

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Departamento de Biología de Organismos y Sistemas

Programa de Doctorado: Manejo de sistemas forestales y otros recursos naturales

**EL HERBARIO JBAG-LAÍNZ
SIGNIFICACIÓN FITOGEOGRÁFICA E HISTÓRICA Y
EVALUACIÓN CRÍTICA DE LOS TÁXONES NUEVOS Y
LAS COMBINACIONES NOMENCLATURALES
BASADAS EN SUS MATERIALES**

TESIS DOCTORAL

Luis Carlón Ruiz

Oviedo 2014

AGRADECIMIENTOS

A Tomás Emilio Díaz González, que aceptó dirigir este trabajo con verdadera generosidad y puso en la tarea todo su buen juicio y su experiencia, necesarios para domar mi anarquía y convertir el revoltijo de mis ideas en algo razonablemente estructurado.

A Matías Mayor, que avivó mi amor por las plantas, contribuyó a mi formación y a mi profesionalización como botánico y, en concreto, me puso en contacto con el P. Laínz. Para bien o para mal, este trabajo se le debe, y por eso debe figurar aquí.

Al personal pasado y presente del Jardín Botánico Atlántico, y en especial al de su Equipo Científico —capitaneado a pie de obra por Álvaro Bueno Sánchez, *horti curator* del Jardín—, que compartió conmigo espacio a lo largo de las actividades profesionales en las que se basa esta memoria y contribuyó a crear un buen ambiente de trabajo. A José Ignacio Alonso Felpete le debo en concreto, además, toda clase de ayudas en lo botánico y en lo informático.

A Manuel Ángel Rosado Gordón, a Isabel Salgado y a Eduardo Fernández Pascual, por las alegrías cotidianas.

A los sucesivos conservadores del herbario FCO, Carmen Fernández Carvajal y Herminio S. Nava Fernández, que me dieron todas las facilidades para consultar sus fondos, lo mismo que Miguel Álvarez Marqués. Y a Elena de Paz Canuria, conservadora del herbario LEB, toda diligencia y amabilidad.

Al personal de la biblioteca y los herbarios del Real Jardín Botánico, que me atendió siempre con la mayor competencia. Félix Muñoz Garmendia, Carlos Aedo y Mauricio Velayos, investigadores en ese mismo centro, me sirvieron siempre de ayuda y contribuyeron, sabiéndolo o sin saberlo, a que madurasen muchas de las ideas que aquí se vuelcan.

A Manuel Laínz Gallo, S.J., a Gonzalo Moreno Moral, a José Manuel Rodríguez Berdasco y a Óscar Sánchez Pedraja, por su ejemplo.

A Pedro Avello Carreño.

A mis grandes amores, los vivos y los muertos, y a mi amor pequeño.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....	9
2. MATERIAL Y MÉTODOS	
2.1. Metodología de la informatización y de la descripción estadística del herbario.....	11
2.2. Metodología de la sinopsis biobibliográfica.....	16
2.3. Metodología del catálogo crítico de novedades taxonómicas y nomenclaturales publicadas por M. Laínz	
2.3.1. <i>Estructura del catálogo</i>	16
2.3.2. <i>Criterios taxonómicos</i>	18
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
3.1. Estructura y composición del herbario JBAG-Laínz	
3.1.1. <i>Situación geográfica y legal del herbario JBAG-Laínz</i>	23
3.1.2. <i>Estado y naturaleza del conjunto documental “herbario Laínz”</i>	23
3.1.3. <i>El herbario JBAG-Laínz</i>	
3.1.3.1. <u>Volumen y composición</u>	24
3.1.3.2. <u>Dimensión cronológica</u>	26
3.1.3.3. <u>Dimensión geográfica y proveedores</u>	26
3.1.3.4. <u>Preparación y soportes de las muestras</u>	38
3.1.3.5. <u>Etiquetado</u>	43
3.1.3.6. <u>Estado de conservación</u>	45
3.1.3.7. <u>Tipos nomenclaturales</u>	45
3.1.4. <i>Biblioteca</i>	47
3.1.5. <i>Epistolario</i>	49
3.2. Sinopsis biobibliográfica de M. Laínz, S. J.	
3.2.1. <i>Marco histórico</i>	51
3.2.1.1. <u>Principales coordenadas socioeconómicas: Posguerra, Franquismo y Transición</u>	51
3.2.1.2. <u>¿Cómo influyeron las vicisitudes sociopolíticas españolas en los avances florísticos?</u>	53
3.2.1.3. <u>¿Escuelas en la Botánica española?</u>	56
3.2.2. Secuencia biográfica: génesis del herbario Laínz y de la obra florística a la que sirve de base	
3.2.2.1. <u>Antecedentes familiares y primeros años de formación (1923-1945)</u>	61
3.2.2.2. <u>La elección del camino botánico (1945-1950)</u>	63
3.2.2.3. <u>Afianzamiento del programa de investigación de Laínz: primeros contactos científicos, primeras publicaciones, primeras vinculaciones institucionales, primeras controversias, primeros viajes de documentación, etc. (1950-1956)</u>	69
3.2.2.4. <u>Traslado a Asturias: exploración metódica de la Cordillera Cantábrica (1956-1965)</u>	92
3.2.2.5. <u>El quinquenio gallego (1965-1970)</u>	114

3.2.2.6. <u>Laínz como referente internacional de la florística española; nuevos planes de institucionalización, públicos y privados; algunos reconocimientos oficiales y el acercamiento al Real Jardín Botánico: antecedentes y planificación de la FLORA IBERICA (1970-1986)</u>	118
3.2.2.7. <u>Consolidación del Grupo Botánico Cantábrico e institucionalización definitiva del Herbario Laínz (1986-presente)</u>	139
3.3. Novedades taxonómicas y nomenclaturales publicadas por M. Laínz	
3.3.1. <i>Genus novus</i>	145
3.3.2. <i>Species novae</i>	147
3.3.3. <i>Nothospecies novae</i>	161
3.3.4. <i>Subspecies novae</i>	165
3.3.4b <i>Nothosubspecies nova</i>	210
3.3.5. <i>Varietates novae</i>	211
3.3.6. <i>Formae novae</i>	221
3.3.7. <i>Combinations et nomina nova</i>	225
4. CONCLUSIONES.....	381
BIBLIOGRAFÍA CRONOLÓGICA DE M. LAÍNZ.....	387
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	403
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	425
ÍNDICE TAXONÓMICO.....	433

ADVERTENCIA FORMAL: Las publicaciones de Laínz son denotadas a lo largo del texto por su número en la bibliografía que se presenta entre las páginas 387 y 401, precedido de la letra P. en las publicaciones científicas y de Pd. en las divulgativas.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo se propone servir como guía para la interpretación de la obra de M. Laínz, no solo en su faceta botánica inmediata —plasmada en sus publicaciones y en su herbario— sino en la más amplia —metodológica, biográfica e histórica— subyacente. Nuestro material básico ha sido, como es obvio, el propio herbario y sus complementos documentales, que se han catalogado informáticamente en una gran proporción y han podido describirse con amplitud en la parte primera de la sección de resultados (pags. 23-49).

Un perfeccionismo innato, acentuado por la formación jesuítica, y una concepción en cierto modo combativa de la actividad científica han hecho de Laínz una figura controvertida, por lo que se presenta muy tentador el estudio minucioso de las facetas más polémicas de su carrera, que las hay. No eludo por completo alusiones al inexorable maridaje entre resultados científicos y motivaciones personales —a decir verdad, no creo que haya modo de separar una ciencia supuestamente objetiva e intacta de unas determinadas circunstancias vitales, y menos aún en la Botánica, cuya nomenclatura taxonómica está presidida por algo tan significativo como el principio de *prioridad*—, aunque sí rehúyo la exposición detallada de las querellas más agrias, que siempre podrán ser reconstruidas a través de las cartas. Amén de intrínsecamente poco útil, un análisis minucioso de las polémicas concretas resultaría prematuro si antes no se dispusiese de la visión de conjunto, así como de la contextualización metodológica y generacional que reclama la naturaleza poliédrica y la estratégica posición de nuestro protagonista y constituye la parte segunda de los resultados de esta memoria (pags. 51-142).

Antecedentes más o menos directos y recientes de nuestra investigación, que sigue en buena medida la senda expresamente marcada por GONZÁLEZ BUENO (1993), se hallan en las de PONCET (1999) e IBAÑEZ CORTINA (2006). En lo cronológico, haré repaso de seis décadas por ser poco más de sesenta los años transcurridos desde que, según el mismo Laínz nos dice (P.80: 7), su vocación botánica superó los intereses generales, teóricos, para encaminarse hacia el conocimiento directo de la flora¹. Convendrá aclarar que se entiende aquí por Florística la reunión de todas las investigaciones encaminadas a la catalogación completa y nomenclaturalmente rigurosa de las diferentes entidades taxonómicas vegetales que viven espontáneamente en un territorio, así como a esclarecer el modo en que dichas entidades taxonómicas se distribuyen geográficamente.

Las aportaciones corológicas de Laínz, en las que descansa la parte cualitativa y cuantitativamente más importante de su contribución al conocimiento de la flora vascular del noroeste ibérico —véase en la nota 87 de esta memoria, página 108, cómo el propio Laínz lo destaca—, se desprenden de un modo casi inmediato del catálogo informático del herbario, y nos ha parecido por consiguiente menos útil y sobre todo de interés menos local el dedicar a ellas la parte tercera de los

¹ Aunque ya antes, durante las Humanidades en Salamanca, había ganado reputación de naturalista entre sus compañeros de estudios, fue en 1945 cuando se decantó en firme por la Botánica hasta el punto de presentársela como su auténtica vocación a su Superior Provincial, P. Ramón Calvo, S. J., quien dio luz verde a su propuesta. Ese mismo año de 1945 ha sido ya considerado el inicial de la actividad botánica del P. Laínz por MORENO MORAL & al. (1996: 19), y por Matías Mayor en la presentación del acto en que se le investió como doctor *honoris causa* por la Universidad de Oviedo (pag. 135) —cf. MAYOR (1988: 23).

resultados de esta memoria, en la que se ha preferido dar cuenta detallada de la obra científica del botánico jesuita —sustentada por el herbario descrito en la primera parte y desarrollada en la forma y circunstancias desgranadas en la segunda— por medio de una relación crítica exhaustiva de las creaciones taxonómicas y nomenclaturales de Laínz. Centrando nuestro enfoque en estas facetas tendremos además la posibilidad de contemplar el impacto local de la revolución taxonómica acontecida a lo largo de la segunda mitad del siglo XX con el descubrimiento de las bases materiales de la herencia en los cromosomas y las cadenas de ADN que los constituyen.

Con todo lo dicho, cabe concretar los objetivos de nuestra investigación en los siguientes puntos:

- 1) Describir el herbario Laínz —entendido en un sentido amplio, que comprende también la biblioteca botánica del jesuita y su archivo documental—, haciendo hincapié en cuestiones de orden metodológico tales como las estrategias adoptadas por Laínz para la obtención de muestras (herborizaciones personales y programas de intercambio) y las técnicas de preparación, etiquetado y archivo empleadas.
- 2) Reconstruir los detalles biográficos necesarios para comprender la génesis del herbario y de la obra científica a la que sirve de soporte, poniéndola en relación con los recursos de que dispuso Laínz y con las distintas fases que atravesó su trayectoria investigadora.
- 3) Esclarecer los rasgos esenciales del programa de investigación y de la actitud científica de Laínz, así como las claves de sus relaciones con las instituciones científicas.
- 4) Evaluar, mediante una revisión crítica exhaustiva de sus aportaciones taxonómicas y nomenclaturales sobre la base de unos criterios definidos, la relevancia de las contribuciones de Laínz al conocimiento de la flora vascular española.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Metodología de la informatización y de la descripción estadística del herbario

La informatización de las etiquetas de herbario se llevó a cabo inicialmente por medio del programa Herbar 3.5, desarrollado por el micólogo Francisco Pando en el Real Jardín Botánico y accesible gratuitamente en <http://www.gbif.es/herbar/herbar.php>. Posteriormente, desde finales de 2009, se adoptó el gestor *on line* en lenguajes MySQL y PHP Babilonia (www.jbotanicos.net), promovido por la Asociación Íbero-Macaronésica de Jardines Botánicos (AIMJB) y en cuyo diseño y ejecución ha intervenido de manera muy directa el equipo científico del Jardín Botánico Atlántico, especialmente J. I. Alonso Felpete. La estructura básica de Babilonia, cuyo módulo de herbarios está inspirado en Herbar 3.5, se compone de tres niveles de información: las *entradas*, las *muestras* y los *registros de colección*.

Como *entrada* se inscribe cualquier material vegetal que ingresa en la institución, sea por recolección, donación, compra o cualquier otro medio. A partir de este material de partida se genera una o varias *muestras* (obtenidas todas mediante división o multiplicación del material original, con lo que se mantiene la trazabilidad “genealógica” con respecto a la entrada) que pasan a engrosar como *registros* una o varias de las colecciones de la institución, sea la de planta viva, la de herbario o la de germoplasma, etc. Los tres niveles de información se vinculan por medio del número de entrada, que coincide con el de herbario en las colecciones de este tipo y es el que se ha anotado a lápiz en cada pliego y en la cartulina sobre la que se colocan los especímenes.

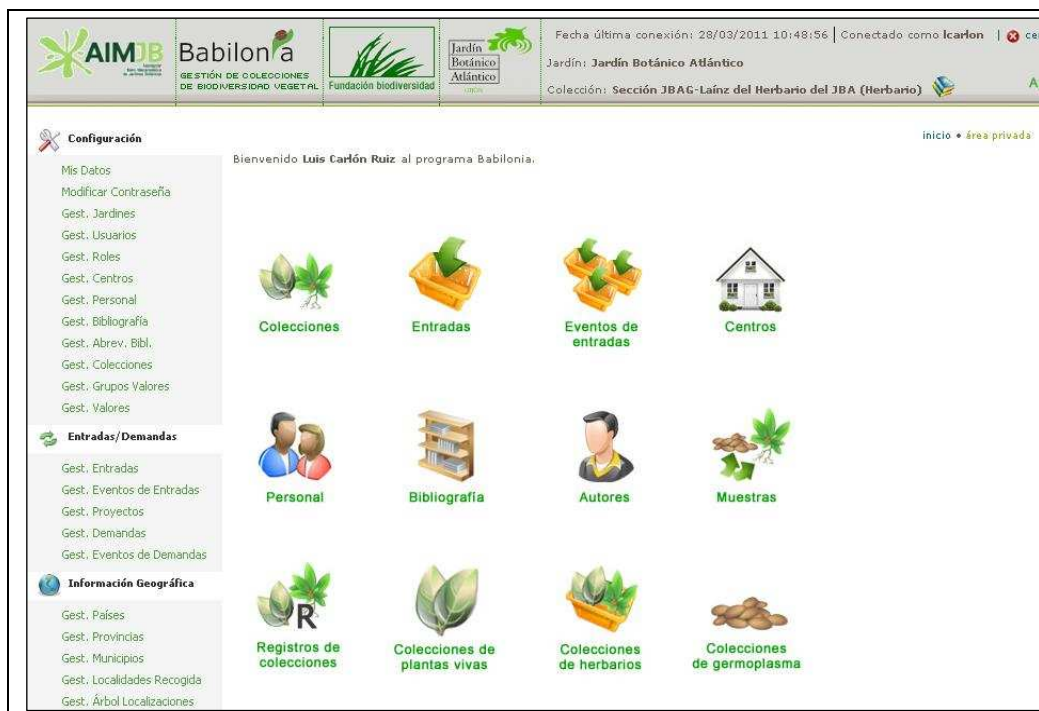


Fig. 1. Menú de inicio del gestor integrado *on line* de colecciones de biodiversidad vegetal Babilonia.

Como en Herbar 3.5, las localidades geográficas de procedencia y la nomenclatura de las plantas se registran en tablas independientes, con lo que pueden ser asignados a distintos registros y editados de una vez para todos ellos. Babilonia, programa muy versátil que permite el intercambio en tiempo real de informaciones diversas entre los centros participantes, ofrece módulos de gestión que facilitan la exportación de los datos en distintos formatos, el control de accesos y el seguimiento de las fechas y responsables del alta y la gestión de cada dato, así como de los intercambios de material entre instituciones y la localización de los ejemplares en el seno de las colecciones correspondientes.

The screenshot displays a web-based form for entering new plant accessions. The form is organized into several sections:

- Accession Details:** Includes fields for 'Cod. Entrada' (3-Lainz), 'Nombre Recepción' (Diphysastrum tristachyum), 'Cod. Org.' (IPEN), and 'Colección' (Sección JBAG-Lainz del Herbario del JBA (Herbario)).
- Procedencia and Status:** Fields for 'Procedencia' (W - Accesit), 'Donación' (E - Expedi), 'Estatus Silvestre' (Silvestre nat), and 'Tipo Accesoión' (O - Otro tip).
- Quantity and Cost:** Fields for 'Cantidad' (0.00), 'Uds. Cantidad', 'Coste Ud.' (0.00), and 'Coste Total' (0.00).
- Location and Personal Data:** Fields for 'Centro', 'Nº Factura', 'Fecha Entrada' (06/02/2008 10:16), and 'Fecha Recolección' (1/10/1943).
- Collector and Habitat:** Fields for 'Colector' (A. Schumacher), 'Habitat' (auf Sand unter Kiefern), and 'Evento Entrada'.
- Observaciones:** A section for adding notes.
- Localidades de Recogida:** A table for recording collection localities, including 'Localidad', 'País', 'Provincia', and 'Localidades'.
- Muestras:** A table for recording samples, including 'Cod. Muestra', 'Cod. Reg.', 'Volcar a Colección', 'Adic. Propag.', 'Recepción', 'Cantidad', 'Cod. Ejemplar', and 'Fecha Propag.'.

Fig. 2. Formulario en el que se introducen en Babilonia los datos de las entradas nuevas. Las entradas son altas de material vegetal incorporado a una institución a partir de las cuales pueden generarse distintas muestras que pasan a incorporarse a las distintas colecciones (herbario, planta viva y germoplasma).

1) Asociados a las entradas van los datos útiles para cualquier material, con independencia de la colección a la que acabe incorporándose: un nombre de recepción y el quién, el cuándo y el dónde de la recolección original.

2) Asociados a los registros de colección están los datos relacionados con el uso específico de la colección correspondiente. En el caso que nos ocupa, se vuelcan aquí los datos relativos al estado fenológico y de conservación del material prensado, a su disponibilidad, a la serie de *exsiccata* de la que en su caso procede el pliego y al historial de determinaciones —los sucesivos nombres que se le han asignado al pliego, con indicación de si la determinación se considera o no correcta, de su responsable y de cuestiones tales como si el pliego constituye o no material tipo

del nombre en cuestión—. Los nombres que se vuelcan en la tabla “determinaciones” proceden a su vez de otra tabla, “nomenclatura”, que se construye sobre la marcha con los nombres que van apareciendo en las etiquetas. Se vuelcan en ella, para cada nombre científico, la familia, el género, el restrictivo específico con su autoría y, en su caso, el infraespecífico de menor rango, a la vez que se indica si el nombre se acepta o no y, en este segundo caso, cuál es el nombre que se considera correcto, el cual deberá asimismo introducirse, como aceptado, en la tabla “nomenclatura”. Aunque solo los estemos cubriendo en casos particularmente complejos en los que son fáciles las confusiones, la tabla contiene varios otros campos en los que recoger información relativa al protólogo del nombre en cuestión y otras cuestiones nomenclaturales (validez, legitimidad, conservación o reyección, etc.).

Todos los pliegos atribuidos por Laínz a un taxon son sometidos a una inspección superficial y se cotejan entre sí para confirmar la determinación. Cuando no están etiquetados ni intercalados de forma inequívoca se ha efectuado una determinación formal.

A la hora de establecer la nomenclatura se han cotejado críticamente numerosas fuentes conforme a la legalidad vigente y a los criterios taxonómicos que se explican entre las páginas 18 y 22 de esta memoria. A un lado la fuente básica de información que suponen las anotaciones nomenclaturales de Laínz, las principales fuentes consultadas, que evidencian las extraordinarias oportunidades que la Red ofrece para reunir y perfeccionar este tipo información, son las siguientes:

- Global Plant Checklist de la International Organization for Plant Information (<http://bgbm3.bgbm.fu-berlin.de/iopi/gpc/query.asp>) e International Plant Names Index (www.ipni.org), reunidos hoy ambos en la iniciativa The Plant List (<http://www.theplantlist.org/>)
- Índices nomenclaturales de FLORA IBERICA (http://www.floraiberica.es/PHP/generos_lista.php).
- Index Synonymique de la Flore de France de Michel Kerguélen (<http://www.dijon.inra.fr/flore-france/index.htm>), útil en especial para juzgar los nombres hoy en desuso que se presentan con frecuencia en las etiquetas de las series francesas de *exsiccata* (pag. 36).

Fig. 3. Formulario en el que se introducen nombres de plantas en Babilonia. Las pestañas no desplegadas de la parte inferior permiten añadir información relativa al nombre añadido.

El esclarecimiento de problemas taxonómicos y nomenclaturales concretos ha exigido con alguna frecuencia la consulta de los protólogos y de trabajos específicos de revisión, una tarea que la Red asimismo ha simplificado enormemente. Tres han sido las fuentes más útiles para estos fines:

- Biblioteca digital del Real Jardín Botánico (<http://bibdigital.rjb.csic.es/spa/index.php>).
- Biblioteca digital del Jardín Botánico de Missouri (<http://www.botanicus.org>).
- Biodiversity Heritage Library (<http://www.biodiversitylibrary.org/>).
- Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de Francia (<http://gallica.bnf.fr>).

Las autorías se abrevian conforme a lo establecido por la FLORA IBERICA, lo mismo que la circunscripción de las familias, alterada en algún caso según el Angiosperm Phylogeny Website (<http://www.mobot.org/MOBOT/research/APweb/welcome.html>).

3) en la tabla “georef”, por último, se introducen los datos correspondientes a la procedencia geográfica de las muestras (país, división administrativa, municipio, localidad, coordenadas geográficas o UTM, altitud, etc.), que pueden luego ser asignados a otro pliego que haya sido recogido en el mismo lugar —lo que permite perfeccionar indefinidamente, más allá del momento en que se ficha cada pliego, los datos geográficos relativos a todos los procedentes de

una misma localidad—. El criterio básico a la hora de dar por buena una localidad —labor no siempre fácil cuando se trata de descifrar textos manuscritos, más aún en una gran variedad de idiomas extranjeros y con ortografía no actual— ha sido el de proporcionar al menos un topónimo para el que el buscador de Internet Google suministre información actualizada y coherente que posibilite la localización del lugar con una precisión de unos pocos kilómetros. En la búsqueda y validación ortográfica de topónimos, amén de Atlas y nomenclatores estándar en formato de papel, utilizo los siguientes recursos *online*, que vuelven a poner de manifiesto la enorme agilidad que la Red confiere a este tipo de trabajos:

- Búsquedas directas y a través de la herramienta de búsqueda toponímica en el visor cartográfico del Instituto Geográfico Nacional de España (<http://www2.ign.es/iberpix/visoriberpix/visorign.html>).
- Buscador de topónimos españoles de la FLORA IBERICA (<http://www.floraiberica.es/PHP/localidades.php>).
- Visor cartográfico del Instituto Geográfico Nacional de Francia (<http://www.geoportail.fr/>), útil para actualizar la ortografía y adscribir a un Departamento las localidades francesas de los *exsiccata* de la *Société Française* y de la *Société Cénomane* (*vide pag. 36*).
- Herramientas de búsqueda de Google Maps (<http://maps.google.es>).
- Búsquedas en el Centro Nacional de Información Geográfica (<http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/buscador.do>), que permite revisar mapas antiguos y localizar topónimos que pudieron estar a la vista de los recolectores aunque hayan hoy caído en desuso.

Con la ayuda de estas y otras herramientas informáticas es mucho lo que se puede avanzar en la georreferenciación numérica de las localidades, una tarea apenas emprendida en el herbario. Sin embargo, parece razonable poner cuanto antes a disposición de los usuarios los datos geográficos imprescindibles, que les permitirían georreferenciar por su cuenta con un grado razonable de precisión las localidades de los pliegos de su interés antes de que se acometa la lenta tarea de georreferenciar el conjunto de las muestras.

Los datos de la base de datos así construida han servido para elaborar el catálogo que constituye la tercera parte de esta memoria y los gráficos en los que hemos mostrado a grandes rasgos la composición del herbario JBAG-Laínz (figs. 5, 7, 9, 10, 11, 12 y 34). La base para estos últimos ha sido una muestra de 20.000 pliegos —correspondiente por tanto a alrededor de un 50 % del herbario

completo²— que incluye el total de los Pteridophyta y las Gymnospermae, más las familias de Angiospermae Aizoaceae, Amaranthaceae, Aristolochiaceae, Basellaceae, Betulaceae, Callitrichaceae, Caryophyllaceae, Ceratophyllaceae, Chenopodiaceae, Cistaceae, Cruciferae, Fagaceae, Guttiferae, Lauraceae, Malvaceae, Molluginaceae, Myricaceae, Nyctaginaceae, Nymphaeaceae, Orobanchaceae, Papaveraceae, Phytolaccaceae, Platanaceae, Polygonaceae, Plumbaginaceae, Portulacaceae, Primulaceae, Ranunculaceae, Resedaceae, Violaceae y muchos géneros de otras familias. Los gráficos se han construido exportando a la hoja de cálculo MS-Excel el resultado de consultas hechas en la base de datos; aun cuando no representan la totalidad del herbario, podemos considerarlos significativos tras haber comprobado que la retirada de 5000 registros de la muestra utilizada tan solo provoca variaciones insignificantes en el orden de las categorías y en los porcentajes asignados a cada una, y solamente en las clases de menor frecuencia.

Los mapas que muestran el origen geográfico de los pliegos fueron construidos incorporando una columna con clases de proporción —procedente de una consulta de Babilonia exportada a MS-Excel— a capas geopolíticas cargadas en el SIG ArcView 3.2.

Las listas de material que nutren el catálogo que cierra los resultados de esta memoria proceden de una consulta combinada diseñada *ad hoc*, y fueron editadas mediante un documento de combinación en MS-Word.

2.2. Metodología de la sinopsis biobibliográfica

La secuencia histórica de la carrera investigadora de M. Laínz ha sido reconstruida a través de una lectura paralela de la obra y el epistolario del botánico jesuita (*pag.* 49), con el auxilio de sus propias comunicaciones verbales recabadas a lo largo de muy numerosas entrevistas personales. Se han recogido asimismo, ocasionalmente, testimonios orales y documentales de otras personas implicadas de manera más o menos directa en los acontecimientos que se narran.

2.3. Metodología del catálogo crítico de novedades taxonómicas y nomenclaturales publicadas por M. Laínz

2.3.1. Estructura del catálogo

En el catálogo que constituye la sección tercera de los resultados de esta memoria se relacionan alfabéticamente todos los nombres publicados por M. Laínz, ya sea para referirse a táxones nuevos (apartados 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5 y 3.3.6), para designar táxones descritos en otros rangos, para sustituir a nombres ilegítimos o para aplicar restrictivos de otros autores en rangos o bajo un género distintos de aquellos en los que fueron acuñados (apartado 3.3.7). En vez de aludir a las publicaciones de Laínz mediante los códigos utilizados en el resto de la memoria, a la hora de hacer las citas bibliográficas

² 10.000 registros del herbario JBAG-Laínz son ya accesibles *online* a través del nodo español de la Global Biodiversity Information Facility (<http://data.gbif.org/datasets/resource/8082/>).

en las autorías de los nombres científicos nos hemos atendido a los estándares de cita bibliográfica generalizados en el ámbito de la nomenclatura botánica. El año de publicación agilizará no obstante la búsqueda de la referencia completa en la secuencia de publicaciones que se muestra en las páginas 387-401.

Salvo indicación en contra, se recopilan en cada caso todos los materiales de JBAG-Laínz referibles al nombre que se ha aceptado, que es el marcado en negrita en el encabezamiento de cada epígrafe. Si nada se indica en otro sentido, las determinaciones deben atribuírseles a los colectores. Las imágenes originales corresponden a los tipos —holótipos o, en su caso, lectótipos aquí designados o isótipos presentes en el herbario— de los táxones de que se trata. Las escalas gráficas consisten en una cuadrícula de 5 mm de lado y otra más pequeña de 1 mm. Cuando los tipos de táxones descritos por M. Laínz no están en JBAG-Laínz se indica el herbario en el que se conservan, y en el caso de las especies de *Phelipanche* se han reproducido además fotografías tomadas del INDEX OF OROBANCHACEAE (pag. 152).

Con la excepción de ciertos casos en los que comentarios de este tipo suponen una aportación verdaderamente aclaratoria, se ha renunciado a exponer detalladamente los motivos que llevaron a Laínz a proponer cada nombre y a modificar en su caso la consideración taxonómica que le merecía el taxon de que se trata. A quien desee amplificar estos extremos le basta con acudir a los pasajes alusivos de Laínz que se señalan en una relación cronológica al final de cada epígrafe. Nuestros comentarios solo se comprometen a ofrecer un dictamen razonado acerca del *status* que, a tenor de los conocimientos actuales, merecen las proposiciones taxonómicas o nomenclaturales que integran el catálogo. Con el ánimo de no resultar innecesariamente prolijos hemos sido parcios en punto a bibliografía, y nos limitamos a citar referencias particularmente resolutivas que no pudieron ser consideradas por Laínz en sus propias publicaciones.

En el apartado de combinaciones y *nomina nova* (3.3.7), se han agrupado mediante una raya vertical izquierda los pasajes relativos a combinaciones hechas bajo el mismo género y relacionadas entre sí, a las que corresponde un mismo comentario. Cuando las combinaciones tienen por basiónimo el nombre de táxones descritos por el propio Laínz se han indicado las referencias cruzadas correspondientes.

Como hemos adelantado, remata cada epígrafe una lista de los pasajes de la obra de Laínz alusivos a cada taxon, ordenada cronológicamente según los números que se asignan a las publicaciones en la bibliografía de las páginas 387-401. Tras el código de la publicación, separado por dos puntos se indican las páginas en las que se trata del taxon, salvo que toda la referencia lo haga, en cuyo caso se ha omitido la indicación de página. Referencias indirectas se añaden entre corchetes, lo mismo que las autorías de cada pasaje cuando no corresponde a Laínz: J. D. es Juan Delgado; J. M. A., José Mario Argüelles, J. M. P., José María de Pereda Sáez, y O. R. S. Oscar Rodríguez Suárez. Cuando estas iniciales van precedidas por *cum*, debe entenderse que la autoría del pasaje es compartida con el propio Laínz. La P.295 está técnicamente inédita en el momento en que esta tesis se deposita, lo que se ha hecho constar encerrando entre llaves las referencias que se le hacen.

2.3.2. *Criterios taxonómicos*

He aquí los criterios básicos que —basados en una actualización y reinterpretación funcional del concepto de especie de CRONQUIST (1978) basada en la inseparabilidad de caracteres diagnósticos, cf. SIVARAJAN (1991: 40)— se han seguido para dictaminar la categoría taxonómica que mejor se aviene a cada uno de los táxones cuya realidad y rango discutiremos a continuación:

a) Trataremos como **especie** al más pequeño grupo de individuos que comparten al menos dos rasgos siempre coincidentes³, a menos que haya razones para sospechar que dichos rasgos coinciden por depender pleiotrópicamente de un mismo factor genético o por estar muy próximos en el cromosoma los segmentos génicos que los controlan. Genéticamente son interpretables como la consecuencia de sucesivos ciclos demográficos de fijación diferencial de alelos del singámeon ancestral —ya sea por selección, por deriva o por la acción combinada de ambas (cada reducción selectiva implica una reducción de la variabilidad de caracteres neutros)— y de la incorporación de innovaciones que pasan a ser exclusivas tras un fenómeno de aislamiento reproductivo, ya sea geográfico o consecuencia de mutaciones que hayan afectado a la biología reproductiva.

b) Consideraremos **subespecies** a los grupos de individuos reconocibles por uno o varios rasgos que, aun constantes en un área geográfica o en un nicho ecológico determinado, se combinan con otros allí donde la subespecie así definida entra en contacto con otras, o al menos lo harían si tal contacto geográfico o ecológico se diese en la naturaleza. Genéticamente se deben a la selección clinal ejercida por un factor ecológico geográficamente heterogéneo o a la fragmentación reciente del área de una especie, hayan o no vuelto a ponerse en contacto los fragmentos. Nuestro concepto tiene paralelismos con el defendido por ROTHMALER (1944).

c) Consideraremos **variedades** a los grupos de individuos reconocibles por algún rasgo singular pero que conviven en los mismos territorios con otros que no pueden reconocerse atendiendo a dicho rasgo. Genéticamente son interpretables como innovaciones morfológicas que, aunque pueden difundirse y tener su propia área, no se han fijado en un territorio ni nicho ecológico propios. Nuestro concepto de variedad coincide esencialmente con el que propugnan PELSNER & HOUCHIN (2004).

Subyace a estos criterios una concepción pragmática de la actividad científica, según la cual la ciencia es algo así como el arte del prejuicio, y tiene el fin de señalar rasgos sencillos y fácilmente observables —en el caso ideal, la luz “gratuitamente” reflejada por una superficie— que sean síntoma de propiedades —farmacológicas, alimenticias o de cualquier otro tipo— de más difícil o costosa

³ Para que un carácter pueda considerarse no arbitrariamente diagnóstico basta que se asocie a otro, aun cuando ese otro no sea exclusivo del grupo así diagnosticado. Sin embargo, dada la naturaleza de los fenómenos demogenéticos implicados en la taxogénesis —reparto desigual de la variabilidad ancestral y acumulación de innovaciones— no es difícil comprobar la suma improbabilidad de que en un grupo determinado se fije un único carácter exclusivo, razón por la cual imponemos un criterio más fuerte, que aporta además una simetría fundamental a las capacidades predictivas que son centrales en la aproximación al concepto de especie que estamos manejando.

comprobación. Si se da una coincidencia en caracteres visibles es razonable suponer que otros caracteres ocultos y potencialmente útiles serán asimismo compartidos por todos los miembros de la especie y se manifestarán en su descendencia doquiera que ésta se desarrolle⁴. Por el contrario, si se combinan libremente los caracteres visibles no hay razón para suponer que no lo harán también los ocultos, con lo que la utilidad predictiva de los táxones disminuye. Al hacer depender la realidad taxonómica de juicios negativos —“el carácter X y el carácter Y nunca aparecen por separado”—, este concepto específico satisface un criterio de demarcación tan ampliamente aceptado en el seno de la comunidad científica como el falsacionismo popperiano, y convierte a las especies en “testable, rigorously scientific hypothesis” —cf. WHEELER & VALDECASAS (2007: 238)—. La clasificación, subrayémoslo, es casi la esencia de la actividad científica, toda vez que de nada sirve verificar experimentalmente un comportamiento o propiedad en un determinado sujeto si no vamos a ser capaces de reconocer *fácilmente* otros análogos que podrán reproducirlo.

Reservamos las categorías taxonómicas tradicionales para grupos cuyos individuos pueden ser determinados uno por uno tras el estudio de sus caracteres, sea como miembros de un taxon, como intermedios entre dos infraespecíficos o como resultado de una hibridación. Una comparación estadística de los caracteres cuantitativos de los individuos de varias poblaciones puede poner de manifiesto diferencias reales en términos de frecuencia que tienen, obviamente, un gran interés como prueba de procesos evolutivos pasados o en curso, y que llegan a hacer posible la predicción de rasgos visibles a partir de otros ocultos con una fiabilidad más alta que la que ofrecería una asignación puramente arbitraria, así como la determinación de especímenes fragmentarios mediante análisis numéricos discriminantes de otros completos. Pero desde el momento en que podemos vérnoslas con individuos cuya adscripción resulta imposible o que nos inspiran predicciones falsas, cabe dudar de si es útil que los grupos así reconocidos reciban un nombre, operación que a nuestro juicio debe reservarse para los conjuntos diagnosticables por algún carácter constante. No hay razón para descartar que la misma incertidumbre en los caracteres directamente observables que obliga a recurrir a la estadística para detectar diferencias entre grupos se traslade a los caracteres ocultos y limite el valor predictivo de los grupos establecidos exclusivamente por esos procedimientos. Recíprocamente, las *hipótesis taxonómicas* de base morfológica, rápidas y baratas, ayudan a economizar el uso de técnicas analíticas más costosas, que no deben aplicarse cual palos de ciego. La nomenclatura formal que resume los resultados de estas clasificaciones son etiquetas que señalan los grupos en los que es presumible que sucesivas investigaciones descubran propiedades inéditas, y permiten que la comunidad científica rastree en la bibliografía y pueda hacer uso de los frutos de esas investigaciones.

Discutiré acto seguido, brevemente, las fuentes de información taxonómica que se han tenido en cuenta y los términos en los que se las ha considerado:

- 1) *Morfología y anatomía*: jerárquicamente privilegiados por la inmediatez de su observación, se ha desestimado todo taxon que no presenta caracteres morfoanatómicos indefectiblemente diagnósticos. Se han primado los caracteres poligénicos con un significado adaptativo neto, que

⁴ La alusión a la pleiotropía en nuestra definición de especie alude precisamente a que los síndromes morfológicos pleiotrópicos no pasan a toda la descendencia, y carecen por ende de valor predictivo real.

no pueden atribuirse al reparto desigual de alelos tras un fenómeno transitorio de fragmentación corológica de una especie.

- 2) *Cariología*: revelan aislamiento sexual y, por ende, señalan grupos que, al haber adquirido presumiblemente un juego de caracteres coincidentes, es prioritario estudiar. En las series euploides, los números altos han de venir de los bajos y nunca al revés, pues una dotación cromosómica funcional puede duplicarse por una meiosis no reductora, pero es sumamente improbable y reproductivamente ineficaz que el juego de cromosomas polivalentes de un poliploide se repartan en la meiosis dando lugar a gametos funcionales, en los que ni falten segmentos esenciales ni haya dosis génicas desequilibradas. Simultáneamente, los poliploides pueden eludir la depresión endogámica porque tienen copias extra que dificultan la homocigosis de alelos recesivos —cf. VOGEL & *al.* (1999)—: fundan así poblaciones viables con más frecuencia, lo que les da ventaja en la colonización de tierras baldías como las que dejaron en media Europa las glaciaciones cuaternarias y las grandes deforestaciones antropógenas a partir del Neolítico. En el caso de los aloplopoloides, la combinación de genomas genera instantáneamente grupos reproductivamente aislados que no solo pueden adquirir caracteres propios por evolución independiente sino que muestran desde el primer momento apariencia y propiedades exclusivas como resultado de la expresión combinada de los dos genomas ancestrales.
- 3) *Secuencias moleculares*: a efectos meramente florísticos interesa relativamente poco la filogenia, pero no la utilidad de las comparaciones moleculares para demostrar que los caracteres diagnósticos observados no son efectos pleiotrópicos o fenotípicos sino verdaderos síntomas de una divergencia evolutiva y, con ella, de un acervo de propiedades características. Interés mayor aún tienen las pruebas moleculares para determinar monofilesis y polifilesis y, con ellas, límites genéricos. El valor taxonómico de las secuencias genéticas descansa en la suma improbable de que se den coincidencias fortuitas —homoplasias—, de modo que secuencias iguales denotan un origen común y, con él, propiedades presumiblemente análogas. Pero conste que una de estas mutaciones irrepetibles —cual una amplia inversión en una secuencia genética, por ejemplo— puede no ser diagnóstica si no se asocia a algún otro carácter: la mutación puede surgir e incorporarse al polimorfismo de la especie en cuestión, pero mientras no haya un proceso de fragmentación demográfica que la fije en un grupo —en compañía, al menos, de un “carácter geográfico”— y la extinga en todos los otros, no podrá usarse como sinapomorfía diagnóstica —lo que debe tenerse en cuenta, por de pronto, a la hora de traducir en decisiones taxonómicas los resultados de secuenciaciones genéticas (ITS, rbcL, trnL, etc.) y explica la mayor resolución taxonómica de técnicas de análisis genómico como el AFLP⁵.

⁵ La polémica reciente en torno a la conveniencia o no de aceptar especies parafiléticas descansa en buena medida en una mala interpretación de este hecho: que un grupo monofilético al que se da reconocimiento taxonómico aparezca en un cladograma anidado en un clado más amplio —el resto de cuyos miembros siguen considerándose taxonómicamente homogéneos— no equivale a que este segundo taxon sea parafilético, ya que el pequeño taxon anidado bien puede proceder de una segregación parcial de un taxon polimórfico que no ha desaparecido como tal. Dicho de otro modo, cada rama de un cladograma no

- 4) *Fenología y biología floral*: importante como vía de aislamiento reproductivo, toda vez que es la recombinación sexual la que puede romper la coincidencia de rasgos y reducir así el valor predictivo de los caracteres que diagnosticarían un supuesto taxon. El sexo y las generaciones diploides —a pesar de que con ello se rompen asociaciones de caracteres que han demostrado su capacidad para prosperar en un medio determinado y se impone doble gasto de N y P en un doble juego cromosomático— predominan en los seres longevos merced a las ventajas que ofrece la diversidad alélica en un medio que recombina en el tiempo sus componentes bióticos y abióticos. Como dos estirpes clonales no pueden ser igual de competitivas en unas condiciones determinadas, una erradica a la otra. Pero si las condiciones cambian y sobreviene un parásito nuevo o un cambio ambiental brusco, la victoriosa será exterminada y el nicho se verá desocupado. De ser una estirpe sexual la que ocupa ese nicho vacío, los clones no tendrán tiempo de erradicarla a ella antes de que haya un cambio que los erradique a ellos y solo a ellos: de este modo, el sexo diversifica las capacidades de supervivencia, y no lo hace además a base de palos de ciego sino sacando partido de una “memoria ecológica” que es compartida en el seno de las poblaciones sexuales por medio de mecanismos de polinización cruzada (anemogamia, hidrogamia, zoogamia) y de dispersión de semillas (anemocoria, hidrocoria, zoocoria). Usando un símil militar —la metáfora de la lucha que Darwin popularizó—, la historia de la vida la cuentan los vencedores, y a medida que un organismo se hace más longevo, y posiblemente grande, tiene más probabilidades de vencer si dispone de un arsenal más diverso por haber heredado las armas de dos progenitores y no de uno solo.

El sexo cataliza además la morfoespeciación al generar crisis demográficas por una triple vía: a) cada mutación de los caracteres sexuales reduce el número de posibles parejas, b) la acumulación de lastre genético al enmascarse mutaciones deletéreas en los diploides lleva a que las reducciones demográficas tras las que pueden fijarse alelos —potencialmente diagnósticos en lo sucesivo— se vean acentuadas por la depresión endogámica, y c) el poco peso demográfico de los mutantes reproductivamente aislados con respecto a la población ancestral hace que sea muy improbable que la mutación sobreviva si no es capaz de ocupar un nicho nuevo, lo que exige modificaciones morfofisiológicas que permiten diagnosticar el nuevo taxon.

- 5) *Comportamiento ecológico*: del mismo modo que la variabilidad morfológica ancestral —por la acción simultánea de selección y deriva— es reducida en los fenómenos de especiación, el comportamiento ecológico —cuya plasticidad depende asimismo, al cabo, de la constitución del genoma y de su variabilidad en el seno de las poblaciones— tiende a hacerse cada vez más estricto. Por la íntima relación entre lugar geográfico y condiciones ecológicas, varios linajes ven simultánea y coordinadamente reducida la amplitud de su tolerancia ecológica y poder competitivo, hasta configurar grupos de táxones que, en lo sucesivo, viajarán literalmente juntos y transmitirán un cierto mensaje ecológico y fitogeográfico, confiriendo soporte biosistemático a planteamientos fitosociológicos.

encierra un taxon real que podría ser diagnosticado por caracteres fijados en él y extinguidos en otros. Discusiones y referencias ulteriores en GRANT (2003); POTTER & FREUDENSTEIN (2005), DIAS & al. (2005); WILLIAMS & al. (2005); ZANDER (2007).

- 6) *Corología*: el valor taxonómico de una especie basada en un número corto de caracteres debe tasarse a la baja cuando una discontinuidad corológica con formas afines impide comprobar si los caracteres presuntamente diagnósticos se recombinan o no. Ciertos casos de definición apriorística de táxones sobre la base de una disyunción geográfica —en los que se buscan caracteres diagnósticos para un nombre en vez de nombres para un taxón diagnosticado, con lo que se fuerza de manera más o menos inconsciente la existencia de algo exclusivo, algo cuyo valor para el patrimonio colectivo atraiga la atención de la sociedad a la que el botánico no solo aporta sino de la que también recibe, o bien sirva a fines diplomáticos (*pag. 79, in adnot.*)— han supuesto para Laínz algún que otro encontronazo: pensemos en el *Cirsium zugazae* de Losa —cf. LOSA (1954) et P.205.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Estructura y composición del herbario JBAG-Laínz

3.1.1. Situación geográfica y legal del herbario JBAG-Laínz

El contrato de cesión suscrito por la Compañía de Jesús y el Ayuntamiento de Gijón en abril de 2004 se refiere bajo la denominación genérica de “herbario Laínz” no solo a la colección de plantas secas reunida por Manuel Laínz Gallo, S. J. —de la que forman parte los pliegos por él herborizados o recibidos por intercambio más la colección personal de Édouard Leroy— sino a la biblioteca botánica que la complementa y al epistolario científico del P. Laínz. Este conjunto documental constituye, obviamente, el material esencial de mi investigación.

El conjunto “herbario Laínz”, como hemos adelantado, es propiedad de la Compañía de Jesús, pero su uso se halla cedido al Ayuntamiento de Gijón, que lo gestiona a través de la empresa municipal Jardín Botánico Atlántico de Gijón (JBAG), en cuyas instalaciones se custodia actualmente. La biblioteca y el epistolario, para facilitar su utilización por parte de su todavía muy activo creador, se encuentran aún en el jesuítico Colegio de la Inmaculada de Gijón, en el que reside Laínz.

3.1.2. Estado y naturaleza del conjunto documental “herbario Laínz”

Aun cuando por razones de claridad expositiva abordaré en apartados diferentes herbario, biblioteca y epistolario, ha de quedar clara desde un principio una propiedad que confiere gran cohesión interna al conjunto documental reunido por Laínz: los pliegos de herbario, las cartas y los libros están conectados por un numerosas anotaciones, con lo que la consulta de uno de los “compartimentos” remite a los demás y obliga constantemente a acudir a ellos. Las propias publicaciones de Laínz, escritas en un tono singularmente alejado de la frialdad académica y cuajadas de referencias a su herbario y a comunicaciones *in litteris*, han de entenderse —permítaseme el burdo neologismo— como una parte más de este gran archivo botánico *multimedia*.

Como es bien sabido, un herbario es una colección de plantas convenientemente etiquetadas y prensadas con el doble fin de secarlas —dificultando así su descomposición microbiana— y de reducir el espacio necesario para guardarlas. Que la mayoría de las plantas conserven su aspecto general y sean reconocibles después de haber sido aplastadas en la prensa es expresión elocuente de las bases funcionales de las plantas vasculares, en las que predominan órganos laminares eficaces en la interacción con la luz, ya sea absorbiéndola como las hojas —captoras de la energía metabólica—, o reflejándola como el perianto, llamativo para los polinizadores.

El valor genuinamente científico de un herbario, que hace de él algo más que una mera colección de plantas, descansa en los siguientes requisitos, que no es difícil ver cumplidos en JBAG-Laínz:

- a) Cada pliego de herbario constituye un hecho indefinidamente comprobable que corrobora o refuta las correlaciones de caracteres en las que se basa la sistemática de las plantas (*pags.* 18-22); dicho de otro modo, permite “la repetición del experimento botánico” —cf. ALONSO FERNÁNDEZ & *al.* (1983: 121-122)—. Un herbario rico recoge la varibilidad interna de los táxones y contribuye a desautorizar de forma objetiva los excesos analíticos. El valor de referencia permanente es máximo, obviamente, en los tipos nomenclaturales (*pag.* 47).
- b) Un pliego de herbario sirve como elemento de cotejo para comprobar sinópticamente las determinaciones hechas por medios bibliográficos, que se basan tan solo, necesariamente, en caracteres parciales y fáciles de describir. Muchos son los casos de especies que determinaciones basadas en ambiguos caracteres de clave hicieron citar recurrentemente de nuestra zona geográfica pero cuya presencia local pudo negarse taxativamente tras el envío por parte de algún corresponsal extranjero de material auténtico de la especie en cuestión.
- c) Los pliegos bien determinados y etiquetados son la base objetiva para el estudio de las variaciones de la flora de un territorio en el espacio y en el tiempo. Por lo concentrado y permanentemente accesible de sus fondos —verdaderas maquetas espacio-temporales a escala del territorio que abarcan— los herbarios ofrecen una vía de estudio incomparablemente más cómoda y ágil cuando se trata de evaluar las variaciones de la flora en el espacio, e insustituible para estimar cambios acontecidos a lo largo de períodos históricos recientes.

3.1.3. *El herbario JBAG-Laínz*

3.1.3.1. Volumen y composición

El herbario constituye sin duda posible el más importante de los legados materiales del P. Laínz, así como la fuente básica de información acerca de sus aportaciones positivas al conocimiento de nuestra flora. En su configuración actual —que comprende no solo las plantas obtenidas personalmente por él sino las heredadas de Édouard Leroy (1885-1954)— su volumen asciende a no menos de 40.000 pliegos. Su sigla internacional, como colección dependiente del Jardín Botánico Atlántico, es JBAG-Laínz (<http://sweetgum.nybg.org/ih/herbarium.php?irn=123822>).

La especialización geográfica de la colección es grande, y aunque haya una representación más o menos abundante de una altísima proporción del conjunto de los táxones de la flora ibérica, noroccidentales o no, es patente el predominio de las plantas del noroeste (*pag.* 26). Las plantas extranjeras obtenidas por Laínz —quien, como veremos (*pag.* 29), hubo de recurrir a un intercambio sumamente selectivo— tienen casi siempre interés concreto como elementos de cotejo en grupos de taxonomía delicada, y son raras las plantas extraibéricas irrelevantes desde la óptica de los problemas taxonómicos del noroeste —un *handicap* que remedia dignamente el herbario Leroy, rico en *exsiccata* franceses que aportan una buena porción de plantas alpinas y centroeuropeas comunes.



Fig. 4. La especialización geográfica del herbario Laínz la ilustra el elevado número de pliegos de *Coincya* noroccidentales del complejo de *monensis* (págs. 350-352), que contrasta con la representación mucho más modesta de otras especies del género que no forman parte de la flora del noroeste peninsular.

El enfoque netamente científico del herbario —que ha sido concebido como un medio de investigación florística y taxonómica antes que como un fin de mero coleccionismo— obliga a disuadir a quien busque en él un reflejo especular de la flora del territorio: abundan los pliegos de grupos de sistemática controvertida, incluso si son éstos realmente raros en nuestra flora, mientras que plantas corrientes que no encierran problemas están escasa cuando no nulamente representadas. Del haya (*Fagus sylvatica* L.), por ejemplo, acaso el más abundante de los árboles cantábricos, solo hay en el herbario un *exsiccatum* francés procedente del herbario Leroy, mientras que al enrevesado conjunto de formas del *Ranunculus bulbosus* L. lo representan cuatro cajas completas en la disposición actual del herbario. Esta propiedad contrasta con lo habitual en los herbarios institucionales, que se nutren de la realización de catálogos exhaustivos para tesis doctorales y seminarios de investigación proporcionan y tienen una representación amplia de las especies más frecuentes.

Ciertas características geobotánicas de nuestro ámbito geográfico sí tienen, no obstante, elocuente reflejo en la composición del herbario, cual la llamativa escasez de Gimnospermas: el herbario Laínz en estricto sentido carece por completo —a excepción de una simple piña de *Pinus uncinata* que se trajo de su viaje a Sallent de Gállego (pag. 112), de dos pliegos californianos del herbario del P. Acker (pag. 65) y de sendos pliegos de López-Villaseñor y de Murtra— de muestras del género *Pinus*, del que solo pueden verse además unos pocos pliegos antiguos, franceses y sennenianos, procedentes del herbario Leroy.

3.1.3.2. Dimensión cronológica

Las muestras personales de Leroy fueron herborizadas entre 1915 y 1954 (*pag.* 35), y las más antiguas de su herbario —algunos números de los *exsiccata* “*Plantae Europae australis*” de Lange— datan de 1851.

Laínz, por su parte, comenzó a herborizar en 1945, y aunque sus herborizaciones propias son escasas en los últimos años, incorpora aún regularmente un cierto número de pliegos procedentes de las recolecciones de sus colaboradores. Los ejemplares enviados por otros botánicos e instituciones permiten en este caso retrotraer la fecha de las más antiguas muestras conservadas en el herbario JBAG-Laínz hasta la década de 1820.

Los casi dos siglos que median entre sus muestras más antiguas y las más recientes dan al herbario un interés adicional como testigo de los profundos cambios conceptuales que ha experimentado la sistemática y la nomenclatura moderna de las plantas casi desde sus mismísimos albores, pero obligan por otra parte a adoptar criterios taxonómicos únicos y claros como los que se exponen en las páginas 18-22 y a acometer, sobre su base, un esfuerzo notable de síntesis sinonímica. Esta última tarea se hace especialmente ardua en el caso de los autores hiperanalíticos de la escuela de Alexis Jordan (1814-1897), quien sostenía que un único carácter, siempre que no se esfumase en las plantas cultivadas, bastaba para definir una especie, con lo que alentó una extraordinaria proliferación de binómenes a la que contribuyó notablemente su principal seguidor en España, el Hno. Sennen (1861-1937), cuyas recolecciones están como veremos muy bien representadas en JBAG-Laínz. Como botón de muestra, la informatización de los 368 pliegos de *Euphrasia* del herbario ha obligado a introducir en la base de datos hasta 90 nombres diferentes, de los que —a pesar de la representación de especies extraibéricas y de que nuestro concepto específico ha sido algo menos sintético que el de VITEK (2009)— solo se aceptan 16. De esos 90 nombres, 46 fueron acuñados por Sennen, y de ellos únicamente uno se ha aceptado.

3.1.3.3. Dimensión geográfica y proveedores

El espacio geográfico que Laínz considera su “barrio”, aquel en el que hizo la inmensa mayoría de sus recolecciones —que vienen a representar algo más del 40 % del total de JBAG-Laínz (*vide figs.* 5 *et* 12)—, queda delimitado en su más amplio sentido por el Duero al sur, al este por una línea que une Irún y el Moncayo, al norte por el mar Cantábrico y al oeste por el Atlántico. A las muestras iniciales que respaldan el estudio metódico de las floras comillesa —a lo largo del trienio filosófico (1945-1948, *pag.* 63) y del cuatrienio teológico (1950-1954, *pag.* 70) de su formación jesuítica— y carrionosa —durante los dos cursos intermedios de su “magisterio” (1948-1950, *pag.* 67)— suceden los frutos de herborizaciones incidentales en Salamanca —durante el curso de su Tercera Probación (1954-1955, *pag.* 86), última fase de su formación religiosa, más en la primavera-verano de 1956— y, desde su traslado a Gijón en el otoño de 1956, un incesante goteo de muestras de diversos puntos de Asturias, Cantabria y las montañas leonesa y palentina, con creciente predominio de las plantas selectas a medida que aumentaba su conocimiento de la flora y se le presentaba más nítida la ubicación de los “campos de minas”

taxonómicos —en algunos de los cuales solo se atrevió a internarse con decisión mientras contó con algún apoyo sólido, para pasar a dejarlos relativamente relegados ante vías más prometedoras de avance cuando tales apoyos le faltaron⁶.

A sus recolecciones personales cantábricas se unen, en número relativamente corto, algunas de los cofirmantes de sus trabajos florísticos como su ex alumno en Carrión A. Sánchez Martín, S. J. — Sánchez-Ferrero más adelante, por fusión de los apellidos paternos—, el boticario de Grado Oscar Rodríguez Suárez —cf. LASTRA & *al.* (1997)—, Amalio Fernández Mariñas y, por encima de todos, José María de Pereda Sáez (*pags.* 77-79 *et P.*67).

Más recientemente se cuentan como colaboradores más o menos activos y proveedores de muestras conservadas en el herbario Enrique Loriente (cuyos medios técnicos y bibliográficos fueron de suma utilidad en la formación de algunos miembros del Grupo Botánico Cantábrico, *pag.* 139 *et cf.* MORENO MORAL & *al.* [1996: 23]), Alejandro Díez Riol (bien conocido por sus actividades deportivas en la montaña palentina, y también un buen conocedor de la flora local, afincado en Cervera de Pisuerga), César Herrá (P.183), Juan Delgado, José Mario Argüelles, Carlos Aedo, Juan Patallo, José Manuel González del Valle, José Luis Díaz Alonso, Gonzalo Moreno Moral, Óscar Sánchez Pedraja —quien posee hoy un notable herbario personal que sirve con suma frecuencia de respaldo a las aportaciones florísticas y taxonómicas de los miembros cántabros del actual grupo de investigación encabezado por Laínz—, Gonzalo Gómez Casares y José Manuel Rodríguez Berdasco. En Asturias, entre los proveedores ocasionales de muestras se cuentan los profesores Matías Mayor y Juan José Lastra, la brióloga Rosa M^a. Simó —con quien tuvo buenas relaciones, como lo atestigua el que Laínz la propusiese como miembro del Instituto de Estudios Asturianos (*pag.* 102)— y la zoóloga M^a. del Carmen Fernández Bernaldo de Quirós, que ha desarrollado secundariamente una importante labor de exploración de la flora acuática asturiana.

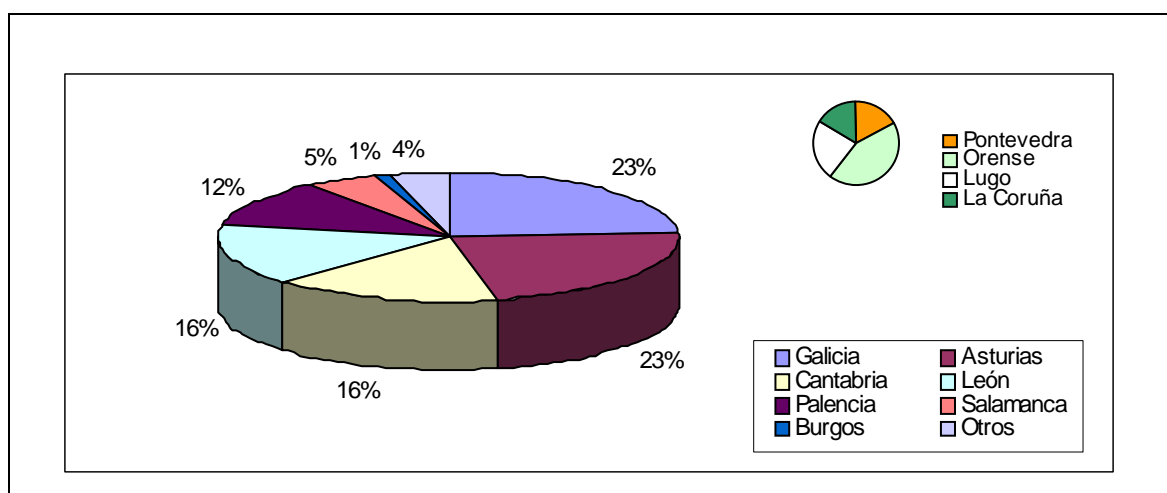


Fig. 5. Distribución por divisiones administrativas españolas de las recolecciones personales de M. Laínz conservadas en JBAG-Laínz. El diagrama de la esquina superior derecha desglosa el reparto por provincias de las recolecciones gallegas.

⁶ Caso el de las *Festuca* a la muerte de R. de Litardière (*pag.* 73).

Mención aparte ha de hacerse de la representación de la flora gallega, a la que se consagró Laínz con muy particular atención entre 1965 y 1974 (*pag.* 114 *et* P.42, P.45, P.47, P.52 & P.63), si bien sus primeros contactos con ella datan de las visitas a la desembocadura del Miño en julio de 1949 (P.2), a Vigo y Lourizán —donde comienza a revisar el herbario Merino (P.4, P.5 & P.6)— en el verano de 1953 y a Santiago —donde vio el “herbario escolar” de Merino— en julio de 1954, más ocasionales y fugaces visitas en compañía de su tío José María Laínz Ribalaygua. Mientras se mantuvo en pie el compromiso de publicar una flora de Galicia (*pags.* 115-118) se aprecia que las recolecciones gallegas son menos selectivas y más insistentes que las hechas en otras zonas del “barrio”, como expresa de manera inmediata la importancia relativa que los papeles del *Faro de Vigo* llegan a alcanzar en el herbario. Algunas plantas hay del herbario Merino —sobre todo plantas extranjeras que, por poco útiles en LOU, retuvo cuando, al hilo de las relaciones de Laínz con Lourizán a partir de 1965, todo el herbario Merino pasó por Gijón para ser concienzudamente revisado—, pero en contrapartida algunas aportaciones florísticas gallegas de Laínz están mísera o nulamente respaldadas por JBAG-Laínz, pues consideraba prioritario servir a sus patrocinadores depositando testigos de sus hallazgos en LOU. Alguna que otra planta gallega hay procedente de SANT, enviada por Bellot o sus colaboradores. Más recientemente, Fray Fermín Gómez Vigide, O. F. M. —miembro decano de un activo grupo de investigación florística de Galicia, el Grupo Botánico Gallego, fundado por E. Valdés Bermejo (*pag.* 132)—, ha suministrado algunas plantas a Laínz, con quien discute ocasionalmente ciertas cuestiones taxonómicas y nomenclaturales.

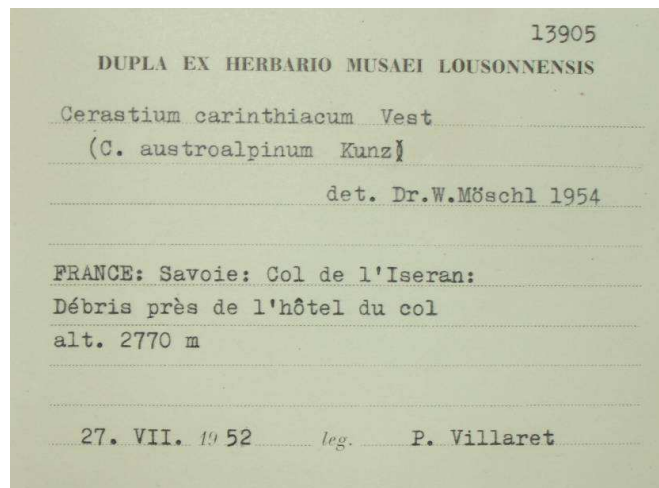


Fig. 6. Etiqueta de JBAG-Laínz 4274, un ejemplo de los materiales alpinos de cotejo que Laínz recibió por intercambio, del herbario de Lausana (*pag.* 64, *in adnot.*) en este caso.

Me acercaré a los procedimientos de intercambio de plantas practicados por Laínz poniéndolos en relación, a muy grandes rasgos, con los grupos corológicos que configuran nuestra flora. Dadas las viejas carencias de la Florística española, una gran proporción de las plantas que viven en España —con la excepción, no hay que decirlo, de los endemismos— fueron descritas sobre la base de materiales extranjeros, por lo que los cotejos con ejemplares ± locotípicos —que permiten evaluar directamente si

las determinaciones hechas por medios bibliográficos son correctas y si las formas locales son taxonómicamente idénticas a las típicas o deben ser descritas como nuevas⁷— exigen ora frecuentes viajes a herbarios ricos ora un intercambio de muestras de cierta envergadura, amén de una revisión bibliográfica atenta a las novedades en el estudio morfológico fino de grupos controvertidos. Laínz, como veremos en detalle, ha seguido las tres vías.

Pudo obtener elementos de cotejo de ciertas plantas que pueden considerarse relictos terciarios gracias a sus relaciones con botánicos afincados en las Islas Canarias —en concreto E. R. Sventenius y G. Kunkel— y a algunas muestras que recibió de Portugal, como las “*Plantae Azoricae a P. Dansereau, A. R. Pinto da Silva & B. Rainha lectae, anno 1964*” repartidas por LISE. La flora atlántica pudo juzgarla con perspectivas más amplias no solo gracias a sus corresponsales portugueses sino frente a muestras recibidas de botánicos del oeste francés (Jean Vivant⁸ —que también le envió plantas recolectadas durante sus viajes por España—, Christian Lahondère, Gabriel Rivière) y de las Islas Británicas (K, BM, E, etc.). Una magnífica ventana a la flora centroeuropea se le abrió gracias a sus dilatadas y muy activas relaciones con Albert Schumacher (1893-1975)⁹, mientras que su participación en el programa de intercambios de Lund (Suecia)¹⁰ le permitió obtener muy útiles materiales de flora de la Europa central, boreal y oriental. La *Société pour l'échange de plantes vasculaires de l'Europe occidentale et du bassin méditerranéen*, con sede en Lieja¹¹, por fin, le ha suministrado algunas plantas europeas de diversos

⁷ Son altamente ilustrativas de este afán de Laínz por ampliar su cultura botánica y atar los cabos en torno a sus plantas problemáticas las anotaciones en que se conmina a sí mismo a hacer determinadas peticiones. Transcribo una, a modo de ejemplo: “Spergularia echinosperma / Conocerla, no sea que sea la de Caldas / Podrías intentar conseguirla de Schumacher o de los checos” / Conseguida! [anotación posterior unida con una flecha a “Schumacher”]” Simétricamente, y como NIETO FELINER (1985: 6) ha destacado, la del cotejo con materiales locotípicos de táxones de área amplia es herramienta esencial y no siempre suficientemente manejada cuando de juzgar supuestos táxones locales se trata.

⁸ Con Vivant tuvieron relevancia los intercambios relativos a plantas alóctonas naturalizadas, que interesaban mucho al francés. Análogo es el caso de algunas aportaciones al herbario del belga Pelgrims, quien recogía xenófitos traídos con la lana —cf. VERLOOVE (2006: 9)— y más o menos establemente asilvestrados en los puertos flamencos, y las recolecciones de flora ruderal de Leipzig de Otto Fiedler.

⁹ Doctor *honoris causa* afincado en Waldbröl, sus muestras están muy bien preparadas y portan determinaciones muy fiables. De la correspondencia deducimos que fue Schumacher quien, en 1959, se dirigió a Laínz pidiéndole consejos para ciertos viajes botánicos que planeaba por España, entre ellos una visita pteridológica a la España atlántica. De las cartas se deduce también que tenía contactos con Font Quer, que bien pudo ser quien le señaló a Laínz como buen consejero en lo que a la flora de esas regiones se refiere. El caso es que dio comienzo así la que sería una larga relación de intercambio de plantas selectas, que según se desprende las cartas acabó por convertirse en una verdadera amistad personal. Las últimas cartas cruzadas datan del verano de 1973.

¹⁰ Le complacía el sistema que seguían, basado en listas de distribución al modo de un *Index seminum*: no era rentable para Laínz emprender a ciegas y en solitario los costosos trabajos de recolección, preparación y envío sin la seguridad de que las plantas con que se le correspondería le serían útiles. El problema, eso sí, es que las determinaciones no siempre eran fiables. Laínz confeccionaba listas de intercambio basadas en los dobles que le sobraban de cada campaña —tras haber intercalado suficiente material en su propio herbario y haber estudiado el resto— y en materiales de los que Font Quer le había legado (P.154: 115-116; P.157, P.158). Además, presumía de herborizar “a la carta”, en el plazo de uno o dos años, cualquier planta del “barrio” que se le pidiese. La mayoría de las plantas repartidas por el servicio de Lund proceden de los países nórdicos, según evidencian los encabezados de la mayor parte de las etiquetas: “*Plantae fennicae*”, “*Flora suecica*”, “*Flora norvegica*”, etc.; pero hubo casos concretos en que se interesó por materiales procedentes del este de Europa (*Pulsatilla vulgaris* subsp. *alba*) y aun de Norteamérica (caso, por ejemplo, de la *Modiola caroliniana* y del *Juncus tenuis*).

¹¹ Fue P. Montserrat quien le puso en contacto con esta *Société*, de la que gracias a sus tratos con el responsable P. Auquier y su sucesor J. Lambinon consiguió algunos números sueltos que le interesaron y

orígenes. Más escasos fueron sus intercambios con autores del este europeo (Holub, Soják, etc.), con los que la correspondencia que mantuvo se refirió esencialmente a asuntos nomenclaturales concretos.

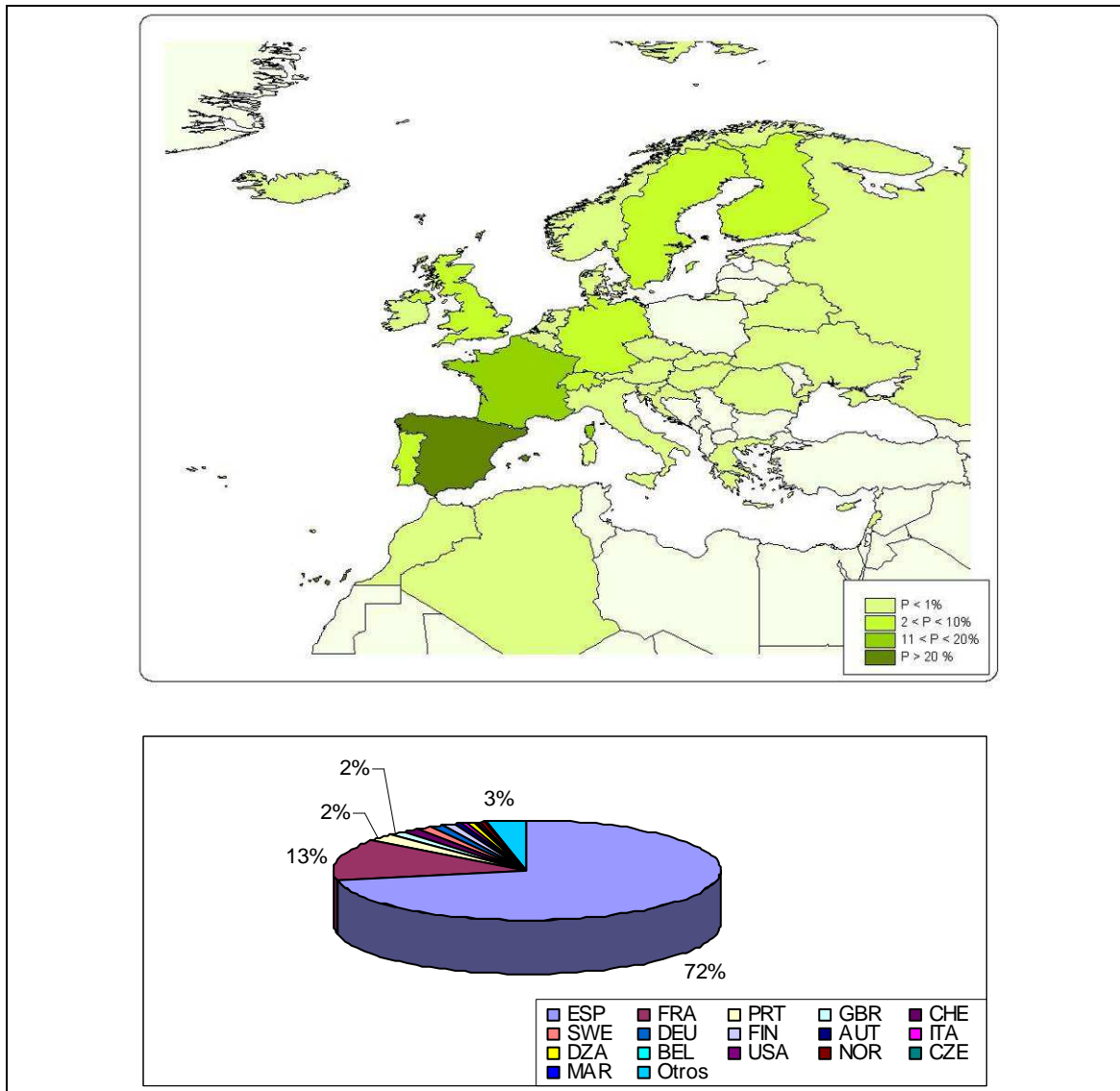


Fig. 7. Distribución por países de las localidades de las que proceden los materiales del herbario JBAG-Laínz, con representación cartográfica en el ámbito europeo y norteafricano (ESP, España; FRA, Francia; PRT, Portugal; GBR, Reino Unido; CHE, Suiza; SWE, Suecia; DEU, Alemania; FIN, Finlandia; AUT, Austria; ITA, Italia; DZA, Argelia; BEL, Bélgica; USA, Estados Unidos de América; NOR, Noruega; CZE, República Checa; MAR, Marruecos).

Plantas de distintas regiones francesas, útiles como referencia para elementos florísticos dispares (sobre todo plantas mediterráneas de la Provenza y plantas alpinas), proceden de los intercambios más o menos amplios y prolongados mantenidos con distintos floristas, desde el eminente Jean-Pierre Lebrun hasta los *amateurs* P. Litzler —que también le hizo llegar plantas herborizadas durante sus viajes por

algunas etiquetas sin necesidad de comprometerse a lo que para él, desde su soledad, eran prohibitivos intercambios de materiales abundantes.

España— y G. Gavelle. Del herbario del Instituto de Botánica de Montpellier, MPU, de la mano de Granel de Solignac, recibió un paquete de duplicados del herbario Coste, no exentos algunos de interés. Sin salirnos de la órbita francesa, fueron proveedores de datos y muestras de plantas norteafricanas — útiles para juzgar con suficientes perspectivas buena parte de la flora ibérica— Ch. Sauvage y J. Mathez, del Institut Chérifien de Rabat. Alguna otra planta del Magreb recibió de los *exsiccata* franceses del herbario Leroy y, personalmente, de Font Quer y del Catedrático de Granada José María Muñoz Medina¹², quien prefirió en algún caso satisfacer las peticiones de Laínz con plantas de Marruecos, donde la herborización le había resultado, en los primeros años de la posguerra, más segura que en las montañas béticas.

Sus colegas suizos —muy en especial Elias Landolt y Werner Greuter—, además de algunos de los franceses anteriores, le ayudaron a adquirir y conservar en su herbario una imagen cabal de la flora de los Alpes, que completaron sus tempranos contactos con investigadores austríacos como Felix Widder — quien le proveyó, por ejemplo, de muestras que le ayudaron a resolver los problemas de la *Pedicularis* guineana y del *Cirsium* de Losa (pags. 22; 79 et 108, *in adnot.*).

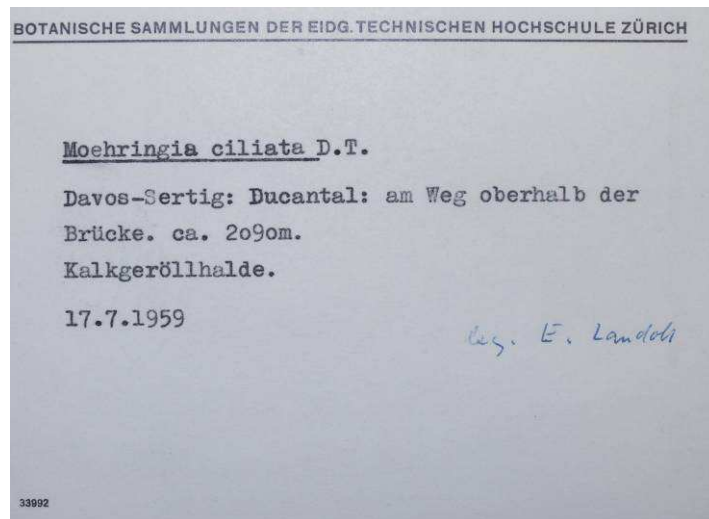


Fig. 8. Etiqueta de JBAG-Laínz 5255, una de las muestras recibidas de la ETH de Zürich a través de Elias Landolt.

Werner Greuter, amén de algunas muestras interesantes de flora italiana, alpina y centroeuropea, le ha hecho llegar algunas plantas notables del Mediterráneo oriental, dada su predilección por la flora griega (pag. 116). De Ginebra ha recibido también una porción de los “Exsiccata Genavensia”, que pretendió también obtener selectivamente pero a la que le conminaron a adherirse por el procedimiento ordinario —hubo de llevar personalmente, en compensación, un paquete de plantas en uno de sus viajes a Ginebra.

Mención aparte merecen, claro está, sus intercambios monográficos de material e informaciones reseñadas en el herbario: *Cerastium* de Möschl (pag. 72), *Scleranthus* de Rössler, *Dactylorhiza* de

¹² Cf. *Lagasalia* 9: 285 (1980).

Vermeulen, *Dryopteris* de Fraser-Jenkins (pag. 136), *Draba* de Buttler, *Armeria* de Donadille, *Thymus* de Ronniger, *Rubus* de Hruby¹³, *Filago* de Wagenitz, etc. La contribución de especialistas alcanza particular importancia, de modo poco sorprendente, en aquellos géneros en los que la reproducción apomítica hace inútiles los requisitos biológicos de interfecundidad y mantiene reunidos establemente conjuntos de caracteres, alentando así la descripción de una multitud de microespecies clonales en el seno de ciertas estirpes cuya variabilidad, de interpretarse como resultado de recombinaciones sexuales, habría conducido a una menor diversidad taxonómica. Es el caso de las *Alchemilla* revisadas por Fröhner, los *Taraxacum* de van Soest y los *Hieracium* de B. de Retz¹⁴.

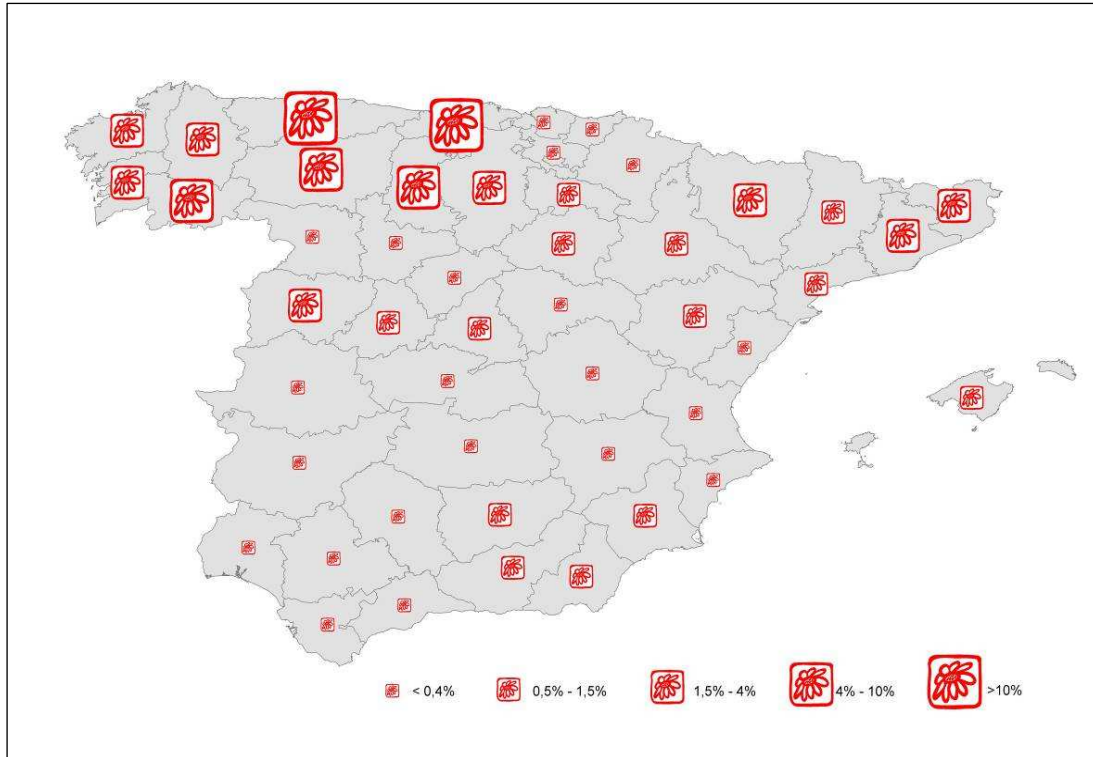


Fig. 9. Distribución por provincias españolas de las localidades de los materiales del herbario JBAG-Laínz. El neto predominio del noroeste se debe, obviamente, a las recolecciones personales de Laínz (fig. 5) y Leroy. Otras zonas relativamente bien representadas son Cataluña (merced sobre todo a las plantas de Sennen procedentes del herbario Leroy), Huesca y Aragón en general (plantas enviadas a Laínz por P. Montserrat y algunas de los Vicioso procedentes del herbario Leroy) y las sierras béticas orientales (plantas enviadas a Laínz principalmente por J. Fernández Casas).

¹³ En materia de *Rubus*, a lo recibido de Hruby debe sumarse la batoteca completa de Sudre adquirida por Leroy —cf. MONASTERIO-HUELIN (1994).

¹⁴ Fue B. de Retz quien, en 1970, en el marco del estudio que tuvo como resultado la clave inédita que ha servido como base del conocimiento del género en la Península —cf., v. gr., AIZPURU & al. (1999: 579)— se puso en contacto con Laínz para requerirle materiales regionales. Laínz, en aquel momento, confesó lo parco de sus recolecciones en género tan inasequible con sus medios (P.7: 118). La relación no encarriló hasta que en 1978 Laínz, abocado a completar una flora de Galicia (pag. 115), se vio en la necesidad de contar con determinaciones más o menos fiables de las plantas gallegas que se había preocupado de herborizar y de algunas del herbario Merino. A partir de entonces, y hasta la retirada de De Retz en 1985, la correspondencia y el intercambio de materiales de herbario fueron amplios y fluidos, lo que dio lugar, para empezar, a no poca novedades taxonómicas, entre ellas el muy notable diploide *H. lainzii*.

Las relaciones de intercambio con instituciones españolas, que han trasladado al herbario una idea ajustada de la flora endémica española y de floras de referencia tan útil aquí como la silicícola iberomediterránea y la oromediterránea, han sido especialmente intensas, en muchos casos con la experiencia bibliográfica del jesuita, sus conocimientos de terminología y latín botánico y su buena disposición a traducir o corregir diagnosis como moneda de cambio para este y otros tipos de servicios por parte de colegas españoles¹⁵. Su espectro de proveedores españoles lo ampliaron sustancialmente sus labores de redactor en la FLORA IBERICA de algunos géneros, y muy en especial la síntesis de uno tan diversificado como *Dianthus* (P.167, más la docena larga de nómulas en que fundamentó sus decisiones, la fig. 26 y la pág. 272).

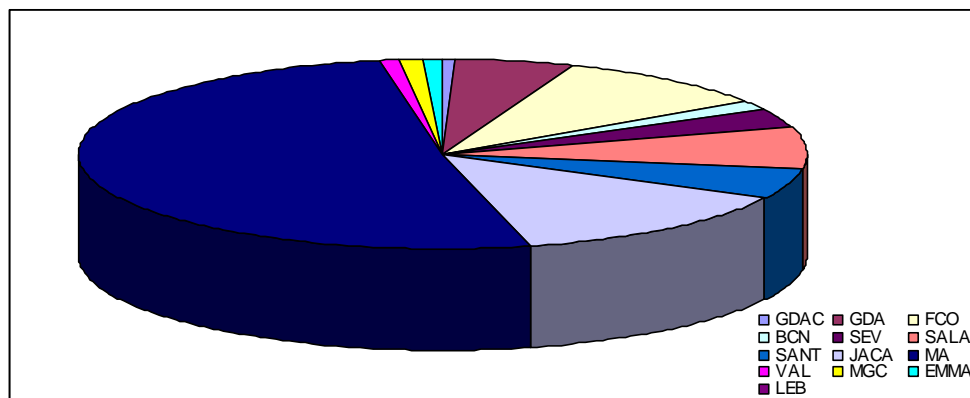


Fig. 10. Distribución de materiales herborizados por Laínz en los herbarios institucionales españoles de acuerdo con los datos aportados al nodo español de la GBIF (www.gbif.es)

Ya en sus primeros tiempos, al poco de iniciar sus relaciones con Font Quer y el Instituto Botánico barcelonés, Laínz intercambió con Francesc Masclans —cf. BOLÒS (1999); MONTSERRAT MARTÍ (2000)— plantas comillesas por muestras de la flora mediterránea de los alrededores de Barcelona. Con Font Quer, directamente y a través de su intervención en el Herbario Normal, Laínz mantuvo un intercambio de pliegos que le permitió conocer tempranamente un buen número de plantas ibéricas relevantes (véanse las P.157 & P.158 para más detalles). En el herbario Laínz se guardan algunos duplicados de herbarios institucionales de su vecindad (FCO, SANT, LEB), requeridos a veces como confirmación de la veracidad de táxones o citas de autores adscritos a esos centros. Mientras duraron sus buenas relaciones con Bellot y éste permaneció en Santiago (pag. 88), fue relativamente amplio el intercambio de materiales entre Laínz y SANT. Completan el panorama de la flora ibérica que transmite JBAG-Laínz las centurias o duplicados sueltos que recibió de SEV, SALA y BCF, más buen número de plantas selectas enviadas por quien fue su estrecho colaborador Javier Fernández Casas (pag. 124), las numerosas plantas portuguesas recibidas de su compañero jesuita el P. Francisco da Silva Pinheiro, S. J. —profesor de Ciencias Naturales en Coimbra—, y las enviadas por petición expresa desde COI —no siempre muy bien preparadas pero sí de muy fiable determinación—. Lo recibido de JACA es

¹⁵ Entre los artículos de los *Anales del Jardín Botánico de Madrid* que incluyen novedades taxonómicas raro es el que no reconoce la ayuda de Laínz en la redacción o corrección de las descripciones latinas. Numerosos son los autores que le reconocen también ese tipo de apoyos en revistas internacionales.

especialmente abundante en *Viola*, género en cuya síntesis para la FLORA IBERICA Laínz colaboró de modo muy especial con Pedro Montserrat —de quien ya desde época muy temprana había recibido directamente Laínz abundantes muestras de toda la Península, muy bien preparadas y etiquetadas¹⁶, que le ofrecieron sobre todo una nítida imagen de una flora de importancia tan esencial para él como la pirenaica—. No son escasas las carpetas de la “Flora provincial de Soria” que recibió de Antonio Segura Zubizarreta —cf. MONTSERRAT (2005)—, ni las plantas almerienses selectas que le facilitó el Hno. Rufino Sagredo. Más modestas o geográficamente inespecíficas son las aportaciones de otros botánicos españoles (À. M. Hernández Cardona, A. Rigual, D. Rivera, J. L. Pérez Chiscano, I. Aizpuru, P. M. Uribe Echebarría, J. Izco, etc.).

Como contrapartida a los abundantes y diversos materiales recibidos, son muchas las plantas de Laínz que se custodian en muy numerosos herbarios españoles y europeos, según se ilustra parcialmente en la figura 10. No es difícil comprender por qué las instituciones que más han aportado son también las que más han recibido, con la notable excepción de MA —institución en la que, aparte de estrechos y prácticamente ininterrumpidos vínculos profesionales, Laínz siempre encontró un herbario central en el que es particularmente útil dejar constancia de sus aportaciones, y que recibió además muchas plantas lainzianas a través de la donación de Enrique Lorient.

Otros proveedores de flora ibérica lo bastante representados como para merecer una mención aquí son varios compañeros jesuitas: el “teólogo” Manuel López-Villaseñor le hizo llegar un buen número de plantas no excesivamente selectas pero sí muy bien preparadas de Oña (Burgos) y Chamartín (Madrid); el P. Vargas, educador en Andújar, le envió algunas plantas interesantes de las serranías andaluzas; el P. Javier Gafo —tan destacado luego en el campo de la Bioética— acompañó a Laínz en algunas herborizaciones mientras estudió la Botánica durante su carrera de Ciencias Biológicas, y le hizo llegar posteriormente algunas plantas madrileñas.

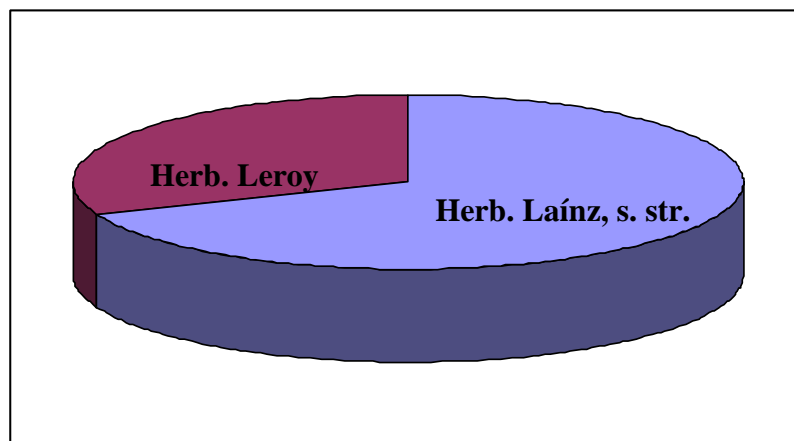


Fig. 11. El herbario Leroy representa alrededor del 30 % del conjunto de JBAG-Laínz.

¹⁶ En la P.164 Laínz considera esas etiquetas “de lo más informativo que llega a Gijón, lo que no es lisonja vana”. Además de materiales de herbario, Laínz y Montserrat han intercambiado puntualmente publicaciones: en la biblioteca de Laínz no falta ni una sola de las publicaciones del botánico pirenaico.

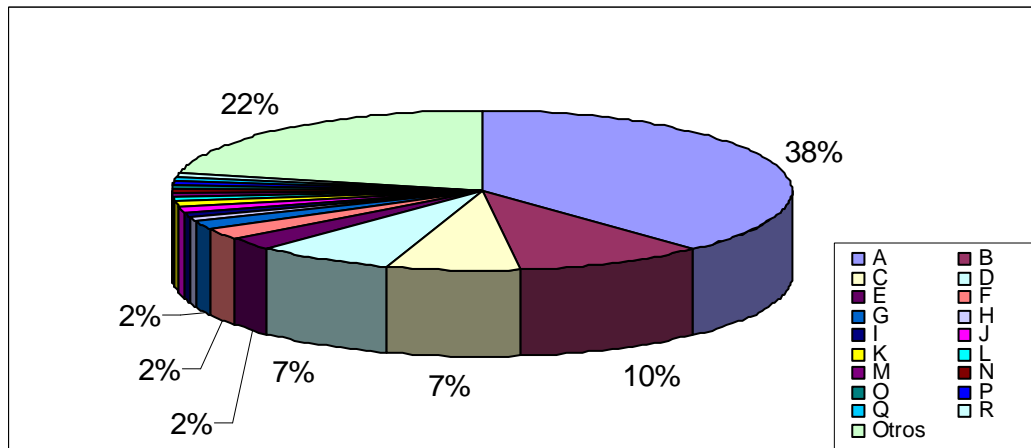


Fig. 12. Procedencia de las muestras conservadas en JBAG-Laínz. **A:** Recolecciones personales de M. Laínz; **B:** Recolecciones personales de E. Leroy; **C:** Números de la *exsiccata* Charles Duffour de la Société Française [ex herbario Leroy]; **D:** Números de las “Plantes d’Espagne” del Frère Sennen [ex herb. Leroy]; **E:** Plantas ibéricas enviadas por P. Montserrat; **F:** Recolecciones personales de J. M^a. de Pereda Sáez; **G:** Plantas escandinavas y finlandesas recibidas a través del Servicio de Intercambios de la Universidad de Lund; **H:** Plantas fundamentalmente centroeuropeas enviadas por A. Schumacher; **I:** Plantas, fundamentalmente de la comarca de Oña (Burgos), enviadas por López-Villaseñor, S. J.; **J:** Plantas repartidas por la Société Cénomane d’Exsiccata [ex herb. Leroy]; **K:** “Plantes de Cerdagne” repartidas por el Frère Sennen [ex herb. Leroy]; **L:** Plantas ibéricas enviadas por J. Fernández Casas; **M:** Plantas del sur de Francia enviadas por G. Gavelle; **N:** Plantas del sur de Francia enviadas por P. Litzler; **O:** Plantas repartidas por la Société pour l’Échange de Plantes Vasculaires de l’Europe Occidentale et du Bassin Méditerranéen; **P:** Números de la Flora Hispánica - Herbario Normal (enviados por P. Font Quer); **Q:** Plantas portuguesas enviadas por el P. Pinheiro, S. J.; **R:** Plantas mediterráneas y alpinas enviadas por W. Greuter.

En el herbario Leroy hay muchas y frecuentemente nutridas recolecciones personales de su creador, casi todas procedentes de Cantabria o sus inmediaciones. A juzgar por las fechas de las etiquetas, su actividad herborizadora atravesó fases de mayor y menor intensidad¹⁷: modesta pero más o menos continua entre 1915 y 1927, pasó a cesar casi por completo hasta 1949, año en que, coincidiendo con su jubilación, la reanudó con renovados bríos hasta que su enfermedad última le mantuvo “dolorosamente apartado” de la Botánica (P.10: 16). La porción más numerosa procede de los alrededores de Torrelavega (Barreda, Ganzo, Hinojedo, Polanco, Ramera¹⁸, Requejada, Viveda, etc.) y es fruto de sus andanzas por las campiñas cercanas a su residencia. Las zonas costeras de Cantabria fueron estudiadas bastante a fondo, con recolecciones de plantas de dunas, estuarios, acantilados y campiñas de San Vicente de la Barquera, Valdáliga, Comillas, Suances, Liencres, Mogro, Santander, Santoña, Laredo, etc. Los valles interiores y la montaña fueron modesta pero razonablemente bien explorados, con recolecciones de Liébana, Saja, Palombera, Pico Cordel, Campoo, Piedrasluengas —que visitó en compañía de Laínz el 26-VII-1952 [cf. MORENO MORAL & al. (1996: 20)]—, las Estacas de Trueba, etc., más las procedentes de su estancia en Alar de Rey —localidad palentina en que pasó su último veraneo tras los huellas de

¹⁷ Estos hiatos responden probablemente, a más de a sus ocupaciones familiares y a las profesionales como director del laboratorio de la fábrica de Solvay en Barreda (Torrelavega), a la atención que le reclamaron algunas otras aficiones coleccionistas como la filatelia.

¹⁸ Barrio que, en 1956, y en maniobra que no deja de retratar a aquella España, pasó en 1956 a llevar el perediano y más decente nombre de Rinconeda (véase la página 35 de la edición matinal del 2-III-1956 diario madrileño ABC).

Leresche y de Losa— y de sus primeras excursiones por los Picos de Europa, así en tierras asturianas (por las que ascendió desde Poncebos hacia Bulnes y Camburero) como cántabras (Ándara, Llorza y Áliva).

Completan y enriquecen su colección —ya lo hemos dicho— un buen número de *exsiccata* franceses que Leroy recibía por suscripción, esencialmente los repartidos por la Société Française como “Exsiccata Ch. Duffour” y los repartidos desde Le Mans por la Société Cénomane d’Exsiccata. Se trata de plantas recogidas por un buen número de colectores en diversas regiones de la Francia continental, Córcega y el norte de África. De sus amplias relaciones con el Hermano Sennen procede una cantidad importante de números de sus *Plantes d’Espagne* y *Plantes de Cerdagne*, más alguna muestra de varios otros botánicos (Carlos Pau [fig. 13], Francisco Jiménez Munuera, Benito y Carlos Vicioso, Johan Lange). Otros corresponsales leroyanos han contribuido con diversos pliegos, caso de las plantas de la *Flora Estonica Exsiccata* de W. Reinthal, y aún habríamos de sumar algunas otras de orígenes variopintos, cual las de los Pirineos franceses que le envió su hermano Víctor. Leroy sostuvo también correspondencia con T. M. Losa, que le revisó algunas plantas y le suministró dobles de algunas de sus más notables aportaciones a la flora orófila de nuestra Cordillera (*pag. 218 et fig.32*).

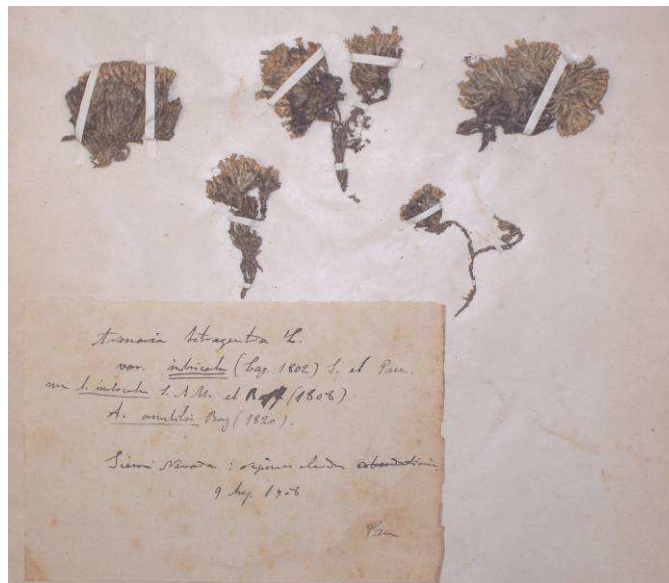


Fig. 13. JBAG-Laínz 4195, un ejemplo de los materiales de Pau que han llegado a Laínz a través del herbario Leroy, quien los había recibido a su vez del Frère Sennen (“*Arenaria tetraquetra* var. *intricata* [...] / Sierra Nevada: regiones elevadas abundantísima / 9 Aug. 1908”).



Fig. 14. JBAG-Laínz 4404, *Cerastium glomeratum* Thuill. [“Alba de Tormes (Salamanca), in collibus ad viam versus Piedrahita / 18-IV-1956”]. Repárese en lo nutrido del pliego y en cómo recoge la variabilidad fenotípica de esta especie nitrófila, muy plástica.

3.1.3.4. Preparación y soportes de las muestras

Las plantas que Laínz recogió personalmente destacan por su buena preparación, pues se benefician de haber sido colocadas entre papeles en un cartapacio inmediatamente después de su recolección. Las corolas, en especial, y por contraste con lo que suele verse en otros materiales de este y otros herbarios, son en los pliegos lainzianos muy fieles en color, forma y dimensiones a lo que muestran las plantas vivas. Otro rasgo destacado de los materiales propios de Laínz es su completitud: las muestras taxonómicamente relevantes —tipos nomenclaturales o contraejemplos dirigidos a rebatir táxones ajenos— y los testigos de citas de relevancia corológica basadas en determinaciones delicadas presentan —siempre que las dimensiones de la planta lo permiten, claro está— órganos completos, epi e hipógeos. Visitas sucesivas a las localidades de las plantas recolectadas proporcionan muestras de todos los órganos a lo largo de su desarrollo fenológico, y recogen además un amplio abanico de tamaños y formas de los que se presentan en la población (*fig. 14*). Tan cuidadosos procedimientos de herborización responden a la pronta aplicación de las perspectivas demográficas preconizadas por la nueva Biosistemática y a una prevención frente a los errores en que ha visto incurrir a los más serios autores por culpa del “vil y villano procedimiento del tirón” (P.143). En algunas plantas de especial delicadeza, sobre todo acuáticas como los *Ranunculus* del subgénero *Batrachium* y las *Callitriche*, la minuciosidad de las preparaciones de Laínz es particularmente destacable. Lo claro es que tanto mimo en la preparación ha debido ir de la mano de la relativa parquedad y selectividad en la herborización a que otras limitaciones y prioridades de investigación le constriñeron.

Leroy herborizó en un número relativamente corto de localidades y con menor “elitismo” florístico que Laínz, pero preparaba con mucha pulcritud grandes cantidades de material, lo que le permitió satisfacer su relativamente ambiciosa actividad de intercambio y contribuir así a enriquecer de modo apreciable el conjunto que contemplamos hoy. Las plantas que retuvo para sí, además, están cuidadosamente montadas.



Fig. 15. A la izquierda, uno de los estantes del herbario Laínz, s. str., en su disposición original en un torreón de la Universidad Laboral de Gijón. A la derecha, la parte del herbario Leroy que Laínz no fundió con el suyo personal.

En la actualidad —con el fin de mejorar la conservación del material, facilitar su consulta y homogeneizar su almacenamiento— están disponiéndose todas y cada una de las muestras sobre una cartulina de papel blanco neutro envuelta en un pliego de bajo gramaje, reunidas todas las del mismo taxon específico o infraespecífico en carpetas de cartulina (*fig. 19*). Hasta hoy, y como consecuencia inevitable del modo completamente autónomo en lo económico con que hubo de crearlo y mantenerlo, Laínz había debido recurrir a cuantos soportes materiales útiles se pusieron a su alcance. Sus muestras personales más valiosas —montadas ocasionalmente por el propio Laínz, sobre todo cuando se le requerían en el Real Jardín Botánico madrileño para servir a la FLORA IBERICA, casos éstos en los que las plantas que no lo estaban previamente han sido a veces montadas por el personal del herbario MA— se encontraban en pliegos sólidos de papel blanco de alto gramaje —suministrados por la imprenta familiar “Jean” de Santander (*pag. 95*)— o, las más recientes, a veces, en pliegos de cartulina encuadernados que obtuvo asimismo de MA. El resto, muestras pequeñas que respaldan adiciones corológicas de interés modesto y plantas procedentes de intercambio, descansaban en una variopinta multitud de soportes de papel, que varias muestras compartían a menudo con evidentes riesgos de mezcla indeseable: sobres de las más dispares procedencias —desde los de las varias residencias y colegios jesuíticos en los que Laínz ha parado hasta los que los partidos políticos envían para depositar el voto en las elecciones—, papeles de periódicos de medio mundo¹⁹ (españoles, portugueses, franceses, ingleses, alemanes, belgas, griegos, argelinos, estadounidenses, brasileños, etc.) y pliegos de papel corriente muy diversos en tamaño y calidad.

Las primeras plantas herborizadas por Laínz formaron parte de un pequeño herbario montado en cuartillas —en sus notas se refiere a él como *herbarium minus*— que formó durante el segundo bienio de “magisterio” (1948-1950) en Carrión de los Condes (Palencia) con plantas herborizadas allí, más las pocas que conservó de entre las que había estudiado durante los años previos en Comillas y las de su primer viaje gallego a la desembocadura del Miño, en julio de 1949. Salvo contadas excepciones, se ha respetado la configuración original de estas pequeñas muestras, que constituyen el germen fundacional del herbario que se llevó de vuelta a Comillas para iniciar el cuatrienio teológico en septiembre de 1950 —“mi primitivo herbarito”, lo ha llamado en alguna ocasión (P.72: 46, *in adnot.*)—, y las cuartillas completas han sido colocadas sobre una cartulina e introducidas en un pliego nuevo.

Lo esencial del herbario Leroy, merced a los esfuerzos a ello consagrados por su artífice durante sus años de jubilación, es homogéneo en lo que a soportes se refiere. Los pliegos se hallan montados con tiras de papel engomado sobre hojas de papel y reunidos en camisas de color ladrillo. Sí hay una notable diferencia de tamaño entre los pliegos más antiguos, de mayor formato, y los montados más recientemente, de tamaño similar al de los estándares actuales (42 × 28 cm). Esto obligó a Laínz a recortar los papeles y camisas de ciertos pliegos antiguos de Leroy antes de intercalarlos en el suyo personal, y nos está obligando a nosotros hoy a desmontar las muestras no intercaladas y trasladarlas a cartulinas y pliegos nuevos.

¹⁹ Hojas de periódico que configuran una suerte de hemeroteca caleidoscópica por la que asomarse a todo un siglo. Las etiquetas del herbario son asimismo testimonio de la turbulenta historia de la Europa de los siglos XX y XIX, en especial por los complejos cambios geopolíticos y traslaciones de fronteras que quedan reflejados, sobre todo en las plantas procedentes del antiguo Imperio Austro-Húngaro y de los países del extremo norte de Europa (cambios de frontera entre Rusia y Finlandia, por ejemplo).



Fig. 16. Disposición original de los pliegos en las bandejas de madera, con anotaciones, fotocopias, tiradas aparte y etiquetas intercaladas.

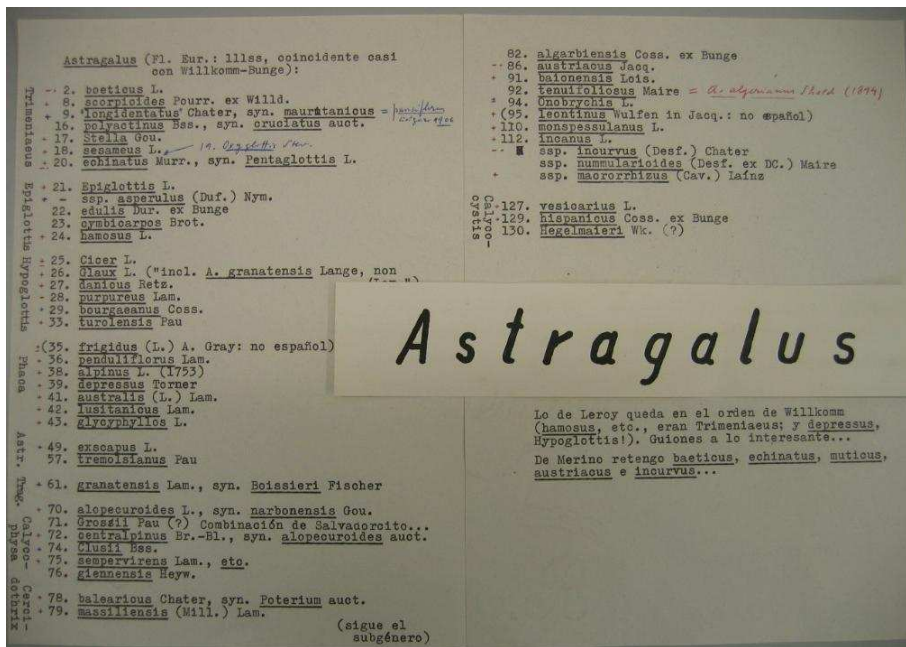


Fig. 17. Una de las listas de especies que Laínz colocaba como referencia encima de las pilas de material correspondientes a géneros particularmente ricos, basada en este caso en el orden de *Flora Europaea*.

Los pliegos, así encamisados y colocados sobre cartulinas y entre papeles nuevos, se están guardando hoy —dentro de armarios compactos—, en cajas autoarmables de cartón según un orden alfabético de familias, géneros y especies independiente para Pteridófitos, Gimnospermas, Dicotiledóneas y Monocotiledóneas. Pero la ordenación original del herbario era muy dispar. En el herbario Laínz en sentido estricto el orden seguido era el alfabético de géneros, dentro de los cuales se adoptaba un orden más o menos biosistemático basado en alguna publicación de referencia —que en los géneros grandes suele explicitarse en una lista inicial, conservada hoy en todos los casos dentro de la nueva caja correspondiente (fig. 17)— y pensado para agilizar los cotejos útiles minimizando el trasiego peligroso de paquetes de plantas no muy consolidados. En un ejemplo de la “economía doméstica” a que las

precariedades materiales abocaron a Laínz, las plantas estuvieron hasta su encajonado amontonadas en bandejas de madera que habían servido para colocar la ropa de los primeros alumnos en la ropería de la Universidad Laboral, y de las que Laínz se apropió una vez fueron desechadas cuando, transcurridos un par de cursos, creció el número de alumnos y hubo de optarse por otro sistema. Para localizar los pliegos en los montones colocados sobre las bandejas —etiquetadas frontalmente con los nombres del primero y el último de los géneros que albergaban— dispuso al comienzo del conjunto de pliegos de cada taxon genérico o específico una tira de papel con su nombre rotulado o mecanografiado en el extremo sobresaliente (*fig. 4*). Las bandejas se alojaban en estantes de madera de pino del norte —asimismo procedente de los excedentes de la obra de la Laboral— que Laínz consiguió que le construyesen los carpinteros de la casa (*fig. 15*). A esas buenas estanterías añadió tiempo después otros dos cuerpos de peor calidad, en madera de chopo.



Fig. 18. Ubicación actual del herbario JBAG-Laínz en una sala climatizada del edificio de servicio del Jardín Botánico Atlántico de Gijón.



Fig. 19. Disposición actual de los materiales de JBAG-Laínz

La parte del herbario Leroy no intercalada en la colección general de Laínz fue también colocada por éste en bandejas de madera y con tiras de papel que localizan las especies. El orden de Leroy era completamente alfabético, desde familias (según la versión francesa de sus nombres) hasta géneros y restrictivos específicos. Bueno será recordar, finalmente, que no pocos paquetes de los intercambios leroyanos que ni habían sido abiertos fueron a parar hace mucho a Madrid cuando Laínz decidió que lo mejor sería ir deshaciéndose de cosas inútiles para él. Todo lo aprovechable fue intercalado en MA con la etiqueta siguiente: “Materiales cedidos al P. Laínz por el hijo del Dr. Édouard Leroy. Recibidos en abril de 1988”.

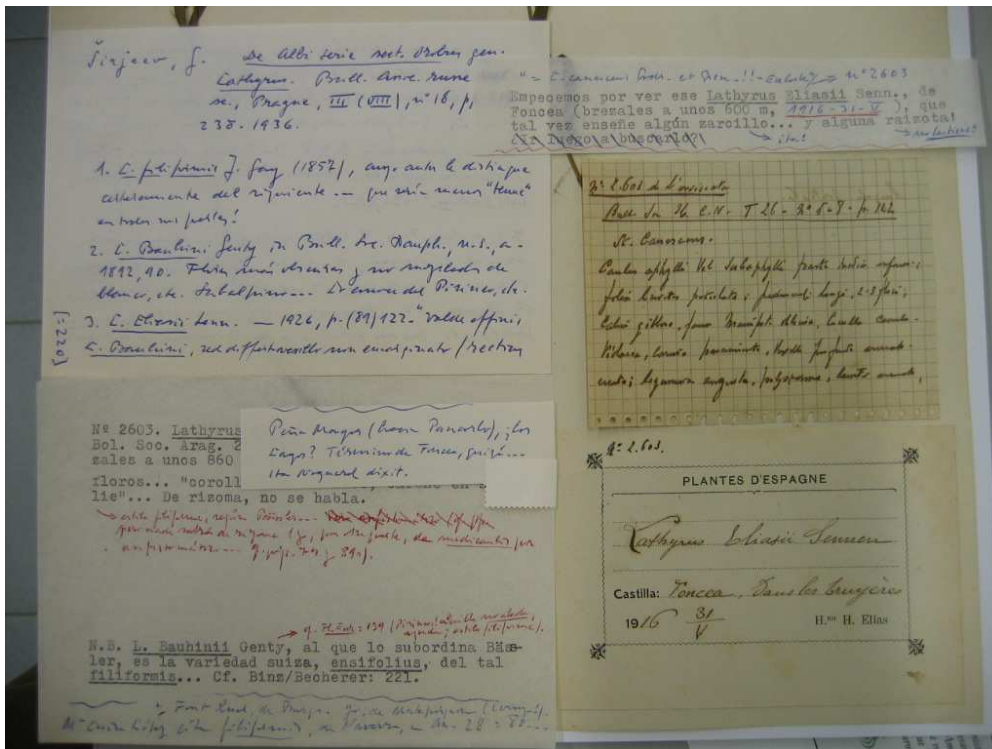


Fig. 20. Profusión de anotaciones nomenclaturales, taxonómicas y corológicas intercaladas por Leroy (hoja cuadrículada) y Laínz en un pliego del herbario del primero.

3.1.3.5. Etiquetado

El tipo y redacción de las etiquetas permite distinguir en el herbario Laínz entre pliegos de la máxima importancia, definitivamente determinados —con etiquetas de buena calidad, preimpresas con el encabezado “Herbarium hispanicum boreo-occidentale – Laínz, S.I.” y texto generalmente latino mecanografiado con el nombre y datos geográficos, fecha, colectores, más observaciones adicionales (véanse las etiquetas de los tipos nomenclaturales que ilustran la parte tercera de la sección de resultados y discusión de esta memoria)—, y pliegos ± problemáticos o de importancia menor, más parcamente etiquetados en castellano sobre papeles provisorios de menor calidad, no determinados a veces de manera expresa y adscritos a un taxon sólo por intercalación. A las etiquetas de herbario en sentido estricto se añaden con frecuencia —lo hemos dicho— etiquetas de revisión y anotaciones bibliográficas, taxonómicas, nomenclaturales y ortográficas, con indicación ocasional de observaciones florísticas no respaldadas por material de herbario (fig. 20)²⁰.

Los datos de las etiquetas personales de Laínz no se disponen, deliberadamente, en rígidos estadillos, sino que están hilvanados en frases redactadas con esmero. Esto —me atrevo a suponer que para secreto regocijo de su autor— ralentiza y complica un tanto las tareas de informatización, y debe entenderse como una muestra más del inveterado amor de Laínz por la insumisión a los cauces establecidos por esa “mala consejera” que sería la inercia (P.192: 62). Las etiquetas provisionales suelen tener datos geográficos escuetos —solo precisables, a veces, consultando en sus cuadernos de campo el recorrido hecho en esa fecha—, mientras que en las definitivas suele especificarse, amén de un topónimo local más o menos preciso, la provincia, el municipio y el núcleo de población más cercano. La altitud y el tipo de substrato, salvo las muestras más antiguas, no suelen faltar, pero sí se echan en falta, a no ser en muy contados casos en que recientemente alguien decidió precisársela, georreferenciaciones numéricas —que constituyen acaso la más notable de las tareas que en el futuro habrán de acometerse en el herbario—. Las cuartillas del *herbarium minus* suelen ir mecanografiadas con datos geográficos y ecológicos muy escuetos, pero resalta la adición, prontamente abandonada, de datos medicinales y especialmente fitonímicos recabados de la bibliografía a su alcance, imbuido aún por el un tanto ingenuo afán enciclopédico de la juventud. Análogamente debe interpretarse el que recolectase y conservase teratoformas, como la *Stellaria holostea* de pétalos tetrahendidos que se guarda hoy como JBAG-Laínz 6297.

²⁰ Estas anotaciones, redactadas para su uso personal, contienen a menudo muestras del irreverente humor de Laínz. Al anotar en el herbario, por ejemplo, lo dicho por Friedrich Mang de sus abedules —también revisó algunos de sus sauces, en especial los del grupo de las *Salix repens - arenaria*—, Laínz no vacila en declarar: “dicho vejestorio no da una en el clavo”; ni siquiera el eminente anatomista Zimmermann se libró de la sorna corrosiva de las anotaciones de Laínz: en una nota que dejó a un compañero jesuita de la Laboral en previsión de una visita del alemán mientras él estaba en un viaje de herborización por la Cordillera y los Picos de Europa, condiciona la posibilidad de reunirse con Zimmermann a que éste le trajese “hierbas y tal”. Autoriza en caso contrario a su compañero para que le suba a los 120 metros de la torre de la Universidad Laboral —“pagando él su duro”, aclara— y le dé “un pequeño empujón a mi cuenta”. ¿Y qué decir del modo en que se refiere a las combinaciones subespecíficas bajo *Scleranthus* de P. D. Sell en *Notulae syst.* 2, *Feddes Repert.* 1963: “Ese tío es bastante fresco, según parece. Atención!”?

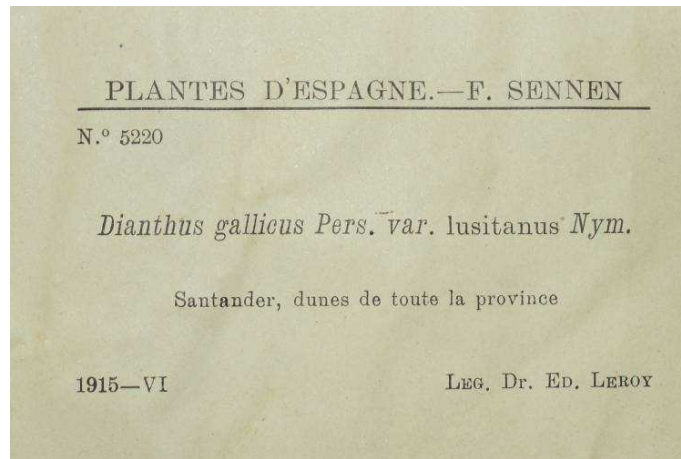


Fig. 21. Etiqueta de JBAG-Laínz 4604, un ejemplo de las plantas de Leroy repartidas por el Frère Sennen.

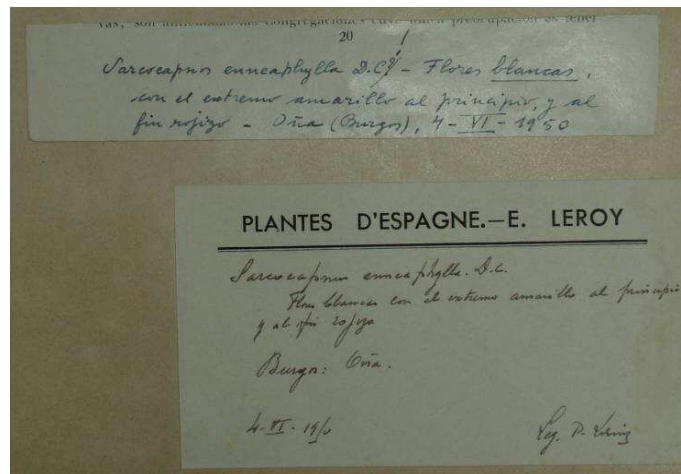


Fig. 22. Etiqueta de JBAG-Laínz 3749, uno de los pliegos que regresaron a manos de Laínz cuando recibió en cesión el herbario Leroy.

A un lado las etiquetas de los números de *exsiccata* recibidos —impresas o, más raramente, en el caso de algunas de Sennen, manuscritas—, las etiquetas personales de Leroy son de dos tipos. Las más comunes llevan impreso el encabezado “Herbier E. Leroy” y las casillas “Nom”, “Date de récolte”, “Récolté par”, “Habitat” y “Dispersion” (un sentido impreciso de localidad bajo el que intentaba resumir la difusión local del taxon correspondiente, véase el final de este párrafo). Otras más modernas, aquéllas con las que etiquetaba los materiales que repartía —y que llegaron por esa vía una y otra vez al herbario Laínz en sentido estricto, como al de Leroy llegaron plantas herborizadas por Laínz (fig. 22)—, solo llevan impreso un encabezamiento en la parte superior, a imitación de las de la trepidante factoría senneniana: “Plantes d’Espagne – E. Leroy”. Las determinaciones hechas a pluma son más meditadas, mientras que las apresuradamente garabateadas a lápiz al final de su vida deben tenerse por muy provisionarias, y juzgarse con benevolencia los deslices ocasionales, considerables a veces. Hay aún algunos pliegos, pocos, muy mal etiquetados con un pequeño trozo de papel en el que se ha anotado una localidad

y, a veces, una fecha, cuando no un simple número que habría de referirse a anotaciones que no han llegado a nosotros, lo que nos impide asignarles ningún dato en firme. Los datos de hábitat y localidad suelen en todo caso ser muy imprecisos, al menos desde los estándares actuales de “georreferenciación” (fig. 23).

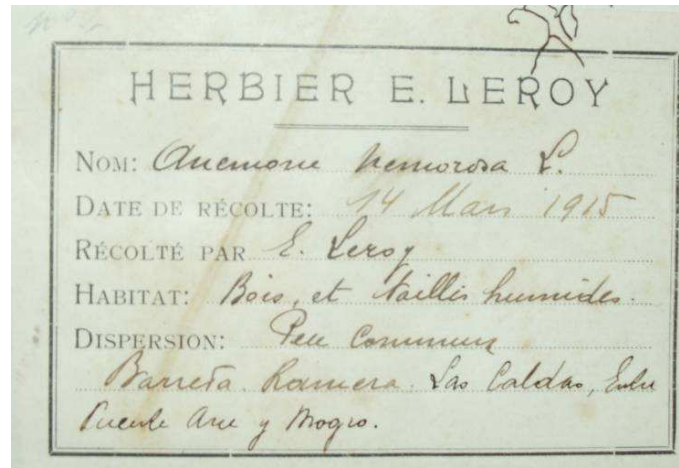


Fig. 23. J BAG-Laínz 2365, un ejemplo de las etiquetas del herbario Leroy, particularmente impreciso en lo que a la localidad se refiere.

3.1.3.6. Estado de conservación

Aunque las condiciones que ha soportado el material no han sido las idóneas —nunca se ha beneficiado, por ejemplo, de sistemas de climatización—, su conservación es razonablemente buena, sobre todo la del herbario Laínz propiamente dicho. En tal circunstancia ha debido de pesar el que la inmensa mayoría de las plantas, una vez desecadas a fondo, hayan sido envenenadas con HgCl_2 antes de su incorporación al herbario²¹. La modesta cantidad de material que ha salido de él y se ha puesto en contacto con otras colecciones más expuestas a plagas de orígenes diversos coadyuva sin duda al buen estado “sanitario”, como lo hace el emplazamiento en el que ha crecido la colección a lo largo de casi toda su vida: un torreón de la Universidad Laboral de Gijón, alto y bien ventilado, en el que los aires del nordeste, frecuentes en la época estival en la que el calor podría ser dañino, mitigan la nociva humedad de la costa asturiana.

En el herbario Laínz, el agente destructivo más serio ha sido el Coleóptero *Stegobium paniceum* (Fabricius, 1792, *Anobiidae*), carcoma típica de esta clase de colecciones, si bien los daños que ha causado son modestos y localizados, con las Umbelíferas como familia más afectada, y los pliegos no han debido ser desechados en ningún caso, sino que basta con sanearlos eliminando las partes más deterioradas. Otro Coleóptero bien conocido como peste en este tipo de colecciones (*Mezium affine* Boieldieu, 1856, *Ptinidae*) se nos ha presentado ocasionalmente, pero no hemos sido capaces de atribuirle daños perceptibles, como tampoco a otros insectos que hemos visto menos aún, como el Tisanuro

²¹ Los pliegos no envenenados o que lo fueron tardíamente portan etiquetas de advertencia, y son ellos los que en muy alta proporción reúnen las plantas más dañadas por los insectos.

Lepisma saccharina L., 1758 (*Lepismatidae*) y el Dermáptero *Forficula auricularia* L., 1758 (*Forficulidae*) que se alimenta de la especie precedente. Muy rara vez se ven flores con síntomas de haber sido algo dañadas por Psocópteros, acaso tras una prensado insuficiente de plantas robustas. En contados casos se aprecian daños severos a manos de hongos, como en los *Taraxacum* que fueron enviados a Estocolmo para que los revisara el especialista Sahlin y que antes de su devolución, tras la muerte del sueco, pasaron varios años deficientemente conservados.

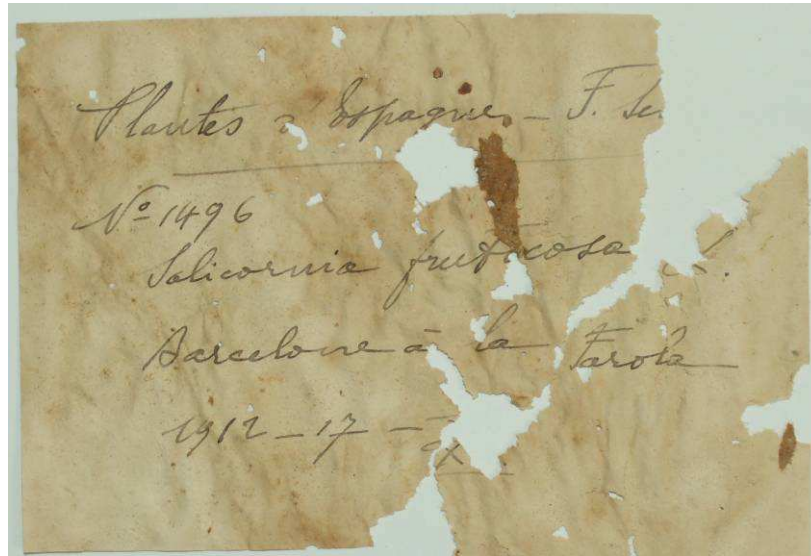


Fig. 24. La etiqueta de JBAG-Laínz 6662 muestra el deterioro que unas condiciones de almacenamiento inadecuadas, que acabaron precipitando su cesión a Laínz, causaron en el herbario Leroy.

La situación del herbario Leroy es bastante más grave, con la relativa excepción de la parte no pequeña que Leroy montó cuidadosamente tras su jubilación. Se trata, para empezar, de plantas más antiguas, cuyo envenenamiento no consta y que han sido consultadas —y, por ende, superficialmente saneadas— con menos frecuencia. Las carcomas, así las cosas, han causado en ellas verdaderos estragos, y especialmente entre el material más antiguo son muchos los pliegos que han debido ser generosamente expurgados, cuando no desechados por completo. A los daños infligidos por los insectos han de añadirse los de los hongos, virtualmente inexistentes en el herbario Laínz en sentido estricto pero bien visibles no solo en los papeles sino en las propias muestras del de Leroy²². Se diría que en general no causan más daños apreciables que los derivados de su mera presencia, que llega a afectar a la percepción de algunos detalles morfológicos —y caligráficos en las etiquetas—, pero en algunos casos han deteriorado gravemente el material (*fig. 24*).

²² Unos pocos paquetes de plantas de Leroy —me refiero, por ejemplo, al de las *Polygonaceae*— mostraban signos inequívocos de haberse mojado en alguna ocasión, lo que pudo franquear el paso a los hongos. De hecho, fueron las muy inadecuadas condiciones del sótano en que se almacenó el herbario tras la muerte de Leroy las que acabaron por hacer comprender a su hijo que la mejor solución era cedérselo en depósito a Laínz ya en 1956.

3.1.3.6. Tipos nomenclaturales

A partir de la cifra de 162 hasta hoy constatada y digitalizada para la GPI (pag. 142), puede estimarse en algo más de 300 el número de ejemplares tipo que se conservan en JBAG-Laínz. 48 de ellos, los ilustrados en las secciones 3.3.1 y 3.3.6 de esta memoria, lo son de táxones descritos por M. Laínz. El resto proceden, en una pequeña proporción, de sus intercambios con taxónomos especialistas en determinados géneros (pag. 31-32); y, en su mayor parte, de lo recibido por Leroy del hermano Sennen (pag. 26).

3.1.4. Biblioteca

Limitaciones de personal, fondos y espacio análogas a las que hicieron concebir el herbario como un instrumento de trabajo muy especializado en lo geográfico y científico explican en sus rasgos generales la composición de la biblioteca, reunida para servir los intereses más perentorios de las investigaciones personales de Laínz y no para competir en volumen con bibliotecas institucionales ni para satisfacer el ansia coleccionista del bibliófilo. Quedará claro este extremo a quien atienda al aspecto externo de la biblioteca y repare en la apariencia modesta de sus volúmenes.

Más honorable es la apariencia de ciertos fondos heredados de Leroy, entre los que se hallan los de mayor valor para el bibliófilo, incluidas floras francesas clásicas (Boreau, Cosson & Germain de Saint Pierre, Coste, Grenier & Godron, Lloyd, Mutel, Rouy, etc.) y una amplia colección de obras originales de Gandoger y Jordan, así como el *Prodromus* de Willkomm & Lange²³, el *Pugillus* de Lange, los *Voyages* andaluces de Boissier, algunas monografías (como la del género *Carex* de Kükenthal que Laínz facilitó a Modesto Luceño —cf. LUCEÑO (1994: 14)—, las de *Rubus* de Sudre y de Focke, la de las Resedaceae de Jean Mueller Argoviensis —de la que se conserva una papeleta de facturación que ilustra la amplitud de las búsquedas de Leroy en las librerías de viejo europeas—, etc.), así como una buena colección del Boletín de la Sociedad Botánica de Bélgica y unos cuantos años del de la francesa. Como síntoma elocuente del olfato y perseverancia de Leroy en sus búsquedas en librerías de viejo internacionales, formaron también parte de sus biblioteca los volúmenes de los *Annales des Sciences Naturelles* que contienen el relato hecho por Gay del viaje asturiano de Durieu. Un buen número de publicaciones de la Real Sociedad Española de Historia Natural y de la de Zaragoza, más algunos volúmenes de los *Anales* del Jardín de Madrid y una serie de *Cavanillesia* —revistas a las que estaba suscrito— completan *grosso modo* la descripción del legado bibliográfico de Leroy.

Laínz ha contribuido mucho, por supuesto, a enriquecer el conjunto. Pero desde criterios bibliográficos estándar, a ojos de bibliotecario profesional, la colección que ha reunido es variopinta y relativamente inconexa. Tiene, sí, series completas o casi de revistas de las que fue o es asesor (*Fontqueria*, *Studia botanica*, *Nova Acta Científica Compostelana - Biología*, *Anales Jard. Bot. Madrid*,

²³ Como veremos, este ejemplar del *Prodromus* fue el regalo que hizo Leroy a Laínz a raíz de su ordenación sacerdotal en julio de 1953 (pag. 82). Mucho antes, Laínz había hecho algunos esfuerzos por adquirirlo, y varios compañeros de promoción hubieron de transcribirle inicialmente pasajes que le interesaban.

Lagascalía, etc.) o miembro de las instituciones editoras (*Bol. Cien. R.I.D.E.A., Torrecerredo*, etc.), o bien de otras que ha obtenido por suscripción (*Taxon, Watsonia, Saussurea, Anuário da Sociedade Broteriana*, más las de OPTIMA, hoy *Bocconea y Flora mediterranea*) o mediante un peculiar intercambio a título individual de revistas por sus propias publicaciones (*Munibe, Lazaroa, Collectanea Botanica, Flora montiberica*, etc.) o por plantas, caso este último el de *Acta Botanica Malacitana*. Es dueño de una colección casi completa de los Boletines de las sociedades española²⁴ y aragonesa²⁵ de Historia Natural. A las revistas, por fin, se unen los libros básicos en cualquier biblioteca botánica española: las floras de Amo y Mora, Colmeiro, Lázaro Ibiza, Costa, Bubani, más alguna que otra rareza, cual la monografía de *Pulmonaria* de Kerner con que F. Widder (*pag. 72*) le obsequió personalmente. Citaremos aún, por su interés histórico, algunas obras que —con la aprobación escrita de la Compañía, propietaria última de ese legado— tomó Laínz de la biblioteca de Merino, entre las que —a un lado el ejemplar de su *Flora de Galicia* que Merino usó personalmente— se cuentan por ejemplo la colección de publicaciones que el jesuita burgalés recibió de Sampaio.

Una parte muy importante, acaso la de mayor valor científico —así absoluto, bibliográfico, como relativo, histórico—, la compone una colección de tiradas aparte obtenidas por Laínz mediante intercambio con sus corresponsales españoles y extranjeros y de fotocopias traídas de varios centros de documentación europeos. Cuando el RJB inició a principios de la década de 1980 un período de franco desarrollo científico y vio crecer su colección de microfichas, las necesidades de viajar al extranjero de Laínz se redujeron, y pudo resolver desde Gijón muchos problemas bibliográficos gracias a la generalización de las fotocopiadoras y a las amistades que se había ido granjeando en diversas instituciones botánicas.

Laínz conserva también un cierto número de microfilmes, testimonio de sus iniciales planes de construirse una biblioteca en ese soporte. Hacia el final de la Teología en Comillas, casi en paralelo a la creación de sus códigos bibliográficos (*pag. 71*), microfilmó, por razones de rapidez y espacio, algunos de los artículos que Leroy le iba prestando cuando los familiares de Laínz pasaban por Barreda en sus frecuentes visitas. Poco después, en otoño de 1955, durante su primer viaje a Madrid (*pag. 87*) tuvo también la posibilidad en la biblioteca de la Casa de Escritores de la Compañía de microfilmar algunas obras que le permitieron sacar fugazmente de la biblioteca del Jardín Botánico, algo parecido a lo que hizo luego en Coimbra; y aún algunos años después, en uno de sus viajes al Muséum de París, adquirió Laínz un ejemplar microfilmado de la *Chloris monspeliensis* de Pourret. Una carta con el hoy tan conocido investigador Eutimio Martino, S. J., fechada el 23-I-1954 en Fráncfort, alude incluso a las gestiones que éste llevaba adelante en Alemania en plan de adquirir un lector de microfilm para Laínz. En su herbario se conserva aún el gigantesco rollo en el que le imprimieron parte de la monografía de *Festuca* de Saint-Yves que le habían microfilmado en Barcelona: en otro ejemplo de los insospechados

²⁴ Conjunto procedente de la reunión de lo cedido por el colegio jesuítico de Vigo, lo heredado luego de Leroy y lo recibido luego por Laínz a partir de 1955, año en que se dio de alta en la Sociedad durante su viaje otoñal a Madrid (*pag. 103, in adnot.*).

²⁵ Con la que pudo hacerse gracias a las abnegadas gestiones del P. Luis Palazón Delatre, S. J., que recorrió no pocas librerías de viejo para servirle. Más adelante, durante la única y fugaz estancia, nocturna, de Laínz en Zaragoza, le llevó a ver al ya ciego Prof. Pedro Ferrando, testigo de todo lo que allí sucedió en 1908 (*pag. 57*).

recursos que hubo de movilizar desde su aislamiento, Laínz consiguió que se lo imprimiesen en una máquina para planos de la gran industria siderúrgica asturiana ENSIDESA.

La mayoría de los libros, aun con más o menos delicadeza, han sido usados a fondo, lo que reduce acaso el valor para el mero bibliófilo pero multiplica enormemente el científico. A veces están abultados por el volumen extra que representan las papeletas intercaladas; otras, plagados de variopintas anotaciones bibliográficas, corológicas, taxonómicas y nomenclaturales.

3.1.5. Epistolario

Pospondremos, como quedó dicho, la catalogación exhaustiva del epistolario de Laínz hasta que rematen las labores de informatización de herbario y biblioteca, y nos limitaremos a describir brevemente el orden conforme al que está organizado y el tipo de documentos que lo componen.

Las cartas se guardan en 90 carpetas de cartón cerradas con gomas cuyo orden es fundamentalmente geográfico: el alfabético de sus países de origen. Cada carpeta de las correspondientes a un mismo país reúne las cartas procedentes de una o varias ciudades o centros botánicos, y dentro de ellas las cartas se ordenan cronológicamente antes que por remitente. Hay algunas carpetas monográficas reservadas para asuntos de elevado interés personal, como la que guarda la correspondencia con sus colegas jesuitas, con Leroy y Font Quer, más los documentos relativos a sus sucesivos intentos por institucionalizar su legado, etc.

Una ventaja de este epistolario para el análisis histórico es que Laínz —historiador él mismo, consciente de la importancia de un archivo completo y celoso en el cultivo de una imagen personal documentada— suele intercalar copias hechas en papel carbón, borradores o minutas de sus propias cartas, con lo que es fácil reconstruir íntegramente el diálogo sin necesidad de acudir a otros eventuales archivos. Consciente de las indeseables consecuencias de la generalización del teléfono para la documentación histórica, es frecuente que sus cartas contengan referencias fechadas y más o menos detalladas a conversaciones telefónicas recientes cuyo contenido así lo pide. En los últimos años, una vez ha adoptado el correo electrónico como medio básico de comunicación, ha seguido archivando minuciosamente copias en papel de su correspondencia por esa vía —ejemplo que sería bueno hacer cundir entre quienes aspiren a que se conozcan los detalles de su paso por eso que solemos llamar la comunidad científica.

Ha de tenerse en cuenta, claro está, que los viajes y las amplias relaciones epistolares internacionales que Laínz emprendió tienen —en figura sin peso institucional como la suya, y en el industrializado siglo XX— mucho más de herramienta para la resolución de verdaderos problemas científicos —consultas con especialistas, solicitud e intercambio de materiales de cotejo, envío de muestras para análisis cariológicos, traducción al latín de diagnosis taxonómicas, asesoramientos bibliográficos, etc.— que de estrategia de fortalecimiento institucional y propaganda personal como la que, en el marco de una política científica puesta al servicio de la explotación de las colonias, movió a figuras como la de Gómez Ortega a ampliar sus relaciones con centros europeos —cf. PUERTO SARMIENTO (1988)—: la Botánica, y más aún en su vertiente taxonómica y florística, había perdido en el

siglo XX toda vinculación con la política económica del Estado, y el interés de la historia de la Botánica de estas décadas es poco menos que irrelevante para la Historia en general.

3.2. Sinopsis biobibliográfica de M. Laínz, S. J.

Lejos de ser un mero divertimento literario, un simple modo de satisfacer la curiosidad de los científicos de hoy dándoles noticia de las luces y sombras de sus predecesores y echando leña al fuego de sus polémicas, no es difícil ver en la historia de la Ciencia una fuente útil de informaciones que ayudan a dirigir los esfuerzos actuales, evitando duplicaciones y delimitando las cuestiones menos investigadas.

La perspectiva histórica permite al tiempo sacar a la luz las tortuosas investigaciones que se esconden tras la solemne linealidad argumental de los artículos científicos, y ayuda, al atribuir de un modo justo los méritos que corresponden a cada participante en la tarea histórica y colectiva de la Ciencia, a que cunda la benéfica humildad en la comunidad científica, sin nocivas e infundadas generalizaciones por las que el desarrollo científico y sus beneficios tecnológicos son monopolizados por quienes se declaran herederos de una determinada escuela, ideología, nación o civilización definida *a posteriori*.

De un análisis de los procedimientos reales de los científicos emanan también enseñanzas de corte metodológico, buenas ideas que podrán aplicarse a problemas futuros. El de advertir a los investigadores de hoy de las trampas políticas, ideológicas, metodológicas o emocionales²⁶ que lastraron los avances del pasado es otro de los servicios que puede prestar el historiador, así como el de incitar a la reflexión acerca de las repercusiones de los avances científicos en la historia del hombre y la verdadera función que la Ciencia, una vez despojada de los nobiliarios ropajes de prestigio que la cubren, debe asumir.

3.2.1. Marco histórico

3.2.1.1. Principales coordenadas socioeconómicas: Posguerra, Franquismo y Transición

El año 1945, inicial del período que nos ocupa en este momento, coincidió con el fin de la guerra mundial que llevaba asolando Europa desde 1939. De sus dramáticas consecuencias en todos los órdenes no se vio libre la Botánica, la que amén del obvio freno a la investigación en los países implicados recibió golpes tan duros como la destrucción en marzo de 1943 de la práctica totalidad del monumental herbario, de importancia mundial, que se custodiaba en el Museo Botánico de Berlín —cf. HIEPKO (1987), *et pag.* 336.

Aunque el franquismo —que pudo mantener a España, arrasada tras su propia guerra y alejada de los intereses territoriales del III Reich, virtualmente al margen del conflicto mundial, pero que había

²⁶ El caso de Reineck, que Laínz contribuyó a desvelar —cf. P.45; P.92; P. 108; P.140: 188; P.204: 74; BENEDÍ (1987); BENEDÍ & SÁEZ (1996)—, constituye un ejemplo particularmente gráfico de las interreferencias entre la Botánica y sus condicionantes emocionales y sociales, lo mismo que el célebre “caso Rum”, en el que parece expresarse con una gravedad insólita el modo en que, incluso en las circunstancias menos honorables, el *establishment* llega a proteger su prestigio de clase frente a los *amateurs* —cf. SABBAGH (1990).

logrado instalarse, en buena medida, merced a los apoyos prestados por las dos potencias fascistas europeas— intentó tomar distancia a medida que la victoria de decantaba hacia el bando aliado, las duras políticas represivas de la posguerra española y sus otrora estrechas relaciones con los regímenes de Hitler y Mussolini impusieron un férreo aislamiento internacional tras la Guerra Mundial, plasmado en la denegación del ingreso en la ONU en 1946 y de los fondos del plan Marshall.

El gobierno se vio abocado a poner en marcha —apelando, en aras del buen fin del intento, a un no pocas veces exacerbado orgullo nacionalista— una economía autárquica muy intervencionista, que pretendía cubrir todos los sectores productivos mediante grandes empresas públicas: se promovieron, para suministrar acero a la industria española, los grandes complejos minero-siderúrgicos de Vizcaya y Asturias; se construyeron numerosos pantanos con los que aliviar la “pertinaz sequía” de los campos y asegurar el abastecimiento alimentario —sometido a racionamientos hasta 1952—, amén de para generar energía hidroeléctrica que supliese los déficit de hidrocarburos; se abordó, por fin, un ambicioso plan de promoción forestal que pretendía sacar rendimiento maderero a los montes comunales españoles traspasando su propiedad a los ayuntamientos, una maniobra que tuvo a largo plazo algunos efectos negativos sobre las poblaciones rurales y sus recursos —cf., v. gr., LÓPEZ CEREZO & GONZÁLEZ GARCÍA (2002)—, pero que sirvió al menos como vía indirecta de financiación para algunas investigaciones en Botánica pura (*pag.* 115).

A comienzos de la década de 1950, el recrudecimiento de la Guerra Fría hizo que la otra gran bandera del franquismo, su apasionado anticomunismo, compensara con creces a ojos de las potencias occidentales sus viejos vínculos con el fascismo europeo. El bloque encabezado por los EE.UU. vio con nuevos ojos al régimen de Franco: en 1950, los Estados Unidos presionaron para que la ONU recomendase el fin del aislamiento diplomático de España, y en 1953 se firmaron acuerdos por los que los EE.UU. instalaron bases militares en territorio español a cambio de contrapartidas económicas y de suministros que, recibidas ya a partir de 1951, permitieron modernizar la industria²⁷.

La mejora de los sectores productivos a remolque del desarrollo tecnoeconómico generalizado de las economías capitalistas occidentales provocó un prematuro aumento de la renta media —inferior hasta 1954 a la de 1935— que acabó traducándose en una alta inflación, lo que impuso drásticas reformas económicas a cargo de tecnócratas católicos —que contribuyeron asimismo al reforzamiento de las relaciones entre el franquismo y la Santa Sede, uno de sus más sólidos puntales diplomáticos—. Así, el plan de estabilidad económica de 1959 viene a ser el prelude del definitivo despegue de la economía española. El aperturismo económico, la mejora de la imagen exterior del régimen y nuevas costumbres sociales que se generalizaban en los países industrializados de la Europa central y del norte pusieron las bases para el fulgurante auge de la que aún hoy es la verdadera gran industria española: el turismo, causa y consecuencia de los avances hacia la modernización económica y la moderación ideológica de España.

²⁷ La propia Botánica, de un modo sorprendentemente directo, se vio beneficiada por apoyos estadounidenses, como demuestra el que en 1960 el Real Jardín Botánico madrileño, bajo la dirección de Jordán de Urrés, suscribiese un convenio con el Ministerio de Agricultura de los EE.UU. para el estudio de las royas españolas —cf. DIEGO CALONGE (2006: 254)—. De esta significativa línea de investigación conserva el herbario Laínz un discretísimo testimonio: la *Carex ornithopoda* de la Vega de Urriello (Picos de Europa, Cabrales, Asturias, 25-VIII-1958) que se guarda bajo el número JBAG-Laínz 10152 está infectada por una roya determinada por Jordán de Urrés.

Los ingresos del turismo, las divisas procedentes de los españoles emigrados a los países de Europa central facilitaron la formación de una amplia clase media urbana que fue al cabo crucial para que la transición democrática se produjese sin mayores tensiones. La eclosión de jóvenes titulados universitarios que se produjo en la década de 1970 con los hijos del despertar económico de los 50 nutrió de profesionales una red universitaria en acelerada expansión, que sentó las bases para el desarrollo cuantitativo de todo tipo de investigaciones científicas, sin excepción de las botánicas —las cuales, como se hace evidente a la vista de las reseñas de la FLORA IBERICA aparecidas en varias revistas europeas²⁸, llegaron a causar admiración aunque no fuera más que en los poco influyentes círculos de la Fanerogamia internacional.

La consolidación de la democracia en España a comienzos de la década de 1980 propició el ingreso de España en la Unión Europea (1986), cuyos fondos de cohesión beneficiaron mucho al país y no solo le permitieron modernizar notablemente sus infraestructuras sino financiar numerosos proyectos de investigación científica, ya sea directamente o por la vía indirecta de liberar recursos económicos antes destinados a otros usos más perentorios.

3.2.1.2. ¿Cómo influyeron las vicisitudes sociopolíticas españolas en los avances florísticos?

Las penurias económicas y el retraimiento generalizado de la vida científica española que siguieron a la Guerra Civil afectaron seriamente a los progresos en el estudio detallado de nuestra flora, pero no convendrá que nos dejemos seducir por la tentación de señalar causas políticas coyunturales del atraso generalizado de la Ciencia española. Es cierto que el exilio y la purga de algunos notables investigadores más o menos alineados con la República supusieron una pérdida neta de capital humano y truncaron prometedoras líneas de investigación²⁹ —piénsese, por ceñirnos a lo botánico, en el caso de Cuatrecasas y en el casi paradigmático del ficólogo asturiano Faustino Miranda, exiliado en Méjico (P.d10)—, pero no lo es menos que la extrema debilidad de esas líneas, lastradas por políticas previas de fomento científico de poca solera³⁰, modestas y no siempre bien dirigidas, hacía especialmente fácil el

²⁸ http://www.floraiberica.es/miscelania/resenas_biblio.php

²⁹ En algunos casos, los efectos negativos de las depuraciones políticas de ciertas personalidades intelectuales se verificaron por vías inusitadas, difícilmente interpretables en clave exclusivamente política. Es el caso de Font Quer, cuya lamentable condena tuvo consecuencias aún más graves para el destino de la Florística española por el modo en que la ocupación alternativa que hubo de buscarse en la editorial Labor, *pane lucrando*, acaparó al máximo su tiempo, sin que una vez restituido su nombre en el ámbito puramente político los estamentos científicos hiciesen lo necesario para liberarle dignamente de la esclavitud editorial —la que, por otra parte, y aunque acabase anulando el iniciado y prometedor proyecto de una flora hispánica, no dejó de traducirse en obras de gran repercusión, entre ellas un monumental diccionario de Botánica internacionalmente reconocido (P.141)—: persiste en el ánimo la sensación de que la vía que para el rescate del Font Quer investigador abrió la incorporación del Institut Botànic barcelonés al CSIC en 1946 no fue suficientemente aprovechada (P.154: 117), lo que explica el resquemor que provocan en Laínz crónicas revanchistas tan poco contrastadas y oportunistas como la que publicó *La Vanguardia* el 10-IV-1988 con motivo del centenario de Font Quer: “las instituciones oficiales franquistas le cerraron todas las puertas”. Con más razones, y puestos a entregarnos a reduccionismos pueriles, podría decirse que eso es justamente lo que le pasó no a un republicano catalán sino a un “recto” sacerdote de la provincia de Castilla.

³⁰ La política científica española fue virtualmente nula a lo largo del siglo XIX, pues sorprende comprobar cómo ni una sola de las ilusionantes directrices señaladas por las sociedades de amigos del país surgidas

quebrarlas. Por lo que al conocimiento de la flora vascular se refiere, la Ciencia oficial estaba muy lejos de haber consolidado “una sólida y firme tradición científica e investigadora” —cf. OTERO CARVAJAL (2001)—, y no cabe considerar “una consecuencia de las medidas de política científica tomadas por la administración española a comienzos de la centuria” la poca o mucha “relevancia que alcanzaron las Ciencias Naturales en España durante el primer tercio del siglo XX” —cf. PELAYO (2007: 115).

Porque en el caso concreto de la Botánica fanerogámica no es fácil achacar a un bando la “destrucción de la ciencia española”, toda vez que a las consecuencias de la “fuga de talentos” se sumaron otras de naturaleza muy distinta, como el asesinato de Miguel Martínez —joven promesa del Real Jardín Botánico políticamente alineada con el bando nacional— y la prematura y lamentable enfermedad de un fitosociólogo tan prometedor como González-Albo —quien, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, había aprendido directamente de Braun-Blanquet (cf. MONGE, 1990).

Pero que hayamos de medirnos antes de responsabilizar en exclusiva a la conmoción bélica y a las políticas de posguerra del mortecino aspecto y la precariedad de la Florística española de las décadas de 1940 y 1950 no puede en modo alguno hacernos abrazar el exceso contrario para concluir que los floristas que comenzaban a alcanzar resultados serios eran fruto de nuevas y brillantes políticas científicas y no del modo en que sus propios esfuerzos personales les permitieron sobreponerse a la carestía económica y bibliográfica. Laínz, por ejemplo, hubo de apoyarse en su orden religiosa, en su propia familia, en otros botánicos *amateurs* —a los que reclutó, animó y orientó personalmente— y en organizaciones nacidas de modo espontáneo en el seno de la sociedad civil —la Agrupación Montañera Astur Torrecerredo, por ejemplo (pag. 95)—. A la larga, fueron ventajas tan indirectas como la mejora de los medios de transporte y de reproducción de documentos las que más contribuyeron a agilizar y abaratar tanto la exploración del territorio como sus labores de documentación en centros nacionales y extranjeros.

Porque lo cierto es que los tiempos en que la Botánica sistemática alcanzaba las dimensiones de una verdadera cuestión de estado quedaban muy lejos mediado el siglo XX: en el XVIII, la *Scientia amabilis* no solo era importante para inventariar productos alimenticios y farmacéuticos objeto de un lucrativo comercio —libre aún de la invencible competencia de técnicas depuradas de cultivo y síntesis química— sino, ciencia de auténtica vanguardia —desprovista, además, antes de la irrupción del darwinismo, de las aristas polémicas de otras disciplinas (cf. PUERTO SARMIENTO [1988: 28-29])—, como eficaz emblema de prestigio de las naciones³¹. Pero a lo largo de los siglos XIX y XX las Ciencias

al calor de la Ilustración —entre ellas la de conceder becas a estudiantes para que se formasen en el extranjero— fue puesta en práctica hasta la creación de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en 1907 —cf. LORENZO ÁLVAREZ & RUIZ DE LA PEÑA (2005: 107, *in adnot.*).

³¹ En la España del siglo XVIII, merced a la politización de la Botánica ejercida por el ambicioso e intrigante C. Gómez Ortega —cf. PUERTO SARMIENTO (1988)—, se antepuso deliberadamente —con ánimo comercial, utilitario y propagandístico— una catalogación ecléctica de la flora ± aprovechable de los territorios ultramarinos en detrimento del estudio de la aún hoy no del todo conocida flora metropolitana, que hasta mucho después solo fue efímeramente incorporada con seriedad a las líneas de investigación de las instituciones españolas mientras duró al frente del *Hortus Regius Matritensis* A. J. Cavanilles, botánico vocacional con gran formación taxonómica cuyo sucesor al frente del RJB, F. A. Zea, haría bascular de nuevo la Botánica española hacia una suerte de utilitarismo agrícola preñado de ambición política y desconectado de los círculos científicos europeos que solo con Cutanda se moderaría un tanto. El esfuerzo coordinado entre la habilidad estratégica de Gómez Ortega y el reconocido talento botánico de Cavanilles fue imposibilitado por la desmedida ambición del primero, que impidió al cabo el estudio serio, sostenido y bien planificado de la flora de España y su imperio —cf. GARCÍA GUILLÉN

Naturales fueron progresivamente arrinconadas por las físico-químicas, generadoras de deslumbrantes aplicaciones técnicas, lo que se suma a otra serie de causas a la hora de hacernos ver por qué la Botánica sistemática básica no formó parte en modo alguno de las campañas de prestigio internacional emprendidas en momentos, como los subsiguientes al fin de la Segunda Guerra Mundial, críticos para la imagen internacional de España.

Hemos visto cómo la normalización diplomática del régimen de Franco se basó ante todo en la alineación de España tras los intereses estratégicos de los EE.UU. —a cuyo poder de convicción poca sombra podría haber hecho el grande o pequeño prestigio internacional derivado de una política científica plenamente insertada y competitiva en el ámbito europeo—. De puertas para adentro, de hecho, las primeras décadas de la posguerra se caracterizaron una exacerbada reacción nacionalista, teñida de cierto providencialismo que resucitaba el “orgullo hidalguesco” que, a lo largo de la Era Moderna, había mantenido a la sociedad española al margen de los crecientes afanes europeos por las cosas terrenales — cf. MUÑOZ GARMENDIA (2004: 135)—. Las cosas terrenales, sin embargo, sí hubieron de ser muy tenidas en cuenta por las autoridades españolas, necesitadas de urgentes políticas económicas que acercasen la ansiada meta de una economía autosuficiente: las disciplinas con más directas aplicaciones industriales vivieron un notable auge y reconocimiento, y a ellas se vieron supeditadas las investigaciones básicas. Estas circunstancias socioeconómicas explican parcialmente el peso que las perspectivas geobotánicas alcanzaron en la Botánica española de la segunda mitad del siglo XX, pues aunque las aproximaciones estrictamente fitosociológicas no fueron ni mucho menos unánimemente adoptadas por los ingenieros de montes, lo cierto es que los estudios edafológicos y bioclimatológicos encajaban en los planes de promoción forestal emprendidos por el gobierno de un modo inalcanzable para estudios florísticos, taxonómicos y nomenclaturales no estrictamente aplicados al sector maderero o pascícola (*pag.* 88).

También hubo de pesar en la vocación fitosociológica de la Botánica española de la segunda mitad del siglo XX el contexto científico europeo, en el que —como tendremos ocasión de comprobar (*pag.* 86)— comenzaba a extenderse la idea de que el estudio florístico-taxonómico estaba poco menos que agotado, de modo que la Fitosociología, en un sentido más o menos estricto, se convirtió en la ciencia del momento. En este sentido, la Fitosociología ha sido vista como un “elemento renovador” para la Botánica española —cf. IZCO (1981); RIVAS MARTÍNEZ (1995); LOIDI (2004).

Ha de tenerse presente, sin embargo, que las circunstancias socioeconómicas generales y las tendencias de la Botánica internacional no bastan para comprender plenamente la composición y actividad de la comunidad botánica española en el momento en que, mediada la década de 1940, Laínz saltó a la arena. A lo largo de las décadas previas habían alcanzado no poca virulencia ciertos conflictos de raíz metodológica y personal que trascendieron al ámbito estricto de la Botánica para afectar al conjunto de las Ciencias Naturales. Tales conflictos, que obedecían a viejas tensiones en el seno de la Ciencia española, tuvieron y tienen aún hoy una resonancia en la configuración del gremio botánico español que justifica el que me refiera a ellos con algún detenimiento.

(2004: 91-92)—. Para una visión de conjunto de las relaciones entre Botánica y Estado durante la Ilustración, consúltese la obra de GONZÁLEZ BUENO (2002).

3.2.1.3. ¿Escuelas en la Botánica española?

Si hemos visto que toda ciencia está sujeta a condicionantes emocionales y sociológicos, la Historia —de la que somos a un tiempo objeto y sujeto, y cuyas conclusiones suelen traducirse inmediatamente en “reivindicaciones” que afectan a las relaciones personales actuales— está amenazada por riesgos especialmente obvios y de consecuencias particularmente graves. Una sociedad como la española, con la piel marcada por inveteradas y profundas heridas ideológicas y territoriales, es dócil a la generalización partidista a la hora de volver la vista a cualquier faceta de su pasado, lo que impone prudencia a quien pretenda desentrañar las raíces históricas de cuanto vivimos hoy. Politizando una línea de investigación y atribuyendo sus éxitos o fracasos a esa dimensión ideológica arbitraria estamos avivando un peligroso fuego que puede por de pronto —al alentar la duplicación de esfuerzos y dificultar la plena colaboración e intercambio de informaciones— cobrarse como víctima la productividad del conjunto de la comunidad científica.

Viene al hilo de cuanto afirmamos el modo en que Laínz (P.154: 116) hubo de disuadir a Font Quer de su creencia en una suerte de incompatibilidad entre el “espíritu castellano” y la Ciencia (*pag. 70, in adnot.*): siempre que no nos mediaticen animosidades personales ni tensiones ideológicas pasadas, es evidente que no hay razón para incurrir en simplificaciones y tener el venerable atributo de la sabiduría botánica por patrimonio exclusivo de las derechas, las izquierdas, los universitarios, los boticarios, los castellanos o los catalanes.

La única dicotomía significativa que aquí he aceptado es la que distingue a:

- 1) botánicos profesionales, adscritos a centros oficiales de investigación, dedicados exclusivamente a ella —acaso complementándola con la docencia de materias afines— y que tienen fácil acceso a los cauces institucionales de financiación de proyectos, adquisición de medios y acopio de honores académicos, de
- 2) botánicos *amateurs*, que deben conciliar sus investigaciones con una profesión dispar —lo que no siempre redundaba en una mengua significativa del volumen y calidad de su producción científica— y entre los que predomina la impresión de que la Ciencia oficial incurre con frecuencia en excesos de inmodestia, así como la convicción de que la mercantilización de la investigación dificulta la renovación de los talentos y es caprichosa y poco sensible a la vocación a la hora de invertir los recursos económicos disponibles.

No cuesta imaginar el alcance y sentido de las tensiones que ha provocado esta dicotomía: los segundos censuran sin contemplaciones cuanto de erróneo y escaso puedan hallar en la actividad de los primeros, quienes tienden a despreciar estas críticas y creerlas tan solo hijas del resentimiento de quien se ha visto rechazado por el *establishment* científico³². Tan lamentable intromisión de los celos personales

³² Ilustra este extremo el modo en que CASASECA (1968) —*pag. 106*— se jacta de su *profesionalidad* calificando a Laínz de “tenaz aficionado” y testimoniando así una opinión extendida que llevó mucho después a que un espectador tan privilegiado como FERNÁNDEZ-GALIANO (1996: 609) no dudase en describir la trayectoria científica de Laínz como una “batalla por encontrar un hueco digno y merecido en la Botánica española, a pesar de haber sido estigmatizado por no pocos como no perteneciente a la

en el solo aparentemente cartesiano avance de la Ciencia se remonta, por lo que a la Botánica española se refiere, a las disputas entre Gómez Ortega y el “advenedizo” Cavanilles.

Se consideran a veces, *off the record*, una “escuela de Barcelona” y una “escuela de Madrid”, a las que aluden ocasionalmente en sus cartas algunos corresponsales de Laínz y a las que no faltan referencias en la bibliografía³³. Pero resulta francamente difícil definir las con precisión. Durante las primeras décadas del siglo XX, el quid de los conflictos residió en un modo dispar de entender la Botánica, más recopilatorio, académico y teorizante en los círculos universitarios madrileños —así entre los herederos de la llamada “escuela forestal” de M. Laguna (1822-1902) como entre los de M. Colmeiro (1816-1901)— y más centrado en la exploración de campo en los círculos naturalísticos periféricos. El propio Laínz ha dedicado no pocos esfuerzos (P.36, P.204, P.234, P.251, P.259, P.260, P.291, P.293) a documentar la raíz de las desavenencias entre la Botánica oficial centralista y los botánicos más o menos autónomos de “provincias”, que alcanzaron su culmen en el sonoro cisma que supuso en 1908 la celebración en Zaragoza, casi simultánea, del congreso fundacional de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y del primer Congreso de Naturalistas Españoles, auspiciado por la Sociedad Aragonesa de Historia Natural. Cabe afirmar, por supuesto, que rencores personales —encontrados por la inefable ferocidad de Pau— y divergencias políticas —explicitadas en ocasiones, por ejemplo, en la correspondencia entre Navás y el de Segorbe (P.260: 134)— y religiosas —como las que evidencia el “espíritu francamente católico” que imprimió Navás a su inminente Sociedad Aragonesa (P.234: 320)— agravaban las cosas y endurecieron el conflicto. Pero no pueden perderse de vista las profundas diferencias de actitud ante la investigación que separaban a quienes polemizaban en torno a grandes discusiones teóricas —piénsese, por ejemplo, en las discusiones entre Lázaro y Laguna a propósito del darwinismo, cf. GONZÁLEZ BUENO (1981: 323)— de quienes se conformaban con ser ni más ni menos que metódicos observadores de la naturaleza y agentes de una labor básica de enriquecimiento y expurgación crítica de los catálogos florísticos y faunísticos de la Península.

Cobra así sentido el que la más importante serie de contribuciones estrictamente históricas de Laínz tuviese a Pau como protagonista. Las relaciones del de Segorbe con Merino —de interés muy especial para él—, Jiménez Munuera —“personaje maravilloso” cuyo humor apreció desde muy pronto (P.174: 214)—, Sampaio y los Bolívar buscaban en buena medida contextualizar las que mantuvo con Navás, que por camaradería jesuítica y relevancia histórica eran las que más le interesaba esclarecer (ya había encarrilado la cuestión su P.36): las circunstancias políticas que se entrevén a través de la

Botánica «oficial». El propio Fernández-Galiano se desmarcaba así públicamente de una actitud a la que él mismo —explicablemente, como veremos, dada su estrecha relación con Rivas Goday y Heywood— no fue ajeno, como insinúa ya el que ni mencionase a Laínz en la revisión de las investigaciones botánicas españolas que fue su discurso de ingreso como miembro numerario en la Real Academia de Farmacia —cf. FERNÁNDEZ-GALIANO (1983)— y deja patente la correspondencia que mantuvieron en la época, realmente acre en ocasiones.

³³ Bellot, en las ásperas palabras que dedicó al “irascible” Pau en su ditirámica biografía de Lázaro Ibiza, le llama “discípulo de la escuela de Barcelona”. Sorprende comprobar cómo el propio Bellot, y acaso como expresión de su “apasionado carácter” —cf. CASTROVIEJO (1983: 4)—, se había declarado años antes entusiasta admirador de Pau. Asimismo, en una “escuela de Madrid” identifica S. Rivas Martínez —en carta del 14-IV-1970 que acata ciertas indicaciones nomenclaturales de Laínz— la diana preferente de los dardos de Laínz —los cuales, afirma conciliadoramente, eclipsan los verdaderos méritos de sus trabajos disfrazándolos de invectivas animosas (pag. 106).

correspondencia de estos dos destacados naturalistas extraoficiales tuvieron consecuencias de enorme gravedad para la Compañía de Jesús, cuya disolución en España en 1932 —último episodio de la nada corta serie de ataques de que la Compañía ha sido víctima desde su fundación— se enmarca en un ambiente de neto anticlericalismo, teñido a veces de violencia extrema. Resulta así evidente la motivación esencial que anima a Laínz a tomar parte en la reconstrucción de la historia científica de esa época, que no es otra que la de combatir ciertas visiones partidistas que tienden a mostrar los avances en el conocimiento como un patrimonio exclusivo cuando no consustancial al bando heterogéneo que aún hoy solemos encerrar bajo el término único de “republicano”, minimizando cuando no omitiendo las contribuciones muy positivas de autores cuya ideología no habría de diferir grandemente de la predominante en el bando “nacional”, incluido un destacado elenco de religiosos, con los PP. Navás y Unamuno (Pd.12) a la cabeza. Hoy en día resulta muy perceptible el nocivo simplismo de esas visiones maniqueas: ni todos los “republicanos” eran príncipes de las Artes y las Letras ni todos los “nacionales” se apuntaban al deseo de que “muera de la inteligencia”. La repulsa de Laínz hacia este afán por sacar denominadores comunes políticos en la comunidad científica le hace destacar, por ejemplo, la valiente actitud de Font Quer, que no vaciló en publicar una muy equilibrada nota necrológica del Hno. Sennen en la anticlerical Barcelona de la guerra.

Estos viejos conflictos deterioraron largamente la convivencia en el seno de la Botánica española. Figuras como la de José Cuatrecasas (1903-1996) —pensionado de la Junta de Ampliación de Estudios, discípulo de Font Quer y Pau, heredero de la cátedra que ocupara Lázaro, trabajador activo en el RJB y significado republicano que acabó exiliándose—, bastan no obstante para conjurar todo posible exceso en que se incurra al interpretar en clave territorial o ideológica las disputas entre los fanerogamistas españoles de la primera mitad del siglo XX, alineándolos en bloques políticos impermeables y viendo tras cada detalle de sus controversias científicas el fantasma de discrepancias ideológicas.

Si una “escuela de Madrid” puede definirse con cierto rigor a partir de la secuencia que enlaza a Colmeiro con Lázaro Ibiza y a éste —a través de la Cátedra de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, hoy Complutense— con Rivas Mateos, Rivas Goday y Rivas Martínez, una “escuela aragonesa” o “escuela de Barcelona” alternativa se define negativamente, y reuniría en realidad a una heterogénea panoplia de naturalistas autónomos cuyo único vínculo cierto —a un lado los que en no pocos casos tenderían y afianzarían sus interrelaciones científicas— era la investigación, más o menos activa, autónoma y profunda, fuera de los círculos botánicos oficiales, no solo desde Aragón (Loscos, Pardo) y Cataluña (Vayreda, Trèmols, Cadevall, Hno. Sennen) sino desde Castilla (Hno. Elías), País Valenciano (Pau), Murcia (Jiménez Munuera), Galicia (P. Merino) y diversas regiones españolas (Hno. Jerónimo). A una auténtica y académica “escuela de Barcelona” equiparable a la madrileña solo podría concedérsele una existencia irregular, toda vez que, años después de Costa, Font Quer —que había adquirido una sólida formación mediante el estudio personal, la exploración de campo y el trato con buenos asesores— no pudo encarrilar desde la Universidad de Barcelona un plantel de botánicos vocacionales, fin que solo pudo apoyar desde su refugio en la Escuela de Agricultura y en el Museo de Ciencias Naturales de Barcelona —que llegaría a dirigir y cuya sección de Botánica lograría reconvertir en un instituto autónomo.

Los herederos de la “escuela de Madrid”, personalizada sobre todo en la figura de Salvador Rivas Goday (1905-1981) —hijo y discípulo de Marcelo Rivas Mateos, quien a su vez lo había sido predilecto de Blas Lázaro Ibiza—, derivaron netamente hacia la Geobotánica, por lo que la Florística cormofítica pura quedó en Madrid en manos de unos pocos autores adscritos al mortecino Real Jardín Botánico³⁴: Arturo Caballero (1877-1950)³⁵, Carlos Vicioso (1886-1968)³⁶ y Elena Paunero (1906-2009)³⁷. En Cataluña, apartado Font Quer de la investigación directa por sus compromisos editoriales, también la Geobotánica y la Fitosociología sigmatista adquirieron un neto protagonismo en los estudios botánicos de sus discípulos, con Oriol de Bolòs (1924-2007) a la cabeza. Mientras Francisco Bellot duró

³⁴ Una breve entrevista con el P. Uribe, S. J. (1900-1980), destacado botánico colombiano —publicada el 28-I-1954 por un diario madrileño durante la visita del jesuita al Real Jardín Botánico con motivo de su revisión de la obra de Mutis para la edición de los tomos IX, XXVII, XXX y XXXI de la *Flora del Nuevo Reino de Granada*—, ilustra con nitidez la situación lamentable que atravesaba la institución: “He visitado con frecuencia el Jardín madrileño y consultado su biblioteca. Las 5.000 obras en ella reunidas son selectísimas. Prácticamente se encuentra allí toda o casi toda la literatura botánica anterior al siglo XIX, que es básica para el trabajo científico. La obra de Linneo está casi completa [...] Desgraciadamente, no son muchas las obras posteriores a 1800 y poquísimas las actuales. Para sostener al día una biblioteca se necesita un presupuesto adecuado. Y entiendo que el Jardín Botánico no lo posee [...] Ante todo, hay que edificar una biblioteca que merezca ese nombre. La actual es un mal salón bajo, frío y húmedo. El agua que se filtra desde la calle adyacente, notablemente más alta, perjudica a los libros. No hay sala de lectura ni mesas de trabajo. Cada lector se acomoda donde puede. Sólo la pericia y discreción de la señorita bibliotecaria remedia en parte esa desfavorable situación. Hay que pensar pronto en el nuevo edificio y dotarlo de armarios de metal; los actuales hacen pensar con terror en lo que sería un incendio allí... Además, la biblioteca no tiene fácil acceso y pocos la conocen por ello. Cuando atraiga lectores surgirán vocaciones de naturalistas para continuar la gloriosa tradición española en este ramo de la ciencia.” Ha de matizarse que la situación, aunque distaba ciertamente de la ideal, no era en algunos puntos tan catastrófica: los intercambios bibliográficos que hizo posible el arranque de los *Anales* poco después de la Guerra contribuían no poco a ampliar y actualizar la biblioteca del RJB.

³⁵ Riojano de Cenicero, estudió Ciencias Naturales en Madrid y desarrolló, a un lado sus labores docentes, investigaciones razonablemente documentadas y atentas al estudio crítico de materiales locotípicos, así en fanerogamia como en micoflora ibérica y norteafricana —cf. ÁLVAREZ LÓPEZ (1951)—. Amén de ostentar cátedras en las Facultades de Ciencias de Barcelona (1913-1922) y Madrid (1922-1947), estuvo ligado desde 1905 al RJB, institución cuyas riendas tomó en año tan delicado como 1939. Su “Flora analítica de España” (1940) fue un libro importante en la formación botánica de Laínz, quien se instruyó con él en el conocimiento de los géneros ibéricos ausentes de las floras francesas.

³⁶ Hijo del que había sido buen amigo de Pau y estrecho colaborador de Navás y su Sociedad Aragonesa, discípulo de Pau él mismo, fue un muy activo herborizador en gran parte de la Península —cf. BAYÓN (1986)—, que alcanzó por su cuenta una muy sólida formación florística que le convirtió, sin duda posible, en el más serio representante de la que arriba hemos venido en llamar “escuela forestal”, que reuniría a los botánicos formados en la Escuela madrileña de Ingenieros de Montes, de orientación netamente geobotánica y en la que descuellan además los nombres de L. Ceballos (1896-1967) y M. Martín Bolaños (1897-1970). Laínz recurrió a él como asesor cuando reparó en los agobios de Font Quer —una decisión que éste, muy afín a la filiación científica de Vicioso, consideró muy acertada (P.154: 113)—, y se considera deudor de muchas de sus orientaciones hacia la bibliografía moderna, que le pusieron tras la pista de la nueva Biosistemática que comenzaba a fraguar en el resto de Europa (P.49: 4-5; P.80: 9 et pag. 75).

³⁷ Discípula de Cuatrecasas en la Universidad Central, intervino muy directamente en la intercalación del herbario de Pau en las colecciones del Real Jardín Botánico, institución a la que quedó vinculada tras la Guerra. Desarrolló una destacada labor de investigación sistemática en Agrostología, rama en la que no es exagerado afirmar que creó escuela en el seno de la Botánica española. Durante los “tiempos oscuros” del Jardín Botánico madrileño ejerció funciones oficiosas de conservadora del herbario, como atestigua el que sea su firma la que rubrica las minutas de los préstamos hechos a Laínz. Además de estos servicios generales, Laínz recibió de ella consejos relativos a numerosos problemas taxonómicos de entre los que plantearon las Gramíneas del noroeste (pag. 66, *in adnot.*, et 112). Su abandono prematuro y forzado del RJB ha de tenerse por uno de los más “abominables episodios” de las turbulencias por las que atravesó durante la década de 1970 la institución madrileña —cf. FERNÁNDEZ-GALIANO (1996: 609)—, un preludio de las cuales afectó directamente a nuestro protagonista (pag. 117).

al frente de la Cátedra de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, las investigaciones oficiales en torno a la cubierta vegetal gallega tuvieron también una acusada vocación fitosociológica, en conexión con el grupo madrileño de Rivas Goday. Al poco de que Bellot obtuviese en 1964 la Cátedra de Fitografía en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense, Emilio Fernández-Galiano (1923-2006) —que había ejercido en interinidad las funciones de esa Cátedra tras la muerte repentina de su titular, Manuel Jordán de Urríes— pasó a ocupar la Cátedra de Sevilla e inició, apoyado por sus buenas relaciones con Vernon H. Heywood nacidas en el Jardín madrileño (*pag. 109, in adnot.*) y sobre la base de la excelente materia prima que supone la riquísima y “exótica” flora andaluza, investigaciones de índole más florística y taxonómica³⁸, aunque siempre en estrecha consonancia con la orientación fitosociológica general en España.

El hecho de que, antes de que las viejas carencias en el conocimiento detallado y geográficamente completo de la flora se hubiesen subsanado, el grueso de los por otra parte escasos botánicos profesionales españoles antepusiese al estudio directo de la flora el de la vegetación (*pag. 123*) explica el gran peso que los estudios de Nomenclatura, Florística y Taxonomía fanerogámica tuvieron durante la eclosión de finales de la década de 1970, para admiración de los círculos botánicos europeos (*pag. 53*): los jóvenes profesionales hallaron una flora más rica y mucho menos “exprimida” que la del resto de Europa³⁹ —más aún como consecuencia del número comparativamente reducido de botánicos *amateurs*, que lo tardío del acceso masivo de los españoles a una buena formación cultural y un desahogo económico no había permitido crecer—. En estas condiciones, y como su pronta vinculación al proyecto FLORA IBERICA hace patente, la figura de Laínz adquiere relevancia como puente entre este renacimiento y la no larga pero sí activa tradición florística que había despertado en España el *Prodromus* de Willkomm & Lange.

³⁸ Fernández-Galiano, coetáneo de Laínz, hizo en los años que estuvo al cargo del Jardín madrileño una labor importante en pro de la dignificación de las dependencias de investigación —cf. DIEGO CALONGE (2006: 254)—, bien necesitadas de esos impulsos como sabemos. Entre los autores que intervinieron en el giro florístico de la Botánica sevillana dirigido por Fernández-Galiano, destacan Benito Valdés Castrillón (n. 1942) y Salvador Talavera Lozano (n. 1945).

³⁹ Dispusieron además, gracias a la tarea de los geobotánicos españoles de las décadas anteriores, de un marco fitogeográfico que les ayudó a interpretar los avances florísticos y a planificar la exploración metódica del territorio.

3.2.2. Secuencia biográfica: génesis del herbario Laínz y de la obra florística a la que sirve de base

Aun cuando mi enfoque tiene en el fondo poco que ver con el de una biografía convencional, no se me ocurre mejor forma de reconstruir la historia del herbario y de la obra científica a la que da soporte que una secuencia lineal de las actividades personales de su creador, que aclare el contexto histórico en que hubo de desenvolverse y el modo en que fue perfilándose la marcada personalidad científica que guió sus investigaciones.

3.2.2.1. Antecedentes familiares y primeros años de formación (1923-1945)

Una familia de comerciantes

Manuel Laínz Gallo nació en Santander el 5 de mayo de 1923. En su padre, Manuel Laínz Ribalaygua, lúcido hombre de negocios, confluían dos no largas pero sí relativamente prósperas estirpes comerciales santanderinas: tras arribar a Santander como pinche desde su localidad natal de Ajo, el abuelo paterno del P. Laínz había conseguido instalar una saneada mercería, al tiempo que su abuela paterna era hermana de Jaime Ribalaygua, propietario de la boyante pañería que su padre, oriundo de la localidad gerundense de Llivia —de tantas resonancias sennenianas—, había fundado en Santander.

También por vía materna sonrió a la familia de Laínz el éxito en los negocios. Su abuelo puso en marcha, en el Cerro de Pasco (Perú), un almacén de suministros varios que más adelante sirvió de cimiento a la empresa de minería metálica fundada en aquel país sudamericano por su hijo Francisco José.

Barcelona, primeros contactos con la Compañía de Jesús

Durante la infancia de Laínz, su padre tenía como principal negocio la explotación de la reputada marca de papel de fumar “Jean”, originariamente francesa. Pero dicha marca no estaba lo bastante protegida en España, y un competidor catalán patentó y comenzó a comercializar lo que, en jerga botánica, llamaríamos un “homónimo heterotípico”. El padre de Laínz decidió aliarse con la competencia y, para mejor controlar sus negocios, se trasladó con su familia a Barcelona en 1935, donde se manufacturaban los librillos para su venta en toda España. Mediante un notable esfuerzo económico, hubo de hacerse con la marca española y los locales de lo que fue Manufacturas Jean, S. A. Pasó incluso por su cabeza, como un plan de futuro, el de montar su propia fábrica de papel, con lo que cobra sentido el que este curso de 1935-1936, en el que el P. Laínz estudió 3º de Bachillerato con los jesuitas —disuelta en España su Orden⁴⁰, pero muchos de cuyos miembros seguían dedicándose encubiertamente a la enseñanza—, su padre —muy vinculado espiritualmente a la Compañía de Jesús, de la que había sido novicio— le llevase a visitar el Instituto Químico de Sarriá, fundado por la Compañía y asimismo camuflado en aquellos días: contemplaba la posibilidad, remota, de que su hijo Manuel se interesase por

⁴⁰ Decreto del 24 de enero de 1932, que hacía efectiva una disposición que ya se contemplaba en la Constitución republicana de finales de 1931.

la Química y se animase con el tiempo a emprender los estudios de Química que le convirtiesen en el *ingénieur papetier* —una titulación específica que podía cursarse en Grenoble— de su fábrica soñada. Durante el curso perdido que siguió (1936-1937), animado por esta visita, Laínz estudió por su cuenta un tratado de Química del jesuita P. Puig —responsable de la revista *Ibérica* y, por cierto, compañero de Font Quer en su juventud—. Las repercusiones de tal estudio, evidentemente, fueron más bien superficiales, pero no me resisto a ver en ellas un primer contacto del P. Laínz con la combinación de ciencia y vida jesuítica que habría de ser el eje de su trayectoria vital.

Primer año de la Guerra Civil

No le tocó por los pelos a Laínz en Barcelona el 18 de julio de 1936: sus hermanos pequeños habían regresado a Santander, pero él permaneció con sus padres y no volvió con ellos a su ciudad natal hasta iniciado julio. La guerra ha dejado en el anecdotario familiar una de esas historias casi cinematográficas tan del gusto del género literario que me atrevería a calificar de hagiografía científica: una de las veces que las brigadas de registro dispuestas por las autoridades republicanas se presentaron en casa de los Laínz, el joven Manuel se dirigió resueltamente a los milicianos para enseñarles personalmente, en evitación de posibles desperfectos, la colección de interesantes minerales del Perú que le habían regalado sus abuelos maternos y habían despertado en él un temprano interés por las Ciencias Naturales.

La reactivación de los negocios familiares

En 1937, nada más entrar los nacionales en Santander, su padre hizo un viaje a Francia, donde adquirió una máquina de fabricar librillos y se aseguró el suministro de papel. El reparto de tierras entre los contendientes había dejado a la zona nacional muy mal abastecida de papel de fumar, por lo que el negocio dio muchos y tempranos frutos.

Durante ese curso de 1937-1938, Laínz preparó por libre los cursos 4º y 5º de bachillerato en la Academia Juanes, donde tuvo de profesor al Dr. Jesús Carballo, un sacerdote secular bien conocido por sus investigaciones prehistóricas —fue Director del Museo Provincial de Prehistoria— que atendió años adelante algunas consultas geológicas y bibliográficas de su otrora alumno, el botánico Laínz (*pag.* 71), y se relacionó con el P. Valeriano Andérez.

Fin del bachillerato, ingreso en la Compañía y primeros años de formación jesuítica

En el curso 1938-39 cursó 6º de Bachillerato con los jesuitas en Valladolid, para aprobar el séptimo curso en el verano del 39 y obtener la reválida en una convocatoria “patriótica” —relativamente poco exigente para asegurar así el aprobado de los venidos del frente—. Poco después, el 26 de septiembre de 1939, en Carrión de los Condes, ingresa en la Compañía de Jesús.

Aunque algo sabemos de las inquietudes naturalísticas que había ya mostrado por entonces y de sus primeros contactos con las Ciencias, Laínz se declaró en su hoja de ingreso en la Compañía más bien

inclinado al estudio de las Letras⁴¹, pero más que nada por lo capcioso del interrogatorio al que le sometió su “latinista particular”. Mediado octubre, el noviciado se traslada ya a la casa de Salamanca. Tras dos años de novicio, a lo largo de los cursos 1941-42 y 1942-43 Laínz cursó el primer ciclo de la formación intelectual de los jesuitas, centrado en el estudio de las Humanidades: latín, griego, literatura...

Primeras experiencias docentes, en el Seminario Menor de Carrión de los Condes

Durante los cursos 1943-44 y 1944-45 Laínz fue trasladado a Carrión de los Condes, donde — como solución eficaz a un serio adelgazamiento provocado por su un tanto obsesiva entrega al estudio— le asignaron sus primeras funciones docentes. En el segundo curso, por la notoriedad que iban alcanzando sus aún polifacéticos intereses naturalísticos, se encargó de las recién implantadas clases de Ciencias de 1º y 2º de bachillerato. Importante fue en la definitiva consolidación de su vocación el *Curso elemental de historia natural: botánica*, obra de Orestes Cendrero Curiel —profesor del Instituto General y Técnico de Santander y autor de algunas notas sobre la flora cántabra (cf. CENDRERO [1929, 1934, 1936])— que allí cayó en sus manos, obra de la que se confiesa deudor en lo que a sus bases en terminología botánica y biología reproductiva de las plantas se refiere.

3.2.2.2. La elección del camino botánico (1945-1950)

Exploración metódica, desde Comillas, de la flora de Cantabria

Algo hemos dicho en el preámbulo de esta memoria a favor de 1945 como año inicial de la carrera botánica de Laínz, en coincidencia aproximada con su traslado a Comillas para cursar allí el trienio filosófico de su formación jesuítica. Su determinación la ilustrará el que, cuando durante un paseo por los jardines de la Universidad Pontificia su madre y él se encontraron con su Superior Provincial, Laínz no perdiese la ocasión de pedir y obtener permiso para que su madre le regalase la *Flora analítica de España* (1940) de Caballero (pag. 59), libro que le fue de gran ayuda para perfeccionar su conocimiento de los géneros de la flora española de un modo mucho más completo que el que podían ofrecerle las floras francesas por entonces a su alcance (véase, por ejemplo, la anotación que hizo en el pliego JBAG-Laínz 401, de *Stegnogramma pozoi*, pág. 308-310).

Otro libro que le fue entonces útil, y que pasó prontamente a ser de su propiedad —como atestiguan las tapas deterioradas por la humedad, consecuencia de haber servido como rudimentaria pesa para prensar plantas—, es el tomo de Botánica de la Historia Natural del Instituto Gallach, cuya parte micológica estaba a cargo de González Frago (P.293), la criptogámica al de Alphonse Luisier, S. J., y la fanerogámica era obra de Font Quer. Lo leyó robando tiempo a la siesta reglamentaria y, a más de para ampliar y reforzar su cultura botánica, le fue muy útil para conocer las exóticas bellezas que poblaban los

⁴¹ Se le hizo decir, en latín: “Sentio specialem inclinationem ad Litteras excolendas”.

magníficos jardines del palacio del Marqués de Comillas, al amparo del dulce invierno del Cantábrico. En la biblioteca de Comillas había también, entre otras cosas, un ejemplar de la *Enumeración* de Colmeiro, que ya algo consultó por entonces.

Aun ni mucho menos estudiada a fondo, la flora cántabra sí contaba entre sus estudiosos cuando Laínz comenzó a trabajar en ella —a un lado el pionero Salcedo (P.238; P.244)— algunos de los más ilustres nombres de la botánica ibérica decimonónica —extranjeros en su mayoría, como consecuencia del ya comentado divorcio entre la botánica institucional española y la investigación de campo que sobrevino tras la muerte de Cavanilles (*pag. 54, in adnot.*)—: el danés Lange⁴² —estrecho colaborador de Willkomm, botánico alemán que ha de tenerse por el más importante artífice del conocimiento de la flora ibérica, tanto por sus propias campañas de herborización como por la magna obra de catalogación crítica que él y Lange materializaron, el *Prodromus florae hispanicae*, básico para los botánicos españoles hasta que se generalizó la *Flora Europaea* mediada la década de 1960— exploró personalmente los alrededores de Santander, como Laínz se ha encargado de destacar al hilo del centenario del viaje de Wood, un algo más antiguo pero mucho menos activo explorador botánico de las tierras cántabras (P.23). Incluso el gran Boissier⁴³ se dejó ver fugazmente por Cantabria cuando acompañó a Leresche⁴⁴ y a Levier⁴⁵ en su incursión primera en la flora de los Picos de Europa (P.71)⁴⁶. También en la vertiente cántabra de los Picos se concentraron los sucesivos esfuerzos por conocer la flora de estos espectaculares macizos, esfuerzos cuya desigual fortuna ha sido discutida en detalle en la Pd.26.

Algún compañero jesuita de aquellos tiempos acabó contribuyendo de un modo más o menos relevante a la carrera de Laínz. El mejicano Julio Cicero Mckinney, por ejemplo, le siguió enviando algunas plantas desde sus destinos sucesivos: primero, desde Comillas a Carrión de los Condes, le mandó plantas muy bien preparadas; y posteriormente, desde Woodstock (Maryland), donde la Compañía tuvo

⁴² Motivo principal, el de las consultas al herbario Lange, de la no corta correspondencia de Laínz con el Museo de Copenhague. Hansen atendió con suma diligencia una consulta sobre el viaje langedano de 1853, cuyo itinerario precisado en el herbario C conserva como un tesoro. Sobre la base de la correspondencia en cuestión, pudo Laínz por su parte precisarle a su colega jesuita chileno Walter Hanisch —al que había conocido en la residencia jesuítica madrileña de Almagro— que no se conserva en Copenhague correspondencia entre Vahl y el P. Molina —cf. HANISCH (1974).

⁴³ De cuyas actividades ibéricas tuvo Laínz conocimiento muy profundo y directo a través de su herbario conservado en Ginebra.

⁴⁴ Cuyo herbario visitó personalmente Laínz en el Musée Botanique Cantonal de Lausana, donde su persona de contacto era Pierre Villaret (*pag. 28*).

⁴⁵ La consulta de muestras del herbario Levier fue el motivo esencial de las relaciones de Laínz con FI (Museo de Historia Natural de Florencia), donde su corresponsal, muerto Chiarugi, fue Guido Moggi —consiguió que le enviaran a Madrid, por ejemplo, el material típico de la *Linaria faucicola* (*pag. 310-312*)—. No mucho más lejos fueron sus relaciones con Italia, país en el que también venían alcanzando un considerable peso relativo los estudios fitosociológicos. En Génova, y en la persona de Sandro Pichi-Sermolli, ya desde 1961, intercambió un cierto volumen de informaciones y materiales, pteridológicos fundamentalmente (véanse las muestras italianas de “*Asplenium billotii*”, página 221), así como hubo de pedirle orientaciones acerca de las posibilidades de consulta en Génova del herbario pirenaico de Bubani.

⁴⁶ La conmemoración del centenario de esas primeras incursiones florísticas serias en los Picos de Europa fue motivo de una reunión de botánicos españoles y suizos en la que intervinieron investigadores del RJB —con los que Laínz estrechaba sus lazos por entonces—, del Conservatoire ginebrino y de la Société botanique de Ginebra, en el volumen 57 de cuyas *Mémoires* se publicaron una suerte de actas de la reunión. En la organización del viaje contó Laínz con el apoyo de la Agrupación Montañera Torrecerredo y del destacado montañero lebaniego Francisco Soberón.

un “Colegio Máximo” en el que Cicero hizo su Teología⁴⁷, le siguió enviando algunas muestras norteamericanas, como siguió haciendo luego mientras estudió Biología en la universidad neoyorquina de Fordham. El P. Cicero, S. J., acabó por desarrollar una importante labor de exploración y enseñanza de las Ciencias Naturales, especialmente en la República Dominicana —a la que arribó desde La Habana una vez la Revolución castrista interrumpiese su labor docente en Cuba—, como prueba el que recientemente la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la que impartió clases durante 22 años, le haya investido como doctor *honoris causa*. A Cicero debe también Laínz el contacto con algunos otros biólogos jesuitas, entre los que destaca Thomas S. Acker, que recurrió a Laínz animado por Cicero como proveedor de ejemplares ibéricos de Neurópteros —cf. RODRÍGUEZ GRACIA (1996)— e información bibliográfica. Andado el tiempo, Acker envió a Laínz su herbario estudiantil, compuesto por un centenar de pliegos reunidos en la década de 1950 durante su estancia en Santa Clara (California). El P. Acker, S. J., acabaría por destacar en los Estados Unidos por sus éxitos pedagógicos en el campo de la Biología⁴⁸.

Los párrafos autobiográficos que constituyeron el preludeo a su discurso de ingreso en el hoy Real Instituto de Estudios Asturianos (P.80: 7-15), dentro de su concisión, transmiten una imagen vívida de las inquietudes que guiaron los primeros años de carrera botánica de Laínz y de las actividades en que se tradujeron, y nos eximen hoy de dedicar un amplio espacio a trazar las líneas maestras de este periodo inicial. Ampliaremos brevemente, eso sí, algunos extremos omitidos o muy someramente insinuados en esa breve semblanza personal.

Primer “trabajo científico”

Embarcado ya en la explotación de su filón botánico, estudiando con creciente ambición y seguridad la flora de Comillas y sus comarcas próximas, Laínz quiso consagrar a su declarada pasión el seminario que culminaba reglamentariamente los estudios filosóficos. Veía sobre todo en ello un pretexto para seguir fortaleciendo sus bases en Botánica general, y al cerrársele otro camino —el ofrecido por el polifacético P. José M.^a Bustamante, con el que se llegó a hablar de un estudio de la vegetación de los acantilados del entorno de Comillas— optó por acudir —única alternativa biológica— al P. Valeriano Andréz, conocido paleoantropólogo de firmes ideas evolucionistas —cf. REVUELTA (2001)— que impartía en la Facultad los dos cursos de “*Quaestiones Biologicae*”. Aunque en un principio Laínz había querido centrarse en una cuestión paleobotánica más concreta, una breve conversación con Andréz acabó decidiendo que se ocupara el seminario de “El origen de las Angiospermas”, con el *Handbuch der systematischen Botanik* de Wettstein (P.258: 8) como obra de referencia prácticamente única. Tras haber dedicado seis intensos meses a la tarea, el P. Andréz —su habitual “asesor geológico”, con el que le unían otras cordiales relaciones naturalísticas— sorprendió a Laínz con una muy crítica y poco dialogante actitud durante la segunda entrevista que mantuvieron cuando le hizo entrega del extenso texto que había ya incluso mecanografiado minuciosamente. Muy preocupado ante la catástrofe que suponía para él a esas

⁴⁷ Como el P. Baltasar Merino había hecho entre 1870 y 1874.

⁴⁸ Lleva su nombre el Edificio de Ciencias de la Universidad Jesuítica de Wheeling, que él dirigió durante 18 años y de la que, tras haber sido capaz de salvarla de una muy delicada situación financiera al lograr que se instalase en ella el NTTC o National Technology Transfer Center, se le considera segundo fundador (<http://www.wju.edu/about/history/bldgs/acker.asp>).

alturas un rechazo, acudió a su inmediato superior religioso, P. Antonio Encinas —reputado psicólogo práctico, cf. RIVERA (2001)—; quien, tras haber leído algunas páginas, tomó —para asombro de su joven súbdito— la firme decisión de que se olvidara de su director hasta el momento último; con lo que dio fin el trámite académico, sin pena ni gloria.

Curso en el Instituto Biológico de Sarriá

Acabada pues la Filosofía, Laínz asistió en Barcelona a un curso de técnicas microscópicas impartido en el Instituto Biológico de Sarriá entre el 10 de agosto y el 10 de septiembre de 1948 —fechas que podemos precisar gracias a la correspondencia con el director del curso, el eminente P. Pujiula, S. J.⁴⁹—. No pudo alcanzar la meta principal que se había propuesto —adiestrarse en el manejo de técnicas cariológicas, un síntoma de lo profundos que eran ya por entonces las bases biológicas de Laínz y de lo ambicioso de sus planes botánicos en un país insólitamente atrasado en este campo (pag. 122)—, ya que Pujiula, en declive a la sazón, no fue capaz de iniciarle siquiera en técnicas alejadas de las que había puesto en práctica a lo largo de su largo historial investigador; y eso que Laínz —buena prueba de que iba muy en serio— se había presentado en Barcelona armado con los *Schnellmethoden der Kern- und Chromosomenuntersuchung* de Lothar Geitler (1942). Adquirió en el curso, sí, alguna práctica en el corte y tinción de muestras de anatomía vegetal, aunque le resultase al cabo de poca utilidad⁵⁰. Pero el mejor fruto del curso —a un lado lo bibliográfico— serían para Laínz el refuerzo del vínculo entre Ciencia y vida jesuítica y las relaciones personales que estableció, de notable importancia para el curso futuro de sus investigaciones.

Se cuenta entre estas nuevas y fructíferas amistades la del P. Jaime Capell, S. J., aficionado a las plantas que lo acompañó a herborizar en el Tibidabo y en la que sería su primera visita al Institut Botànic —hecha sin embargo un domingo, lo que impidió que se pusiese ya entonces en contacto con ninguno de los investigadores del centro pero no que tomase pequeñas muestras de flora exótica para su herbario—. Andado el tiempo, el P. Capell le envió muestras de *Oxalis* del Brasil, país en el que pasó algunos años. Un contacto más importante aún es el establecido con el P. Joaquín Julià, S. J., profesor de segunda enseñanza que, como veremos (pag. 69), sirvió de puente entre Laínz y Font Quer. Julià, por mencionar otro par de detalles de algún alcance, hizo llegar el seminario filogenético de Laínz a manos de un aún no tan eminente Ramón Margalef, que no escatimó alguna frase de elogio pero echó en falta en él una más amplia documentación bibliográfica, y cedió a Laínz el herbario de plantas barcelonesas colectadas por A. Murtra, un alumno del hermano Sennen, que se encuentra hoy intercalado en JBAG-Laínz. Algo de correspondencia mantuvo con algunos otros biólogos jesuitas de los que conoció en el curso de Sarriá, si

⁴⁹ Jaime Pujiula (1869-1958), citólogo e histólogo, especializado en Embriología. Dirigió más de un centenar de tesis doctorales en la universidad civil y escribió numerosos artículos científicos y libros de texto. Destacó asimismo como polemista en cuestiones de moral médica, e influyó decisivamente en la creación de cátedras de Deontología Médica en las Universidades de Madrid y Barcelona. Miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid —cf. MONTAGUT (2001).

⁵⁰ Su uso de técnicas microscópicas fue muy limitado, en parte por restricciones materiales. Sí hizo cortes en gramíneas, en especial en *Festuca*, a mano alzada y sin tinción —solo un aclarado con ácido láctico, método rápido y sencillo que le recomendó la agrostóloga Elena Paunero para marcar el esclerénquima.

bien no cuajó ninguna otra relación importante. En el embriólogo José Pertusa, S. J., colaborador del Centro de Genética Experimental del CSIC, por ejemplo, pretendió sin éxito encontrar su anhelado “contador” de cromosomas: todavía el 6-IV-1954 se presta Pertusa a contar los cromosomas de un *Taraxacum* cuyas semillas le había ofrecido Laínz; pero la relación nunca llegó a prosperar.



Fig. 25. El P. Pujiula atiende a unos vistantes en el Instituto Biológico de Sarrià en la época aproximada en que Laínz asistió a un curso de técnicas microscópicas que dirigía el embriólogo jesuita.

Reanuda su “Magisterio” en Carrión

Tras el trienio filosófico, era lo habitual entonces en la formación jesuítica un trienio de Magisterio en los colegios de la Orden, experiencia formativa en lo personal y lo profesional que, aunque acortada o conmutada en algún grado a veces, rara vez se omitía por completo. Laínz fue destinado nuevamente al Seminario Menor de Carrión de los Condes (Palencia), localidad cuyos alrededores se aprestó a explorar desde su misma llegada, entrado septiembre de 1948. Da clases de Física de 5º, de Griego de 2º y de Ciencias Naturales, y emprende entre sus alumnos una intensa labor de divulgación y “proselitismo” plasmada pronto en una pequeña pero variopinta “sociedad naturalística” cuyas actividades consistían en excursiones colectoras y reuniones de contenido esencialmente botánico y entomológico. El que las labores de vigilancia y entretenimiento de los alumnos recayeran prácticamente sobre dos “maestrillos” de vocación pedagógica particularmente orientada al trato personal hizo más desahogada la postura docente y discente que Laínz adoptó, y facilitó en concreto sus herborizaciones, a las que una simple bicicleta confirió ambición geográfica no desdeñable. Decidido a planificarse metódicamente, comenzó a adquirir documentación cartográfica de las zonas que exploraba, tanto topográfica en el Instituto Geográfico y Catastral como geológica en el Instituto Geológico y Minero de España.

Es a lo largo de los años 1949 y 1950 cuando Laínz se decide a formar un verdadero herbario (*pag.* 39), en coincidencia con la creciente categoría de los problemas que se le presentaban: si la flora de Comillas, abundante en plantas atlánticas y de los bosques caducifolios europeos, era relativamente

accesible con la ayuda de las floras francesas, la de los páramos carrioneses —rica en endemismos ibero-mediterráneos— sumía al joven Laínz en numerosas y torturadoras incertidumbres, en las que poco podían socorrerle las novedades bibliográficas que, como *Les quatre flores de France* del abate Fournier que adquirió en el invierno de 1948, iban cayendo en sus manos. Sobreviene entonces el “desencanto” (P.80: 8), que finalmente le impele a buscar los apoyos externos con que afianzaría sus pasos.

Primer viaje a Galicia y efímera caída en la tentación briológica

A comienzos de julio de 1949, durante las vacaciones de su Magisterio, viaja Laínz a la desembocadura del Miño, “feudo fundacional de Merino” (P.80: 9)⁵¹. Supone éste su primer contacto con una flora a la que consagraría luego no pocos esfuerzos. La visita a La Guardia supone también la primera expresión del que luego se revelaría procedimiento habitual de Laínz: frente a otros autores que —volcados hacia la simple adición florística— evitan las comarcas ya estudiadas y se centran en las vírgenes, Laínz siempre ha considerado importante seguir los pasos de sus predecesores para conocer personalmente sus creaciones taxonómicas y, sobre el terreno, comprender mejor la base de sus errores, amén de por motivos sentimentales y de cierta reverencia a aquellos autores más o menos gigantescos sobre cuyos hombros —según el célebre aforismo que popularizó Newton— nos aupamos para ver más lejos. El viaje a Galicia no solo rindió beneficios a la cultura fanerogámica de Laínz, sino que reportó algunas novedades florísticas importantes (P.2).

Y eso que por entonces a punto estuvo de desviarse el curso de su carrera, pues Laínz no solo había planificado su viaje y obtenido los permisos de su nuevo Superior Provincial, P. Virgilio Revuelta, para pisar los “cazaderos” primeros de Merino, sino muy especialmente para visitar en Caldas de Saúde al P. Alphonse Luisier (1872-1957), eminente briólogo jesuita —cf. CARVALHÃES (1958); VAZ DE CARVALHO (2001)— del que había leído una síntesis de “Las Criptógamas Arquegoniadas” en la Historia Natural del Instituto Gallach (*pag.* 63), con el que había mantenido alguna correspondencia desde 1947 y cuyos excelentes medios bibliográficos y de herbario maduró seriamente la posibilidad de aprovechar: convirtiéndose en su sucesor, abandonaría a tiempo un camino fanerogámico que no veía aún afianzado totalmente y en el que temía que habrían de faltarle apoyos tan sólidos. Pero la delicada salud de Luisier, que le impidió por entonces sostener una correspondencia fluida, impuso un pronto abandono de esta vía briológica —cf. MORENO MORAL & *al.* (1996: 19-20)—. Mantuvo más tarde Laínz relaciones cordiales con Luisier, editoriales más que nada, e incluso le hizo una última visita poco antes de su fallecimiento. Las muestras que recuerdan esta pequeña incursión de Laínz en el estudio de los Briófitos —o sea, sus

⁵¹ El más importante antecedente de la obra gallega y no gallega de Laínz es sin lugar a dudas la *Flora de Galicia* del P. Merino, S. J. (P.d15), que sirvió a Laínz no solo como perenne referencia para sus propias y nutridas contribuciones a la flora gallega sino como referencia para sortear los escollos en los que, según dedujo de sus dilatados estudios de la obra meriniana (P.43), había encallado ocasionalmente el jesuita burgalés: 1) pocos esfuerzos por cotejar sus materiales con otros ± locotípicos antes de hacer citas (caso de esa “*Cardamine amara*” que Laínz acabó por describir como nueva, *pag.* 168), 2) una fe ciega en la sabiduría de sus escasos corresponsales y una actitud ingenuamente crédula ante la relativamente escasa bibliografía a su alcance y 3) un cierto apresuramiento que, ansioso como estaba por hacer realidad su ambiciosa obra de referencia, le hizo darla demasiado pronto por suficientemente madura, y que Pau no tardó en censurar con la aspereza de costumbre (P.174).

recolecciones personales y los diversos obsequios de Luisier— fueron legadas al cabo de los años al briólogo asturiano Jesús Muñoz, hoy en el Real Jardín Botánico —por más que algunas muestras fanerogámicas sí hayan quedado en el herbario como testimonio de esas relaciones científicas.

3.2.2.3. Afianzamiento del programa de investigación de Laínz: primeros contactos científicos, primeras publicaciones, primeras vinculaciones institucionales, primeras controversias, primeros viajes de documentación, etc. (1950-1956)

Comienzo de las relaciones con Font Quer

Una vez comprendió que todas sus posibilidades pasaban por la Fanerogamia, y tras un intento de obtener la ayuda de Caballero, cuya *Flora analítica* le había sido tan útil, en su irresoluble problema frente a la *Veronica* que resultó ser “*jabalambrensis*” (pag. 216) —intento que la enfermedad última del veterano director del Jardín madrileño hizo a buen seguro fracasar—, Laínz acude a Font Quer, otra de sus esenciales referencias bibliográficas de juventud. La primera carta de Font Quer, del 14-V-1950, nos permite datar el 23 de marzo, a finales del Magisterio en Carrión, la carta inicial de Laínz. Pero la existencia de un joven jesuita estudioso de la flora vascular del noroeste no podía ser del todo desconocida para Font antes de esa fecha: una carta del P. Juliá del 5-II-1949 cita a Font Quer como fuente de una información poco favorable hacia la obra botánica de G. Lemée⁵², sobre cuya utilidad para sus fines quiso Laínz —en plena vorágine autodidacta en aquellos años— asesorarse⁵³.

El propio Laínz se ha referido a la importancia que revistió para el definitivo arranque de su carrera el benéfico apoyo de Font Quer, así por lo que se refiere a asistencias concretas —determinación y revisión de materiales, facilitación de datos bibliográficos y de los herbarios de Barcelona, asesoría taxonómica y nomenclatural— como a los más difícilmente cuantificables pero no menos importantes servicios —máxime para un joven aquejado por la incertidumbre— de la sincera estimulación y el reconocimiento de lo meritorio y valioso de sus incipientes investigaciones (P.154: 116). Font Quer le involucró en algunos de sus más ambiciosos proyectos científicos —la malograda “Flora Hispánica” [cf.

⁵² Director del laboratorio de Ecofisiología de la Sorbona, en Fontainebleau, desde el que no dejó de ejercer alguna influencia en las Ciencias Naturales españolas al contribuir a la formación del influyente ecólogo salmantino F. González Bernáldez (1933-1992) —cf. MONTSERRAT (2002).

⁵³ La misma carta contiene algunos otros datos que ilustran con cierta elocuencia no solo lo vastos que eran aún entonces los horizontes naturalísticos de Laínz sino los extremos a que llegaban las penurias económicas del momento: Juliá transmite noticias de Español Coll —un eminente entomólogo, beneficiario de la plaza que le había sido ofrecida al P. Navás por el Ayuntamiento de Barcelona, con el que Laínz mantuvo bastante trato mientras duraron sus actividades entomológicas (cf. RODRÍGUEZ GRACIA [1996]) y al que acabó conociendo personalmente en la reunión bienal de la Sociedad Española de Historia Natural celebrada en Santander en la que presentó la sentida y documentada semblanza de Pereda impresa como P.67— según las cuales el paquete que contenía un lote de insectos enviados por Laínz había llegado en mal estado, con todos los visos de haber sido abierto por alguien que quiso deducir de la ligereza del paquete que contenía tabaco. Digamos por cierto que el herbario contiene alguna que otro indicio de estas viejas aficiones entomológicas, como el sobre etiquetado aparte en el que, quizá suponiendo que podían tener algún valor diagnóstico, guardó los Curculiónidos que infestaban los frutos de *Genista hystrix* en JBAG-Laínz 8298.

IBÁÑEZ CORTINA (2003)] y el “Herbario normal”— con no menos entusiasmo que a sus más directos discípulos catalanes (P.157; P.158). Y con excepcionalidad que los revela muy sinceros, le obsequió en su momento con extraordinarios elogios⁵⁴.

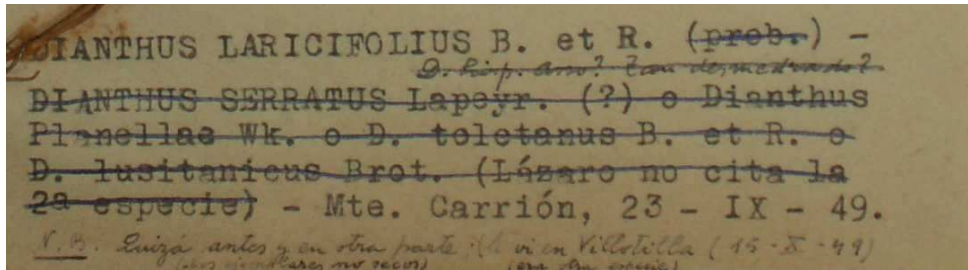


Fig. 26. Etiqueta de JBAG-Laínz 4737 (*Dianthus laricifolius* subsp. *laricifolius*), un ejemplo de las incertidumbres en que sumió a Laínz la flora carrionesa, que le obligaron a buscar el apoyo de Font Quer y acabaron de este modo por marcar su rumbo. Estas dudas iniciales en un género tan “explosivamente” diversificado en la Península —cf. VALENTE & al. (2010)— bien pudieron animarle a resarcirse en su estudio con la dedicación con que lo hizo para la FLORA IBERICA (P.167).

A excepción de algunas recolecciones ocasionales a la cabecera del Ebro —así a comienzos de junio en Oña (Burgos) como en los primeros días de julio en Pozazal y Santiurde de Toranzo (Cantabria)— y en la costa oriental asturiana durante las vacaciones en Celorio a lo largo de la segunda década de julio, las herborizaciones de 1950 tuvieron a Carrión y su comarca por escenario.

Cuatrenio teológico, en Comillas nuevamente

Reconfortado por la seguridad de saberse respaldado por su tan competente asesor de Barcelona, Laínz reemprende con entusiasmo renovado sus planes de ampliación y expurgación metódica del catálogo florístico noroccidental cuando regresa a Comillas para iniciar sus estudios teológicos. Ahora que se halla en condiciones de hacer auténticas aportaciones a la ciencia botánica, comienza a ser prioritaria en sus actividades la puesta en marcha de un herbario que las respalde.

Los detalles cronológicos y geográficos de los primeros momentos de esta definitiva incursión de Laínz en la exploración de la flora vascular del noroeste han sido recogidos por MORENO MORAL & al. (1996: 20-21). Ampliaré aquí algunos extremos que, omitidos o levemente citados allí, ilustran cuestiones relevantes desde la perspectiva de la formación metodológica y el fortalecimiento documental de Laínz en la que he reconocido el eje central de mi análisis.

Durante la campaña de 1951, año en que su Teología le mantuvo prácticamente sin salir de Comillas, la costa occidental de Cantabria y los ribetes montañosos cercanos (en especial el Escudo de

⁵⁴ En la carta en que acusa recibo de la P.38, fechada el 18-IX-1963, Font elogia la “maestría” de Laínz, que “se pondrá a la cabeza de todos”, y confiesa dudar de que este “fenómeno se hubiese producido nunca en España” [en alusión principal, probablemente, a la formación autodidacta del P. Laínz]. Otros de sus comentarios —“Madrid y sus discípulos no han nacido para ello”— avivan el mismo fuego anticentralista que Laínz había hecho lo posible por extinguir (P.154: 116, et pag. 56).

Cabuérniga) concentraron la actividad herborizadora. Solo durante las vacaciones estivales en Celorio herborizó algo en las por otra parte análogas comarcas del oriente asturiano.

Encuentro con Leroy

Merece destacarse muy especialmente todo lo relativo a su toma de contacto con Édouard Leroy (P.9), químico afincado en Barreda (Torrelavega) que había llevado a cabo una discretísima pero nada desdeñable labor de exploración florística de Cantabria y sus territorios fronterizos, fundada en una biblioteca botánica rica y muy bien orientada a la flora del norte de España (*pag.* 47) y en un herbario bien nutrido, con muestras ibéricas y extraibéricas muy útiles para el cotejo (*pag.* 35-36) —piezas ambas que sirvieron de trampolín para el rápido y seguro inicio de la tarea metódica de revisión y ampliación de los conocimientos florísticos “latecantábricos” de la que Laínz sería punta de lanza a lo largo de las décadas siguientes.

Por la correspondencia del P. Carballo (*pag.* 62), a quien pidió referencias acerca del documentado botanófilo de Barreda, sabemos de las noticias que habían llegado a Laínz acerca de Leroy, pero lo cierto es que no se establece un contacto directo hasta que Laínz le escribe el 22-IV-1951. Se acordó una pronta entrevista para que ambos floristas pusiesen en común sus conocimientos y sentasen las bases para la confección del más o menos elaborado catálogo montañés por el que Leroy mostró vivo interés en su primera carta. Así pues, Laínz se presentó en Barreda ese mismo verano con una lista de géneros sacada de la flora de Caballero en la que había ido anotando todas las especies que conocía, su procedencia y las referencias bibliográficas relativas a ellas de que tenía entonces noticia, lista que sirvió de base para un fructífero cruce de noticias florísticas que se tradujo pronto en un intercambio de materiales de herbario. Tal lista acabó por ser epilogada en el primero (*Codex I*) de una serie de cuadernos manuscritos o códices en los que Laínz recogió a lo largo de los meses siguientes toda la información que llegaba a sus manos relativa a la flora de un “barrio” cuyos límites iban ya perfilándose en los que nosotros hemos acatado hoy (*pag.* 26). Laínz aún hoy consulta esporádicamente estos cuadernos, que muestran a las claras su temprano afán por documentarse metódicamente.

En el *Codex II* figuran ya extractos manuscritos de obras propiedad de Leroy, que Laínz transcribía ante la previsión de no poder consultarlas con asiduidad —el artículo principal de CHERMEZON (1919), p. ej.—. También se listan referencias a Cantabria contenidas en la *Enumeración* de Colmeiro, transcritas a su vez de un manuscrito de Leroy. El *Codex III*, ya con índice, incluye extractos de las obras cantábricas de Lacaita, Barbey-Gampert, Levier & Leresche y Gandoger, obras esenciales en la labor de puesta al día bibliográfica que Laínz entendía como paso previo esencial para abordar una tarea de revisión vacunada frente a nocivas duplicaciones. La selección de extractos privilegia Cantabria y Palencia, pero ya tiene más o menos en cuenta todo el “barrio”. En el *Codex IV* se extractan, entre otras, obras de Gandoger, Allorge, su antecesor en Carrión F. Hierro, Guinea, Macho Tomé, Borja Carbonell, Font Quer y Rothmaler. El último de estos cuadernos, *Codex V*, correspondiente a su segundo año de Teología y casi completamente en blanco, contiene —prueba del interés de Laínz por fortalecer sus bases biológicas— algunas referencias a *Nature*, que se recibía en Comillas.

Primeros corresponsales internacionales

Font Quer puso en bandeja a Laínz el inicio de la trepidante correspondencia con botánicos extranjeros que le permitió vencer su aislamiento y fue un puntal básico del éxito de sus investigaciones. El 25-VII-1951, al enviarle una carta en solicitud de material de *Cerastium* de la costa que complementase los materiales carrioneses que le habían llegado a través de Font Quer, Wilhelm Möschl se convierte en el primer corresponsal extranjero de Laínz, quien se aprestó a servirle sin demora, involucrando en la tarea a sus colegas jesuitas. Se le franquearon así con toda solemnidad las puertas del Instituto de Graz, cuyo director, el Prof. Felix Widder, fue por entonces un muy útil corresponsal. La importancia relativa que alcanza el género *Cerastium* en las primeras publicaciones florísticas de Laínz y su buena representación en el herbario dan idea del alcance de sus tratos con Möschl y de lo duradera que fue la atención que prestó a esa veta inicial —que le llevó, por ejemplo, a contactar incluso con el célebre botánico dominicano Rafael Moscoso en busca de informaciones acerca de *Cerastium* naturalizados en Centroamérica.

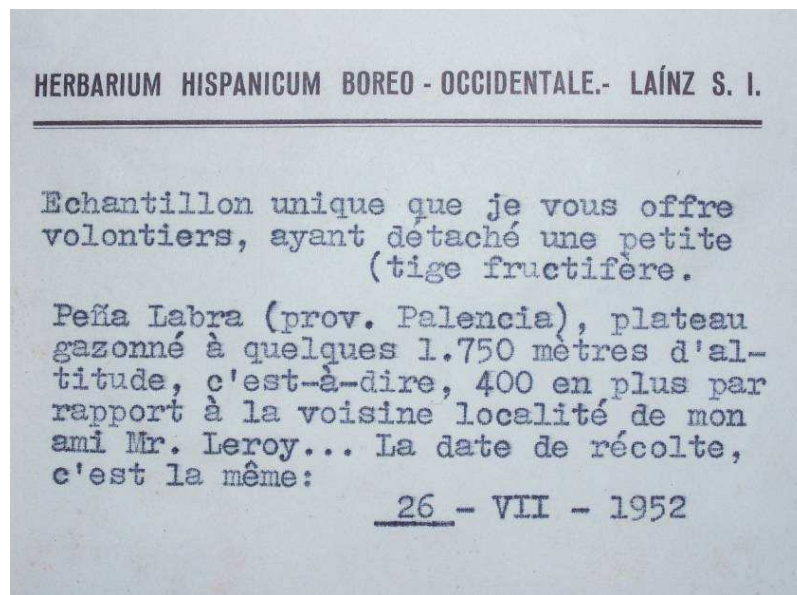


Fig. 27. Etiqueta del pliego JBAG-Laínz 4346 [sub *Cerastium fontanum* subsp. *vulgare*], uno de los muchos que atestiguan el intenso intercambio de materiales genéricos entre Laínz y Wilhelm Möschl, así como el modo en que Laínz y Leroy trabajaban ya en equipo (la muestra fue herborizada, precisamente, el día de la excursión conjunta de ambos botánicos, cuando Leroy se quedó herborizando en torno al Puerto de Piedrasluengas mientras Laínz ascendía a Peña Labra).

Sin embargo, si los materiales extranjeros interesantes y las revisiones que obtuvo de los suyos fueron instructivos para el joven Laínz, más lo fue para la forja de su carácter científico el paulatino pero relativamente temprano y ostensible descubrimiento de la falibilidad de los especialistas: el que en las mismas recolecciones Möschl separase, meramente por atender a las brácteas, *Cerastium pentandrum* de *semidecandrum*, en vez de reconocer en el *pentandrum* linneano un simple extremo de la variabilidad morfológica de *semidecandrum* (P.40: 179), inspiró en Laínz una indeleble rebeldía frente a la indiscutida

auctoritas de los grandes especialistas, que vino a unirse a su precaución ante la letra impresa y afianzó prontamente su decisión de plantar batalla sin complejos en el escenario europeo.

Al Prof. René de Litardière, de Grenoble, otro de sus más tempranos contactos europeos, lo abordó en verano de 1951, consciente de las dificultades tan especiales que encerraba el género *Festuca*. La primera carta del francés, del 8-VIII-1951, contiene una referencia a lo poco que Merino conocía el género a juzgar por algunos pliegos suyos vistos en su revisión de los de Madrid. Se ofrece, en concreto, a revisar cuantos materiales se le envíen, como así hizo parcialmente con los paquetes de plantas suyas y de Leroy que Laínz le hizo llegar, más todas las del herbario LOU que también le remitió. Laínz, tan pronto comenzó sus viajes por Europa, sopesó seriamente la posibilidad de visitar, en su residencia última en Mazières-en-Gâtine, al eminente agrostólogo, quien tuvo que disuadirle por lo delicado de su salud. Tras la muerte de Litardière, Laínz tardó algún tiempo en recuperar los materiales que le había enviado; los que, al cabo de los años, en 1994, pretendió sin éxito someter al criterio de Michel Kerguélen —otro francés especialista en el género con el que había mantenido alguna correspondencia de alcance nomenclatural, la otra especialidad del de La Minière (pag. 13), desde 1974—, de modo que los materiales del género *Festuca* conservados en JBAG-Laínz siguen aún hoy pendientes de una revisión a fondo.

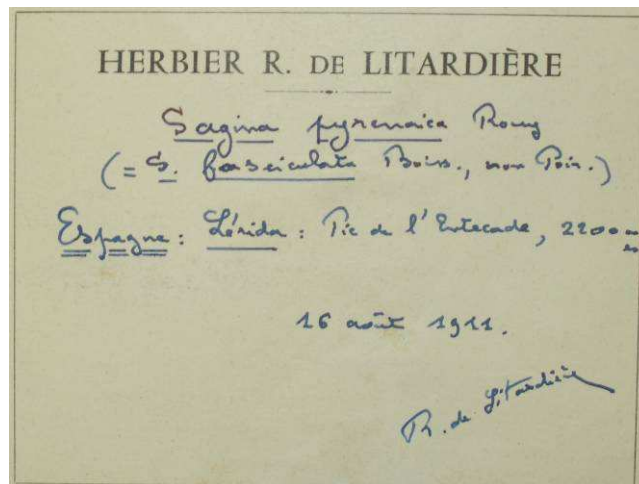


Fig. 28. Etiqueta de JBAG-Laínz 5578, un testimonio de herbario de las relaciones científicas entre Laínz y R. de Litardière.

Contacto con el Real Jardín Botánico

La primera carta del Real Jardín Botánico que se conserva, del 30-I-1951, está firmada por el entonces director Eduardo Balguerías, y es adjunta a una nota que incluye los materiales conservados allí de *Cerastium tetrandrum* y “*Thlaspi abulense*” (pag. 216), plantas con las que Laínz se las veía por entonces en orden a la preparación de su protopublicación carrionesa (P.1), la misma cuyo recibo acusa Balguerías en su segunda carta, ya de 1952. Desde entonces hasta su primera visita al Jardín en 1955 se cruza varias cartas con la conservadora oficiosa de los herbarios, Dra. Elena Paunero, y con el Redactor

Jefe de los *Anales*, Dr. Enrique Álvarez López⁵⁵, además de con Carlos Vicioso. El contenido interesante de esta correspondencia de Laínz con el RJB de sus primeros tiempos será desgranado aquí y allá, cuando sea pertinente, a lo largo de los epígrafes que siguen.

Primeras publicaciones

Con el apoyo y ánimo de Font Quer, y decidido a hacer ver sin dilación a sus superiores la seriedad de su vocación científica, Laínz se dispone a hacer públicos los resultados interesantes de sus primeras investigaciones en torno a la flora de Carrión y de la desembocadura del Miño (P.1 & P.2, respectivamente). La nota florística carrionesa refleja en esa relativamente amplia introducción ± fitogeográfica, un tanto insólita a la luz de la parquedad con que Laínz tuvo en cuenta esas cuestiones en su obra ulterior⁵⁶, cierta insinuación que Font Quer había hecho en carta referente a un posible catálogo comarcal.

Las publicaciones permitieron a Laínz ampliar notablemente sus relaciones internacionales: su envío suponía no solo un modo de promocionarse y advertir a la comunidad internacional de que un nuevo autor se incorporaba a la nómina de floristas españoles sino una muy cómoda moneda de cambio que le franqueó las puertas de centros de investigación en los que buscar apoyos bibliográficos y de herbario, así como asistencia en técnicas experimentales inasequibles con sus medios, las cariológicas en especial. La lista de sus corresponsales extranjeros, mediante este nuevo procedimiento, se realimenta y crece a buen ritmo a lo largo de la década de 1950 (P.80: 10), según detallaremos seguidamente.

Al éxito de su campaña de documentación y reclutamiento de corresponsales extranjeros contribuyeron mucho, obviamente, sus conocimientos de lenguas foráneas. Al francés y al alemán que había aprendido en el bachillerato añadió, durante el primer curso de Teología (1950), el inglés, cuyo aprendizaje decidió iniciar sin dilaciones, por su cuenta —durante unas elementales clases opcionales de hebreo que juzgó pérdida de tiempo— con la ayuda de la bien conocida flora de Clapham, Tutin & Warburg y un diccionario. Pasajeros abandonos le habían hecho perder en algún momento parte de su alemán, pero consciente ya en 1945 de la ventaja que el conocimiento de ese idioma le confería sobre otros botánicos españoles decidió refrescarlo y potenciarlo metódicamente, a base de diccionarios y textos bilingües o de contenido ± conocido, hasta conseguir leerlo con soltura en los temas de su interés. Para escribirlo, más adelante, contó con el P. Franz Xavier Müller, que formaba parte de la comunidad de la Universidad Laboral. Éste no solamente le tradujo al alemán cuantas cartas le pidió y algunas pequeñas publicaciones que Laínz quiso hacer en Alemania (P.30, P.50), sino que fue su punto de apoyo para

⁵⁵ En las publicaciones de Álvarez López destacan los ensayos de corte histórico y epistemológico, en los que me complazco en reconocer, por ejemplo, antecedentes claros a las reflexiones epistemológicas que sustentan los criterios taxonómicos que han regido el catálogo que constituye la parte tercera de la sección de resultados de esta memoria —cf., v. gr., ÁLVAREZ LÓPEZ (1945: 77-78).

⁵⁶ “Omitiremos toda referencia al hábitat de las especies, siempre que sea normal o no resulte digno de aquélla por otros motivos” (P.7: 83, *in adnot.*). Esta actitud entronca con la de los floristas del entorno de Pau, y contrasta vivamente con la vocación ecológica del grueso de la Fanerogamia española de esas décadas. SENNEN (1909: 168), por ejemplo, advertía ya de que “L’habitat ne sera signalé que pour les plantes plus intéressantes”.

enviar a *Excerpta botanica*, en esa lengua, sus iniciales recensiones de la bibliografía botánica española (pag. 121, *in adnot.*).

El contacto con Carlos Vicioso

Es por entonces, a comienzos de 1952, cuando Laínz toma contacto con Carlos Vicioso, otra figura importante en su formación botánica cuya primera carta data del 16-II-1952. Acertó —como el propio Font Quer, ejemplarmente ajeno a las pintorescas celotipias propias de las relaciones botánicas de los siglos previos (cf., v. gr., JAIME LORÉN [2005: 21]), reconoció abiertamente (pag. 59, *in adnot.*)— al buscar en él un muy útil asesor, que Laínz cree hoy no excesivamente atareado en el lánguido Real Jardín Botánico de aquellos tiempos. Las nutridas “Notas a la flora española”, que pudo consultar en los *Anales* que puso Leroy a su disposición fueron sin duda la razón esencial que animó a Laínz a dirigirse a Vicioso, quien le saluda efusivamente, le felicita por haber tenido el ánimo de alistarse a la corta tropa de botánicos españoles y le augura éxitos en esa “región tan interesante y poco conocida”⁵⁷, al conocimiento de cuya flora había él mismo hecho aportaciones relevantes —piénsese si no en el descubrimiento de ese espléndido endemismo que es la *Jasione cavanillesii* (pag. 299).

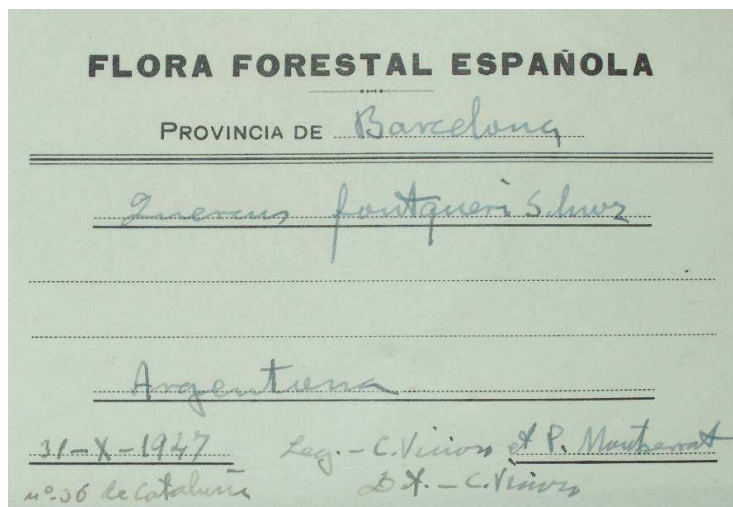


Fig. 29. Etiqueta de JBAG-Laínz 3777, uno de los numerosos pliegos de *Quercus* que Laínz recibió de Carlos Vicioso. Se evidencia en él, además, la estrecha colaboración de este último con Pedro Montserrat, así como el modo en que la explotación forestal sirvió de fuente de recursos para la investigación florística básica (pag. 123).

Por la correspondencia subsiguiente sabemos que Vicioso atendió generosamente las peticiones de Laínz acerca de plantas conservadas en MA, revisó materiales suyos y de Leroy —como confirman las etiquetas y anotaciones conservadas en el herbario— y hasta le transcribió en sus cartas largos pasajes de obras por las que Laínz se interesaba. En junio del 53 Laínz pide incluso consejos técnicos ante sus

⁵⁷ En las cartas que responden a las iniciales solicitudes de colaboración de Laínz llegan a ser un lugar común las referencias al muy especial interés de su zona de trabajo, mal conocida y peor representada en los herbarios.

problemas para secar plantas bajo el clima húmedo de Comillas. A cambio, Laínz le proveyó de muestras para las síntesis taxonómicas en que Vicioso se ocupaba por aquellos años —le suministró, por ejemplo, muestras de la *Genista legionensis* picoeuropeana (MORENO MORAL & al., 1996: 21; *et pag.* 288)— y le hizo partícipe de algunas de sus novedades taxonómicas y nomenclaturales. En junio de 1954 compartieron un día de herborización en La Hermita y Piedrasluengas, con resultados tan interesantes como ese *Echium* en el que ya entonces el olfato de Vicioso supo ver una especie nueva (*pag.* 174).

Laínz —según destaca BAYÓN (1986: 12)— fue el único que rindió sentido homenaje a quien tan decisivo había sido en el encarrilamiento de su carrera (P.49: 4-5).

Fue Vicioso quien animó a otra de las figuras más destacadas de la Botánica florística española de la segunda mitad del siglo XX, Pedro Montserrat (*pag.* 96, *in adnot., et fig.* 29), a buscar en Laínz un corresponsal útil para la flora del noroeste peninsular, pensando en un principio en el estudio que Montserrat llevó adelante acerca del género *Luzula* —cf. MONTSERRAT (1964: 431 et 432, *in adnot.*)—. Comenzó así una relación ininterrumpida de más de 60 años.

Llega la competencia: Emilio Guinea y Pierre Dupont

Pero el prometedor filón que le animaban a explotar sus corresponsales comenzó a despertar el interés de otros autores. Como MORENO MORAL & al. (1996: 20) han indicado, 1952 es el año en que arrancan las investigaciones florísticas del matrimonio Dupont en el norte peninsular, acometidas en orden a la tesis que sobre la flora atlántica española proyectaba Pierre. A finales de ese mismo año — como también señalan MORENO MORAL & al. (1996: 20-21), bajo la fe de una expresiva carta de Leroy—, Emilio Guinea anuncia la inminente publicación de una síntesis florística de Cantabria bajo los auspicios de la Diputación Provincial de Santander. Laínz, espoleado en el primer caso por una suerte de celo patrio y en el segundo por la plena conciencia de la imposibilidad de toda síntesis digna a que le había llevado su propia experiencia, se dispuso a no rendir sin oposición la plaza que con tanto empeño se había propuesto hacer suya, y redobló su esfuerzos de exploración del territorio respaldado por el arsenal bibliográfico que había ido reuniendo hasta entonces.

Así pues, la actividad herborizadora a lo largo de 1952, 1953 y buena parte de 1954 se centra en Cantabria, y no solo en las comarcas cercanas a Comillas, puesto que toca ya Liébana (Santo Toribio), el Campoo (Palombera y Espinilla) y el valle de Cabuérniga, amén de Peña Labra —a la que vuelve en 1952 con Leroy y en 1954 con Vicioso— y las gargantas del Deva.

La obra florística de Dupont

La preocupación por estar al corriente de las actividades de Dupont es patente en la correspondencia de aquellos años. Sus limitaciones bibliográficas le impedían seguir personalmente las publicaciones del francés, y no escatimó esfuerzos para obtener de sus corresponsales noticias que le evitaran el sonrojo de estar haciendo aportaciones en las que Dupont se le hubiese adelantado.

Rastreamos esta preocupación en la correspondencia con Mme. Allorge, con Álvarez López, con el P. Carles, S. J. (*pag.* 85), etc.

El enfrentamiento científico con Dupont, que había discurrido por cauces moderados a lo largo de una serie de notas florísticas cruzadas entre 1953 y 1956, alcanzó su apogeo en la P.17, casi una declaración de guerra —publicada en francés pero, significativamente, tras no haber recibido noticias del *Bulletin de la Société d’Histoire Naturelle de Toulouse*, a cuya redacción había remitido su original, en el Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural— en la que pretendía simplemente poner al público francés sobre aviso de que la Florística española, aun realmente poco desarrollada, distaba de presentar el aspecto desértico que, voluntaria o involuntariamente, los artículos de Dupont daban a entender.

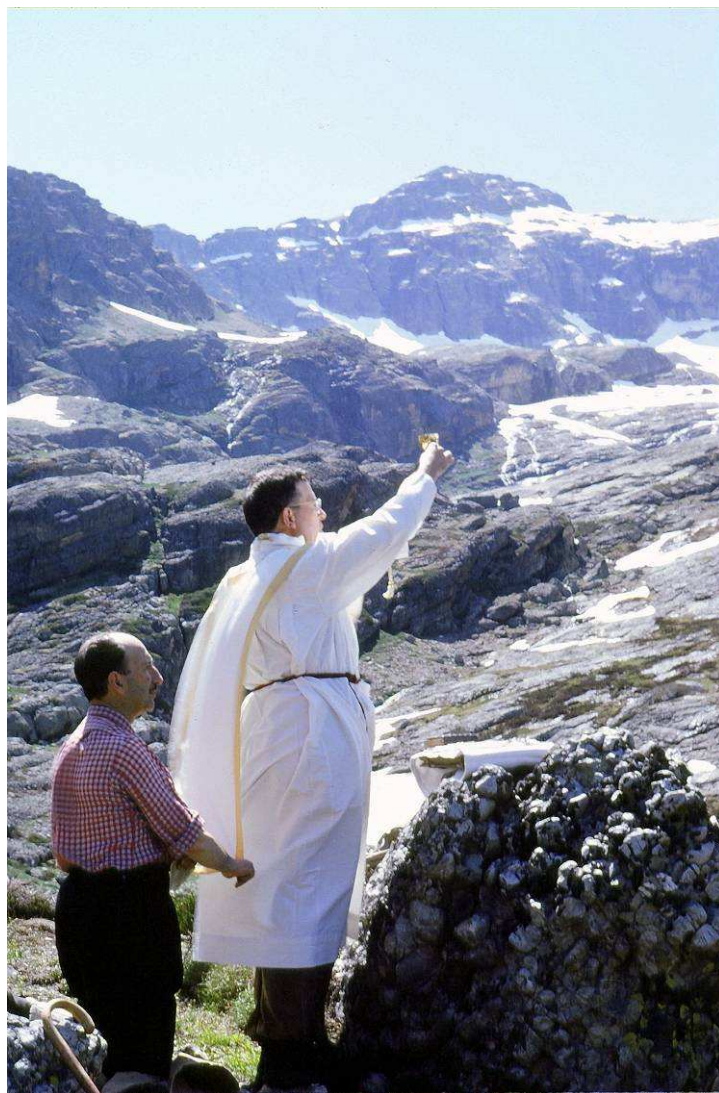


Fig. 30. J. M^a. de Pereda Sáez asiste a Laínz en una misa oficiada durante una excursión al Curavacas el 21-VI-1963. Pereda, en estrecha colaboración con el jesuita, exploró muy activamente la flora cántabra y, tras el traslado de éste a Asturias, fue la piedra angular del puente que une la generación de Leroy con la nueva hornada de botánicos cántabros.

Toulouse no acusó recibo oficial de la publicación sino a través de una carta en la que el propio Dupont, con fecha 10-V-1956, se lamentaba de las críticas: particularmente, dice no comprender muy bien que Laínz refute puntualizaciones que no se dirigen a él sino a otros autores (Guinea, en especial). Y tampoco entiende el patriotismo más o menos explícito que encierran las críticas de Laínz —“la Science n’a pas de patrie”, dice—, para asegurar arreo que sus reconveniones a autores franceses no hubieran sido ni más ni menos agrias. La respuesta de Laínz, de la que se conserva una copia no fechada, explica que su intención no es defender a autores definitivamente errados, sino que su “agresividad” va en contra de pequeños olvidos que cree consecuencia de cierta actitud arrogante hacia la botánica española, cuya virtual inexistencia se prejuzga.

Al comprender que Laínz era un enemigo duro de pelar, más que dispuesto a poner en tela de juicio cualquier posible ligereza, Dupont acabó por abandonar sus viajes al norte de España, región a la que no regresó hasta 1973, 21 años después de su primer viaje —cf. DUPONT (1975)—. Laínz, de hecho, no dudó (*pag. 84, in adnot.*) en apuntarse como un tanto la sustitución en el título de la serie en que se publicó finalmente la tesis doctoral de Dupont —cf. DUPONT (1962)— de esa fórmula de “Espagne Atlantique” —que le sonaba a exploración decimonónica— por la “menos colonialista” de “Europe Atlantique”.

Convendrá aclarar que las relaciones personales entre Dupont y Laínz, a juzgar por la correspondencia subsiguiente, no se agriaron como consecuencia de estos encontronazos. En 1955, los Dupont habían visitado a Laínz en Comillas, y el francés nunca abandonó en sus cartas un tono respetuoso, incluso excesivamente “servilista” para Laínz (*pag. 106, in adnot.*). Sus diferencias estribaron fundamentalmente en la disparidad de procedimiento entre el rigor bibliográfico y nomenclatural de Laínz y la mayor ligereza en esos puntos de Dupont, que era sin embargo un concienzudo y sagaz explorador de campo al que debemos numerosas y muy relevantes novedades florísticas para nuestra zona —baste pensar en esa *Cochlearia pyrenaica* somedana, que sigue siendo hoy una verdadera rareza— y acertadas consideraciones ecológicas a propósito de la flora regional.

Desde la perspectiva actual, desapasionada y menos dada a excesos nacionalistas, no es difícil reparar en lo fructífera que hubiera sido una más continuada y armónica coordinación entre los esfuerzos exploratorios de Dupont y los pulimentos críticos que Laínz era capaz de lograr en lo nomenclatural y taxonómico. Nos cabe al menos el consuelo de que el hueco de Dupont, al menos en el caso cántabro, fue ocupado sin solución de continuidad por una ininterrumpida serie de muy activos floristas locales, encabezados por Amalio Fernández Mariñas y en especial por su inseparable compañero José María de Pereda Sáez, cuyas relaciones con Laínz arrancaron precisamente en 1956 —cf. MORENO MORAL & al. (1996: 22) et P.67—. Fiel a la probidad que ya había mostrado en otras ocasiones, el propio DUPONT (1975: 390, in adnot.) no dudó en honrar la memoria de Pereda y reconocer su labor conjunta con Laínz en el homenaje que los *Anales Inst. A. J. Cavanilles* tributaron a Rivas Goday:

“Pris par de nombreuses occupations, j’ai interrompu pendant 17 ans mes études sur le Nord-Ouest de l’Espagne. Durant cette longue période, la connaissance de la flore et de la végétation de l’Espagne ont fait de très importants progrès. En participant à l’hommage rendu à l’oeuvre du Professeur S. Rivas Goday, je pense qu’il faut

souligner ces progrès et se féliciter de l'importante activité de nombreux jeunes botanistes. En ce qui concerne la région étudiée⁵⁸, je me dois d'honorer la mémoire de J. M. de Pereda dont quelques-unes des importantes découvertes sont rappelées dans le texte et qui fut l'un des meilleurs collaborateurs de M. Laínz qui a tant fait pour une meilleure connaissance de la flore du Nord-Ouest de l'Espagne”.

Un útil foco crítico: la Geografía botánica de Santander de Emilio Guinea

Como hemos adelantado, y por no distorsionar gravemente la línea cronológica a que nos hemos propuesto ceñirnos, 1952 es el año en que Emilio Guinea, botánico bilbaíno que había publicado poco antes una síntesis de título “Vizcaya y su paisaje vegetal”, anuncia la inminente aparición del resultado de sus investigaciones en la tierra natal de Laínz —quien, cuando la obra vio la luz en 1953, bibliográficamente bien pertrechado y con nada corta experiencia de campo, no tardó en criticarla sin tapujos.

La P.3 supuso un inmediato terremoto⁵⁹ que fue seguido por una multitud de réplicas menores dispersas en sus obras florísticas posteriores, con la P.8 y la P.14 como las más expresivas en este sentido. Guinea, quien tras haber sido profesor de Enseñanza Media obtuvo una plaza de Conservador del RJB — cf. CASTROVIEJO (1989: 392)—, gozaba de buenas relaciones con destacados miembros del CSIC —que le sirvieron por ejemplo para financiar sus célebres expediciones africanas— y era un hombre de amplia cultura, fino dibujante y conocedor de varias lenguas extranjeras. Pero fueron acaso tan apreciables dotes humanísticas las que le impidieron someter su muy sincera y entusiasta pasión botánica a los áridos cauces nomenclaturales y taxonómicos por los que Laínz se movía con creciente destreza. El catálogo florístico montañés de la *Geografía botánica* lo compone ante todo una muy escasamente crítica relación de los materiales conservados en MA procedentes de Cantabria y territorios más o menos próximos, aderezadas con inexhaustivas, poco detalladas y menos críticas aún referencias bibliográficas y ciertas citas personales de característica vaguedad. Laínz fue contundente en sus críticas a la obra, hasta el punto de que el propio Antonio de Bolòs —con el que sus relaciones habían encarrilado poco después que las de Font Quer (pag. 90)— hubo de rogarle que suprimiese de la P.8 cierto párrafo en que llegaba a referirse a la revisión de Guinea como una vergonzosa fuente de descrédito internacional. No llegaremos al extremo de excusar a la obra de Guinea de sus carencias objetivas, pero en el epígrafe siguiente sí le reconoceremos algunas virtudes que Laínz bien pudo tener en cuenta a la hora de moderar sus críticas.

⁵⁸ Se refiere al macizo del Castro Valnera, la extraordinaria relevancia de cuya flora tanto contribuyó a descubrir —cf. ALEJANDRE & al. (2012).

⁵⁹ El P. Andrés —en juicio acerca del artículo de Laínz que, preceptivamente, remitió por escrito al Rector del Colegio Máximo de Comillas—, se mostró preocupado por la posibilidad de que el Presidente de la Diputación de Santander, a quien Guinea había dedicado su *Pedicularis perez-bustamantei* (pag. 334), se sintiese “amargado” por la maniobra. Denota esto la supervivencia del peculiar mercadeo de epónimos protocolarios que —como recompensa a un patrocinio, cuando no como toma de partido política en la convulsa Europa del siglo XVIII— ocupa un lugar preeminente en la lista de condicionantes sociológicos que afectan al desarrollo de la *Scientia amabilis*. El propio Font Quer, tras confirmarse que había perdido las oposiciones a la Cátedra de Botánica de la Facultad de Farmacia de Barcelona, menciona en carta a Pau, como una más de las causas de una decisión que el tiempo reveló aún más injusta, el no haber dedicado ninguna especie al influyente catedrático que encabezaba la Botánica oficial en la España de esas décadas —cf. MATEO (1996: 139-140) et pag. 58.

En estas condiciones resulta aún más sorprendente el que los tratos entre Laínz y Guinea no se agriasen irreversiblemente. De hecho, no consta que haya habido nunca roces personales, ni siquiera cuando Guinea —merced a su fácil carácter y a su acreditada condición de anglófilo— fue elegido como delegado principal para la flora española por el comité de *Flora Europaea* (pag. 119), tiempos en los que Laínz recuerda conversaciones corteses con él y con Heywood cuando coincidió con ellos durante alguna de sus visitas al RJB. A lo largo de las décadas siguientes hicieron una excursión por el centro de Asturias, se vieron ocasionalmente en Santander e intercambiaron con regularidad sus publicaciones. La correspondencia entre ambos, relativamente amplia pero con poco meollo científico, da muestras sobradas de la gran cortesía y humildad franciscana de Guinea, que parece haberle permitido encajar con asombrosa serenidad la implacable trituración crítica a la que Laínz había sometido su obra.

Tan extraña resulta la mansedumbre de Guinea que uno se ve tentado a veces a percibir una generosa carga de ironía tras los elogios que dirige aquí y allá a los “desvelos de botánico veraz” de Laínz, “uno de los valores auténticos que hay en nuestra patria”. Vista la correspondencia en su conjunto, sin embargo, tales excesos verbales deben verse como manifestaciones de una tendencia personal hacia la grandilocuencia expresiva, que casa con esa no pequeña vena artística a la que nos hemos referido líneas arriba casi tanto como la emoción que confesó sentir cuando visitó el herbario de Laínz en la Universidad Laboral de Gijón y dijo sentirse como en un “oasis”. Relativamente apartado de las líneas principales de investigación del Instituto Cavanilles —un alejamiento que se hizo literal durante la tormentosa época de Bellot al frente del Jardín madrileño (pag. 59, *in adnot.*, 117 et 128, *in adnot.*)—, Guinea se vio poco mediatizado por las frías relaciones que Laínz acabó por mantener con esa institución. Aún en 1975, y en la carta en que acusa recibo de la devolución por parte de Laínz del adelanto económico que había recibido para colaborar en el *Elenco de la Flora Vasculare Española*, Guinea no renuncia a afirmar que “en el actual elenco de fitógrafos españoles” solo distinguía el nombre de Laínz. Poco después, en su síntesis crítica de la exploración botánica de los Picos (Pd.26: 114), es Laínz quien dedica palabras amables y hasta encomiásticas a las iniciales actividades piceo europeas de Guinea.

Algunos comentarios acerca de la dimensión crítica de la obra lainziana

La crítica, al poner a tiro de otros investigadores los errores y espolear la carrera emocional inherente a la investigación científica, es esencial para el avance de los conocimientos: para quienes pretendemos tirar del venerado carro de la Ciencia, un error hecho público no solo marca el camino que ha de seguirse sino que hace las veces de la zanahoria que nos anima a seguirlo o de la lacerante fusta que nos instiga a hacerlo. Por ello, y sin que deba moderarse toda censura a obras manifiestamente ligeras e incompletas, ha de reconocérsele a quien tiene el arrojo de dar a la luz una obra recopilatoria de amplias miras la utilidad de la herramienta que nos ofrece, referencia de uso común a la que toda la comunidad científica puede añadir conocimientos y de la que puede desecharlos. Es evidente, por ejemplo, que Guinea debió consultar muchas más fuentes, ser más riguroso en cuestiones nomenclaturales y abordar un juicio crítico basado en cotejos con materiales de diversas procedencias y en bibliografía actualizada antes de atreverse a publicar su catálogo, pero no lo es menos que muchas de sus contribuciones recopilatorias fueron una base que estimuló y ahorró esfuerzos a los investigadores que le siguieron. No

olvidemos, sin embargo, lo dañinos que pueden ser los recalcitrantes “errores estoloníferos” que, según la afortunada expresión del festucólogo R. de Litardière, nacen durante años de estas obras tan visibles, y cuya erradicación exige la corta drástica y temprana que Laínz se propuso poner en práctica⁶⁰. Esta distinción que sostenemos entre una fase recopilatoria y otra crítica en el estudio florístico fue explícitamente formulada por Blas Lázaro Ibiza en las palabras que de él recoge CUATRECASAS (1929: 7).

Laínz, autor muy temeroso del error por su propia idiosincrasia y por su compromiso con un a veces paradójicamente personal concepto del buen nombre de su Orden y aun de su patria, huyó deliberadamente de catálogos y otras síntesis comprometedoras, lo que obstaculizó en algún grado sus relaciones con los potenciales patrocinadores, interesados ante todo por objetos unitarios con valor fácilmente exhibible y no por contribuciones dispersas como las lainzianas, cuyo interés entienden limitado a los círculos científicos más estrechos y que, para colmo, “abultan” poco. En otras palabras, los mecenas ocasionales buscan algo cuya salida en el mercado de la propaganda institucional sea fácil. Los términos en que se pretendió cifrar la vinculación de Laínz con el Instituto de Estudios Asturianos (*pag.* 102), los que se emplearon efectivamente en la que le unió al I.F.I.E. en Lourizán (*pag.* 114) y los que desembocaron en su ruptura con Bellot (*pag.* 117) ilustran las consecuencias que acarreo para la vida investigadora de Laínz su poca inclinación a las obras recopilatorias y la incompatibilidad entre la abundante y aparente *fast food* que querría el político y la lenta, aderezada y concisa *haute cuisine* que Laínz quería ofrecer a la Botánica europea.

Por su vocación crítica, las investigaciones de Laínz se alejaban netamente de las de otros botánicos españoles del momento, cuyas aportaciones corológicas se basaban en visitas a localidades más o menos interesantes y citas de las plantas recolectadas que eludían o abordaban de modo muy sucinto e incompleto la revisión de posibles citas previas⁶¹. Al poner en el mismo plano las aportaciones puramente aditivas y las de expurgación crítica, el programa de investigación de Laínz le llevó irremediamente a referirse, no siempre elogiosamente, a las obras de otros botánicos españoles: la mesa estaba servida para las heridas de vanidad que desembocaron en último término en sus difíciles relaciones con las instituciones científicas. No puede negarse que Laínz se dejó a veces arrastrar por lo personal y llevó sus puntualizaciones más allá de lo que una metódica tarea de filtro crítico exigiría, pero pondríamos el carro delante de los bueyes si supusiésemos que la actitud poco menos que combativa de Laínz no fue causa sino consecuencia de su aislamiento científico y sus dificultades para institucionalizar sus investigaciones.

Si su sostenida trituración de la *Geografía* de Guinea le hizo ganar pronta fama de implacable crítico en el ámbito de la Botánica española —de la que, humorística pero no exageradamente, el diccionario de restrictivos de la FLORA IBERICA, al explicar el reveladoramente repetido epónimo *lainzii*

⁶⁰ José María de Pereda Sáez (*pag.* 78), en artículo suyo personal que reunió numerosas puntualizaciones al “Catálogo” de Guinea —cf. PEREDA SÁEZ (1960: 4)—, reconoce con sagacidad el arma de doble filo que suponen catálogos provisionales, útiles como base a la que añadir y de la que suprimir pero peligrosos por lo asequibles que resultan a lectores crédulos.

⁶¹ Muestra con elocuencia la opinión de Laínz hacia este tipo de aportaciones acrílicas la nota que figura en la P.57: 183 a propósito del artículo en que M. Gruber hizo públicas en el núm. 374 de *Le Monde des Plantes* las listas de sus hallazgos en la Cordillera Cantábrica: “No es que seamos entusiastas de artículos así, en cuyas listas (prácticamente, su totalidad) jamás faltan determinaciones muy alegres; en tanto que lo positivo resulta verdadera excepción”.

(pag. 134, *in adnot.*), le consideraría el “revulsivo”⁶²—, la publicación de la *Flora Europaea* le dio pie para extender sus modos cáusticos a todo el continente, donde si Cavanilles fue más conocido que la ortiga —cf. GONZÁLEZ BUENO (2004: 64)—, Laínz iba a serlo pronto casi tanto como el cardo. Pero no vayamos tan aprisa.

Ordenación sacerdotal y segundo viaje a Galicia

El 15 de julio de 1953, en un alto de su trepidante actividad botánica, Laínz es ordenado sacerdote, momento culminante de su historia personal. Eludiremos alusiones a la transcendencia emocional evidente de la fecha para indicar tan solo la importancia que desde el punto de vista que nos ocupa revisten algunos de los obsequios que se le hicieron con tal oportunidad, los que contribuyeron cualitativamente a la ampliación de las investigaciones botánicas del neosacerdote. Su abuela, madrina de misa, le dio los marcos alemanes necesarios para adquirir una lupa binocular Hendsoldt. Leroy, por su parte, le participó su gusto en hacer suyo el ejemplar del *Prodromus Florae Hispanicae* que le había prestado tiempo atrás (pag. 47, *in adnot.*). Su preceptor, D. Miguel Manso, en vez de otra Biblia, le regaló el recién aparecido “Diccionario de Botánica” de Font Quer.

Un par de semanas antes, el 30 de junio, había recibido una breve carta en la que el rector del colegio jesuítico de Teis (Vigo) da el visto bueno al deseo de Laínz de visitar en Lourizán el herbario Merino. Le anuncia que tomará medidas para que se le reciba bien allí y para que se habilite en el colegio una estancia que acogería el herbario en el caso de que, según preveía el contrato de depósito suscrito anteriormente por la Compañía de Jesús y el Centro Forestal de Lourizán, se decidan a recuperarlo —algo que, como sabemos, no llegó a producirse—. Este viaje supuso el primer contacto de Laínz con el herbario Merino⁶³ —que sería, complementado con herborizaciones personales, la base de sus publicaciones gallegas subsiguientes (P.5, P.6, P.11, P.21)—, y a él corresponde una anécdota curiosa: tuvo oportunidad de regresar a Santander desde La Coruña, barata y placentemente, en un barco mixto de mercancías y pasaje que, cargado de plátanos, procedía de las Canarias. Al desembarcar en Santander con su equipaje —un par de cajas de plantas merinianas selectas que tomó prestadas en Lourizán—, los carabineros del puerto no daban crédito a que aquellas ligeras y pulidas cajas de ocume, llenas de lo que el joven sacerdote describía como “hierbas secas”, pudiesen contener nada distinto de tabaco de contrabando (pag. 69, *in adnot.*).

⁶² Este poder “revulsivo” tiene que ver con el valor del P. Laínz como “ejemplo” que M^a Teresa Tellería destacó en las sagaces líneas que sirvieron de presentación al volumen (54) de homenaje que los *Anales del Jardín Botánico de Madrid* dedicaron a Laínz en 1996. Caben pocas dudas de que el implacable Laínz —“inquisidor para unos”, al decir de Tellería— hizo mucho por infundir rigor y extirpar frivolidades de las publicaciones botánicas españolas, según señala Santiago Castroviejo con meridiana claridad en su carta de adhesión al nombramiento de Laínz como doctor *honoris causa* —cf. MAYOR (1988: 25)—: “Su extremado espíritu crítico, molesto para muchos, ha servido en gran cantidad de casos de aliciente para que los que empezábamos trabajásemos con mayor rigor y profundidad, en momentos en los que la ligereza era norma”.

⁶³ El “Centro Regional de Enseñanzas, Investigaciones y Experiencias Forestales” de Lourizán (Pontevedra), por acta de entrega en depósito aún hoy en vigor, había acogido en 1945 —en coincidencia con el arranque de la carrera florística de Laínz— el herbario del P. Merino, que andando el tiempo fue la base del actual herbario LOU —cf. SILVA PANDO (1996).

El de 1953 es asimismo año inicial de algunas relaciones científicas importantes. El 14-II-1953 Rosette Batarde Fernandes acusa recibo de la primera carta que Laínz había enviado a Coimbra el 31 de enero, acompañada de un *Hieracium lusitanicum* palentino cuya determinación confirma la prestigiosa autora portuguesa. La relación con doña Rosette y su esposo el Prof. Abílio Fernandes fraguó pronto y fue siempre fluida y útil. Abílio, en concreto, jugaría un papel de suma importancia en las gestiones en que se vio envuelto Laínz en la década de 1970 en su afán por alcanzar una vinculación institucional con la Universidad de Oviedo (pag. 126). Desde el punto de vista estrictamente botánico, sin embargo, la relación más enjundiosa es la que mantuvo con doña Rosette, más volcada a lo florístico. Mediado 1953 contactó también con el prestigioso especialista en *Taraxacum* Prof. Dr. Ir. J. L. van Soest, lo que daría pie a numerosas citas genéricas y aun a la descripción de novedades taxonómicas en las publicaciones subsiguientes (P.84, v. gr.).

Laínz se dio de alta en la IAPT en 1953, con la Universidad Pontificia de Comillas como dirección⁶⁴. Decidido a hacerse notar en el panorama internacional, remitió a Frans Stafleu, Editor Adjunto por entonces, la traducción francesa de su nota acerca del herbario Merino —publicación (P.5) de lo que fue leído por Abílio Fernandes en el *XXII Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, celebrado en Oviedo del 27 de septiembre al 4 de octubre de 1953—, que vio la luz en enero de 1954 en el primer fascículo del volumen 3 (P.6). En que un botánico jesuita llamase la atención de la comunidad internacional sobre la labor de otro botánico jesuita debió de ver Laínz —cuya preocupación acerca del futuro de su carrera debía de ser creciente— una forma de suscitar el interés de los superiores de la Compañía por sus investigaciones, lo mismo que la recurrencia con que remitió sus primeros trabajos a una publicación de fundación jesuítica como *Brotéria*.

Guinea, Bellot y A. de Bolòs, miembros fundadores en 1951, eran los tres únicos miembros españoles de la IAPT en el momento en que Laínz se dio de alta, pues el Instituto Cavanilles y E. Paunero lo hicieron a la vez que él. Amén de para hacerse ver, la afiliación a la IAPT supuso para Laínz una ventana al mundo: en los volúmenes de *Taxon* que llegaban directamente a sus manos obtenía no solo informaciones concretas acerca de diversas cuestiones sino las direcciones postales de numerosos autores, lo que le permitía afinar su búsqueda de corresponsales útiles.

Sobre los jesuitas en la botánica española: ¿cabe hablar de Laínz como representante de una “escuela jesuítica”?

La ordenación sacerdotal de Laínz nos da pie a algunos comentarios acerca de las relaciones entre la Compañía de Jesús y las actividades científicas, toda vez que la carrera de Laínz es de todo punto inseparable —en lo que a formación, actitud y sostenimiento se refiere— de su condición de jesuita.

Las relaciones entre la Compañía de Jesús y la Botánica son en España notablemente tempranas. Cabría remontarse a los PP. Bernabé Cobo y José de Acosta, destacados naturalistas del primer siglo de colonización española en las Américas, y continuar recordando los términos en que al hallazgo de un

⁶⁴ En *Taxon* 13: 328 (1964) figura por error 1956 como año de adhesión de Laínz, dato corregido en el número siguiente después de que Laínz, con toda seguridad, hiciese llegar su rectificación.

herbario jesuítico en Salamanca se refiere Lagasca en la carta hecha pública por BALGUERÍAS (1952: 121)⁶⁵. Como en los primeros pasos de otras muchas ciencias, los religiosos menudearon en la Botánica, lo que se comprende en cuanto se repara en que solo a través de la formación religiosa fue accesible para la mayor parte de la población, durante mucho tiempo, la humanística, y en que las Ciencias Naturales han despertado siempre —como aparente prueba del poder creador primero y como campo de batalla del evolucionismo después— un interés muy especial en ámbitos eclesiásticos.

Si el interés de Laínz por hacer luz en las actividades de sus predecesores —no solo como acto de justicia o movido por pura erudición de historiador, sino en busca de verdaderos antecedentes botánicos que fuesen base de sus propias investigaciones— fue general, el que despertaron en él sus compañeros de Orden es bien patente; pero no tiene sentido creerle heredero de una escuela de científicos jesuitas: a un lado sus breves contactos formativos con otros biólogos de la Compañía (*pag.* 66), al autodidacta Laínz solo le une a ellos el afecto fraterno que, ocasionalmente, sobre todo en el caso de Navás, refuerza el reflejo que de su propia vida científica halla en la del brioso entomólogo catalán. Pero nunca dudó, por ejemplo, en criticar a Merino con objetividad (*pag.* 68, *in adnot.*).

En concreto, lo que más une a Laínz con sus predecesores jesuitas es el afán compartido por contribuir al buen nombre de la Compañía, así como la influencia común de las directrices ignacianas en la elección de sus caminos. No hay razón para no buscar en la Ciencia, poderoso *signum* honorífico al tiempo que fuente de beneficios para la sociedad, un camino legítimo a través del cual puede ejercerse la vocación de servicio a Dios y al prójimo consustancial a la vida jesuítica. El que la fundación de la Compañía de Jesús —que concede particular valor a la capacidad y formación intelectual de sus miembros— y la irrupción y consolidación de la ciencia positiva moderna coincidiesen aproximadamente en el tiempo se nos antoja una buena explicación para la amplia lista de jesuitas que han descollado en las más diversas ramas de la Ciencia⁶⁶, donde encontraron una auténtica *frontera* en la que combatir —cf. FREINGOLD (2003)—. Las esferas religiosa y científica, aun distantes en cuestiones fundamentales,

⁶⁵ El consuelo que en ese herbario jesuítico halla Lagasca —veía en él una prueba de que la ignorancia botánica española no era tan profunda como se hacía ver en el extranjero— tiene mucho que ver con la que ha sido una de las metas centrales de la actividad científica de Laínz: el prestigio internacional de la Botánica española y la demostración de que no es ésta tierra tan virgen para el botánico como creyeron algunos autores extranjeros. Se comprende así el punto de orgullo con que se refiere Laínz (P.80: 11) al cambio de nombre de la serie florística de los Dupont —quienes, como confiesa el propio Pierre Dupont en su correspondencia con Laínz de 1979, fueron prácticamente ahuyentados de la “Espagne Atlantique” por la implacable crítica lainziana—. La de la refutación de tópicos extranjeros acerca de lo español había sido tarea emprendida con pasión por los ilustrados españoles —cf., v. gr., por lo que a la Botánica concierne, los comentarios de MUÑOZ GARMENDIA (2004: 135-136) a las *Observations* de Cavanilles al artículo “Espagne” de Masson de la *Encyclopédie* de Panckoucke— cuya vigencia había mantenido casi inmutable el desierto científico del siglo XIX español.

⁶⁶ Resulta muy pertinente referirse aquí al modo en que los conocimientos científicos y técnicos de los misioneros jesuitas (PP. Ricci, Verbiest y Castiglione, entre otros) les hicieron ganarse la confianza de los emperadores chinos, en cuya corte ocuparon posiciones preeminentes que —antes de que que cambios políticos en China aumentasen las hostilidades hacia los cristianos—, facilitaron la introducción en China del Cristianismo, aun cuando indujeron en la clase científica china un clima de desconfianza hacia lo occidental que pudo acabar retrasando el desarrollo tecnológico del país —cf. SCHÄFER (2008)—. La precisión con que el P. Verbiest fue capaz de predecir en 1669 un eclipse lunar que había pasado inadvertido para los astrónomos musulmanes de la corte ilustra maravillosamente el poder de convicción —así directo, racional, como indirecto, tecnológico— de la Ciencia moderna, y su poderosa influencia en la configuración geopolítica de los últimos siglos. Secundariamente, recordemos a los frailes botánicos asturianos Celestino Fernández Villar (Pd.5) y Ángel Naves Álvarez (Pd.11), activos en las Filipinas.

difieren en muchas ocasiones bastante menos de lo que sugiere la visión un tanto ingenua que de la segunda suele preconizarse. En realidad, ambas tienen su ortodoxia y su jerarquía, y ambas se rigen en algún grado por una moral hipotética basada en la promesa de inmortalidad, más literal en el ámbito religioso y más “literaria” —la *posteridad*— en el científico —cf. CARLÓN (2011: 40-41).

La búsqueda de una vocación vital realista —central en las enseñanzas ignacianas— estuvo muy presente en los albores de la carrera de Laínz, quien según se infiere de la correspondencia, y según se verá en el epígrafe siguiente, atravesó momentos de desazonadora incertidumbre. Sabemos, por ejemplo, que en su decisión de dejar de lado su interés por la Historia para centrarse en su naciente afición por las Ciencias Naturales pudo pesar el apreciable número de estudiantes de Letras que pasaban sus vacaciones en Carrión de los Condes mientras él fue allí profesor entre 1948 y 1950 (*pag. 67*), lo que le hizo ver que, para él, no había perspectivas en el campo de la Historia. Pero es la desinhibición que presidió su implacable tarea crítica —en aras de la cual sacrificó las que podían haber sido mejores relaciones con muchos colegas e instituciones— la que con más elocuencia le señala como ejemplo de la determinación que caracteriza a su orden religiosa.

1954: incertidumbres y nuevos contactos internacionales, regreso a Salamanca y muerte de Leroy

Los últimos meses de Laínz en Comillas vinieron marcados por su creciente atención a lo que podría seguir al epílogo de su período de formación. Temía que un destino docente inmediato cortase las alas de sus planes investigadores. Son especialmente significativas en este contexto ciertas confesiones que descubrimos en la correspondencia de Laínz con el P. Jules Carles, S. J., miembro del Centre National de la Recherche Scientifique, Director del Laboratoire de Biologie de l'Institut Catholique de Toulouse, reputado fisiólogo vegetal y bien conocido por sus obras de divulgación científica —desde títulos de la colección *Que sais je?* hasta una biografía del P. Teilhard de Chardin, S. J.—, en quien Laínz, a comienzos de 1954, buscó apoyo para ampliar conocimientos e incluso mejorar su francés en el ambiente científico del referido laboratorio.

De la primera carta de Carles, de enero de 1954, deducimos que Laínz se dirigió a él con el habitual salvoconducto de algún ejemplar de sus publicaciones últimas. Carles le anima a participar en una excursión internacional por Francia que le había sido encargada con motivo del Congreso de París de ese año. Laínz, alegando sus obligaciones del momento, se excusa el 4-II-1954, y entra en harina explicando cómo todavía entonces su vocación sistemática no empece su “predilección por temas evolucionísticos vegetales”, que se siente listo para abordar; llega a afirmar que está en la Paleontología su verdadera vocación —despertada tal vez por la debilidad que, mientras preparaba su tesina, había advertido en algunos puntos concretos de los cimientos paleontológicos del edificio filogenético presentado por Wettstein (*pag. 65 et P.80: 8*)— y le pide abiertamente sugerencias para concretar por escrito sus planes al Superior Provincial. Hace a continuación revelaciones de naturaleza personal: “mis energías mentales están quebradas”, dice, aunque “las administro” y persiste “mi capacidad de trabajo”. Ve en la Florística fanerogámica su camino iniciado, pero aún menciona como tentadora posibilidad la de dedicar un año a complementar su formación recogiendo el testigo briológico del P. Luisier.

La respuesta de Carles, fechada el 15 de febrero, incluyó una frase que dejó clara para el incipiente sistemático lo estéril que habría de resultarle la tutela de Carles: “la systématique n’a pas d’avenir” si no es como herramienta para la Geografía botánica. Así las cosas, no ha de extrañar el neto enfriamiento que se advierte en la correspondencia ulterior entre Laínz y Carles. El primero, con pretextos mejor o peor urdidos, busca agradecer las atenciones del segundo pero dejando clara su renuencia a abandonar el camino que había emprendido, una decisión que se vio reforzada por la contundencia con que Carles desaconsejó el ambiente del laboratorio para la práctica del idioma y consideró que un bienio era el período mínimo para plantear cualquier investigación sería bajo su mando. El 30 de agosto, Laínz, que solo disponía de un año por entonces, renuncia definitivamente al plan, para devolver ya la conversación al terreno plenamente florístico interrogando a Carles acerca de Dupont. El 7 de septiembre Carles lamenta la renuncia de Laínz y explica lo poco que sabe acerca de la tesis y las publicaciones de Dupont. El 11, una pequeña tarjeta de Laínz insiste en pedirle informaciones puntuales acerca de las publicaciones de Dupont, síntoma inequívoco de que había vuelto a él la impaciente necesidad de noticias concretas que caracterizaría ya para siempre su actividad florística.

En paralelo a la correspondencia con el P. Carles, Laínz entabla relaciones en enero de 1954 con Valia Allorge (1888-1977), cuyas amables y útiles indicaciones le abren perspectivas mucho más favorables que la vía muerta que supuso para él el fisiólogo tolosano. Madame Allorge y su difunto esposo Pierre, principalmente criptogamistas, habían recorrido bastante a fondo el noroeste español y volcado sus hallazgos en un buen número de publicaciones —cf. ALLORGE (1927, 1932, 1934, 1941a, 1941b), ALLORGE & ALLORGE (1941a, 1941b)—. El 25 de enero, excusando su retraso por las gestiones de organización de la sección de Briología del Congreso de París, Mme. Allorge responde amablemente a la carta primera de Laínz y le da noticia de la publicación florística pontevedresa del finlandés Buch, una de las contadas referencias que habían escapado a la bien engrasada maquinaria de rastreo bibliográfico de lo relativo al noroeste que Leroy había puesto a punto y Laínz se esforzaba por mantener en funcionamiento (P.13). Buch, cuyo interés principal eran los musgos, era conocido de Mme. Allorge, que anima a Laínz a que le escriba en su nombre pidiéndole un ejemplar de esa publicación. Pero la carta de Laínz, según deducimos de su correspondencia posterior con Mme. Allorge, quedó sin respuesta por culpa de la enfermedad última del finlandés. También dice Allorge haber dado las señas de Laínz a Dupont, acaso el motivo que animó a Laínz a escribir a la afamada brióloga. El 1-V-1954, Allorge informa a Laínz de que ha conocido a Losa —uno de los más activos floristas que antecedieron a Laínz en el estudio de la flora orófila cantábrica (*pag.* 96)— en la IPE del año anterior —cf. ALLORGE & RICHARDS (1956)—. A lo largo de los años siguientes Allorge ayudó a Laínz a afinar la puntería de su campaña de difusión de publicaciones dándole las señas de autores que se interesarían por sus trabajos. El 7-I-1956, por ejemplo, le transcribe las direcciones de Dupont, Gaussen, Chouard, Jovet, Vivant y Lebrun, todos ellos —y en especial los tres últimos— muy fieles proveedores de materiales e informaciones útiles para las investigaciones de Laínz.

Concluidos sus estudios teológicos, nada más comenzar julio de 1954, Laínz visita fugazmente Santiago de Compostela para estudiar el “herbario escolar” que Merino había preparado como apoyo para la docencia en la Universidad compostelana y que se custodiaba y sigue custodiando en el Laboratorio de Biología de la Facultad de Ciencias. En septiembre, se traslada a Salamanca para iniciar su año de Tercera

Probación, última fase de la formación espiritual jesuítica, y desde el primer momento empieza a herborizar en los alrededores de la ciudad (Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barregas, La Flecha, La Garcesa, Pelagarcía, Santa María de Tormes, Tejares, Villamayor), que serían escenario del grueso de sus herborizaciones a lo largo de 1955.

El 27 de octubre sobreviene la muerte de Leroy, que priva a Laínz del más firme puntal en su tarea de ampliación y pulimento del catálogo florístico cantábrico —empresa a la que, según hemos visto, contribuyeron sus fondos de un modo incomparablemente superior al que sugeriría la única nota florística que, sacudidos por el empuje del joven jesuita sus viejos temores a la publicación, tuvo tiempo de firmar (P.7).

Repentina muerte de Andérez y primer viaje a Madrid

El 18 de diciembre de 1954, un desgraciado e inesperado suceso trastoca el rumbo de Laínz: el P. Andérez (pag. 65) fallece prematuramente y al cabo de unos meses se piensa en Laínz, cuya reputación como naturalista había crecido en los círculos jesuíticos, para reemplazarle en los cursos de “cuestiones biológicas y paleoantropológicas relacionadas con la Filosofía” que impartía en la Facultad. Laínz no puede menos de aceptar la propuesta, y solicita un año libre para prepararse —por más que, de modo instantáneo, aclarase a su nuevo Superior Provincial, P. Gregorio Sánchez-Céspedes, la conveniencia de consagrar muy especialmente dicho tiempo al fortalecimiento y ampliación de su base botánica—. De hecho, tras una estancia veraniega en Comillas, pasó el trimestre último de 1955 en Madrid para estrechar sus lazos, por de pronto, con el Real Jardín Botánico. Esta primera visita al RJB supuso, por ejemplo, un primer contacto con el *Feddes Repertorium*, revista de la que le resultaron de muy especial interés —según revelan las anotaciones de su viejo fichero— los trabajos nomenclaturales de Rudolf Mansfeld y las notas *De Flora Occidentali* que allí complementaban las revisiones críticas y notas de índole varia publicadas por Rothmaler en *Cavanillesia* y en el *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, así como los artículos de tipo monográfico que sobre géneros tan polimorfos como *Petrocoptis*, *Euphrasia*, *Anthyllis* y *Alchemilla* publicó tan destacado autor alemán —cf. ROTHMALER (1934, 1935a, 1935b, 1940, 1941a & 1941b)—. Tampoco perdió el tiempo en los herbarios madrileños, incluido el de Pourret (MAF), al que acudió con “respeto cariñoso” (P.15: 341)⁶⁷.

Pero la visita a Madrid no solo ofrece a Laínz la oportunidad de ampliar su arsenal científico, sino muy en especial la de encarrilar personalmente la consolidación de un vínculo institucional estable que le permitiese financiar sus investigaciones, vínculo que ya a finales de 1954 había buscado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), nombre bajo el que se reunieron en 1939 todos los centros e instituciones que habían formado parte de la Junta de Ampliación de Estudios, renovados y

⁶⁷ Esta fue la primera de las incursiones lainzianas en busca de las “pepitas de oro” de un herbario tan fundamental para la flora del noroeste, que andando el tiempo daría pie para una pequeña nota en la que —a un lado su tan personal estilo literario— se expresan con suma elocuencia, simultáneamente, el afán de Laínz por extirpar los “errores estoloníferos” y el que le lleva a salir al paso de toda propaganda “antiespañola”: en efecto, y contra lo “dicho y repetido” por la bibliografía francesa, Pourret en persona dejó escrito que su herbario no fue dañado por los vecinos de Orense sino por “satélites de Napoleón” (P.155: 346).

ampliados notablemente en algunos casos. Destaca en este sentido la creación de los Institutos de Investigaciones y Experiencias Forestales y de Edafología y Fisiología Vegetal, que respondían al neto interés del nuevo régimen político por explotar los recursos forestales españoles (*pag.* 52). Lo ilustra el que pasasen a depender del patronato Alonso de Herrera —específicamente orientado a las Ciencias Agrícolas, Forestales y Pecuarias— y se viesan orgánicamente alejados de las Ciencias Biológicas y Naturales, que dependían del Patronato Ramón y Cajal —cf. URQUIJO GOITIA (2007: 263)—. El propio Real Jardín Botánico y otras instituciones botánicas acabarían asimismo desligándose orgánicamente de la investigación biológica básica —cf. SÁENZ & BARATAS (2007: 369-370).

Negociaciones con el CSIC: Albareda y Rivas Goday

En efecto, en diciembre de 1954, Laínz había escrito a José María Albareda (1902-1966), edafólogo —cf., v. gr., ALBAREDA & *al.* (1967)— que ostentaba la secretaría del CSIC desde su fundación como mano derecha de Ibáñez Martín, Ministro de Educación y primer Presidente del Consejo, hasta 1951. Lo hace animado por su “buen amigo D. Francisco Bellot” —con quien, introducido por jesuitas gallegos, había tenido trato fluido y amistoso desde comienzos de 1952, y a cuyo Departamento santiagués había confiado las P.2 y P.10⁶⁸— para pedirle apoyo en su proyectado estudio de la flora gallega sobre la base de la obra de Merino y en el encarrilamiento de otros planes que se proponía iniciar, como el del largamente acariciado laboratorio cariológico. Adjunta, a modo de credenciales, su “modesta” bibliografía.

El 15 de febrero de 1955 Albareda remite a Laínz a Bellot. Pero Laínz deseaba un vínculo institucional que le concediese más autonomía que cualquiera de los que Bellot, a través de los cauces universitarios, podía o quería entonces brindarle. Reclamaba, en concreto, la libertad suficiente como para llevar adelante sus investigaciones dondequiera que la Compañía le destinara —Carrión había sido su preferencia antes de que se le comisionase para suceder a Andérez—, sin estar físicamente adscrito a ningún centro. Esta declaración de independencia puso las bases para el paulatino deterioro de las relaciones entre el jesuita y el por entonces catedrático en Santiago.

Salvador Rivas Goday, que había alcanzado en 1950, a la muerte de Caballero, la dirección del Instituto Cavanilles —institución creada en el seno del CSIC para encauzar el conjunto de las investigaciones botánicas—, fue la otra vía a la que recurrió Laínz en busca del apoyo del Consejo. La primera carta de Rivas Goday, aun sin omitir advertencias acerca de lo muy limitado de sus fondos, da luz verde a Laínz para que solicite una de las modestas becas que concedían a corresponsales.

El 3 de noviembre de 1955, una vez claro que toda vía de subvención pasaba ineludiblemente por Rivas Goday, volvió a dirigirse a Albareda —con quien, ausente de Madrid en aquellos momentos, no había podido entrevistarse— para que fuera consciente de lo violento de su situación —es decir, de su urgencia por que viesen sus superiores que no era una carga para la Compañía, sino que los gastos

⁶⁸ Francisco Bellot (1911-1983) había fundado uno de los principales herbarios institucionales del noroeste ibérico, adscrito al por entonces Jardín Botánico de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, en 1945, coincidiendo por lo tanto con el arranque de la carrera florística de Laínz.

ocasionados por sus investigaciones eran sufragados por el Consejo— e intercediera facilitando su vinculación al Instituto Cavanilles.

En sus conversaciones y negociaciones, Laínz había conseguido —carta de Rivas Goday de fecha 23-XII-1955— un reconocimiento de su “categoría botánica” que impedía tratarle como a un becario corresponsal más. En esa misma carta se le propone figurar como “colaborador honorario”, es decir, investigador del Consejo y del Instituto pero no en nómina. Es con ese cargo de “colaborador” con el que figura Laínz en las fichas de personal del Instituto A. J. Cavanilles que encabezan los volúmenes 14, 15, 16 y 17(1) de los *Anales* correspondientes a los años 1957, 1958, 1959 y 1960. El que Laínz publicase en su revista la P.12 —con la anuencia expresa de Rivas Goday para que la firmase como investigador del Instituto, cargo del que volvió a hacer uso, por ejemplo, en la P.15— y, ya como “colaborador honorario”, las P.13 & P.19, testimonia el interés de Laínz por mostrar su fidelidad y su compromiso con la institución, que poco hacía presagiar la ruptura que se avecinaba.

Ya en 1958, interrumpido el pago de las subvenciones acordadas, Laínz consideró rotas ante Albareda sus relaciones con el Instituto Cavanilles, sin que las sucesivas negociaciones con el Secretario del CSIC, con el que llegó a entrevistarse fugazmente su Rector, P. Valentín G. Rodríguez, tuviesen ningún efecto.

Más relaciones internacionales

No se detiene en 1955 la búsqueda de sólidas relaciones internacionales que Laínz se había propuesto establecer. Tiene lugar ese año, por ejemplo, el inicio de sus relaciones con los Royal Botanic Gardens de Kew a través de C. E. Hubbard, el gran agrostólogo, cuya carta primera lamenta no poderle dedicar un tiempo excesivo por lo mucho que le ocupaban las Gramíneas tropicales pero le agradece de antemano todo envío de pliegos del norte de España —una región, afirma, muy mal representada en Kew al haber quedado al margen de las campañas de colectores ingleses, deslumbrados por la más “exótica” flora del centro y el sur de la Península—. No tardó en hacer efectivos esos envíos, si bien le costó Dios y ayuda recibir materiales a cambio: Hubbard le envió al cabo del tiempo una buena cantidad de duplicados de gramíneas inglesas comunes, no poco útiles para juzgar toda posible personalidad taxonómica de nuestras formas locales; y el entonces Director, G. Taylor, le hizo llegar, entre otras cosas, buenos pliegos del *Equisetum pratense* que le sirvieron para cerciorarse de que tal planta no forma parte de la flora ibérica. La correspondencia con Hubbard fue larga, y aunque predominan en ella los acuses de recibo del inglés, no son pocos ni poco certeros sus documentados comentarios acerca de problemas concretos planteados por Laínz. Muy útil contacto en Kew fue asimismo el de Noel Y. Sandwith —buen conocedor de la flora española gracias a su estrecha colaboración con P. Montserrat (cf., v. gr., SANDWITH & MONTSERRAT [1970])—, que amén de suministrarle algunas plantas fruto de sus herborizaciones en España le resultó de gran ayuda en sus problemas relativos a los materiales del *Iter Asturicum* del herbario Gay, conservado en Kew. Servicios análogos prestó a Laínz en el British Museum A. Melderis, consultado por él acerca de plantas cantábricas de Lacaita, más alguna de las de Stephenson (P.32: 163, 164, 169).

En lo estrictamente botánico, es importante para la formación de Laínz el viaje que realizó en abril de 1955 a los Montes Aquilianos, que le puso en contacto por vez primera con la muy singular flora orófila del noroeste peninsular, cuya peculiaridad —la misma que había atraído al Bierzo a autor tan ejemplar para Laínz como Rothmaler— Pourret había intuido allí mismo y Durieu había confirmado algo más al norte.

Primeros grandes viajes de documentación: Barcelona, Lyon y Coimbra

Consciente de que era éste el único modo de hacer luz en los innumerables enigmas florísticos que la biblioteca de Leroy le había descubierto en las obras del infatigable Michel Gandoger (1850-1926)⁶⁹, Laínz decide aprovechar una parte de su año libre para visitar los monumentales herbarios de Lyon. Recalaría, de paso, en el Instituto Botánico de Barcelona, con el que tan firmes eran ya sus vínculos epistolares.

Así pues, tras haber explicado al Provincial la importancia de fortalecer sus relaciones con Europa, Laínz inició viaje el 17 de febrero hasta Barcelona, donde tuvo que prolongar su estancia por culpa de la célebre ola de frío que aquel mes azotó el continente. No perdió el tiempo en su primera visita científica al Institut: conoció personalmente, en una reunión dominical organizada para la ocasión por Antonio de Bolòs (fig. 31), a sus correspondientes y a otros botánicos catalanes —Font Quer, los Bolòs, Masclans, Vives Codina, etc.—, revisó herbarios tan interesantes para él como el de Planellas (P.19: 534, *in adnot.*), manejó el viejo fichero relativamente bien organizado y revolvió a fondo, por vez primera, el epistolario de Pau. Una vez remitió levemente el frío, Laínz se llegó a Lyon y pasó un mes en la Facultad de Teología de Fourvière, a un paso de Saint-Just, donde la gélida iglesia del antiguo Seminario napoleónico albergaba entonces los herbarios de la Universidad.

Los resultados de ese viaje fueron sintetizados en la P.18 y desgranados en las notas florísticas subsiguientes. La actitud decididamente crítica que Laínz adoptaba ya por entonces y su entusiasta adhesión a la máxima socrática según la cual la Ciencia consiste antes en desechar errores que en descubrir verdades suscitaron alguna que otra censura de sus colegas barceloneses. El 5 de noviembre de 1956, Vives Codina —con quien había encajado especialmente bien, según se desprende de la franca familiaridad con que se tratan—, dirige a Laínz una carta en la que, muy probablemente como portavoz

⁶⁹ La proverbial desvergüenza taxonómica de Gandoger, presto siempre a poner “nombres de los suyos” (P.32: 156) a cada planta que caía en sus manos, es claro que representa un caso extremo del atomismo hiperanalítico del cambio de siglo, hasta el punto de que la IAPT ha decidido que su *Flora Europae terrarumque adjacentium* figure en la lista de *opera utique oppressa*, con lo que todas las especies descritas en sus 27 volúmenes, ante el riesgo de alteraciones nomenclaturales de difícil y tediosa comprobación, se consideran inválidamente publicadas a todos los efectos. Viene al caso recordar aquí la advertencia que, según podemos leer en JAIME LORÉN (2005: 21), hizo Willkomm a Loscos: “Y guárdese V. de ese Mr. Gandoger. Este hombre hace especies nuevas no a decenas sino a centenares!”. Es justo afirmar que Laínz, lejos de guiarse por rumores y lugares comunes en su juicios, ha hecho muy serios esfuerzos por formarse ideas propias acerca de la credibilidad de Gandoger, quien es a fin de cuentas uno de los autores prelaínzianos más prolíficos por lo que a la flora del noroeste ibérico se refiere (cf., v. gr., P.18). En el texto con que resumió sus actividades a los asistentes al Simposio de *Flora Europaea* de Sevilla en 1967 (pag. 122) dice expresivamente: “I have given attention even to the gatherings of authors such as GANDOGGER, as long as I felt their work had something really useful to offer”.

de algún otro colega del Institut, criticaba en la P.18 lo que llegarían a ser dianas habituales de los reparos a la labor científica de Laínz: laconismo, complejidad del lenguaje, tono incisivo, poco académico, y predilección por las aportaciones *negativas*. Laínz se defendió sin tardanza, y no dejó de trasladarle a Font Quer su preocupación ante el riesgo de que una mala inteligencia de su actitud crítica menoscabase prematuramente su reputación científica: Font Quer, en otro de los decisivos respaldos que prestó a Laínz en momentos clave, le tranquilizó, aconsejándole que ignorase tales críticas “pueriles”. El 15 de noviembre de 1956 llega a hacer una referencia directa al que sería luego un lugar común (*pag.* 126) entre los críticos de Laínz: “de los «Gazapos» de Pau a sus publicaciones media un abismo”.

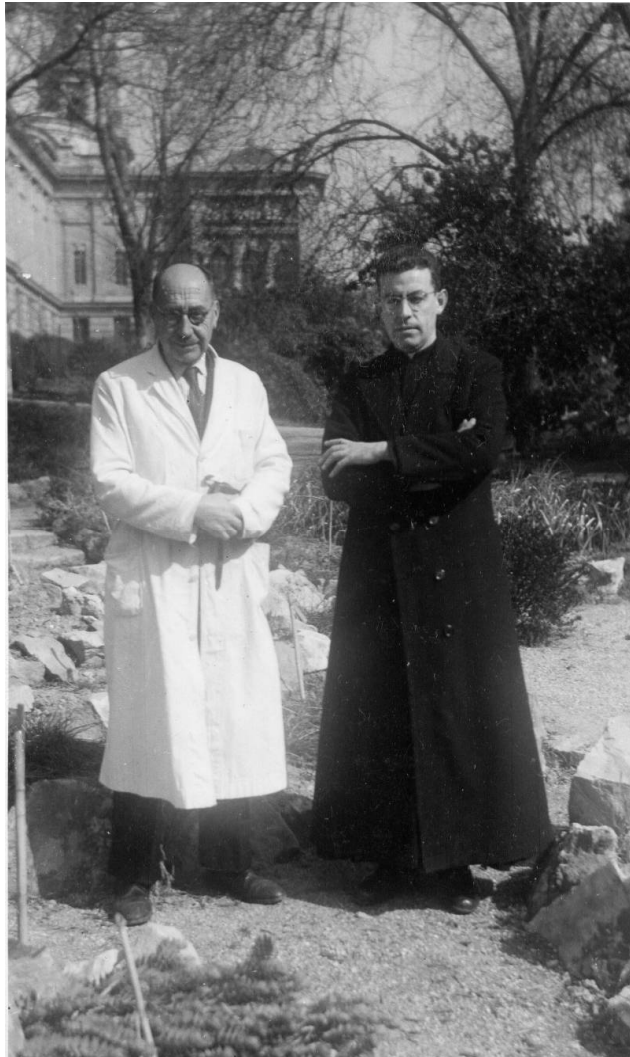


Fig. 31. El P. Laínz y Antonio de Bolòs durante la primera visita del jesuita al Institut Botànic de Barcelona, en febrero de 1956.

A su regreso inició una nueva campaña herborizadora en Salamanca que sirvió de base, con la del año anterior, a cuatro publicaciones florísticas (P.12, P.16, P.22 & P.25⁷⁰) —gracias a las cuales

⁷⁰ Versión final de la comunicación enviada —pero no presentada— al segundo congreso de biólogos del Instituto Biológico de Sarriá (9 y 10 de noviembre de 1957). El volumen de resúmenes de dicha reunión,

Laínz, entre otras cosas, se incorporó a la lista de contribuyentes netos al conocimiento de la flora portuguesa—. El cofirmante de la P.22, Mamuel Ángel Fernández Suárez, S. J., asturiano de Pravia, había sido uno de los pupilos naturalistas de Laínz durante su Magisterio en Carrión de los Condes. Aquella primavera herborizó para él en Salamanca mientras duró el viaje a Lyon. Al cabo de los años, el “Praviano”, licenciado en el Brasil, empezó con J. Fernández Casas una tesis en *Narcissus*, lo que explica que se hiciese recaer en él la “responsabilidad”, delicada en género de sistemática tan lábil como ése, del *Narcissus pseudonarcissus* subsp. *nobilis* var. *primigenius* (pag. 214).

También en 1956 tuvo lugar la primera visita de Laínz a Coimbra, que le permitió reforzar sus relaciones personales con los Fernandes y sus colegas e iniciar, entre otras cosas, la exploración del fabuloso tesoro de Willkomm, llevado por Júlio Henriques a orillas del Mondego (http://www.uc.pt/en/herbario_digital/willkomm_herbarium).

Ya por entonces comienzan a verse aquí y allá en la correspondencia referencias a las preocupaciones que inspiraba en Laínz la necesidad de ayuda material y personal para poner en orden y dejar en condiciones de utilización y consulta fácil su ya respetable herbario personal. Una relación de “Planes inmediatos del P. Laínz” que remitió a su Superior Provincial del 17-VII-1956 alude al interés que tendría en involucrar en esa tarea al Hno. Aniceto Tuero, S. J., y expone muchos proyectos de acariciados viajes, entre ellos el hoy sorprendente deseo —que hemos de interpretar en el marco de sus incertidumbres ante el inminente recorte en su actividad científica— de ir a aprender Fitosociología a Barcelona con Oriol de Bolòs —quien había obtenido en 1953 la Cátedra de Fitografía y Ecología Vegetal de la Universidad de Barcelona y al que, según confiesa, le unía un mutuo afecto—. Laínz había hecho algunos esfuerzos por adquirir por su cuenta algunos conocimientos fitosociológicos: se hizo, por ejemplo, con la *Pflanzensoziologie* de Josias Braun-Blanquet, a quien llegó a dirigir una carta que fue correspondida con publicaciones y cuya *Végétation alpine des Pyrénées Orientales* finalmente leyó con agrado en 1961, durante el postoperatorio de una pequeña intervención quirúrgica.

3.2.2.4. Traslado a Asturias: exploración metódica de la Cordillera Cantábrica (1956-1965)

Nuevo e inesperado viraje, rumbo a Gijón

Cuando el compromiso docente que había adquirido se acercaba, un inesperado golpe del destino envía a Laínz a Asturias, acaso el florísticamente más abandonado de los territorios del noroeste peninsular. La recién inaugurada Universidad Laboral José Antonio Girón —cuyos fines no es difícil comprender a la luz de las circunstancias sociopolíticas descritas en las páginas 51-52— había sido confiada finalmente a la Compañía, y el P. Sánchez-Céspedes propone a Laínz incorporarse a su profesorado. Ante las prometedoras perspectivas del poco explotado filón asturiano —que había sólo arañado en su extremo oriental durante las vacaciones reglamentarias que pasaban en la localidad llanisca

bajo un desafortunado título apócrifo, publicó una sinopsis en la que se afirma que no hay materiales españoles en MA, lo que acabó por demostrarse falso, como se aclara en el artículo de que hablamos — que se publicó tras un año de documentación ulterior, viaje a Madrid incluido.

de Celorio los jóvenes jesuitas de Comillas—, acepta el ofrecimiento y a comienzos de octubre de 1956 se traslada, con armas y bagajes, a la urbe gijonesa, por entonces en plena expansión. Entre su abultado equipaje, que hubo de ser transportado en un camión, figuraba un tesoro de incalculable valor científico y sentimental, que recogió aquella mañana misma en Barreda: el herbario personal de Édouard Leroy⁷¹.

Antes de trasladarse a Gijón, durante el verano de 1956, Laínz había tomado su primer contacto con los Picos de Europa, así por la vertiente lebaniega del macizo central —por Áliva y los contrafuertes de Peña Vieja— como por las plataformas calcáreas del macizo occidental asturiano, por encima de Covadonga.

Primer año gijonés, aún descargado de docencia

El P. Valentín García Rodríguez —Rector durante los primeros seis años de la Universidad Laboral, para la que logró inicialmente de los Superiores de las Provincias jesuíticas españolas un apoyo de personal que se tradujo en incorporaciones como la que nos ocupa— fue sensible a las inquietudes científicas de Laínz y, en vista de la provisionalidad que aún acusaban las funciones docentes en el segundo año de funcionamiento, consideró hacedero concederle a su vez un año sin docencia, que vino a sumarse al que se le había otorgado tras la muerte de Andérez.

Pudo así Laínz lanzarse sin demora a la explotación del prometedor campo florístico asturiano; pues aunque la insólita precocidad y seriedad de los primeros pasos de la Botánica asturiana, que Laínz ha hecho mucho por elucidar (P.39, P.d2, P.d3, P.112, P.160), pudiese darnos la impresión contraria, lo cierto es que la mayor parte de las tierras asturianas habían permanecido prácticamente vírgenes a ojos de botánico hasta que Laínz arribó a ellas. Lagasca (Pd.24) recorrió personalmente buena parte de Asturias e hizo hallazgos taxonómicos importantes en la divisoria astur-leonesa (*fig. 33*), pero los frutos de su viaje por el centro de Asturias son modestos. J. Durieu de Maisonneuve recorrió buena parte del occidente de

⁷¹ Transcripción del documento de cesión:

UNIVERSIDAD PONTIFICIA
COMILLAS — SANTANDER
Teléfono, 19

Con fecha 11 de septiembre de 1956, D. Alberto Leroy cede al P. Manuel Laínz, S.J., en depósito, el herbario “Plantes d’Espagne — E. Leroy” y materiales adjuntos. En total aproximado, unos ciento treinta paquetes de plantas, cuya mayoría creemos en estado aceptable de conservación.

El P. Laínz se compromete:

- 1º) A mantener la individualidad de dicho herbario y materiales adjuntos.
- 2º) Al menos, a evitar que sufran, en lo posible, detrimentos ulteriores.
- 3º) A tener en todo momento el depósito a disposición de su propietario.

Para que conste, firmo este documento al trasladarme a la Universidad Laboral de Gijón.

Asturias en 1835⁷², y cosechó muy importantes éxitos florísticos y taxonómicos. Pero por razones que permanecen oscuras, y contra lo supuesto por varios autores, las descripciones de las novedades — redactadas por J. Gay—, aunque los *exsiccata* eran del dominio público, tan solo fueron publicadas formalmente, de modo efectivo, tardío, por unos y otros (P.35: 177, *in adnot.*)⁷³. El malogrado Carreño Valdés (Pd.3) herborizó algo en su Asturias natal —cf. CARRASCO & PEREA (2012)—. Bourgeau, en su viaje astur-leonés de 1864 (P.283) —como Font Quer y Rothmaler décadas después, cf. FONT QUER & ROTHMALER (1936)—, hizo poco más que seguir los pasos de Lagasca y Durieu —lo que no le impidió poner la mano sobre tres especies que resultaron nuevas—; Boissier, Levier y Leresche, por su parte, tan solo pisaron Asturias muy de pasada, por lo que no es exagerado afirmar que la flora vascular asturiana, tras Durieu, se mantuvo virtualmente intacta hasta la llegada de Laínz⁷⁴.

Breve incursión en Galicia y nuevos apoyos familiares

En la primavera de 1957 Laínz recurrió a su tío José María Laínz Ribalaygua (1900-1978) —aficionado al campo a través de la caza y experimentado automovilista, a quien Laínz tuvo mucho interés en inspirar auténticas inquietudes botánicas— para una semana de herborizaciones por Galicia, con base en el santuario de As Ermitas (Orense), que mantuviesen vivo su contacto con una flora a la que pensaba dedicarse más a fondo aún a lo largo de los años siguientes. Los resultados, que se hicieron públicos en la P.21, comprendieron un buen puñado de novedades para la flora gallega, unas por haber rellenado ese viaje primaveral cierta laguna fenológica que acusan las herborizaciones de Merino, más tardías, y otras a consecuencia del celo con el que ambos Laínz se dedicaron a explorar las inmediaciones de los caleros que les indicaban los lugareños a los que interrogaron en varias localidades del este de Lugo⁷⁵.

Esa colaboración de su tío, más las que la seguirían y varias otras automovilísticas de sus hermanos, vienen a darnos pie para ampliar un poco la notable importancia que para el éxito de la empresa florística del P. Laínz tuvo el respaldo familiar, que vino a sumarse a los apoyos de su Orden y, todo en conjunto, a suplir lo que no le facilitaron las instituciones científicas. Aludiré brevemente a la nueva situación que atravesaban los negocios familiares. Obsoleto el papel de fumar en libritos al haberse

⁷² Aunque haya pasado inadvertido por extrañas omisiones de los implicados, hoy se ha dejado claro —cf. FERNÁNDEZ PRIETO & VÁZQUEZ (2008)— que el viaje fue inspirado por Bory de Saint-Vincent, quien había seguido por Asturias, con las tropas napoleónicas, un itinerario casi idéntico al durieuno.

⁷³ No así en el caso de la mayor parte de las novedades florísticas, contenidas en la prolija descripción que del viaje de Durieu hizo su promotor J. Gay. En la traducción de esta importante obra involucró Laínz a su compañero el P. José Antonio Jáuregui, “maestrillo” entonces en la Universidad Laboral; pero no logró entusiasmarlo demasiado con la empresa, por lo que no es muy exagerado atribuir a Laínz la autoría *de facto* de esa traducción —cf. GAY (“1958”).

⁷⁴ Una revisión de las modestas cuando no abiertamente contraproducentes aportaciones al conocimiento de la flora de Asturias que siguieron a las de Durieu hasta la arribada de Laínz figura en la Pd.2 y en DÍAZ GONZÁLEZ & NAVARRO (1975).

⁷⁵ Esta de la exploración guiada por la litología ya había sido técnica empleada por Laínz desde sus primeros tiempos. Muy pronto había adquirido hojas de los mapas geológicos de sus zonas de trabajo —de los alrededores de Carrión, por ejemplo—, y en los tiempos de su “tesis doctoral” en Pajares (P.80: 12), decidido a ahondar en el conocimiento autoecológico de las plantas más notables, llegó a encargar análisis de suelos. Es el caso de la *Spergula viscosa* lagascana, del suelo de cuyo *locus classicus* en la ladera leonesa del Cellón tomo Laínz unas muestras que fueron analizadas para él por el Laboratorio de Suelos Forestales del I.F.I.E., según informe firmado el 24-III-1960 por el ingeniero Jefe de la Sección, Antonio Nicolás Isasa —hermano de José Javier (pag. 101-102).

impuesto los pitillos emboquillados, Manuel Laínz *senior* decidió que su “Jean”, afincándolo en las Canarias —a donde no alcanzaba el monopolio de la Tabacalera—, fuese la base de un nuevo negocio (Tabacos Jean, S. A.) y, con el apoyo de su hijo ingeniero, se lanzó a fabricar en Santa Cruz de Tenerife muchos millones de cajetillas. La comercialización era, en la Península, tarea muy personal del padre de Laínz, en la que tampoco le faltaron buenos colaboradores. Adelantemos que, tras los años en que tal negocio fue netamente rentable, tomó la decisión, ante las presiones de la Tabacalera, de ceder a la empresa estatal su marca e invertir la parte en efectivo de la compensación recibida en transformar la mercería familiar en los “grandes almacenes” Laínz.

Su padre siguió ayudándole económicamente en la formación de la biblioteca: pagaba el canon de librero y podía importar libros a precios reducidos. Se conserva, por ejemplo, el resguardo del giro postal con el que pagó el *Catalogus Florae Austriae* de Janchen que tan útil fue en el arranque de las investigaciones nomenclaturales de Laínz, y los volúmenes de la *Flora Europaea* los conseguía un 33% más baratos. Sabemos también de su papel en la adquisición por Laínz del conjunto de la magnífica biblioteca de Leroy (*pag.* 127). Asimismo, Laínz tuvo en su padre —viajero activo por cuestiones de negocios y en cuya exquisita cortesía se basó buena parte de su éxito comercial— un excelente embajador en el que delegó para asuntos más o menos delicados: gracias a sus gestiones personales pudo Laínz recuperar plantas que había enviado a Pinto da Silva y cuya devolución se demoraba, y otras que retenía en París el pintoresco especialista en Crasuláceas Raymond-Hamet. Cuando el viajante de la empresa familiar, Ángel Gutiérrez Junco, recalaba cerca de Gijón, Vigo, etc., Laínz no dudaba en unírsele en sus viajes para solucionar algún problema concreto. Gracias a la imprenta que montaron sus hermanos en Santander —dedicada inicialmente a imprimir las tapas de las cajetillas de tabaco—, Laínz eludió un gasto serio al salirle gratis los muchos millares de etiquetas de su *Herbarium*. Incluso hubo de acudir a un bien conocido droguero santanderino, con el que sus relaciones familiares personales eran estrechas, para obtener sin problemas el HgCl₂ con que envenenaba sistemáticamente su herbario.

Primeras incursiones serias, tras los pasos de Lagasca, en la flora de la montaña cantábrica

Ya por la introducción a la P.24 —que explicita en su título la plena incorporación del Principado de Asturias a su campo de maniobras florísticas— sabemos que Laínz se puso muy pronto en íntimo contacto con el colectivo montañero que venía organizándose y proliferando en Asturias. Es, en concreto, el nombre de José Ramón Lueje (1903-1981) —padre indiscutible del montañismo asturiano en sus vertientes deportiva, etnográfica, cartográfica, fotográfica, literaria y toponímica (cf. ARCE [2003])— el que hace patente ese vínculo. La Agrupación Montañera Astur Torrecerredo —de la que Lueje fue alma, vida y corazón— contribuyó desde entonces muy notablemente a la carrera de Laínz. De ella obtuvo apoyos cartográficos y logísticos para sus viajes de exploración de la Cordillera —cf. ARGÜELLES (1996)— y en ella encontró después eficaces colaboradores en el ámbito estricto de la Botánica, entre ellos J. M. Argüelles, J. Delgado, J. Torío y A. Zapico. En *Torrecerredo*, boletín de la Agrupación, se animó Laínz a corresponder a tantas atenciones con una no corta serie de publicaciones divulgatorias. Fue a su vez obsequiado, por de pronto, con el nombramiento de Socio de Honor —al igual que el gran pintor asturiano Nicanor Piñole, cuyas colaboraciones con Lueje fueron mucho más importantes.

Con esos apoyos montañosos se lanza a Laínz a lo largo de la primavera de 1957 a explorar la alta montaña cántabro-astur, que hasta entonces solo había arañado levemente en sus breves visitas a la vertiente cántabra de los Picos del verano anterior y a Peña Labra y sus inmediaciones en sendas escapadas del 1948 y 1951, más en la única excursión que emprendió en compañía de Leroy, en julio de 1952, y en la de 1954 con Vicioso. Decidido a mejorar de una forma rápida, cómoda y barata sus conocimientos del grueso de la flora de montaña para no derrochar tiempo con banalidades cuando llegasen excursiones más ambiciosas, Laínz dedicó fundamentalmente la campaña de 1957 a estudiar los macizos de la divisoria central astur-leonesa que, de acceso fácil gracias al ferrocarril de León, le permitieron adiestrarse en el conocimiento *in vivo* de las especies de Lagasca y le depararon, además, diversas novedades corológicas.

Laínz pudo así sumarse a la tarea de actualización de la tan poco explorada flora orófila del eje cantábrico, a la que Taurino Mariano Losa⁷⁶ y su joven discípulo Pedro Montserrat, en los tramos orientales de la montaña de León y en los señeros macizos de la divisoria cántabro-leonesa, habían dedicado no pocos ni baldíos esfuerzos a lo largo de los años anteriores —cf. LOSA (1956, 1958); LOSA & MONTSERRAT (1953, 1954); MONTSERRAT (1994)—. Laínz en los occidentales —más en los Montes de León, que había visitado ya en abril de 1955 (P.15: 337)—, Losa y Montserrat en los tramos centrales y el tándem Fernández Mariñas-Pereda en los orientales habían trazado ya para comienzos de la década de 1960 las líneas maestras de un retrato de la flora orófila cantábrica que los investigadores posteriores han ido completando, el mismo que aún hoy se enriquece con pinceladas inesperadas y que demuestra exagerada la imagen de depauperada avanzandilla de la flora pirenaica que FONT QUER (1954: 250), no sin las cautelas impuestas por la falta de estudios, esbozaba unos años antes.

⁷⁶ Losa era por entonces Catedrático de Botánica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Con Rivas Goday y con Muñoz Medina, de la Universidad de Granada (*pag.* 31), formó un triunvirato que dominó buena parte de la Botánica universitaria española de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX a través de un célebre tratado de Botánica Descriptiva para farmacéuticos. Su discípulo Pedro Montserrat, por su parte, sobre todo desde su llegada al Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca, ha ejercido una enorme influencia tanto en la florística como en la fitosociología y ecología funcional de la vegetación del Pirineo y de las regiones próximas, por más que haya herborizado en toda la Península, como demuestra la rica colección de flora ibérica que ha llegado a JBAG-Laínz a través de su intercambio personal con el P. Laínz (*pag.* 34). En Montserrat, más allá de sus no pequeñas diferencias de enfoque y método, puede verse una figura análoga a la de Laínz que, en las tierras que desbordan por el Este el área de actividad de este último, no solo mantuvo viva la exploración florística, la recopilación bibliográfica y el análisis taxonómico sino que estimuló y formó a nuevos investigadores. La P.159 da detalles de alcance psicológico acerca de la personalidad de ambos autores y sus relaciones científicas y humanas. Luis Villar, principal discípulo y sucesor de Montserrat como cabeza de la botánica pirenaica, ha venido revalidando la alianza cántabro-pirenaica que decimos (P.173, P.219).



Fig. 32. *Primula pedemontana* del Curavacas (Palencia), uno de los más importantes hallazgos de Losa y Montserrat durante sus campañas florísticas por las montañas cantábricas. La fotografía fue obtenida por Amalio Fernández Mariñas en la misma excursión en que se tomó la foto de la fig. 30.

A las montañas de la divisoria astur-leonesa central que hoy las autopistas dejan a una hora escasa de Gijón solo podía aproximar a Laínz —lo hemos dicho— el tren que remontaba morosamente el puerto de Pajares camino de León. En Busdongo, a media mañana, debía normalmente apearse para recorrer luego en solitario todos aquellos contornos montañosos, desde Valgrande hasta el Cellón y aun el Brañacaballo. Solo en contadas ocasiones pudo servirse de algún otro medio de transporte para acceder a esa alta montaña central.

Me permitiré referir brevemente una pequeña historia —escuetísimamente aludida en la P.80: 12— que ayudará a transmitir el carácter casi épico de aquellas herborizaciones de los años 50, tan alejadas de las rápidas incursiones motorizadas que hoy podemos permitirnos: a finales de julio de 1957, decidido a montar una primera excursión de alguna envergadura, supo Laínz por Oscar Rodríguez Suárez, el farmacéutico botánico de Grado, de un camionero conocido suyo que atravesaba habitualmente el Puerto Ventana en ruta hacia la mina de oligisto de Balbarán. El Rector, P. Valentín García, excepcionalmente, denegó a Laínz la colaboración de un par de “maestrillos” de la Laboral, con lo que tuvo que apalabrarse con dos estudiantes de Teología de Comillas, quienes acudieron gustosos en su ayuda. El Rector, acaso por evitar agravios comparativos, tampoco concedió el uso de la furgoneta de la Laboral más que para acercarlos a la estación ferroviaria de Gijón. Allí hubieron de cargar su abultado equipaje, que incluía tres prensas, en el tren que los dejaría en Oviedo; tras complicado transbordo, tomaron el autobús de Trubia, donde los recogió el camionero moscón para, tras haber comido en San Martín de Teverga, depositarles entre la niebla en lo alto del Puerto Ventana, donde acamparon. Comenzó la herborización allí mismo, acto seguido. A la mañana siguiente se presentó un mozo con la caballería contratada en Páramo, al pie del puerto; pero mal arreada, con lo que peligraba la carga y hubo que empujarla, prácticamente, por la Cuesta Áspera que los condujo a la Vega de Socellares, extremo septentrional del gran macizo calcáreo de Ubiña. El chaval, que tenía pánico a los mastines, dio la vuelta

lo antes posible y se despidió hasta el día convenido para el regreso. Al caer la tarde, montaron la tienda, con el mar de nubes extendido hacia el norte, junto al chozo de un pastor de merinas al que habían dejado solo sus empleados para irse a pasar la fiesta de Santiago en Extremadura. El hombre agradeció la inesperada compañía. Laínz recuerda incluso cómo le pidió que le confesara, y el problema que tuvo al no estar seguro de que tuviese “licencias”, limitadas entonces a la jurisdicción “geográfica” diocesana del obispo concesionario. Pero el hombre le convenció, señalándole la divisoria de aguas por las cumbres, de que estaban efectivamente en Asturias. Esos días de herborización en las calizas altas reportaron un buen número de plantas importantes que se citaron en las *Aportaciones* siguientes (P.24) y se conservan hoy en el herbario (por ejemplo, JBAG-Laínz 11185, pag. 181).



Fig. 33. Las primeras campañas de herborización de Laínz tras su llegada a Asturias tuvieron por escenario preferente el entorno del Puerto de Pajares, en la divisoria entre Asturias y León. Además de adiestrarse así de una manera relativamente cómoda en el conocimiento de la flora orófila general de las montañas cántabras, pudo revisar *in situ*, con mirada de florista, de taxónomo y de historiador, las actividades de un predecesor en esos andurriales tan ilustre como Mariano de Lagasca. Más de un cuarto de siglo después —y por dejar de lado otras muchas visitas ocasionales—, regresaría Laínz a la comarca decidido a indentificar con el máximo detalle los escenarios de las correrías lagascanas (P.184, P.192, Pd.24). La fotografía de la parte superior muestra el boquete de la Peña de Busdongo con el que Laínz identificó en primera instancia, erróneamente, la “Peñafurada” de Viadangos de Arbas, localidad clásica de la *Petrocoptis glaucifolia* —que aparece abajo fotografiada, también por Juan Delgado, en compañía de otra de las más destacadas novedades de Lagasca, la *Campanula arvatica*, herborizada también por vez primera en ese mismo lugar.

Intentos de obtener el patrocinio de la Fundación Juan March

Aún en 1956, y puesto en plan de agotar las vías en busca de un modo de financiar honrosamente sus investigaciones, Laínz se decidió a solicitar una de las primeras 15 becas de 50.000 pesetas que ofrecía la Fundación Juan March —primero de sus no pocos intentos, todos infructuosos, de conseguir los fondos que le era imposible recabar directamente de las instituciones por la vía indirecta de la vena filantrópica de la iniciativa privada—. En esta primera solicitud, fechada el 14-IX-1956, pide apoyo en vago para su ya iniciado tarea de revisión metódica de la flora ibero-atlántica. Confiaba en el peso que concederían a sus aspiraciones sus artículos publicados —llega a considerarse “el botánico que más publica en España”, alabanza propia que pudo no sentar bien— y, hasta cierto punto, en la influencia que podría ejercer en su favor el Prof. Rivas Goday, uno de los diez vocales del Jurado. La correspondiente beca no le fue adjudicada, como tampoco en las solicitudes que presentó a las dos convocatorias siguientes, en las que ofreció, siempre más o menos en vago, los resultados de sus campañas por la montaña cantábrica en 1958 y un estudio florístico del macizo de Ubiña, más en concreto, en 1959. En 1964, como veremos, Laínz volvió a buscar infructuosamente apoyo en la Fundación Juan March para sus muy concretos proyectos gallegos de revisión, por de pronto, de todo el herbario Merino (*pag.* 28).

Inicio de la docencia en la Universidad Laboral de Gijón

En otoño de 1957 Laínz comienza sus tareas docentes en la Universidad Laboral, que se prolongarían desde ese curso 1957-58 hasta el de 1964-65 —previo al inicio de su gran proyecto gallego (*pag.* 114)— y se concretarían fundamentalmente en asignaturas de ciencias puras: Matemáticas, Física y Química.

La campaña herborizadora de 1958 dio comienzo con nuevas excursiones primaverales con su tío José María: en mayo recorrieron la costa occidental asturiana hasta la Mariña de Lugo, para regresar hacia el Este más al Sur, cruzando la provincia de León desde el Manzanal hasta Sajambre; a fines de junio, su destino fue el País Vasco (Sanfuentes, Urquiola, Villarreal de Álava) y Navarra (Olazagutía, tras los pasos de ALLORGE & GAUSSEN [1941]), con regreso por el valle de Mena. Sus actividades cantábricas prestaron ese año particular atención a la mina somedana —encrucijada biogeográfica entre la montaña silíceo occidental, la alta montaña caliza, los valles cantábricos y el piedemonte leonés (véase la *fig.* 34 y, como prueba de lo extraordinario de la flora comarcal, y por si fuese poco el *Centaurium somedanum* (*pag.* 148), cf. FERNÁNDEZ PRIETO & CIRES [2013])—, en la que le sirvió de cicerone Oscar Rodríguez Suárez. Pero no dejó de explorar la montaña silíceo del occidente de Asturias, desde la penillanura de Tineo hasta las localidades durieuanas en torno a Leitariegos, y se internó a fondo en el macizo central de los Picos por su vertiente asturiana al ganar la Vega de Urriellu desde Poncebos el 25 de agosto.

No cesó en todo este tiempo el apoyo de Font Quer, quien —estimulando al jesuita y reafirmandole rotundamente en la importancia de su labor y en lo acertado de sus métodos— contribuyó al cabo a consolidar la fuerte personalidad botánica de Laínz. Una carta de Font del 29-X-1958 se hace sumamente esclarecedora en este contexto:

“El separato de su artículo sobre el *Cytisus commutatus* [P.26] llegó a su tiempo; lo he leído repetidamente, porque su manera de decir las cosas me encanta. Pero Dios nos libre de caer en pecado ante Vd. ¡Y es tan fácil! Porque vivimos de milagro, confiando a la frágil memoria datos que debieron quedar archivados en ficheros⁷⁷”

A finales de 1958, el 16 de diciembre, el que sería su sólido contacto en el Jardin Botanique de l'État belga, el pteridólogo A. Lawalrée recomienda la recién aparecida *List of British Vascular Plants* de Dandy como buena obra de referencia para la nomenclatura, inspirando la patriótica rectificación que Laínz se decidió a publicar precisamente en la revista bruselense (P.30)⁷⁸, y que da prueba de una creciente desconfianza frente a las autoridades nomenclaturales europeas que le llevó a reconocer en la nomenclatura su “especialización secundaria” en la memoria que acompañó su cuarta y última solicitud de una beca de la Fundación Juan March en marzo de 1964 (pag. 114).

Las cuestiones nomenclaturales fueron siempre muy sensibles para Laínz, a quien irritaba profundamente el combinacionismo “a distancia” que —consecuencia parcial del choque entre la inflación taxonómica de finales del s. XIX y principios del XX y las perspectivas sintéticas alentadas por la nueva biosistemática— proliferó en la bibliografía botánica europea de la segunda mitad del siglo XX. Incitado en parte por una suerte de pundonor nacional⁷⁹, Laínz fue siempre un enérgico censor de los excesos de tales combinadores profesionales⁸⁰, con los que se vio obligado a competir activamente —

⁷⁷ Frase esta última que Laínz interpreta —frente a otras más claras y a confidencias no epistolares— como un velado reproche a lo abandonados que estaban desde el alejamiento de Font los ficheros del Institut Botànic que tanto había hecho por incrementar y actualizar. Siguen en la carta interesantes alusiones a la “Flora Hispánica” y, en respuesta a las expresivas inquietudes del jesuita, a sus relaciones con el P. Navás y a la interpretación sumamente favorable que hacía de su figura.

⁷⁸ La poco menos que sistemática relegación del indiscutiblemente prioritario binomen *Lotus pedunculatus* Cav. frente al *L. uliginosus* Schkuhr, a pesar de los continuados alegatos de lo más granado de la Botánica ibérica, fue uno de los errores del *Catalogus Florae Austriae* de Janchen y de la obra de Dandy que tocaron más especialmente la fibra sensible de Laínz por lo que tenían de reiterado ninguno de sus predecesores españoles (cf. et P.65). Aún hoy, y a pesar de haberse impuesto el binomen cavanillesiano prioritario en el ámbito de la Botánica básica, los más inertes círculos de la aplicada siguen prefiriendo el binomen de Schkuhr, para el que *Google* ofrece casi tantos resultados a causa de lo extendido de sus uso en páginas web de contenido bromatológico. Caso análogo es el de su alegato en favor de los injustamente relegados binómenes ibéricos *L. subbiflorus* Lag. y *L. castellanus* Boiss. & Reut. (P.58).

⁷⁹ La página 96 de la P.25, verdadera declaración de principios, nos ahorra ulteriores explicaciones acerca de la postura de Laínz frente a nomenclaturistas *ex officio*: “El combinacionismo jurídico daña, en diversos modos, harto más de lo que podría concedérsele. Puesto que acatarle sea ineludible, un sentido fundamental de la equidad impone que los artífices auténticos de la botánica hispánica y africana procuren asegurarse frente a meros eruditos o indocumentados. ¡Pudieran unos y otros, con frecuencia grande, incluso desconocer absolutamente los endemismos que sintetizan o barajan!”. Muy expresiva de la combatividad de Laínz en este campo es la P.51, en la que Laínz se tiró a degüello contra W. Seitz, que había publicado en *Taxon* 19 un artículo nomenclatural en el que subordinaba el *Aconitum burnatii* Gáyer (1909) al *A. pentheri* Hayek (1917). Su extraño e inapropiado título es lo menos malo que se le ocurrió a Stafleu para reemplazar la lindeza que Laínz había querido colarle: “ICBN coram IAPT conculcatus” (dicho en román paladino, El ICBN conculcado ante las mismas narices de la IAPT).

⁸⁰ De la preeminencia de la notoriedad personal como motor del combinacionismo botánico podrá hablar el que la Zoología —que ha instituido la costumbre de que solo se imprima tras los nombres científicos el del autor del basiónimo, previniendo así suficientemente las homonimias— sea mucho menos rica en

según comparación deportiva que empleó en cierta ocasión⁸¹—, movido en muchos casos por el afán declarado de que las plantas españolas lleven en lo posible nombres de botánicos españoles que las hubiesen estudiado, casos éstos en los alguna vez no dudó en dar *nomina nova* eponímicos al publicar cambios de *status*. Como el propio Laínz resume con humor, remedando el célebre aforismo volteriano, la abrumadora prolijidad de la nomenclatura botánica se alimenta de una convicción fundamental: “combina, que algo queda”.

Muchas de las novedades de Laínz —no solo de tipo nomenclatural sino taxonómico, como lo prueba la escasa proporción de especies que describió con respecto al número de subespecies, y el hecho de que varias de éstas hayan debido ser indiscutiblemente elevadas de rango con posterioridad, pero no a la inversa— descansan sobre un concepto de subespecie más orientativo y “aglutinante” que puramente biológico, análogo en cierto modo al que O. de Bolòs y J. Vigo utilizaron ampliamente en sus trabajos acerca de la flora de la España catalanoparlante. Una reacción frente al exacerbado atomismo específico que tan bien conocía a través de un representante tan extremo como Gandoger (*pag. 90, in adnot.*), una declaración de modestia taxonómica (*pag. 108, in adnot.*), una actitud precavida (*pag. 81*) y el afán de reconocer “grupos” que encuentren traslación material en el herbario —facilitando su ordenación y minimizando el trasiego de materiales (*pag. 40*)— son los pilares con los que se nos antoja posible dar fundamento a este concepto subespecífico que Laínz adoptó en ciertos momentos, un tanto heterodoxo desde los parámetros actuales.

Convendrá aclarar aquí, por concluir esta breve referencia a la faceta nomenclatural de la obra del jesuita, que Laínz ha distinguido siempre con nitidez dos tipos de combinaciones, que usualmente cobijadas hoy bajo la fórmula genérica “comb. nova”, no siempre es posible reconocer con tanta facilidad: el establecimiento de un *status novus* exige un trabajo taxonómico personal para no ser temerario, mientras que las meras recombinaciones sin cambio de rango o *translationes*, aun implicando un juicio taxonómico, están al alcance de bibliógrafos bien documentados, como lo están los *nomina nova* al de quien descubra homónimos heterotípicos prioritarios, haya hecho o no estudios taxonómicos profundos en el grupo de que se trate.

Primeros vínculos con el gremio forestal y con un inesperado patrocinador, el Instituto de Estudios Asturianos

José Javier Nicolás Isasa, ingeniero del Servicio de Montes de la entonces provincia de Oviedo, fue una pieza importante en el definitivo encarrilamiento de la carrera de Laínz. Acudió a visitar a Laínz

publicaciones de corte meramente nomenclatural, y el que no sea tan reconocible en ella la figura del nomenclaturista como entre los botánicos. Se explica así que *Taxon*, aun siendo el órgano oficial de la IAPT, acoga con frecuencia contribuciones de orden metodológico y nomenclatural debidas a zoólogos, lo que responde en último término a que la mayor diversidad de animales y las mayores dificultades que ofrece la fauna al estudio biosistemático dejan el campo zoológico mucho menos explotado desde la más tentadora faceta taxonómica que el de la flora vascular.

⁸¹ El texto que Laínz remitió al Simposio de *Flora Europaea* en Sevilla (mayo de 1967, *pag. 122, in adnot.*), dice textualmente: “the opinion of Spanish botanists faced with the new combinations is that the International Code is in fact favoring this sport. Yet, the situation being what is, we feel we must at times enter the «competition» in this domain”.

para solicitar su asesoramiento en un trabajo que se le había encargado en los puertos de Arcenorio (Ponga, *vide v. gr.* JBAG-Laínz 13148, *pag.* 368), y cuando le conoció confesó su sorpresa ante la juventud del treintañero jesuita, al que se había imaginado mucho más maduro.

La colaboración con Nicolás Isasa no solo dio a Laínz ocasión de recorrer Asturias aprovechando los viajes del ingeniero —lo que se tradujo en que éste figurase como firmante en las Aportaciones subsiguientes (P.32: 163)—, sino que le sirvió como puente hacia la institución que habría de financiar sus investigaciones a lo largo del lustro siguiente. En efecto, el 8 de julio de 1959 —año en el que Laínz pronunció una conferencia en la sede del Instituto, como consta en la memoria de actividades de su Boletín número 38— Laínz recibe del Secretario General del I.D.E.A. el visto bueno a su estudio de la flora de la “Provincia de Oviedo”, con la confirmación de que se le conceden 14.800 pesetas. El “comité de cultura”, con la inevitable carga de ingenuo enciclopedismo de las entidades promotoras de este tipo, solicita que a los nombres científicos de su catálogo añada los nombres populares que reciben las plantas en Asturias. Y eso aunque Laínz había dejado claro desde el principio —en la entrevista con el Presidente López Muñiz (P.80: 12)— que todo catálogo cerrado resultaba más que prematuro en floras tan deficientemente estudiadas y que su plan era ni más ni menos que ir avanzando con paciencia pero seguridad en la resolución de los innumerables problemas planteados. Los resultados de esa minuciosa cimentación de una flora futura verían la luz en forma de notas florísticas cuya publicación confió Laínz, no sin todas las posibles precauciones, al nuevo “Suplemento de Ciencias” del Boletín del Instituto (P.31, P.32, P.34, P.38, P.40); como lo hizo con una primera aproximación (P.39) a la cuestión histórica que, suscitada en los herbarios ginebrinos, daría pie al cabo de los años al discurso que pronunció en su toma de posesión como Doctor *honoris causa* por la Universidad de Oviedo (P.112, P.160).

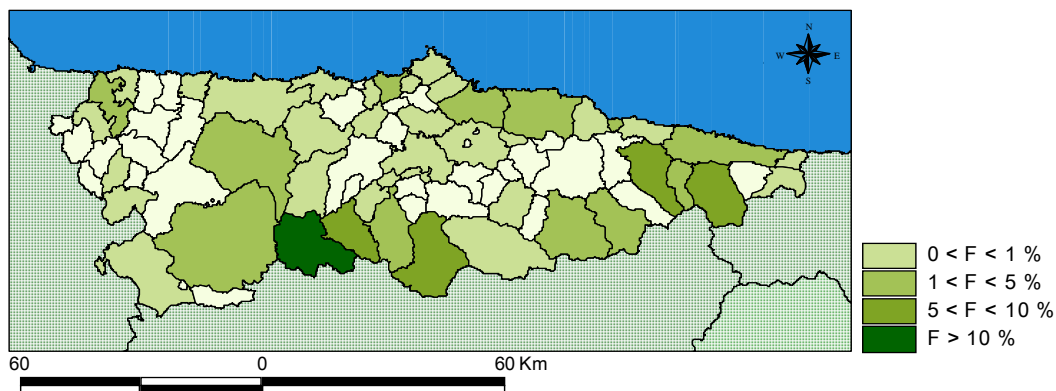


Fig. 34. Distribución por concejos de las recolecciones personales de Laínz en el Principado de Asturias. Destacan como escenario de sus campañas los Picos de Europa, las montañas del entorno de Pajares —tras los pasos de Lagasca—, el macizo de Ubiña y, sobre todo, el caleidoscópico municipio de Somiedo, que halló prácticamente virgen a ojos de botánico y se dispuso a explorar a fondo (concentra él solo un 22 % del total de recolecciones). Destacan secundariamente la costa oriental (por las vacaciones en Celorio), las tierras de Gijón y Villaviciosa, cercanas a su residencia desde 1956, y el occidente interior (Tineo y Cangas del Narcea), que quiso explorar atraído por el *iter asturicum* de Durieu. De los concejos asturianos no representados, es probable que acabe apareciendo algún pliego que permita incorporarlos a las clases bajas de frecuencia. En el caso del centro-occidente, la falta de recolecciones de Laínz es compensada por las del boticario de Grado Oscar Rodríguez Suárez, pero la laguna que representa la climáticamente singular cuenca del Navia es realmente indicativa de una zona muy poco explorada, que está deparando muchas novedades al catálogo asturiano (véase por ejemplo la P.289 y la {P.295}).

Su vinculación al Instituto, en el que contaba con buenos apoyos —en especial el de Lueje, buen conocedor de las actividades de Laínz (pag. 95)—, la refuerza el nombramiento como miembro correspondiente que se le notifica el 26-XII-1961. La subvención, redondeada pronto a 15.000 pesetas, se repetiría a lo largo de los años siguientes, complementada con el apoyo para su viajes por Asturias del garaje de la Diputación, hasta que el 9 de febrero de 1965 la subvención le es suprimida en respuesta a una carta del 5-XII-1964 en que Laínz persevera en su oposición a que se publique inmediatamente un “catálogo de problemas”, ofrece ultimar en 1965 unas nuevas *Aportaciones* cántabro-astures, anuncia su intención de trabajar en Galicia (pag. 114) y solicita, en consecuencia, un aumento de la subvención hasta las 20.000 pesetas para los viajes a las instituciones extranjeras que su traslado a Galicia obligaba a emprender sin demora. Cuando Laínz regresó a Gijón en 1967 (pag. 115), no obstante, y aunque seguía vivo el compromiso con Galicia, no dejó de ocuparse de la flora estrictamente cantábrica, para lo que de vez en cuando sí recurrió al Instituto, que le proporcionó pequeñas cantidades de dinero y medios de transporte para excursiones concretas. La P.57 se benefició ya de un nuevo y relativamente pingüe apoyo económico del I.D.E.A.

Primer viaje a Ginebra

Patrocinado por fin por el Instituto de Estudios Asturianos, Laínz se propone reanudar los viajes a centros extraibéricos. En otoño de 1960, tras haberle obligado un accidente de montaña a renunciar al viaje el otoño anterior, se decide tras unos días en Lyon a llegarse hasta Ginebra, cuyo Conservatoire Botanique le había recomendado vivamente el P. Paul Mouterde (1892-1972), jesuita autor de una visible flora del Líbano —que actualizaba una obra anterior a cargo también de un botánico jesuita, el P. Louis Boulounay, publicada en 1930— al que había conocido personalmente en Lyon en su viaje de 1956 —tras haberse cruzado ya con él, desde el año anterior, algunas cartas y publicaciones—. Mouterde veía la biblioteca ginebrina —que a una buena colección de revistas unía la insuperable de tiradas aparte— mucho mejor organizada en ficheros y, por ende, más útil que la colosal de los Royal Botanic Gardens de Kew. A su alcance tenía además allí herbarios de tan fundamental importancia para un botánico español como el de Boissier.

Con Mouterde mantuvo aún durante algunos años diálogo epistolar relativo a problemas florísticos ibéricos, sobre todo las reales o no reales coincidencias entre la flora española y la de Oriente Próximo, lo que explica el origen de algunas muestras de JBAG-Laínz, como sendos pliegos del *Ranunculus demissus* libanés —planta que Laínz se interesó por conocer decidido a aclarar la enigmática cita picoeuropeana que de ella hicieron Boissier, Leresche & Levier (P.32: 156)— y de la *Silene boryi* var. *sefidiana* Pau [≡ *S. sefidiana* (Pau) Greuter & Burdet, fig. 35]. Andado el tiempo Laínz recensió encomiásticamente —cf. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 65: 169 (1967)— el primer volumen, doble, de la *Nouvelle Flore du Liban et de la Syrie*, siguiendo una sugerencia del propio Mouterde⁸². Los únicos peros

⁸² Hernández-Pacheco, presidente entonces de la Sociedad, aceptó sin reparos la publicación de esa recensión. El geógrafo y el botánico jesuita se habían conocido en una sesión de la S.E.H.N. que tuvo lugar durante la primera estancia en Madrid de Laínz, en otoño de 1955. Tras aquel encuentro, Laínz se

que se le hacen a la magna obra residen en la nomenclatura, que Laínz mejoró *a posteriori* con las muy numerosas puntualizaciones que hizo llegar a Mouterde —quien no pudo, sin embargo, aprovecharlas, ya que murió cinco años después y ni siquiera terminó de publicar la obra—. Tras la muerte de Mouterde, su herbario fue cedido al Conservatoire ginebrino, que con esa y otras adquisiciones ha llegado a convertirse en un centro de importancia mundial para el estudio de la flora de Próximo Oriente en general y del Líbano en particular.

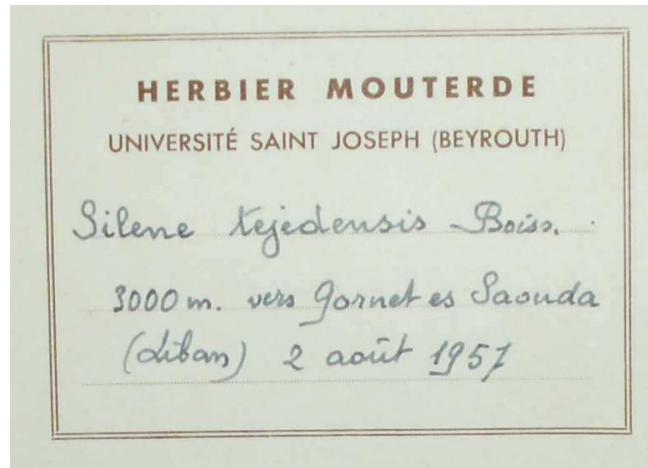


Fig. 35. Etiqueta de uno de los pliegos que Laínz se interesó por obtener del P. Mouterde [JBAG-Laínz 5704, hoy bajo *Silene sefidiana* (Pau) Greuter & Burdet].

La primera visita de Laínz a Ginebra, aparte de arrojar mucha luz sobre los muy numerosos problemas nomenclaturales y taxonómicos concretos que se había propuesto resolver allí, sirvió para adiestrarle en el uso de una biblioteca y unos herbarios que visitaría luego con frecuencia, así como para estrechar las tan provechosas para el fortalecimiento de las “cordiales relations scientifiques qu’il a toujours entretenues avec la botanique genevoise” —cf. BURDET (1996: 575)—, en especial con los directores Baehni y Miège y con el entonces Conservador Gilbert Bocquet.

Este último —a un lado las relaciones científicas directas con Laínz en género como *Silene*, en el que trabajaba preferentemente el ginebrino— sirvió de intermediario en el definitivo arranque de las relaciones de Laínz con otro de los grandes núcleos de la botánica suiza, el de Claude Favarger y el resto de su escuela citotaxonómica de la Universidad de Neuchâtel. Laínz consultó a Bocquet su preocupación ante el retraso que acumulaba Favarger en el acuse de recibo de su primera carta —del 16-XI-1961, en la que inquiriere su disposición a efectuar el recuento cromosomático de la *Spergula viscosa*—, y Bocquet traslada a Laínz la información directa de Favarger según la cual es una apremiante falta de tiempo la que le impide responder como Dios manda, y que tiene la máxima consideración hacia la obra de Laínz —quien se animó en lo sucesivo a perseverar en la que ha sido una muy provechosa colaboración que, intensificada mientras Küpfer preparaba su tesis doctoral (pag. 125), le ha reportado numerosos datos

interesó por las gestiones necesarias para la creación de una sección santanderina, iniciativa que no acabó de cuajar.

cariológicos y gran parte de las publicaciones de la escuela—. Favarger, que se encargó en compañía de P. Montserrat de la síntesis de *Minuartia* para la FLORA IBERICA, ha revisado asimismo algunos materiales de los que JBAG-Laínz contiene de ese género.

Laínz no tardó en establecer relaciones más o menos estables con todos los otros grandes centros europeos que desarrollaban investigaciones biosistemáticas. Que la Cariosistemática fuese una herramienta esencial en todas ellas —la escuela de Ehrendorfer en Viena, la de Landolt en Zürich, la de Merxmüller en Berlín, etc.— no hizo sino acrecentar el temprano interés de Laínz por emprender estudios citotaxonómicos de la flora silvestre española, un plan que se vio repetidamente frustrado por su aislamiento, y que solo pudo poner en marcha, e indirectamente, mucho después (*pag.* 122).

Difíciles relaciones con las instituciones de Madrid

La extrema debilidad del vínculo que Laínz había logrado establecer con el Instituto Cavanilles tuvo muy poco efecto disuasorio para el por otra parte difícilmente gobernable espíritu crítico de Laínz (*pag.* 80). A lo largo del segundo lustro de la década de 1950, Laínz prodigó rectificaciones y expresó sus dudas ante numerosos datos contenidos en las publicaciones de autores madrileños. La trituración crítica a que sometió Laínz en la P.29 los resultados de la excursión internacional de fitogeografía (I.P.E.) emprendida en España en 1953 —cf. RIVAS GODAY & FERNÁNDEZ-GALIANO (1956); LÜDI (1956); TÜXEN & OBERDORFER (1958)— llevó al principal cicerone de la Excursión, Rivas Goday, a romper el silencio de los cuatro años previos y escribir el 30-I-1960 una dura carta en la que acusa al jesuita de juzgar la Fitosociología sin conocerla, y llega a suplicarle que deje en paz los trabajos de los fitosociólogos europeos y no los censure, porque se va a buscar más enemigos. Le recomienda —en elocuente testimonio de la pervivencia de viejos rencores en la Botánica española (*pag.* 56), y no sin mostrar cortésmente su reconocimiento a las capacidades de su interlocutor— que deje la “sistemática pasada” al estilo de Pau y que, estando como está “preparado para lo que quiera”, haga Botánica práctica, estudiando géneros y familias y hasta redactando una “gran Flora astúrica” para criticar enseñando, “con toda suavidad”. Dada su “obligación de fomentar la Geobotánica en España” —cf. RIVAS GODAY (1948)—, se declara incapaz de justificar las legítimas aspiraciones de Laínz en el Consejo a menos que redacte en lo sucesivo notas ecológicas. La carta traslada asimismo el malestar del botánico madrileño tras las puntualizaciones de Laínz al artículo en que describió los resultados del viaje que había hecho con su hijo a las comarcas leonesas de Babia y Laciana y a los alrededores del Puerto de Leitariagos —cf. RIVAS GODAY & RIVAS MARTÍNEZ (1957)—, que por lo mismo por lo que resultan casi suicidas en el contexto de sus aspiraciones de vincularse al CSIC bastan para hacernos comprender la espontaneidad del espíritu crítico del jesuita, que en caso ninguno debe verse como hijo de rencores como los que pudieron alimentar la escalada crítica de Pau.

La respuesta de Laínz a tan serias acusaciones cifró su dureza en la parquedad: afirma tan solo que sus puntualizaciones “pasadas” son científicas y serias, y que si consigue con ellas dignificar la Fitosociología habrá alcanzado uno de sus objetivos. Y asevera que, de empeorar las relaciones entre ellos, él declinará toda responsabilidad, pues no había hecho sino rectificar y corregir sin sombra de animosidad ciertos extremos manifiestamente desacertados. La correspondencia con Rivas Goday, y con

ella la colaboración con el Instituto Cavanilles⁸³, cesó casi totalmente hasta la muerte del catedrático madrileño, y transcurrieron 23 años hasta su siguiente publicación en los *Anales* madrileños⁸⁴, con la excepción del breve armisticio que supuso su contribución al volumen de homenaje a Rivas Goday en 1975 (P.66). En esos años la correspondencia fue minúscula: el catedrático madrileño, tras la operación que siguió al desprendimiento de retina que sufrió Laínz en 1970, añadió a una carta de su hijo, Salvador Rivas Martínez, unas líneas de ánimo. Laínz le remitió asimismo unas breves líneas al año siguiente, en el marco de sus negociaciones multilaterales para la institucionalización de su legado (*pag.* 129), participándole de su convencimiento de que había “llegado la hora” de limar asperezas y vincularle de algún modo al CSIC. En 1974, por fin, se dirigió a él para proponer sin éxito a MAF intercambio de pliegos. Eso es todo.

Sí fue bastante activa la correspondencia y el intercambio de publicaciones entre Laínz y Salvador Rivas Martínez, quien —por más que sus inquietudes fundamentalmente fitosociológicas y bioclimatológicas alejaran paulatinamente los intereses de ambos autores— supo mantenerse al margen del desagradable roce entre el jesuita y su padre. Más reflejo tienen en el herbario las relaciones de Laínz con J. Borja Carbonell, farmacéutico al que conoció en la Facultad de Farmacia madrileña y que Rivas Goday apreciaba por su excelentes dotes como florista, base muy útil para las investigaciones fitosociológicas que desarrollaba por entonces el Instituto Cavanilles. Borja contribuyó personalmente al conocimiento florístico del noroeste —cf. BORJA CARBONELL (1952; 1953)— y proveyó al herbario Laínz con numerosas plantas ibéricas de interés.

También Bellot hizo visible por entonces el malestar que le causaba la vocación crítica de los trabajos de Laínz —que hasta entonces se había traducido tan solo en lo escasísimo de las cartas que cruzaron (solo una entre 1954 y 1966⁸⁵)—. BELLOT & CASASECA (1959), en el marco de una amplia nota florística, califican ya a Laínz de “entusiasta aficionado”, y vienen a desdeñar la dimensión histórica que imprimía a sus investigaciones, en la que descansaba la importante componente depurativa de su obra y, con ella, su carácter polémico: “El estudio de la Botánica a base de viejos textos y pliegos de herbario con

⁸³ Alguna carta cruzó por entonces Laínz con Jordán de Urríes, micólogo discípulo del P. Unamuno, Catedrático en la Facultad de Ciencias Biológicas desde 1959 y Director del Jardín Botánico de Madrid a partir de 1960, sondeando las posibilidades de establecer un vínculo directo con el Jardín que asegurase de algún modo su posición tras el reciente enfrentamiento con Rivas Goday. Poco tiempo hubo para materializar toda posible vinculación por esa vía, pues Jordán de Urríes falleció en 1962 y, en 1964, fue sucedido por Bellot, con Fernández-Galiano como director en funciones entremedias (*pag.* 60, *in adnot.*).

⁸⁴ Ha de matizarse grandemente afirmación como la que remata cierto análisis bibliométrico de los *Anales* del Jardín madrileño —LÓPEZ LÓPEZ & *al.* (1998: 186)—: “Los datos de este análisis son en gran medida extrapolables a la producción científica de los botánicos españoles, dado que, como se ha comentado, esta revista es uno de los vehículos principales de difusión de trabajos de los botánicos españoles”. Este análisis, sin embargo, sí llega a reconocer como activo —gracias a la “reconciliación” de Laínz con los *Anales* en los años 80 (*pag.* 133), y a pesar de no haberse considerado en él, poco razonablemente, secciones de tan alto contenido científico como las notas breves y las *notulae* de la FLORA IBERICA— el que llama “grupo de Laínz” —a cuyos miembros, en un singular y totalmente desencaminado exceso “institucionalista”, y como si fuese inconcebible la existencia de auténtica ciencia independiente, hacen depender “fundamentalmente”, de la Universidad de Santander (l.c.: 182).

⁸⁵ La carta de Laínz, de fecha 31-III-1957, es notable por el modo en que invita a Bellot a unirse a él frente al “enemigo” común que representarían Dupont y el menosprecio hacia la Florística española que en su obra adivinaba. Llega incluso a declarar el desagrado que le causaba el “servilismo” de las cartas del de Toulouse (*pag.* 78).

fugaces visitas a una región es muy útil; sin embargo, no debe olvidarse la experiencia de los que viviendo en la región año tras año, la visitan y estudian”. No parece casual el contraste entre lo áspero cuando no sarcástico de las alusiones a Laínz en ese trabajo y los ditirambos a la figura de Merino.



Fig. 36. A la izquierda, JBAG-Laínz 2734 [“Peña Ubiña, in glareosis ad orientem abundans (et ad occasum, ubi florebat!) / 22 et 23-VII-1959”], pliego testigo de la que fue primera cita de *Ranunculus seguieri* Vill. para la flora ibérica (P.31: 12). A la derecha, la misma especie retratada a petición de Laínz por el fotógrafo y montañero ovetense Francisco Ruiz Tilve en la Peña de Orniz (Somiedo).

Relaciones con Vernon H. Heywood

Tras las publicaciones que hizo a lo largo de esos años en varias revistas extraibéricas (P.28, P.30, P.33, P.37) ha de verse la ambición de un Laínz ya seguro de sus posibilidades por extirpar de la opinión botánica internacional la idea de que España era tierra de promisión para cualquier extranjero dispuesto a hacer una carrera de mucho efecto rápidamente y sin grandes riesgos de impugnación crítica⁸⁶.

En V. H. Heywood, a raíz de una serie de circunstancias que agriaron paulatinamente sus relaciones, quiso ver Laínz esa ambición inmodesta por convertirse en “experto oficial” de la flora española. Al principio, al haber leído algunas de sus publicaciones —en concreto las que hicieron públicas sus novedades de Cazorla y su revisión de su Sect. *Leucanthemopsis* que luego convertiría en

⁸⁶ Como hemos visto (pag. 78), tales suspicacias patrióticas —que evocan en cierto modo el terremoto de reacciones despertado por el célebre puyazo que Linneo propinó a la Botánica española y las venenosas líneas que a la Ciencia española dedicó la *Encyclopédie Méthodique*— estaban jugando un papel en las relaciones que por aquel entonces mantenía con Dupont. No se trataba ni mucho menos, sin embargo, ni de una especificidad lainziana —pensemos en el aforismo de Pau, referido a Lange, según el cual “de luengas tierras, luengas mentiras”— ni de un *handicap*. De hecho, una de las claves del éxito de Laínz fue la modestia con la que recurrió al auxilio de autores extranjeros en todos los casos en que se supo débil. Carlos Vicioso, por ejemplo, llegó a recriminarle el que hubiese recurrido a autor extranjero como Landolt para cerciorarse de que su *Salix breviserrata* cantábrica no difería significativamente de la alpina —algo que había hecho, según se apresuró a señalárselo, *a posteriori*—. Por no salirnos de *Salix*, hallamos en el hecho de que sometiese al juicio de Mang sus materiales regionales de la *Salix repens* L. (P.57: 166-167) otro ejemplo de la determinación de Laínz a la hora de buscar la opinión de autores extranjeros con más experiencia presumible —aunque alguna vez sin buenos resultados.

género (cf. HEYWOOD [1954])—, le consideró autor del que podría aprender mucho y al que convendría tratar con deferencia. Pero poco a poco empezó a desinhibirse al reparar en la debilidad de sus bases nomenclaturales y taxonómicas. Esta opinión desfavorable no tardó en dejarse ver en la obra de Laínz: “Unfortunately the reviewers of a group are sometimes unfamiliar with the species they deal with and the problems they present” (P.28).

Poco debió asimismo de ayudar al afianzamiento de unas buenas relaciones entre Heywood y Laínz el que el primero apostase por Guinea como asesor principal para la flora española en el magno proyecto de la *Flora Europaea* que empezó a fraguar a finales de la década de 1950. Pero las tiranteces son más antiguas y en asuntos mucho más concretos y más alejados de posibles despechos personales. De hecho, Laínz no se negó a colaborar en la sombra en esa magna obra, e incluso recopiló personalmente sus hallazgos para que los tuvieran presentes sus autores. Se conserva minuta de una carta que Laínz remitió a Guinea en 1961 satisfaciendo la petición que este último le había hecho en orden a la preparación de la *Flora*⁸⁷ —cf. HEYWOOD & BALL (1963: 451); artículo que, dicho sea de paso, deja clara la predominancia de la perspectiva ± ecológica en la botánica española del momento.

Entre 1952 y 1955 Heywood fue contratado por el Instituto Cavanilles, y comenzó a trabajar en un catálogo de la flora española, empresa para la que quiso granjearse —“a modo de pararrayos”, en palabras de Laínz (*comm. pers.*)— las simpatías de la menguada nómina de botánicos que trabajaban o habían trabajado recientemente en España: Oriol de Bolòs, Font Quer, Montserrat, Rothmaler... y el P.

⁸⁷ La transcribo íntegramente, por lo mucho que ayuda a comprender la visión que Laínz tenía de sus propias investigaciones a comienzos de la década de 1960: “Las publicaciones científicas del P. Laínz y sus colaboradores, prácticamente, se han referido al cuadrante noroccidental de la Península Ibérica (sobre todo a Galicia y a la Cordillera Cantábrica). Es imposible resumir en poco espacio, de manera útil, una contribución tan nutrida y de características más bien excepcionales. Mero exponente de la misma podrá ser:

- a) Novedades para la Península Ibérica — *Salix breviserrata* Floderus, *Cerastium macrocarpum* (Fenzl) Schur, *C. tenoreanum* Ser., *Scleranthus ruscinonensis* (Gillot & Coste) Rössler, *Pulsatilla alba* Reichb., *Ranunculus seguieri* Vill., *Draba hoppeana* Reichb. (subsp. *cantabryae*), *Genista nociva* Pau & Font Quer, *Trifolium leucanthum* M. Bieb., *Campanula barbata* L., *Cirsium pannonicum* (L. f.) Link, *Carex ornithopodioides* Hausm., *Puccinellia pseudodistans* (Crép.) Jansen & Wachter
- b) Especies transferidas a la sinonimia de otras — *Sagina rosoni* Merino, *Callitriche fontqueri* Allorge, *Ranunculus caballeroi* Losa & Montserrat, *R. pubescens* Lag., *Draba cantabrica* Willk., *Viola palentina* Losa, *Potentilla asturica* Rothm., *Lotus subbiflorus* Lag., *Orobus hispanicus* Lac., *Geranium dolomiticum* Rothm., *Antirrhinum braun-blanquetii* Rothm., *Linaria faucicola* Levier & Leresche, *Pedicularis perez-bustamantei* Guinea, *Gentiana occidentalis* Jakowatz, *Phalacrocarpum anomalum* (Lag.) Rothm.¹[nota al pie: “sensu eius, nova “combinatio” proposita fuerat a P. Cout. (sensu diverso)”], *Cirsium zugazae* Losa, *Centaurea luisieri* Samp., *Serratula abulensis* Pau, *S. legionensis* Lac., *Allium palentinum* Losa & Montserrat, *Crocus asturicus* Herbert, *Carex cantabrorum* Gandoger, *Koeleria cantabrica* Willk.
- c) Especies que, temporalmente al menos, deberían excluirse del catálogo florístico peninsular: numerosas.
- d) Las citas o aclaraciones de interés corológico y sinonímico muy notable ascienden a varios cientos. Por ejemplo, treinta y cinco especies se citan como nuevas para todo el ámbito de la Cordillera Cantábrica.

En el conjunto de tales publicaciones se ha descrito, además, un cierto número de entidades taxonómicas infraespecíficas (ninguna específica), se han propuesto bastantes nuevas combinaciones y, finalmente, se ha reunido no poca información documental, de ordinario haciendo la crítica de la misma (por no aludir aquí a las cuestiones de simple nomenclatura)”.

Laínz. En octubre de 1955, Heywood, profesor entonces en Liverpool, habla a Laínz de su interés por sostener intercambio de materiales. El 21-II-1957, con Laínz ya en la Laboral, insiste Heywood en su deseo de que intercambien plantas, pero alude a cambios estructurales en sus herbarios que solo le permiten ofrecerle plantas inglesas. Comprendería perfectamente, dice Heywood, que Laínz quisiese esperar por plantas andaluzas, lo que nos da la clave de por qué este temprano intercambio —que Laínz había supeditado, como siempre, a la selectividad— fracasó.

En el segundo lustro de los 50, las ayudas mutuas son numerosas si hemos de juzgar por la correspondencia, pero no es difícil percibir una cierta reserva de Laínz, que se resistía a colaborar plenamente a cambio de una discreta mención honorífica en las publicaciones de Heywood y una recóndita mención entre los colaboradores de la naciente *Flora Europaea*⁸⁸. A finales de 1959 —año en el que la correspondencia cruzada es abundante—, las minutas de Laínz hablan ya de “condiciones de colaboración”. La creciente intervención de Heywood en grandes proyectos le impedía corresponder a Laínz con la puntualidad que éste exigía. El principio de equidad que Laínz aplicaba a rajatabla en su correspondencia científica empezó a tensar las relaciones, más aún cuando Heywood comenzó a remitirle los manuscritos de los sucesivos fascículos de su *Catalogus plantarum vascularium Hispaniae*, cuya revisión solicitaba bajo la promesa de que le haría figurar —como de hecho acabó haciendo— como colaborador, compensación que Laínz consideraba insuficiente. Aun así, la respuesta de Laínz al envío del manuscrito de las Crucíferas del 22-III-1960 —fecha el 27 de marzo— incluye un puñado de posibles adiciones y puntualizaciones nomenclaturales a la lista, que revelan la gran cantidad de información bibliográfica que había condensado ya en sus notas. Siguen por parte de Heywood sucesivos envíos de manuscritos y agradecimientos parcos y poco puntuales a las indicaciones de Laínz, quien comienza a irritarse ante lo que ya juzgaba rayano en el abuso.

El 13-X-1961 se lamenta Heywood de los comentarios que habían llegado a sus oídos acerca de críticas vertidas por Laínz durante su estancia en Madrid sobre el primer fascículo de su “Spanish Catalogue”⁸⁹. Asegura que el catálogo había tenido una buena acogida, que los errores son inevitables en una obra de este tipo —hasta Janchen y Dandy los cometen, dice, mentando precisamente las dos obras de referencia que habían provocado el desengaño nomenclatural de Laínz (pag. 100)— y que, de hecho, la

⁸⁸ En la corta correspondencia entre Laínz y Eiten, del Jardín Botánico de Nueva York —iniciada gracias al P. Cicero y centrada, según testimonia el herbario, en el género *Oxalis*— se disuade a Laínz de buscar apoyos en el NYBG, cuyas investigaciones están centradas en el Nuevo Mundo, y se le anima a que se ponga en contacto con la *Flora Europaea*, augurándole buena acogida a causa del interés de la Península como centro de endemismo y la escasez de floristas españoles. Que Laínz no siguiese el consejo habla de las reservas que ya por entonces le inspiraban los procedimientos de los impulsores de la obra.

⁸⁹ Cabe reconocer en Emilio Fernández-Galiano, buen amigo y colaborador de Heywood, el transmisor de esos comentarios críticos. Las relaciones de Fernández-Galiano con Laínz atravesaron por esta y otras razones —discípulo directo y colaborador estrecho como lo era de Rivas Goday— algunos momentos de tensión, que aflora en ocasiones con suma crudeza en su correspondencia. Pero basta un vistazo a la colaboración que Fernández-Galiano envió al volumen de los *Anales del Jardín Botánico de Madrid* con que se homenajeó a Laínz —cf. FERNÁNDEZ-GALIANO (1996)— para advertir su plena “reconciliación” posterior. Los párrafos introductorios de ese trabajo contienen reflexiones acerca de la personalidad científica de Laínz coincidentes con muchas de las conclusiones defendidas en esta memoria, así como elocuentes revelaciones que apuntan a lo tormentoso de la convivencia en el seno de la comunidad botánica española, cual su alusión a lo “libre e invulnerable” que se sentía tras su jubilación y su un tanto amarga protesta, en forma de aforismo latino, por la postergación a que se había visto abocado (pag. 56, *in adnot.*).

de traer a la luz esos errores es una de la funciones que desempeñan obras de este tipo (pag. 80). Ese verano, dice, había comenzado a planear con Fernández-Galiano la posibilidad de reeditar el catálogo añadiéndole datos distribucionales —algo que Laínz había sugerido sin éxito el año anterior— y fitosociológicos, y le pide su colaboración para esa empresa desde el convencimiento de que “all people working on the flora of Spain should collaborate, since the aim is to further our knowledge of the Spanish flora and not to seek personal advantages”.

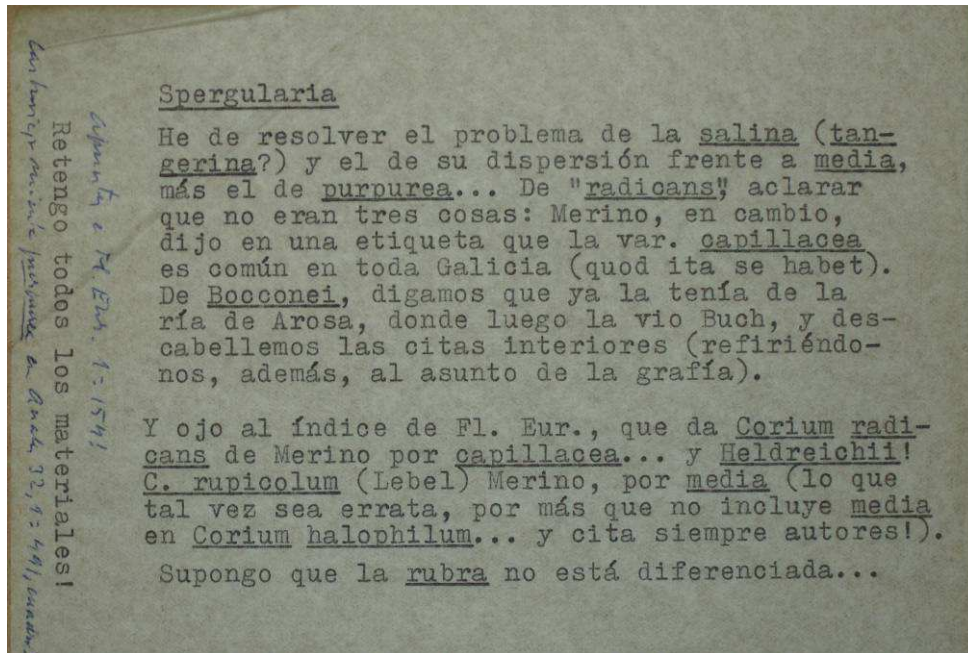


Fig. 37. Esta etiqueta, que encabezaba el paquete correspondiente a *Spargularia* en la configuración original del herbario Laínz, expresa mejor que largas y prolijas explicaciones las claves del programa de investigación del P. Laínz y de su tan personal actitud científica.

Conservamos, sin duda por su gran interés, copia de la respuesta de Laínz, notablemente dura. Habla de lo contraproducente de que esos fallos inevitables figuren en algo tan visible como el *Catalogus*, promoviendo la proliferación de “errores estoloníferos”. Critica el que las innovaciones incorporadas al *Catalogus* no sean respaldadas por notas explicativas cuya sede lógica serían los *Anales* del Cavanilles —adelantando aquí una de las más sólidas bases a su crítica posterior a grandes obras como la *Flora Europaea* y de su vivo alegato a favor de las nómulas relativas a la FLORA IBERICA (pag. 133)— y, tras la explícita protesta de su impresión de que las ayudas que él le presta y las que recibe a cambio no guardan proporción, suelta este par de bombas: “Se me va imponiendo la evidencia de que su trabajo florístico es frecuentemente poco profundo, lo que afianza mis reservas actuales” (...) “Comienza Vd. demasiadas empresas de aspecto general”. Y concluye: “Sentiría que le molestase a Vd. el tono de mi carta, pero estimo útil que precisemos conceptos. Ya sabe, por otra parte, mi buena voluntad de colaborar con todo el mundo hasta donde la propia dignidad y el buen sentido lo aconsejan”, no sin antes reprocharle el que no le hubiese advertido previamente de su opinión de que “no es válida la forma en que tengo costumbre de proponer mis combinaciones” —alusión al desencuentro a propósito de la validez de la combinación

lainziana “*Leptogramma pozoi*” (pag. 308), buen ejemplo de las consecuencias de que Laínz hubiese pronto renunciado al seguidismo y se complaciese en una cierta originalidad en sus maneras nomenclaturales⁹⁰. Motivos que deben considerarse análogos a los que llevaron a Laínz a pretender la publicación en Toulouse de la P.17 (pag. 77, y véase también la 255) le movieron a enviar al Boletín de la Sociedad Botánica de las Islas Británicas la nota que acabó publicándose como epílogo de la P.34.

Primeros sesenta: exploración metódica de la montaña cantábrica

Con el apoyo económico del I.D.E.A. y en coordinación con sus muy activos colegas asturiano —Oscar Rodríguez Suárez— y cántabros —Pereda y Fernández Mariñas esencialmente—, el primer lustro de la década de 1960 supuso para Laínz un notable esfuerzo de exploración de la flora de las montañas del eje cantábrico, para cuyos detalles cronológicos y geográficos —decidido como estoy a interpretar estas investigaciones en su contexto científico antes que a hacer la labor de minucioso cronista— remito al lector a las introducciones de las entregas florísticas de esos años y a las publicaciones de ARGÜELLES (1996) y de MORENO MORAL & *al.* (1996), así como a la secuencia cronológica que hacen evidente las etiquetas de su herbario. Sí debe destacarse que la campaña de 1959 fue dedicada muy a fondo a la exploración minuciosa del macizo calcáreo de Peña Ubiña, a cuyas cumbres accedió repetidamente desde todas las vertientes. Tocó también en 1959, por vez primera, los singulares yesos de la cuenca del Duero en torno a Magaz (Palencia), que albergan lo más xerófilo de la flora del noroeste. La de 1960 es destacable porque Laínz la consideró campaña inicial de sus exploraciones metódicas de los Picos de Europa (P.32: 147), y porque adquirió una leve pero directa imagen de la flora de Gredos, sistema montañoso que visitó atraído por la auténtica *Genista carpetana*, que le fue preciso comparar con lo que él había herborizado en la Babia leonesa (pag. 286). En septiembre de 1962 exploró personalmente, en los Picos de Urbión, las montañas que hemos considerado bastiones orientales del “barrio” lainziano⁹¹. En 1963, por destacar algo, se acercó al célebre Monte Muniellos (P.40: 174). En lo que a trabajos de campo se refiere, la campaña de 1964 merece asimismo

⁹⁰ Hallamos una temprana expresión del inconformismo de Laínz en el siguiente párrafo, relativo a su largamente mantenida lucha a favor de la corrección latina de los nombres científicos frente a la ortografía medievalista general en tiempos linneanos (abogó, por ejemplo, por escribir *silvatica* en vez de *sylvatica*, *maior* en lugar de *major* y *litoralis* donde Linneo escribió *littoralis*): “Venimos usando esta y otras grafías en discrepancia con el Código por estimar excesivo que se pretenda *imponernos* la incorrección y falta continuadísima de uniformidad. En este último caso (*j* e *y* por *i*), nótese lo desarmónico de las nuevas decisiones con respecto a la concesión de usar siempre minúscula en los epítetos. De ningún modo la criticamos; pero el conjunto, francamente, nos hace sacar algunas consecuencias poco afectuosas para los «botánicos» de la mayoría” (P.19: 552-553, *in adnot.*). Esta misma falta de coherencia es la que sigue viendo Laínz en que se acepten “errores bibliográficos” en las combinaciones y, bajo tal denominación, se admita el desconocimiento del verdadero basiónimo. La alusión a los “«botánicos» de la mayoría” pone sobre el tapete un rasgo muy característico del carácter científico de Laínz, su “insumisión” a las “autoridades”. Sus tratos con autores tan conocidos para un estudiante de Botánica actual como Cronquist —a quien interrogó ocasionalmente acerca de los *Aster* norteamericanos naturalizados en Europa—, Zimmermann (pag. 43, *in adnot.*) y Heywood fueron todo menos reverenciosos.

⁹¹ Siete años después, en julio de 1969, regresó al Sistema Ibérico, y herborizó en el Moncayo, en Lumberas, en torno a Soria y en el Humión (Partido de la Sierra en Tobalina, Burgos). El alto Ebro, en concreto las inmediaciones de Foncea (La Rioja), volvería a visitarlo en 1973 y 1974 en compañía de su hermana Rosa María.

una mención aquí, pues ese verano visitó Laínz por vez primera los Pirineos en torno a Sallent de Gállego, así como el “istmo” montañoso del Gorbea.

Pocos de los numerosos problemas taxonómicos que plantearon las nutridas herborizaciones de esa época se tradujeron de inmediato en táxones formalmente descritos: la cautela de Laínz y las concepciones biológicas que ya por entonces regían sus criterios taxonómicos le impedían lanzarse a la descripción sin haberse hecho antes una idea —en herbarios extranjeros, en materiales intercambiados *ad hoc* y en bibliografía específica— de la variabilidad de lo ya descrito, e incluso sin haberse apoyado en datos cariológicos, procedimientos todos que exigían una buena carga de paciencia en sus circunstancias. De algún taxon incluso le “desposeyeron”, cuando no su ocasional falta de olfato, su demora en el estudio concienzudo que sus estándares exigían: una especie tan evidente y de su “barrio” como *Genista sanabrensis* Valdés Bermejo, Castroviejo & Casaseca (P.72: 39, *in adnot.*), por ejemplo, fue herborizada y desatendida por Laínz antes de que sus autores la describieran. En el caso de la *Agrostis tileni*, el epistolario y los pasajes que publicó relativos a sus propias herborizaciones (P.29: 694, P.45: 48 & P.52: 34) apuntan a una excesiva confianza en el criterio de Elena Paunero a la hora de explicar su ofuscación —que reconoció hasta el punto de prestar su ayuda a quienes finalmente resolvieron el problema (cf. CASTROVIEJO & NIETO FELINER [1983]).



Fig. 38. El P. Laínz y Suzanne Jovet-Ast en la Universidad Laboral de Gijón durante la visita que la brióloga francesa y su marido Paul Jovet le rindieron el 5 de octubre de 1962. Al fondo, los jardines de la Isla, parte hoy del Jardín Botánico Atlántico.

Nuevos centros extranjeros: París

Atraído por sus fundamentales herbarios (P.44) y por sus importantes bibliotecas, Laínz decidió incorporar París a su ronda de viajes de documentación, buscando allí respuesta a algunos enigmas que no había podido resolver ni en Coimbra ni en Ginebra. Sus primeras visitas a la *ville lumière* se desarrollaron aprovechando intensamente la primera semana laboral de 1962 y 1963, como cierre de sus vacaciones navideñas. Visitas posteriores —la última, en 1983, en compañía de Félix Muñoz Garmendia (*pag.* 134, *in adnot.*)— se produjeron con alguna regularidad a modo de colofón de sus viajes a Ginebra.

Tres centros parisinos recibían las visitas de Laínz, todos bien comunicados con la residencia jesuítica de la rue de Grenelle en la que se hospedaba: el Muséum National d’Histoire Naturelle —con su biblioteca pública de Ciencias Naturales y su biblioteca botánica aneja al herbario—, el Centre de Recherche Floristique vinculado al Muséum —dirigido por Paul Jovet, buen conocedor de la flora adventicia francesa, con el que acabó uniéndole una auténtica amistad (*fig.* 38) y con el que, ya que no una larga y sustanciosa correspondencia científica, sí le unió un nutrido intercambio de publicaciones— y la enorme biblioteca central del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), cuyo catálogo era ágilmente actualizado en el “*Bulletin signalétique*”, que se publicaba casi mensualmente y daba cuenta de los miles de publicaciones recibidos por el CNRS, entre las que le resultaban de gran interés las venidas del otro lado del Telón de Acero ⁹². Las consultas, al no permitirse como en Ginebra el autoservicio y por ser muchísimos y variados los usuarios, eran lentas, por lo que reservaba para París una lista de referencias concretas que no había sido capaz de hallar en otras bibliotecas. También conoció en París personalmente a su corresponsal Mme. Allorge (P.80: 81).

Mencionemos en esta oportunidad que no se limitaron a los de Lyon y París los centros franceses que Laínz visitó personalmente. Atraído por el herbario de Durieu visitó Burdeos en 1964 (P.38: 63 & P.40: 193); y se pasó por Avignon una vez en busca de los materiales del herbario Loiseleur —por ejemplo, los que le sirvieron para conocer con seguridad el *Dianthus geminiflorus*, como preparativo de la síntesis genérica de FLORA IBERICA (P.146).

Siguieron también, por esos años, sus visitas a Madrid, Barcelona y Coimbra. La que hizo en 1964 a la capital catalana coincidió casualmente con la muerte de Font Quer, su reconocido maestro.

⁹² Tuvo acceso en París, por ejemplo, a las *Novitates Botanicae* del Instituto Komarov, cuyos artículos traían títulos latinos que le permitían entrever su contenido. Cuando alguna vez se vio en la necesidad de traducir alguna cosa, contó con la ayuda de sus compañeros religiosos. El P. Morillo atendió algunas de sus consultas acerca de textos rusos, como más recientemente lo hizo el recientemente fallecido y bien conocido en Asturias P. Federico Fierro. Algunos otros jesuitas han ayudado ocasionalmente a descifrar para el proyecto FLORA IBERICA textos en sueco y polaco en tiempos en que aún no existía el traductor de Google

3.2.2.5. El quinquenio gallego (1965-1970)

1965: Laínz se traslada a Galicia

Tras sus fallidos intentos de ganarse el apoyo económico de la iniciativa privada a través de las becas de la Fundación Juan March en 1957, 1958 y 1959, Laínz se decidió a probar suerte de nuevo en 1964, deseoso de que una de las 10 becas de 100.000 pesetas que se concedían en el ámbito del denominado “Grupo C – Ciencias Naturales y sus aplicaciones” le permitiesen llevar dignamente adelante sus iniciados proyectos gallegos. La memoria cuidadosa que redactó esta vez, que sus ya numerosas publicaciones apoyaban, y el que fuesen tantas las becas naturalísticas de modo expreso, le hizo concebir algunas esperanzas, que no tardaron en revelarse vanas. Del centralismo imperante dará idea el que, de los diez beneficiarios, nueve eran madrileños —entre ellos César Gómez Campo, que tanto destacó luego como especialista en Crucíferas y por su papel central en la instalación de bancos de germoplasma de la flora ibérica—. Laínz señaló en sus anotaciones personales, un tanto incisivas, la poca transparencia de los criterios de selección y el hecho de que solo uno de los diez, el único barcelonés precisamente, figuraba en la lista de miembros de la Sociedad Española de Historia Natural.

Tras el fracaso más o menos cantado, Laínz acude al P. Ángel Tejerina, Superior Provincial, y éste al Rector de Vigo, P. José M^a Díaz de Rábago; quienes le dan luz verde, a fondo perdido, para que se traslade a Galicia, como el Rector de la Universidad Laboral, P. Antonio Alburquerque, todos ellos con gran benevolencia y comprensión. Ya en el catálogo de 1965-1966 figura en las dos comunidades: la suya de Gijón —apostillado: “interim in coll. Vicensi”—, más la del Colegio de Vigo, en letra pequeña, que a más de su procedencia —“ex Univers. Labor. Gegion.”— explicita “operam dat labori investigat. et perfectionis in «Flora de Galicia» P. Balthassaris Merino”.

Destacado, pues, en Vigo, adonde arriba tras el día de Reyes de 1965, va planificando sus investigaciones, sin demorar en absoluto los trabajos de campo: ese mismo invierno herborizó ya en los alrededores de Vigo, lo que le permitió por ejemplo conocer, el 7 de febrero, el *Narcissus cyclamineus* DC. cerca de Redondela. Por fin, como estaba planeado, el P. Rábago se presentó con él en el Centro de Lourizán, adscrito al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias (I.F.I.E.). Propusieron a su Director, el ingeniero Fernando Molina Rodríguez —al que Laínz conocía ya desde 1953, como hemos dicho (*pag.* 82)— una colaboración por la que ya en marzo, a través de su segundo de a bordo —Julián de Zulueta—, Molina explicita su interés. Laínz se apresura a aclarar que su propósito central es el de resolver uno tras otro los muchos problemas que había dejado abiertos la flora de Merino. Esta labor de revisión, complementada con las adiciones corológicas que arrojarían sus inmediatas campañas de herborización, serviría para actualizar el catálogo regional, paso previo ineludible para pensar en la muy deseable flora, cuyo planteamiento hallaba sin embargo prematuro. Se comprometía asimismo a publicar los frutos de sus campañas en los Anales del I.F.I.E., si bien exige que se le permita corregir a fondo

pruebas de imprenta y pide un centenar de tiradas aparte⁹³. Solo después derivó su compromiso a la publicación de una flora de Galicia, la que llegó a estar claramente perfilada⁹⁴ y que solo circunstancias de última hora hicieron naufragar⁹⁵.

Logró de este modo Laínz, gracias en buena medida a la amplitud de miras de Fernando Molina, desviar para la Botánica básica algunos de los fondos que las circunstancias políticas habían concentrado en la explotación forestal. También con el pretexto de la política forestal, con la que hemos relacionado el peso relativo de las perspectivas geobotánicas en la investigación oficial española, otros floristas destacados pudieron ampliar sus campañas de exploración y hallaron vías para la publicación de sus trabajos. El mismo Carlos Vicioso, por ejemplo, halló en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias apoyo para publicar la mayor parte de sus trabajos monográficos —cf. VICIOSO (1946, 1950, 1951, 1953, 1955, 1959, 1962 & 1964) *et fig.* 29—. Otra institución creada en Barcelona en 1943 por el CSIC, el Instituto de Biología Aplicada —cuya denominación es bastante expresiva del enfoque utilitarista de la política científica española— sirvió de refugio a estudios y publicaciones de índole florística. Pedro Montserrat estuvo vinculado a él en el curso 1945-46 y entre 1950 y 1961, período en que se encargó sucesivamente —muestra de su polifacético temperamento científico— de las secciones de aerobiología y práticamente, lo que no le impidió dedicarse con entusiasmo al estudio florístico de la Península, que se benefició de sus estancias en Inglaterra. También el Instituto de Biología Aplicada acogió algunas publicaciones fitosociológicas y florísticas de Rivas Martínez durante su estancia como catedrático en Barcelona en la década de 1960 —cf., v. gr., RIVAS MARTÍNEZ (1967; 1968).

El patrocinio del Centro de Lourizán arrancó oficialmente en abril de 1965. A los emolumentos anuales de 60.000 pesetas —que no solo le permitieron pagar correctamente su pensión en el colegio de Vigo y sufragar los gastos asociados a sus investigaciones sino contribuir como es natural a financiar la formación de los jóvenes de la Compañía— se unía la herramienta insustituible del todoterreno del Centro y el muy valioso apoyo de su chófer, Francisco Pastoriza (*fig.* 39), que se convirtió en compañero inseparable de las prolongadas e incómodas excursiones de herborización que se sucedieron a lo largo y ancho del país gallego, como atestiguan los numerosos pliegos de JBAG-Laínz en los que Pastoriza figura como colector. Desde que Laínz regresó a Gijón tras las dos campañas en que Vigo fue su centro

⁹³ Laínz prefirió siempre distribuir personalmente sus publicaciones antes que embarcarse en batallas con las entidades editoras para asegurarse de la rápida difusión.

⁹⁴ Se conserva un cierto número de papeletas mecanografiadas con textos cuasidefinitivos de los que habrían de constituir la flora. Tras las claves de determinación de los géneros, en las fichas de cada especie, y tras una sinonimia selecta, figura una descripción breve que se centra en los caracteres diagnósticos de utilidad personalmente contrastada por Laínz, más una referencia crítica a la distribución en Galicia basada en sus observaciones propias y en lo que se desprende o desprendería de citas fehacientes de otros autores.

⁹⁵ En verano de 1968 Laínz (*comm. pers.*) se entrevistó en Madrid con el Director del IFIE, quien había suprimido los *Anales* —en uno de los bandazos tan frecuentes en las publicaciones periódicas de la Península— y pretendía publicar sus “Contribuciones al conocimiento de la flora gallega, VI” en una edición muy modesta, algo así como ciclostiladas. Al insinuar el Director que no estaría dispuesto a “republicarlas” inmersas en la flora, hubo de oír de Laínz que lo prioritario para él eran sus básicas aportaciones, pronta y dignamente impresas. Y, para desesperación del allí presente ingeniero Zulueta, representante de Molina, quedó Laínz liberado, en principio, del compromiso que menos gracia le hacía. Como “contrapartida” teórica, las *Contribuciones* pudieron ser impresas de forma inmediata y aceptable, como publicación autónoma, en la “Tipografía Artística” de siempre (P.52). Las subsiguientes (P.63) figuran ya como n° 2 de las “Comunicaciones I.N.I.A. Serie: Recursos Naturales”.

absoluto, pasó a reunirse una y otra vez con Pastoriza en algún punto de Galicia con buenas combinaciones ferroviarias para iniciar excursiones de una semana, normalmente con visita a Lourizán incluida. Al acabar el viaje, Pastoriza lo dejaba en alguna localidad bien comunicada desde la que Laínz, con sus prensas cargadas hasta los topes, emprendía el regreso a Gijón. Alguna vez, no obstante, Pastoriza trajo a Laínz más hacia el Este, y a últimos de marzo de 1968 llegaron a tocar los Picos de Europa.



Fig. 39. Laínz recoge una muestra de herbario durante la campaña gallega de 1966 bajo la atenta mirada de Francisco Pastoriza, el chófer del vehículo todoterreno que puso a su disposición el Centro de Estudios Forestales de Lourizán (Pontevedra) y que acabaría convirtiéndose en un inseparable y activo colaborador durante el lustro que Laínz consagró a estudiar a fondo la flora gallega.

La otra cara de estos viajes de herborización eran los de documentación que emprendió a las instituciones europeas habituales: en el otoño de 1965 pasó unos días en Ginebra, ciudad a la que regresó en mayo de 1967 previo paso por Lyon (*pag.* 103). En estos viajes trabó contacto con varios jóvenes botánicos que no tardarían en convertirse en sus más útiles puntales en la institución ginebrina: André Charpin (n. 1937), Werner Greuter⁹⁶ (n. 1938) y Hervé Burdet (n. 1939). La dedicación gallega de esos años le llevó asimismo a visitar repetidamente, ya en España, el herbario de Joan Teixidor (1836-1885) en el Museo de Manresa (P.52: 1), cedido hoy a la Universidad de Barcelona —a la que ya acudió Laínz para consultar por esos años las plantas gallegas de José Planellas Giralt (1821-1888).

Las actividades florísticas gallegas patrocinadas por el Centro de Estudios Forestales de Lourizán proporcionaron materia para cinco amplias publicaciones florísticas (P.42, P.45, P.47, P.52 & P.63) y algunas otras notas relativas territorios vecinos (P.41) o que perfilaron cuestiones históricas (P.43)

⁹⁶ Greuter, recién incorporado al personal del Conservatoire, impresionó a Laínz por el modo en que, a pesar de su juventud, había sido capaz de resolver muchos de los espinosos problemas nomenclaturales a los que él, desde su aislamiento, llevaba años enfrentándose. Lo revela con claridad el amplio trabajo, basado en la tesis doctoral que Rechinger le había dirigido, con el que Greuter obsequió a Laínz cuando se conocieron en Ginebra, cf. GREUTER & RECHINGER (1967).

y nomenclaturales (P.44⁹⁷). El que mientras hubo de trabajar en Vigo no tuviese al alcance de la mano su herbario y los detenidos cotejos que permitía le costó algún que otro patinazo (*pag.* 376), por más que se haga perceptible en las publicaciones gallegas el influjo de nuevos conceptos y procedimientos biosistemáticos, procedentes en parte de los artículos compilados por HAWKES (1966), que Laínz adquirió tras ver la obra anunciada en *Watsonia* y que le ayudaron a desterrar alguna que otra ingenuidad taxonómica que se había permitido en publicaciones previas.

Tanta actividad la facilitaron no solo los apoyos materiales del IFIE, sino la actitud arriba descrita de la Compañía de Jesús, merecedora en éste como en otros casos análogos de reconocimiento por su labor de promoción científica: a su regreso a Gijón en 1967, el nuevo Rector de la Laboral, P. Francisco Elosúa, prorrogó indefinidamente la exención de clases de Laínz para que éste se dedicase a tiempo completo a sus tareas investigadoras.

Algunas desavenencias con el Real Jardín Botánico

Francisco Bellot había conseguido en 1964, con el apoyo de Rivas Goday, la Cátedra de Botánica de la Facultad de Ciencias Biológicas de Madrid, y con ella el cargo de Director del Jardín Botánico madrileño. Allí, condensando la experiencia acumulada durante su etapa de catedrático en Santiago, pudo estrenarse con una síntesis de la vegetación de Galicia y, animado por tener a la excelente dibujante Paula Millán a su disposición en el Jardín —cf. CASTROVIEJO (1979); CASTILLO (1999)—, proyectó una flora totalmente ilustrada de Galicia⁹⁸ para la que en diciembre de 1967 requirió la colaboración de Laínz, por entonces en plena campaña gallega. Cuando el jesuita —alegando el escaso interés de dedicar esfuerzos a la ilustración de plantas vulgares cuando aún había tantos problemas por resolver— no se avino a participar en el proyecto, Bellot dio la orden de que se le negara el paso al herbario y biblioteca del Jardín Botánico madrileño. Lejos de ser un imprevisto golpe de autoridad, el tono de la correspondencia que habían mantenido ambos botánicos a lo largo de los meses anteriores habla con elocuencia del malestar que causaba en Bellot la actitud de Laínz (*pag.* 106). El 20 de julio de 1967, por ejemplo, le reprocha por haber hecho en el herbario —en expresión de su “crónica hostilidad a los centros oficiales y a su personal, lo que no obsta para que recurra a esos centros para informarse”— consultas directas a la asistente Conrada Martínez en vez de a él mismo o a los Jefes de Sección.

Laínz reaccionó inmediatamente y puso el asunto en manos de su Rector, P. Elosúa, quien pidió a Oriol de Bolòs, Director del Instituto Botánico barcelonés, un informe sobre la personalidad científica de Laínz. El 5 de abril de 1968, recibe Elosúa una carta en la que Bolòs describe a Laínz como figura de primer orden, recuerda la alta valoración que su padre y Font Quer hacían de sus dotes de investigador y

⁹⁷ Publicación que supuso un pequeño altercado con Gilbert Bocquet. Laínz, bien conocido ya en Ginebra, confió en que le aceptarían una publicación en castellano, pero lo cierto es que Bocquet la tradujo por su cuenta al francés introduciendo lo que creyó mejoras y adiciones. Laínz, altamente insatisfecho con la “traducción”, habló de retirar el trabajo y publicarlo en algún otro sitio; pero, tras la intervención de Miège, acabó por hacer él mismo, con la ayuda del P. José Luis Laredo, S.J., una versión francesa que, tras leves pulimentos verbales, fue por fin publicada en *Candollea*.

⁹⁸ Lo que por entonces se proyectó, con los Pteridófitos como primera entrega, acabó reconvirtiéndose en el trabajo de BARRERA MARTÍNEZ (1980), prologado por Bellot e ilustrado en su mayor parte por Paula Millán.

de su “sentido crítico”, destaca su afán por estar a la altura de las exigencias de la ciencia taxonómica y elogia su infatigable actividad corresponsal y sus esfuerzos por mantenerse en permanente comunicación con centros de investigación y especialistas extranjeros, todo ello sin perder en ningún momento el contacto con el campo⁹⁹.

Laínz visitó luego personalmente, en Tortosa, al matemático, astrónomo y sismólogo jesuita P. Antonio Romañá, Presidente del Patronato Alfonso X, para que, sobre la base documental de ese informe de Bolòs y de la memoria en que había resumido sus investigaciones en la solicitud de una beca de la Fundación Juan March en 1964, intercediese ante Ramón Esteruelas, Presidente del Patronato Alonso de Herrera —del que dependía el Instituto Cavanilles y el Jardín (pag. 88)— y Director General de Agricultura. Tan firmes valedores consiguieron que Laínz viese rápidamente levantada esa prohibición, y sus visitas al RJB a lo largo de los años siguientes no volvieron a ser vetadas, por más que hubiese de guardar las discretas formas que exigían sus desavenencias con el Director¹⁰⁰.

No abandonó Bellot a lo largo de los años siguientes los planes de hacer público algún estudio monográfico de la flora gallega, que preocuparon en algún caso a Molina por lo que pudiesen comprometer el proyecto de una flora de Galicia que aún entonces se contemplaba como colofón de las investigaciones de Laínz que apoyaba su centro. Pero lo cierto es que tales proyectos de Bellot no llegaron a fraguar, como tampoco acabó por salir adelante el de Laínz (pag. 115, *in adnot.*).

3.2.2.6. Laínz como referente internacional de la florística española: nuevos planes de institucionalización, públicos y privados; algunos reconocimientos oficiales y el acercamiento al Real Jardín Botánico: antecedentes y planificación de la FLORA IBERICA (1970-1986)

Las relaciones de Laínz con los grandes proyectos continentales: Flora Europaea, Atlas Florae Europaeae y Med-Checklist.

En los primeros volúmenes de la *Flora Europaea* halló Laínz una sustanciosa fuente de materia prima para su tarea crítica, al tiempo que una excelente oportunidad para asentar su nombre en los

⁹⁹ A raíz del conflicto con Bellot, Laínz quiso hallar en Bolòs una vía para lograr una vinculación estable al Consejo Superior. El 27 de julio de 1968, sin embargo, Bolòs, seguramente interesado en evitar un conflicto con sus colegas madrileños, disuade a Laínz alegando su falta de personal y lo problemático que sería incorporar a su Instituto alguien de fuera, con experiencia en un área, la cantábrica, tan “alejada” de la que se estudiaba en el Institut Botànic.

¹⁰⁰ Estas circunstancias aclaran el que las críticas de Bellot y sus colaboradores a Laínz rayaran por esos años en la descalificación personal. Veáanse cómo el primer artículo del primer volumen de los *Trabajos del Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal* de la Universidad madrileña, bajo la firma de CASASECA (1968) —quien, apoyado por Bellot, había alcanzado dos años antes la Cátedra de Botánica en la Facultad de Ciencias de Salamanca, cf. RICO (1998a)—, se cargan las tintas contra una ignorancia bibliográfica de Laínz, cuya contundente réplica en *Excerpta botanica* 16: 108 (1970) pudo señalarse luego en una concisa pero no poco dura nota infrapaginal de tipo complementario (P.52: 1). Véase también el tono de BELLOT & CASASECA (1969).

círculos botánicos europeos y erradicar definitivamente, exhibiendo como arma la gran cantidad de información que habían acumulado sus ficheros personales, viejas actitudes de superioridad hacia la florística española. El preámbulo a la primera entrega de su serie *In Floram Europaeam animadversiones* (P.48), explica su decisión de reunir y hacer más visibles en una publicación internacional puntualizaciones como las que había hecho al primer tomo en sus publicaciones florísticas últimas. Al haber quedado claro (pag. 117, *in adnot.*) que el comité de redacción de *Candollea* no aceptaba por entonces publicaciones en español —idioma que, prudentemente acaso, consideraban ajeno a su tradición editora—, y ante la mención poco menos que incidental de la posibilidad teórica de que se aceptase un texto en latín, Laínz optó inmediatamente por éste, que nadie conocía lo bastante como para atreverse a meter pluma en sus párrafos, a los que fue así libre de cargar con un dosis no pequeña de cáustica ironía¹⁰¹. Digamos, de paso, que obtuvo con su decisión los plácemes de algunos botánicos centroeuropeos de la vieja escuela que, como Widder, se resistían a aceptar la imposición del inglés en algo referido a toda Europa y con título en latín.

Esta primera entrega de puntualizaciones sistemáticas a la magna *Flora Europaea*, en publicación tan visible, no le sentó bien al *staff* del proyecto, con cuyo secretario, V. H. Heywood, había tenido ya Laínz más de un encontronazo (pag. 107). En la carta dirigida prontamente a Laínz como reacción a la primera entrega de las *Animadversiones*, Heywood atribuyó a los colaboradores españoles los defectos que Laínz denunciaba, declinando por de pronto la responsabilidad que le correspondía por haber sido él quien había escogido a dichos colaboradores. Heywood le invita a limar asperezas visitando Reading, no sin censurar la actitud de “painful surprise” que Laínz, sin reparar en las ineludibles limitaciones de una obra tan ambiciosa, adopta en sus críticas, que opone a otras, bienintencionadas, que son entre ellos bienvenidas.

Para Laínz, esa ambición no había sido convenientemente acompañada de modestia —en *Flora Europaea* V: XV, si bien en un contexto de elogio a Tutin, llega a calificarse a la obra de *magnum opus*—, y en la correspondencia de esas fechas con Heywood se defiende de las acusaciones de ciega oposición que insinúa el británico. Antes cree estar haciendo un verdadero servicio a la *Flora* al completarla metódica y muy accesiblemente con datos procedentes de la no bien atendida bibliografía botánica española —incluidas sus propias publicaciones que, aun de apariencia local, afirma, tienen alcance taxonómico y nomenclatural, y que él se había encargado no solo de distribuir a numerosas bibliotecas europeas sino de señalar en lugar tan visible como *Taxon*¹⁰²—. Cabe también suponer que entre las metas de Laínz al airear de forma tan visible las imperfecciones de la *Flora Europaea* estaba la de disipar prontamente toda impresión de infalibilidad que anidase en los usuarios noveles de la obra e inhibiese su espíritu crítico. Lo sugiere con claridad, por ejemplo, el que el preámbulo de las segundas *Animadversiones* (P.59) califique a la *Flora* de objeto de veneración para muchos; y, más irónicamente

¹⁰¹ La misma ininteligibilidad del latín que dio libertad a Laínz parece haber tenido el indeseable efecto de ocultar su mensaje, como decimos a propósito de la *Draba azioides* subsp. *cantabriae* (pag. 172).

¹⁰² P.37, pag. 253: “being my Aportaciones, a sequence of methodical notes, no doubt of exceptional usefulness to the *Flora Europaea*”. Este comentario enlaza con la brava defensa de su obra que, en el contexto de su controversia con V. H. Heywood, había publicado poco antes, asimismo en las páginas de *Taxon*: “Our long series of publications (of some primary content) seems, further, fully documented and carefully written” (P.33).

aún, lo hace la P.203 cuando afirma que *Flora Europaea* “para muchos ha sido un sucedáneo de la Biblia”.

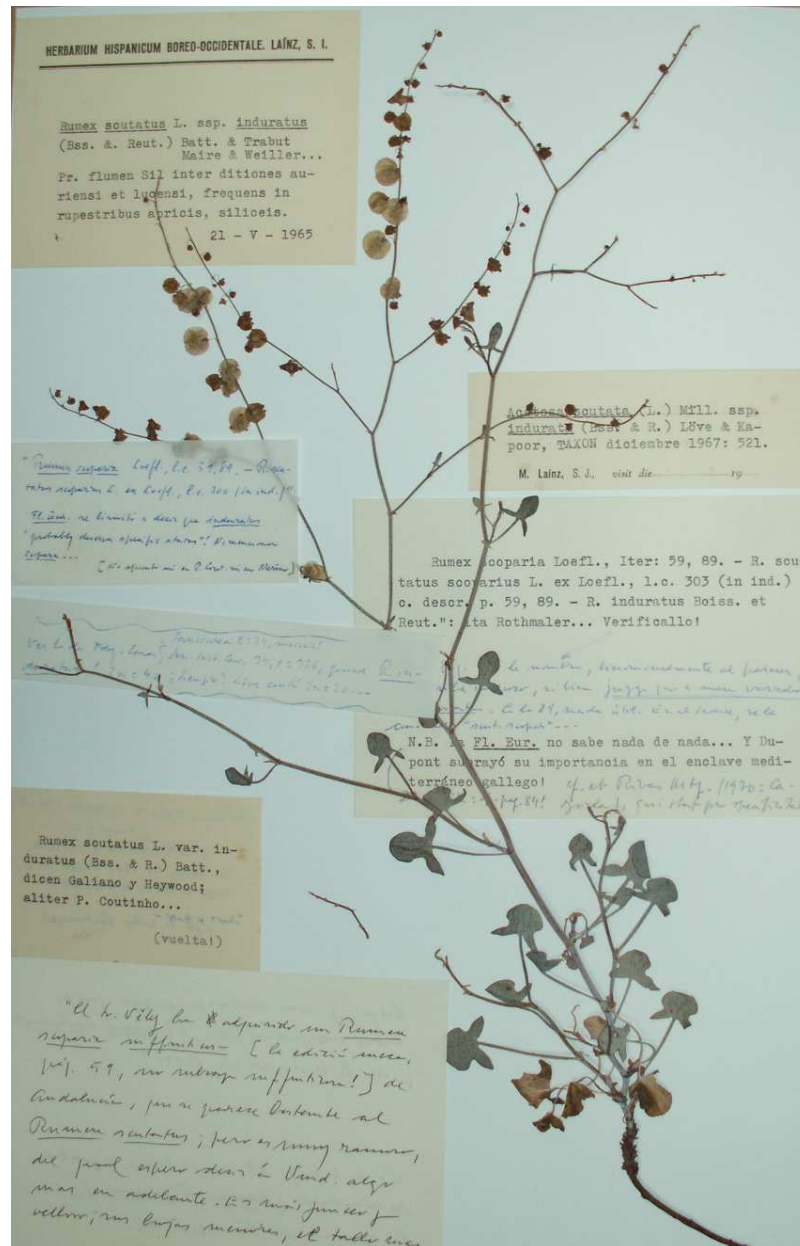


Fig. 40. JBAG-Laínz 7131, *Rumex induratus* Boiss. & Reut. de las riberas del Sil, en el límite provincial entre Orense y Lugo. El pliego constituye un ejemplo de la gran cantidad de información adicional que Laínz intercala en su herbario —que no es, por consiguiente, una simple colección de plantas secas etiquetadas sino un nutrido archivo de información taxonómica, nomenclatural, histórica, etc.—. La lista de los autores citados en las etiquetas de este pliego traslada ella sola una imagen apreciablemente fiel de los floristas más activos en el estudio de la flora ibérica: Asso, Rothmaler, Fernández-Galiano, Heywood, Dupont, Rivas Martínez, Fernández Casas y Castroviejo. Se cita, además, a Maire y a Löve & Kapoor. La combinación ternaria que Laínz vacila ahí en atribuir fue en realidad prioritariamente propuesta por Nyman, a cuyo *Conspectus florum europaeae* —obra pionera en el uso de la categoría subespecífica— no atendió suficientemente, lo que le llevó a proponer varias combinaciones superfluas (véanse en el catálogo *Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii* [pag. 296], *Hypericum richeri* subsp. *burseri* [pag. 297], *Peucedanum oreoselinum* subsp. *bourgaei* [pag. 336] y *Thymelaea calycina* subsp. *ruizii* [pag. 370]).

Poco después volvía Laínz a la carga (P.60) contra otro de los grandes proyectos florísticos que habían arrancado en el continente, el magno atlas corológico —*Atlas Florae Europaeae*— que se coordinaba desde Helsinki. La preparación del primer volumen del atlas, objeto de las puntualizaciones de Laínz, había provocado el comienzo de las relaciones de Laínz con sus promotores: el 13-I-1972, Juha Suominen escribe al P. Laínz solicitando un ejemplar de la publicación en que había descrito su “*Isoetes boryanum* subsp. *asturicense*” (pag. 187). La respuesta de Laínz, fechada cinco días después y de muy expresivo laconismo, se limita a recordar al de Helsinki que la publicación por la que se interesaba había sido en su momento puntualmente enviada a su institución, cosa que reconoce Suominen el 7 de febrero. Luego parece haber un larguísimo lapso en lo que al *Atlas* concierne. Figura por primera vez entre los “asistentes” de Montserrat, Devesa y Rico —que serían los colaboradores primarios— en el volumen 7 (1986). Vuelve a ser “asistente” en los volúmenes 8, 9, 10, 11 y 12. La lista de los colaboradores —siempre presidida por Montserrat— y sus asistentes va creciendo paulatinamente. Su incorporación formal al proyecto fue tardía, una vez Suominen debió de comprender que, si no podía vencer a su enemigo, lo mejor era unirse a él, y le ofreció colaborar, aun cuando las cartas no atestiguan esa petición expresa. Sí hay una carta de Laínz (22-II-1987) en la que se declara “delighted to go on collaborating directly with you”, lo que hace sospechar que Montserrat se había limitado a darles el nombre de Laínz como asistente ya que, al ser él el coordinador en España, en alguna ocasión debió de hacer consultas concretas a Laínz. El 1-I-1988, éste habla a Suominen de lo útil que le sería para su colaboración disponer de dibujos de los mapas referidos a la Península para hacer correcciones y adiciones sobre ellos. “I have already refer[red] to this point to Dr. Rico, but I have not had reply yet”, afirma Laínz. La carta de respuesta, del 22 de enero, le anuncia el envío personal de las pruebas del AFE 8, al tiempo que viene a pedirle clemencia ante la inevitable falibilidad de su *Atlas*, “one only step in the botanical literature”. A partir de 1993, Laínz empezó a depositar en Carlos Aedo el grueso de la labor de asesoría de los mapas del “barrio”, hasta el punto de que la colaboración con Suominen ha cesado. Con el encabezador del proyecto, Prof. Jaako Jalas, había Laínz mantenido relaciones desde fechas muy tempranas, ya desde que se interesó por los materiales que respaldarían en Helsinki las citas de Buch (pag. 86).

Ha de tenerse en cuenta que las críticas de Laínz no eran en absoluto insignificantes en el panorama botánico europeo. Sus publicaciones y su amplia actividad corresponsal le habían hecho ganarse un prestigio real, algo de lo que dará idea el que se recurriese a él para recensionar las publicaciones botánicas españolas en la serie A —dedicada a la “Taxonomia et Phylogenia” (la B, significativamente, estaba dedicada a la “Phytosociologia”)— de *Excerpta botanica*¹⁰³. Corroborra esta

¹⁰³ Cuando se lo ofreció la primera editora, Dra. Nolte, y tras asegurarse la colaboración del P. Müller (pag. 74), aceptó y comenzó a enviar resúmenes en alemán. Estas noticias se suponía que no debían contener crítica ninguna, pero Laínz se encargaba de salpimentarlas, ocasionalmente, con gotitas de veneno solapadas en el laconismo que adoptó como norma. Sus “referata” son muchos millares, pues tenía la obligación de dar noticia de todo lo que se publicaba en España (a excepción de lo referido a las Islas Canarias), incluidas publicaciones paleobotánicas —para las que le fue muy útil la biblioteca de la Escuela de Ingenieros de Minas de Oviedo— y fitoquímicas, hacia las que le orientaron los Anales de la Sociedad Española de Química en la Universidad Laboral. La Dra. Follmann-Schrag renovó la línea de los *Excerpta* y aceptó resúmenes en castellano, lo que facilitó la tarea de Laínz y amplió sus poderes para camuflar escuetos juicios de valor dentro de la concisión sinóptica de las recensiones. Aparecen

idea el que, mucho después, en las cartas que cruzó con Laínz mientras se pensaba en él como revisor de los *Sorbus* para la FLORA IBERICA, el checo Miroslav Kovanda, llegase a pedirle un ejemplar del artículo en que había hecho su “caustic review (but quite just)” de la síntesis de *Campanula* que había redactado para la *Flora Europaea* en colaboración con el ruso Andrej Fedorov (1908-1987).

Con elocuencia mayor nos hablan de la imagen exterior de Laínz ciertos pasajes¹⁰⁴ de la correspondencia entre Laínz y el célebre cariosistemático islandés Áskell Löve, cuyo motivo esencial era la relación —no demasiado fructífera desde el punto de vista científico— que habían establecido cuando Laínz comenzó a enviar a Löve semillas de plantas del noroeste para que llevase a cabo recuentos cromosómicos. A lo largo de la primavera de 1966 habían mantenido contactos en orden a la publicación de un compendio de datos cariológicos relativos a la flora española que Löve proyectaba con Heywood pero cuya conclusión —a causa del pluriempleo del inglés que, en consonancia con las opiniones personales de Laínz (pag. 110), Löve no vacila en criticar— se demoraba. Laínz, según revela la correspondencia, se interesó por las posibilidades de que esta naufragada obra —que Löve pretendía ofrecer como base que estimulase y sirviese como referencia a los largamente postergados estudios cariológicos de la flora silvestre española— viese la luz bajo los auspicios del IFIE.

Como una última confirmación del prestigio internacional que Laínz había adquirido cabe recordar su participación como corresponsal, ya desde el principio, en la *Med-Checklist* (<http://ww2.bgbm.org/mcl/credits.asp>). Un vistazo a las largas y detalladas listas que Laínz conserva con comentarios, adiciones y puntualizaciones a los manuscritos que Greuter iba enviándole deja claro que figura merecidamente, lo mismo que las P.151, P.166 y P.211.

Nuevos caminos en la Florística española: investigaciones cariosistemáticas

El que Löve diese por inminente la llegada a España de la nueva ola cariosistemática nos da pie para profundizar en una sorprendente negligencia de la Botánica española. Mientras en toda Europa —la ininterrumpida tradición florística portuguesa no fue una excepción— el estudio cariológico se había convertido en algo rutinario en todos los laboratorios de Sistemática de plantas vasculares, en España solo

colaboraciones suyas desde el vol. 12 al 65 de la serie, que finalmente desapareció ante los retrasos que acumulaba, cómodos para los editores aunque inaceptables en la naciente era electrónica.

¹⁰⁴ Destaquemos a título de ejemplo una carta fechada el 9 de julio de 1967 en Boulder (Colorado, EE.UU.) —donde trabajaba por entonces el islandés—, que hace referencia a su visita de mayo a España, donde asistió al simposio de *Flora Europaea* de Sevilla: “I was sorry not to meet you during the Flora Europaea Symposium in Spain, but understand that you had other things to do [Laínz estaba en Ginebra, en viaje de documentación]. I am sure many of the visitors would have enjoyed meeting you as one of the very few good taxonomists in a large country dominated by not too clear ecologists —but it would have been still more pleasant to have had an opportunity to go to some really botanical excursion with you instead of all the meaningless and far from scientific visits to the wineries”. Siguen protestas acerca del predominio de las ponencias en castellano, que llevaron a Laínz a captar la indirecta y pasar a escribirle en alemán o en inglés —hasta entonces lo hacía, fiel a sus principios, en español—. Esta confesada ignorancia del español obliga a desestimar el juicio que Löve dedica a la Fitosociología española, ligero ya de por sí en alguien ajeno a esta disciplina.

se habían hecho muy discretos avances desde el ámbito agronómico, cuyos contactos con el estudio de la flora silvestre, en contraste con los de la esfera forestal, eran virtualmente nulos. En España —y, en buena medida, también fuera de ella— la Genética hubo de desarrollarse al amparo de estudios de corte agronómico, cuyas aplicaciones aparentemente más inmediatas facilitan la obtención de fondos —cf. PINAR (2002)—. Solo muy ocasionalmente algunos genetistas mostraron su interés por la flora silvestre, sin que conste que los botánicos profesionales los animasen poco ni mucho en la tarea. Por iniciativa de A. Lorenzo Andreu, y en colaboración con autores portugueses¹⁰⁵, la Estación Experimental Aula Dei de Zaragoza inició una prometedora vía de investigación que no despertaría ningún interés en los sectores estrictamente botánicos —cf. AZEVEDO & LORENZO (1948), LORENZO & GARCÍA SANZ (1950), LORENZO (1951)—, lo que pone sobre el tapete la cuestión de si los atrasos en el conocimiento biosistemático de la flora española a lo largo de las décadas que siguieron a la guerra civil tuvieron por base auténticas limitaciones materiales —que no casan demasiado bien con el impulso que experimentaron en el seno del CSIC los centros agronómicos y forestales, con los que podrían haberse puesto en marcha colaboraciones con facilidad— o más bien responden a la decisión deliberada por parte de la Botánica institucional española de dejar de lado la flora para centrarse en el estudio de la vegetación, sobre la base de lo argumentado en la página 55¹⁰⁶.

Los cariológicos, así pues, han sido los más llamativamente olvidados de los métodos biosistemáticos modernos en el ámbito de la Botánica española. Algunas otras técnicas de no más fácil aplicación, como las micromorfológicas y las palinológicas, habían sido puestas en práctica directamente por los botánicos, y desde luego no se introdujeron en España con tan sorprendente demora —cf., v. gr., SÁENZ (1969; 1973)—. Y ello a pesar de que, dada la facilidad con que permite establecer relaciones genealógicas entre los táxones (*pag.* 20), el número cromosómico está lejos de ser un carácter más, análogo a los morfológicos o de otro tipo¹⁰⁷. A pesar de tan notables ventajas, la irrupción de los métodos cariológicos no está exenta de indeseables consecuencias, como la excesiva y poco sostenible atomización taxonómica que complicó notablemente la nomenclatura en rangos supraespecíficos —una práctica a la que no fue ajeno el propio Laínz al describir, por ejemplo, su *Kuepferella* como una escisión de *Gentiana* (*pag.* 145).

Consciente de este interés taxonómico y fitogeográfico, Laínz había buscado desde muy pronto el modo de poner en marcha investigaciones cariológicas. A su fallido intento de aprender las técnicas durante el curso en Sarriá en 1948 (*pag.* 66) y a las menciones expresas que deslizó en su correspondencia

¹⁰⁵ MONTERRAT (1964: 521), tras subrayar la importancia decisiva de que los métodos cariosistemáticos fuesen incorporados al estudio de la flora ibérica, viene a reconocer que son especialmente los portugueses quienes han avanzado en este campo, de la mano de autores como L. de Azevedo, A. Fernandes, M. de Noronha-Wagner, J. Barros Neves, D. de Castro, T. Mello Sampaio, etc.

¹⁰⁶ Esta idea, que ha venido sosteniéndose a lo largo de sucesivos pasajes de esta memoria, fue asimismo expresada por José Cuatrecasas en su adhesión al doctorado *honoris causa* del P. Laínz —cf. MAYOR (1988: 26)—: “El campo de la Sistemática vegetal, que ha estado relativamente abandonado en España en los últimos cuarenta años [precisamente desde 1945] (...), por otra parte es importante para el eficiente desarrollo de ciencias paralelas como la fitosociología y la ecología en general”.

¹⁰⁷ En palabras de KÜPFER (1974: 13), “L’intérêt des études cytologiques dépasse pourtant le cadre étroit de la délimitation d’un taxon, pour laquelle d’ailleurs elles ne sont que le complément des données de la morphologie, de la chorologie et de l’écologie. L’analyse caryologique a introduit un critère objectif, qui [...] rend des précieux services dans l’étude des cercles d’espèces affines et permet leur subordination dans un système phylogénétique”.

con Albareda (*pag.* 88), añadamos ahora las relaciones que mantuvo a mediados de la década de 1950 con Gonzalo Giménez Martín, beneficiario de una de las primeras becas de la Fundación Juan March, Investigador en la Sección de Farmacognosia del Instituto José Celestino Mutis y que continuaría su carrera en el Instituto de Biología Celular del CSIC. Giménez Martín, aun cuando su enfoque era netamente genético, estaba determinando los números cromosómicos de especies españolas de *Scilla* y géneros afines —cf., v. gr., GIMÉNEZ MARTÍN (1958; 1959a; 1959b; 1959c)—, y Laínz creyó que podrían establecer una fructífera colaboración incorporando la perspectiva cariosistemática al estudio de la flora ibérica, que incluso en las páginas de la revista editada por el CSIC, *Genética ibérica*, estaba casi exclusivamente en manos de investigadores portugueses. Desde la debilidad de su posición, sin embargo, Laínz no logró ilusionar al genetista madrileño, y se vio obligado a buscar en autores extranjeros (Favarger y su escuela de Neuchâtel, Löve, etc.) la ayuda necesaria para determinar el número cromosómico de plantas del noroeste ibérico.

Un nombre importante en la institucionalización de la Genética española, Amadeo Sañudo (1917-1986) —cántabro como Laínz [cf. Boletín de la Sociedad Española de Genética 2: 10 (1992)] y que, según veremos, intervino en las gestiones dirigidas a la institucionalización de las investigaciones de Laínz a través de la universidad ovetense¹⁰⁸—, puso en marcha con el correr de los años, así a título individual como en colaboración con autores como J. Fernández Piqueras, T. Palomeque, A. Pretel¹⁰⁹ y M. Ruiz Rejón, investigaciones citogenéticas centradas en la flora vascular —cf., v. gr., SAÑUDO (1971; 1984a, 1984b); FERNÁNDEZ PIQUERAS & SAÑUDO (1980a, 1980b)—. Laínz no tardó en aprovechar todo lo posible la oportunidad que se le ofrecía para obtener datos cariológicos de plantas relevantes de su zona de actividad.

Fueron los métodos cariológicos los que atrajeron a Granada —donde ocupaba Sañudo la cátedra de Genética en los primeros años de la década de 1970— a Javier Fernández Casas, un personaje muy destacado en la florística española de las últimas décadas. Biólogo por la Universidad de Barcelona, en la que trabó amistad con Salvador Rivas Martínez y Julián Molero Briones, su interés científico derivó pronto hacia la florística pura, de cuyo “renacimiento” a partir de mediados de la década de 1970, en compañía de otros jóvenes investigadores del Real Jardín Botánico madrileño (*pag.* 132), fue uno de los más activos agentes. Tras obtener su doctorado en Granada y trabajar en la Universidad Autónoma de Madrid, acabó por alcanzar el grado de Investigador del CSIC en el RJB. Amén de por sus profundas investigaciones biosistemáticas en géneros como *Antirrhinum*, *Centaurea*¹¹⁰ y *Narcissus*, Fernández Casas ha destacado por sus muy personales proyectos editoriales, en especial por la revista *Fontqueria*,

¹⁰⁸ Interesan mucho, al hilo de lo que venimos argumentando, ciertos pasajes de la carta que remitió por propia iniciativa al Decano de la Facultad de Ciencias de Oviedo, Emilio Anadón, rompiendo una lanza a favor de la vinculación de Laínz a la Universidad ovetense (*pag.* 128): “Como tú sabes muy bien, los botánicos españoles han hecho una labor muy buena, tanto en el campo de la sistemática como en el de la Fitosociología, pero, en cambio, desde el punto de vista de la cariología, nuestra flora ha estado casi exclusivamente en manos extranjeras”.

¹⁰⁹ “Agradezco al Dr. A. PRETEL su interés en atenderme, cosa que solo hizo posible —por lo inadecuado y escaso del material que recibió— su competencia en el asunto; y al Prof. A. SAÑUDO, su personal apoyo y estímulo, más el que hallo en su Departamento de Genética, Facultad de Ciencias, Granada” (P.69: 204).

¹¹⁰ Género éste en el que ha colaborado estrechamente con su discípulo Alfonso Susanna de la Serna, del Institut Botànic de Barcelona —cf. SUSANNA (1988).

cuyas páginas han acogido muchas notas florísticas y taxonómicas útiles para la flora que nos ocupa hoy —no pocas de Laínz y sus colaboradores— y, como aportación acaso más notable, los centenares de mapas corológicos que han visto la luz en la serie de “Asientos para una atlas corológico de la flora occidental”¹¹¹, en la que han colaborado con Fernández Casas un buen número de floristas españoles —me permitiré destacar, por su gran peso cuantitativo, a R. Gamarra y a M^a. J. Morales Abad—. Fernández Casas mantuvo pronto estrechas relaciones científicas con Laínz, de las que son testimonio una nutrida correspondencia, el gran número de plantas que enriquecen el herbario JBAG-Laínz y algunas publicaciones en común, así como el hecho de que en 1973 viajaran juntos al *Conservatoire* de Ginebra¹¹² y de que Laínz no escatimase comentarios favorables acerca de las dotes y realizaciones del joven florista. Por entonces, cuando tenía visos de hacerse realidad un instituto botánico en Santander bajo el patrocinio de la Fundación Marcelino Botín (*pag.* 130), Fernández Casas no solo asesoró a Laínz en la presupuestación de un laboratorio cariosistemático, sino que se contaba con incorporarle como investigador contratado de haber prosperado el proyecto. Buen amigo asimismo del Prof. Mayor, Fernández Casas intervino diez años después en el nombramiento de Laínz como Doctor *honoris causa* (*pag.* 135). En 1996, al mismo tiempo que los *Anales* madrileños, *Fontqueria* dedicó un volumen de homenaje al P. Laínz.

Otra pieza importante en la generalización de los estudios cariológicos de la flora cantábrica (*pag.* 104) fue la tesis doctoral de Philippe Küpfer (n. 1942), quien determinó los números cromosómicos de muchos orófitos regionales en busca de apoyo para sus hipótesis filogeográficas acerca de las analogías y diferencias entre las floras alpina y pirenaica —cf. KÜPFER (1974)—. Küpfer visitó repetidamente nuestra Cordillera, con Laínz como cicerone en junio de 1975.

La Universidad de Sevilla, en la que como hemos dicho la Florística recibió pronto una atención mayor que en otros centros españoles (*pag.* 60), fue también pionera en los estudios cariosistemáticos, como lo prueba el que fuese *Lagasalia* la primera publicación española que acogió una serie de recuentos cromosómicos de la flora silvestre española [cf. *Lagasalia* 7(2): 191-216 (1978)].

En los últimos tiempos, ahora que las técnicas cariológicas parecen haberse generalizado en nuestros laboratorios de Botánica, Laínz ha contado con el muy especial apoyo en estas lides de Antonio Guillén Oterino, doctor por la Universidad de Salamanca que, a un lado colaboraciones de otro tipo, ha puesto en no pocas ocasiones su destreza con el microscopio en general y en el recuento de cromosomas

¹¹¹ El propio Laínz (P.132, P.149, P.153, P.168) ha participado ocasionalmente en este gran proyecto corológico, que no ha dudado sin embargo en criticar ocasionalmente (P.125).

¹¹² Ilustra el tenor de las relaciones entre Laínz y Fernández Casas en la época en que se produjo este viaje el artículo que Fernández Casas firmó en Ginebra en octubre de 1973 —cf. FERNÁNDEZ CASAS (1973)—. Ese mismo artículo nos indica asimismo que Fernández Casas investigaba por entonces, fortaleciendo sus bases cariológicas, en la Facultad de Ciencias de Granada, desde la que emprendía excursiones que han nutrido de muy buenas plantas de las provincias andaluzas orientales el herbario JBAG-Laínz (*pag.* 33). La página 12 de ese trabajo, por fin, no deja dudas acerca de las razones que convencieron al joven florista para cultivar la amistad del experimentado jesuita: “ne pouvant pas la déterminer facilement [cierta muestra de *Astragalus* de los alrededores de Alicún de Ortega (Granada) que en un principio había querido describir como *A. lainzii*], nous l’avons envoyée au R.P. Laínz, S. J., qui aimablement nous a informé qu’on devait la rapporter à *Astragalus oxyglottis* et qu’il existait à Barcelona (BC) des échantillons semblables, provenant du bassin de l’Ebre”.

en particular al servicio de Laínz y el resto de sus colaboradores (P.220, P.222, P.224, P.235, P.240, P.262, P.265, P.267, P.274).

Primeros contactos con la Universidad de Oviedo

Las circunstancias que acompañaron la fundación de la Cátedra de Botánica de la Universidad de Oviedo en 1967, habida cuenta de las crispadas relaciones de Laínz con el grueso de la Botánica institucional española, eran todo menos favorables para el establecimiento de una colaboración distendida que pudiese colmar el aún vivo deseo de Laínz de que sus investigaciones contasen con un apoyo oficial estable. Matías Mayor, que había obtenido la Cátedra por oposición frente a Pedro Montserrat, era discípulo predilecto de José María Albareda y de Salvador Rivas Goday, y había ostentado hasta el año anterior el cargo de Secretario del Jardín Botánico de Madrid bajo las órdenes de Bellot, lo que basta para comprender la vertiente fundamentalmente geobotánica de sus inquietudes. Como muestra del *tour de force* diplomático que aguardaba a Mayor, me permitiré señalar la carta que recibió en marzo de 1967, en la que Laínz —correspondiendo al “puntual telegrama” con el que Mayor anunció a su futuro vecino la obtención de la cátedra referida— le pide que disuada a Bellot de publicar artículos que le pongan a merced de sus críticas para así “hacer un servicio a Bellot —e indirectamente a la Botánica española...”, porque no le es grato verse obligado a esas reprobaciones —“una de mis diferencias frente a don Carlos Pau”, añade¹¹³.

Consciente de lo que podía ofrecer tras dos décadas de trabajo personal en Asturias —no solo por su experiencia sino por el capital material (herbario y biblioteca) y relacional (amistades internacionales) que atesoraba—, Laínz no tardó en recibir en Gijón la visita del nuevo catedrático y lo acompañó incluso a una excursión el 2-XI-1967. Pero las condiciones que impuso para colaborar con Mayor —algún tipo de retribución económica por su colaboración— escapaban a las posibilidades del Catedrático, quien se hallaba embarcado además en gestiones para implantar y encarrilar los estudios de Ciencias Biológicas en la Universidad ovetense.

No es hasta el 16-II-1971 cuando —en respuesta a la carta de Mayor en la que éste, de parte del Rector de la Universidad, le brinda la Revista de la Facultad de Ciencias para sus publicaciones— se recupera el diálogo. Tras referirse ampliamente al modo en que podría hacerse efectiva la colaboración, expone Laínz en esa carta, con meridiana claridad, sus planes, y condiciona su participación en la revista a una subvención económica. El profesor Mayor, decidido a instaurar estudios de corte biosistemático en Oviedo —animado por sus contactos con Heywood y sus viajes estivales a centros ingleses (Liverpool, ya desde 1967, y Kew) y sobre todo por su asistencia al congreso internacional de Taxonomía y Fitogeografía de plantas superiores desde perspectivas evolucionistas que se celebró en Manchester en

¹¹³ Esta alusión deja claro que Laínz era plenamente consciente de la opinión generalizada que veía en él un epígono de Pau. Ciertamente admiró muy pronto, absoluta y relativamente, la beligerancia contra la “rapacidad combinacionista ciega” (P.21: 93), la “objetividad insobornable” (Pd26: 110), las “privilegiadas narices” (Pd26: 112) y el rigor metodológico del de Segorbe; y cierto que sus difíciles relaciones con las instituciones —cf., v. gr., GONZÁLEZ BUENO (1988)— pudieron hacer que se identificase aún más con él. Pero es con todo evidente el mucho mejor carácter de Laínz, incomparablemente menos fiero y más “ecuménicamente” colaboracionista.

septiembre de 1971—, vio con renovado interés la posibilidad de una colaboración formal con el jesuita. Del 22-XI-1972 data una carta en que el catedrático detalla las vías que estaba siguiendo en sus intentos de institucionalización de las investigaciones de Laínz y cita a otro importante actor que se había incorporado al proceso: habla, en concreto, de su pleno acuerdo con el también jesuita P. Julián Rubio — que acababa de obtener la Cátedra de Genética de la Universidad de Oviedo (cf. LACADENA [1999]), y en el que Laínz buscó apoyo para la puesta en marcha de estudios cariológicos en Oviedo—, de lo provechoso que sería para la Universidad contar con Laínz como profesor adscrito a su Departamento, vinculación para la que la Administración central de la Universidad ofrecía dos vías. Cabía, por un lado, equiparar sus estudios a una carrera universitaria y hacerle profesor ordinario. Por otro, contratarle como adjunto extraordinario sobre la base de sus méritos investigatorios. Laínz le pide al P. Elosúa, su Rector y representante ante las instituciones, que responda apostando por la segunda vía. A juzgar por una carta del 11 de enero de 1973 al hijo de Leroy —con el que negociaba por entonces los últimos trámites relativos a la adquisición de la biblioteca de su padre—, albergaba auténtica esperanza de que su vinculación saldría adelante.

El 29-I-73 habla Mayor de su intención de mostrar al Rector de la Universidad ovetense, el químico José Virgili Vinadé, la carta de Bolòs que le había ya servido a Laínz como credencial (*pag.* 117), y que el profesor Mayor había recibido como respuesta a su demanda de informes favorables que le ayudasen en sus gestiones. Virgili, según deducimos de la correspondencia y de las impresiones que obtuvo Elosúa tras entrevistarse con él, dudó siempre —mediatizado acaso por los prejuicios académicos que insinuamos en la página 56 y quién sabe si, miembro como Albareda del Opus Dei, por las presuntas rivalidades entre miembros de esta institución católica y la Compañía— de la seriedad científica de Laínz, por lo que hay que suponer que constituyó un obstáculo no pequeño a la vinculación del jesuita con la Universidad ovetense. Consciente de las dificultades adicionales que la falta de titulación específica introducía en la institucionalización de Laínz y su legado —que no solo el Rector de Oviedo sino Bellot y Rivas Goday habían señalado—, Mayor quiso allanar el camino para que se licenciase y doctorase en su Facultad. No es difícil adivinar, a estas alturas, la reacción de Laínz ante esta proposición.

La búsqueda de estos dictámenes favorables que ayudasen a vencer los prejuicios del Rector de la Universidad parece haber centrado las negociaciones a lo largo de los meses siguientes. El 15-III-1973 el P. Elosúa pide a Abílio Fernandes —en calidad de acreditado profesor extranjero— un informe acerca de los méritos de Laínz que ayudase a consolidar la posibilidad planteada por un nuevo actor favorable — el Decano de la Facultad de Ciencias, el zoólogo Emilio Anadón (cf. ALVARADO [1999])— de que la vinculación de Laínz con la Universidad se hiciese efectiva a través de su nombramiento como Doctor *honoris causa*. El 20-III-1973, Abílio Fernandes anuncia que redactará gustoso tal informe, pero que sus múltiples ocupaciones no le permitirán tenerlo listo antes de julio. El 2-IV-1973, el P. Elosúa le hace llegar la bibliografía y pequeño *curriculum* que había solicitado el de Coimbra, y le libera de la obligación de hacer, como planeaba, un estudio profundo de la obra de Laínz: dada la premura de la situación, bastaría con algo análogo a lo que Bolòs había redactado en su momento, que le adjunta como orientación. El Prof. Fernandes envió puntualmente su escueto pero encomiástico informe el 10-IV-1973. Una carta de Laínz fechada cuatro días después lo agradece, no sin añadir algún comentario pesimista: “por desgracia, tengo la impresión personal de que ha de servir para poco”. La respuesta de Abílio

Fernandes, fechada el 17-IV-1973, le llama al optimismo desde la convicción de que su doctorado *honoris causa* sería un acto de justicia, y lamenta que las prisas le hubiesen impedido expresar con más claridad la admiración que le inspira la obra de Laínz: al cabo de 10 años, el pormenorizado análisis de ella en que consistió su adhesión al doctorado del jesuita le permitió completar lo que la premura le había obligado a decir con insatisfactoria concisión.

Hemos de decir que este informe de Abílio Fernandes no llegó a esgrimirse ante los interlocutores universitarios, ya que Laínz —inquietado por las interferencias de los estamentos científicos madrileños que, poco consciente desde su posición periférica de las tensiones existentes en el seno de la botánica académica española, creía ver¹¹⁴—, decidió interrumpir las conversaciones. Sí llegaron a hacerse oír algunas otras voces favorables: el 18-V-1973, Laínz escribe a Amadeo Sañudo —uno de sus más firmes apoyos en sus incursiones cariosistemáticas (*pag.* 124)— y, de pasada, le informa de las posibilidades de que fraguase su vinculación con la Universidad de Oviedo, en las que el Decano, Emilio Anadón, estaba participando activamente. El 2-VI-1973, tras congratularse de tan prometedoras perspectivas, Sañudo pide permiso para escribir al Prof. Anadón, al que conocía desde hacía años —ambos habían alcanzado la cátedra universitaria desde la de Bachillerato—, y se adhiere a la conveniencia de que se involucre en el asunto al P. Rubio. La respuesta de Laínz, fechada el 10 de junio, adjunta *ad informationem* la célebre carta de Bolòs y el reciente informe de Abílio Fernandes. Acepta su ofrecimiento de interceder ante Anadón, puesto que le “apetece” seguir con la batalla del doctorado y un vínculo con la Cátedra de Botánica —como consecuencia de lo que supone intervención de Bellot¹¹⁵— se le antoja imposible. El 16-VI-1973 Sañudo remitió a Anadón una carta sumamente elogiosa, que destaca el papel que Laínz venía jugando en la incorporación del estudio cariológico a la Botánica española¹¹⁶. La Universidad, según sostiene, ha de nutrirse con profesionales experimentados, formados y vocacionales como Laínz, y no solo con los profesores inexpertos y acaso no vocacionales que genera la inercia académica.

Julián Rubio estuvo interesado en incorporar la Cariología vegetal a las líneas de investigación de su laboratorio dedicando a ella un discípulo becado y pide a Laínz su colaboración. Se hablaba, en concreto, de consagrar el estudio a *Crocus*, si bien Laínz recordó las muy especiales dificultades que

¹¹⁴ Es esclarecedor en este sentido, que no nos compete hoy desarrollar a nosotros, atender a la carta que el diario madrileño *El País* le publicó a Bellot el 4-VII-1979 (http://elpais.com/diario/1979/07/04/opinion/299887203_850215.html), o las páginas 66-69 de su artículo en el número 87 (febrero de 1982) de la revista *Tiempo de Historia* (<http://www.triunfodigital.com/TH/mostrador.php?a%F1o=VIII&num=87&imagen=1&fecha=1982-02-01>)

¹¹⁵ El 20-VI-1973, en la carta al P. Rubio que acompaña a una copia de la que Sañudo remitió a Anadón, llega Laínz a hablar de un “cambio de rumbo impuesto por Bellot”.

¹¹⁶ Como prueba de que, de verse felizmente terminadas sus gestiones, Anadón haría “un servicio a la Universidad de valor incalculable”, Sañudo afirma haber “comprobado enseguida, por las críticas que hizo de mis trabajos y por sus publicaciones, la agudeza de sus observaciones, el rigor que caracteriza su método de trabajo y su preparación extraordinaria en el campo de la Taxonomía. Merece destacarse, como prueba de la orientación moderna de su preparación sistemática, la aptitud que demuestra para captar rápidamente el significado de los datos citológicos, que tanto están contribuyendo al perfeccionamiento de los trabajos taxonómicos (...) Aunque al P. Laínz le sobran arrestos para continuar casi en solitario su fecunda labor sistemática, creo que su incorporación a la Universidad, además de fortalecer su ánimo y su vocación, le proporcionaría una satisfacción inmensa al encontrar la oportunidad para transmitir sus conocimientos y contribuir a la formación de los jóvenes estudiantes de Botánica”.

entrañaba el género, en el que ni el propio Fernandes había hecho progresos. Varias causas explican que se frustrase la colaboración de ambos científicos jesuitas. Por un lado, el excesivo recelo que Rubio, según afirma en sus cartas, encontraba en la actitud de Laínz hacia el Prof. Mayor. Por otro, las dificultades añadidas que pudo haber introducido la sugerencia de Laínz de que su participación debería reconocérsele institucionalmente de algún modo.

Recapitemos diciendo que el fracaso de la institucionalización de las investigaciones de Laínz en el seno de la Universidad de Oviedo, sin dejar de lado dificultades burocráticas adicionales, ha de achacarse esencialmente a la disposición en contra de la cúpula universitaria, que no pudo ser vencida por las gestiones no poco duraderas ni mal intencionadas de algunos profesores de la Facultad de Ciencias. Tan pronto menguaron visiblemente las esperanzas de que se hiciese efectiva la incorporación formal de Laínz a la Universidad de Oviedo, el botánico jesuita no se preocupó precisamente a lo largo de la década de 1980 —más bien todo lo contrario¹¹⁷— de moderar sus críticas hacia los investigadores ovetenses, lo que puso las cosas muy difíciles a todo diálogo ulterior. No parece posible, y desde luego no es útil, depurar las responsabilidades de esta realidad, pero lo cierto es que —aun cuando por sus aportaciones y las de su equipo y como “pista hacia la bibliografía”, Laínz siguió útil al resto de la Botánica noroccidental— es muy de lamentar que no se hiciese efectiva una colaboración plena entre el experimentado jesuita y los nuevos y activos botánicos asturianos de la década de 1970, en especial Tomás Emilio Díaz González y José Antonio Fernández Prieto.

Vías alternativas de institucionalización: Fundación Barrié de la Maza, Diputación de Santander y Fundación Botín

Sucedió al estancamiento de las negociaciones con la Universidad de Oviedo el inicio o activación, allá por 1974, de nuevas vías de institucionalización, ora a través de la iniciativa pública ora por medio de la filantropía empresarial. Con la Fundación Barrié de la Maza, vinculada a FENOSA, se venía pensando en la posibilidad de reunir los herbarios Merino y Laínz en un Instituto —“Instituto Merino”, según lo denomina informalmente Laínz en algunas cartas— que la Compañía pondría, conservando la propiedad, al servicio de la Universidad de Santiago de Compostela. A un lado la falta de voluntad real de la Fundación de FENOSA, en el fracaso de las conversaciones pesó acaso la poca disposición de Laínz a expresar sus necesidades y proyectos con la detalladísima concreción que requieren a veces los gestores —el “cabalismo” que le reprocha el P. Vicente Lousa, compañero de su tiempos de estudiante y Superior en las Residencia jesuíticas de Santiago y La Coruña que participó en las negociaciones—, aunque sí se conserven algunos presupuestos bastante detallados.

En la Diputación de Cantabria, al poco de que se diese por muy poco sólida la vía compostelana, se vio durante algún tiempo una posibilidad prometedora. Luis Mateo de Celis, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Santander y sabedor de las actividades de Laínz gracias a su hermano el P. Diego

¹¹⁷ Repárese, por ejemplo, en lo incisivo de las críticas a las publicaciones de los botánicos de la Universidad ovetense que deslizó en trabajo tan visible como su discurso de ingreso en el I.D.E.A. (P.80: 25, 29), o, posteriormente, en su tan áspera reacción (P.162) al trabajo en que los botánicos asturianos rectificaron su error en la determinación de cierto pequeño sauce de la Vega de Liordes —cf. DÍAZ GONZÁLEZ & *al.* (1988) et pag. 204-205.

Mateo, S. J., tomó la iniciativa el 25-X-1973 al poner en conocimiento del Rector de la Universidad y de Modesto Piñero Ceballos, Presidente de la Diputación de Santander, el valor de la colección de Laínz y el afán de su autor por institucionalizarla. Piñero, el 29-X, escribe a Laínz ponderando su interés y el de la Institución Cultural de Cantabria en la oferta del herbario; pero sin comprometerse por su parte más que a una “misión de vigilancia para su conservación y a promover la mejor instalación”. Laínz responde el 1 de noviembre, insistiendo en su deseo de que lo que se cree sea un “modestísimo instituto” que sirva como base para un centro de estudios botánicos en la Facultad de Ciencias y que, al menos de momento, no comporte la pérdida de propiedad por parte de la Compañía. Sus exigencias comprenden el montaje del herbario en Gijón a lo largo de cuatro años —que no habría de interferir gravemente en sus investigaciones en curso—, unas dependencias con aire acondicionado, fondos para la biblioteca y la contratación de un joven jesuita o de “otro joven doctor que le convenza” y de un técnico. Por una carta de Luis Mateo, sabemos que el sincero interés de Piñero no le impidió arredrarse ante la cantidad adelantada por Laínz¹¹⁸. Mateo asegura asimismo haber espoleado al Presidente para que buscase con el Decano de Ciencias y el Rector algún modo de compartir los gastos, pero lo cierto es que no se halló la manera de que el proyecto saliera adelante.

Por entonces, y gracias a las gestiones de su cuñado José Ignacio Lecubarrí —que tantos servicios fotográficos había prestado y prestaría a Laínz—, se incorporó fugazmente la Fundación Marcelino Botín a la lista de pretendientes. Sin embargo, quedó claro de entrada que la Fundación podría ser generosa en punto a instalación y dotación inicial de algo institucionalizado, pero que de modo alguno podía comprometerse a sostenerlo indefinidamente. Los contactos oficiosos con la Fundación Botín —personalizados en su Presidente D. Andrés de Santiago— nos han legado al menos una imagen muy clara —reformulación de las ya trasladadas a la Fundación Barrié de la Maza y a la Diputación de Santander— de los fines que buscaba Laínz a mediados de la década de 1970 en la institucionalización de unos fondos por los que, según deja traslucir la correspondencia de esa época —por ejemplo, su carta a Fernando Molina del 10-I-1974—, había llegado a interesarse el propio *Conservatoire* ginebrino:

- reforzar las investigaciones de la flora de la Iberia Húmeda.
- crear escuela, formando por de pronto a un investigador joven que pueda contribuir a levantar la “subdesarrollada Botánica española”.
- conservar sus materiales de forma segura y útil.

Nuevas propuestas de colaboración con el gremio forestal a través del ICONA

El recién creado ICONA —que había sustituido a la Dirección General de Montes coincidiendo con la fusión del I.F.I.E. en el I.N.I.A.— se puso en contacto con Laínz por mediación de Juan Ruiz de la Torre, Catedrático de Botánica de la Escuela de Montes de Madrid. A comienzos de 1975 se concretó la

¹¹⁸ Un posterior esbozo de presupuesto, análogo al pergeñado poco antes para la Fundación Barrié de la Maza, asciende a dos millones de pesetas anuales, más otro millón inicial para sufragar los gastos de los cuatro años de trabajos previos al traslado. Javier Fernández Casas, con el que las relaciones eran ya por entonces estrechas (pag. 124-125), asesoró en lo relativo a necesidades y gastos, desde su experiencia universitaria, estos esbozos presupuestarios.

posibilidad de que Laínz colaborase con A. López Lillo en la publicación de un escueto catálogo de la flora de Galicia; pero cuando F. Molina expresó tardíamente sus reparos a que se hiciese algo ajeno a su Centro, Laínz decidió ser fiel a su benefactor de Lourizán e insinuó como proyectos alternativos el estudio de la flora del valle de Riaño —llamado ya a ser sumergido bajo las aguas del polémico embalse— o uno más amplio de los Picos de Europa.

El estudio de Riaño, por lo politizado de la situación, no fue estimado procedente, pero sí se acogió con entusiasmo algo referido a la flora de las montañas cantábricas, que Laínz se apresuró —en la memoria que remitió a petición de Ruiz de la Torre el 16-II-1975— a ceñir a los Picos de Europa y a un límite altitudinal inferior razonablemente alto, que redujese sustancialmente el número de especies con las que habría de vérselas. Como “apoyo logístico” solicitó que se le proporcionase unas cuantas veces un helicóptero, lo que le permitiría herborizar en poco tiempo, con pulcritud, suficientes cantidades de material en lugares de tan difícil acceso.

La respuesta de Ruiz de la Torre pone ya dificultades al asunto del helicóptero, y alega imprevistas restricciones económicas en el ICONA para indicarle que se ponga en contacto con Juan Jesús Molina —hermano de su amigo de Lourizán e Inspector del ICONA en Asturias— para renegociar con él las posibilidades de colaborar con el Instituto. Aun cuando los primeros contactos con J. J. Molina en Oviedo, en mayo de 1975, fueron prometedores —algo a lo que ayudó la intercesión de J. J. Nicolás Isasa (*pag.* 101), destinado por entonces en la sede barcelonesa del ICONA—, acabó por ponerse en el punto de lo imposible la utilización de un helicóptero, que como mucho podrían pagarle *a posteriori* si la Universidad Laboral adelantaba el dinero.



Fig. 41. M. Laínz y J. M. Argüelles preparan las muestras recolectadas durante la excursión a los Picos de Europa en que contaron con el apoyo de un helicóptero. Al fondo, la célebre pared oeste del Picu Urriellu, más conocido como Naranjo de Bulnes (foto de J. I. Lecubari).

Laínz, comisionado para hacerse una idea del costo de un viaje en helicóptero a los Picos, acudió a la Feria Internacional de Muestras de Asturias. Ésta, desde 1966, tenía una deuda de gratitud con la Universidad Laboral, puesto que su Rector le había facilitado el uso de una estructura del estadio del Molinón —propiedad éste en un principio de las Mutualidades Laborales— que habían permitido que la Feria se ampliara notablemente. Así las cosas, D. Pedro García Rendueles, Director General de la FIDMA, tomó la decisión, inesperadamente, de que dichas orientaciones presupuestarias lo antes posible se tradujeran en un viaje gratuito. El 11 de agosto de 1975, bien de mañana, tras algunas dilaciones impuestas por las condiciones atmosféricas, el helicóptero que trabajaba para la Feria depositó a Laínz, a su cuñado y fotógrafo J. I. Lecubarri, a su fiel amigo montañero José Mario Argüelles y a un Hermano jesuita en la Vega de Urriellu, donde los recogió el piloto precipitadamente a la mañana siguiente, con lo que solo dio el viaje la oportunidad de preparar unas decenas de pliegos buenos y abundantes de las plantas relativamente vulgares que les salieron al paso en una breve internada desde Urriellu hacia los Horcados Rojos, así como de que Lecubarri sacase una buena cantidad de fotos de la flora de altura —las que, como todas las fotos de plantas de las excursiones de esa época, se conservan hoy en el archivo de Juan Delgado—. Una humorística alusión a esta pintoresca aventura, en la P.159: 76.

Renovación del Real Jardín Botánico y acercamiento de Laínz a la institución

La distancia entre Laínz y la señera institución madrileña comenzó a menguar cuando, a finales de los años 70 —acaso favorecida por el modo en que los cada vez más ambiciosos proyectos fitosociológicos, fitogeográficos y fitoclimáticos de Salvador Rivas Martínez¹¹⁹ le obligaron a ceder terreno en el campo de la florística pura— una nueva hornada de jóvenes botánicos —entre los que destacan, por ceñirnos al ámbito de la flora vascular, Santiago Castroviejo, Ginés López González, Félix Muñoz Garmendia y el malogrado Enrique Valdés Bermejo—, tomaron las riendas del Jardín y emprendieron una renovación y ampliación de sus líneas de investigación que, con la ayuda de la paulatina apertura institucional y de la inyección económica que supuso la plena incorporación de España a los círculos políticos europeos, sentó las bases definitivas para la largamente anhelada flora peninsular que actualizase el *Prodromus willkommiano* —el cual, todavía bien entrado el siglo XX, seguía siendo la única obra de referencia verdaderamente útil para el conjunto de la flora peninsular—. Aun discípulos de los principales botánicos profesionales españoles —consagrados ante todo, según hemos visto, a investigaciones de corte fitosociológico—, el interés de estos jóvenes es eminentemente florístico: afrontan los problemas biosistemáticos y nomenclaturales como fines en sí mismos y no como medios dirigidos al estudio de la vegetación.

Ante esta coincidencia de enfoque no ha de sorprendernos el temprano interés de los nuevos floristas por tomar contacto con Laínz, acaso el más activo y documentado practicante de la combinación de pesquisas nomenclaturales, cotejos con materiales típicos, análisis biosistemático y revisión bibliográfica que había de ponerse en práctica de modo metódico para la confección de la nueva flora. Laínz no tardó en decidirse a colaborar estrechamente con el nuevo *staff* del Jardín, una vez le

¹¹⁹ Anterior Director de la institución, a la que contribuyó notablemente a sacar del ostracismo en que la habían sumido décadas de inatendidas denuncias de sus predecesores.

convencieron de la renovación no solo el giro metodológico sino los drásticos cambios en el organigrama de la institución¹²⁰ e incluso algunos agrios enfrentamientos científicos entre los representantes del “continuidad” y los nuevos floristas —cf., v. gr., LÓPEZ GONZÁLEZ (1980) et SÁENZ & RIVAS MARTÍNEZ (1981).

La “reconciliación” de Laínz con el Real Jardín Botánico la expresa de forma nítida el entusiasmo con que se lanzó a publicar en los renovados *Anales*, cuya sección de notas breves era la vía ideal para sacar a la luz ágilmente los avances logrados en la solución de los variopintos problemas que iban ocupándole¹²¹, buena parte de ellos suscitados por la labor colectiva de revisión que auspiciaba la FLORA IBERICA¹²². Laínz ha figurado en la lista de autores de todos los volúmenes de los *Anales* desde el 38 hasta el 60 —último antes del giro modernizador de 2004—, y de las 223 publicaciones científicas que ha firmado desde 1980, 128 —un 57 %— han visto la luz en los *Anales*. Aunque por su experiencia bibliográfica, sus sólidos conocimientos del idioma latino y su regusto por la pulcritud en la expresión castellana se contó con él desde muy pronto para tareas editoriales, Laínz no intervino muy a fondo en la remodelación de la revista, fuera de su apuesta decidida por las *Notulae* relativas a la FLORA IBERICA a partir del volumen 40(2) [1983], que sirvieron como plataforma desde la que cimentar las conclusiones taxonómicas y nomenclaturales expresadas de forma definitiva en la flora y huir así de las decisiones inexplicadas que habían suscitado críticas de Laínz a otras grandes obras (*pag.* 110 *et* 118).

Se solicita abiertamente la colaboración de Laínz en los nuevos proyectos del Jardín y se habla de las retribuciones que tal colaboración merecería en una carta fechada el 21 de septiembre de 1979 por Santiago Castroviejo —el principal agente del nuevo rumbo adoptado en el ámbito de la flora vascular por el RJB, cuya dirección ostentó entre 1984 y 1994 y de cuyo proyecto estrella en el ámbito de la flora vascular, la FLORA IBERICA, fue hasta su muerte en septiembre de 2009 coordinador general—. Dicha carta cifra precisamente en la inminente aprobación de un proyecto de “Flora española”, las posibilidades de compensar económicamente un apoyo de Laínz, para cuya realización se muestra dispuesto a hacer cuanto esté en su mano. Se le contrataría en calidad de “experto en taxonomía y herbarios” para que revisase y editase los *Anales*, sobre todo en punto a nomenclatura y textos latinos. Castroviejo traslada también su deseo de que Laínz aprecie la carga de reconocimiento honorífico que pretenden que

¹²⁰ Cambios muy evidentes si se repara, por ejemplo, en el giro experimentado en formato y comité editorial por el volumen 36 de los *Anales del Jardín Botánico de Madrid* —que recuperaron así el nombre original adoptado en tiempos de Arturo Caballero frente al de *Anales del Instituto A. J. Cavanilles* que Rivas Goday había implantado para dejar claro que la publicación no cubría solo las actividades del Jardín madrileño sino las de todos los centros adscritos al Instituto del CSIC—. Este volumen 36, con comité editorial encabezado por el micólogo Francisco de Diego Calonge, por Castroviejo y por Valdés Bermejo, cuenta ya con Laínz como Redactor Adjunto, cargo que conservaría a lo largo de volúmenes sucesivos con el solo y comprensible hiato del segundo fascículo del volumen 37, que reúne las comunicaciones presentadas en un *meeting* de OPTIMA cuya organización había sido encabezada por Rivas Martínez.

¹²¹ Las notas breves de los *Anales* le dieron ocasión para abordar multitud de pequeñas cuestiones que había planteado en publicaciones muy anteriores. Por ejemplo, la P.245 recoge, 26 años después, un guante que él mismo se había tirado en la P.57, pág. 197, *in adnot.*

¹²² Hallamos otra señal de la implicación de Laínz en el giro florístico articulado en torno a FLORA IBERICA en el hecho de que, de las 14 especies, 2 subespecies, 3 notoespecies, una notosubespecie y dos *nomina nova* que se le han dedicado hasta hoy, solo el *Hieracium* de De Retz se publicó antes de 1975, siendo todos los demás —basta una sencilla consulta en el IPNI para comprobarlo— homenaje de autores netamente vinculados al proyecto cuando no subproducto directo de él.

acompañe a su contratación —algo que deja claro el que poco más de un mes después, el 24 de octubre, y por mediación de Castroviejo, Laínz pronunciase una conferencia acerca de las “Investigaciones florísticas en el Norte de España” en la sede del CSIC en la calle Serrano, ilustrada con diapositivas de Delgado y Lecubarri.

Se sucede a continuación una nutrida correspondencia entre Laínz y los jóvenes de Madrid —Castroviejo y Félix Muñoz Garmendia¹²³, sobre todo— que permite hacerse una idea clara de las opiniones personales de Laínz acerca del proyecto naciente, entre las que destacaré su llamada al ecumenismo¹²⁴ por la que propuso que se involucrase a alguna institución de Barcelona. Como buen y accesible transmisor de sus criterios al respecto menciona a Javier Fernández Casas, ya por entonces en Madrid y con el que, como sabemos, sus relaciones científicas eran estrechas. No faltan frases que denotan el característico temor del jesuita a acabar comprometiéndose en proyectos que pudiesen acabar encabezando representantes o herederos de una “cúpula” previa por la que tan poco apoyado se había sentido.

Una carta de Castroviejo del 23-IX-1981 da luz acerca del curso de las negociaciones de Laínz con Madrid para su plena incorporación al gran proyecto florístico, cuyos avatares iniciales son cumplidamente descritos en la introducción al primer tomo de la FLORA IBERICA. Castroviejo declara la imposibilidad de que se le contrate con cargo al proyecto y la de que se desvíen fondos a su herbario por una fórmula distinta de la mera compra, “poco menos que ofensiva” para Laínz (P.80: 15). La única solución pasa por remuneraciones esporádicas en concepto de asesoría y en pago a sus desplazamientos regulares a Madrid, donde habría de revisar los originales de los *Anales* en calidad de Redactor Adjunto. Finalmente, se convenció de la seriedad de la oferta que se le hacía y de la categoría científica del proyecto y decidió involucrarse plenamente en él: en el primer tomo de la obra, que vio la luz en 1986, figura como Editor General.

Algunos planes previos a la FLORA IBERICA

La idea de una flora ibérica había llegado unos años antes a concretarse no poco en los planes de un Laínz fortalecido por más de tres décadas de experiencia florística. Sorprende lo explícito de la alusión a un proyecto de esta naturaleza en la carta que remitió el 31-X-1974 a Fernando Molina, su fiel puntal en

¹²³ Muñoz Garmendia (n. 1949) y Laínz han colaborado muy estrechamente —amén de en algunas complejas síntesis genéricas como las de *Dianthus* (P.167) y *Viola* (P.199)— en la confección de las documentadas anotaciones y apéndices de corte filológico que, en buena medida gracias a la sugerencia de Laínz, incluye la FLORA IBERICA —a decir de la crítica internacional, una de sus más originales y útiles innovaciones en género tan cultivado en Europa como el de las floras—. En 1983, en plena vorágine de preparativos para la FLORA IBERICA, viajaron juntos a París y Ginebra. Por sus comunes inquietudes por la historia, la querencia por cuestiones nomenclaturales y bibliográficas y el sentido del humor que comparten (P.169), me atrevería a decir que Muñoz Garmendia es para Laínz, como Jiménez Munuera para Pau (P.204), “el amigo más listo que tiene” y el botánico “más honesto” y de “mejor juicio” que conoce en España.

¹²⁴ La larga y variopinta nómina de autores de los primeros volúmenes de la FLORA IBERICA es muestra de que el ecumenismo, en aras de esa “reconciliación nacional” que Laínz había anhelado, era una de las directrices del proyecto. Los volúmenes sucesivos han estrechado paulatinamente el círculo de colaboradores, lo que puede a veces interpretarse como una decisión práctica —pensada para agilizar la edición de la obra— y en otras como rebrotos de tensiones internas entre los botánicos españoles.

Lourizán (pag. 114). Habla Laínz de las bases que empiezan a consolidarse para la redacción de una flora ibérica seria, que no “fusile” —es decir, extracte literalmente— la *Flora Europaea* como la *Nova Flora de Portugal* de Amaral Franco. Habla incluso de su propósito de sondear la opinión de Rosette Fernandes sobre la configuración de lo que podría ser un pequeño equipo que se repartiría el trabajo sin comprometer en exceso la uniformidad de pareceres y logrando a un tiempo que se diluyesen responsabilidades. Tal carta parece fruto de un momento de optimismo tras los días de reflexión en torno al particular que le inspiró el proyecto de catálogo florístico español acariciado por un equipo de ingenieros forestales capitaneados por Ruiz de la Torre (pag. 130): solo un par de días antes, el 29 de octubre de 1974, en carta a Ruiz de la Torre, Laínz recomendaba que se abstuviesen de llevar adelante su catálogo, que serviría más bien para ganarse la “oposición de los que gobiernan” al ser un proyecto autónomo suyo; y, en todo caso, para beneficiar a “competidores” mejor situados. “Claro que lo más deseable y digno parecería una «reconciliación nacional» (...) si posible fuere”, añade. Pero no omite su ya pertinaz observación de no se había alcanzado en España el nivel de publicaciones de base que sustenten una flora con “respetabilidad”. Dicho sea de paso, choca un poco que en ese mismo año de 1974, en el que vería la luz bajo los auspicios del ICONA el “Elenco de la flora vascular española” de Emilio Guinea y Andrés Ceballos —en el que Laínz había rehusado participar directamente (pag. 80)—, otro equipo de botánicos del sector forestal pretendiesen completar una *checklist* paralela...

Doctor honoris causa por la Universidad de Oviedo

Mientras el proyecto de la FLORA IBERICA —en que los jóvenes del Jardín madrileño y el curtido jesuita “boreo-occidental” colaboraban estrechamente— alcanzaba su velocidad de crucero, con el primer volumen muy avanzado, M. Mayor revitalizó personalmente los trámites para que la Universidad de Oviedo reconociese honoríficamente las contribuciones de Laínz al conocimiento de la flora del noroeste peninsular.

Por sorprendente que pueda parecernos desde la perspectiva actual —acostumbrados como lo estamos hoy a que estos premios recaigan ante todo en personalidades de gran resonancia mediática— Mayor pretendió en primera instancia promover, con el apoyo de la Junta de Departamento, la candidatura del P. Laínz al Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica, según le comunica al interesado el 1-II-1983. La respuesta de Laínz, del 6 de febrero, aun cuando no deja de señalar secundariamente algún tipo de vía para recabar los apoyos necesarios para hacer sólida la propuesta —la carta de Bolòs, los informes de miembros del RJB que sirvieron para que se le vinculase al proyecto FLORA IBERICA, los seguros informes favorables de Greuter, Merxmüller, Favarger, Abílio Fernandes y Pinto da Silva—, deja bien claro lo poco que le convence la idea, y viene a indicar como objetivo más realista el que se haga efectiva la vinculación con el Departamento, al que “siempre” quiso verse unido. El 10 de febrero insiste Mayor en la pertinencia de que se le proponga, al tiempo que abre “nuevas vías” para hacer efectiva esa ansiada vinculación: resurge ya aquí el doctorado *honoris causa*, más las posibilidades de que se solicitase un proyecto conjunto a la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica.

Por esos años crece la correspondencia y el intercambio de publicaciones con Herminio S. Nava —quien preparaba, bajo la dirección de Mayor, su tesis doctoral sobre la flora de los Picos de Europa, cf. NAVA (1988)—. Laínz asesoró a Nava en la redacción y documentación del trabajo, una colaboración tras la que hemos de ver en cierto modo la “ruptura de hielo” que había supuesto el hecho de que el Prof. Mayor se volcase para materializar el Doctorado, y que se repetiría en el doctorado de Juan José Lastra. El 20-III-1984, Mayor pide nuevamente cuantas referencias le ayuden a avalar el nombramiento, y menciona ya a Javier Fernández Casas como implicado en el asunto. La aprobación de unos nuevos estatutos universitarios retrasó algo la culminación del proceso, pero el 7 de noviembre de ese mismo año la Junta de Gobierno de la Universidad aprueba ya el nombramiento, y el 25 del mismo mes tiene lugar el acto de investidura (P.160). Con este honor y con los elogiosos testimonios de los numerosos colegas que lo avalaron a petición del Departamento ovetense, comenzaba para Laínz un período de reconocimiento que se traduciría incluso, tras numerosos intentos fallidos, en una verdadera vinculación institucional.

No mucho después, cuando las relaciones entre Laínz y el catedrático de Oviedo eran ya del todo amistosas, Mayor recibió el encargo de organizar una excursión pteridológica con motivo del Congreso de Berlín de 1987. Con esta oportunidad, Laínz tomó contacto personal con A. C. Jermy¹²⁵, quien colaboró estrechamente con Mayor en la organización de la Excursión —cf. VIANE & *al.* (1987)—. Explica el que se eligiese este destino para la excursión el hecho de que Asturias, tanto por su clima predominantemente húmedo y poco soleado como por ser lugar de confluencia de varios elementos biogeográficos, acoge una muy rica flora pteridológica, a la que los trabajos de Christopher Fraser-Jenkins habían puesto en el punto de mira internacional. Las relaciones de Laínz con Fraser-Jenkins, iniciadas con motivo del viaje principal del inglés a la Península, se vieron enturbiadas al cabo del tiempo por una aciaga peripecia epistolar, que impidió la incorporación al proyecto FLORA IBERICA de un autor de tan demostrada solvencia (P.285).

Contratación para la FLORA IBERICA, o la profesionalización de Laínz como botánico

No vendría excesivamente a cuento desmenuzar los detalles pecuniarios relativos a la incorporación de Laínz a la FLORA IBERICA, pero ilustrarán los términos y motivaciones del proceso algunas pequeñas noticias extractadas de las notificaciones de cuentas obtenidas aquellos años de la Administración del Colegio de la Inmaculada —en el que Laínz había sido acogido tras el abandono por parte de la Compañía de Jesús de la Universidad Laboral— y de la correspondencia alusiva. Desde las primerísimas reuniones en las que se pusieron los cimientos de la flora percibió Laínz subsidios ocasionales en forma de dietas por su pertenencia al Comité Asesor del proyecto. Pero el montante de tales ingresos no bastaba para disipar los perennes temores de Laínz a convertirse, por culpa de su dedicación científica, en una carga para su Orden —temores renovados tras su llegada a una comunidad, la del gijonés Colegio de la Inmaculada, en la que se le había recibido con deferencia para evitar incómodos e inseguros traslados de sus muy voluminosos herbario y biblioteca—. En esta clave han de leerse las porfías de Laínz por mejorar sus condiciones económicas, como la alusión hecha en el post

¹²⁵ Las relaciones científicas de Laínz con Jermy se han traducido en los numerosos duplicados de helechos británicos conservados en JBAG-Laínz.

scríptum de un carta a Castroviejo de diciembre de 1983 al Salario Mínimo Interprofesional de 1983 (450.240 pesetas), bastante superior al resultado de sumar a las 300.000 pesetas que había ingresado a lo largo de ese año en la Administración del Colegio sus gastos de viajes y hospedajes, documentación, etc., amén de las cuotas de sus suscripciones (IAPT, Botanical Society of the British Isles, etc.). A juzgar por las 450.000 pesetas que ingresó en su Colegio entre septiembre de 1984 y septiembre de 1985, las reclamaciones de Laínz surtieron efecto, más aún si tenemos en cuenta que inmediatamente, el 11-XI-1985 —se había dado de alta como trabajador autónomo en la Seguridad Social el 29-X-1985—, se le formalizó un contrato por obra y servicio como editor a cargo del proyecto “Flora iberica”. Dicho contrato, que se prorrogó anualmente entre 1985 y 1990, suponía para Laínz unos ingresos de entre 1.300.000 y 1.500.000 pesetas anuales.

A los 62 años de edad, con cuarenta años de historial científico a sus espaldas, Laínz recibía por fin un apoyo más o menos estable y firme de una institución científica española: nunca hasta entonces habría podido dedicarse plenamente a la Botánica sin el soporte de su comunidad religiosa, y en concreto el de algunos gestores clarividentes (*pag.* 117). La esperanza en que Laínz se convirtiese en “profeta en su ciencia” que expresó Muñoz Garmendia en su recensión de la P.80 —cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 550 (1983)— se vio en cierto modo colmada. Claro que una figura tan controvertida como la de Laínz, insensible a la simple adulación —baste señalar la celeridad y contundencia con que corrigió los errores que ciertas suposiciones habían deslizado en un artículo que le fue encomiásticamente dedicado (P.64), o lo descarnado de sus puntualizaciones (P.57) al trabajo cantábrico en que RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1971: 49) elogiaron sin reservas su labor investigadora— no siempre es un cómodo compañero de viaje en un proyecto de estas características, por lo que cabe reconocer en los promotores de la FLORA IBERICA el espíritu ecuánime que había permitido a Font Quer apostar, en aras de la productividad científica de su Instituto, por investigadores de carácter como Rothmaler y Singer, cerrando los ojos a toda consideración que no fuese la de su valía científica —en opinión de Laínz, como hemos visto (*pag.* 118, *in adnot.*), tales “miras inflexibles en la selección del elemento humano” (P.154: 117) no sobrevivieron íntegras a Font Quer en el Instituto Botánico barcelonés.

El 31-V-1991, tras haber solicitado su jubilación con dos años de adelanto, renunció a su contrato con el CSIC para dejar paso como contratado por el Proyecto a Carlos Aedo, su más estrecho colaborador a lo largo de la década de 1980, que sigue hoy, ya como Científico titular del CSIC, embarcado en el proyecto.

Las contribuciones directas de Laínz a la FLORA IBERICA son múltiples. A las síntesis genéricas más o menos complejas de las que ha sido autor o coautor (P.116, P.117, P.118, P.119, P.120, P.167, P.199, P.227, P.241, P.249, P.274) han de sumarse la promoción y colaboración personal en los apéndices filológicos de la flora de que ya hemos hablado (*pag.* 134, *in adnot.*), más alguna otra sugerencia de carácter formal, como las láminas a página completa con indicación geográfica y remisión a pliego y la revisión crítica —en forma y fondo— de las sucesivas pruebas de cada volumen, destacada por el coordinador general de la obra —cf. CASTROVIEJO (2002)—. El herbario Laínz (hoy, JBAG-Laínz), y aunque su oposición a los préstamos de tipo masivo haya impedido considerarlo formalmente como tal, se ha contado *de facto* entre los que sirven de referencia para la obra, como lo revela el no escaso número de

láminas que tuvieron por modelos pliegos de los que Laínz llevó personalmente a Madrid. VILLAR (2004: 103), por ejemplo, cita “Gijón” como una de las colecciones de referencia del proyecto FLORA IBERICA.

No obstante tantas y tan estrechas colaboraciones, fiel a sus principios y para sorpresa de algunos, Laínz no asume como propias todas y cada una de las decisiones adoptadas en una obra colectiva como ésta, y no duda en someter a su rigurosa vara crítica lo que de censurable halla en los volúmenes aparecidos, una vez han sido desestimadas u omitidas sus sugerencias y correcciones a los manuscritos: digna imitación de la “objetividad insobornable” de Pau y, en algún caso aislado, hasta de sus menos laudables aunque bien perceptibles ribetes de xenofobia (Pd.26: 110). Muy claro está, por otra parte, que ni sus personales publicaciones vienen escapando a un implacable proceso autocrítico, acaso calificable algunas veces (P. 225) de autodefensivo.

La vinculación formal de Laínz al proyecto FLORA IBERICA, como las cartas de Castroviejo insinúan aquí y allá, se entendió desde Madrid como parte de un pacto tácito en virtud del cual Laínz donaría Laínz al Jardín madrileño su herbario y biblioteca. Castroviejo, el 21-IX-1979, llega a considerarlo, “marginalmente”, una contrapartida a su contratación a cargo de la FLORA. En agosto de 1991, cuando las posibilidades de que fraguase la institucionalización local en Cantabria de que hablaremos a continuación parecían realistas, Castroviejo dirigió unas líneas a Laínz expresando su plena disposición a hacer todo lo necesario para que el herbario, montado en Gijón y trasladado a una sala independiente si fuere necesario, pasase a engrosar los fondos del RJB. Laínz, en una primera y lacónica respuesta, se limita a expresar sus dudas de que de veras pueda concedérsele todo eso, y no mucho después le tranquiliza asegurando que no se dejaría “timar”; acto seguido confesaba que también Fernández Casas y Muñoz Garmendia abogaban por una solución madrileña.

En vista de que ninguno de los planes de institucionalización local maduraba, el RJB perseveró en sus gestiones para incorporar a sus fondos el legado material del P. Laínz. El volumen homenaje de los *Anales* de 1996 puede en cierto modo interpretarse como un remache de los vínculos entre el RJB de Madrid y Laínz, que hiciese por excitar una obligación moral del jesuita para con la institución. Sin embargo, la batalla final entre el Jardín madrileño y Laínz acerca del futuro allí de su herbario, que se libró a lo largo de los primeros meses de 1997 y comprendió incluso la visita de M^a. Teresa Tellería a Gijón el 14-IV-1997, no se vio coronada por el éxito: a decir de Laínz, el que los responsables del RJB no aceptasen su irrenunciable exigencia de que, en vez de trasladarse inmediatamente a Madrid, el herbario se montase y catalogase en Gijón bajo su tutela fue el desencadenante de su decisión de olvidar la vía madrileña. Por aquel entonces, además, Carlos Aedo —quien había sido hombre de confianza de Laínz y en quien se había pensado insistentemente como encargado del herbario— emprendía nuevos proyectos en el RJB, que le alejaban de los planes del jesuita.

3.2.2.7. Consolidación del Grupo Botánico Cantábrico e institucionalización definitiva del Herbario Laínz (1986-presente)

Consolidación del Grupo Botánico Cantábrico

Basta un vistazo a la lista de publicaciones de M. Laínz (*pags.* 387-401) para comprobar cómo a partir del arranque de la FLORA IBERICA en 1986 el grueso de su actividad investigadora, a un lado su variopinta participación como redactor, editor, corrector y asesor de la FLORA, ha descansado en la colaboración con un equipo de botánicos no profesionales de Asturias y Cantabria —organizado en torno a su persona e informalmente bautizado en fecha reciente como Grupo Botánico Cantábrico (<http://www.farmalierganes.com/Otrospdf/indexpdf.htm>)— que se ha traducido en un abultado número de notas florísticas —esencialmente corológicas, pero incidentalmente también taxonómicas y nomenclaturales— relativas a Asturias (P.100, P.170), Cantabria (P.101, P.113, P.126, P.142, P.171) y, finalmente, al conjunto del noroeste peninsular (P.193, P.206, P.221, P.243, P.258, P.262, P.271, P.277, P.289). Gonzalo Moreno Moral y Óscar Sánchez Pedraja son, indudablemente, los miembros más constantes y activos de este grupo.

Además de estas investigaciones corológicas básicas, ininterrumpidas, y por las circunstancias descritas en la página 152, el núcleo de este Grupo Botánico Cantábrico viene desarrollando desde 2002 estudios de corte estrictamente taxonómico en la familia de las Orobancáceas en sentido estricto, estudios cuyo ámbito geográfico excede en mucho el área habitual del noroeste ibérico. Los resultados de esta línea de investigación se han plasmado hasta ahora en las P.268, P.273, P.279, P.282, P.286, P.290, P.294 y en FRAJMAN & *al.* (2013).

Ya a título individual, Laínz ha dedicado en los últimos años buena parte de su tiempo a investigaciones de tipo histórico, a las que corresponden más de 20 de sus publicaciones desde 1985. Puestos a buscar explicaciones a este interés renovado, que no nuevo, por la Historia, sugiramos a) la mayor colaboración con que, en el seno de un grupo amplio y activo, contaba en punto a investigaciones florísticas básicas, lo que le permitió sustraer una parte mayor de sus energías de las tareas básicas de herborización, cada vez más exigentes según su edad avanza; b) la aparición, con la consolidación de la España democrática, de visiones de la Historia que percibe como más o menos revanchistas y que se vio en la necesidad de rebatir (*pag.* 53-54); y c) la más amplia perspectiva inevitablemente abierta por los años, que inspira a trazar la silueta de las aportaciones propias sobre el fondo del pasado heredado y a hacer lo posible por rectificar o justificar los errores concretos que pueden achacársele.

“Estación término” del herbario Laínz: la cesión de uso al Ayuntamiento de Gijón

En paralelo a las negociaciones últimas con Madrid, Laínz buscó destinos alternativos que se ajustasen mejor a la que, como sabemos, nunca había dejado de ser su idea desde el principio: un conservatorio botánico de ámbito local que centralizase la información relativa a la flora vascular del

noroeste y, sobre la base de herbario y biblioteca, contribuyese activamente a su estudio. Aun consciente de lo utópico de tal ambición, Laínz llegó a señalar como su ideal al *Conservatoire* ginebrino, municipal y, aun estrechamente vinculado a la Universidad, formalmente autónomo.

A las posibilidades que había sopesado en Galicia —que siguieron coleando, aun muy tímidamente, durante muchos años— se unieron nuevas iniciativas en Cantabria, en las que jugó un papel muy destacado el P. Melecio Agúndez, S. J., afincado en la residencia jesuítica de Santander durante muchos años como profesor del Centro de Estudios Superiores Técnico Empresariales y en Deusto antes de ser nombrado, en 1987 y hasta 1995, Provincial de Castilla —provincia que desde 1989 pasó a incorporar la antigua de León—. La Universidad de Cantabria —a través de la cátedra de Geografía Física—, el Gobierno autonómico y aun la Caja de Ahorros de Cantabria llegaron a verse como posibles patrocinadores de la instalación de ese conservatorio, para el que, según comunicaciones verbales de Laínz y según se precisa en la correspondencia, fueron propuestas varias sedes: la sala de exposiciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria, la casa natal del novelista José María de Pereda en Polanco y hasta una sección del conocido parque zoológico de Cabárceno. Llegó incluso a plantearse la posibilidad de crear, con la donación de Laínz como piedra fundacional, un Jardín Botánico de Cantabria, a modo de guarnición que hiciese más apetitosas para las instituciones y mecenas viandas tan frugales como un herbario y la biblioteca ultraspecializada que lo complementa.

Carlos Aedo, por entonces estrecho colaborador de Laínz, fue el encargado de concretar la planificación de estos proyectos: de haber fraguado alguno de ellos, y antes de que hubiese logrado afianzar su posición el CSIC, habría estado dispuesto a renunciar a su contrato con la FLORA IBERICA (*pag.* 138). Pero todas las negociaciones fueron infructuosas, hasta el punto de que el propio Agúndez, dando ya por perdido un apoyo oficial, ofrece recursos de la Compañía para el montaje del herbario.

Es entonces cuando Laínz decide “asturianizar” su estrategia, y describe someramente sus proyectos en un texto fechado el 17-VI-1995 que, además de a las autoridades cántabras, y por mediación del P. Patac, S. J. —prestigioso bibliófilo asturiano, compañero de Laínz en la comunidad del Colegio de la Inmaculada, que había contestado su discurso cuando ingresó en el Instituto de Estudios Asturianos y que, en 1991, había cedido su Biblioteca Asturiana al Ayuntamiento de Gijón—, llegó a manos de Vicente Álvarez Areces, entonces Alcalde de Gijón y posteriormente, hasta 2011, presidente del Principado de Asturias. Se entablaron así relaciones formales entre Laínz y el Ayuntamiento de la ciudad en la que llevaba residiendo e investigando desde hacía casi 40 años.

Pero hay razones para suponer que no fueron estas noticias acerca del botánico y su herbario de la Universidad Laboral las primeras que llegaron a oídos de las autoridades gijonesas. En los círculos naturalísticos asturianos el botánico jesuita era bien conocido, como lo prueba el que Laínz figurase —en compañía de nombres conspicuos de la vida cultural y científica asturiana— como asesor en el acta fundacional de la Asociación de Amigos de la Naturaleza Asturiana (A.N.A.), organización decana en la defensa del patrimonio natural asturiano. Alfredo Noval —padre de la Ornitología asturiana—, me confesó asimismo, durante la grata conversación que tuve ocasión de mantener con él poco antes de su muerte, que había llamado personalmente la atención de Areces sobre la autoridad botánica que tenían por vecino.

Se explica así que cuando el Consistorio gijonés quiso dotar a la ciudad de un jardín botánico sobre la base de los jardines históricos de la finca “La Isla” de Florencio Valdés, pronto se buscó el modo de vincular al proyecto el legado científico del P. Laínz, quien el 19 de noviembre de 1999 recibió la primera llamada de Carlos Zapico, por entonces concejal de Medio Ambiente del Consistorio gijonés y primer Presidente del Jardín Botánico Atlántico. Se acordó una primera reunión con la entonces alcaldesa Paz Fernández Felgueroso, la cual tuvo lugar 10 días después, y a ella acudió Laínz en compañía de su Rector, P. Emilio Vega, S. J. Sucesivas negociaciones a lo largo de los cinco años siguientes se tradujeron finalmente en el acuerdo de cesión de uso refrendado en mayo de 2004 por la Compañía de Jesús —representada por el ya Superior entonces del Colegio de la Inmaculada, P. Manuel de Soto, S. J., quien tuvo una labor destacada en la culminación de las conversaciones— y el Ayuntamiento de Gijón, por el que el herbario y la biblioteca de Laínz pasaron a ser gestionados por el Ayuntamiento a través de su Jardín Botánico Atlántico.

Poco antes de que diesen comienzo los tratos con el Ayuntamiento de Gijón, Laínz había dado entre octubre y noviembre de 1999 al Instituto de Estudios Asturianos, ya Real por entonces, prioridad en la “puja” por su legado, en reconocimiento de sus viejos apoyos y aprovechando la feliz circunstancia de que Matías Mayor —con quien sus relaciones eran muy cordiales desde el doctorado *honoris causa*— había ingresado recientemente como miembro de número en el Instituto y presidía su Comisión de Ciencias de la Naturaleza. El R.I.D.E.A., no obstante, habría tenido dificultades para albergar los fondos en sus limitadas instalaciones, y acabó bendiciendo en la persona de su entonces Director, el abogado y bibliófilo José Luiz Pérez de Castro, el establecimiento de conversaciones con el Ayuntamiento gijonés. Matías Mayor trasladó asimismo a Laínz el beneplácito de quien era en ese momento rector de la Universidad de Oviedo, el químico Julio Rodríguez, aun cuando la Universidad ovetense había sido rotundamente descartada por Laínz como destino directo de su legado.

Las partes implicadas tenemos la firme voluntad de que la etapa que se ha abierto con su cesión al Ayuntamiento y su incorporación a los fondos del JBA permita no solo mantener viva sino ampliar la vocación investigadora de este patrimonio documental, poniéndolo a disposición tanto de los investigadores que lo visiten o accedan a sus datos *online* como de los colaboradores locales interesados, para que sigan apoyándose en él a fin de mejorar el conocimiento de la flora regional. Esta memoria, última expresión de esa voluntad, tiene entre sus propósitos fundamentales el de facilitar en alguna medida la continuidad de esa vertiente investigadora que justificó la creación del herbario y alentó y dio forma a su desarrollo, y que se ha venido plasmando en las publicaciones florísticas y taxonómicas que a lo largo de los últimos años se han venido basando total o parcialmente en los fondos de este herbario, ya sea por parte de investigadores vinculados al propio Jardín Botánico Atlántico [P.277, P.289, CARLÓN & DÍAZ GONZÁLEZ (2011); ALONSO FELPETE & *al.* (2011)]—, como por parte de los visitantes que reciben regularmente el herbario o de los investigadores que consultan electrónicamente sus fondos y los citan en sus publicaciones, cuya recopilación exhaustiva en estas páginas supondría una extensión poco útil de esta memoria, y que resumiremos con la referencia que ya en 2005 se hacía al herbario como colección de referencia en la página XVI del volumen XXI de FLORA IBERICA (Real Jardín Botánico, CSIC).

La vertiente investigadora vinculada al herbario sigue muy activa, no solo en los trabajos básicos de catalogación florística del noroeste de la Península Ibérica arriba referidos —que por ejemplo han supuesto la adición al catálogo de la flora de Asturias, solo en los últimos tres años, de 50 especies nuevas, cuya identidad pudo comprobarse gracias a los materiales de cotejo preservados en el herbario, en el que se guardan ahora los testimonios correspondientes—, sino en la línea de investigación sobre Orobancáceas holoparásitas a la que se alude en las páginas 139 y 152. Dichas investigaciones, aun sufragadas personalmente por sus autores, han recibido apoyo editorial del Jardín Botánico, y sería deseable que, en vista del interés agronómico de estas plantas y de la importancia crucial que alcanza en ellas la biología de la germinación, se buscara el modo de incorporarlas plenamente a las líneas de trabajo que el Jardín desarrolla directamente en torno a su activo Banco de Germoplasma.

El herbario contribuye asimismo con sus fondos, y seguirá haciéndolo, a varios programas internacionales de documentación de la diversidad biológica, no solo la Global Biodiversity Information Facility (*pag. 16, in adnot.*) sino a la Global Plants Initiative (GPI), que pretende hacer accesibles a través de Internet (actualmente en <http://plants.jstor.org/> y con el patrocinio de la Fundación Andrew W. Mellon y, en el caso concreto de los tipos de JBAG-Laínz, con la coordinación del herbario SANT) imágenes digitales de los tipos nomenclaturales de todos los táxones de plantas vasculares que se han descrito, entre ellos los de JBAG-Laínz (*pag. 47*).

En todas estas tecnologías de la información creo ver una vía prometedora para resolver los conflictos entre las vertientes académica y extraacadémica de la botánica que tanto protagonismo han tenido en mi exposición. Los herbarios y bibliotecas digitales y las fotografías *in vivo* que se vuelcan a raudales la Red permiten al botánico aficionado, en un proceso que no hace sino realimentarse, comprobar, documentar y poner en común sus hallazgos con un rigor y una agilidad inconcebibles para quien ha conocido los trabajosos modos de herborización y documentación que hemos descrito en páginas precedentes. Los botánicos profesionales pueden, por su parte, con su tiempo y con sus medios, poner a punto estos repositorios de información, recopilando lo hasta hoy acumulado y facilitando y supervisando la incorporación de lo que los nuevos estudiosos aportan. Esta tarea conjunta irá definiendo, si se me permite la analogía, el reparto y la puesta en escena de la abigarrada película coral que es la vegetación de un territorio. Descifrar el complejo guion eco-evolutivo que ese reparto interpreta en ese escenario —permítanme que siga con mi símil, y disculpen mi licencia teleológica— ya es tarea para el botánico profesional, que dispone hoy, para sondear el origen de toda esa diversidad y las causas de su persistencia, de técnicas analíticas y moleculares inasequibles para el mero *amateur*.

3.3. NOVEDADES TAXONÓMICAS Y NOMENCLATURALES PUBLICADAS POR M. LAÍN Z

3.3.1. GENUS NOVUS

- *Kuepferella* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 32 (1976) = *Gentiana* L.

Estribando en el singular número de cromosomas ($n=10$) del notabilísimo endemismo de los herbazales higroturbosos oligótrofos de Sierra Nevada, el oeste del Sistema Central y el macizo cántabro-burgalés de Castro Valnera descrito por Boissier como *Gentiana boryi* (pag. 302), Laínz se subió al carro de la atomización genérica de base citogenética que estaba en pleno auge en la Sistemática de ese tiempo —cf., v. gr., LÖVE & LÖVE (1975)—. Sin embargo, análisis cladísticos de base morfológica —cf. v. gr. TING-NONG & al. (1996); MÉSZÁROS & al. (2002: 333)— y molecular —cf. GIELLY & al. (1996); STRUWE & al. (2002: 40-44)— insisten en la condición monofilética del género en su circunscripción tradicional, y privan de significado a un taxon genérico que, como Küpfer se apresuró a señalarle epistolariamente a Laínz, en ningún caso encontraría mucho fundamento en la base única del número cromosomático.

Y es que Küpfer, en la línea de Favarger, era reacio a basar los táxones exclusivamente en diferencias de número cromosomático. Laínz, consciente de que había obrado más con ánimo de competir con los nomenclaturistas del este de Europa (Holub, Soják, Dostál, etc.) que firmemente convencido de las bondades de su género, y echando mano de su característico humor, replicó que si le parecía de poco fuste lo que le había dedicado no viese en ello más que un pequeño regalo a la hija que Küpfer acababa de tener: *Kuepferella* = “la pequeña Küpfer”.

3.3.2. SPECIES NOVAE

► *Centaurea corcubionensis* M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. Exp. 12: 40 (1967)



ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz **10863**: Carnota, El Pindo, in rupestribus graniticis, ad mare, 10-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10864**: inter Santa Comba et Zas, 200 m, in rupestribus graniticis, 5-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10865**: Carnota, El Pindo, in rupestribus siliceis non longe a mare, 19-VIII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10866**: pr. Camariñas, loco dumoso, granitico sine dubio, ad oram, 5-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10867**: Cabo San Adrián (pr. Malpica de Bergantiños), inter ulices, 6-VII-1971, *M. Laínz*, “Albina specimina, cum rubrifloris intermixta!” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **10868**: infra promontorium dictum Cabo Villano, pr. Camariñas, inter frutices erecta!, 5-VII-1971, *M. Laínz* —“ $2n=22$, Fdez. Casas et al., in *Lagascalia* 9, p. 118” [nota de *M. Laínz*].

Especie unánimemente admitida, que Laínz se decidió a describir como nueva tras reparar en lo distinto que era el material gallego que Merino había llevado a *pectinata* de los ejemplares catalanes de esa especie que Font Quer había distribuido. Aportaciones corológicas en SOÑORA & *al.* (1995: 203).

Acaso por su carácter endémico, la planta ha atraído la atención de los farmacólogos gallegos, que han extraído de ella compuestos con propiedades hipoglucemiantes —cf. CHUCLÁ & *al.* (1988)— y vasodilatadoras —cf. ORALLO & *al.* (1998).

Referencias: P.45: 40; P.52: 27; P.70: 241; P.85; P.132;

► *Centaurium somedanum* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 32-33 (1976)



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **1223** - **HOLOTYPE**: Somiedo, non longe nimis a vico La Riera, 650 m, locis humidis, calcareis, 20-VII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1224**: Somiedo, La Malva, 3-IX-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1226**: Somiedo, non longe nimis a vico La Riera, 650 m, loco petroso, non humido, iuxta viam, 20-VII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1227**: Teverga, versus pascua Tuiza dicta (pr. Villanueva), 1200 m, loco muscoso, iuxta fontem, 4-V-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1228**: Somiedo, La Malva, 27-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1229**: Somiedo, non longe a loco dicto La Malva (La Riera), 650 m, in rupibus humidis (substrato calcareo!), 26-VII-1962, *M. Laínz* [al verlo perenne, lo etiquetó en primera instancia como "*C. scilloides*"].

León:

JBAG-Laínz **1225**: Cabrillanes, pr. vicum La Vega de los Viejos, 1300 m, loco herboso plus minusve humido et calcareo, 20-VII-1975, *M. Laínz*.

Especie indiscutiblemente autónoma, característica por sus cimas paucifloras, su hábito perenne y por su muy definido nicho ecológico: travertinos y tremedales calcáreos. Su distribución geográfica se limita a un rosario de pequeñas colonias en las cuencas de los ríos Pigüña y Trubia, en Asturias, y en la cabecera de los cursos de agua que riegan la comarca leonesa de Babia desde el eje de la Cordillera Cantábrica. Una revisión autoecológica y corológica detallada se ofrece en JIMÉNEZ-ALFARO & *al.* (2005).

Cariológicamente, y aunque tal resultado llegue a sorprender en una planta perenne de distribución tan limitada y hábitat tan estable y primario, los recuentos efectuados (P.72: 44) le otorgan un nivel tetraploide que, según sugieren el polimorfismo de las ITS del ADN ribosómico y las incongruencias entre las filogenias basadas en estas secuencias nucleares y algunas cloroplásticas que desarrollaron MANSION & *al.* (2005: 945), habría alcanzado por aloploidía a partir de dos diploides perennes: uno afín al gipsícola del centro de España *C. quadrifolium* —que pudo aportar la tolerancia al calcio y a pH elevados— y otro mesohigrófilo que —a juzgar por la posición basal que asigna a *somedanum* el análisis de esa variante de sus ITS— podría ser un antepasado inmediato del actual *C. portense* —cf. FERNÁNDEZ PRIETO & *al.* (2012)—, cuya intervención resulta biogeográficamente menos enigmática.

Referencias: P.68: 32-33; P.72: 44; P.80: 62; {P.295: 89-91}

- *Dianthus merinoi* M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VIII: 3 (1974) ≡ *D. laricifolius* Boiss. & Reut. subsp. *merinoi* (M. Laínz) M. Laínz (pag. 275).



ESPAÑA

Localidad gallega no indicada: JBAG-Laínz 4754: s. d., *B. Merino*, sub "*D. graniticus* var. *marizii*" —"Parte de un pliego, muy rico, del herbario Merino" [nota de M. Laínz].

León:

JBAG-Laínz 4750: Santa Coloma de Somoza, pr. Pedredo, 1000 m, loco rupestri, siliceo, 12-VII-1987, *M. Laínz, J. Almendral & J. M. Argüelles*; JBAG-Laínz 4762: in rupe calcarea quae Peñarrubia nomen audit, non longe nimis a vicis dictis Puente de Domingo Flórez et Carucedo, 400 m, 3-VIII-1986, *M. Laínz & A. Verduras* [sub "*D. merinoi*";]; JBAG-Laínz 4764: Carucedo, contra vicum dictum La Balouta, 800 m, loco rupestri, potius calcareo, 7-VII-1985, *M. Laínz* [sub "*D. merinoi*";].

Lugo:

JBAG-Laínz 4753: contornos de Sequeiros, s. d., *B. Merino* —"De otro pliego muy rico del herbario Merino" [nota de M. Laínz].

Orense:

JBAG-Laínz 4751 - **HOLOTYPUS**: Casayo, s. d., *B. Merino* [ex herb. Merino, sub "*D. laricifolius*";; *M. Laínz* rev. ut "*D. merinoi*";]; JBAG-Laínz 4752: Casayo-Rajoá, s. d., *B. Merino* [ex herb. Merino, sub "*D. laricifolius*";]; JBAG-Laínz 4755: infra Pardollán (Rubiana), 400 m, in rupibus siliceis, 28-VII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz 4756: Rubiana, Pardollán, al borde del camino hacia los prados de arriba, 1-VII-1983, *F. Gómez Vigide* [sub "*D. langeanus*", *M. Laínz*].

rev. ut “*D. merinoi*” —“Obs. Tallos ásperos de hasta 30 cm” [nota de F. Gómez Vigide]—; JBAG-Laínz **4757**: infra Pardollán (Rubiana), 400 m, in rupibus siliceis, 2-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4758**: infra Pardollán [vel Pardellán], in schistosis aliquatenus calce intinctis, 3-VIII-1986, *M. Laínz* [sub “*D. merinoi*”]; JBAG-Laínz **4759**: Carballeda, pr. Casayo, 800 m, in rupibus siliceis, 23-VII-1974, *M. Laínz* [sub “*D. merinoi*”] —“loc. class., lato sensu” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **4760**: Rubiana, Peña Tallada (contra Oulego), 900 m, locis rupestribus, calcareis, 28-VII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4761**: Rubiana, contra Oulego, 950 m, in rupibus calcareis, 19-VIII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4763**: embalse de Peñarrubia, roquedos calizos (calizas silúricas, facies Aquiana), 16-VII-1983, *C. Morla Juaristi* [sub “*D. merinoi*”] —*M. Laínz* ha intercalado en el pliego la carta de C. Morla Juaristi que lo acompañó.

Planta que comparte con la descrita por Boissier & Reuter la corola de garganta glabra y pétalos no laciniados y el cáliz no ventrudo de dientes aguzados. Difiere no obstante de todas las que reúnen esos caracteres por su cáliz particularmente corto y por la palidez de las flores, rasgos que se localizan en la cuenca media del río Sil. Hacia la parte baja de las cuencas del Sil y el Miño las hojas se alargan mucho y las inflorescencias se ramifican, dando lugar a otra forma lo bastante característica como para merecer el rango subespecífico.

Referencias: P.63: 3-4; P.122: 550; P.130; P.147; P.180;

► *Dianthus vigoi* M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 42: 551-552 (1986);

holotypus “*ab amicissimo J. Vigo die 14-VII-1968 in Serra de la Canya lectus, ad 2000 m*” (BC 606227)

FRANCIA

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **4556**: la Preste, versant N. du Pic de Costabone, 1650 m, pelouses rocailleuses siliceuses, 10-VII-1959, *P. Lebrun*, Plantes de France et de Suisse [sub «*D. requienii*»].

Laínz, al tipificar el binomen *Dianthus requienii* Godron y comprobar que debía aplicarse a plantas de cálculo largo y pétalos barbados relacionadas con el *D. seguieri* de los Alpes, dejó clara la necesidad de acuñar un nombre nuevo para la planta reducta y acidófila de los altos niveles de los Pirineos gerundenses a la que había venido dándosele el binomen de Godron —cf. BERNAL (1987: 569-570); BERNAL & SANCHEZ CUXART (1990: 440-441).

Referencias: [P.123]; P.124; [P.128]; P.140: 186; P.147;

Orobanchaceae – Al hacerse evidente, incluso en el ámbito estrecho del noroeste ibérico, la inoperatividad de la síntesis de la familia Orobanchaceae que publicó la FLORA IBERICA —cf. FOLEY (2001b)—, Laínz y sus colaboradores iniciaron —con el apoyo editorial del Ayuntamiento de Gijón y la colaboración en los análisis moleculares del Dr. G. M. Schneeweiss (Instituto Botánico de la Universidad de Viena)— una cada vez más ambiciosa campaña de catalogación crítica de las especies paleárticas de esta familia, entendida en su circunscripción tradicional (véase, a modo de síntesis constantemente actualizada de estas investigaciones, el *INDEX OF OROBANCHACEAE* que desarrolla y mantiene en línea Óscar Sánchez Pedraja). El método adoptado, cuyo éxito se cifra por de pronto en 6 especies nuevas para la Ciencia, descansa sobre cuatro pilares básicos: a) tipificación de los nombres existentes, b) estudio morfológico y documentación fotográfica de poblaciones locotípicas, c) determinación exacta de la planta nutricia y d) análisis de las secuencias ITS como prueba de que, al señalar como diagnósticas determinadas diferencias morfológicas, no se está haciendo una partición arbitraria de una unidad variable.

En lo que se refiere al reconocimiento del género *Phelipanche*, digamos (P.282: 17) que la apoyan datos morfológicos (bractéolas calicinas características, tallo muy frecuentemente ramoso, corolas más o menos azuladas, etc.), citogenéticos (número básico de cromosomas distinto del de *Orobanche* s. str.) y moleculares (grupo monofilético según secuencias de los genomas nuclear y plastídico, y secuencias muy dispares de los transposones insertados en el genoma nuclear de cualquier *Orobanche* frente a los que se insertan en el de las *Phelipanche*). FLORA IBERICA se queda pues muy corta al no admitir el grupo sino como sección, y es biológicamente insuficiente incluso el rango subgenérico —*Orobanche* subgen. *Phelipanche* (Pomel) Tzelev—, que se ha repropuesto recientemente —cf. PUJADAS (2007).

► *Orobanche aconiti-lycoctoni* Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral & Ó. Sánchez Pedraja in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 1: 37-44 (2002); *holotypus*: “loco dicto «Joyu el Boronal», pr. Colio (Cillorigo de Liébana, Cantabria, SPA) —infra partem orientalem, quae ab Ándara nomen trahit, editissimorum Picos de Europa—, 30TUN6584, 1460 m, G. Gómez Casares & G. Moreno Moral MM0301/2002, 21-VII-2002. In herbario MA, quidem, sub numero 689996 asservatur” = *O. lycoctoni* Rhiner

En vista de sus profundas diferencias ecológicas y morfológicas con cualquiera de las especies cuya presencia en la Península Ibérica constaba hasta entonces, la parásita del *Aconitum lycoctonum* se describió como nueva un tanto precipitadamente al poco de localizarse en los Picos de Europa. No mucho después se sospechó primero y se comprobó después que la planta cantábrica coincide plenamente con algo obscuramente descrito de los Alpes suizos, que se había ignorado o supuesto mera variante albina de la *O. flava* centroeuropea pero que ha resultado ser una especie filogenéticamente muy aislada,

inconfundible por su tallo robusto rematado por una inflorescencia corta y mazuda, así como por sus flores amarillo muy pálido con el estigma disciforme. Su área conocida abarca ya buena parte de las montañas calizas europeas de verano lluvioso —cf. SCHNEEWEISS & *al.* (2009).

Referencias: P.268: 37-44;

- *Orobanche loscosii* Carlón, M. Laínz, G. Moreno Moral & Ó. Sánchez Pedraja in Fl. Montiber. 48: 93; *holotypus*: « Marivella, pr. Calatayud (Huesca, SPA), 30TXL1781, 600 m, beside *Echinops ritro* in the northern slope of a small valley, G. Moreno Moral MM0074/2008, 5-VII-2008 (MA) ».

Planta parásita de *Echinops ritro* en la depresión del Ebro, con semejanzas morfológicas y moleculares a la *O. kochii* del centro y este de Europa —que también puede ser parásita de *Echinops*— pero distinta de ella por, entre otros caracteres, las corolas regularmente curvadas, no rectas dorsalmente, los estigmas marrón-oliváceos y los cálices más largos y de dientes prolongados, caracteres algunos de ellos que podrían sugerir procesos introgresivos con algún taxon de la grex *Minores* asimismo insinuados por los análisis moleculares efectuados por el momento.

Referencias: P.273: 31-32, 40; P.290;



► ***Phelipanche aedoi*** Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 60 (2008); **holotypus:** pr. San Miguel (Benahadux, Almería, SPA), 30SWF48, 140 m, parásita de *Launaea arborescens* (Batt.) Murb. (Compositae) [≡ *Zollikoferia arborescens* Batt.], en suelos terrosos y pedregosos, *Moreno Moral* MM0021/2004, 6-III-2004 (MA 760034 ex herb. Sánchez Pedraja 11721, pliego integrado por dos ejemplares, de los que el holótipo es el de tallo con una sola rama!)”

Planta emparentada con la *Ph. nana* según el análisis de las secuencias ITS del ADN ribosómico del núcleo, y cuyas flores, aun de tubo relativamente más corto, se parecen efectivamente a las de esta especie en la giba dorsal y la boca semicerrada que deja ver lateralmente sus comisuras. Pero los cálices de ambas difieren mucho al tener los de *aedoi* dientes no subulados sino triangulares y rígidos. Es además una planta mucho más robusta y con espigas muy largas y nutridas, parásita de *Launaea* y *Sonchus* en los semidesiertos del sudeste ibérico.

Referencias: P.282: 60-66;

► *Phelipanche camphorosmae* Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral,

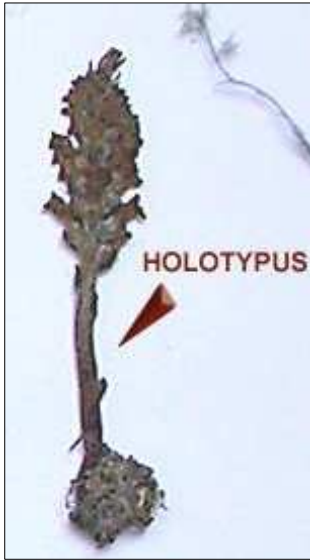


Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 35 (2008); **holotypus**: “barranco de la Clamor —pr. Fornillos— (Ilche, Huesca, SPA), 31TBG5552, 330 m, parásita de *Camphorosma monspeliaca* L. (Chenopodiaceae), ribazo, Gómez Casares & Moreno Moral MM0063/2007, 2-VI-2007 (MA 760035, duplum ex herb. Sánchez Pedraja 12883, pliego integrado por 3 ejemplares [k, c, h], de los que el holótipo es el de tallo ramosos con dos ramas bien formadas)”

Parásita de la *Camphorosma monspeliaca* que es conocida por el momento de España y del sur de Francia. La peculiaridad filogenética que señala el análisis molecular tiene su reflejo morfológico, aparte otros detalles, en los dientes calicinos largamente triangulares y en los lóbulos del labio superior de la corola, que son cortos, aproximados y anchamente ovales.

Referencias: P.282: 35-43;

► ***Phelipanche georgii-reuteri*** Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral,



Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 3: 17 (2005); **holotypus**: “cerca del Puente de Piedra, pr. La Guardia (Toledo, SPA), 30SVK6305, 635 m, sobre (!) *Lepidium subulatum* L., en margas yesosas, Gómez Casares & Moreno Moral MM0076/2004, 9-V-2004 (MA 726035, pliego integrado por tres ejemplares, de los que el holótipo es el de tallo simple”.

Planta parásita del *Lepidium subulatum* en los yesos del interior peninsular y de algunas otras Crucíferas arbustivas —al menos *Vella spinosa*— en las montañas calizas de la Andalucía oriental. El destinatario del epónimo la había reconocido pero confundido de modo poco comprensible con la muy dispar *Ph. caesia*, planta del este europeo y Asia central. Su autonomía específica, de la que dejaban ya pocas dudas el gran estigma blanco, el denso indumento de las flores azul-cenicientas y el penacho de brácteas que remata la espiga, ha sido rotundamente corroborada por las ITS del ADNrn. Vistos el protólogo y las fotos que muestra la Flora *online* de Israel (<http://flora.huji.ac.il>), parece obligado considerar que corresponde a esta especie el parásito de *Moricandia* descrito de la depresión del río Jordán como *Orobanche daninii* Domina & Raimondo in Fl. Medit. 19: 185 (2009).

Referencias: P.279: 17-22; P.282: 35;

► *Phelipanche inexpectata* Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó.



Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 3: 12 (2005); **holotypus**: “sobre El Allende de Lebeña (Cillorigo de Liébana, Cantabria, SPA), 30TUN7086, 450 m, sobre (!) *Lactuca viminea* (L.) J. & C. Presl en talud terroso y pizarroso, de piedra fina, Gómez Casares & Moreno Moral MM0249/2002, 12-VI-2002 (MA 726034, ex herb. Sánchez Pedraja 10682, pliego integrado por dos ejemplares, de los que el holótipo es el de tallo simple)” = *Ph. cernua* Pomel

ESPAÑA

Cantabria:

JBAG-Laínz **1760**: Potes, in colle septentrionali, 19-VI-1964, *Machancoses* [sub “*Orobanche ramosa* subsp. *mutelii*”, M. Laínz det.]; JBAG-Laínz **1761**: Potes, 30-VII-1964 —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **1762**: Potes, 28-VIII-1971, M. Laínz.

FRANCIA

Aveyron:

JBAG-Laínz **7392**: Millau à Plalong, champs calcaires de luzerne, 28-VI-1991, Ch. Bernard [sub “*Phelypaea mutelii*”] —Bernard misit a L. Carlón, mense maio 2007.

Especie bien definida desde el punto de vista de la filogenia molecular, muy característica por sus tallos elevados, sin ramas o con éstas cortísimas, por sus espigas laxas de flores estrechas de un lila-grisáceo claro, geniculadas en la garganta y de dorso muy curvado, y por sus cálices de dientes triangulares muy largos y de consistencia firme. Parásita indefectible de *Lactuca*, acaso solo de la *L. viminea*, en comarcas de clima más o menos continental del norte de España, el sur de Francia y las montañas nortefricanas, de las que había sido ya descrita por Pomel (P.294).

Referencias: P.40: 202; P.268: 4, 9; P.271: 29-30; P.273: 8, 13; P.279: 12-17; P.282: 31-35; P.294; {P.295: 76}

► *Phelipanche lavandulaceoides* Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 87 (2008); **holotypus**: “enfrente de la Casa de Compuertas —pr. Lapuebla de



Labarca— (Laguardia, Álava, SPA), 30TWN3803, 410 m, sobre (!) *Aspalthium bituminosum* (L.) Fourr. (Leguminosae), en suelos cascajosos de la terraza fluvial del Ebro, Gómez Casares & Moreno Moral MM0084/2007, 5-VI-2007 (MA 760032 ex herb. Sánchez Pedraja 12911: pliego integrado por tres ejemplares, de los que el holótipo es el del centro de tallo más largo”

Parásita del *Aspalthium bituminosum* que tan solo se conoce de las depresiones del Ebro y del Tajo. El polimorfismo de las secuencias ITS del ADN ribosómico del núcleo sugiere que esta especie ha surgido de la hibridación —estabilizada por una

vía aún no precisada— entre la *Ph. lavandulacea* de las costas mediterráneas —con la que comparte planta nutricia— y la *Ph. inexpectata* que abunda en la cabecera de las cuencas fluviales mencionadas. Tal parentesco es coherente con la morfología de la planta, que muestra no obstante caracteres propios que la distinguen de cada uno de sus progenitores y, con ello, de cualquier otra especie del género: corolas muy estrechamente infundibuliformes, con los lóbulos del labio inferior de la corola rómbico-espátulados, cálices uniformemente violáceos con los dientes muy estrechamente triangulares y aguzados en el extremo, etc.

Referencias: P.279: 22, 24, 26; P.282: 87-93;

► ***Phelipanche resedarum*** Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó.

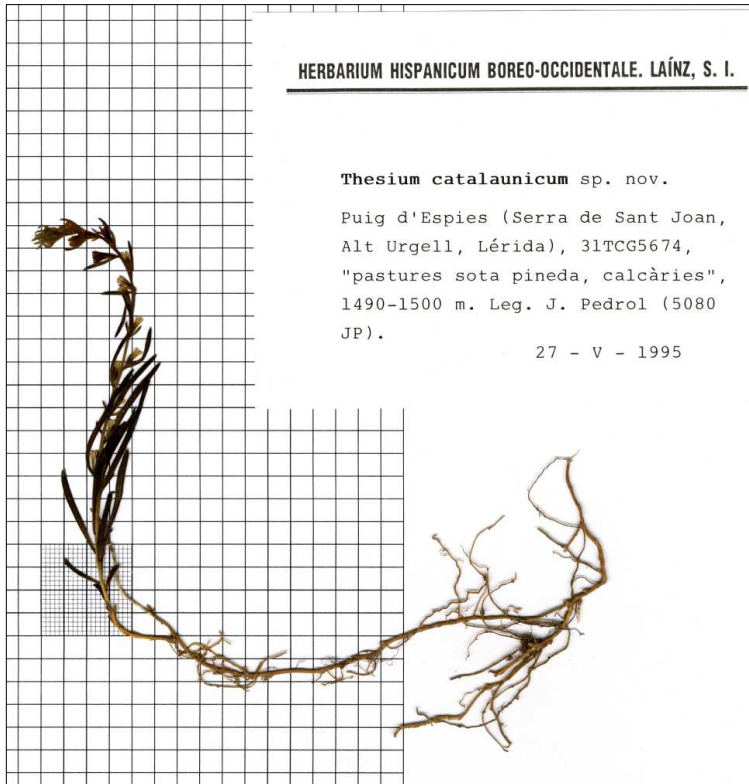


Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in *Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 6: 50 (2008); **holotypus**: “Corral del Castellar —pr. Villarrubia de Santiago— (Villarrubia de Santiago, Toledo, SPA), 30TVK63, 640 m, sobre (!) *Reseda suffruticosa* Loefl. ex Koelp. (Resedaceae), en suelos yesosos, *Gómez Casares & Moreno Moral* MM0029/2005, 4-V-2005 (MA 760033 ex herb. Sánchez Pedraja 12225)”

Especie de autonomía plenamente sustentada por la filogenia molecular, inconfundible por sus inflorescencias multifloras y densísimas, sus corolas descoloridas salvo en el ápice, con los lóbulos del labio inferior rectangulares y divergentes en cruz, sus cálices de dientes consistentes y cortamente triangulares y su estigma amarillo. Parásita sin excepción de varias especies del género *Reseda*, y aún no conocida con certidumbre fuera de España.

Referencias: P.282: 50-60;

- *Thesium catalaunicum* Pedrol & M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 53: 147 (1995); **holotypus**: MA 558856



ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz **11770** - **paratypus**: pr. Guardiola de Berga, "Sant Julià de Cerdanyola, camí de Falgars", 31TDG0975, 1100 m, bosc de pi roig, 24-VI-1995, *J. Pedrol* 5092 JP.

Lérida:

JBAG-Laínz **11771** - **isotypus**: Puig d'Espies (Serra de Sant Joan, Alt Urgell), 31TCG5674, 1495 m, pastures sota pineda, calcàries, 27-V-1995, *J. Pedrol* 5080 JP.

Especie bien definida por la coincidencia de cepa estolonífera, racimo espiciforme y unos frutos de forma muy característica. Desde su descripción, ni su realidad taxonómica ni su *status* han sido cuestionados, pero sí se han hecho aportaciones de alcance corológico

—cf. v. gr. AYMERICH (2003: 25).

Referencias: P.215; P.228: 154-156;

3.3.3. NOTHOSPECIES NOVAE

► *Dianthus* × *helveticorum* M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 42: 549 (1986)



ESPAÑA

Cantabria:

JBAG-Laínz **4879**: Camaleño, infra summum Collado de Cámara (pr. Espinama), 1500 m, in pascuis calcareis, 14-VII-1983, *M. Laínz* & *Íñigo nepote*; JBAG-Laínz **4880**: Camaleño, paulo infra iugum dictum Collado de Cámara, 1550 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4881**: Camaleño, infra iugum dictum Collado de Cámara, 1500 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1968, *M. Laínz* [*M. Laínz* det. ut "*D. benearnensis?*", III-1979, et ut "*D. cintranus* s.l."]; JBAG-Laínz **4882**: Enmedio, contra Cervatos, rarus in graminosis, inter virgulta, 18-VII-1986, *E. Loriente* — "Flores ibi fere semper feminei: unum tantum postea vidimus aliquibus staminibus praeditum, de quo Fernández Casas nihil indubium dixit" [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **4883**: Enmedio, Cervatos, 28-VIII-1986, *C. Herrá*.

Este mesteo es una verdadera síntesis de la flora de los Picos de Europa, donde plantas mesófilas de las montañas de Europa occidental y sus estribaciones como *D. hyssopifolius* subsp. *hyssopifolius* entran en contacto con otras oromediterráneas y netamente xerófilas como *Dianthus brachyanthus*. La notosubespecie típica es aquella en la que ha intervenido la subespecie *cantabricus* de esta última especie (pag. 277).

Referencias: P.71: 58; P.121;

- *Ranunculus* *×peredae* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 187 (1964)



ESPAÑA

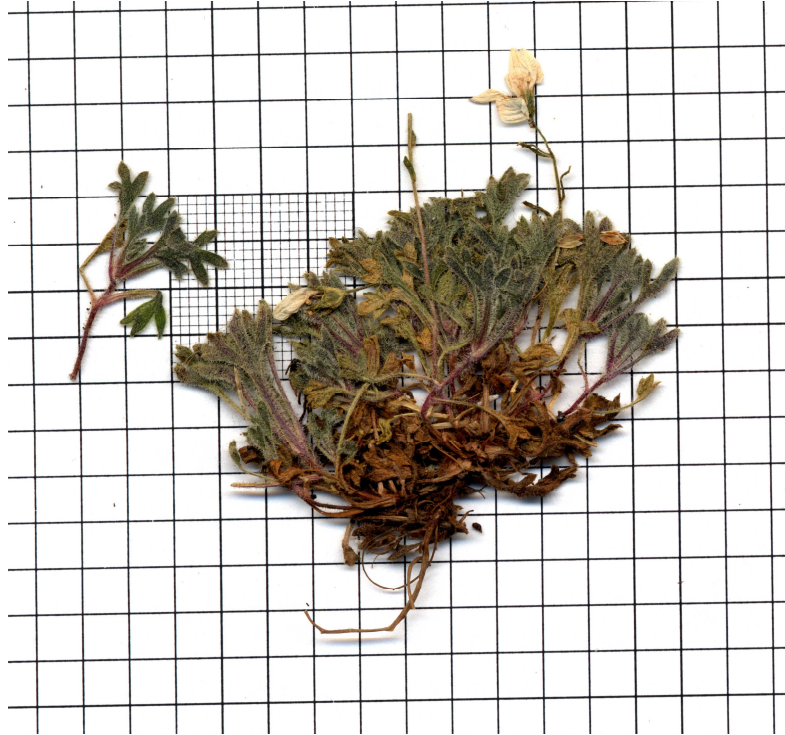
Cantabria – León:

JBAG-Laínz 2794 - **HOLOTYPUS**: supra San Glorio, 2000 m, in rupestribus siliceis, 14-VI-1964, *J. M.^a de Pereda* — “specimen unicum: cf. aport. VIII” [nota de M. Laínz].

Detalles sobre la estructura genética y el origen de este híbrido, que confirman la hipótesis inicial de Laínz —expresada en la etiqueta del holótipo que arriba se reproduce—, en CIREs & *al.* (2012).

Referencias: P.40: 187; P.68: 10;

- *Saxifraga* ×*arguellesii* Carlón, González del Valle, M. Laínz, G. Moreno Moral, J. M. Rodríguez Berdasco & Ó. Sánchez Pedraja in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 7: 27 (2010)



ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz 15985 – **HOLOTYPUS**: San Emiliano, sobre La Majúa, junto a la laguna de Congosto, bajo la Torre de Orniz, 29TQH3567, 1960 m, en una roca caliza, 28-VIII-2009, *Rodríguez Berdasco*.

Epónimo que denota el híbrido entre el microendemismo *S. babiana* T.E. Díaz & Fern. Prieto y la cántabro-pirenaica *S. praetermissa* D.A. Webb al tiempo que honra la memoria de José Mario Argüelles, destacado montañero gijonés y estrecho colaborador de M. Laínz —con el que exploró con particular insistencia la zona montañosa que acoge este meste, cf. ARGÜELLES (1996: 265, 268)— desde 1970 (véanse las páginas 27, 95, 131-132 y el pliego 10958 en la página 289 hasta su muerte en 2009 (P.289: 5).

3.3.4. SUBSPECIES NOVAE

- *Artemisia chamaemelifolia* Vill. subsp. *cantabrica* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Astur. (Supl. Ci.) 10: 207 (1964)



ESPAÑA

Asturias - León:

JBAG-Laínz **10796**: Peña Ubiña (León-Asturias), 2100 m, in rupestribus calcareis, 17-X-1963, *M. Laínz* [etiquetado en primera instancia como "*A. chamaemelifolia*"].

León:

JBAG-Laínz **10795 - HOLOTYPUS**: Peña Ubiña, 2000 m, frequens in rupestribus calcareis, 22-VIII-1959, *M. Laínz* —“Vidi et in ditione ovetensi, die 23” [nota de *M. Laínz*, quien etiquetó el pliego en primera instancia como "*A. chamaemelifolia*"]; JBAG-Laínz **10797**: Peña Ubiña (ditione legionensi), 2100 m, loco rupestri, calcareo, 23-VII-1972, *M. Laínz* [etiquetada en primera instancia, por lapsus evidente, como "*Artemisia legionensis* (*Laínz*) *Laínz*"].

Sobre la base de la homogeneidad cariotípica, VALLÈS XIRAU (1987: 81s) no ve razones para considerar que la planta cantábrica, de capítulos mayores y receptáculo más indumentado de lo que se ve en los ejemplares típicos, merezca mayor rango que el subespecífico. La raza local comparte también con las del resto del área específica un contingente peculiar de metabolitos secundarios —cf. TRENDAFILOVA-SAVKOVA & *al.* (2003: 819).

La menor altura de las plantas a que Laínz —aun sospechando ya que podía tratarse de una modificación fenotípica impuesta por la altitud— aludió en el protólogo, es en efecto poco diagnóstica: como un efecto más de la secular atracción que las cumbres ejercen sobre los floristas, la localidad clásica y las otras inmediatas de las que procede el material arriba referido son con seguridad, por típicas que resulten desde un punto de vista técnico, marginales y poco representativas del hábitat real de la planta cantábrica, acusadamente nitrófila y que puede encontrarse en localidades mucho más bajas y adquirir un porte comparable al que se observa en el resto del área de la especie. Como prueban las ya no tan escasas citas de la montaña leonesa y palentina —cf. EGIDO & *al.* (2005: 150)—, la planta debe de estar muy extendida por las majadas pedregosas y reposaderos de ganado de las estribaciones sureñas de la Cordillera, y solo de forma marginal alcanzará los céspedes subalpinos de la *Festucion burnatii* a los que desde su descripción ha venido considerándose ligada.

Referencias: P.31: 34; P.40: 206-207; P.49: 40; P.70: 238; P.80: 68; P.289: 65;

► *Campanula cantabrica* Feer subsp. *occidentalis* M. Laínz, Mis Cont. Flora Asturias: 65 (1982)

Asturias:

JBAG-Laínz **14939**: Cangas del Narcea, supra Leitariegos, non longe a vico, locis diversis, 6-VIII-1980, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14961**: Cangas del Narcea, supra Leitariegos, iuxta lacunam quae Arbas nomen audit, 1700 m, locis quidem aquosis, 20-VII-2000, *M. Laínz, L. Carlón, J. Delgado & J. Torío*.

Lugo:

JBAG-Laínz **14938** - **HOLOTYPUS**: Cervantes, Piornedo, pr. montem dictum Mustallar, 1750 m, locis graminosis, *M. Laínz* 28-VII-1966 [C. Aedo rev. ut *C. cantabrica* 1998].

[*C. cantabrica* Feer subsp. *cantabrica*

ESPAÑA

Asturias:

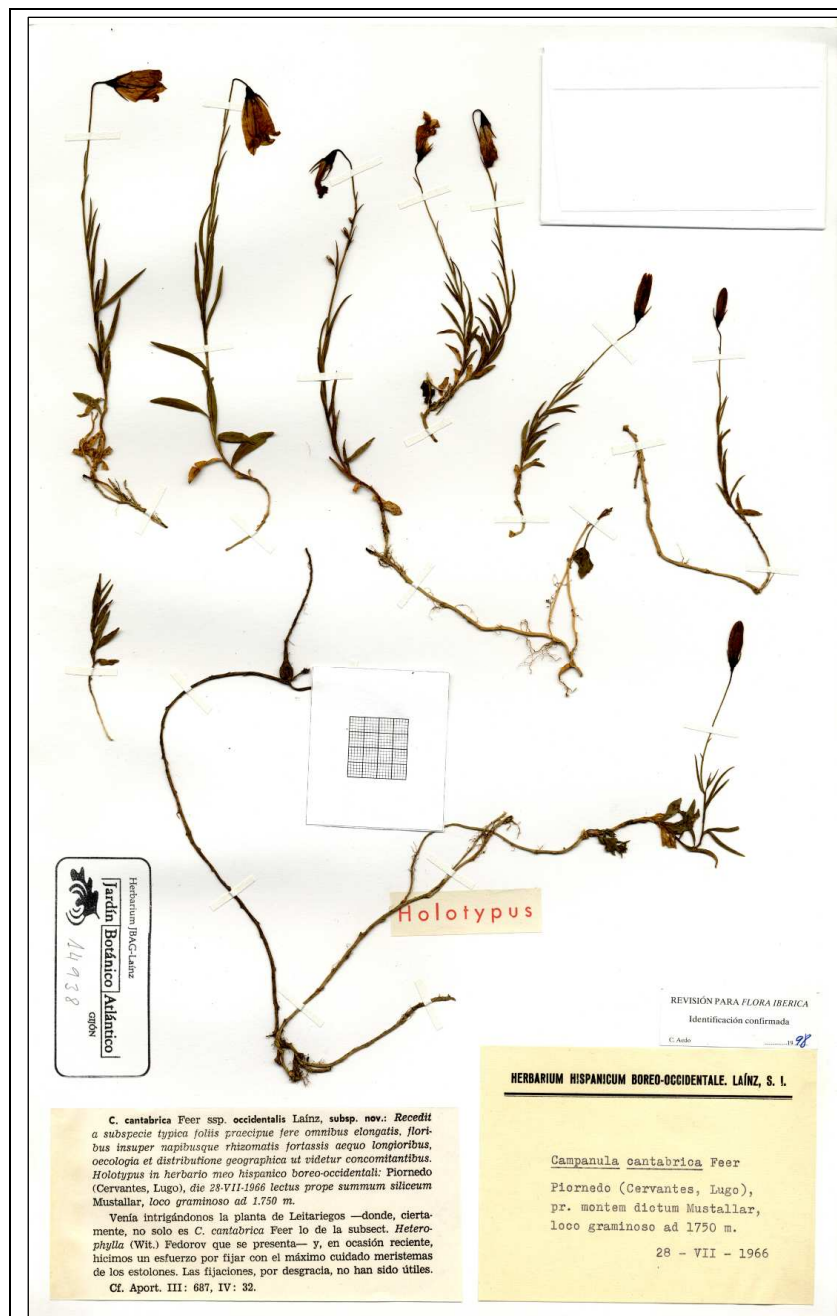
JBAG-Laínz **14944**: Lena, majada de Barradal, 1450 m, locis diversis, plus minusve humidis, 25-VII-1986, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14945**: Somiedo, Puerto de Somiedo, contra la Peñota [Penouta], in graminosis et in rupibus calcareis, 14-VII-1958, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14947**: Caso, Coto de Reres [Redes], contra ovile dictum Mericuera, 1300 m, in terrosis plus minusve calcareis, 18-VII-1987, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14950**: Somiedo, supra lacum Cerveriz dictum (Saliencia), 1750 m, in rupestribus calcareis, cum *C. hispanica* Wk., 29-VII-1973, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14951**: Somiedo, supra lacum de la Cueva dictum (Saliencia), 1600 m, calcareas inter rupes, 29 et 30-VII-1973, *M. Laínz* [C. Aedo conf.]; JBAG-Laínz **14952**: Somiedo, Vega de Cerveriz, 1650 m, inter Callunam locisque similibus, 29 et 30-VII-1973, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14953**: Somiedo, iuxta lacum dictum Cerveriz (Saliencia), 1650 m, locis procul dubio acidis, iuxta Callunam et in graminosis, 8-VII-1973, *M. Laínz*, J. J. Aldasoro det. 1998; JBAG-Laínz **14955**: Somiedo, Picos Albos, 1800 m, in fissura rupis calcareae, 8-VII-1973, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14958**: Lena, El Chegu (ad Peña Ubiña), 1600 m, in graminosis et rupestribus calcareis, 22-VII-1961, *M. Laínz*.

Asturias-León:

JBAG-Laínz **14956**: in summo iugo Puerto Ventana dicto, 1600 m, loco plus minusve schistoso, cum hispanica ibi crescens!, 3-IX-1972, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14959**: non longe a rupibus calcareis dictis Peñas de Ormiz, in ditionibus tam ovetensis quam legionensi, 1900 m, sed loco procul dubio terroso, abundantior autem ibi est hispanica!, 3-IX-1975, *M. Laínz* [C. Aedo conf.].

León:

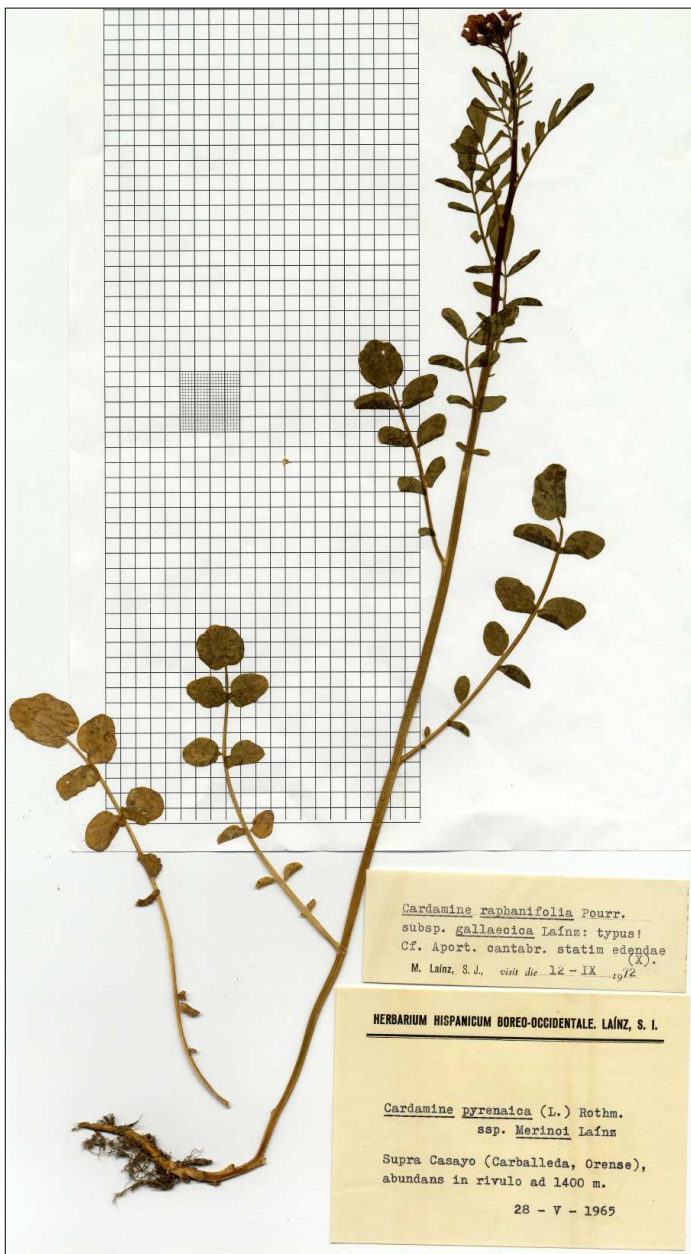
JBAG-Laínz **14940**: Villablino, supra Lumajo, 1800 m, locis diversis, aliquando sat humidis, substrato geologico calcareo quidem, 4-VII-1982, *M. Laínz* [sub "*C. cantabrica* subsp. *occidentalis*", *M. Laínz* & Aldasoro rev. 1998]; JBAG-Laínz **14941**: Villamanín, supra vicum Arbas, iuxta vias fodinarum, 1700 m, 10-VII-1991, *M. Laínz, Treceño & Fernández Fuentes* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14942**: Villamanín, pr. Casares de Arbas, 1500 m, locis plus minusve graminosis vel herbosis, calcareis, 25-VII-1976, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14943**: Carrocera, non longe a Santiago de las Villas, loco schistoso dicto "la Carba", 1500 m, 10-VII-1983, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14946**: San Emiliano, Peña Ubiña, in ditione legionensi, 1800 m, locis diversis, terrosis vel rupestribus, calcareis quidem, 19-IX-1972, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14948**: Maraña, supra Maraña, ubi frequens in graminosis et rupestribus plus minusve calcareis, 20-VIII-1988, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14949**: Puebla de Lillo, Pico Mahón, 1800 m, *J. Andrés vel discipula eius*—"ut in litteris primo vere anni 1976 dixerat" [nota de *M. Laínz*]— [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14957**: Peña Ubiña, in glareosis meridionalibus, 2000 m, 29-V-1960 et 23-VII-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14960**: Cabrillanes, supra Torre de Babia, locis altitudine diversis, plus minusve calcareis, 2-VII-1972, *M. Laínz* [C. Aedo conf. 1998]; JBAG-Laínz **14962**: Villablino, supra Lumajo, 1450 m, locis graminosis, aliquatenus umbratis, 27-VI-2001, *M. Laínz, L. Carlón & J. M. González del Valle*.]



SÁEZ & ALDASORO (2001: 115-116), sin explicaciones, despojan de toda categoría taxonómica la raza occidental, cuya personalidad morfológica —planta más robusta que la *cantabrica* de la *terra classica*, con las hojas más estrechas y las flores más grandes— ya había llamado la atención de FONT QUER & ROTHMALER (1936: 178). Han fracasado sucesivos intentos de contar sus cromosomas, un dato que podría elucidar el valor taxonómico de la planta silicícola occidental e indicar la causa de su diferenciación con respecto a la *cantabrica* genuina, de número diploide 34.

Referencias: [P.29: 687]; [P.31: 32]; P.80: 65; [P.206: 87];

► *Cardamine raphanifolia* Pourr. subsp. *gallaecica* M. Laínz in Bol. Inst. Estud.



Asturianos, Supl. Ci 16: 175 (1975) ≡ *C. gallaecica* (M. Laínz) Rivas Mart. & Izco

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **12304**: Ibias, supra Tormaleo, 1250 m, loco humidissimo, 19-VI-1999, *M. Laínz, J. L. Díaz Alonso & J. M. González del Valle*; JBAG-Laínz **12313**: Degaña, cerca del puerto de Cerredo, 29TQH0658, 1180 m, lugar encharcado, cum *C. raphanifolia* s. str. (v. JBAG-Laínz 12312), 19-V-2000, *M. Laínz & L. Carlón*; JBAG-Laínz **12314**: Cangas del Narcea, vertiente septentrional del puerto del Rañadoiro, 29TPH9363, 1020 m, sitio aguanoso, bajo arbolado, 19-V-2000, *M. Laínz & L. Carlón*.

Lugo:

JBAG-Laínz **12305**: Cervantes, non longe a Degrada, in torrente nemoris quod nomen Cabana Vella accipit, 1150, 8-VII-1965, *M. Laínz* —“Falta un infrutescencia que se envió a dibujar el día 10-IV-92” [nota de E. Rico relativa a la redacción de la síntesis genética para la *Flora iberica*; la primera determinación de Laínz lo fue bajo “*Cardamine pyrenaica* subsp. *Merinoi*”].

Orense:

JBAG-Laínz **12290**: supra Casayo (Carballeda), 1400 m, loco humido et umbrato satis, 2-VIII-1965, *M. Laínz*, fragmentos basales de tallos y rizomas; JBAG-Laínz **12291**: Carballeda, supra Casayo, iuxta rivulos, ad 1700 et 1400 m, 14-VI-1976, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12307**: Carballeda, non longe a Fonte da Cova (supra Casayo), 1800 m, frequens ut videtur, 4-VIII-1965, *F. Pastoriza* [sub “*Cardamine pyrenaica* subsp. *Merinoi*”, *M. Laínz* det.]; JBAG-Laínz **12308**: Carballeda, supra Casayo, 7-X-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12309**: Carballeda, supra Casayo, versus Peña Trevinca, 1300 m, iuxta flumen, vel potius rivulum nemorosum, 3-VII-1969, *M. Laínz* [sub “*Cardamine pyrenaica* subsp. *Merinoi*”]; JBAG-

Laínz 12310: supra Casayo (Carballeda), 1400 m, abundans in rivulo, 28-V-1965, *M. Laínz* [sub “*Cardamine pyrenaica* subsp. *Merinoi*”].

Los rigurosos estudios biosistemáticos de PERNÝ & *al.* (2005) han venido a confirmar plenamente la sospecha, señalada ya por el propio Laínz (P.258: 20), de que la planta albiflora del noroeste que RICO (1993: 124) mantuvo como subespecie de *raphanifolia* (pag. 254) es una especie autónoma. El hecho de que en colonias mixtas como aquella de la que se obtuvieron las plantas de JBAG-Laínz 12312 y 12313 no se entremezclen los caracteres que distinguen a *raphanifolia* —flores de color rosa vivo, tallos poco hojados, hojas con el lóbulo terminal mucho mayor que los otros, etc.— de *gallaecica* —flores blancas, tallos provistos en toda su longitud de numerosas hojas con muchos lóbulos subiguales, etc.— es indicativo de que hay un aislamiento reproductivo eficaz entre ambas formas. Los análisis morfométricos confirman esta impresión al segregar netamente *gallaecica* de la auténtica *raphanifolia*, que resulta ser muy homogénea en el conjunto de su área cántabro-pirenaica. No menos acusadas son las diferencias que revela el análisis genómico mediante AFLP.

Es difícil descartar, obviamente, la posibilidad de que se produzcan híbridos ocasionales y hasta un cierto grado de introgresión en la zona de contacto entre ambos táxones —occidente de Asturias y montañas orientales de Galicia—, fenómeno al que por otra parte no son ajenas ni siquiera las mejor caracterizadas y más unánimemente admitidas especies del género —como prueban por ejemplo las nutridas colonias de híbridos entre *pratensis* y *raphanifolia* que LIHOVÁ & *al.* (2007) han descubierto en la propia Cordillera Cantábrica.

Referencias: P.42: 306-307; P.52: 4; P.57: 175; P.80: 36; P.193: 356; P.258: 20;

- *Centaurea janeri* Graells subsp. *babiana* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 36-37 (1976)



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10876**: Somiedo, Picos Albos, 1900 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10877**: Somiedo, non longe a rupibus ingentibus Peñas de Orniz dictis, in ditione ovetensi, 1900 m, locis quidem calcareis, 20-VIII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10878**: Somiedo, non longe a rupibus ingentibus Peñas de Orniz dictis, in ditione ovetensi, 1900 m, 3-IX-1975, *M. Laínz*—sobre con aquenios maduros, vide JBAG-Laínz 10877—; JBAG-Laínz **10879**: Somiedo, entre los Picos Albos y las Peñas de Orniz, 1900 m, 20-VIII-1975, *M. Laínz*—sobre con aquenios—; JBAG-Laínz **10880**: Somiedo, entre los Picos Albos y las Peñas de Orniz, 1900 m, frequens in rupestribus calcareis, 29-VI-1961, *M. Laínz* [sub "*C. janeri*"].

León:

JBAG-Laínz **10875**: Cabrillanes, La Mortera, supra La Cueta, 1850 m, locis rupestribus, calcareis, 30-VII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10881**: inter Villafeliz (San Emiliano) et Rabanal (Láncara [Sena] de Luna), 1150 m, locis potius arenosis, VI-1961, *M. Laínz* [sub "*C. janeri*"].

Aunque un *status* subespecífico parece lo más cauto mientras no se aborden estudios biosistemáticos específicos ni se recaben más datos acerca de la variabilidad en la Cordillera Cantábrica y su piedemonte meridional de plantas de distribución tan poco conocida, lo cierto es que las diferencias morfológicas —notables y presumiblemente independientes— entre el tipo de *janeri* y la planta de las altas calizas astur-leonesas occidentales no logran aplacar ciertas tentaciones de reconocerla como especie autónoma. A un lado su calcifilia y otros caracteres morfológicos menores, las plantas cantábricas

destacan frente al tipo por su porte decumbente, su muy denso indumento lanoso, su dimorfismo foliar y sus aquenios particularmente pequeños —cf. AMICH (1991: 256).

Referencias: P.34: 32; P.38: 70; P.68: 36-37; P.80: 70; P.85;

► *Centaurea janeri* Graells subsp. *gallaecica* M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, V: 40

(1967)



ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz **10883**: pr. Mellid [Melide], 300 m, in rupestribus serpentinicis, 3-VII-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10884**: Melide, Furelos, 250 m, in sterilibus serpentinicis, 30-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10885**: Melide, Furelos, ut videtur in arvis, substrato serpentino, VII-1964, *J. Borja* [sub "*C. janeri*"].

Lugo:

JBAG-Laínz **10882**: pr. Basadre (Golada, Pontevedra), sed in dititione lucensi (Palas de Rey), 30-VI-1966, *M. Laínz*.

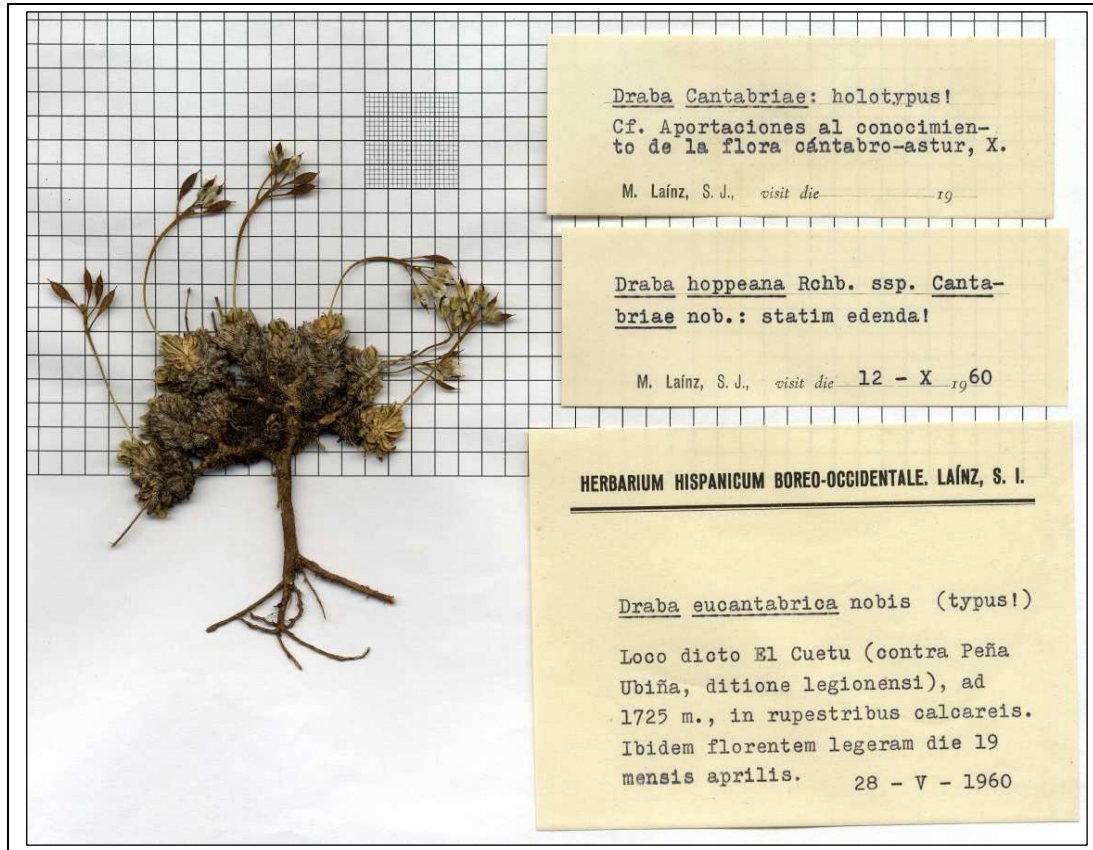
Pontevedra:

JBAG-Laínz **10886**: pr. Cira (Silleda), 200 m, in rupestribus siliceis forte ultrabasicis, 28-VI-1965, *M. Laínz*.

La planta de las serpentinias del centro de Galicia se distingue consistentemente del tipo específico por la cortedad de los apéndices de las filarias, que portan además cilios laterales flexuosos —cf. AMICH (1991: 256). ARNELAS & DEVESA (2012: 66) abogan por concederle el rango específico, en sobre la base de análisis inéditos de AFLP y de un recuento cromosómico propio que arroja un valor más alto que los otros previamente publicados para este serpentínófito y para el resto de las formas referidas a *janeri*. Mas si hemos sido cautos en el caso de *babiana*, preferimos serlo también en este.

Referencias: P.11: 138; P.45: 40-41; [P.47: 27]; P.85; P.153;

- *Draba hoppeana* Rchb. subsp. *cantabriae* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 3 (1961) ≡ *D. aizoides* L. subsp. *cantabriae* (M. Laínz) M. Laínz



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11043**: Quirós, non longe a iugo dicto Pasada del Siete (Peña Ubiña), 2150 m, 22-VII-1961, *M. Laínz* [sub "*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*"]; JBAG-Laínz **11046**: Somiedo, supra lacum dictum Lago de la Cueva (pr. Saliencia), 1650 m, in rupestribus calcareis, 23-V-1976, *M. Laínz* & *Sánchez-Ferrero, S. J.* [sub "*D. cantabriae*"]; JBAG-Laínz **11047**: Somiedo, Picos Albos, 28-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11051**: Cabrales, supra imo Jou de los Boches (Picos de Europa, in parte centrali, ditone ovetensi), 27-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*"]; JBAG-Laínz **11053**: Cangas de Onís, supra Jou de la Capilla (Cornión, ditone ovetensi), 2200 m, rara fortasse, 21-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*"]; JBAG-Laínz **11055**: Cabrales, supra ovile dictum Las Moñas, 1900 m, in graminosis calcareis, 4-VII-1967, *M. Laínz* & *J. Delgado*, qui *photographiam asservat* [sub "*D. cantabriae*"]; JBAG-Laínz **11056**: Cabrales, Picos de Europa, loco dicto Vega de los Tortorios (in ditone ovetensi), 2000 m, frequens in rupestribus calcareis, 17-VI-1969, *M. Laínz*.

Asturias – León:

JBAG-Laínz **11044**: Peña Ubiña, in summo cacumine infrequens, 23-VI-1959, *M. Laínz* [sub "*D. cantabrica* Willk."].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11054**: Camaleño, Áliva, 15-VI-1958, *J. M^a. de Pereda Sáez* [etiquetada en primera instancia como "*D. cantabrica* Willk.", y revisada luego como "*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*"—"loc. auctoris (cf. Suppl. Prodr.: 305)"; "cf. Aportaciones, V (quoad plantam willkommianam)"] [notas de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11057**: bajo el pozo cimero de Peña Prieta, 30TUN5965, 2120 m, pastizal sobre calizas, 9-VI-1990, *G. Moreno Moral* [quien también la fotografió].

León:

JBAG-Laínz **11040 - HOLOTYPUS**: loco dicto El Cuetu (contra Peña Ubiña, ditone legionensi), 1725 m, in rupestribus calcareis, 28-V-1960, *M. Laínz* —Laínz la etiquetó en primera instancia como "*Draba eucantabrica nobis*", antes de designarla holotipo de lo que acabaría llamando "*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*"—; JBAG-Laínz **11041**: loco dicto El Cuetu (contra Peña Ubiña, ditone legionensi), 1725 m, in rupestribus calcareis, 19-IV-1960, *M. Laínz* [sub "*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*" et "*D. cantabriae*"] —vide JBAG-Laínz 11042—; JBAG-Laínz **11042**: Loma de Rosaperu (macizo

de Ubiña), 1750 m, substrato calizo, altitud moderada, 8-VI-1961, *M. Laínz* [sub “*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*”]; JBAG-Laínz **11045**: Loma de Riotuerto (contra Peña Ubiña, ditone legionensi), 1850 m, 18-IV-1960, *M. Laínz* [sub “*D. hoppeana* subsp. *cantabriae*”]; JBAG-Laínz **11048**: pr. summum Pico de la Cruz (Mampodre: supra Maraña), 2100 m, ubi frequens, 27-VI-1975, *M. Laínz* & *Ph. Küpfer* [sub “*D. cantabriae*”]; JBAG-Laínz **11049**: infra molem dictam Llambrión, 2200 m, in rupestribus calcareis sat abundans, 19-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*D. cantabriae*”]; JBAG-Laínz **11050**: Posada de Valdeón, infra lacum “cimero” dictum, 2050 m, ubi forte rara, 19-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*D. cantabriae*”]; JBAG-Laínz **11052**: Posada de Valdeón, pr. summam Torre Bermeja (supra Valdeón), 2350 m, loco rupestri, calcareo, 14-VII-1974, *M. Laínz* [sub “*D. cantabriae*”]; JBAG-Laínz **11058**: Peña Prieta, Monte de las Hijadas, 2200 m, ladera occidental, caliza y pedregosa, 1-VIII-1952, *P. Montserrat* —“Dedit Losa (*Draba cantabrica* eius)” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11059**: Peña Prieta, ditone legionensi, ad locum a Montserrat dictum “Monte Hijadas”, in petrosis calcareis, 30-VI-1962, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11061**: Boca de Huérgano, pr. summum Collado de Arras (supra Valverde de la Sierra), 2000 m, in rupestribus calcareis, 2-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*D. cantabriae*”]; JBAG-Laínz **11062**: Ponferrada, Montes Aquilianos, Peñalba de Santiago: “Pico Tuerto”, 29TQH0399, 1600 m, grietas de caliza en zona cacuminal, 19-VI-1981, *Alamillo, S. Castroviejo, Fernández Quirós & G. Nieto Feliner* 63GN, duplum ex MA [sub “*D. cantabriae*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **11039**: supra locum dictum Golobar (non longe a Brañosa), 2000 m, in rupestribus plus minusve calce intinctis, 22-VI-1984, *M. Laínz* [sub “*D. cantabriae*”]. JBAG-Laínz **11060**: Peña Redonda, 1800 m, in rupestribus calcareis, 23-VI-1963, *M. Laínz*.

Planta que difiere del tipo, alpino, por la cortedad de su estilo, lo que condujo a que se la confundiera en primera instancia con la extraibérica *D. hoppeana*. No ha podido señalarse convincentemente ningún otro carácter asociado a éste que justifique el rango específico para este endemismo calcícola latecantábrico. Si Laínz elevó su rango, según confiesa en la P.159, fue decidido a “evitarles trabajo a combinadores que no se piensan las cosas ni un momento”. BLANCA (1993: 215) se atiene al rango subespecífico bajo *aizoides*, y sugiere que el varietal podría ser el idóneo para las formas de silículas algo indumentadas que RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1991: 462) describieron bajo *cantabriae* como subsp. *izcoi*. La existencia en pleno sistema cantábrico de formas de estilo largo y frutos indumentados —cf. NAVA & *al.* (1995: 238)— obliga ciertamente a tasar a la baja la entidad de los táxones propuestos, habida cuenta de la existencia, por local que sea, de todas las combinaciones posibles de caracteres.

S. M. Walters, en la primera edición de *Flora Europaea*, inexplicablemente, refiere este taxon a *dedeana*, lo que impuso la protesta de Laínz en la P.48. J. R. Akeroyd, en su revisión para la segunda edición, parece no haber entendido el texto latino de Laínz, y aunque recoge la novedad nomenclatural de Laínz persevera en el mismo error taxonómico.

Referencias: P.32: 157-160; P.34: 14; P.38: 49-50; P.48: 259; P.57: 174 [+ lámina]; P.80: 36; P.159: 76; P.243: 253-254; {P.295: 32-33}

- *Echium italicum* L. subsp. *cantabricum* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 27 (1976) ≡ *E. cantabricum* (M. Laínz) Fernández Casas & M. Laínz



ESPAÑA**Palencia:**

JBAG-Laínz **11072**: en descendant de Piedras Luengas vers Potes (plus près du Col), 26-VII-1952, *E. Leroy & Barcenilla, S. J.* [ex herb. Leroy] —“Colectado, supongo, el 26 de julio de 1952, por Leroy y Barcenilla (mientras subí con Peretti a Peña Labra)” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11073**: Piedrasluengas, 1400 m, in pratis contra deversorium, 26-VI-1954, *M. Laínz* [sub “*E. cf. italicum*”]; JBAG-Laínz **11074 - HOLOTYPUS**: Puerto de Piedrasluengas, 1350 m, in graminosis subhumidis, 12-VII-1976, *M. Laínz* [sub “*E. cf. italicum*” et “*E. italicum* subsp. *cantabricum*”] —“Floribus initio carneis, postea caeruleis!”; “N.B. Specimen floridum, multicaule, loco humidiorie veniebat, aestate hoc anno supra modum fervente” [notas de M. Laínz].

Planta muy localizada en el entorno del Puerto de Piedrasluengas, entre Cantabria y Palencia — cf. SÁNCHEZ PEDRAJA (2007)—, cuya acusada personalidad morfológica (plantas multicaules, seríceas — no híspidas—, con núculas poco rugosas y corolas muy anchamente infundibuliformes, casi sin tubo, etc.) emana o al menos está defendida de posibles diluciones introgresivas por un número cromosómico decaploide ($2n=80$), insólitamente alto en un género cuyos otros representantes ibéricos son diploides de 16 o tetraploides de 32 cromosomas —cf. VALDÉS (2007: 56-57)—. El *status* específico, por consiguiente, es del todo justificado, y bajo él figura en FLORA IBERICA —cf. VALDÉS (2012a: 439).

Referencias: P.68: 24-25; P.72: 41;

- *Eryngium duriaeanum* J. Gay subsp. *juressianum* [juressianum] M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. Exp. 10: 312 (1966) ≡ *E. duriaei* J. Gay ex Boiss. subsp. *juressianum* (M. Laínz) M. Laínz



ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz **5199**: Carnota, El Pindo, supra pagum, in rupestribus graniticis, 19-VIII-1966, *M. Laínz* [sub "*E. durieuanum* subsp. *juresianum*"].

Lugo:

JBAG-Laínz **5198**: in clivo septentrionali montis Oribio, 1150 m, sub genistis, 5-VII-1967, *M. Laínz* [sub "*E. juresianum*"].

Orense:

JBAG-Laínz **5195** - **HOLOTYPUS**: Picos de Fuente Fría, contra locum dictum Iribo (supra Requiás, Muiños), 1300 m, in rupestribus siliceis, 27-VII-1965, *M. Laínz* [sub "*E. durieuanum* subsp. *juresianum*"]; JBAG-Laínz **5196**: Sierra de Santa Eufemia (Lovios), 750 m, loco umbrato, 12-VI-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **5197**: Sierra de Jurés, 10-VI-1965, *M. Laínz*.

Por llamativa que resulte la diferencia entre las hojas de la planta del oeste y sur gallego — espatuladas, planas y de margen regularmente aserrado— y las del *E. duriaei* genuino del oeste de la Cordillera Cantábrica —más estrechas, de márgenes ondulados y provistos de fuertes púas—, las plantas de las montañas de Lugo muestran caracteres transicionales cuya explicación más simple pasa por considerar una única especie en todo el noroeste con dos extremos de variación geográfica y ecológicamente segregados; en otras palabras, dos subespecies. Aun cuando sus “observaciones” describen esta misma proyección geográfica de la variabilidad de la especie, NIETO FELINER (2003: 48) decide no admitir entidades infraespecíficas. La distribución geográfica de esta que aquí sí reconocemos se recopila en PIÑEIRO PORTELA & *al.* (2007: 138-140).

Referencias: P.19: 540; [P.40: 196]; P.42: 312-313; P.45: 34; P.48: 255 [+ lámina]; [P.80: 50]; [P.170: 106];

► *Euphorbia exigua* L. subsp. *merinoi* M. Laínz in Brotéria, Sér. Bot. 24: 141 (1955); **holotypus**: herb. Merino 1436a (LOU).

ESPAÑA

Orense:

JBAG-Laínz **11133**: supra vicum Pardollán, 700 m, in segetibus triticeis, 2-VII-1969, *M. Laínz*.

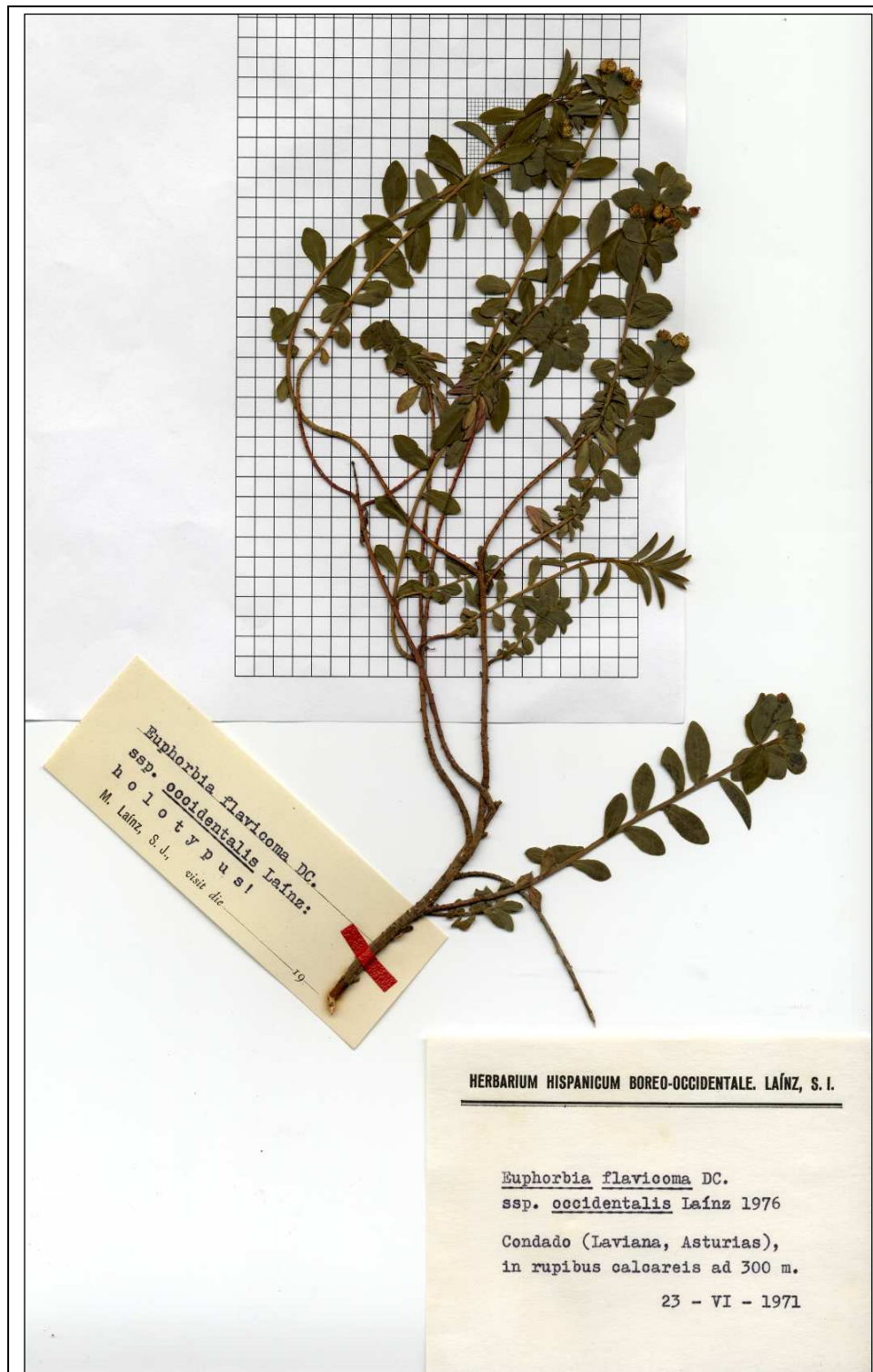
Salamanca:

JBAG-Laínz **11132**: Pelagarcía, 2-VI-1955, *M. Laínz* —sobre con semillas.

Las muy peculiares semillas, asurcadas y dorsiventralmente comprimidas, no se ven fuera de un área occidental bien definida, y puesto que las transiciones hacia la morfología seminal de la *exigua* típica se observan predominantemente en las comarcas más orientales de esta área que decimos, admitiremos para la planta el *status* subespecífico —cf. MOLERO & *al.* (1996: 221-223); BENEDÍ & *al.* (1997: 259).

Referencias: P.11: 141-142; P.12: 475; P.19: 548; {P.295: 24}

- *Euphorbia flavicoma* DC. subsp. *occidentalis* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 7 (1976)



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz 11095: Cangas de Onís, pr. Vega Redonda (Cornión, ditone ovetensi), 1500 m, 20-VII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz 11096: Cangas de Onís, supra Covadonga, in rupibus calcareis frequens, 14-V-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz 11100: Ponga, La Fonfría, in rupestribus calcareis, 16-VI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz 11101: Llanes, Celorio, 600 m, in rupestribus calcareis, 20-VII-1950, *M. Laínz* [C. Vicioso det. ut "*E. polygalifolia* var. *hirta*", et *M. Laínz* scripsit: "¡Ni

corroborada por el análisis taxonómico de SIMON & *al.* (1992: 240). BENEDÍ & *al.* (1997: 232), consecuentemente, le otorgan esa posición sistemática en su síntesis genérica.

Planta muy frecuente en los matorrales que ocupan en las laderas calcáreas deforestadas de todo el ámbito cantábrico. Secundariamente ocupa los acantilados costeros, a través de los cuales, y merced a las rocas ultrabásicas, alcanza los confines occidentales de Galicia.

Referencias: P.57: 170-171; P.69: 7-8; P.71: 58; P.100: 7; P.221: 325; P.243: 255;

- *Gentiana lutea* L. subsp. *aurantiaca* M. Laínz, Mis Cont. Fl. Asturias: 61-62 (1982)
 ≡ *G. lutea* L. var. *aurantiaca* (M. Laínz) Renob.



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10935**: Cangas del Narcea, Leitariegos, 17-VII-1959, *M. Laínz* —“ubi corollis aurantiacis gaudet, ut videtur, etiam initio...” [nota de *M. Laínz*].

Lugo:

JBAG-Laínz **10936** - **HOLOTYPUS**: Cervantes, iuxta montes Ancares, pr. locum Brego dictum, 1350 m, in pascuis, 7-VII-1965, *M. Laínz* —“Floribus in ditione ancarensi semper aurantiacis! Certe, a *G. Burseri* prorsus aliena...” [nota de *M. Laínz*].

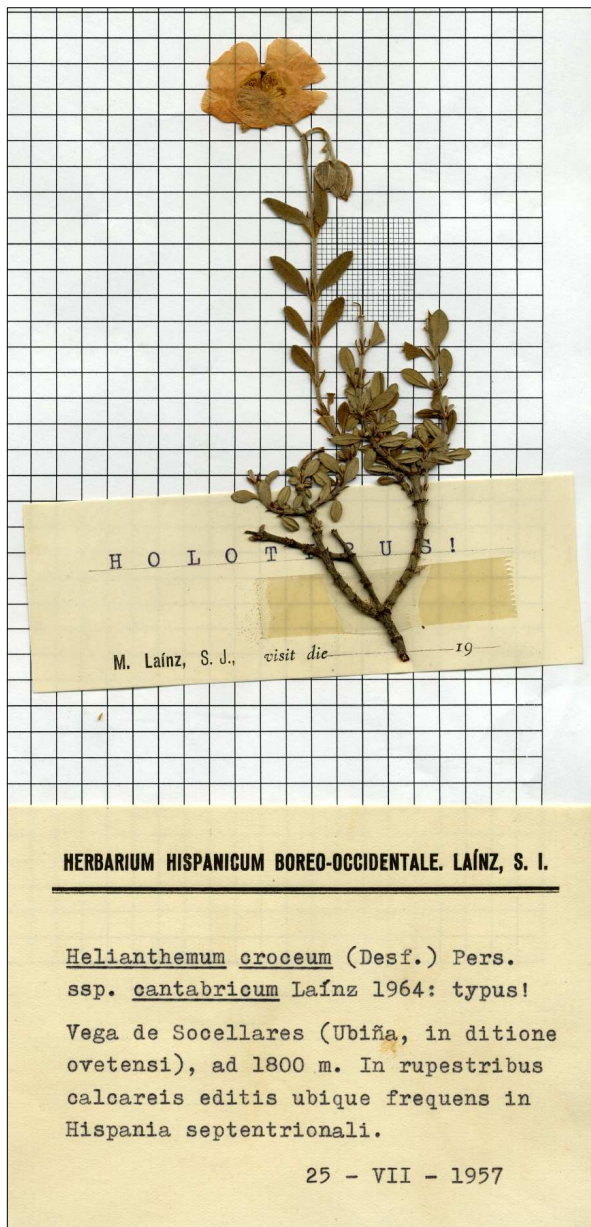
En el extremo occidental de la Cordillera Cantábrica y en los Montes de León la *Gentiana lutea* está representada por una forma de corolas anaranjadas. Hay un tramo de Cordillera —el que separa Asturias de la Babia leonesa— en el que conviven localmente plantas de flores amarillas con otras de flores naranja, y se ven además ocasionalmente flores anaranjadas en otros puntos de la muy extensa área de la especie linneana. Por consiguiente, y puesto que el color de la flor no es síntoma

inequívoco ni siquiera del origen geográfico de la planta, no cabe servirse de él para definir un taxon más allá del rango varietal —cf. *RENOBALES* (2003: 463)—; la categoría específica —cf. *SILVA PANDO & al.*

(2000: 26)—, desde luego, es insostenible, y aun hay quien, como NIETO FELINER (1985: 129), ve razones para despojar a la planta de corolas naranja de todo valor taxonómico, pues no encuentra pruebas de que “las poblaciones con dicho carácter tienen alguna significación evolutiva”.

Referencias: P.80: 61-62;

- *Helianthemum croceum* (Desf.) Pers. subsp. *cantabricum* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 190 (1964) ≡ *H. apenninum* (L.) Mill. subsp. *cantabricum* (M. Laínz) G. López



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11171**: Tineo, Soto de la Barca, 300 m, in rupestribus calcareis, 6-VI-1976, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11172**: Tineo, Soto de la Barca, 300 m, florere incipiens in rupestribus calcareis, abundans!, 9-IV-1969, *M. Laínz* [sub “*H. croceum*”]; JBAG-Laínz **11184**: Somiedo, in summo iugo Puerto de Somiedo, 17-VI-1957, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; JBAG-Laínz **11185** - **HOLOTYPUS**: Quirós, Vega de Socellares, 1800 m, 25-VII-1957, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”] —“In rupestribus calcareis editis ubique frequens in Hispania septentrionali” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11203**: Llanera, Posada, 30TTP6914, 280 m, matorral [sobre] calizas, 5-VI-1990, *C. Aedo* [sub “*H. croceum*”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11173**: ad Pesaguero, 4-IV-1961, *M. Laínz*; **JBAG-Laínz 11186**: Cillorigo de Liébana, infra summam Canal de San Carlos (supra Viñón,), socia ssp. *urrielensi*, locis diversis lectum, 10-VII-1982, *M. Laínz, J. Fernández Casas & Soberón* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; JBAG-Laínz **11188**: Camaleño, supra summam Canal de la Henduda, 1900 m, socia ssp. *urrielensi*, locis diversis lectum, 9-VII-1982, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”].

León:

JBAG-Laínz **11174**: Puerto de San Glorio, in ditone legionensi, 1650 m, substrato siliceo, 29-VI-1962, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11175**: Boca de Huérgano, Corisco, 28-VII-1970, *J. M^a. de Pereda Sáez*; [sub “*H. croceum*”]; JBAG-Laínz **11176**: Boca de Huérgano, in rupestribus calcareis montis dicti Espigüete, supra Valverde de la Sierra, 2000 m, 1-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; JBAG-Laínz **11177**: camino de la Ermita de Quintanilla (Riaño), 6-V-1970, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub “*H. croceum*”]; JBAG-Laínz **11178**: Cabrillanes, supra Torre de Babia, 2-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum*”]; JBAG-Laínz **11180**: Posada de Valdeón, supra Santa Marina de Valdeón, versus collem Collada de Valdeón (ubi rupestris calcarea, rara potius), 1650 m, in rupestribus calcareis, 20-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; Laínz anotó un “versus” delante de la determinación subespecífica, indicando que estos ejemplares marcarían una transición hacia el *H. urrielense*; JBAG-Laínz **11181**: San Emiliano, inter Peña Ubiña et Puerto de Pinos, 1750 m, loco rupestri, calcareo, undequaque abundans!, 23-VII-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; JBAG-Laínz **11182**: pr. summam Peña Ubiña, in ditone legionensi, 2200 m, locis rupestribus, calcareis, undequaque abundans!, 23-VII-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; JBAG-

Laínz **11183**: Villamanín, supra Busdongo, in rupibus calcareis montis dicti La Peña, 1700 m, 3-VIII-1957, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”].

Lugo:

JBAG-Laínz **11169**: Samos, ad San José de Santalla (Lúzara), 650 m, in rupestribus calcareis, 1-VII-1966, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; JBAG-Laínz **11170**: supra Moreda (Folgo de Caurel), 850 m, in rupestribus calcareis, 30-VI-1965, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *cantabricum*”]; JBAG-Laínz **11205**: non longe a Moreda (Folgo do Courel), 29TPH5421, 1000 m, in rupestribus calcareis, 29-VII-1999, *M. Laínz*, *M. Mayor* & *J. J. Lastra* [sub “*H. croceum*”].

Orense:

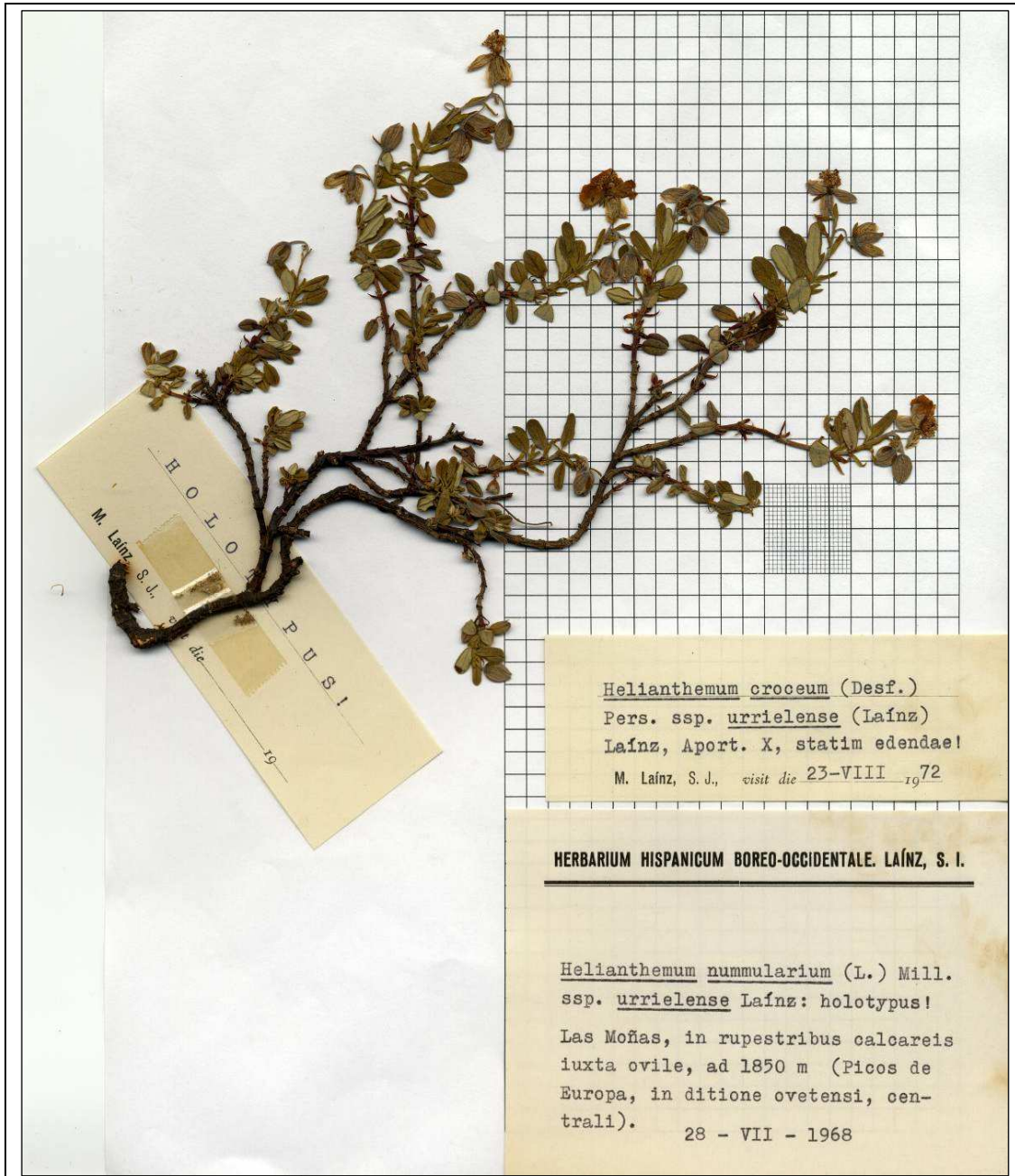
JBAG-Laínz **11165**: contra Peñarrubia (Carucedo, León), sed in ditone galaica!, 500 m, in rupibus calcareis vel dolomiticis..., 24-VI-1966, *M. Laínz* —“fere defloratus!”; “Cotejarlo con la ssp. *cantabricum* de *croceum* (así como con *Rothmaleri*)”; “Hecho! Cf. sched.” [notas de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11166**: iuxta vel in rupe dicta Pena Tallada (contra Oulego, Rubiana), locis forte aliquatenus umbratis, 18-V-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum*”]; JBAG-Laínz **11168**: El Barco, pr. Reporcelo, loco dicto Xardoal, 600 m, in rupestribus calcareis, 19-VIII-1971, *M. Laínz*.

Forma flaviflora, cuyas hojas se disponen apretadamente y están recubiertas —salvo en las estípulas, que son verdes y glabrescentes— de un tomento blanquecino de pelos estrellados. La pertinencia del *status* subespecífico la asegura su muy neta demarcación geográfica, toda vez que esta forma es la única que se ve —muy extendida en ellas y solo en ellas— en las calizas soleadas de la mitad occidental de la Cordillera Cantábrica y en el oriente de Galicia, fundamentalmente en comarcas algo continentalizadas por el relieve, si bien alcanza la depresión prelitoral y la misma costa del centro de Asturias —que acusan cierta sequedad estival— a través de las sierras calcáreas perpendiculares al eje de la Cordillera.

Caracteres como el color de los pétalos —que llegan a variar en una misma población— nos parecen de importancia menor en plantas tan bien caracterizadas en su género por el indumento de pelos estrellados que recubre tanto las hojas como los sépalos internos, razón por la que nos plegaremos al concepto amplio del *H. apenninum* por el que aboga LÓPEZ GONZÁLEZ (1992: 46-47). De hecho, formas típicas de *apenninum* se ponen en contacto con otras referibles a esta subespecie en la propia costa cantábrica, y generan plantas indiscutiblemente transicionales: la planta citada en la P.101: 130 (JBAG-Laínz 11202), aun de pétalos blancos, recuerda en la forma de las hojas a las plantas flavifloras que venían llamándose *croceum*, mientras que de la propia frontera cántabro-astur hay en el herbario plantas albifloras y angustifolias inequívocamente referibles a *apenninum* s. str. (P.29: 679, JBAG-Laínz 11201).

Referencias: P.40: 190-191; P.45: 8; P.48: 255; P.80: 39; P.82: 408;

- *Helianthemum nummularium* (L.) Mill. subsp. *urrielense* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 20-21 (1970) ≡ *H. urrielense* (M. Laínz) Nava & Fernández Casado



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11193**: Cabrales, inter loca dicta Hoyo de los Cabrones et Hoyo de Cerredo, Picos de Europa, in parte ovetensi, centrali!, 2200 m, in rupestribus calcareis, 11-VIII-1974, *M. Laínz* [sub "*H. croceum* vergens ad ssp. *urrielensem*", *M. Laínz* det.].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11192**: Camaleño, Picos de Europa: Lloroza, Áliva, rochers, 19-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 574, sub "*H. obscurum*"]; JBAG-Laínz **11194**: Camaleño, inter Lloroza et iugum dictum Horcados Rojos, VIII-1962, *J. Borja*; JBAG-Laínz **11195**: Camaleño, paulo infra summum Coriscao, in ditione forte santanderiensi, 2100 m, loco rupestri, calcareo,

25-VII-1971, *M. Laínz* [sub “*H. nummularium* subsp. *urrielse*”]; JBAG-Laínz **11196**: Camaleño, Áliva, 1800 m, loco rupestri, calcareo, 21-VII-1969, *M. Laínz* [sub “*H. nummularium* subsp. *urrielse*”].

León:

JBAG-Laínz **11187**: Posada de Valdeón, Collada del Burro (Picos de Cornión, sed in ditone legionensi), 2100 m, loco rupestri, calcareo, 14-VII-1974, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* ad ssp. *urrielsem* plus minusve verg.”, *M. Laínz* det.]; JBAG-Laínz **11197 - HOLOTYPUS**: Cabrales, Las Moñas, iuxta ovile (Picos de Europa, in ditone ovetensi, parte centrali), 1850 m, in rupestribus calcareis, 28-VII-1968, *M. Laínz* [sub “*H. nummularium* subsp. *urrielse*”]; JBAG-Laínz **11198**: Posada de Valdeón, in rupestribus calcareis, ditone legionensibus, quo iter est loco dicto Collado Jermoso (Picos de Europa: infra celebrem Llambrión), 2000 m, 19-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *urrielse*”] —“sed locis diversis!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11199**: Posada de Valdeón, pr. locum dictum Vega de Liordes (Picos de Europa, in ditone legionensi), 1900 m, frequens in rupestribus calcareis!, 20-VIII-1972, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *urrielse*”]; JBAG-Laínz **11200**: Posada de Valdeón, supra notissimam Vega de Liordes, 2100 m, loco rupestri, calcareo, 16-VII-1994, *M. Laínz* [sub “*H. croceum* subsp. *urrielse*”].

Sustentado por la relativa esterilidad polínica, lo cierto es que el origen híbrido de esta forma tan reconocible y localizada —cf. RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1984: 270); NAVA & FERNÁNDEZ CASADO (1986a: 28)— daría cuenta de los pelos de muy variado tipo que recubren el haz foliar, así como de la insólita combinación de unas hojas tomentosas de jóvenes y glabrescentes de adultas que hizo a Laínz vacilar al subordinar su taxon a una especie u otra. Las introgresiones son moneda común en este género cariotípicamente tan homogéneo, pero en este caso es de destacar que no parece tratarse de una hibridación ocasional —que podría darse en otros muchos puntos del amplia área en la que conviven ambos progenitores putativos, *H. apenninum* subsp. *cantabricum* y *H. nummularium*— sino de un fenómeno local cuyo resultado se propaga autónomamente y ocupa un nicho propio en las reflectantes y microclimáticamente muy continentalizadas calizas altas de los Picos de Europa.

Referencias: P.49: 20-21; P.57: 176; P.80: 39; P.142 449;

- *Hutchinsia alpina* (L.) R. Br. subsp. *polatschekii* M. Laínz in *Anales Jard. Bot. Madrid* 41(1): 204 (1984); **holotypus in herbario** A.E.P.N.A. [hoy herbario VIT]: Lagrán (Álava), Cruz del Castillo, rocas cara N, 1400 m, 19-VII-1983, *J. Alexandre & G. Morante* (n.º 5104/83) ≡ *Hornungia alpina* (L.) O. Appel subsp. *polatschekii* (M. Laínz) O. Appel

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11247**: Cangas de Onís, loco dicto Las Barrastrosas (Cornión), 2000 m, 21-VII-1960, *M. Laínz* [sub “*Hutchinsia cantabrica*”] —“Superius, etiam frequens”; “Non glabra!” [notas de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11249**: Cabrales, ladera del Naranjo de Bulnes, 2100 m, 29-VII-1960, *M. Laínz* [sub “*Hutchinsia cantabrica*”] —sobre con semillas; “(se llevaron dos mojaduras, una con agua caliente” [nota de *M. Laínz*, que se refiere al agua caída durante la marcha montañera y a la ducha posterior]—; JBAG-Laínz **11250**: Collada del Lebaniego (Picos de Europa, in parte centrali), 2385 m, locis glareosis, 29-VII-1960, *M. Laínz* [sub “*Hutchinsia cantabrica*”] —“sed cf. Landolt in litt. 17-IV-1961!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11252**: Cabrales, La Gargantada, Jou sin Tierre, etc., 2000 m, 25-VIII-1958, *M. Laínz* [sub “*Hutchinsia* cf. *alpina*”]; JBAG-Laínz **11255**: Cabrales, Hoyo de Cerredo aut locis proximis, 2200 m, 11-VIII-1974, *M. Laínz* [sub “*Hutchinsia alpina*”] —“Subspeciem auerswaldii vidi loco dicto Hoyo de los Cabrones, ad 2050 m. Quoad indumentum, variabilis” [nota de *M. Laínz*].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11246**: Camaleño, ad fontem La Vueltona (Picos de Europa, in parte centrali), 1900 m, in rupibus sat umbrosis, 29-VIII-1962, *M. Laínz* [sub “*Hutchinsia alpina*”]; JBAG-Laínz **11253**: Camaleño, pr. collem Horcados Rojos (Picos de Europa), 2300 m, in rupibus calcareis, 25-VIII-1974, *A. Zapico* [etiquetada como “*Hutchinsia alpina*”]; JBAG-Laínz

11256: Cillorigo de Liébana, pr. Ándara, 28-VIII-1969, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina*"] —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **11257:** Cillorigo de Liébana, pr. summum iugum Collado de Valdominguero, pars orientalis montium Picos de Europa, 2100 m, in rupestribus calcareis, 28-VIII-1969, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina*"].

León:

JBAG-Laínz **11248:** Posada de Valdeón, Peña Santa, 21-VII-1960, *J. M^o. Remis et socii* [etiquetada en primera instancia como "*Hutchinsia cantabrica*"]; JBAG-Laínz **11254:** Posada de Valdeón, frequens iuxta culmen Torre Bermeja dictum (Picos de Cornión), 2300 m, locis rupestribus, calcareis, 14-VII-1974, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina*"].

Laínz se decidió a reunir en una subespecie nueva ciertas formas cuyo porte y hábitat concuerdan con los que serían propios del tipo específico pero cuyos tallos floríferos van desde lo glabrescente hasta lo glabérrimo. Es cierto que se ven ocasionalmente formas más o menos indumentadas, pero suelen portar alguna hoja caulinar y pueden por consiguiente interpretarse como la transición "hipsoclinal" entre la forma que decimos y la subespecie *auerswaldii* de las tierras bajas. Las plantas glabras reclamaron en seguida la atención de alguien tan experimentado en la flora alpina como Elias Landolt, quien llegó a proponerle a Laínz en un primer momento la conveniencia de publicarla como especie nueva —de ahí los pliegos etiquetados como "*Hutchinsia cantabrica*"—. Según la evidencia disponible, estas plantas lampiñas representan a la especie en la alta montaña caliza del eje vasco-cantábrico, con lo que trasladan una información geográfica que basta para dotar de significado al trinomen que, contra la decisión de MORALES (1993a: 244), hemos admitido.

La filogenia molecular reconstruida por KROPF & *al.* (2003) no solo corrobora el tratamiento genérico que hemos adoptado sino que da soporte al reconocimiento taxonómico de la forma orófila de la Cordillera.

Referencias: P.29: 678; P.71: 60; P.80: 36; P.103; P.258: 21;

► *Iris xiphioides* Ehrh. subsp. *cantabrica* Font Quer, M. Laínz & Leroy in Collect. Bot. (Barcelona) 4: 225-226 (1954) = *I. latifolia* (Mill.) Voss

Localidad no indicada: JBAG-Laínz **11222:** 15-VI-1952, *s. c.*

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11219:** Somiedo, inter lacus dictos Cerveriz et Negro (Saliencia), 1650 m, 29-VII-1973, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11220:** Quirós, supra Pedroveya, 600 m, in pratis, 11-VII-1974, *M. Laínz* [sub «*I. xiphioides* subsp. *cantabrica*»] —"tunc temporis, aestate urgente, fere iam deflorata" [nota de M. Laínz].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11223:** Travía (pr. Comillas), in pratis iuxta mare, 15-VI-1951, *Fernández, S. J.* [sub «*I. xiphioides* var. *cantabrica*» – *typus*]; JBAG-Laínz **11224:** Travía (pr. Comillas), in pratis iuxta mare, 12-VI-1954, *M. Laínz* [sub «*I. xiphioides* var. *cantabrica*»; M. Laínz rev. ut «*I. xiphioides* subsp. *cantabrica*»].

Huesca:

JBAG-Laínz **11218:** Canfranc, ibón de Ip, pastos en grietas de rocas calizas, 19-VIII-1966, *S. Silvestre* 2160, P. Montserrat misit [sub «*I. xiphioides*»].

León:

JBAG-Laínz **11226:** San Emiliano, pr. locum dictum Peña de los Ollones (Ubiña, ditione legionensi), 1800 m, 17-X-1963, *M. Laínz* [sub «*I. xiphioides*»] —sobre con semillas.

**Lérida:**

JBAG-Laínz **11225**: Vall d'Aran, Les Bordes, ad Pumero, 1700 m, 6-VIII-1953, S. Llensa, ex BC [sub «*I. xiphioides*»].

Lugo:

JBAG-Laínz **11221**: Triacastela, infra Biduedo, 1000 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1966, F. Pastoriza [etiquetado como «*I. xiphioides* subsp. *cantabrica*»].

FRANCIA**Hautes Pyrénées:**

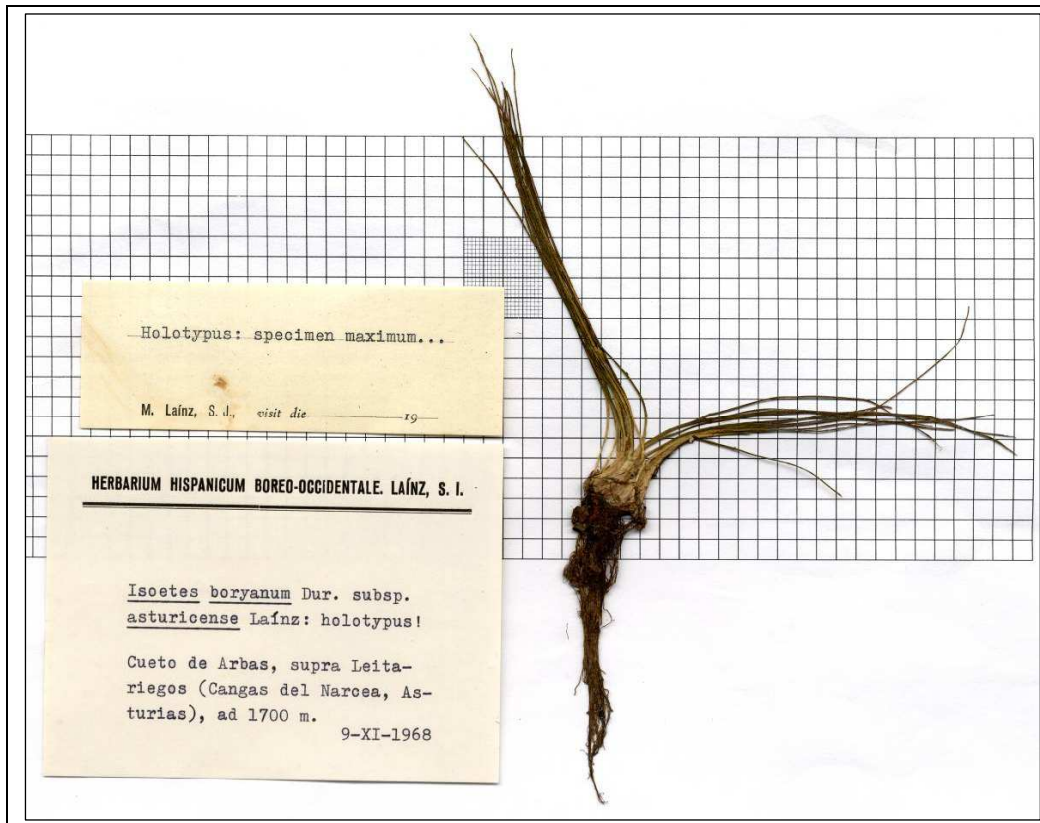
JBAG-Laínz **11217**: croît dans les Pyrénées aux environs de Barèges, s. d., don de MPU, ex herb. Nicolas [sub «*I. xiphioides*»].

Los tépalos internos de ápice redondeado —no emarginado ni bifido— fueron en primera instancia la base única de la supuesta forma local, pero han acabado por revelarse no diagnósticos: ni faltan en el Pirineo ni aparecen en todas las plantas cantábricas. Otros detalles añadidos a la diagnosis del supuesto taxon al validarlo en el rango

subespecífico —como el tono más o menos violáceo o azulado de las flores y el ápice obtuso de los estigmas— son asimismo variables en ambos núcleos del área de la especie. Font Quer, poco familiarizado con este peculiar efecto fitogeográfico, pudo sospechar que lo insólito de la llegada a la costa cantábrica de esta especie debería encerrar por fuerza algún significado taxonómico, y convencido por la persistencia en cultivo de las diferencias que había observado acabó animando a Laínz a forzar una descripción algo precipitada.

Referencias: P.8: 225-226; P.11: 147; P.206: 90; P.219: 447; P.262: 35-36;

- *Isoetes boryanum* Durieu subsp. *asturicense* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 6 (1970) ≡ *I. velatum* A. Braun var. *asturicense* (M. Laínz) Rico & Giráldez



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **88**: Cangas del Narcea, in lacu ad montem Cueto de Arbas, ripa orientali, 1700 m, 17-VII-1959, *M. Laínz* —“cf. Leredde, Fournier, Glossary et Allorge!”—; JBAG-Laínz **90**: Cangas del Narcea, Leitarriegos, *M. Laínz* —“[las] micrósporas! son lisas o poco menos”—; JBAG-Laínz **91**: Cangas del Narcea, Cueto de Arbas, in lacunae ripa orientali, supra Leitarriegos, 1700 m, 29-VIII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **92** - **HOLOTYPUS**: Cangas del Narcea, Cueto de Arbas, supra Leitarriegos, 1700 m, 9-XI-1968, *M. Laínz* [sub “*I. boryanum* subsp. *asturicense*”].

Ávila:

JBAG-Laínz **87**: Sierra de Béjar, El Trampal, 30TTK69, 2100 m, sumergido total o parcialmente en pozas, en comunidades de de Littorellion W. Koch 1926, 20-VII-1982, *E. Rico*, Herb. Fac. Biol. Univ. Salamanca 201; JBAG-Laínz **93**: Sierra de Gredos, in lacu maximo abundans, 2000 m, 29-IX-1970, *M. Laínz* [sub “*I. boryanum* var. *lereschii*”].

Zamora:

JBAG-Laínz **89**: Ribadelago, lagunas de la falda del Moncalvo, bordes del lago grande, VI-1948, *Losa*, ex Herb. Fac. Pharm. Univ. Barcinonensis [sub “*I. lacustre*”].

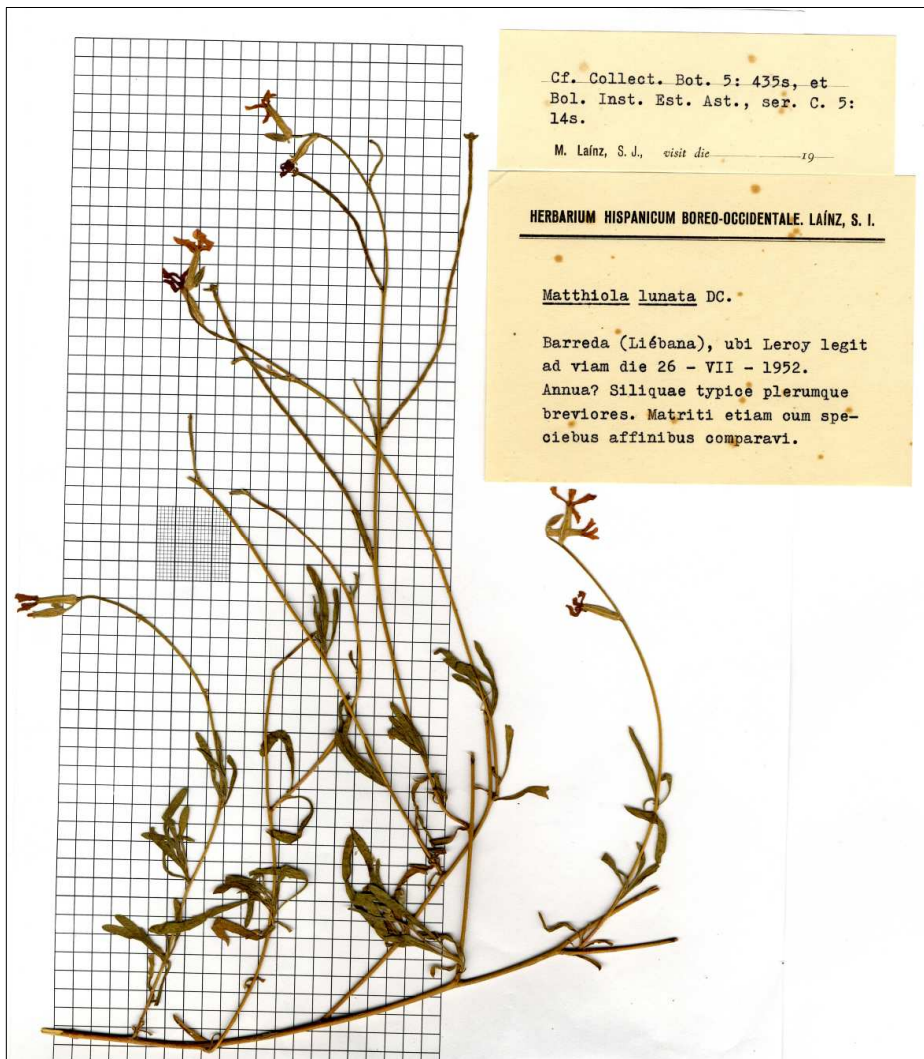
RICO & GIRÁLDEZ (1989: 585), en vista de que aparecen poblaciones con macrósporas lisas y rugosas en todo el noroeste ibérico, con independencia de la altitud, proponen el trinomen varietal que hemos adoptado. Aunque sin extraer formalmente sus consecuencias taxonómicas, conste que ya PRADA (1983: 88) y NIETO FELINER (1985: 34) se refirieron a la heterogeneidad de las plantas de la montaña zamorana. Desde luego, parece arbitrario reconocer algo más que una variedad en un continuo

morfológico como el que evidencian las micrografías de SARDINERO (2004: 40, 348-351), por más que no deja de llamar la atención lo ligado de esta planta en la Cordillera Cantábrica a lagunas oligótrofas de alta cota. Indiquemos finalmente que el binomen *I. boryanum* fue creado para referirse a una planta de los estanques del suroeste de Francia que no parece distinguible de *velatum*, nombre prioritario —cf. PRÉLLI (2002: 131), autor que en la misma página viene a poner muy en entredicho el valor taxonómico de *asturicense*.

Referencias: P.49: 6-7; P.60: 118; {P.295: 12}

- *Matthiola lunata* DC. subsp. *leroyi* M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 5: 435s (1958) = *M. fruticulosa* (Loefl. ex L.) Maire subsp. *fruticulosa* (Loefl. ex L.) Maire

ESPAÑA



Cantabria:
JBAG-Laínz **11339:** Pesaguero, Barreda (Liébana), ad viam, 26-VII-1952, E. Leroy, M. Laínz det. ut "*M. lunata*" {holotypus subsp. *leroyi*} —"Annua? Siliquae typice plerumque breviores. Matriti etiam cum speciebus affinis comparavi" [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **11340:** Barreda (partido de Potes), ad viam in umbrosis vel saltem humidis, 26-VII-1952, E. Leroy, M. Laínz det. ut "*M. tristis*" —C. Vicioso dedit—; JBAG-Laínz **11341:** Pesaguero-La Parte, 450 m, 4-IV-1961, M. Laínz [sub "*M. fruticulosa* var. *pulcherrima*" {combinación que M. Laínz se planteó formalizar, como indica el signo de interrogación que anotó en la etiqueta)]; JBAG-Laínz **11342:** Pesaguero-La Parte, 450 m, in schistosis plus minusve calcareis, 14-V-

1961, *M. Laínz* [sub "*M. fruticulosa* var. *pulcherrima*?"].

Burgos:

JBAG-Laínz **11337**: Oña, sitios incultos, 16-V-1964, *M. López-Villaseñor* [sub "*M. tristis*"]; JBAG-Laínz **11338**: Oña, 600 m, entre rocas, sitios soleados, 20-V-1964, *M. López-Villaseñor* [sub "*M. lunata*", *M. Laínz* rev. ut "*M. fruticulosa*"].

Orense:

JBAG-Laínz **11344**: Rubiana, contra Oulego, 850 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1971, *M. Laínz* [sub "*M. fruticulosa*"]; JBAG-Laínz **11345**: Rubiana, iuxta rupem dictam Pena Tallada (vidi et in ea!), contra Oulego, 900 m, locis rupestribus, calcareis, 18-V-1972, *M. Laínz* [sub "*M. fruticulosa*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **11343**: Magaz, in collibus gypsaceis, 25-V-1961, *M. Laínz* [sub "*M. fruticulosa*"] —“mire varians quoad corollae colorem” [nota de *M. Laínz*].

Salamanca:

JBAG-Laínz **11346**: Cabrerizos, tesos de la Flecha, 25-V-1955, *M. Laínz* [sub "*M. tristis*"]; JBAG-Laínz **11347**: pr. La Moral, 3-VII-1955, *M. Laínz* [sub "*M. tristis*"]; JBAG-Laínz **11348**: Cabrerizos, tesos de Cabrerizos, 23-IV-1955, *M. Laínz* [sub "*M. tristis*"] —“Obs. Cheira! Excepcionalmente, pétalos granate...” [nota de *M. Laínz*].

Envalentonado por la fundamental aquiescencia epistolar de Font Quer y embaucado por unos frutos tardíos y extravagantes —un hechizo que ni la constatación de que la planta es perenne ni el cotejo con formas típicas de la *M. lunata* conservadas en MA pudieron romper—, Laínz incurrió en un notable error de determinación que se repara en la P.34: 14-15. *M. fruticulosa*, como se desprende sin esfuerzo de la lista de materiales que precede a estas líneas, es planta general en terrenos despejados sobre calizas de las comarcas de clima mediterráneo de todo el noroeste ibérico —cf. VALDÉS (1993: 93-94).

Referencias: P.12: 477; P.24: 435-436; P.32: 161; P.34: 14-15; {P.295: 29-31}

► ***Odontites viscosa* (L.) Clairv. subsp. *asturica* M. Laínz in Bol. Inst. Estud.**

Asturianos, Supl. Ci. 22: 27-28 (1976) —género gramaticalmente femenino (P.289: 51).

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **966** - **HOLOTYPUS**: Quirós, supra locum dictum Campa de la Cigacha (Peña Ubiña), 1750 m, in rupestribus calcareis humiferis, 17-VIII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **968**: Quirós, supra locum dictum Campa de la Cigacha (Peña Ubiña), 1800 m, in rupestribus calcareis, 23-VII-1959, *M. Laínz* [etiquetado en primera instancia como "*O. viscosa* subsp. *australis*"]; JBAG-Laínz **969**: Lena, el Portichín, infra collem, 1900 m, abundans, 15-VIII-1981, *M. Laínz* [etiquetado como "*O. asturica*" – **holotypus** de la var. *sanguinea*, pag. 215]; JBAG-Laínz **970**: Lena, infra iugum dictum el Portichín, 1950 m, substrato calcareo, 17-VIII-1960, *M. Laínz* [sub "*O. granatensis*"]; JBAG-Laínz **971**: Lena, infra iugum dictum el Portichín, 1900 m, 23-VIII-1959, *M. Laínz* [sub "*O. granatensis*"]; JBAG-Laínz **13837**: Lena, infra summam Forqueta del Portichín (macizo de Peña Ubiña), 1950 m, loco certe calcareo, 3-IX-1987, *M. Laínz* [sub "*O. asturica* var. *sanguinea*"]; JBAG-Laínz **13843**: Quirós, Peña Ubiña, loco dicto Muesca la Cigacha, 1700 m, in rupestribus calcareis, abundans, 20-VIII-1997, *M. Laínz*, A. Guillén & C. Rodríguez Arregui —“floribus quidem saturate luteis!” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **13845**: Quirós, Peña Ubiña, loco dicto Muesca la Cigacha, 1650 m, in rupestribus calcareis, abundans, 20-VIII-1997, *M. Laínz*, A. Guillén & C. Rodríguez Arregui —“floribus quidem saturate luteis!” [nota de *M. Laínz*].

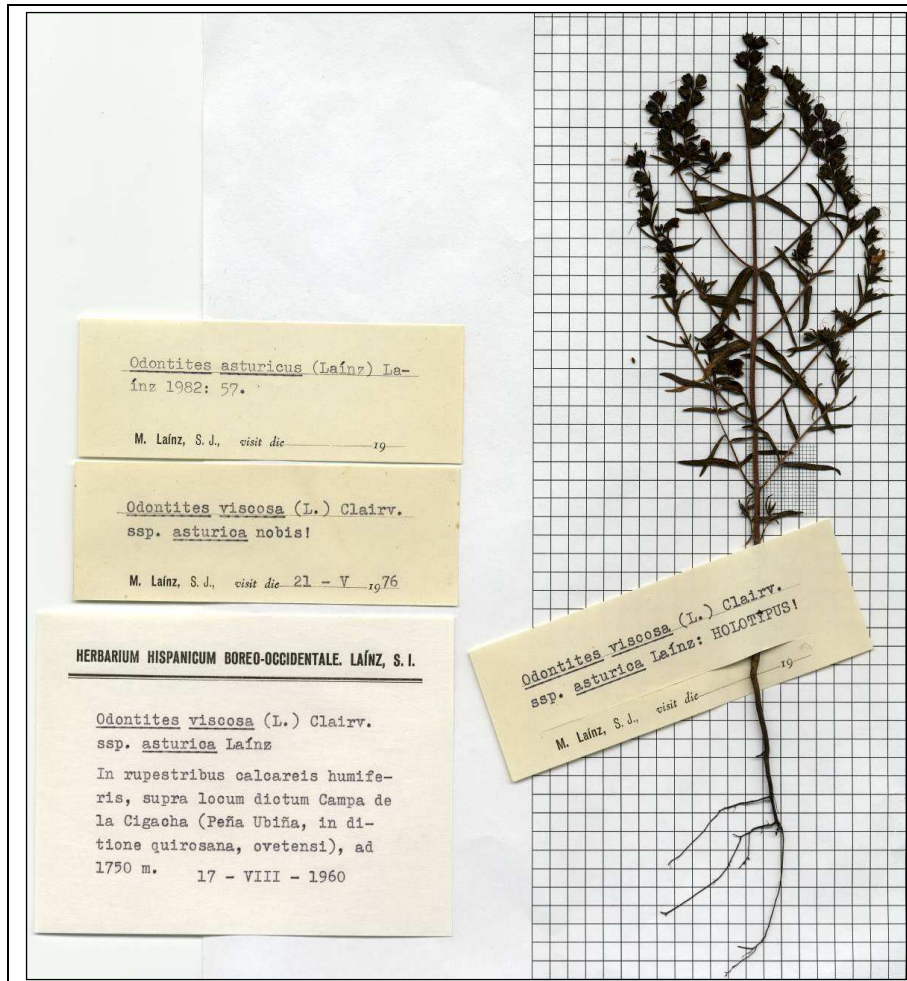
Cantabria:

JBAG-Laínz **13840**: Camaleño, Canal de las Grajas (Picos de Europa), 1700 m, in rupestribus calcareis, 4-IX-1993, *M. Laínz*, J. Delgado, J. L. Díaz Alonso & J. Torío; JBAG-Laínz **13842**: Camaleño, Canal de las Grajas (base del Cortés), 1650 m, no escasa, entre Juniperus y tal, 27-VIII-1969, *M. Laínz* —“(toda rubriflora)” [nota de *M. Laínz*].

León:

JBAG-Laínz **964**: Peñalba de Santiago, Montes Aquilianos, 1200 m, pastos psicroxerófilos sobre calizas, 29-IX-1984, *Molero*, *Montserrat & Romo*; JBAG-Laínz **965**: San Emiliano, pr. locum dictum Peña de los Ollones (Ubiña, ditone legionensi), 1800 m, 17-X-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **967**: San Emiliano, infra Peña Ubiña la Pequeña, 2100 m, abundans et non permixtus quidem, flaviflorus, locis calcareis, 10-VIII-1983, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13838**: San Emiliano, inter Peña

Vera et viam diversorium petentem (Pinos), 1750 m, in pascuis calcareis, 30-VII-1997, *M. Laínz* —“Floribus prorsus rubris!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **13839**: San Emiliano, inter Peña Vera et viam diversorium petentem (Pinos), 1750 m, in pascuis calcareis, 4-IX-1997, *M. Laínz* —“Floribus prorsus rubris!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **13841**: paulo infra summam Almagrera (Peña Ubiña), 1850 m, 14-VIII-1981, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13844**: San Emiliano, paulo infra summam Peña Ubiña la Pequeña, 2000 m, loco humifero plus minusve humido, 4-IX-1997, *M. Laínz, J. M. Argüelles & A. Guillén*; JBAG-Laínz **15982**: Valdepiélago, pr. Correcillas, ladera sur del Pico Polvored, 30TTN9752, 1900 m, substrato calcáreo seco, 29-VII-2009, *D. Caballero & J. M. Rodríguez Berdasco*.



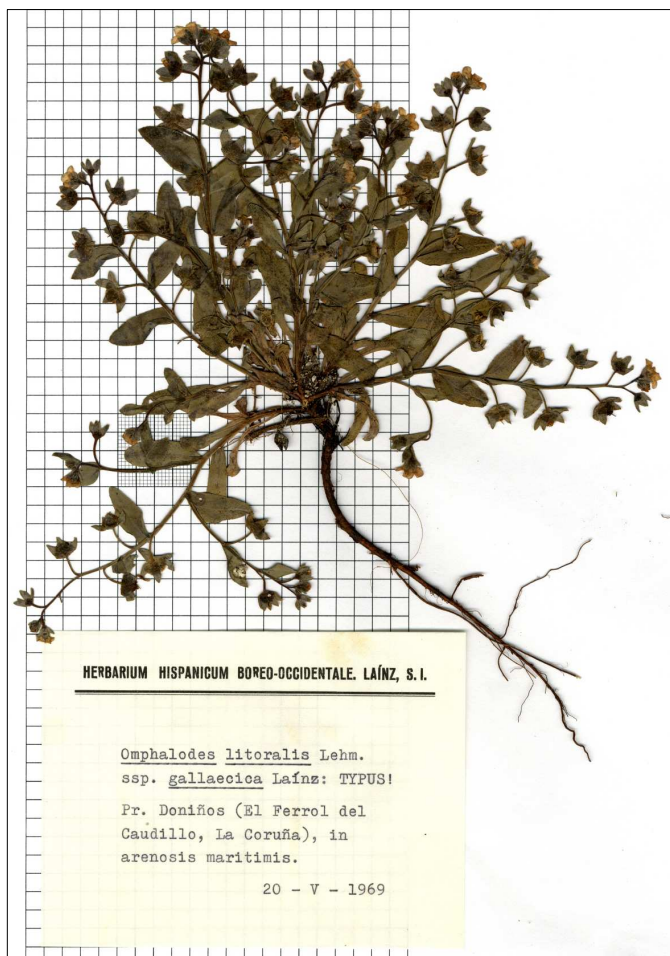
En los últimos años ha venido imponiéndose un concepto amplio de la *Odontites viscosa* que reconoce varias subespecies y, en concreto, distingue en ese rango la planta cantábrica de la de Sierra Nevada —cf. RICO (2009: 475-480)—. Nuestra propia experiencia y una lectura crítica de las sucesivas descripciones que de cada uno de los presuntos táxones se ha venido publicando y de las diagnósicas que se han propuesto para distinguirlos sigue sin dejarnos convencidos de su mutua independiencia. Amén de un hábitat análogo —pedregales calcáreos consolidados y herbazales calcícolas discontinuos en sitios secos y crioturbados—, las plantas cantábricas y las andaluzas comparten frente a las típicas la baja talla, los tallos prontamente ramificados y densamente cubiertos de pelos glandulíferos pluricelulares, las brácteas estrechamente lanceoladas y, salvo en contadas colonias del macizo de Ubiña, las flores purpúreas. Las diferencias en el tamaño relativo de la cápsula y el cáliz, de existir, se manifestarían estadísticamente, y no permiten desde luego la determinación individual. Parece entonces obligado reunir todas estas plantas orófilas en una única subespecie, y hacer así patente una concomitancia entre la flora calcícola nevadense

y la de las tramos calizos y continentalizados del eje cantábrico que no carece de análogos —piénsese en el muy significativo caso de la *Jacobaea boissieri*—. Claro que, puesto que la prioridad en el rango subspecífico del resultado de esa fusión le corresponde al restrictivo “norteño” de Laínz, mucho nos tememos que nuestra postura no será acogida con entusiasmo por los floristas andaluces, entre quienes *granatensis* ha ganado fama como una de las plantas más raras y exclusivas de sus montañas.

Bueno sería ahondar en el origen de las plantas de flores amarillas que se ven en las localidades más occidentales del taxon, y a las que correspondería en sentido estricto el restrictivo *asturica*. Que muestren con frecuencia brácteas algo más anchas podría apuntar a la introgresión de la subsp. *australis* de las tierras bajas (pag. 329) como origen de la condición flaviflora, pero de tratarse de un puro fenómeno introgresivo resulta extraño que no se hayan visto aún no ya coloraciones intermedias sino colonias mixtas. En *hispanica* precisamente pensó Laínz en primera instancia al vérselas con las plantas flavifloras (P.31: 29).

Referencias: P.31: 28-29; P.32: 173-174; P.49: 35; P.68: 27-28; P.80: 57-58; P.188; P.277: 165; P.289: 50-51; {P.295: 72-73}

► *Omphalodes littoralis* Lehm. subsp. *gallaecica* M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VII: 25-26 (1971)



ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz 11376: Ribeira, Palmeira, in arenosis maritimis, 6-V-1966, F. Pastoriza; JBAG-Laínz 11377: Baldayo (Tordoya), in arenosis maritimis, 8-VI-1974, M. Laínz; JBAG-Laínz 11378 - HOLOTYPUS: El Ferrol, pr. Doniños, in arenosis maritimis, 20-V-1969, M. Laínz; JBAG-Laínz 11379: Baldayo (Tordoya), in arenosis maritimis, 16-III-1968, M. Laínz.

Confundida por los sus descubridores con la *O. kuzynskianae* de las costas portuguesas —de la que difiere en realidad netamente y de la que está biológicamente bien aislada por un número básico de cromosomas diferente—, la planta gallega, según una no excesivamente argumentada decisión de Laínz, debe ponerse en relación con la *O. littoralis* de las costas atlánticas de Francia, de la que se distingue no obstante por sus flores azules y de mayor

tamaño, por su menor porte y por el margen de las núculas dentado. No hemos sido capaces de localizar en la bibliografía ninguna referencia al número cromosómico de la planta francesa, que daría mucha luz acerca de la pertinencia de considerarla conoespecífica con la gallega de $2n=24$. Así las cosas, nos vemos incapaces de emitir un juicio bien fundado sobre el *status* adecuado para este taxon, razón por la que nos hemos limitado a adoptar sin más el ampliamente aceptado trinomen de Laínz, adoptado también por FLORA IBERICA —cf. FERNÁNDEZ & TALAVERA (2012: 476).

Referencias: P.52: 25-26; P.59: 185;

► *Poa pratensis* L. subsp. *legionensis* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Ast., ser. Ciencias
15: 43 (1970) ≡ *P. legionensis* (M. Laínz) Fernández Casas & M. Laínz

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11515** - **HOLOTYPUS:** Somiedo, ad montem Cornón, 1900 m, in graminosis, solo ut credo siliceo, 1-VII-1959, *M. Laínz* [sub "*P. cenisia*"; M. Laínz postea rev. ut "*P. pratensis* subsp. *legionensis*"] —“sobre mi error inicial, véase lo dicho en Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci., 15: 44 (1970) y 22: 41 (1976)” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11516:** Cangas del Narcea, Cueto de Arbas (supra Leitariegos), in graminosis ad lacum, 12-VII-1963, *M. Laínz* [sub "*P. pratensis* subsp. *legionensis*”].

Asturias – León:

JBAG-Laínz **11511:** non longe a summo Cellón (León - Asturias), 1950 m, in graminosis, 9-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*P. pratensis* subsp. *legionensis*”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11510:** Vega de Liébana, Puerto de Riofrío, 30TUN6065, 1900 m, nardeta, 12-VII-1988, *C. Aedo, C. Llata & J. Muñoz*.

León:

JBAG-Laínz **11512:** Villamanín, ad cacumen montis Arbas [Cellón o Compañones, por encima de Arbas], 1800 m, in prato, loco pingue, iuxta petram, 6-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*P. cenisia*"; M. Laínz postea rev. ut "*P. pratensis* subsp. *legionensis*"] —«retracto ya esa mi primera mala determinación –subsiguiente a la de Gandoger– en Bol. Inst. Est. Ast., s. C., 15: 44 (1970). Y luego, ibid. 22: 41 (1976)»; «A eso [la localidad] llama Gandoger “mont Arvas” –¡confundiéndolo con el Cueto de Arbas!» [notas de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11513:** Villamanín, iuxta summum Cellón seu Compañones (supra vicum Arbas!), 2000 m, 6-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*P. pratensis* subsp. *legionensis*”]; JBAG-Laínz **11514:** Villablino, iuxta montem Cornón (pr. Lumajo), 1900 m, in graminosis acidis, 9-VII-1963, *M. Laínz* [sub "*P. pratensis* subsp. *legionensis*”].

Orense:

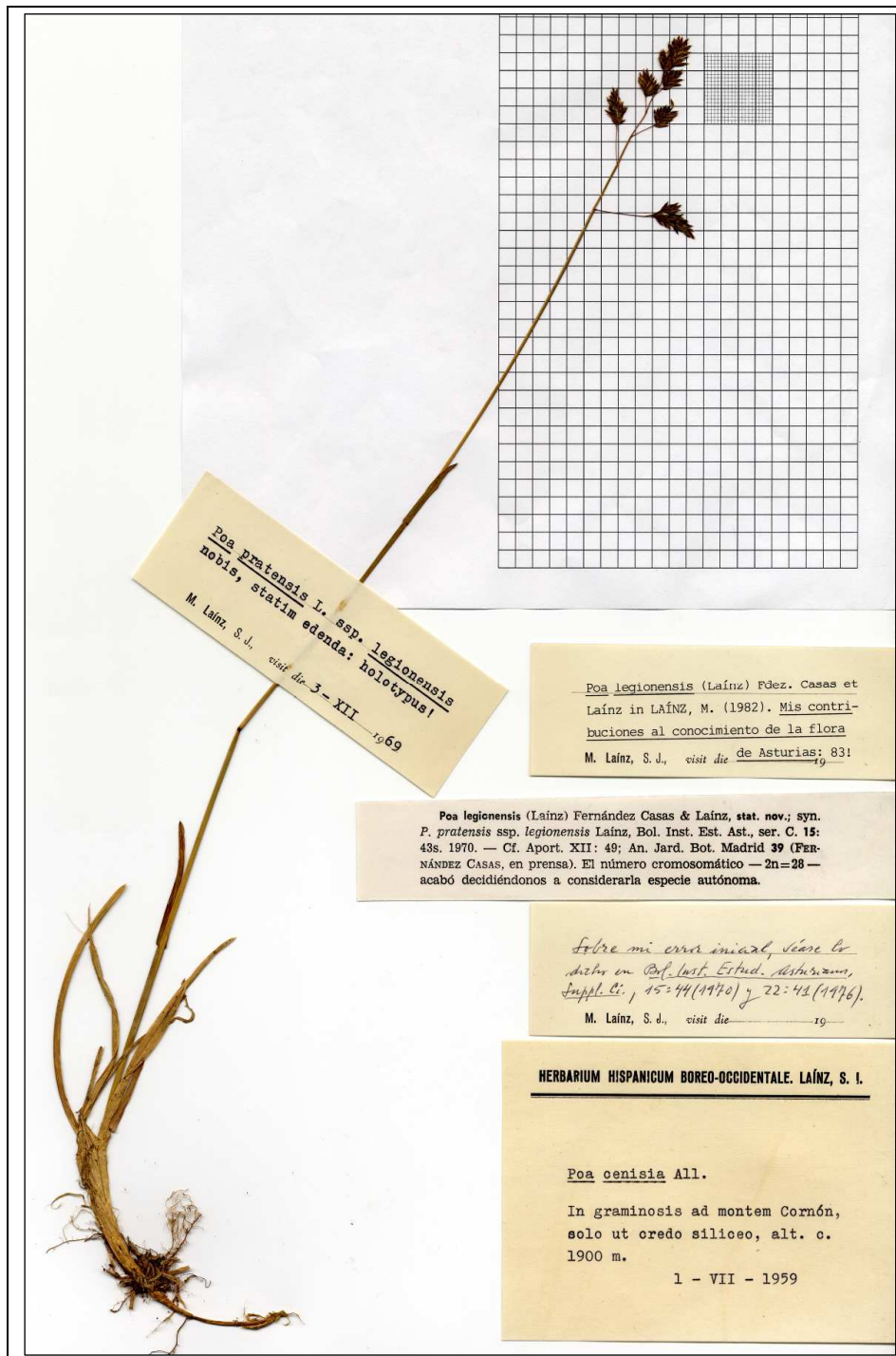
JBAG-Laínz **11517:** Carballeda, Fonte da Cova (supra Casayo), 1800 m, loco graminoso, humido, 14-VI-1976, *M. Laínz* [sub "*P. pratensis* subsp. *legionensis*”].

Zamora:

JBAG-Laínz **11518:** Peña Trevinca, in ditone quidem zamorensi, 2075 m, loco parce graminoso iuxta nives, 3-VIII-1965, *M. Laínz* [sub "*P. pratensis* subsp. *legionensis*”].

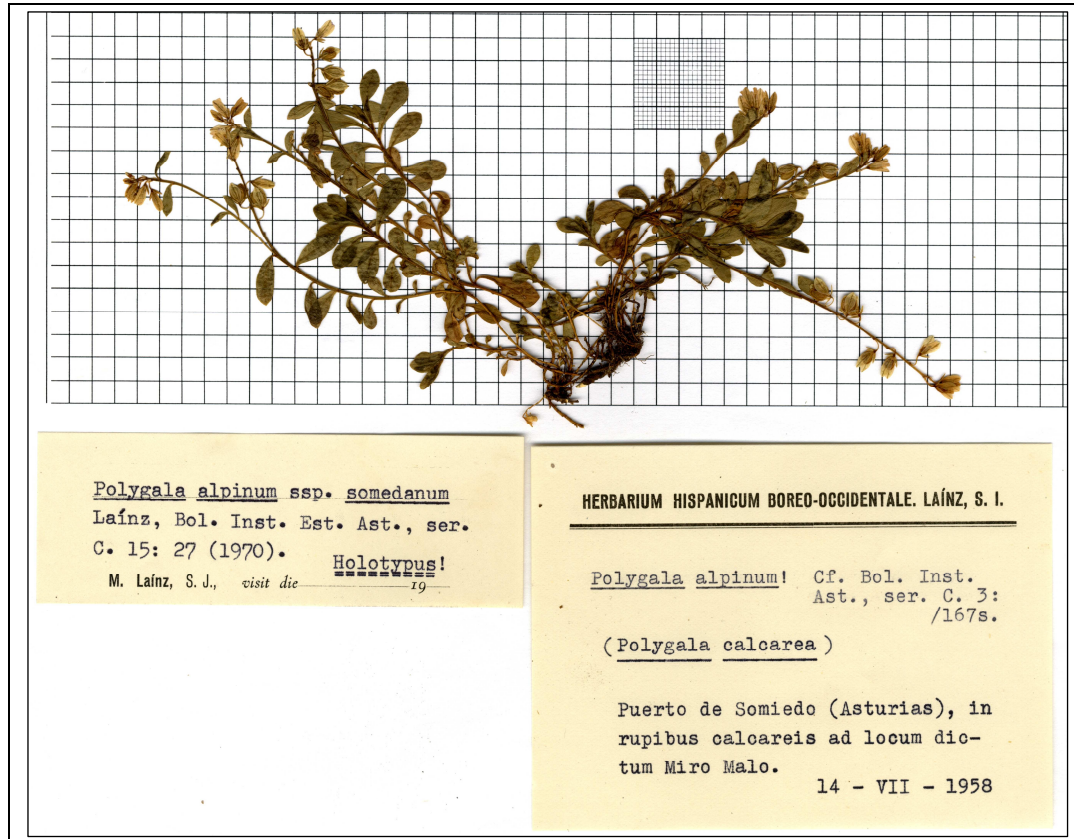
Orófito silicícola del arco hercínico ibérico, de entidad específica indiscutible e indiscutida. Cariológicamente, sin embargo, no parece ajeno a la inconstancia del nivel de ploidía tan propia de su género: se conocen plantas tetraploides de $2n=28$ en la *terra classica* de la Cordillera Cantábrica occidental —cf. FERNÁNDEZ CASAS (1982)— y diploides de $2n=14$ en el Sistema Central —cf. DEVESA & al. (1991: 36)—; niveles todos ellos bajos si se los compara con los más frecuentes en *P. pratensis*, lo que otorga una posición ancestral en su género a la especie, de hábitat primario, y da peso al

razonamiento cariológico en que se basó el *status novus* que comentamos. Para precisiones morfoanatómicas y corológicas remitámonos a CEBOLLA & al. (1997).



Referencias: P.49: 43-44; P.72: 49; P.80: 83; P.171: 161;

- *Polygala alpina* (Poir. ex DC.) Steud. subsp. *somedana* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 27 (1970) [*somedanum*] = *P. alpina* (Poir. ex DC.) Steud.



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11478**: Somiedo, Picos Albos (Saliencia), 1725 m, locis diversis, in rupestribus calcareis, 8-VII-1973, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11480**: Cangas de Onís, lago Enol (Covadonga), roca caliza, 18-VI-1969, *A. Segura Zubizarreta*, no determinada pero intercalada por *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11493**: Somiedo, supra lacum dictum Negro (pr. Saliencia), 1700 m, loco graminoso, calcareo, 23-V-1976, *M. Laínz* & *J. Sánchez-Ferrero, S. J.* [sub "*P. alpina* subsp. *somedana*"]; JBAG-Laínz **11494**: Somiedo, ad viam inter Gúa et Caunedo, 3-V-1957, *M. Laínz* —V. JBAG-Laínz 11495—; JBAG-Laínz **11495**: Somiedo, ad viam inter Gúa et Caunedo, 14-VI-1958, *M. Laínz* [sub "*P. serpyllifolia*"] —“Quoad characteres, satis personata!” [nota de *M. Laínz* referida a su primera determinación]; “y tan personata! Cf. alpinam...” [nota rectificatoria de *M. Laínz*, 1-XI-1960]—; JBAG-Laínz **11496**: Somiedo, Puerto de Somiedo, loco dicto Penouta sive La Peñota, 1600 m, in rupibus calcareis, 14-VI-1958, *M. Laínz* [sub "*P. calcarea*"] —“cf. Bol. Inst. Est. Ast., c. 3: 167s” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11497**: Somiedo, Puerto de Somiedo, inter Miro la Piedra et Miro Malo, cum *Listera ovata*, etc. Frequens certe contra Miro la Piedra, etc., 14-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*P. cf. serpyllifolia*"] —“Cf. Bol. Inst. Est. Ast., C. 3: 167s” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11499**: Somiedo, Puerto de Somiedo, ad locum dictum Miro Malo, in rupibus calcareis, 14-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*P. calcarea*"]; *M. Laínz* poseta rev. ut *P. alpina* et "*P. alpina* subsp. *somedana*", trinomen del que esta muestra es el *holotypus* —“Cf. Bol. Inst. Est. Ast., C. 3: 167s” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11504**: Puertos del Aramo, in rupestribus calcareis frequens —forma albina vulgata in editoribus!—, 25-V-1959, *M. Laínz* [sub "*P. calcarea*", determinación tras la que Laínz anotó posteriormente “nequaquam!”] —“Cf. Bol. Inst. Est. Ast., C. 3: 167s” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11507**: Cabrales, non procul ab ovile dictum La Terenosa, pr. Bulnes, 1300 m, in rupestribus calcareis umbratis, loco nemoroso, 17-VI-1969, *M. Laínz* [det. conf. por *J. Paiva*, VIII-1992] —“Flores in Alpibus quandoque non minores!” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **11508**: Cangas de Onís, Vega Redonda (supra Covadonga), 1500 m, in rupestribus calcareis, locis graminosis, 22-V-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11509**: Cabrales, ad summam Cabeza de los Tortorios (Picos de Europa, in ditone ovetensi), 2100 m, in rupestribus calcareis, 17-VI-1969, *M. Laínz* [det. conf. por *J. Paiva*, VIII-1992].

Asturias – León:

JBAG-Laínz **11498**: Puerto de Somiedo, ad locum dictum Las Moruecas (inter León et Asturias), 1800 m, in rupibus calcareis, 15-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*P. calcarea*"] —“Cf. Bol. Inst. Est. Ast., C. 3: 167s” [nota de *M. Laínz*].

Burgos:

JBAG-Laínz **11477**: Lunada, 30TVN48, 1350 m, 22-VI-1990, *C. Herrá & G. Moreno Moral*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11486**: Alto de los Tornos, locis humidissimis, in rupibus, etc., 26-VI-1958, *M. Laínz* [sub "*P. serpyllifolia*" – “sat abnormis!” {nota de *M. Laínz*}); JBAG-Laínz **11488**: Peñas de Lusa, al oeste del valle de Soba, 31-V-1970, *J. M^a. de Pereda Sáez* [etiquetada como "*P. alpina* subsp. *somedana*"]; JBAG-Laínz **11489**: collado del Portillo de Lunada, cum serpyllifolia!, 7-VI-1970, *J. M^a. de Pereda Sáez* [etiquetada como "*P. alpina* subsp. *somedana*"]; JBAG-Laínz **11490**: Pozazal, 1-V-1960, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **11491**: Puerto de Palombera, in rupibus calcareis, 24-VI-1953, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11492**: Puerto de Palombera, in rupestribus ni fallor, 25-VI-1953, *M. Laínz* [sub "*P. serpyllifolia*"]; JBAG-Laínz **11506**: Puertos de Áliva, base de Peña Vieja, 1700 m, in rupestribus calcareis fere nudis, rimosis, rimis humo refertis, 28-VII-1956, *M. Laínz* [det. conf. por *J. Paiva*, VIII-1992] —“La planta entonces amarilleaba mucho... [...] Los ejemplares en flor, más arriba si no recuerdo mal” [nota de *M. Laínz*].

Huesca:

JBAG-Laínz **11482**: Aragüés del Puerto, Llanos de Lizara, 30TXN9437, 1400 m, pastos pedregosos al pie de peñascos calizos, con *Paronychia serpyllifolia*, *Silene saxifraga*, *Hippocrepis comosa*, *Aconitum anthora*, *Crepis albida*, *Festuca gautieri*, 22-VI-1975, *P. Montserrat*, Flora iberica ex JACA 49 [sub "*P. alpina* subsp. *ansotana*"].

León:

JBAG-Laínz **11500**: supra Torrebarrio, 1400 m, in turfosis basicis, ut credo, 23-VI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11501**: Puerto de Pinos, 1600 m, loco graminoso, calcareo, 28-V-1960, *M. Laínz* [sub "*P. alpina* subsp. *somedana*"]; *J. Paiva* det. ut *P. alpina* VIII-1992]; JBAG-Laínz **11502**: Puerto de Pinos, 1600 m, in graminosis, substrato calcareo, 28-V-1960, *M. Laínz* [sub "*P. calcarea*", determinación tras la que Laínz anotó posteriormente “nequaquam!”] —“Cf. Bol. Inst. Est. Ast., C. 3: 167s” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **11503**: San Emiliano, Casa de Mieres, 1550 m, 24-VI-1995, *M. Laínz* —sobre con una semilla (estrofiolo muy corto); JBAG-Laínz **11505**: Peña Ubiña, 1700 m, in rupestribus calcareis ad meridiem, 22-VI-1959, *M. Laínz* [*M. Laínz* postea rev. ut "*P. alpina* subsp. *somedana*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **11487**: Peña Redonda, 1750 m, 23-VI-1963, *M. Laínz*

La Rioja:

JBAG-Laínz **11484**: supra Foncea, 900 m, in rupestribus calcareis dumosis, 29-V-1973, *M. Laínz & R. M^a. Laínz*.

Soria:

JBAG-Laínz **11479**: Majadarrubia [Majada Rubia], humedales silíceos, 4-VII-1964, *A. Segura Zubizarreta*, Flora Provincial - Distrito Forestal de Soria [sub "*P. alpestris*"].

FRANCIA

Isère:

JBAG-Laínz **11483**: Isère, s. d., s. c., Soc. Dauphinoise 318 —sobre con una cápsula tomadas por Laínz de algún otro herbario.

SUIZA

Valais:

JBAG-Laínz **11481**: Riffelalp, 1-VI-1903, *Schröner?*, Bot. Mus. ETH Zürich.

Si, como es preceptivo, se aborda la cuestión recurriendo a las muestras tipo, en este caso no vemos razones de peso para distinguir como subespecie la planta cantábrica de la alpino-pirenaica, como no parece verlas *J. Paiva* a juzgar por el borrador que de su síntesis para el volumen IX de FLORA IBERICA es accesible en www.floraiberica.es. El pliego JBAG-Laínz 11499, holótipo del trinomen de Laínz, no fue estudiado por *PENAS & al.* (1991: 615) cuando propusieron la recombinación del restrictivo *somedana* bajo *P. calcarea*; pero lo cierto es que —sin necesidad de entrar en la corta estatura de las plantas, en la poca diferencia entre las hojas caulinares y las de la roseta y en las flores pálidas en cimas cortas y densas— muestra alas considerablemente más estrechas que la cápsula y —como Laínz ya destacó en su prótologo— semillas de estrofiolo corto, de menos de ¼ de la longitud de la semilla, caracteres éstos que invalidan la neta distinción taxonómica con respecto a *P. alpina* por la que se aboga en la citada obra. Como vino a reconocer Laínz al afirmar que el “sistema de vegetación parece idéntico”

en *alpina* y *calcareae*, los estolones aéreos deshojados no faltan en material de los propios Alpes, lo que viene a invalidar el último argumento en que se basó la subordinación a *calcareae* del presunto endemismo cantábrico. Que la planta cantábrica difiera tanto de la *calcareae* genuina no puede desde luego atribuirse al clima hostil de la montaña, pues ni siquiera en los valles somedanos, donde la planta puede alcanzar cotas relativamente bajas (v. JBAG-Laínz 11494 et 11495), se estiran las inflorescencias ni se alargan los entrenudos, y las flores siguen siendo pálidas. Como conclusión, solo se mantendría consistentemente diagnóstico frente a la *alpina* típica un carácter tan sujeto al ambiente como el tamaño de la semilla.

En el alto valle del Ebro (v. JBAG-Laínz 11484), donde convergen la flora mediterránea que asciende por el valle y la de las montañas calizas cantábricas, se ven formas que en la prolongación de sus entrenudos y en el color azul vivo de sus flores sugieren la introgresión entre *alpina* y *calcareae*, especies ambas que fueron citadas de esas comarcas por GALÁN CELA (1990: 85). Esta circunstancia, sumada a las observaciones personales que exponen PENAS & *al.* (*loc. cit.*), obligaría en todo caso a abrazar una síntesis más amplia y a reunir bajo una especie única las larga y unánimemente reconocidas *P. calcarea* y *P. alpina*, paso que se nos antoja temerario sin un estudio mucho más amplio del problema.

Referencias: P.24: 15; P.31: 22-23 [cum O. R. S.]; P.32: 167-168; P.48: 258; P.49: 27-28; P.80: 50; P.193: 361;

► ***Pulsatilla alpina* (L.) Delarbre subsp. *cantabrica* M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 39: 407 (1983)**

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **2437**: Aller, infra culmen dictum Pico Torres (pr. iugum San Isidro), 1800 m, in rupe calcarea, 13-VIII-1973, *J. M. Argüelles*; JBAG-Laínz **2441 - HOLOTYPUS**: Quirós, supra locum dictum Campa de la Cigacha (Peña Ubiña, ditone ovetensi), 1900 m, in rupestribus calcareis, 23-VII-1959, *M. Laínz* [sub "*P. alpina*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **2436**: Cillorigo de Liébana, Picos de Europa: Canal de San Carlos, coteaux herbeux, 21-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 618, sub "*P. alpina*"; *M. Laínz* rev. ut "*P. alpina* var. *alpina*?", I-1959]; JBAG-Laínz **2439**: Cillorigo de Liébana, in imo clivo Canal de San Carlos dicto (supra Viñón), 1650 m, 10-VII-1982, *M. Laínz, J. Fernández Casas & Soberón*; JBAG-Laínz **2440**: Cillorigo de Liébana, Canal de San Carlos (Picos de Europa, in parte orientali), 1600 m, 4-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*P. alpina*"].

León:

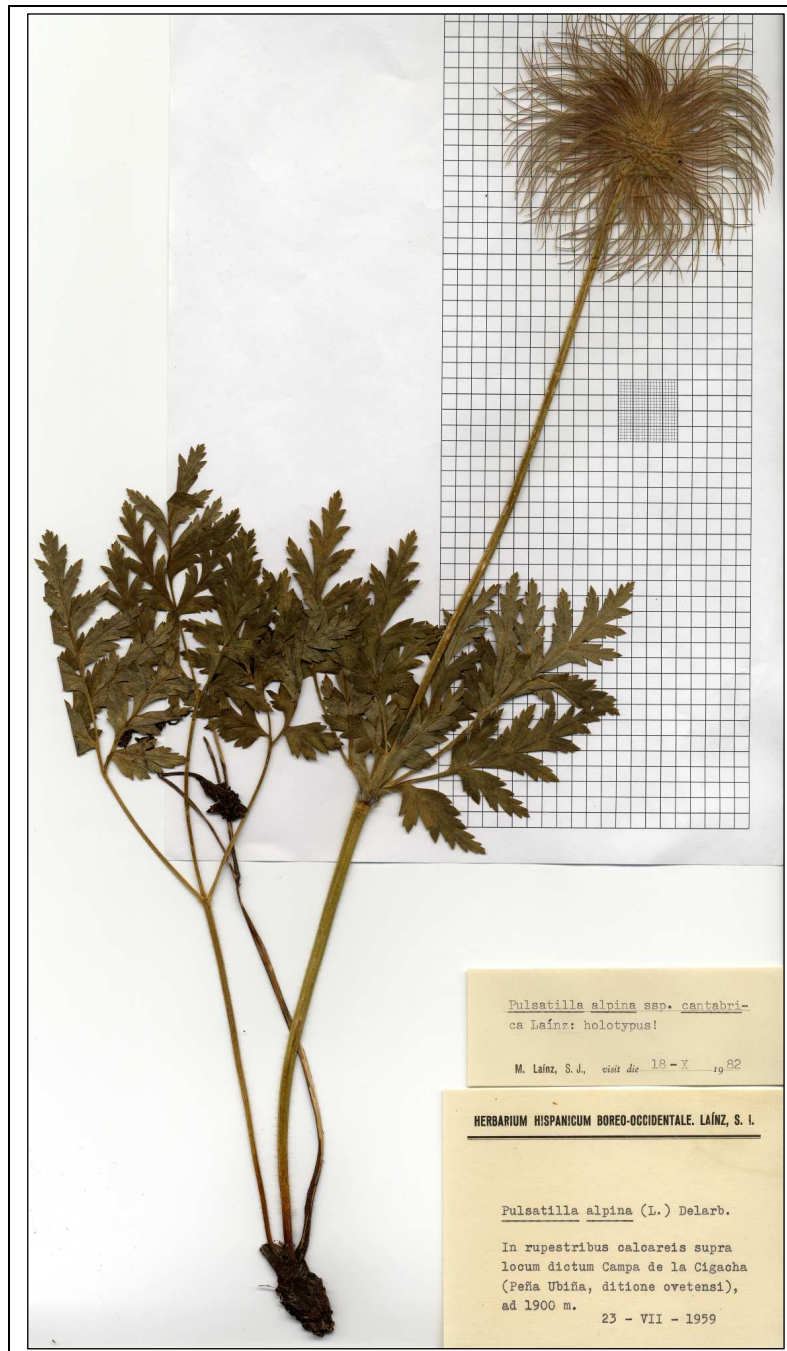
JBAG-Laínz **2438**: Villamanín, supra Viadangos de Arbas, 1650 m, loco rupestri, calcareo, 22-VI-1975, *Vidal, S. J.*

Palencia:

JBAG-Laínz **2442**: San Salvador de Cantamuda, arroyo de Lezna, 30TUN6863, 1670 m, 3-VII-2001, *A. Díez Riol* [sub "*P. alpina*"].

El pliego JBAG-Laínz **2435** [Montes Aquilianos, vertiente norte de La Guiana –“los Apóstoles”–, 29TPH9702, 1600 m, pastos cerca de las dolomías, 20-VI-1981, *Alamillo & Nieto Feliner* GN-141, Flora hispanica ex MA], que Laínz llevó a esta subespecie estribando en el hábitat calizo, debe corresponder en realidad a la subespecie silicícola *apiifolia*, pues NIETO FELINER (1985: 43) comprobó después que los tépalos son allí amarillos —la recolección primera se había hecho sobre plantas

fructificadas—. Conste no obstante que el color de la flor es la única diferencia individual realmente operativa entre la subespecie *cantabrica* y la *apiifolia*, por lo que de presentarse excepciones a la segregación ecológica de cada forma de color debería reconsiderarse si es el subespecífico el rango más adecuado.



Referencias: P.100: 7-8; P.82: 407; P.96; P.106; P.120; P.219: 444; P.221: 326; P.271: 11;

- *Pulsatilla alpina* (L.) Delarbre subsp. *font-queri* M. Laínz & P. Monts. in *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 219 (1984); **holotypus**: “Montsec d'Ares (Lleida), Font Quer legit die [29-VI-1916]” (BC 184).

ESPAÑA

Huesca:

JBAG-Laínz **2443**: Bielsa, infra collem Portillo de Tella, 1900 m, in rupestribus calcareis, 14-VII-1999, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2444**: Nocito, NNW de Guara, 1750 m, pinares suelo pedregoso, 12-VI-1967, *P. Montserrat*, duplum ex JACA 314967 [sub “*P. alpina* var. *alpina*”]; JBAG-Laínz **2445**: Laspuña, La Estiva, Peña Montañesa, umbria pinar-glera, 22-VII-1979, *P. Montserrat & al.*, duplum ex JACA 266079 [sub “*P. alpina* var. *millefoliata*”]; JBAG-Laínz **2446**: Guara oriental, YM2886, 1615 m, gleras más o menos fijadas, pasto muy pedregoso, 11-VII-1974, *P. Montserrat*, duplum ex JACA 376474 [sub “*P. alpina*”]; JBAG-Laínz **2447**: La Molina, 1900 m, laderas rocosas, en suelo calcáreo, 11-VI-1944, Flora hispánica - herbario normal 129 [sub “*P. alpina*”]; *M. Laínz* rev. ut “*P. alpina* s. l.”].

Se trata de la forma de *Pulsatilla alpina* más extendida en las calizas de los Pirineos, más las del Sistema Ibérico y las de la Sagra granadina —no incluida esta última, por lo incierta que resultaba por entonces la presencia allí de la planta, en la P.120: 267, cf. NAVARRO REYES & LORITE (1997: 486)—. Sería fundamentalmente reconocible frente a la planta albiflora y calcícola del eje cantábrico y el Pirineo occidental por el bajo número de aquenios de sus infrutescencias y por los segmentos foliares últimos más estrechos, lo que dificulta en algún caso la adscripción de cada individuo a un taxon u otro, por no hablar de la coexistencia de formas asimilables a ambos en buena parte del Pirineo —cf., v. gr., MONTSERRAT & BENITO (2000)—, si bien es cierto que segregadas ecológicamente en cierto grado por la mayor ombrofilia de la raza cantábrica.

Referencias: P.106; P.120;

- *Ranunculus acris* L. subsp. *despectus* M. Laínz in *Bol. Soc. Brot.*, sér. 2, 53: 36 (1979)

ESPAÑA

Álava:

JBAG-Laínz **3116**: Villarreal de Álava, 575 m, loco humido satis, 25-VI-1958, *M. Laínz* [sub “*R. acris* s.l.”].

Asturias:

JBAG-Laínz **3105**: Gijón, Cabueñes, ad viam ruralem, 27-V-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **3106**: Llanera, Pruvia, 200 m, in prato humido, 30-V-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **3108**: Somiedo, supra Llamardal, ni fallor contra praerupta ubi Cochleariam pyrenaicam legi, 17-VI-1957, *M. Laínz*.

Burgos:

JBAG-Laínz **3115**: Oña, Santé, junto al río, sitio arenoso, 16-V-1964, *M. López-Villaseñor* [sub “*R. aconitifolius*”]; *M. Laínz* rev. ut “*R. acris* s.l.”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **3109**: Comillas, sobre el palacio del Marqués, V-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **3110**: Peña Labra, 11-VII-1948, *M. Laínz* [sub “*R. acris*”]; JBAG-Laínz **3111**: Camaleño, hacia Salvadorón (sobre Pido), 14-VII-1968, *Pereda*; JBAG-Laínz **3112**: gorges du Deva, coteaux, 17-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 549, sub “*R. acris*”]; JBAG-Laínz **3118**: Hinojedo, prairie humide, 20-V-1952, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*R. acris* var. *boreanus*”]; JBAG-Laínz **3119**: Hinojedo, prairies, 14-VI-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2216, sub “*R. acris*”]; JBAG-Laínz **3120**: près de la gare de Gama, prairie, 30-V-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **3121**: Torrelavega, Barreda, 25-V-1950, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*R. acris*”]; JBAG-Laínz **3122**: Torrelavega, Barreda, prairies, 30-V-1917, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 13,

sub "*R. steveni*"; JBAG-Laínz 3123: entre Pesués et Puente Nansa, prairies, 26-V-1917, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 14, sub "*R. friesianus*"; JBAG-Laínz 3124: Torrelavega, Barreda, prés, 20-V-1915, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 14bis, sub "*R. acris*"; JBAG-Laínz 3125: Torrelavega, Barreda, bois d'Eucalyptus (bords), 29-V-1950, *E. Leroy* [ex herb. Leroy].



Lugo:

JBAG-Laínz 3103 - **HOLOTYPE**: pr. Ribadeo, iuxta rivulum ad mare, 3-VI-1974, *M. Laínz* —“Cf. Aport. Cantabr. XII: 36!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz 3104: pr. Ribadeo, loco humido ad viam, 26-VI-1969, *M. Laínz*.

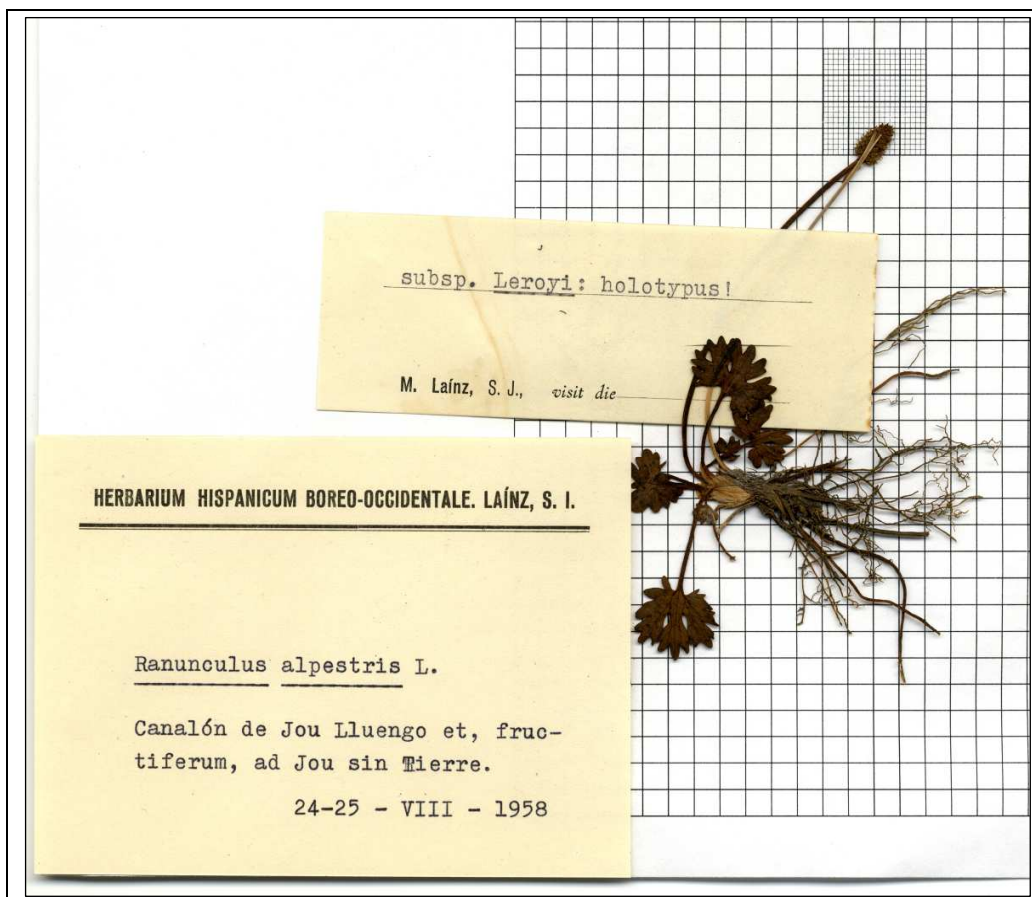
Palencia:

JBAG-Laínz 3107: Piedrasluengas, in rupibus calcareis ad aquas, 18-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz 3113: Piedras Luengas [Piedrasluengas] vers Peña Labra, s. d., *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz 3114: Calzada de los Molinos, 9-V-1949, *M. Laínz* [sub “*R. acris*”]; JBAG-Laínz 3117: Alar del Rey, à gauche de la route d'Aguilar, bord d'un ruisseau, 15-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*R. acris*”].

La especie linneana, notablemente diversificada en su amplísima área eurosiberiana, está representada en la Península por una forma que difiere de cualquier otra ya sea por su rizoma horizontal —que la distingue de la subespecie típica— o por sus lóbulos foliares estrechos y lo adpreso de los pelos que indumentan los peciolas, diagnósticos frente a la subsp. *friesianus* —cf. LÓPEZ GONZÁLEZ (1986b: 337)—. Es por lo tanto razonable reconocer la planta ibérica en el rango subespecífico en el que Laínz la describió.

Referencias: P.72: 36-37;

► ***Ranunculus alpestris* L. subsp. *leroyi* M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 38: 470-471 (1982)**



ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz **2725**: Posada de Valdeón, infra summam Torre Bermeja (Picos de Cornión, sed in ditone legionensi), 2250 m, locis rupestribus, calcareis, 14-VII-1974, *M. Laínz* [sub "*R. alpestris*"]; JBAG-Laínz **2726**: Posada de Valdeón, pr. locum dictum Gargantada del Hoyo Grande, in ditone legionensi (iuxta notissimum Llambrión), 2350 m, 25-VIII-1974, *M. Laínz* [sub "*R. alpestris*"].

Asturias:

JBAG-Laínz **2723** - **HOLOTYPUS**: Cabrales, Jou sin Tierra, 25-VIII-1958, *M. Laínz* [sub "*R. alpestris*"], *M. Laínz* postea rev. ut "*R. alpestris* subsp. *leroyi*" (G. López vidit); JBAG-Laínz **2724**: Cabrales, canalón de Jou Lluengo, 24-VIII-1958, *M. Laínz* [sub "*R. alpestris*"], *m. Laínz* postea rev. ut "*R. alpestris* subsp. *leroyi*"; JBAG-Laínz **2727**: Lena, Peña Ubiña, in iugo Pasada del Siete, 23-VIII-1959, *M. Laínz* [sub "*R. alpestris*"]; JBAG-Laínz **2729**: Cangas de Onís, Picos de Europa, parte asturiana occidental, 14-VIII-1956, *J. M^a de Pereda*, *M. Laínz* det.; JBAG-Laínz **2730**: Quirós, inter montes La Mojonera et Picu el Pachón (Peña Ubiña, ditone ovetensi), 2000 m, loco umbroso, ad nives, 23-VII-1959, *M. Laínz* [sub "*R. alpestris*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **2721**: Cillorigo de Liébana, Picos de Europa: sommet de Peña Vieja, Col de Valdominguero, circo de Ándara, rochers humides, VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 662, *M. Laínz* det.]; JBAG-Laínz **2722**: Camaleño, Peña Vieja, 2000 m, rochers calcaires, s.d., *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*R. alpestris*"].

Raza geográfica, admitida solo a medias por LÓPEZ GONZÁLEZ (1986a: 329) pero bien definida porque sus numerosos aquenios se disponen en una infrutescencia ovoide y porque el lóbulo central de las hojas está tan inciso que cabe calificarlo de segmento. Su descripción, como se dice en la P.80, fue "largamente diferida" (*pag.* 112).

Referencias: P.31: 12; P.32: 154; P.34: 9; P.76: 470-471; P.80: 33;

► *Rhinanthus serotinus* (Schönh.) Oborný subsp. *asturicus* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 28 (1976) = *R. angustifolius* C.C. Gmel. subsp. *grandiflorus* (Wallr.) D.A. Webb

ESPAÑA

Asturias:

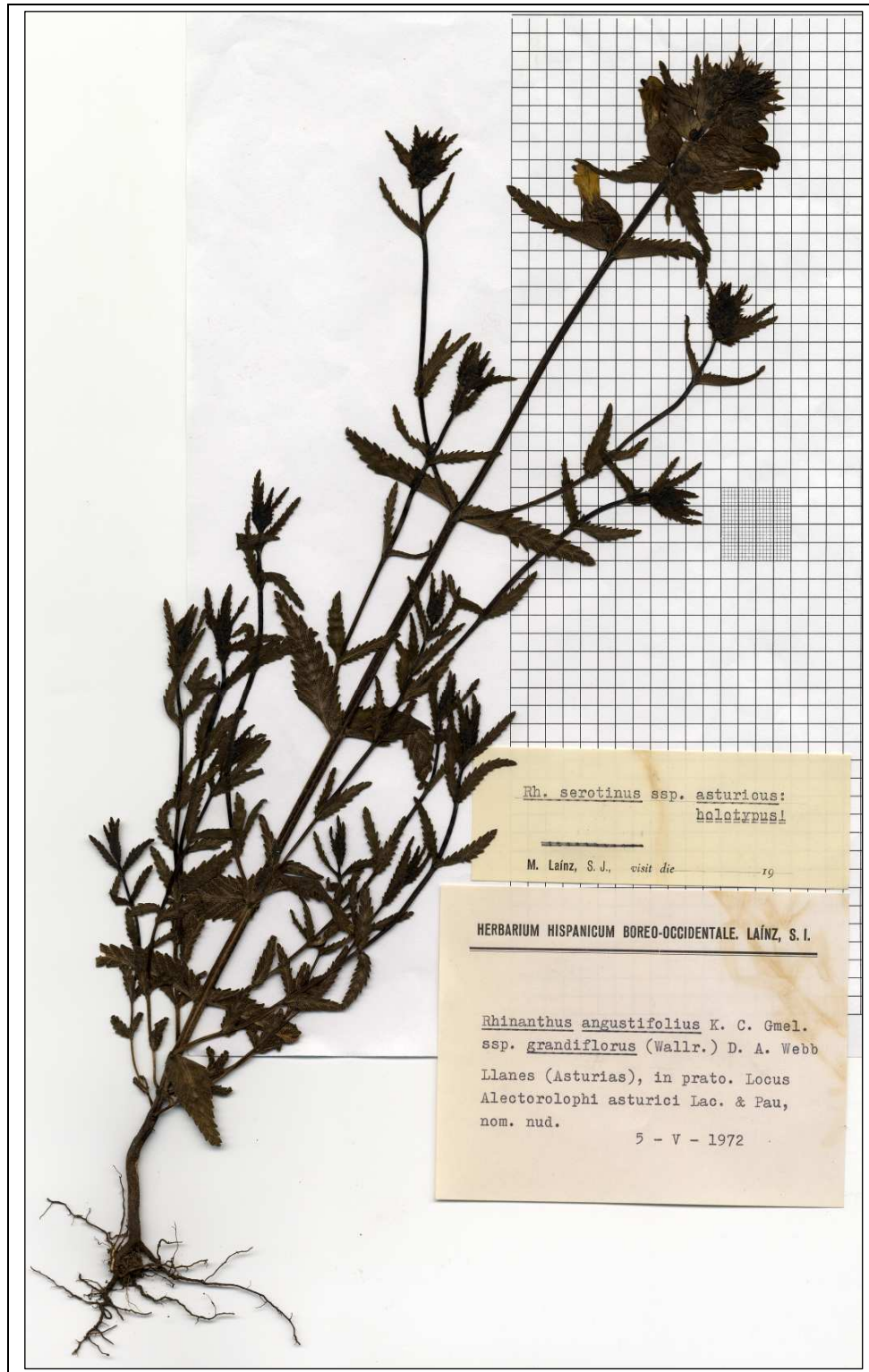
JBAG-Laínz **11554**: Cabrales, ería de Sotres, 18-VII-1969, *J. M^a de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **11555**: Cabrales, supra vicum Sotres, 1200 m, in prato, 16-VI-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11556**: Ribadedeva, La Franca, in graminosis, ad oram marítimam, 12-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11557** - **HOLOTYPUS**: Llanes, in prato, 5-V-1972, *M. Laínz* —"Locus Alectorolophi asturici Lac. & Pau, nom. nud." [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11558**: Gijón, Cabueñes, in prato potius humido, pingue, 23-V-1972, *M. Laínz*, *Alberdi & Fondado*; JBAG-Laínz **11563**: Caso, pr. Tarna, 1000 m, in prato, 23-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11575**: Quirós, supra Pedroveya, 600 m, in pratis, 11-VII-1974, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11551**: Comillas, 9-V-1951, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11552**: Comillas, Comillas (pr. El Cabrero), 19-V-1953, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **11559**: Oseja de Sajambre, [de] Soto de Sajambre a Vega Baño, 24-V-1964, *J. M^a de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **11560**: supra Riaño, 1400 m, in glareosis calcareis, 24-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11561**: pr. Riaño, versus montem Yordas, 1100 m, loco graminoso, cum Rh. minore, qui frequentior!, 24-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11562**: Maraña, supra Maraña, 1600 m, locis graminosis, 27-VI-1965, *M. Laínz* —restrictivo entrecomillado por Laínz.



{*Rh. angustifolius* subsp. *angustifolius*}

Asturias:

JBAG-Laínz **11565**: Quirós, Muesca la Cigacha (Peña Ubiña), 1800 m, in rupestribus calcareis, 17-VIII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11566**: Cabrales, pr. locum ab incolis dictum Collado Vallejo (supra Bulnes), 1600 m, in graminosis, 29-VIII-1976, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11568**: Cabrales, non longe a summo iugo Collado Vallejo dicto (Picos de Europa, in parte centrali, ditone ovetensi), 1600 m, 23-VIII-1963, *M. Laínz* —“*Serius exsiccavi*” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11570**: Cabrales, versus locum dictum Collado Vallejo, 1700 m, in graminosis calcareis, 3-VIII-1975, *M. Laínz* —“*Vidi et inferius!*” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11571**: Cabrales, Picos de Europa: Collado Vallejo, supra Bulnes, 1800 m, in graminosis calcareis non frequens, 3-VIII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11573**: Caso, calizas de Tarna, en lugares herbosos, 1-VIII-1972, *M. Laínz* —v. JBAG-Laínz 11574; JBAG-Laínz **11574**: Caso, enclave calizo junto al túnel de Tarna, 1400 m, cunetas!, 4-VIII-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11580**: Cabrales, loco nomen audient Orandi (supra

Bulnes), 1575 m, [loco] humido et pingue satis, 10-VIII-1976, *M. Laínz & J. M. Argüelles jr.*; JBAG-Laínz **11581**: Cabrales, Canal de Amuesa, pr. Bulnes, 1300 m, in rupestribus calcareis, 9-VIII-1976, *M. Laínz*.

Burgos:

JBAG-Laínz **11582**: Puerto de Lunada, in ditione burgalensi, 1500 m, 13-IX-1997, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11553**: versus montem dictum Tresmares (occasum spectanti: Polaciones...), 2050 m, loco herboso umbrosoque satis, 8-VIII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11567**: Camaleño, Canal de las Grajas (base del Cortés), 1650 m, no escaso (es decir, no raro), 27-VIII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11569**: Camaleño, pr. summum Cueto Redondo, 1600 m, 12-VIII-1971, *M. Laínz*.

Cantabria – León:

JBAG-Laínz **11572**: supra iugum dictum San Glorio (Santander -León), 1800 m, loco rupestri, siliceo, 27-VIII-1975, *M. Laínz & J. Lecubbarri, nepote obsequentissimo*.

León: JBAG-Laínz **11564**: Peña Ubiña, in ditione legionensi: loco dicto Los Ollones, 1700 m, in rupibus calcareis herbosis, 19-IX-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11583**: Villamanán, paulo supra Tonín, 1400 m, loco certe siliceo, 2-VIII-1987, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11550**: Peña Redonda, 1800 m, in rupestribus calcareis herbosis, 15-VII-1975, *M. Laínz*.

Adoptamos el binomen que, popularizado por SOÓ & WEBB (1972: 280), es utilizado finalmente por SÁEZ & BENITO (2000) y SÁEZ (2009: 534). Y ello a pesar de que no nos consta que se haya aclarado satisfactoriamente aún el espinoso dilema que plantea la tipificación del nombre de Gmelin; dilema que SCHWARZ (1949: 114-115) creyó zanjar tras no haber encontrado en la mayor parte de las localidades protológicas otra planta distinta de la descrita años después que Gmelin, en 1832, por Schönheit; RAUSCHERT (1974: 646-649) y GUTERMANN (1975: 43-44) se resisten no obstante a dar el asunto por resuelto al comprobar en los herbarios cómo Gmelin aplicaba su binomen a plantas taxonómicamente heterogéneas.

Presumiendo que esa constatada ambigüedad de *angustifolius* se traduciría en su rechazo formal, Laínz decide recurrir al restrictivo *serotinus* al describir la raza geográfica que hoy comentamos, de valor taxonómico discutible. Pues aunque nos parece justificada la distinción entre las formas de floración tardía y reducida talla —propias de herbazales frescos de montaña y asimilables al tipo específico— y otras que —presumiblemente como consecuencia de la competencia por la luz y de la eliminación selectiva que de las plantas de floración tardía ejerció la pratificación antropógena de las tierras bajas europeas— son más robustas y florecen más temprano, no creemos que los representantes españoles de esta última forma, exacerbados en su modificación por las condiciones particularmente adecuadas para siegas repetidas de la España húmeda, deban separarse de lo descrito de Alemania y hoy conocido por el trinomen que arriba se acepta.

Aunque no se los ha referido aquí en aras de la brevedad, conste que —aparte de los ibéricos que sí hemos recogido— hay en JBAG-Laínz materiales de cotejo de la raza de baja estatura y floración tardía procedentes de Bélgica, Finlandia, Noruega y Suecia.

Referencias: P.57: 188-189; P.59: 187; P.68: 28; P.80: 59; P.271: 27; [P.289: 51];

► *Salix repens* L. subsp. *picoeuropeana* M. Laínz, Mis Contr. Fl. Ast.: (1982) = *Salix hastata* L.

ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz **1053**: Posada de Valdeón, loco dicto Vega de Liordes, 1900 m, sat abundans in uliginosis, 16-VI-1994, *M. Laínz & J. L. Díaz Alonso*; JBAG-Laínz **1054**: Posada de Valdeón, Vega de Liordes (Picos de Europa, ditone legionensi), 1885 m, 31-VIII-1980, *M. Laínz* [sub "*S. repens* s. l."]; JBAG-Laínz **1055**: Posada de Valdeón, Vega de Liordes, 1900 m, locis uliginosis, 2-IX-1988, *M. Laínz, L. Villar & al.* [sub "*S. picoeuropeana* (M. Laínz) M. Laínz & Villar", comb. inval., in sched.]; JBAG-Laínz **1056**: Posada de Valdeón, Vega de Liordes, 1900 m, locis uliginosis, ut videtur non acidis, 10-VII-1988, *M. Laínz, J. M. Argüelles, J. Delgado & J. Torío* [sub "*S. picoeuropeana* (M. Laínz) M. Laínz & Villar", comb. inval., in sched.]; JBAG-Laínz **1057**: Posada de Valdeón, Vega de Liordes, 1850 m, in turfosis graminosisque, 31-VII-1983, *M. Laínz* [sub "*S. repens* subsp. *picoeuropeana*", **holotypus**].

FINLANDIA

JBAG-Laínz **1051**: Pohjois-Pohjanmaa: Haukipudas. Church village. On N-shore of Alakoski rapids of Kiiminkijoki-river. 65°11' N, 22-VI-1966, *T. Ulvinen*, ex herb. Univ. Ouluensis.

FRANCIA

Hautes Pyrénées:

JBAG-Laínz **1052**: les Oulettes de Gaube (Cauterets), arenas y gravas calizas del glaciar de Vignemale, con *Primula farinosa*, *Plantago alpina*, *Salix reticulata*, *Polygonum viviparum*, 27-VII-1988, *J. Vivant & M. Saule* [ex JACA].

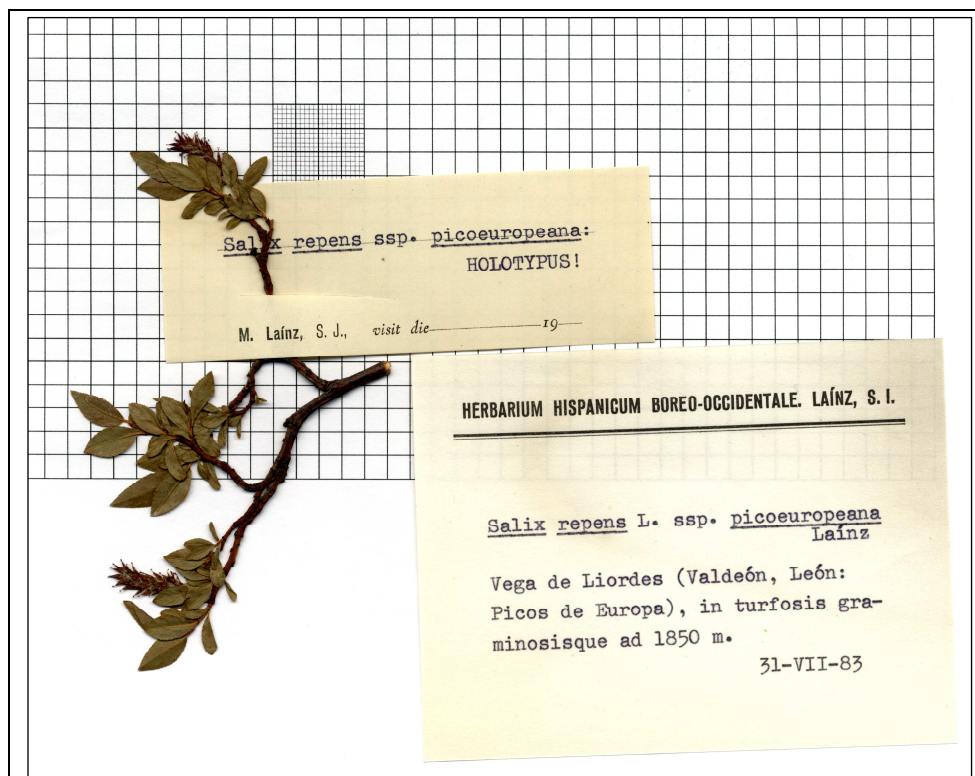
Saboya:

JBAG-Laínz **1049**: sources de l'Isère, 2000 m, 22-VII-1954, *P. Litzler*, Herbar P. Litzler.

SUIZA

Vaud:

JBAG-Laínz **1050**: in ditone "Ormont-Dessous", ad lacunam "Lac-des-Chavonnes" supra vicum "la Forclaz", 1700 m, in clivo septemtriones spectante, inter lapides delapsas, 15-VIII-1973, *K. H. Rechinger & A. Stork*, Exsiccata Genavensia 186 [sub "*S. hastata* subsp. *hastata*"].



Notable desliz de Laínz, que determinó incorrectamente su pequeño sauce de los aguazales de la Vega de Liordes. Como carácter diagnóstico —ante la desorientadora bibliografía que señala— casi tan solo estriba en que tenga la planta hojas y frutos glabérrimos. Por otra parte, invoca la propia diagnosis —aunque de paso y corriendo, pero estribando asimismo en ella— una disyunción geográfica hoy carente de sentido: RECHINGER (1987: 596), al disertar sobre la presencia en las montañas ibéricas de novedades que describió como afines a la *Salix hastata* L., dio una pista para la correcta determinación del sauce de Liordes que efectuaron DÍAZ GONZÁLEZ & al. (1988); pero embrolló más aún este último asunto al llevar la “subespecie” de Laínz a la especie, diversísima, *S. breviserrata* Flod. —“*S. breviserrata* subsp. *picoeuropeana* (Laínz) Rech. fil.” in *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 597 (1987), con la cápsula glabra propia de *hastata* como fantasmal carácter diagnóstico.

Las plantas altícolas de los Picos de Europa y de los Pirineos —en especial estas últimas— llegan a ser verdaderamente minúsculas en todas sus partes. Pero basta dar un vistazo a la breve frase diagnóstica incrustada en el protólogo de la *S. hastatella* Rech. fil. in *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 597 (1987) para percatarse de que a dicha pequeñez —muy presumiblemente fenotípica— se reducen por completo los caracteres definitorios de la supuesta especie nueva; y el cotejo, por ejemplo, de los pliegos JBAG-Laínz 1049 —alpino— y JBAG-Laínz 1055 —de Liordes— acredita a nuestro juicio que incluso el *status* subespecífico propuesto por DÍAZ GONZÁLEZ & al. (1988: 14) resulta excesivo.

Referencias: P.100: 5; P.162; [P.221: 324];

► *Scabiosa columbaria* L. subsp. *tineensis* M. Laínz in *Mis Cont. Fl. Ast.*: 64 (1982)
 ≡ *S. columbaria* L. var. *tineensis* (M. Laínz) Carlón, **comb. nova**

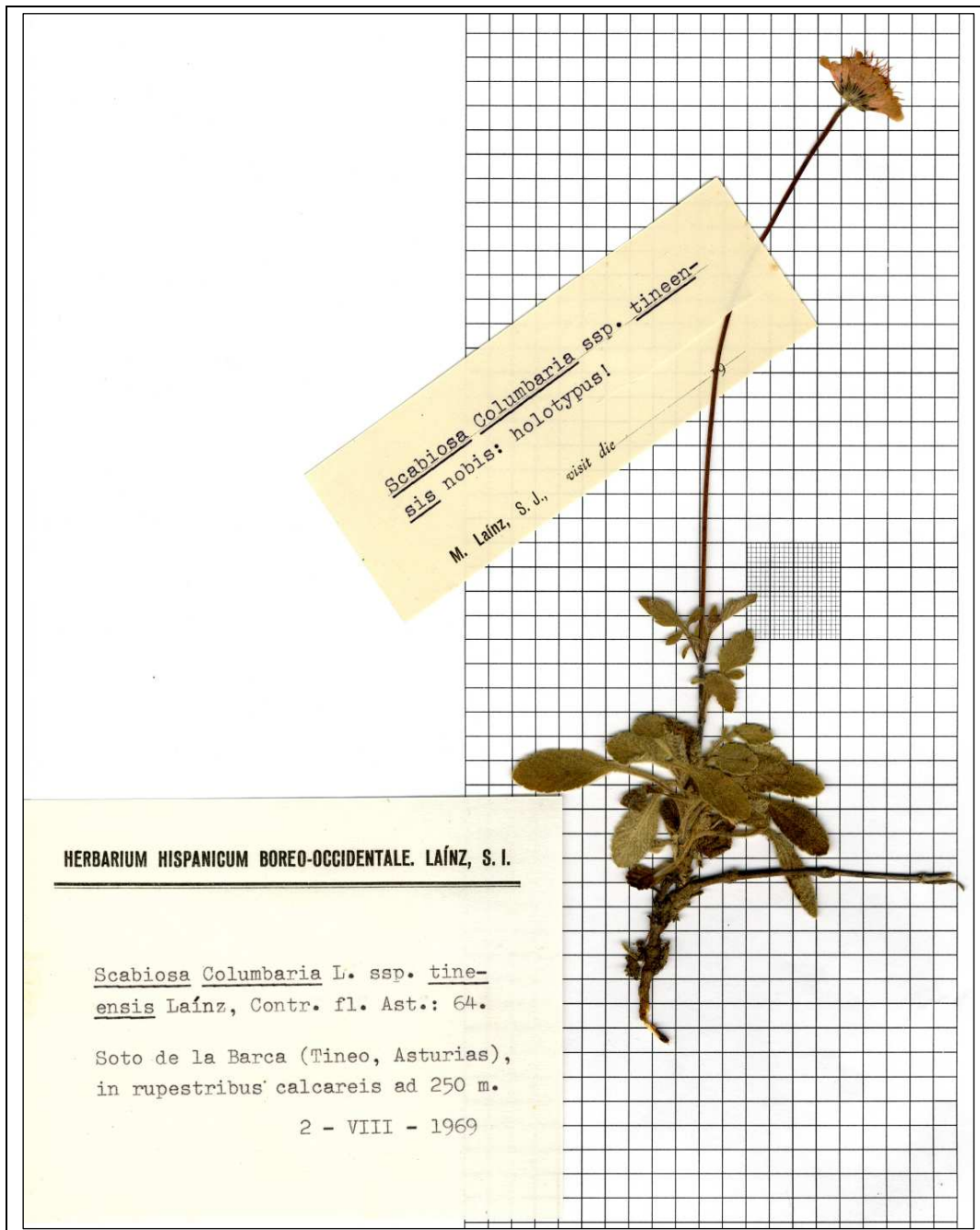
ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11707**: Somiedo, supra locum dictum La Malva, 900 m, in rupestribus calcareis, 3-IX-1976, M. Laínz [sub “*S. columbaria* subsp. *tineensis*”]; JBAG-Laínz **11708**: Tineo, Soto de la Barca, frequens in rupestribus calcareis, tunc temporis procul dubio reflorescens, 30-X-1964, M. Laínz [sub “*S. columbaria* subsp. *tineensis*”]; JBAG-Laínz **11709** - **HOLOTYPUS**: Tineo, Soto de la Barca, 250 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1969, M. Laínz [sub “*S. columbaria* subsp. *tineensis*”] —el pliego incluye varias etiquetas con anotaciones taxonómicas de M. Laínz, basadas en pesquisas bibliográficas y visitas a MA, COI y LY.

En las calizas interiores del occidente de Asturias (municipios de Cangas del Narcea, Somiedo y Tineo), cuyo clima se ve ligeramente mediterraneizado por el efecto barrera que las sierras litorales ejercen sobre la nubosidad marina impulsada por los vientos anticiclónicos del nordeste durante el verano, está extendida una forma llamativamente indumentada de la *S. columbaria* que deja de verse en las comarcas inmediatas por el este. El rango subespecífico es desde luego excesivo para esta forma tan local y con diferencias no cualitativas sino de grado, pero con todo no la creemos menos caracterizada que la var. *guadarramica* Pau, representada en JBAG-Laínz y que sí se ha admitido recientemente —cf. DEVESA

(2007: 326)—. No creemos por consiguiente del todo inútil poner a disposición de los floristas locales la fórmula varietal que arriba se valida.



Referencias: P.80: 64-65;

- *Stachys officinalis* (L.) Trev. subsp. *peredae* M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 43: 459 (1987) ≡ *Betonica officinalis* L. subsp. *peredae* (M. Laínz) Carlón, **comb. nova**



ESPAÑA

Burgos:

JBAG-Laínz **11767**: Oña, sitios incultos, 26-VII-1964, *M. López-Villaseñor*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11768**: pr. Corconte (Campo de Yuso), 850 m, in ericeto, 23-VII-1971, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11769**: Piedrasluengas, in graminosis ad viam, contra flumen (vidi et iuxta fageta septentrionalia), 7-VIII-1961, *M. Laínz* —“*Betonica Monieri* {subrayada la n}, ni fallor = *Stachys officinalis* s. str., iuxta Pignatti et Greuter!” [nota de *M. Laínz*].

MORALES & PARDO DE SANTAYANA (2010: 231) desestiman el taxon de Laínz hasta el punto de ni tan siquiera mencionarlo ni en su texto ni en el índice del volumen correspondiente de FLORA IBERICA. No obstante, entendemos que no se ha impugnado suficientemente la circunscripción a un área geográfica definida —Alto Ebro y tramo centro-oriental del piedemonte sur de la Cordillera Cantábrica, más, a juzgar por ROTHMALER (1940: 183), el Pirineo y Prepirineo y el Arco Ibérico septentrional— de los rasgos que caracterizarían con respecto a las forma típicas que avanzan por las costas atlánticas hasta Portugal a esta forma intuida por numerosos floristas: porte reducto, hojas escasas con el limbo y el

pecíolo muy alargados y cálices glabrescentes con dientes largamente subulados y senos interdentes agudos.

Corroborada por el análisis molecular la conveniencia de que se reconozca *Betonica* en el rango genérico (pag. 251), nos vemos obligados a formalizar la combinación que arriba se explicita.

Referencias: P.34: 27-28; P.57: 189; P.133; {P.295: 80-81}

► *Veronica fruticans* Jacq. subsp. *cantabrica* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 7: 62 (1963)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **13083**: Lena, in summo Cellón, 25-VIII-1978, *M. Laínz, J. M. Argüelles & J. Delgado*; JBAG-Laínz **13085**: Somiedo, inter Picos Albos et Peñas de Orniz, 1900 m, non rara in rupestribus calcareis, 29-VI-1961, *M. Laínz*.

Asturias – León:

JBAG-Laínz **13084**: in summo fere Cellón (Lena [O] – Villamanín [Le]), 2000 m, solo schistoso, 3-VIII-1957, *San Juan, S.J.* — “Inflorescentia glandulosa. Corollam non vidimus” [nota de M. Laínz, quien la determinó en primera instancia como “*V. fruticulosa*” y la determinó correctamente en VIII-1963].

Cantabria:

JBAG-Laínz **13075**: Campoo de Suso, 12-VII-1959, *J. M^a. de Pereda Sáez*, *M. Laínz* det.; JBAG-Laínz **13076**: Hermandad de Campoo de Suso, infra summum Tresmares, 2050 m, loco rupestri plus minusve calcareo, 11-VII-1982, *M. Laínz* — “Vidi et multo superius” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **13077**: Pico Cordel, 29-VI-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*V. saxatilis*”, binomen que Leroy atribuye a Jacquin]; JBAG-Laínz **13078**: Peña Sagra, 2000 m, rochers, 22-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 505, sub “*V. fruticulosa*”, *M. Gandoger* vidit].

León:

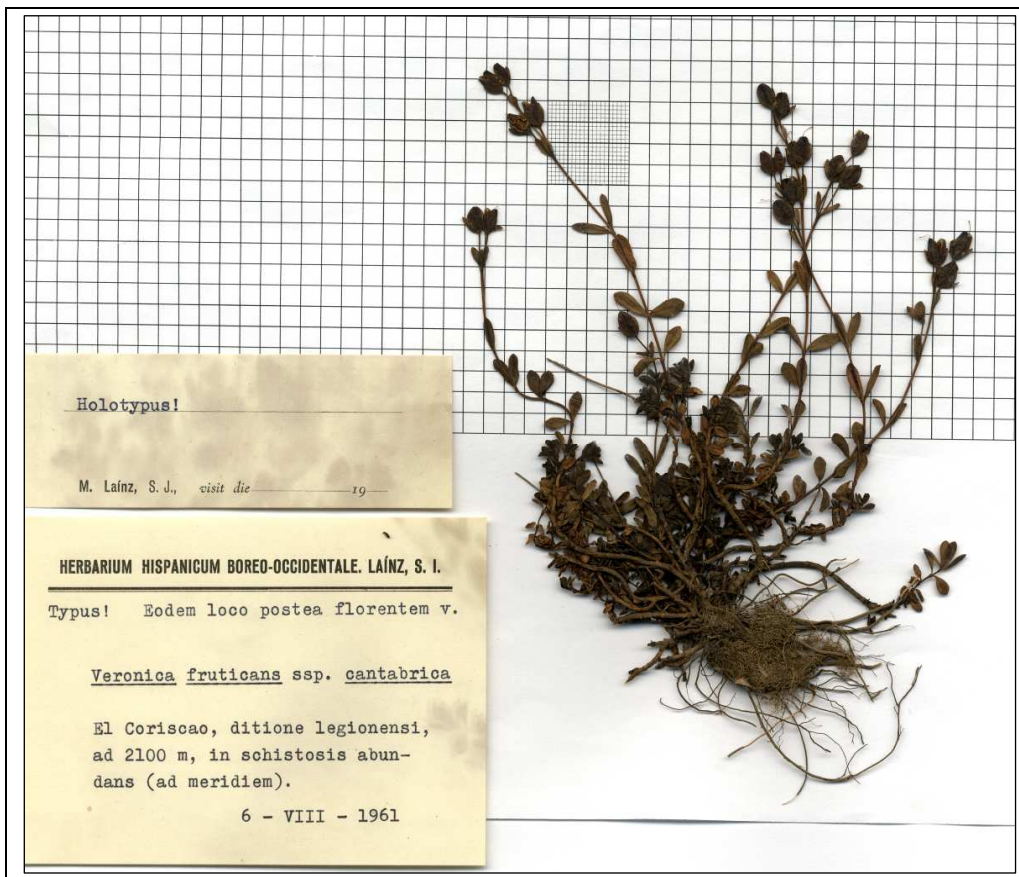
JBAG-Laínz **13079**: Peña Prieta, Monte de las Hijadas, 2200 m, VII-1952, *T. M. Losa & P. Montserrat*, ex BCF [sub “*V. fruticulosa* var. *pilosa* [= *V. saxatilis* Jacq.]”]; *M. Laínz* anota el 27-IV-1960: “Inflorescencia glandulosa!”; JBAG-Laínz **13081 - HOLOTYPUS**: Boca de Huérgano, El Corisco, 2100 m, in schistosis abundans (ad meridiem), 6-VIII-1961, *M. Laínz* — “Eodem loco postea florentem v[idi]” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13082**: Boca de Huérgano, ad montem dictum El Corisco, ditioe legionensi, 2000 m, loco sat herboso, 6-VIII-1961, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **13080**: Curavacas, ad meridiem, 2100 m, in rupibus cuarciticis, 16-VI-1961, *M. Laínz*.

Como recuerda NIETO FELINER (1985: 146), MONTSERRAT (1968: 49) criticó a Laínz por haber basado su subespecie en un único carácter: el denso indumento de pelos glandulíferos que recubre la inflorescencia. La réplica de Laínz, en ese artero “no en solo una recolección...” (P.49: 34, in adnot.), apunta hacia la solución que, como al propio NIETO FELINER (*loc. cit.*), nos parece ajustada. Porque un único carácter, cuando está circunscrito a un área geográfica concreta, traslada información acerca de sus portadores y permite entonces definir una subespecie según el concepto que hemos aceptado para esta categoría taxonómica (pag. 18). Es cierto que en determinadas comarcas ibéricas, pirenaicas y cantábricas —como Peña Ubiña y las calizas altas que contactan con dicho macizo por el oeste: las plantas sin pelos glandulíferos de JBAG-Laínz **13086** [Asturias: Somiedo, paulo supra lacum dictum Negro (Saliencia), 1700 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1975, *M. Laínz*], por ejemplo, convivían prácticamente con las viscosas de JBAG-Laínz 13085— se ven formas sin pelos glandulíferos que obligarían a rebajar a variedad la subespecie de Laínz. Pero en los Sistemas Central, Ibérico, Cantábrico y Pirenaico es tal la

escasez de estas formas semejantes a las alpinas que malamente privan de significado biogeográfico a las provistas de pelos glandulíferos, que con los datos actuales siguen siendo exclusivas de dicho conjunto montañoso.



Es muy cierto que la determinación de las formas típicas carentes de pelos glandulíferos que se ven en las comarcas sobredichas y en Sierra Nevada “jamás presenta dificultad” —cf. AEDO (1993: 309)—, pero no creemos que eso justifique el considerarlas toda una especie autónoma: para ello, más aún cuando nada sabemos acerca del control genético de ese rasgo, no basta con que un grupo esté objetivamente definido y sea reconocible, pues debe trasladar información adicional, y tanto en lo morfológico como en lo corológico y ecológico poco o nada es lo que podemos decir de una planta por el mero hecho de que carezca de pelos glandulíferos en su inflorescencia, aparte de ese dato en sí. La constatación de que un hombre tiene el pelo rubio, por ejemplo, tampoco presenta dificultad...

Sobre la base de argumentos semejantes a los nuestros, pero centrados en la situación que se da en el Pirineo, MARTÍNEZ ORTEGA & *al.* (2009: 374-376) adoptan el trinomen de Laínz para el taxon que comentamos, exclusivo de herbazales pedregosos subalpinos, ácidos o descalcificados y sometidos a algún grado de crioturación.

Referencias: P.24: 448-449; P.31: 26; P.32: 172; P.34: 25-26; P.38: 62; P.59: 187; P.80: 56; P.219: 446-447; P.243: 256-257;

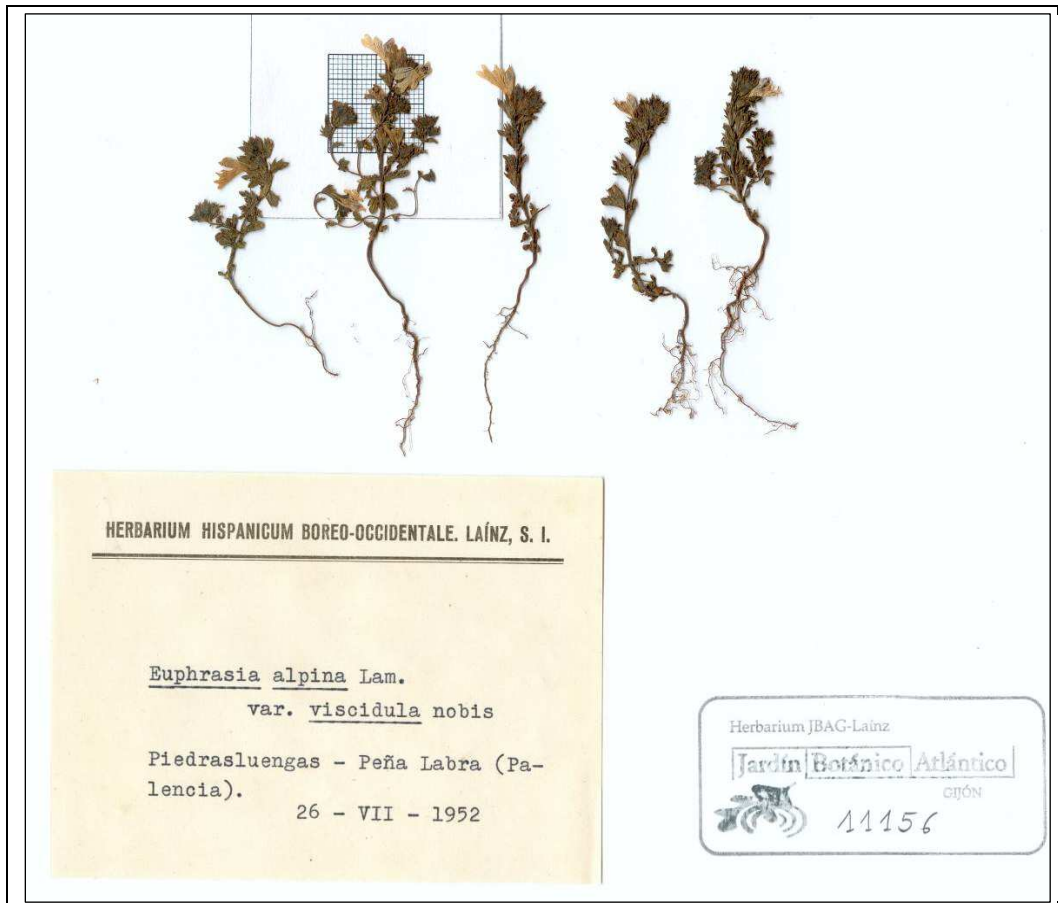
3.3.4.b nothosubspecies nova

- *Globularia* ×*montiberica* G. López nothosubsp. *gomezcasaesii* Carlón, M. Laínz, Moreno Mor., Rodr. Berdasco & Ó. Sánchez [*G. repens* Lam. subsp. *repens* × *G. vulgaris* L.]

En aras de la exhaustividad a la que aspira este trabajo, decidimos incluir aquí este híbrido a pesar de que técnicamente aún está inédito en el momento en que esta memoria se deposita, si bien se describirá en una publicación (P.295) de aparición inminente. Su categoría taxonómica podría elevarse al rango de notoespecie de ser la *G. borjae*, como afirman ciertos floristas experimentados en el Sistema Ibérico, una especie autónoma, y se anularía de tratarse, como afirma FLORA IBERICA, de una forma irrelevante de una *G. repens* monotípica.

3.3.5. VARIETATES NOVAE

- *Euphrasia alpina* Lam. var. *viscidula* M. Laínz in Trab. Jard. Bot. Univ. Santiago 7: 15 (1955) = *E. alpina* Lam. subsp. *asturica* (Pugsley) Nava & Fernández Casado in Anales Jard. Bot. Madrid 43: 180 (1986) = *E. alpina* Lam.



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11150**: Cangas de Onís, sobre los lagos de Covadonga, encima del refugio, rocas calizas, 19-VIII-1956, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11151**: Cangas de Onís, supra La Rondiella (Cornión), 1400 m, 20-VII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11152**: Picos de Europa, loco dicto El Torcón, supra Camburero (in ditone ovetensi, centrali), 1500 m, 22-VII-1969, *M. Laínz* —“Veo alguna glándula y tal... Si es alpina, lo disimula mucho!” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **11154**: Cabrales, pr. Camburero, 21-VIII-1970, *A. Zapico*; JBAG-Laínz **11155**: Cabrales, Picos de Europa: Canal de Camburero, rochers, 19-VII-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2091]; JBAG-Laínz **11158**: Somiedo, Murias Longas, 1650 m, 29-VII-1961, *M. Laínz* [sub “*E. alpina* var. *cantabrica*”, restrictivo varietal luego tachado por Laínz, quien anotó al hacerlo “glandulosa!”]; JBAG-Laínz **11160**: Quirós, Muesca la Cigacha (Peña Ubiña), 1800 m, in rupestribus, 23-VII-1959, *M. Laínz* —“eglandulosa!”, adjetivo que el Laínz de hoy reprobaría para referirse a la falta de los pelos glandulíferos en los que Nava & Fernández Casado estribaron al combinar *asturica* bajo *alpina*; JBAG-Laínz **11161**: Lena, supra Tuiza de Arriba, 1300 m, 22-VIII-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13668**: Somiedo, Puerto de Somiedo, in clivo septentrionale, 1450 m, 3-IX-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13671**: Lena, paulo infra summam Forqueta del Portillín (Ubiña), 2000 m, iuxta rupes ut videtur siliceas, 3-IX-1987, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13672**: Lena, paulo infra summam Forqueta del Portillín (Ubiña), 1950 m, locis procul dubio calcareis, 3-IX-1987, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13674**: Cabrales, Canal de Balcosín, 21-VIII-1970, *A. Zapico*; JBAG-Laínz **13675**: monte Aramo, 8-VII-1959, *O. Rodríguez Suárez* —“Flores de 10 mm” [nota de *O. Rodríguez Suárez*, quien la determinó provisoriamente como “*Euphrasia* tipo *hirtella*”; *L. Carlón* la determinó como “*E. alpina*” en I-2009].

Burgos:

JBAG-Laínz **13652**: infra summum Portillo de Lunada, in ditone burgalensi, 23-VII-1982, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13653**: Portillo de Lunada, in ditone burgalensi, 1400 m, 13-IX-1977, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11148**: Puerto de Palombera, 25-VI-1953, *M. Laínz* [sub "*E. alpina* var. *viscidula*"]; JBAG-Laínz **11149**: Puerto de Palombera, in graminosis, 25-VI-1953, *M. Laínz* [sub "*E. alpina* var. *viscidula*"]; JBAG-Laínz **11153**: Picos de Europa (Áliva, etc.), IX-1957, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **13670**: Hermandad de Campoo de Suso, Soto, 23-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13673**: Tresviso, prox[imidades] al N.O. de Tresviso, 6-X-1963, *J. M^a. de Pereda Sáez* — "Glandulis pedicellatis ornata!" [nota de *M. Laínz*, quien la determinó como *E. alpina*].

León:

JBAG-Laínz **11157**: Maraña, supra Maraña, 1600 m, 4-VIII-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11159**: Peña Ubiña, in rupestribus meridionalibus, 2150 m, 22-VIII-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13669**: Cabrillanes, La Vega de los Viejos, 1300 m, loco herboso, humido, 3-IX-1975, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11156**: Piedrasluengas - Peña Labra, 26-VII-1952, *M. Laínz* —*holotypus* de la var. *viscidula*

Vizcaya:

JBAG-Laínz **13654**: paulo supra Eguiriñao (Gorbea), 1200 m, in rupestribus calcareis, 6-VII-1964, *M. Laínz*.

FRANCIA**Arièges:**

JBAG-Laínz **13656**: Laurenti: Artigues, 1500 m, pâturages, 10-VIII-1922, *F. Secondaire*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4896 [ex herb. Leroy].

Hautes-Pyrénées:

JBAG-Laínz **13665**: Cauterets, pentes du Péguère, 1800 m, 12-VIII-1920, *F. Jeanjean & Ch. Duffour*, Soc. Franç., 1920. Exsicc. Ch. Duffour 3510 [ex herb. Leroy].

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **13655**: Targassonne, 1600 m, éboulis granitiques, VIII-1917, *F. Sennen*, F. Sennen -Plantes d'Espagne 3132 [ex herb. Leroy, sub "*E. fochii*"]; JBAG-Laínz **13657**: Le Capcir aux Angles, 1600 m, pelouses, 27-VII-1915, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2388 [ex herb. Leroy, sub "*E. alpina* proles *capcirenensis*"]; JBAG-Laínz **13658**: Cerdagne: St-Pierre, 1650 m, pelouses, 4-VIII-1915, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2389 [ex herb. Leroy, sub "*E. alpina* proles *gautieri*"]; JBAG-Laínz **13659**: Odeillo, 1650 m, pâturages, 18-VII-1922, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4457 [ex herb. Leroy, sub "*E. gautieri*, du gr. *E. alpina*"]; JBAG-Laínz **13660**: Cerdagne: Dorres, 1500 m, pelouses, 25-VII-1915, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2367 [ex herb. Leroy, sub "*E. puii* du gr. *E. alpina*"]; JBAG-Laínz **13661**: Cerdagne: Dorres, 1500 m, pâturages, 15-VII-1915, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2387 [ex herb. Leroy, sub "*E. alpina* proles *ponsii*"]; JBAG-Laínz **13662**: Capcir à Formiguères, 1600 m, pelouses, 11-VIII-1916, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2778 [ex herb. Leroy, sub "*E. sennenii*", Wilckzek vidit]; JBAG-Laínz **13663**: Cerdagne: Vallée de Carol à Porta, 1520 m, pâturages, 13-VIII-1916, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2777 [ex herb. Leroy, sub "*E. sennenii*"]; JBAG-Laínz **13664**: Gorges de Llo, 1400 m, escarpements herbeux, 12-VII-1920, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4000 [ex herb. Leroy, sub "*E. sennenii*"].

SUIZA**Valais:**

JBAG-Laínz **13666**: sur Hannig Alp, près Grachen, vallée de Zermatt, 2100 m, pâturages rocailleux, sol siliceux, 12-VIII-1920, *G. Beauverd*, Soc. Franç., 1920. Exsicc. Ch. Duffour 3511 [ex herb. Leroy, sub "*E. alpina* var. *Gaudiniana* Beauverd, inéd. (=E. officinalis, var. *purpureo-coerulea* Gaud.)"]; JBAG-Laínz **13667**: Eggishorn, 2000 m, pâturages, VIII-1899, *R. Koehler*, Herbar R. Koehler.

A juzgar por lo visto en JBAG-Laínz y por lo leído en la reciente síntesis ibérica de VITEK (2009) —que da por cantábrica la *E. officinalis* subsp. *rostkoviana*—, habría razones para desmentir el argumento corológico en que se basaron NAVA & FERNÁNDEZ CASADO (1986b: 181) para descartar fenómenos introgresivos como los que YEO (1979: 283) invocaba como justificación para la abundancia de glándulas en gran parte de los ejemplares cantábricos de *E. alpina*. Todos los autores han reconocido además que las glándulas faltan en algunas plantas cantábricas al tiempo que, por unas razones u otras, no son desconocidas en la *terra classica* de la especie, circunstancia que cuestiona muy seriamente la pertinencia del rango subespecífico. Ni siquiera el varietal, habida cuenta de la continuidad con que se distribuye en el conjunto del área de la especie un carácter como la densidad de pelos glandulíferos, nos

parece biológicamente útil. Hemos adoptado por consiguiente una visión sintética que se plasma en la abultada lista de materiales geográficamente diversos que precede a estas líneas.

Referencias: P.7: 109; P.10: 15-16; P.31: 28; P.80: 58; P.289: 49;

- *Inula salicina* L. var. *merinoi* M. Laínz in Brotéria, Sér. Bot. 24: 136 (1955);
holotypus: herb. Merino 1142 bis (LOU) = *Inula salicina* L.



ESPAÑA

Burgos:

JBAG-Laínz **1310**: Oña, pinar, junto al camino, terreno calizo, 25-VI-1964, *M. López-Villaseñor*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **1315**: Liébana: Potes (San Miguel, près de Santo Toribio), taillis, 21-VII-1924, E. Leroy; JBAG-Laínz **1311**: Camaleño, Santo Toribio de Liébana, in querceto, 27-VII-1956, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **1312**: Riaño, supra locum dictum Bachende, 1100 m, in glareosis calcareis, VII-1971, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **1309**: *Vázquez Estévez*.

FINLANDIA

JBAG-Laínz **1308**: Nylandia, Sipoo, Löparö, in nemore in litorale, 16-VII-1925, *T. Anttila*.

FRANCIA

Ain:

JBAG-Laínz **1314**: Conzieu, 340 m, aux routes, prés humides, terrain calcaire, 10-VII-1924, *Brunard*.

Isère:

JBAG-Laínz **1313**: Saint Paul de Varces, prés humides, 20-VI-1916, *J. Cortey*.

El ejemplar presumiblemente isotípico de *Vázquez Estévez* al que se le ha asignado el número JBAG-Laínz 1309 es desde luego muy distinto, al cotejo, de las muestras alemanas, francesas e italianas de *Inula hirta* que se conservan en el herbario, lo que invalida —como lo había hecho para PAU (1924: 44) la revisión del material de respaldo de la cita hecha por PLANELLAS (1852: 262) también de las riberas del Miño— la cita de MERINO (1917: 170). Es más, no vemos ni un solo carácter que no pueda verse en uno u otro de los ejemplares que de varias partes del área específica de *I. salicina* se conservan en el herbario, razón por la que no podemos secundar el viejo juicio de Laínz y no reconocemos en Galicia, ni en el resto de la Península, nada distinto del tipo de la especie. María Santos Vicente, cuando revisó las *Inula* de JBAG-Laínz en junio de 2006 como parte de la tesis doctoral que finalmente defendió en la Universidad de Salamanca, tampoco halló nada particular en dicha muestra orensana, a la que determinó simplemente como *Inula salicina* L.

- *Narcissus pseudonarcissus* L. subsp. *nobilis* (Haw.) A. Fernandes var. *primigenius* Fernández Suárez ex M. Laínz, Mis Contr. Fl. Asturias: 77, in adnot. (1982) ≡ *N. primigenius* (Fernández Suárez ex M. Laínz) Fernández Casas & M. Laínz

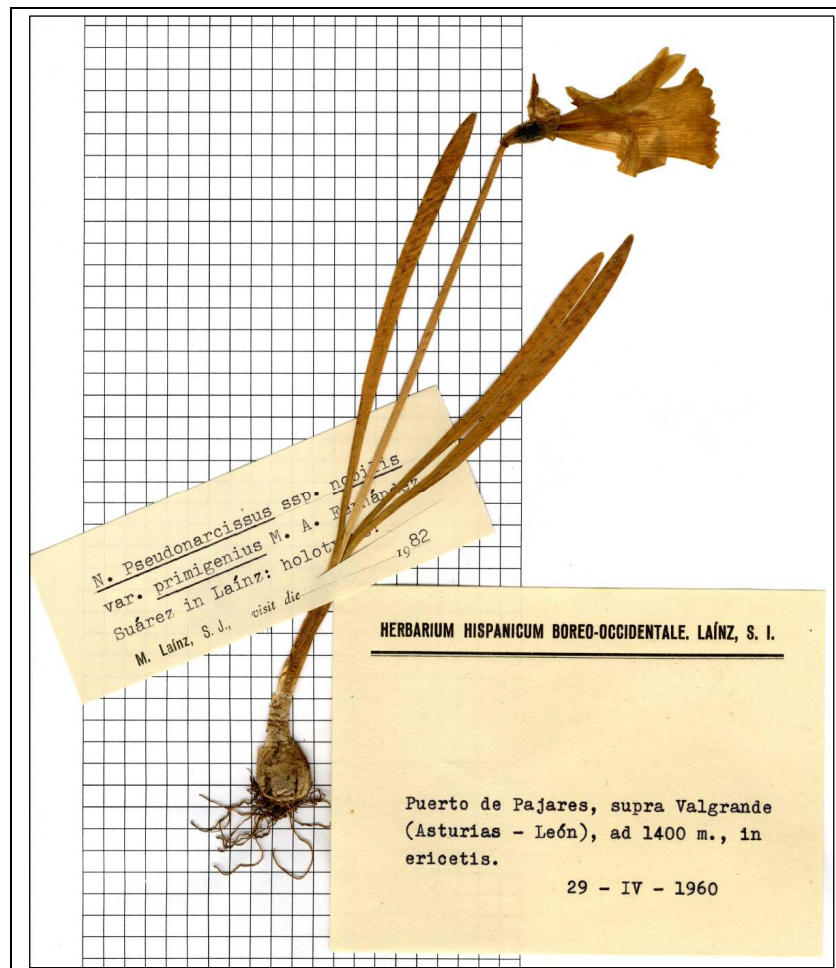
ESPAÑA

Asturias – León:

JBAG-Laínz **11374** - **HOLOTYPE**: Puerto de Pajares (Asturias - León), 1400 m, in ericetis, 29-IV-1960 — $2n=14$, según una nota que remite a carta de Abilio Fernandes. Pliego al parecer heterogéneo, en el que J. Fernández Casas vio en 1991 un ejemplar que podría ir a *nobilis* y otro que le pareció híbrido entre *primigenius* y *asturiensis*.

León:

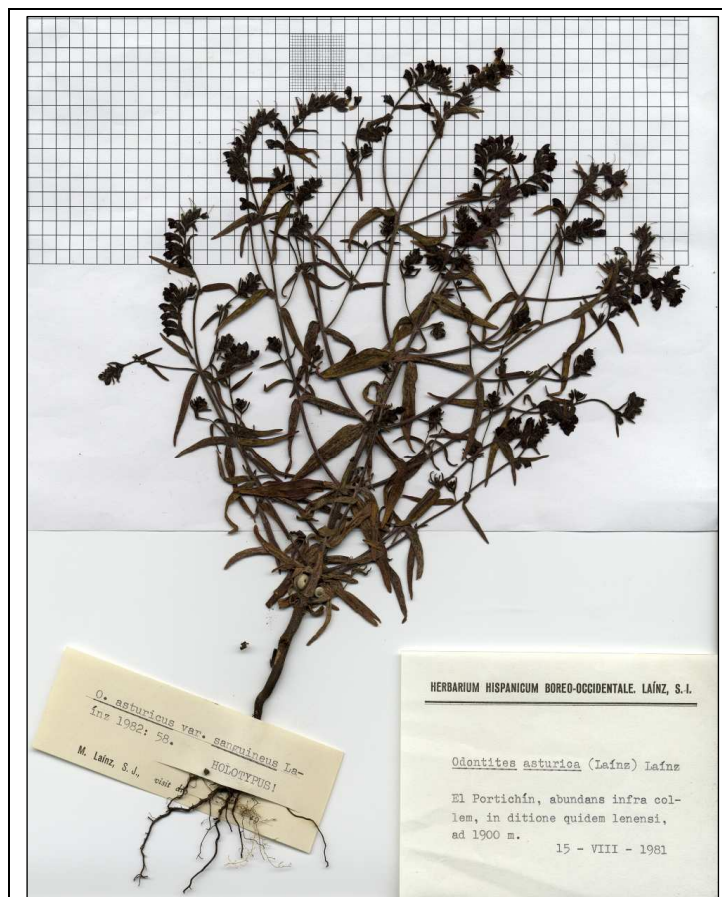
JBAG-Laínz **11373**: Villamanín, Busdongo, 1250 m, in prato ad montem calcareum, 29-IV-1958, M. Laínz & O. Rodríguez Suárez —“Florebat adhuc ad 1450 m. die 31-V-1958” [nota de M. Laínz, v. JBAG-Laínz 11375] — $2n=14$, según una nota en JBAG-Laínz 11374 que remite a una carta de Abilio Fernandes; JBAG-Laínz **11375**: Villamanín, supra Busdongo, 1400 m, 31-V-1958, M. Laínz.



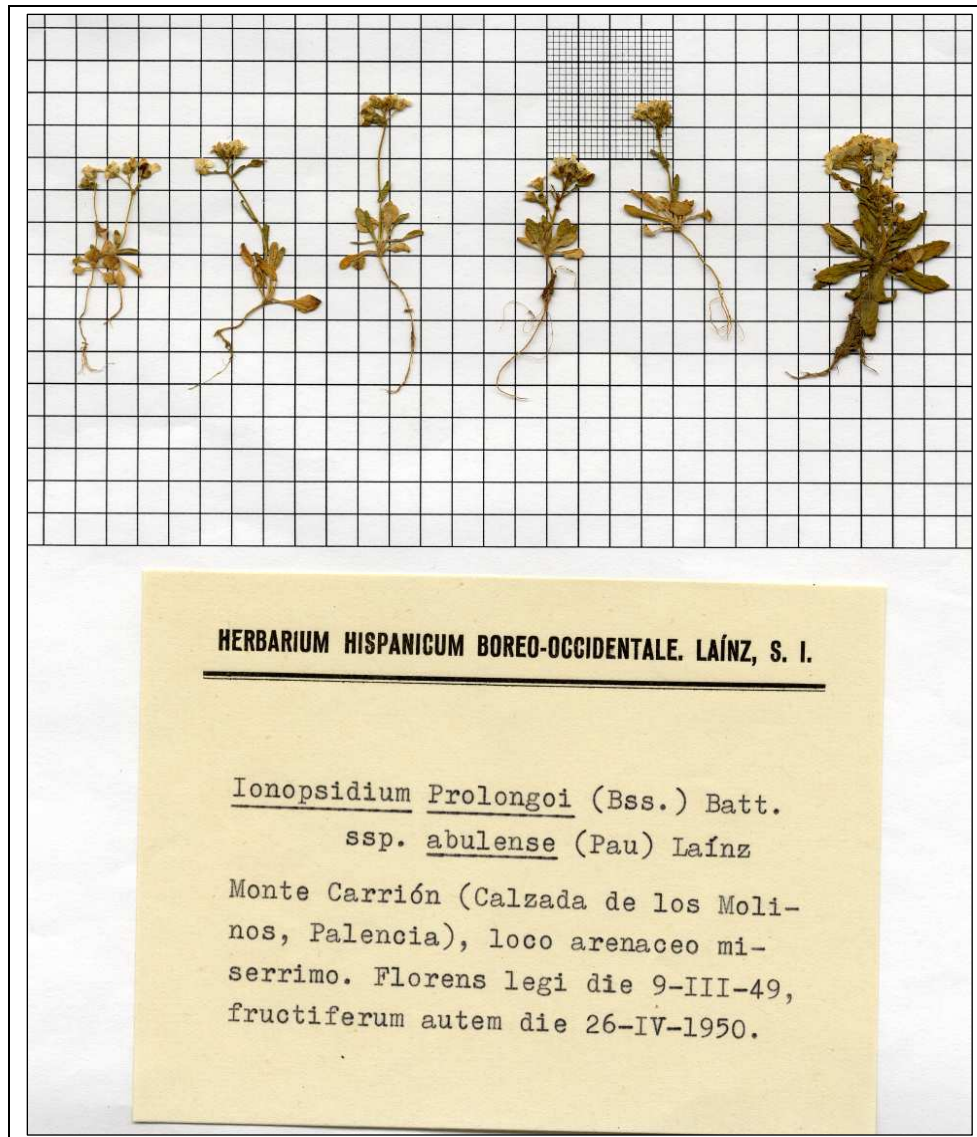
Forma reducta de flores bicolors cuyo genoma diploide y hábitat primario —brezales y márgenes de turberas de montaña— denotan el carácter ancestral al que alude el restrictivo. Al existir —cf. FERNÁNDEZ CASAS (1986: 16)— diploides asimilables a *N. pseudonarcissus* L. (= *N. nobilis* según la tipificación del binomen linneano a cargo de BARRA & LÓPEZ GONZÁLEZ [1983: 349-350]) —que serían mejores candidatos que *primigenius* a haber engendrado los poliploides pratícolas de flores discolors que son tan frecuentes en la Cordillera Cantábrica y Pugsley describió como *N. leonensis*— parece que la síntesis expuesta por FERNÁNDEZ CASAS (1984: 49-50) puede en efecto ser excesiva y que el pequeño narciso orófilo del noroeste ibérico merece el *status* específico. Como señala FERNÁNDEZ CASAS (1986: 15-16), a esta forma diploide corresponde probablemente al menos una parte de las “plantas bajas” que detectó en el seno de *pseudonarcissus* el análisis taxonómico pionero de DÍAZ GONZÁLEZ & FERNÁNDEZ PRIETO (1980: 173).

Referencias: P.80: 77;

- *Odontites asturicus* (M. Laínz) M. Laínz var. *sanguineus* M. Laínz, Mis Cont. Fl. Asturias: 58 (1982) = *O. viscosa* (L.) Clairv. subsp. *asturica* M. Laínz —v. pag. 189



- *Thlaspi abulense* Pau var. *septentrionale* M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 3: 93 (1951) [basion.] ≡ *Jonopsidium prolongoi* (Boiss.) Batt. subsp. *abulense* (Pau) M. Laínz var. *septentrionale* (M. Laínz) L. Carlón, **comb. nova** —v. *Jonopsidium* (pag. 300)



- *Veronica javalambrensis* ["jabalambrensis"] Pau var. *palentina* M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 3: 89 (1951) = *V. tenuifolia* Asso subsp. *javalambrensis* (Pau) Molero & J. Pujadas

ESPAÑA

Asturias - León:

JBAG-Laínz **14499**: La Fonfría [Burón (León) - Ponga (Asturias)], 1620 m, in rupestribus calcareis, 9-VII-1962, *M. Laínz* —“Vidi et superius, ad summam vel prope Peña de Ten”; “N.B. Saltem aliquando pentasaepala, abnormiter ut videbatur mihi” [notas de M. Laínz].

Burgos:

JBAG-Laínz **14514**: Monte Umión, 1400 m, calizo, sine data, *T. M. Losa* [sub “*V. javalambrensis* = *V. commutata* Willk.”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **14506**: Camaleño, Áliva, non procul a diversorio, 1600 m, substrato ut par est calcareo, 28-VII-1956, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14507**: Camaleño, pr. summum Collado de Cámara (pr. Espinama), 1500 m, in pascuis calcareis, 14-VII-1983, *M. Laínz cum ñnigo nepote* [sub “*V. javalambrensis*”]; JBAG-Laínz **14508**: col de Palombera, lieux frais dans les buissons, 8-VI-1919, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 950]; JBAG-Laínz **14509**: Pozazal, 1960, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **14510**: Cervatos, 8-VI-1958, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub “*V. javalambrensis*”, *M. Laínz* det.].

León:

JBAG-Laínz **14497**: Villaquilambre, non longe a loco dicto Portillo de Villamoros de las Regueras, 850 m, in herbosis, 1-VI-1969, *M. Laínz* [sub “*V. tenuifolia* subsp. *javalambrensis*”]; JBAG-Laínz **14498**: El Portillo prope León urb., substrato ácido, 12-V-1971, *J. Izco*, Herbario Flora Iberica - J. Izco [sub “*V. commutata*”]; JBAG-Laínz **14500**: Acebedo, non longe a La Uña, 16-VI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14501**: sobre Riaño, 1400 m, entre piedras (caliza, naturalmente), 24-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14502**: sobre Riaño, 1300 m, pastizal, 24-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14503**: Riaño, versus montem Yordas, 1500 m, in rupestribus calcareis, 14-VII-1971, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **14504**: in latere meridionali montis dicti Espigüete, 1900 m, locis rupestribus, calcareis, 28-VI-1987, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14505**: Espigüete, 2000 m, in rupestribus calcareis, 20-VI-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14511**: Piedras Luengas [Piedrasluengas] vers Peña Labra, sine data, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **14512**: Peña Labra, 1700 m, sub fruticibus ad meridiem, 26-VII-1952, *M. Laínz* [sub “*V. javalambrensis*”]; JBAG-Laínz **14513**: Alar del Rey, à gauche de la route à l'entrée de Alar, en venant de Aguilar, coteaux pierreux, 15-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*V. commutata*”]; JBAG-Laínz **14515**: Alar del Rey, vers Nogales, coteaux, 15-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy; “Me parece igual o muy parecida a la *V. javalambrensis* Pau, algo más peluda y de flores algo más pequeñas; compárela con las muestras que le mando de *V. javalambrensis* - *M. Laínz* ha publicado recientemente una *V. javalambrensis* Pau var. *palentina* de Carrión de los Condes (Palencia) que es probable una forma parecida a alguna de las que usted me ha comunicado; también como la planta de Alar se encuentra en colinas áridas y secas y está recubierta de abundante tomento” —nota de T. M. Losa—]; JBAG-Laínz **14516**: Alar del Rey, au dessus de Nogales, coteaux, 15-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy; “esta forma es intermedia entre la *V. javalambrensis* Pau y *V. tenuifolia* Asso: sería a mi modo de ver *V. javalambrensis* adaptada a sitios más secos, f^o laciniata: como no tiene las brácteas florales trífidas no puede entrar en el grupo de la *V. tenuifolia* Asso. Es la *V. commutata* Wk., planta variable por el hábitat; cuando vive en sitios frescos pierde el tomento y las flores son más grandes” —nota de T. M. Losa—; Leroy, por su parte, anota, refiriendo sus anotaciones mediante flechas a ejemplares montados: “bractées avec 1 dent”; “calice à sépale lobulé”]; JBAG-Laínz **14517**: Carrión de los Condes, Cuesta de la Mora, 11-V-1950, *M. Laínz* [ex herb. Leroy, sub “*V. javalambrensis*”]; JBAG-Laínz **14519**: Carrión de los Condes, La Mora, 18-V-1958, *A. Sánchez Martín, S. J.* —muestra adjunta a una carta del colector, fechada en Carrión de los Condes el 20-V-1958—; JBAG-Laínz **14520**: Carrión de los Condes, La Mora, in margaceis ad viam, 6-VI-1958, *A. Sánchez Martín, S. J.* [sub “*V. javalambrensis*”]; JBAG-Laínz **14521**: Carrión de los Condes, cuneta de la carretera a Población de Soto, ad viam, 12-V-1949, *M. Laínz* [sub “*V. javalambrensis* var. *palentina*”, *holotypus*, pero previamente etiquetado con el *nomen nudum* “*V. carrionensis* Laínz et Marc.”].

Teruel:

JBAG-Laínz **14518**: Valdelinares, 1800 m, prados subalpinos, 6-VII-1946, *P. Font Quer & E. Sierra Ràfols*, Flora Hispánica - Herbario Normal 482 [sub “*V. javalambrensis*”] —parte de los ejemplares fueron montados por Laínz sobre una cuartilla del herbarium minus con la anotación “missa a Font Quer”.

Formas decumbentes con las hojas caulinares medias subenteras y la cápsula oblonga que se encuentran en la parte occidental del área de este endemismo ibérico. Aunque en amplias zonas dicha forma está bien caracterizada —cf. IZCO & *al.* (1984: 174)—, existe un área geográfica transicional entre este morfotipo y el tipo de *tenuifolia* que apunta con nitidez a la pertinencia del *status* subespecífico. De hecho, las plantas aragonesas de Pau no muestran los rasgos de la raza occidental con tanta claridad como las palentinas de Laínz, lo que motivó en última instancia la propuesta taxonómica de este último.



En el eje cantábrico las hojas están en general muy poco divididas —una tendencia que se hace extrema en JBAG-Laínz 14506 y 14507—, al tiempo que en el piedemonte meridional —caso de JBAG-Laínz 14497— llegan a verse formas muy afines a la típica *tenuifolia*, de porte erguido y hojas muy divididas; dicha variabilidad, a la que aluden los comentarios de T. M. Losa que arriba recogemos, sugiere la hipótesis de que las solanas calizas cantábricas han podido facilitar la introgresión de la *tenuifolia* mediterránea y algo orófilo conservado en el eje de la Cordillera. Sin embargo, el cotejo de herbario deja claro que la planta de nuestras montañas difiere mucho de todas las afines conocidas en la Península (*V. aragonensis*, *V. orsiniana*, *V. prostrata* y *V. scheereri*).

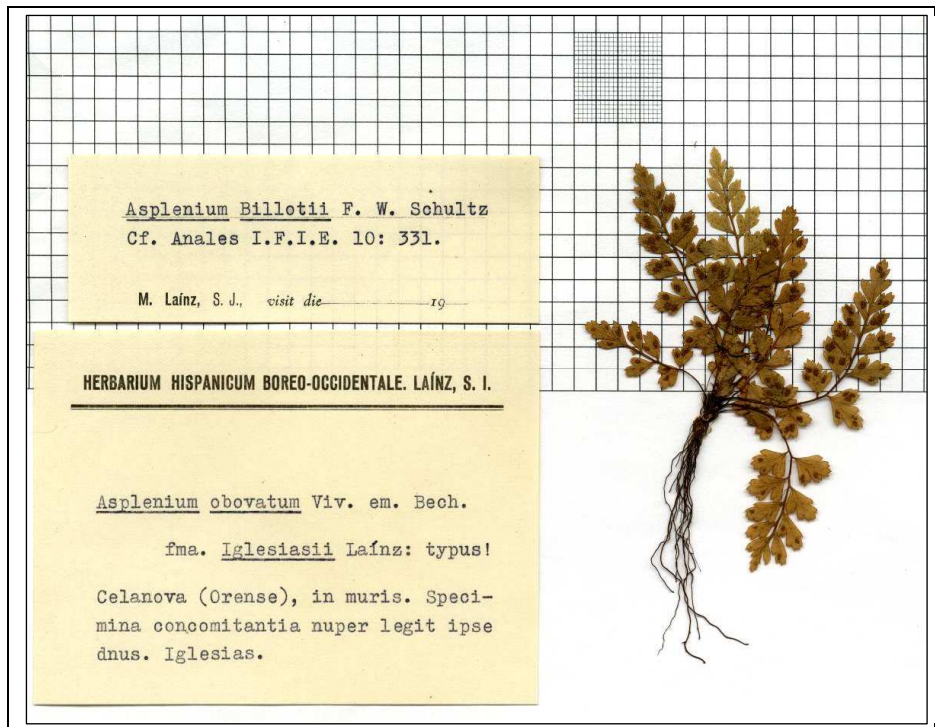
Conste en todo caso que, como han demostrado estudios morfométricos recientes —cf. ANDRÉS SÁNCHEZ & *al.* (2009)—, no es nada fácil formular caracteres diagnósticos nítidos que discriminen este conjunto de especies: plantas que el AFLP ha mostrado genéticamente emparentadas aparecen

relativamente alejadas en diagramas contruidos sobre la base de caracteres morfológicos. Con todo, dichos análisis confirman una pertinencia del rango de subespecie para la planta de Pau —cf. ANDRÉS SÁNCHEZ & *al.* (*op. cit.*: 78-79, más la sinonimia de la pág. 82, que olvida la variedad lainziana)— a la que el análisis de AFLP —MARTÍNEZ ORTEGA & *al.* (2004)— había apuntado con claridad. La síntesis de MARTÍNEZ ORTEGA & *al.* (2009: 398-405) resume en un marco sistemático formal el panorama que dibujan los análisis que citamos.

Referencias: P.1: 89; P.7: 107; P.24: 448 [J. M. P.]; P.59: 187; P.71: 60-61; P.72: 42; P.80 56; P.157: 1; {P.295: 71}

3.3.6. FORMAE NOVAE

- *Asplenium obovatum* Viv. f. *iglesiasii* M. Laínz in Brotéria, sér. Cien. Nat. 24 (51): 150 (1955) = *A. obovatum* Viv. subsp. *billotii* (F.W. Schultz) O. Bolòs, Vigo, Massales & Ninot



ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **499**: Tineo, pr. locum Pilotuerto nomen audiens, 250 m, in rupibus siliceis, 9-IV-1969, *M. Laínz* [sub "*A. obovatum* subsp. *lanceolatum*"]; JBAG-Laínz **498**: Cangas del Narcea, Puente del Infierno, in rupibus siliceis, 31-III-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **492**: Gijón, encima del Musel, concavidad orientada al norte, 9-VI-1968, *Ojea & Parcero*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **493**: al borde de la carretera de Brenes, cerca de la braña del Tornillo, 880 m, s.d., *Pereda*.

La Coruña:

JBAG-Laínz **497**: Caaveiro (Capela), 50 m, locis rupestribus, 28-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **495**: cerca de la fuente del pueblo, San Andrés de Teixido, Sierra de la Capelada, en grietas de un muro levantado con rocas ultrabásicas, 31-III-1973, *T. M. Losa Quintana* [sub "*A. cuneiforme*", *M. Laínz* det. ut *A. billotii* VI-1963].

Lugo:

JBAG-Laínz **500**: pr. Cervo, in rupibus siliceis ad viam, 21-III-1960, *M. Laínz* [sub "*A. obovatum* subsp. *lanceolatum*"].

Orense:

JBAG-Laínz **496**: Celanova, in fundo El Cercado, verano de 1954, *Prof. Iglesias*; JBAG-Laínz **494**: Celanova, in muris, *M. Laínz* — "specimina concomitantia nuper legit ipse dnus. Iglesias" [nota de *M. Laínz*, v. JBAG-Laínz 496; sub "*A. obovatum* f. *iglesiasii*", *holotypus*].

ITALIA

Toscana:

JBAG-Laínz **501**: Isola del Giglio - Cala delle Caldane, in rupibus et in muris sat frequens, 18-V-1894, *S. Sommier*, Stéphen Sommier - Plantae in Etruria lectae — Pichi Sermolli misit [sub "*A. lanceolatum* subsp. *obovatum*"].

No vemos razones para creer que la forma que Laínz describió —en plan de ser diplomático y no ignorar por completo una planta que le había señalado Luis Iglesias, catedrático de Biología General de la Facultad de Ciencias Naturales de la universidad compostelana y uno de sus necesarios anfitriones en Santiago— se base en algo más que un muestreo sesgado de la planta silicícola fenotípicamente variable de la Europa occidental y la Macaronesia que NOGUEIRA & ORMONDE (1986: 98-99) consideraron especie autónoma. Esta última ha resultado ser un tetraploide procedente de la fusión de dos linajes diploides cromosómicamente poco diferenciados y conespecíficos —sus cruces producen descendencia fértil, al menos experimentalmente—, por lo que parece obligado entonces reconocerlo como subespecie: la homeología cromosómica permite en principio la formación de gametos haploides y, con ello, retrocruzamientos con las estirpes progenitoras que serían capaces de erosionar ocasionalmente la asociación de sus caracteres diagnósticos —cf. CUBAS (1990: 528-529); HERRERO & *al.* (2001).

A pesar del error ortográfico en la cita del autor del basiónimo (“F. Schultes”), también nosotros damos por buena la combinación de Sennen & Mauricio, *Cat. Fl. Rif Orient.*: 140 (1934), que hace prioritario en rango subespecífico el restrictivo *billotii*.

Referencias: P.11: 150-151; P.24: 430-431; P.29: 673; P.42: 331; P.49: 9-10; P.60: 120; P.72: 32-33; P.80: 22; P.113: 198; P.126: 57;

► *Crocus carpetanus* Boiss. & Reut. f. *bergidensis* M. Laínz in *Collect. Bot.* (Barcelona) 4: 338 (1956) = *C. carpetanus* Boiss. & Reut.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10970**: Cangas del Narcea, Cueto de Arbas (supra Leitariegos), in fruticetis, etc., 4-V-1957, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **10971**: Puerto de Leitariegos, in ditone legionensi, 1450 m, loco sterili prorsus, 9-IV-1969, *M. Laínz* —“secundum Carlón, 29TQH1162! Duplum, secundum MORENO SAIZ et SAINZ OLLERO (1992: 210), in herbario JACA! Et in MA, secundum Aedo in litteris!” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **10972**: La Quiana [Montes Aquilianos], entre las Genistella, etc., con *Erythronium*, arribita..., 27-III-1955, *M. Laínz* & *S. de la Vega, S. J.* [sub “*C. carpetanus* f. *bergidensis*” – *holotypus*] —“Preguntar a Vicioso por el colorido de los estigmas en la Carpetana. Ver el de F. Q. [JBAG-Laínz 10969], y quizá [?] en Lourizán...”; “Cf. *Collect. Bot.* (Barcelona) 4: 338-339, 341-342 (1956!” [notas de M. Laínz].

Lugo:

JBAG-Laínz **10973**: Folgoso do Courel, vertiente septentrional del Piapáxaro, 29TPH5216, 1600 m, 20-IV-1965, *M. Laínz* & *F. Pastoriza* —“hice un pliego el 20-IV-1965, segurísimamente, por debajo de la cumbre del Piapáxaro [etc.]; pero no sé qué ha podido pasar, parece que no está en LOU ni MA”; “Cf. LAÍNZ (1996: 322)” [notas de M. Laínz].

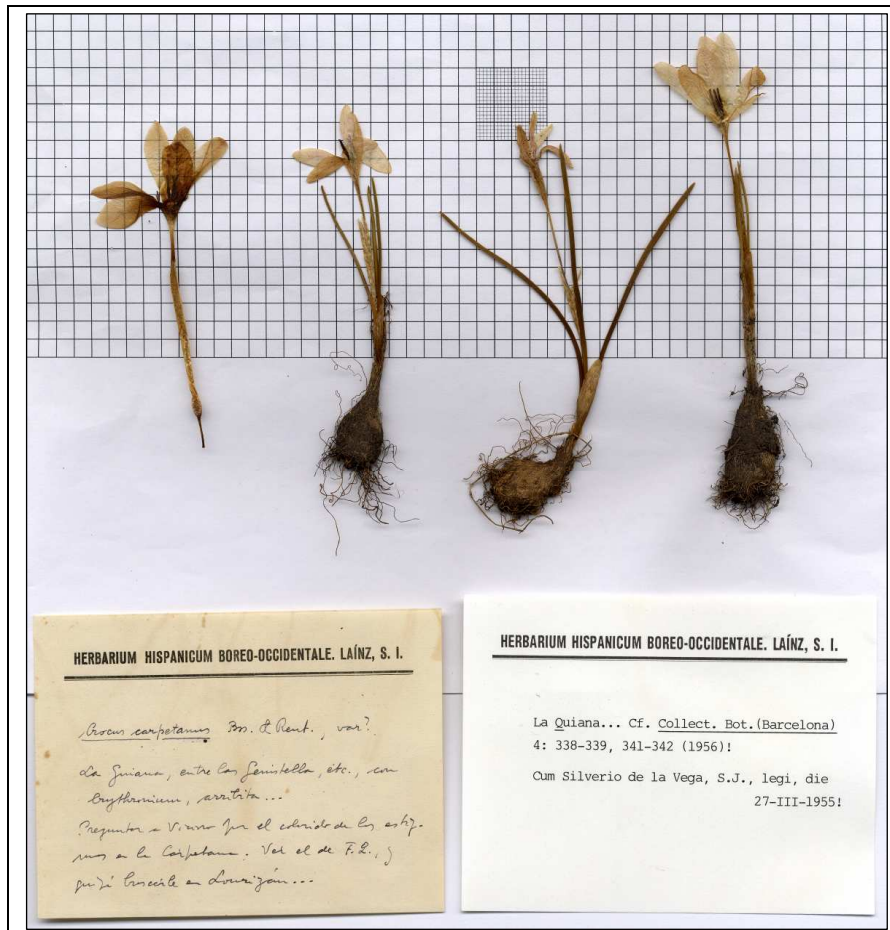
Madrid:

JBAG-Laínz **10969**: Sierra de Guadarrama, Puerto de Navacerrada, en Las Guarramas, 1900 m, en el piornal del grado subalpino (de Lüdi), con facies de *Cytisus purgans*, sobre un suelo rupestre, arenoso granítico, 30-III-1945, *César Pérez*, *Flora Hispánica* - herbario Normal 116.

Orense:

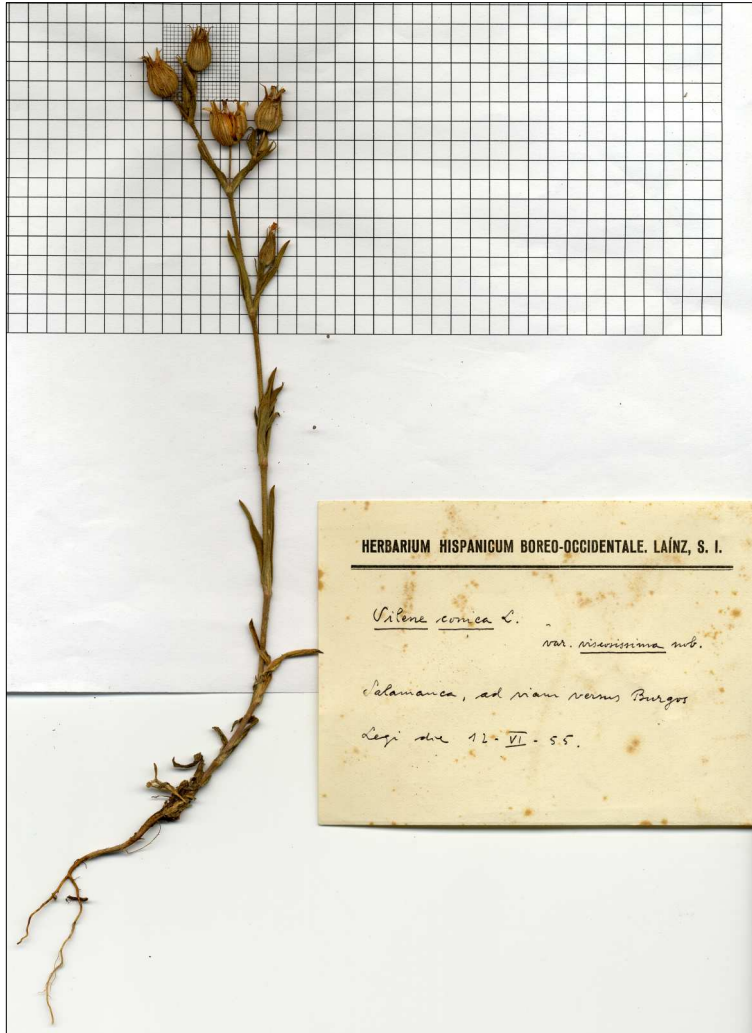
JBAG-Laínz **10974**: Sierra de Pitós, 1000 m, frequentissimus, 27-III-1957, *M. Laínz* —“Cf. LAÍNZ RIBALAYGUA et LAÍNZ (1957: 97); LAÍNZ (1965: 10-11), quoad “Sierra de Pitós” – ¡localidad “ilocalizada” en MORENO SAIZ et SAINZ OLLERO (1992: 210)! Secundum Carlón, 29TNG8736!” [nota de M. Laínz].

La entidad que Laínz propuso con reveladora reserva no merece ningún reconocimiento taxonómico: como concluye NIETO FELINER (1985: 203-204), la creación de Laínz —concebida en unos tiempos en los que distaba de haberse perfilado la amplísima área de esta especie silicícola de floración vernal, que se conoce del Sistema Central, del norte de Portugal, de Galicia y de todos los contrafuertes montañosos que limitan la submeseta septentrional por el norte y el oeste— tiene “base más corológica que morfológica”.



Referencias: P.15: 337-339, 341-342; P.19: 552; P.21: 97; P.24: 455; P.42: 319-320, 322-323; P.45: 46; P.72: 48 [J. D.]; P.80: 78; P.100: 13; P.271: 49; {P.295: 35-113}

- *Silene conica* L. f. *viscosissima* M. Laínz in *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 13: 472 (1956) = *S. conica* L.



ESPAÑA

Madrid:

JBAG-Laínz **5742**: El Escorial, 2-VI-1949, *M. Laínz* [sub "*S. conoidea*?"] — "N.B. No glandulosa, flores de 1'5 cms y pétalos bilobados" [nota de *M. Laínz*].

Palencia:

JBAG-Laínz **5736**: Alar del Rey, moissons, coteaux, 11-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **5737**: Alar del Rey, moissons, coteaux, 12-VI-1951, *E. Leroy*, *Plantes d'Espagne* - *E. Leroy* [ex herb. Leroy].

Salamanca:

JBAG-Laínz **5739**: [Salamanca], carretera de Burgos, (calc.), 22-V-1955, *M. Laínz* [sub "*S. conica* f. *viscosissima*"]; JBAG-Laínz **5740**: Salamanca, ad viam versus Burgos, 12-VI-1955, *M. Laínz* [sub "*S. conica* f. *viscosissima*"]; JBAG-Laínz **5741**: Cabrerizos, Tesos de la Flecha, areniscas fuertemente calcificadas, 30-V-1951, *M. Laínz* [sub "*S. conica* f. *viscosissima*"].

FRANCIA

Cher:

JBAG-Laínz **5738**: Vierzon, bords du Cher à l'Abrirot, champs sableux, 22-V-1951, *A. Felix*, *Soc. Cénomane d'Exsiccata* 1085 —«*f*^a simplex»— [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **5744**: Vierzon, bords du Cher à l'Abrirot, champs sableux, 22-V-1915, *A. Félix*, *Soc. Franç.*, 1915. *Exsicc. Ch. Duffour* 1585 —«*α* dichotoma»— [ex herb. Leroy].

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **5743**: inter thermas maritimas «Canet-Plage» et «Saint-Cyprien-Plage», 2 m, in arenosis mobilibus secus litus, 18-V-1971, *H. Burdet*, *A. Charpin*, *M. Dittrich* & *P. Hainard*, *Exsiccata Genavensia* 91.

Uno de los pocos y por otra parte modestos excesos taxonómicos nacidos de la inexperiencia inicial de Laínz, quien —dejándose llevar por las descripciones bibliográficas y por una cantidad limitada de materiales de cotejo— concedió en este caso importancia diagnóstica a un carácter tan variable como la abundancia de pelos glandulíferos en los tallos —cf. TALAVERA (1990: 404).

Referencias: P.12: 472; P.171: 147;

3.3.7. COMBINACIONES ET NOMINA NOVA

- *Acinos alpinus* (L.) Moench subsp. *pyrenaicus* (Braun-Blanq.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 29 (1976), basion. *Satureja alpina* subsp. *pyrenaica* Braun-Blanq. in Commun. Sta. Int. Géobot. Médit. Montpellier 87: 228 (1944) = *A. alpinus* (L.) Moench subsp. *alpinus*

AUSTRIA

JBAG-Laínz **13834**: Heiligenblut, rocaïlles, VII-1960, *C. Pelgrims* [sub "*Satureja acinos*", M. Laínz corr.].

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10767**: Cangas de Onís, pr. Vega Redonda (Cornión, ditione ovetensi), 1500 m, 20-VII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10770**: Lena, Peña Ubiña (ditione ovetensi), 1800 m, in rupestribus calcareis orientalibus, 28-VI-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10757**: Cabrales, Picos de Europa, Canal de Camburero, rochers, 19-VII-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **10772**: Tineo, Soto de la Barca, 300 m, in rupestribus calcareis, 6-VI-1976, *M. Laínz*.

Burgos:

JBAG-Laínz **10754**: Oña, 700 m, montes, 30-IV-1964, *M. López-Villaseñor* [sub "*Calamintha acinos*"]; JBAG-Laínz **10752**: pr. Burgos, 4-VI-1950, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10751**: Alfoz de Bricia, monumento a la columna Sagardía, 1-V-1960, *J. M^a. de Pereda Sáez*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **10762**: Comillas, 10-V-1948, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10755**: Cotero Camposo (Comillas), en tierra removida... ¿Reflorescente?, 17-VIII-1956, *M. Laínz* —“Envié a Coimbra” [nota de M. Laínz]; sub "*Satureja alpina*", R. Fernandes det. ut "*S. alpina* subsp. *pyrenaica*" —; JBAG-Laínz **10756**: Santoña, dunes, 30-V-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **10758**: San Vicente de la Barquera, lieux sablonneux, 17-V-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 513]; JBAG-Laínz **10759**: entre Soto y el Puerto de Palombera, 28-VI-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2342, sub "*Acinos alpinus*", E. Leroy det.]; JBAG-Laínz **10761**: Peña Labra, 26-VII-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10762**: Peña Labra, 11-VII-1948, *M. Laínz* [sub "*Satureja alpina*", M. Laínz det.]; JBAG-Laínz **10764**: Canal del Vidrio (Picos de Europa, in parte centrali, ditione santanderiensi), 1700 m, in glareosis calcareis, 8-VIII-1961, *M. Laínz* [sub "*Acinos granatensis*", M. Laínz det. et rev. ut "*Acinos alpinus* subsp. *meridionalis*"]; JBAG-Laínz **10765**: Cillorigo de Liébana, Canal de San Carlos, 4-VII-1960, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **10766**: Camaleño, Peña Vieja, 1750 m, in glareosis calcareis ad meridiem, 28-VII-1956, *M. Laínz*, “A mesma observação que para as plantas de Comillas” [nota de R. Fernandes, v. JBAG-Laínz 10755]; JBAG-Laínz **10760**: Reinoso, coteaux, 7-VI-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy].

Gerona:

JBAG-Laínz **10748**: Pyrénées à Nuria, 2300 m, pâturages, 21-VII-1914, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2029 [ex herb. Leroy, sub "*Calamintha alpina* var. *granatensis*"]; JBAG-Laínz **10747**: Coma d'Eyne, Pyrénées-Orientales, 20-VII-1922, *J. Cuatrecasas*, duplum ex BC 49693 [sub "*Calamintha alpina*"].

Huesca:

JBAG-Laínz **10749**: pr. Sallent de Gállego, 1650 m, substrato silíceo, 15-VI-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10750**: supra Sallent de Gállego, 1750 m, in rupestribus siliceis herbosis, 15-VI-1964, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **10769**: Puebla de Lillo, iuxta lacunam Lago de Isoba, 1400 m, in rupestribus calcareis, 22-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10768**: supra Isoba, 1450 m, loco rupestri, silíceo, 22-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10771**: Montigüero, 1900 m, in rupestribus procul dubio calcareis, 2-III-1972, *M. Laínz*.

FRANCIA

Isère:

JBAG-Laínz **13830**: Mont Seneppe, La Mure, 1500 m, VII-1901, *Bernard*, ex Herb. Hort. Bruxellensis [ex herb. Leroy, sub "*Calamintha alpina*"].

Savoie:

JBAG-Laínz **13829**: chemin du lac de Tignes, 1800 m, 12-VIII-1922, *H. Décluy & H. Debaire*, Soc. Franç., Exsicc. Ch. Duffour 4773 [ex herb. Leroy, sub "*Calamintha alpina*"].

SUIZA

Vaud: JBAG-Laínz **13831**: Gemeinde Leysin, unterhalb Sanat[orium] Les Chamois, 1430 m, 2-VIII-1940, *H. Bühner*, Bot. Samml. ETH Zürich [sub "*Satureja alpina*", M. Laínz postea rev. ut "*Calamintha alpina*"].

Los materiales que hemos examinado nos obligan a concluir que la raza que representaría al *Acinos alpinus* en las montañas del norte peninsular no se sostiene, y que Laínz se quedó incluso corto cuando, al publicar su combinación, calificó a la subespecie que proponía de “desdibujada”. Algunos materiales cantábricos son absolutamente indistinguibles en todos sus caracteres morfológicos de otros procedentes de los Alpes, y la variabilidad que se aprecia en la coloración y pilosidad de los cálices y la tendencia que se aprecia hacia cálices ventrudos y con senos truncados entre los dientes del labio superior pueden interpretarse como transiciones intraespecíficas que conectan la planta alpina con la forma de las montañas mediterráneas para la que Pereda (P.34: 28) formalizó el binomen *A. granatensis* pero que, habida cuenta de las introgresiones que decimos, deberá llamarse *A. alpinus* subsp. *meridionalis* (Nyman) P. W. Ball. MORALES (2010: 439-440) va aún más allá y ni siquiera reconoce una raza mediterránea en el seno de su *alpinus* polimórfico.

Conste que la autonomía del género *Acinos* no es admitida unánimemente ni mucho menos, y que las filogenias moleculares no dicen mucho en su favor —cf. BRÄUCHLER & *al.* (2010)—. Sin embargo, no hemos estudiado el problema lo bastante a fondo como para aventurar con suficiente seriedad las combinaciones necesarias de adoptarse concepciones genéricas alternativas.

Referencias: P.34: 28; P.68: 29; P.71: 61; P.80: 60;

► *Aconitum vulparia* Rchb. subsp. *ranunculifolium* (Rchb.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 3 (1968), basion. *A. ranunculifolium* Rchb., Icon. Fl. Germ. Helv. 4: 2, tab. 82 fig. 4681b (1840) = *A. lycoctonum* L.

ESLOVENIA

JBAG-Laínz **2224**: Krain, Babna Goriza, s. d., *Freyer*, Duplum ex W (legado Reichenbach filius) —sub *A. thelyphonum*, M. Laínz rev. ut *A. lycoctonum* “(=*A. vulparia* Rchb.)”.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **2235**: Cabrales, gorges de Bulnes (riega del Tejo), 19-VII-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **2219**: Lena, ad iugum dictum El Portichín (Ubiña, ditione ovetensi), 2050 m, substrato calcareo, 22-VII-1961, *M. Laínz* [ut "*A. lycoctonum* subsp. *ranunculifolium*", M. Laínz rev. ut "*A. vulparia* subsp. *ranunculifolium*"]; JBAG-Laínz **2214**: Onís, ad summum Jultayu (in parte occidentali montium dictorum Picos de Europa), 1900 m, loco rupestri, calcareo, 17-VIII-1959, *M. Laínz* [ut "*A. lycoctonum* subsp. *ranunculifolium*"]; JBAG-Laínz **2215**: Ponga, vegas bajo Arcenorio, 5-VIII-1973, *J. M. Argüelles* [ut "*A. ranunculifolium*", M. Laínz det.].

Barcelona:

JBAG-Laínz **2227**: Rupit, 900 m, lieux humides, 21-VI-1924, *Hno. Gonzalo*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 5054 [ex herb. Leroy, sub "*A. pyrenaicum* subsp. *lycoctonum*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **2208**: Enmedio, Celada-Marlantes, 1000 m, in fageto umbroso, 2-VII-1987, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2211**: ad Cabezón de la Sal, II-V-1952, *M. Laínz* —“no lo he visto en flor” [nota de M. Laínz, quien lo determinó en primera instancia como "*A. ranunculifolium*"]; JBAG-Laínz **2212**: Lamadrid, loco dicto Capitán, 100 m, in sepibus et inter rupes, 10-

VII-1952, *M. Laínz* —“N.B. Filamentos completamente glabros? Flores un poco pequeñas” [nota de *M. Laínz*, quien lo determinó en primera instancia como “*A. ranunculifolium*”]; JBAG-Laínz **2213**: Lamadrid, loco dicto Capitán, 30 m, in sepibus et inter rupes, 25-VIII-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2232**: Santiurde de Reinosa, Lantueno, bosquet dans une prairie, 18-VII-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **2233**: Hermandad de Campoo de Suso, Soto, bosquets, taillis, 24-VII-1927, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **2234**: entre Santiurde et Bárcena, bois, 11-VI-1916, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, quien anotó: “var. cynoctonum [?]”]; JBAG-Laínz **2236**: Cillorigo de Liébana, Canal de San Carlos, coteaux, 21-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy].

Gerona:

JBAG-Laínz **2220**: Garrotxa, Vallter, sobre Setcases, 31TDG49, 1600 m, comunidades megafórbicas en fondo de barranco, 22-VIII-1985, *J. Molero*, Exsicc. Sel. Fl. Ib. Bor.-occid. et Balear. ex BCF 2 [ut “*A. vulparia* subsp. *ranunculifolium*”]; JBAG-Laínz **2225**: Queralbs, Nuria, val de Finistrelles, 2200 m, bords des eaux, rochers, 7-VII-1924, *Hno. Gonzalo*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 5055 [ex herb. Leroy].

Lugo:

JBAG-Laínz **2216**: Cervantes, ad montes Ancares dictos, supra vicum Piornedo, al pie del Mustallar (hacia Las Vérdeas), 1650 m, loco humido, 28-VII-1966, *M. Laínz* [ut “*A. lycoctonum* subsp. *ranunculifolium*”]; JBAG-Laínz **2217**: non longe a summo Oribio (supra Triacastela), 1250 m, loco nemoroso, 5-VII-1967, *M. Laínz* [ut “*A. lycoctonum* subsp. *ranunculifolium*”].

Orense:

JBAG-Laínz **2218**: Carballeda, supra Casayo, versus Peña Trevinca, 1600 m, 23-VII-1966, *M. Laínz* [sub “*A. lycoctonum* subsp. *ranunculifolium*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **2231**: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], coteaux, 16-VII-1952, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, quien anotó: “= *Aconitum vulparia* Rchb. var. *Telyphonum* rch.?”].

FINLANDIA

JBAG-Laínz **2222**: Karelia, Sortavala, Rausku, lehto (=in nemore), 27-VII-1911, *A. Parvela*, Plantae Fennicae ex Herb. Univ. Helsingensis [sub “*A. septentrionale*”].

FRANCIA**Ain:**

JBAG-Laínz **2230**: Jura méridional; Bas-Bugey. Colomieu. Bois au col de Croze, 6-VI-1917, *Brunard*, Soc. Franç., 1917. Exsicc. Ch. Duffour 2318 [ex herb. Leroy, sub «*A. lycoctonum* var. *telyphonum*»].

Alpes Maritimes:

JBAG-Laínz **2209**: Col de la Cayolle, 2326 m, rochers, 4-VIII-1964, *Gavelle*.

Drôme:

JBAG-Laínz **2210**: Forêt de Lente, Léoncel, 14-VII-1964, *Gavelle* [sub «*A. lycoctonum* var. *tragoctonum*»].

Isère:

JBAG-Laínz **2221**: Alpe d'Huez, déversoir du lac Besson, 2000 m, 31-VII-1960, *P. Litzler*, Herbar P. Litzler [sub «*A. vulparia*»].

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **2226**: Gorges de Llo, bords du Sègre, 1530 m, 7-VIII-1922, *F. Sennen*, Plantes de Cerdagne [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **2228**: Val d'Eyne, 1950 m, pâturages rocheux, 1-VIII-1922, *F. Sennen*, Plantes de Cerdagne [ex herb. Leroy, sub «*A. lycoctonum* var. *lamarckii*»]; JBAG-Laínz **2229**: Gorges de Llo, bords du Sègre, 1550 m, 17-IX-1925, *F. Sennen*, Plantes de Cerdagne [ex herb. Leroy, sub «*A. lycoctonum* var. *pilosiflorum*»].

NORUEGA**Sør-Trøndelag:**

JBAG-Laínz **2223**: Taveldalen vid vattenfallet: Brudslöjan, 18-VII-1966, *A. F. Westerlund*, Flora norvegicae ex Herb. A. F. Westerlund [sub “*A. septentrionale*”].

Aun cuando la gran variabilidad foliar de los acónitos europeos de flor amarilla y gálea alargada propició una vasta y enrevesada nomenclatura, lo cierto es que sobre la base de diferencias genéticas reales todos parecen ser muy homogéneos y, en todo caso, englobables bajo una única especie —cf. UTELLI & *al.* (1999: 583)—. Consiguientemente, en la catalogación del herbario JBAG-Laínz hemos optado por hacer síntesis y no reconocer entidades infraespecíficas en el seno de la especie linneana, si

bien no deja de llamar la atención la notable diferencia entre las hojas levemente partidas del tipo específico y las muy divididas que son abrumadoramente predominantes en España, un hecho que había animado a Laínz a validar su combinación y que animó a MOLERO & BLANCHÉ (1986a: 235-237) a admitir la planta española como subespecíficamente distinta de la típica y a dividir esa subespecie en tres variedades que delimitarían el *continuum* de variación de la división foliar. Los problemas de tipificación que llevaron a los citados autores a rechazar *lycotonum* por ambiguo y a adoptar el binomen *A. vulparia* Rchb. fueron finalmente zanjados por Starmühler in Wisskirchen & Haeupler (ed.), *Standardliste Farn-Blütenpfl. Deutschl.* : 41 (1998).

Referencias: P.47: 3; P.68: 8-9;

► *Allium ericetorum* Thore subsp. *palentinum* (Losa & P. Monts.) M. Laínz in Fontqueria 4: 1-2 (1983) ≡ *A. palentinum* Losa & P. Monts.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **9532**: Somiedo, Peñas de Orniz, in clivo septentrionali, 2000 m, loco rupestri, calcareo, 20-VIII-1975, *M. Laínz* [sub "*A. ericetorum* subsp. *palentinum*"]; JBAG-Laínz **9531**: Somiedo, Picos Albos de Saliencia, 1900 m, 29-VII-1973, *M. Laínz*, "vel forte superius!" [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **9527**: Quirós, inter montes Peñón Ameno et El Ranchón (Peña Ubiña), locis diversis, 23-VII-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9524**: Onís, pr. Ario vel infra verticem montis Jultayu (Picos de Cornión, in ditone ovetensi), 1600 m, 17-VIII-1959, *M. Laínz*, "In scheda scripsi: tallo fistuloso, muy poquitín, excepto arriba y abajo; muy pigmentado, incluso en las anteras..." [nota de *M. Laínz*].

Asturias – León:

JBAG-Laínz **9530**: Macizo de Ubiña, 22-VIII-1959, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **9525**: Camaleño, paulo infra Collado del Mojón, supra Lon, 2150 m, 29-VIII-1984, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **9529**: Peña Ubiña, non longe a colle dicto Solmicho, 1950 m, in rupestribus calcareis, 10-VIII-1983, *M. Laínz* & *J. M. Argüelles* [sub "*A. ericetorum* subsp. *palentinum*"]; JBAG-Laínz **9528**: Peña Ubiña, in rupestribus meridionalibus, 2200 m, ubi frequens, 22-VIII-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9526**: Villamanín, la Peña de Busdongo, 1700 m, escaso, 3-VIII-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9523**: pr. summum Collado de Remoña (Picos de Europa, in ditone legionensi), 2000 m, loco rupestri, calcareo, 31-VII-1983, *M. Laínz* [sub "*A. ericetorum* subsp. *palentinum*"]; JBAG-Laínz **9522**: Mampodre, pr. summum Pico de la Cruz, 2100 m, in rupibus calcareis, 4-VIII-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9521**: Riaño, Peña Collada, 1400 m, fisuras de peñascos calizos, VII-1952, *T. M. Losa* & *P. Montserrat*, duplum ex BCF [ex herb. Leroy].

La morfología —como puede verse en la síntesis de *Allium* que C. Aedo publicará próximamente en el volumen XX de FLORA IBERICA (www.floraiberica.es)— no pone difíciles las cosas para el reconocimiento como especie autónoma de este endemismo cantábrico, por otra parte muy bien caracterizado ecológica y fenológicamente con respecto a la especie a la que Laínz lo subordinó. Aunque ambas plantas son abundantes en la región y no puede descartarse que sus áreas contacten o casi en muchas zonas, no se ven ejemplares que hagan pensar en transiciones de ningún tipo. Los caracteres diagnósticos de *A. palentinum* —planta de floración estival, con la túnica del bulbo membranácea y rojiza, tépalos de un rosa vivo, los internos de margen denticulado, piezas de la espata cortamente apiculadas y de tamaño semejante— se asocian sin recombinarse con los que distinguirían al otoñal *A. ericetorum*, lo que viene a demostrar un aislamiento reproductivo eficaz y a corroborar el reconocimiento

de dos especies. Laínz viene a admitirlo en la P.159: 76, no sin añadir ahí mismo una reveladora indicación del significado real de muchos de sus trinómenes (pag. 101): “me jacto de haber sido quien lo llevó a su grupo”.

Referencias: P.31: 36-37; P.32: 36; P.80: 76; P.87; P.100: 13; P.159: 76;

- *Ammophila arenaria* (L.) Link subsp. *australis* (Mabille) M. Laínz in Com. I. N. I. A., ser. Recursos Naturales 2: 22, in adnot. (1974), basion. *Psamma australis* Mabille, Rech. Fl. Corse 1: 33 (1867)

Localidad no precisada: JBAG-Laínz 10778: s. d., J. Capell, S. J. [sub “*A. arundinacea*”].

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz 10783: Castrillón, Playón de Bayas (pr. Arnao), in arenosis ad oram, 11-VI-1960, M. Laínz.

Gerona:

JBAG-Laínz 10777: Pals, comarca del Baix Empordà, arenales marítimos, 10-X-1956, F. Masclans.

Lugo:

JBAG-Laínz 10782: Vivero, ad paroeciam Covas, in arenosis maritimis, 4-VI-1974, M. Laínz; JBAG-Laínz 10781: pr. Vivero, contra locum dictum Sabañón, 2-VII-1968, M. Laínz.

Pontevedra:

JBAG-Laínz 10780: Camposancos, arenales, 14-VII-1949, M. Laínz [sub “*A. arundinacea*”].

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz 10779: Oliveira de Frades, Cedrim, Quinta do Sr. Costa, a 2 km. da barragem do Grela, 4-V-1953, A. Fernandes, R. Fernandes & F. Sousa, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 4339, sub *Anthoxanthum amarum*, M. Laínz det. ut *Ammophila arenaria* et scripsit: “Forma propissima regionum australium”.

El restrictivo *australis* es prioritario en rango subespecífico para la raza meridional, bien caracterizada —cf. FERNÁNDEZ PRIETO & al. (1987)—. El herbario JBAG-Laínz guarda materiales de cotejo de la subespecie nominal procedentes de Escocia, Finlandia y Francia.

Referencias: P.63: 22;

- *Anachortus divaricatus* (Pourr.) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, VII: 35 (1971), basion. *Aira divaricata* Pourr., Hist. & Mém. Acad. Roy. Sci. Toulouse, sér. 1, 3: 307 (1788) ≡ *Corynephorus divaricatus* (Pourr.) Breistr.

En el herbario JBAG-Laínz se guardan los siguientes materiales, todo ellos correspondientes a la subespecie típica:

ESPAÑA

Gerona:

JBAG-Laínz **10791**: Martorell de la Selva, 100 m, lugares arenosos, graníticos, en los alcornocales, 4-VI-1944, *P. Font Quer*, Flora Hispánica - Herbario Normal 15 [sub "*C. fasciculatus*"].

Tarragona:

JBAG-Laínz **10790**: Sierra de Prades, 1000 m, en suelo silíceo, 24-VII-1950, *F. Masclans* [sub "*C. articulatus* subsp. *fasciculatus*"].

Salamanca:

JBAG-Laínz **10788** [in arvis] et **10789** [in schistosis]: Alba de Tormes, ad viam ferream, 14-VI-1955, *M. Laínz* [sub "*C. divaricatus* subsp. *gracilis*"].

FRANCIA**Aude:**

JBAG-Laínz **10787**: "Font Laurier", s.d., *Pourret*, sobre con dos espiguillas, sub "*Aira divaricata*" —("París, del tipo)" [nota de M. Laínz, quien retuvo esta muestra del material original de P].

La aportación principal de Laínz, de alcance eminentemente nomenclatural, fue la constatación de que el material original de Pourret corresponde a la planta con los artejos terminales de las aristas de los lemas gradualmente ensanchados, y no a la de aristas mazudas a la que Breistroffer había asignado arbitrariamente el restrictivo pourretiano en el momento de exhumarlo. Al no haber hecho Laínz contribuciones taxonómicas en este grupo, nos sentimos libres para adoptar sin más también nosotros el esquema subespecífico de Maire, en el que —como Laínz estableció— esta segunda forma debe llamarse *Corynephorus divaricatus* subsp. *articulatus*. El *C. fasciculatus* Boiss. & Reut., Pugill. Pl. Afr. Bor. Hispan.: 123 (1852), de artejo terminal no mazudo, resulta entonces ser un nombre superfluo para el típico *divaricatus*.

Cuando se puede definir un género mediante un carácter tan relevante como la arista articulada de *Corynephorus*, parece poco proporcionado recurrir a un rasgo genéticamente tan reversible como el ciclo de vida anual para definir ulteriores categorías genéricas, razón por la que nos abstenemos de adoptar *Anachortus*.

Referencias: P.12: 495; P.52: 35-36; P.193: 367;

- ▶ *Anachortus divaricatus* (Pourr.) M. Laínz subsp. *articulatus* (Desf.) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, VII: 36, in adnot. (1971), basion. *Aira articulata* Desf., Fl. atlant. 1: 70, tab. 13 (1798) ≡ *Corynephorus divaricatus* (Pourr.) Breistr. subsp. *articulatus* (Desf.) M. Laínz
- ▶ *Anachortus divaricatus* (Pourr.) M. Laínz subsp. *macrantherus* (Boiss. & Reut.) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, VII: 36, in adnot. (1971), comb. superfl., basion. *Corynephorus macrantherus* Boiss. & Reut., Pugillus Plant. nov. Afr. bor.

Hispan. austr.: 124 (1852) ≡ *Corynephorus divaricatus* (Pourr.) Breistr. subsp. *macrantherus* (Boiss. & Reut.) Paunero [combinación repetida asimismo por Breistroffer]

- ▶ *Anachortus divaricatus* (Pourr.) M. Laínz subsp. *oranensis* (Murb.) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, VII: 36, in adnot. (1971), basion. *Corynephorus oranensis* Murb., Contr. Fl. Nord-Ouest. Afr. 4: 1 (1900) ≡ *Corynephorus divaricatus* (Pourr.) Breistr. subsp. *oranensis* (Murb.) M. Laínz

- ▶ *Anagallis monelli* L. subsp. *maritima* (Mariz) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 23 (1968), basion. *A. linifolia* L. var. *maritima* Mariz in Bol. Soc. Brot. 16: 172 (1900) ≡ *Lysimachia monelli* (L.) U. Manns & Anderb. subsp. *maritima* (Mariz), **comb. nova**

ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz **10792**: Finisterre, loco dicto Mar de Fora, in arenosis ad oram, 11-VI-1966, *M. Laínz*.

PORTUGAL

Algarve:

JBAG-Laínz **10793**: Sagres, nos matos, terrenos arenosos, 9-IV-1959, *B. Rainha* 3978, Plantae Lusitaniae ex LISE 59257 [sub "*Anagallis linifolia* var. *microphylla*"].

PUJADAS (1997: 62) argumenta que los datos de que se dispone no permiten descartar que una mera respuesta fenotípica a las particulares condiciones de las arenas marítimas esté detrás de la llamativa forma de grandes flores azules, fruto más largo que el cáliz y hojas reducidas y apretadamente dispuestas que crece en las dunas atlánticas de la Península. Sin embargo, las plantas de las dunas mediterráneas son muy diferentes, y además no existe en Galicia *A. monelli* fuera de las arenas litorales, lo que apunta a que esta forma halófila se difunde de manera autónoma y logra mantener reunidas en una región concreta las características que la facultan para ocupar un hábitat tan exigente. Así las cosas, parece claramente mejor atribuirle el rango subespecífico que el varietal en el que Mariz publicó el basiónimo y el específico para el que Sampaio creó el binomen *A. hispanica* —poco recomendable al preexistir la var. *hispanica* que Willkomm acuñó para plantas costeras mediterráneas que, significativamente, tienen las corolas rojizas y las hojas lanceolado-lineares, carácter este último que presenta el tipo linneano de *linifolia*, lo que a nuestro juicio no permite usar dicho restrictivo para la planta occidental de la que hablamos.

La combinación que se formaliza descansa en las pruebas moleculares de que es más práctico sinomimizar *Anagallis* a *Lysimachia* que atomizar este último —cf. ANDERBERG & al. (2007) ; MANNS & ANDERBERG (2009).

Referencias: P.47: 23; P.59: 182; {P.295: 65-66}

► *Anemone baldensis* Turra subsp. *pavoniana* (Boiss.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 183 (1964) ≡ *A. pavoniana* Boiss., Diagn. Fl. Orient. ser. 2, 1: 6 (1854)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **2326**: Cabrales, Picos de Europa, loco dicto Canal de Sierra (in ditione ovetensi), 1950 m, 17-VI-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2319**: Caso, supra vicum Tarna, 1700 m, 30-VIII-1987, *M. Laínz*, sobre con folículos inmaduros; JBAG-Laínz **2322**: Cabrales, Picos de Europa, Canal de Camburero, rochers, 19-VII-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **2325**: Somiedo, Picos Albos, 1900 m, in humo petroso (vidi et specimina elatiora, in rupibus), 8-VII-1963, *M. Laínz* —“*Anemone baldensis* Turra ex L., aunque yo diría in... Janchen dio a los ingleses la perra gorda” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **2327**: Cabrales, Picos de Europa, iuxta locum El Coterón (supra Vega de los Tortorios, in ditione ovetensi), 2050 m, 17-VI-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2328**: Cabrales, pr. ovile dictum “las Moñas” (Picos de Europa, in ditione ovetensi centrali), 1750 m, 28-VII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2324**: Somiedo, iuxta lacum dictum Negro (Saliencia), 1600 m, in rupibus calcareis, 8-VII-1973, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **2321**: Cillorigo de Liébana, Picos de Europa, Canal de San Carlos, rochers, 21-VII-1923, *E. Leroy*, ex herb. Leroy 588; JBAG-Laínz **2320**: Camaleño, Picos de Europa: Lloroza, Áliva, rochers, 19-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 587]; JBAG-Laínz **2332**: Camaleño, Áliva, non longe a lacunis superioribus, 15-VI-1958, *M. Laínz* [sub “*A. pavoniana*”].

León:

JBAG-Laínz **2329**: pr. Vegacervera, 1050 m, florere incipiens, in rupe calcarea iuxta flumen, 29-IV-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2333**: supra Busdongo, 1650 m, in rupibus calcareis, 13-VI-1957, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **2330**: Piedrasluengas, ad calcem montis Peña Labra, 1400 m, in rupibus calcareis, 26-VII-1952, *M. Laínz* [sub “*A. pavoniana*”]; JBAG-Laínz **2323**: Piedras Luengas [Piedrasluengas] vers Peña Labra, s.d., *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **2331**: Piedrasluengas, 26-VI-1954, *M. Laínz*.

Aunque podemos admitir que son suficientes las razones que asisten a MONTSERRAT (1986: 259) cuando considera que la planta cantábrica merece ser tenida por especie independiente de la *A. baldensis* alpina, consideramos que la semejanza evidente de esta segunda especie con la planta española merecería haber sido comentada explícitamente. Como dejaba ver LOSA (1954: 228), y aunque el caso no es ni mucho menos único, el que no se haya probado la presencia en los Pirineos de nada afín a este grupo ha podido llevar a que se acepte por inercia, sin mayores comprobaciones morfológicas, la existencia de una especie endémica en la Cordillera Cantábrica. En este caso, sin embargo, un cotejo de herbario pone de manifiesto que la *baldensis* en su estricto sentido tiene las piezas del perianto más alargadas y las hojas menos divididas, con segmentos más anchos y obtusos, lo que salvo prueba material en contra —y más aún si se repara en las diferencias en el comportamiento ecológico que muestran nuestras plantas y las alpinas y en el contraste bioclimático entre los Alpes y nuestras montañas, más secas en verano— dota de suficiente significado taxonómico al binomen que hemos aceptado finalmente.

Referencias: P.40: 183-184; P.48: 258; P.57: 171-172; P.71: 59; P.80: 32; P.148: 604;

- *Angelica razulii* Gouan subsp. *laevis* (J. Gay ex Fisch. & C.A. Mey.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 40 (1962), basion. *A. laevis* J. Gay ex Fisch. & C.A. Mey., Index Sem. Hort. Petrop. 9: 58 (1843) = *A. major* Lag.

Sin localidad: JBAG-Laínz **10721**: s. d., s. c. [sobre con frutos, ex herb. Merino, sub "*A. Rasoulsii*"].

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10743**: La Garganta (pr. Santa Eulalia de Oscos), in prato, 780 m, 23-VI-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10741**: Tineo, Argumón, 700 m, ad viam, 7-VI-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10742**: La Garganta [entre Vegadeo y Santalla de Oscos], in pascuis, 9-V-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10746**: Cangas del Narcea, pr. Leitariegos, in rupibus ad rivulum e lacu descendente, 12-VII-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10745**: Cangas del Narcea, Puerto de Leitariegos, 1375 m, 17-VII-1959, *M. Laínz*, "(Exceptis fructibus ipso die superius lectis, in prato etiam)" [nota de M. Laínz, quien la etiquetó como "*Angelica razulii* subsp. *laevis*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **10737**: Escudo de Cabuerniga, 600 m, 1952, *M. Laínz & Peretti*, cultivada en Comillas en 1953 —M. Laínz la llevó inicialmente a *A. razulii* por las hojas de segmentos llamativamente alargados, pelosas en los nervios del envés... pero tripinnatisectas algunas de forma neta.

La Coruña:

JBAG-Laínz **10735**: pr. Puentes de García Rodríguez, 28-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10722**: Narón, Jubia, 4-VI-1974, *M. Laínz*, sobre con frutos; JBAG-Laínz **10734**: pr. Finisterre, 7-V-1965, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **10740**: Villamanín, ad Busdongo, in pratis, 3-VIII-1957, *M. Laínz* [sub "*A. laevis*"]; JBAG-Laínz **10739**: Villamanín, Busdongo 13-VI-1957?, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10744**: entre Leitariegos y Caboalles de Abajo 27-VII-1961, *M. Laínz* — sobre con frutos.

Lugo:

JBAG-Laínz **10733**: sobre la Rogueira [Courel], 1500 m, matorrales, 1-VII-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10725**: Muras, s.d., s.c. [sobre con frutos, ex herb. Merino]; JBAG-Laínz **10728**: Muras, s. d. —"laevis? an heterocarpa?" [nota del P. Merino, de cuyo herbario proceden los frutos que constituyen esta muestra de herbario]—; JBAG-Laínz **10736**: infra Villaodrid, 250 m, in prato, 27-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10732**: Bosque de la Rogueira (Folgosos do Courel), 1300 m, 1-VII-1965, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **10731**: Invernadoiro, cerca de Puente Rocín, 800 m, bosque húmedo, 17-V-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10730**: frente a Iribo [Requiás], s.d., *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10727**: El Barco, non longe a Santigoso, 20-VIII-1971, *M. Laínz*, sobre con frutos.

Palencia:

JBAG-Laínz **10738**: Piedrasluengas, iuxta viam descendente versus angusta fluminis 7-VIII-1961, *M. Laínz*.

Salamanca:

JBAG-Laínz **10729**: Dehesa de Candelario, 1100 m, pastizales húmedos, 28-VII-1982, *E. Rico*.

PORTUGAL

Beira Alta:

JBAG-Laínz **10794**: Serra da Estrela: Vale do Zêzere, na estrada de Manteigas ao Covão da Metade [Ametade], nos lameiros, 15-VI-1947, *R. Fernandes & Sousa*, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 3352.

Planta acidófila y mesohigrófila muy extendida en el noroeste peninsular, bien distinguible según nuestra experiencia de la cercana *A. razulii* por sus hojas tripinnatisectas con las divisiones últimas de margen irregularmente dentado y poco o nada indumentadas; los materiales en que se basó Laínz para proponer su subordinación destacan ciertamente por sus divisiones foliares prolongadas, pero no deja de apreciarse en ellos la combinación de caracteres que acabamos de indicar como diagnóstica. Por

añadidura, en la zona geográfica en la que ambas entidades entran en contacto no parecen darse formas intermedias —cf. CASTROVIEJO & GUTIÉRREZ BUSTILLO (2003: 321)—, lo que nos priva de razones firmes para discutir su especificidad respectiva.

Referencias: P.11: 123-124; P.24: 444-445; P.80: 51;

- *Antirrhinum meoanthum* Hoffmanns. & Link subsp. *salcedoi* M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 5: 153 (1957), nom. subsp. subst. \equiv *A. braun-blanquetii* Rothm. in Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg. 56: 280 (1954)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10826**: non longe a Proaza, 200 m, muris et in rupibus calcareis, 30-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10825**: Tineo, pr. locum Pilotuerto dictum, 275 m, in raris calcareis rupibus, 16-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10832**: Cabrales, frente a Sotres, subiendo a Pandébano, 1050 m, 21-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10830**: Cabrales, versus locum dictum Amuesa, pr. Bulnes, 1250 m, in rupestribus calcareis, 9-VIII-1976, *M. Laínz* & *J. M. Argüelles*; JBAG-Laínz **10835**: inter Arriendas et Ribadesella, substrato silíceo, ad viam, 9-V-1961, *M. Laínz*, “Vidi et ad flumen Sella” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **10834**: ad Puertas, 4-VIII-1951, *M. Laínz* [sub “*A. huetii*”: “(iuxta Rouy, A, latifolium D.C., var. - V. Lacaita)” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **10824**: Candamo, prope notissimam speluncam picturis ornatam [cueva de la Peña en San Román], 150 m, loco certe calcareo, 8-VI-1986, *M. Laínz*.

Burgos:

JBAG-Laínz **10820**: Puerto Carrales, 1100 m, calizas, 12-VIII-1972, *J. Fernández Casas*, duplum ex Herb. *J. Fernández Casas*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **10821**: El Tejo (Larteme), 25-VIII-1952, *M. Laínz*, “Collect. Bot. V:(1): 152s (1956)” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **10833**: Potes, 19-VI-1964, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **10831**: Lodaes, embalse del Porma, 30TUN1858, 1050 m, taludes pronunciados, en comunidades de Origanietalia Th. Müller 1961, 25-VI-1982, *F. J. Fernández Díaz*, Flora Española ex SALA 272; JBAG-Laínz **10836**: Riaño, pr. Puente Bachende, 1050 m, in rupibus calcareis, 24-VI-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10837**: Montes Aquilianos: inter rupes dolomíticas Los Apóstoles dictas, 1500 m, 21-VII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10838**: Villablino, pr. Rabanal de Abajo, ad viam (pessimam!) versus Ponnerrada, 7-VI-1962, *M. Laínz*, “Volví a ver allí esta planta el 29-VI-1999, sobre pizarras no exentas de vetas calizas” [nota de *M. Laínz*].

Lugo:

JBAG-Laínz **10842**: supra Lamas (Triacastela), 1000 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10843**: Becerreá, Ousón en el valle del Cruzul, encinar, 19-VI-1951, *F. Bellot*, ex SANT 5982 [sub “*A. meoanthum*”]; JBAG-Laínz **10841**: Samos, ad locum dictum Penalba (San José de Santalla), 650 m, in rupibus calcareis, 1-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10844**: Los Nogales, supra vicum dictum Herrería, 500 m, in rupestribus calcareis, 21-V-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10839**: Incio, Trascastro, in rupe certe calce intincta, sat umbrosa, 16-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10840**: Supra Moreda (Folgozo de Caurel), 900 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1965, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **10822**: Piedrasluengas, 26-VII-1952, *E. Leroy* & *Barcenilla*.

Es cierto que las inflorescencias laxas, el hábito sufruticoso y las grandezas relativas de las piezas florales y de las cápsulas en que GÜEMES (2009: 151-155) basa su diagnóstico de *braun-blanquetii* hacen bastante característica esta especie calcícola del noroeste ibérico, pero estamos en que no permiten una neta diagnosis frente al *A. meoanthum*, lo que puede estar detrás de las dificultades que para distinguirlos se han encontrado y siguen encontrando: como nos han dejado claro no solo la revisión del pliego de MA correspondiente sino el estudio *in situ*, la planta calcícola del valle del Narcea que FLORA IBERICA 13: 155 ha utilizado como modelo para ilustrar *meoanthum* corresponde en realidad a *braun-blanquetii*. NIETO FELINER (1985: 139), aun llevando a *A. braun-blanquetii* sus plantas locotípicas,

admitía que en ellas “la longitud del pedicelo y el tamaño del fruto no alcanzan las medidas que hemos visto en un isótipo (MA 110723)”, lo que viene a decirnos que la caracterización de la planta berciana frente a *meonanthum* no es tan clara si se hace descansar exclusivamente en la diagnosis de Rothmaler y en los materiales que la respaldan.

En realidad, las diferencias que más nos animan a concederle autonomía específica a la planta de Rothmaler no son fáciles de apreciar en el material de herbario, y residen en la base del labio corolino inferior —plana en vez de abombada—, en el tubo de la corola —relativamente más largo—, en el color de la flor —paladar de un amarillo oscuro que contrasta vivamente con el tono muy pálido del resto, y labio inferior no o débilmente estriado de granate— y en los sépalos —más largos y de punta no tan acusadamente triangular—. Tras haber comprobado personalmente en la cuenca del Navia cómo se expresan los caracteres sobredichos en las formas intermedias en el tamaño de la flor y la cápsula que se ven en el este de Galicia y particularmente en los contactos entre calizas y rocas silíceas, y aunque adivinemos labios inferiores abombados en algunos de los materiales lucenses arriba admitidos, nos resistimos a dar por buena la existencia de las transiciones que, si se contempla el problema en su dimensión geográfica, sugerirían una variación clinal e impondrían con ello un esquema subespecífico. Ciertos estudios cariológicos parecían dar soporte a la singularidad de la planta grandiflora septentrional y apuntalar de este modo su autonomía como especie, pero recuentos posteriores en muchas localidades de toda su área (P.262: 49) han arrojado el mismo número diploide que se había determinado para la planta portuguesa, $2n=16$.

Referencias: P.12: 486; P.20: 152-153; P.47: 24-25; P.59: 186; P.80: 56; [P.90]; P.253; P.262: 23-24, 49;

- *Antirrhinum meonanthum* subsp. *salcedoi* var. *oreophilum* (Rothm.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 7: 60s (1963) ≡ *A. braun-blanquetii* Rothm. var. *oreophilum* Rothm. in Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg. 56: 280 (1954)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10827**: Lena, loco dicto Valle de Covarrubias (Ubiña), 1900 m, in glareosis calcareis, 22-VII-1961, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **10828**: non longe a iugo dicto Pasada del Siete (Peña Ubiña), 23-VIII-1959, *M. Laínz*, “ubi non alia specimina vidi” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **10829**: Peña Ubiña, in ditione legionensi: loco dicto Los Ollones, 1700 m, in rupibus calcareis, 19-IX-1972, *M. Laínz*.

Forma orófila con las brácteas relativamente más cortas y un denso indumento de pelos glandulíferos, que parece extendida en los niveles altos del macizo de Ubiña y de otros tramos próximos de la Cordillera Cantábrica. En la misma comarca, sin embargo, no faltan formas indistinguibles de las corrientes en el resto del área específica, y no solo sobre calizas sino también en roquedos y pedregales cuarcíticos. Análogamente, se ven plantas muy indumentadas en otras partes del área del taxon.

- *Aquilegia pyrenaica* DC. subsp. *discolor* (Levier & Leresche) Pereda & M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 12 (1962), basion. *A. discolor* Levier & Leresche in J. Bot. 17: 197 (1879)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **3320**: Onís, el Jultayu, 17-VIII-1959, *M. Laínz* [sub "*A. discolor*"]; JBAG-Laínz **3316**: Cabrales, Vega de Urriello, 2000 m, 14-VIII-1956, *J. M. de Pereda*, "concolor esset ergo iuxta placitum clari domini Lacaita..." [nota de *M. Laínz*, quien la etiquetó como "*A. pyrenaica* var. *discolor*"]; JBAG-Laínz **3317**: Cabrales, Canalón de Jou Lluengo, fere ad finem, 1900 m, 24-VIII-1958, *M. Laínz, Pereda & Sánchez Martín*; JBAG-Laínz **3319**: Cabrales, Vega de Urriello (Picos de Europa, in parte centrali, ditione ovetensi), 1950 m, 28-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*A. discolor*"]; JBAG-Laínz **3321**: Cangas de Onís, Picos de Cornión, paulo supra locum dictum Vega Redonda, 1500 m, in rupestribus calcareis, 15-VIII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **3322**: Cabrales, pr. locum dictum Collado Vallejo (supra Bulnes), 1700 m, in graminosis calcareis, 3-VIII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **3323**: Cabrales, loco dicto Jou Lluengo (versus Hoyo de los Cabrones), 1750 m, 10-VIII-1976, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **3324**: Cabrales, infra supremos Cuetos del Trave, tendens in Jou de los Cabrones ubi ex Amuesa in summam Cuesta del Trave ascendimus, 2000 m, non rara in rupibus calcareis, 11-VIII-1974, *M. Laínz & J. Delgado*; JBAG-Laínz **3318**: pr. ovile dictum "las Moñas" (Picos de Europa, in ditione ovetensi centrali), 1750 m, 28-VII-1968, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **3315**: Camaleño, Puertos de Áliva, 1700 m, 28-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*A. pyrenica* var. *discolor*"]; JBAG-Laínz **3313**: Camaleño, au pied de Peña Vieja. Pics d'Europe, s.d., *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*A. pyrenaica*", con la anotación posterior de Leroy "*discolor*"]; JBAG-Laínz **3312**: Camaleño, Picos de Europa: Llorza, Áliva, Cirque de Ándara, rochers, éboulis, VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 652, sub "*A. pyrenaica*"].

León:

JBAG-Laínz **3314**: Sedo de Pedabejo, 1900 m, loco rupestri, calcareo, 2-IX-1988, *M. Laínz*, "floretem vidit ibi Choni García"; JBAG-Laínz **16456**: Piedrafita, supra Cármenes, circo noreste del pico Corralón o Celleros, 30TTN8567, 1800 m, sobre rocas calizas, 28-VII-2009, *J. M. Rodríguez Berdasco*.

Planta caracterizada frente al tipo específico por la pequeñez de todas sus partes y por las flores más pálidas, blanquecinas con frecuencia —cf. DÍAZ GONZÁLEZ (1986: 383-385)—. Su distribución cierta comprende los Picos de Europa y, más al oeste, las calizas de la Cordillera Cantábrica hasta el Puerto de Pajares. Tal y como recogen GONZÁLEZ CASTILLO & *al.* (1995: 541), en el herbario del Real Jardín Botánico se conserva un pliego (MA 39491) que parece obligado llevar a este taxon y que procedería de localidad tan insólita como los Ancares leoneses. En nuestras visitas a esa comarca no hemos visto ninguna planta del grupo, y ante la absoluta inexistencia de calizas altas en esa sierra parece ineludible desestimar esa cita y atribuirla a un error de etiquetado.

Referencias: P.34: 12; [P.68: 8]; P.71: 58; P.80: 34;

Arenaria Sect. Plinthine – El abultado número de combinaciones que Laínz publicó en este grupo es una consecuencia de sus disputas nomenclaturales con V. H. Heywood a propósito de la interpretación de la expresión “full and direct indication” en el ICBN (pag. 309). Puesto que la intervención de Laínz en este asunto se consiste en un puro formalismo nomenclatural, omitiremos toda justificación al tratamiento taxonómico que se ha adoptado, idéntico al que se expone y razona detalladamente en LÓPEZ GONZÁLEZ & NIETO FELINER (1986) con la excepción de lo que al concepto de *A. erinacea* se refiere (pag. 239).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. subsp. *armerina* (Bory) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. armerina* Bory subsp. *armerina*

ESPAÑA

Jaén:

JBAG-Laínz **3993**: Sierra del Pozo, in summis Pico de Cabañas et Pico del Cuervo, 2000 m, 10-VIII-1961, Vargas, S. J. [etiquetada como “*A. tetraquetra* subsp. *armerina*”].

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. subsp. *huteri* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. alfacarensis* Pamp. —no representada en JBAG-Laínz

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. subsp. *imbricata* (Lag. & Rodr.) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. tetraquetra* L. subsp. *amabilis* (Bory) H. Lindb.

ESPAÑA

Granada: JBAG-Laínz **4194**: Sierra Nevada, Veleta, VG6701, 3310 m, 29-VII-1978, A. M. Hernández Cardona, ex Herbarium Hernández Cardona [sub “*A. tetraquetra* var. *granatensis*”]; JBAG-Laínz **4195**: Sierra Nevada, regiones elevadas, abundantísima, 9-VIII-1908, C. Pau [ex herb. Leroy, sub “*A. tetraquetra* var. *imbricata*”].

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. subsp. *querooides* (Pourr. ex Willk.) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. querooides* Pourr. ex Willk.

ESPAÑA

Ávila:

JBAG-Laínz **4168**: Sierra de Gredos, contra Hoyos del Espino, 1850 m, 2-VII-1960, M. Laínz [sub “*A. tetraquetra* subsp. *querooides*”].

Madrid:

JBAG-Laínz **4170**: Alto de los Leones, 1510 m, 1-VI-1968, P. Montserrat 2039 [sub “*A. capitata* subsp. *querooides*”]; JBAG-Laínz **4169**: Sierra de Guadarrama, cerca de Cercedilla, 1400 m, arenas graníticas, 11-VI-1913, B. Vicioso.

Orense:

JBAG-Laínz **4171**: Sierra de Pitós (supra Requiás, Muiños), 1300 m, in rupestribus graniticis, 11-VI-1965, M. Laínz [sub “*A. aggregata* subsp. *querooides*”].

Salamanca:

JBAG-Laínz **4165**: Cabrerizos, Tesos de la Flecha, 28-V-1957, M. Laínz [sub “*A. tetraquetra* subsp. *querooides*”]: el pliego contiene una amplia nota taxonómica en la que Laínz discute los caracteres que observa en relación a los vistos en otras especies y en la bibliografía; JBAG-Laínz **4166**: Puerto de Perales, in sterilibus ad viam, 17-VI-1956, M. Laínz [sub “*A. tetraquetra* subsp. *querooides*”].

PORTUGAL**Beira Alta:**

JBAG-Laínz **4167**: Fonte dos Perús (Serra da Estrela, não longe do ponto mais alto), 21-V-1977, *Pinheiro*.

Referencias: P.41: 10;

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. subsp. *racemosa* (Willk.) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. racemosa* Willk. —no representada en JBAG-Laínz.
- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. subsp. *tomentosa* (Willk.) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. tomentosa* Willk. —no representada en JBAG-Laínz.
- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *brevifolia* (Rouy & Foucaud) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *Arenaria aggregata* (L.) Loisel. subsp. *aggregata*

ESPAÑA**Barcelona:**

JBAG-Laínz **3988**: Bergadán, Corbera et Rasos de Peguera, 1750 m, VII-1911, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne 1166 [ex herb. Leroy, sub "*A. capitata*"].

Huesca:

JBAG-Laínz **3987**: Rodellar, Sierra de Balces, Las Almunias, 1220 m, 10-V-1967, *P. Montserrat* 2874 [sub "*A. aggregata* var. *tenuifolia*"].

Tarragona:

JBAG-Laínz **3990**: Prades, 950 m, en la garriga, 1-VII-1951, *F. Masclans* [sub "*A. aggregata* subsp. *capitata*"; M. Laínz rev. ut "*A. tetraquetra* subsp. *capitata*"].

FRANCIA**Gard:**

JBAG-Laínz **3989**: Anduze, 250 m, rochers dolomitiques du bathonien, 14-VI-1925, *G. Tallon*, Soc. Franç., 1925. Exsicc. Ch. Duffour 4909 [ex herb. Leroy, sub "*A. capitata*"].

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *caesia* (Boiss.) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. armerina* Bory subsp. *caesia* (Boiss.) C. Díaz, C. Morales & F. Valle —no representada en JBAG-Laínz.

- *Arenaria tetraquetra* L. var. *cantabrica* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962), basion. *A. aggregata* (L.) Loisel. var. *cantabrica* Font Quer in Arxius Secc. Ci. Inst. Estud. Catalans 15: 31 (1948) = *A. erinacea* Boiss. subsp. *cantabrica* (Font Quer) Rivas Mart.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz 4017: Somiedo, Peñas de Orniz, 20-VIII-1975, M. Laínz.

Burgos:

JBAG-Laínz 4024: Pico Umión, 1500 m, 9-VIII-1919, Hno. Elías, Plantes d'Espagne - F. Sennen 3834 [ex herb. Leroy —M. Laínz rev. ut "*A. aggregata* var. *cantabrica*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz 4021: Picos de Europa, Lloroza, rochers, 19-VII-1923, E. Leroy [ex herb. Leroy 594, sub "*A. capitata*"]; JBAG-Laínz 4022: Camaleño, Áliva (Picos de Europa), lieux calcaires, 14-VIII-1916, E. Leroy [ex herb. Leroy 165, sub "*A. capitata*"].

León:

JBAG-Laínz 4020: La Pola de Gordón, Santa Lucía, 1050 m, iuxta rupes calcareas, 6-VII-1986, M. Laínz; JBAG-Laínz 4019: Valdepiélagos, La Collada (pr. Aviados), 1100 m, loco rupestri, calcareo, 23-VI-1972, M. Laínz; JBAG-Laínz 4018: Piedrafita de Babia, 1957, O. Rodríguez Suárez [etiquetada como "*A. aggregata* var. *cantabrica*"]; JBAG-Laínz 4015: Villablino, supra Lumajo, versus locum dictum Vega del Oso, in rupestribus siliceis, 4-VII-1982, M. Laínz; JBAG-Laínz 4014: Somiedo (Asturias - León), contra locum dictum las Moruecas, solo certe siliceo, VII-VIII-1958, M. Laínz [sub "*A. tetraquetra* var. *cantabrica*"].

Orense:

JBAG-Laínz 4016: Rubiana, iuxta Pena Tallada (contra Oulego), 900 m, in rupibus calcareis, 28-VII-1972, M. Laínz [sub "*A. aggregata* subsp. *cantabrica*"].

Palencia:

JBAG-Laínz 4023: Nogal de las Huertas, in aridis ad flumen, 10-VII-1950, M. Laínz [sub "*A. aggregata* var. *cantabrica*"].

En este caso sí nos desmarcaremos del esquema propuesto por LÓPEZ GONZÁLEZ & NIETO FELINER (1986: 356) para aceptar la existencia de algo endémico en las calizas continentalizadas del noroeste, netamente caracterizado frente a la *erinacea* andaluza típica por las cabezuelas florales mucho más grandes y nutridas. Un tratamiento nomenclatural formal de esta variabilidad tiene no obstante mucho de convencional, toda vez que los análisis moleculares —cf. VALCÁRCEL & al. (2006)— dibujan un panorama sumamente complejo de aneuploidías e hibridaciones por aloploidía, preconizadas por la extrema variabilidad cromosómica que había sido ya detectada en la morfoespecie *erinacea* y que se traducen en una desconcertante diversidad de marcadores moleculares. La planta silicícola tetraploide que se creyó que podría representar a *querioides* en la Cordillera Cantábrica, por ejemplo, resultaría de la hibridación aloploidía de la raza local de *erinacea* y de la auténtica *querioides* diploide. La introgresión de estos aloploidios con determinadas razas cromosómicas de *erinacea* podría explicar las peculiaridades de la forma noroccidental de esta última, y en concreto la de la notable forma de porte elevado que se ve en el valle del Sil (JBAG-Laínz 4016).

Referencias: P.1: 90; P.52: 6; P.80: 30; P.101: 129;

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *cavanillesiana* (Font Quer & Rivas Goday) Font Quer ex M. Laínz in *Taxon* 11: 253 (1962) ≡ *A. cavanillesiana* Font Quer & Rivas Goday

ESPAÑA

Madrid:

JBAG-Laínz **3998**: Dehesa de Carabaña, sobre las margas yesosas del grado del Quercetum ilicis, facies de *Quercus lusitanica*, 4-VII-1946, C. Pérez, Flora hispánica - Herbario Normal 214 [sub "*A. aggregata* var. *cavanillesiana*"].

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *culminicola* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in *Taxon* 11: 253 (1962) = *A. erinacea* Boiss. (v. "*A. tetraquetra* var. *cantabrica*").
- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *elongata* (Boiss.) Font Quer ex M. Laínz in *Taxon* 11: 253 (1962) = *A. armerina* Bory subsp. *armerina* (v. "*A. tetraquetra* subsp. *armerina*").
- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *epitricha* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in *Taxon* 11: 253 (1962) = *A. tetraquetra* L. subsp. *amabilis* (Bory) H. Lindb.

ESPAÑA

Granada: JBAG-Laínz **4194**: Sierra Nevada, Veleta, VG6701, 3310 m, 29-VII-1978, A. M. Hernández Cardona, ex Herbarium Hernández Cardona [sub "*A. tetraquetra* var. *granatensis*"]; JBAG-Laínz **4195**: Sierra Nevada, regiones elevadas, abundantísima, 9-VIII-1908, C. Pau [ex herb. Leroy, sub "*A. tetraquetra* var. *imbricata*"].

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *frigida* (Boiss.) Font Quer ex M. Laínz in *Taxon* 11: 253 (1962) = *A. armerina* Bory subsp. *armerina* (v. "*A. tetraquetra* subsp. *armerina*").
- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *haenseleri* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in *Taxon* 11: 253 (1962) = *A. racemosa* Willk. —no representada en JBAG-Laínz.
- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *intermedia* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in *Taxon* 11: 253 (1962) = *A. armerina* Bory subsp. *armerina* (v. "*A. tetraquetra* subsp. *armerina*").

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *microphylla* (Pau) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. erinacea* Boiss. (v. “*A. tetraquetra* var. *cantabrica*”).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *murcica* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. tetraquetra* L. subsp. *murcica* (Font Quer) Favarger & Nieto Fel. —no representada en JBAG-Laínz.

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *nana* (Cout.) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. querioides* Pourr ex Willk. (v. “*A. tetraquetra* subsp. *querioides*”).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *oscensis* (Pau) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. oscensis* Pau

ESPAÑA

Huesca:

JBAG-Laínz **4149**: collado de Petralba, junto al camino de Fablo a Fiscal, 1600 m, 11-VII-1956, *P. Montserrat* [sub “*A. aggregata* var. *oscensis*”]; JBAG-Laínz **4148**: boca del túnel de Manzanera (Monrepós), 1220 m, 28-VI-1969, *P. Montserrat* 3581 [sub “*A. aggregata* var. *oscensis*”]; JBAG-Laínz **4147**: ladera NNE, junto a la pista de Molino de Villobas a Nocito, N-Guara, 1150 m, espinal, 4-VII-1968, *P. Montserrat* 2714 [sub “*A. aggregata* var. *oscensis*” —“an var. *willkommii*?”, nota de *P. Montserrat*—]; JBAG-Laínz **3986**: cumbre del Oroel, 1620 m, 7-VII-1970, *P. Montserrat* 2996 [sub “*A. capitata*”]; JBAG-Laínz **3985**: Jaca, NE de Oroel, Navasa, 1250 m, ladera seca, 27-VIII-1969, *P. Montserrat* 6066 [sub “*A. aggregata* var. *willkommii*”]; JBAG-Laínz **3984**: San Juan de la Peña, 1500 m, cresta ventosa y soleada, conglomerado ± arenoso, 20-VII-1968, *P. Montserrat* 2994 [sub “*A. capitata* var. *willkommii*”]; JBAG-Laínz **3983**: Peña de Uruel, 1600 m, matorrales pedregosos, con *Genista lobelii*, 16-VII-1947, *S. Rivas Goday*, Flora hispánica - Herbario Normal 716 —“Lugar clásico de la variedad”[“*A. aggregata* var. *willkommii*”].

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *pseudoarmeriastrum* (Rouy) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. aggregata* (L.) Loisel. subsp. *pseudoarmeriastrum* (Rouy) G. López & Nieto Fel.

ESPAÑA

Valencia:

JBAG-Laínz **3991**: Sierra de Ayora; Pico de Caroché, 1100 m, in glareosis rupestribusque calcareis reg. mont., 4-VII-1915, *C. Vicioso*, B. et C. Vicioso Herbarium Hispanicum [sub “*A. aggregata* var. *pseudoarmeriastrum*”].

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *pseudoquerioides* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) ≡ *A. aggregata* (L.) Loisel. subsp. *aggregata* (v. “*A. tetraquetra* var. *brevifolia*”).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *suberinacea* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. erinacea* Boiss. (v. “*A. tetraquetra* var. *cantabrica*”).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *suffruticosa* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. armerina* Bory subsp. *armerina* (v. “*A. tetraquetra* subsp. *armerina*”).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *tejedensis* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. erinacea* Boiss. (v. “*A. tetraquetra* var. *cantabrica*”).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *tenuifolia* (Rouy & Foucaud) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. aggregata* (L.) Loisel. subsp. *aggregata* (v. “*A. tetraquetra* var. *brevifolia*”).

- ▶ *Arenaria tetraquetra* L. var. *willkommii* (Font Quer) Font Quer ex M. Laínz in Taxon 11: 253 (1962) = *A. oscensis* (Pau) P. Monts. (v. “*A. tetraquetra* L. var. *oscensis*”).

- ▶ *Arisarum vulgare* Trag.-Tozz. subsp. *transiens* M. Laínz in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 10: 330-331 (1966), nom. illegit. ≡ *A. vulgare* Trag.-Tozz. subsp. *transiens* Maire & Weiller in Fl. Afr. Nord 4: 241 (1957) = *A. simorrhinum* Dur.

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz **10811**: El Maresme, can Pera, vers el Montenegro, 14-II-1980, *J. Bou & J. M. Montserrat*, duplum ex BCF [sub "*A. simorrhinum* var. *atrata*"; JBAG-Laínz **10812**: La Feu, Argenton, 200 m, barranco fresco, 7-XI-1948, *P. Montserrat* [sub "*A. simorrhinum* subsp. *subexsertum*"; JBAG-Laínz **10813**: La Feu, Argenton, 200 m, 11-XI-1948, *P. Montserrat*].

Burgos:

JBAG-Laínz **10810**: Oña, 4-VI-1950, *M. Laínz* —“N.B. Non vidi florens” [nota de M. Laínz, quien lo etiquetó provisionalmente como "*A. vulgare*".]

Pontevedra:

JBAG-Laínz **10814**: Nigrán, Prado, in agris murisque valde frequens, ad mare, 16-X-1965, *M. Laínz* [sub "*A. vulgare* subsp. *transiens*"; JBAG-Laínz **10816**: La Guardia, ad flumen quod Miño nomen audit, in horto, 20-III-1965, *M. Laínz* [sub "*A. vulgare* subsp. *transiens*".]

PORTUGAL:

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **10815**: Cernache, 9-XII-1965, *Pinheiro* [etiquetada por M. Laínz como "*A. vulgare* subsp. *transiens*".]

Laínz publicó como suyo el trinomen al considerar inválida la subespecie *transiens* de Maire & Weiller, quienes no indicaban a cuál de las dos variedades reunidas bajo su nueva subespecie correspondía el tipo, si a *clusii* o a *subexsertum*. Sin embargo, puede interpretarse que Laínz, al declarar tipo de la subespecie *transiens* el del "*A. clusii* Schott", validó el trinomen de Maire & Weiller, que pasa entonces a ser un *nomen subspecificum substitutum* para el binomen de Schott (véase en busca de casos análogos el ejemplo 6 del artículo 26 del ICN de Melbourne, hoy vigente).

La síntesis genérica de GALÁN & CASTROVIEJO (2005: 308) considera que todas estas plantas occidentales deben referirse a la especie autónoma *A. simorrhinum*, conclusión que no podemos contradecir a la luz de los materiales arriba consignados.

Referencias: P.42: 330-331; P.262: 41-42;

- *Armeria maritima* (Mill.) Willd. subsp. *legionensis* (Bernis) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 22, basion. *A. maritima* L. f. *legionensis* Bernis in Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles 14: 333 (1957) = *A. bigerrensis* (Pau ex C. Vicioso & Beltrán) Rivas Mart. subsp. *legionensis* (Bernis) Rivas Mart., T.E. Díaz, Fern. Prieto, Loidi & Penas

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **7332**: Somiedo, Picos Albos (Saliencia), 2000 m, in rupibus calcareis, 13-VII-1980, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **7324**: Somiedo, iuxta lacum dictum Negro (Saliencia), 1600 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1973, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **7327**: Quirós, Vega de Socellares, 1900 m, in rupibus calcareis, 24-VII-1957, *M. Laínz* —“Mando a Nieto dos muestras” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **7326**: Somiedo, Picos Albos (Saliencia), paulo supra lacum Cerberiz, 1700 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **7325**: Somiedo, Picos Albos (Saliencia), in summo culmine orientali, 2100 m, 8-VII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **7322**: Somiedo, Peñas de Ormiz, in clivo septentrionali, 2000 m, loco umbrato, 3-IX-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **7323**: Somiedo, Peñas de Ormiz, in clivo septentrionali, 1900 m, in rupestribus, 3-IX-1975, *M. Laínz* —“Non alia florentia tunc temporis vidi!” [nota de M. Laínz].

León:

JBAG-Laínz 7329: pr. Viadangos de Arbas, infra vicum, 1325 m, in rupe calcarea, 22-VI-1975, *M. Laínz* —“Mando a Nieto un tercer pliego” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 7331: Villamanín, supra Busdongo, 1600 m, in rupibus calcareis, 13-VI-1957, *M. Laínz* —“Foliis angustis absque nervo ullo visibili”; “cf. An. Inst. Cav. XIV: 333s!”; “Mando a Nieto el tercer tapín” [notas de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 7328: supra Viadangos de Arbas, iuxta rupem dictam “el Forao”, 1500 m, loco plus minusve umbrato, calcarea, 22-VI-1975, *M. Laínz* —“Mando a Nieto una muestra con dos escapos buenos” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 7330: pr. Viadangos de Arbas, infra vicum, 1325 m, in rupe calcarea, 27-VI-1975, *M. Laínz* [sub “*A. maritima* subsp. *legionensis*”].

Contra el enfoque sintético que propone NIETO FELINER (1990: 174), consideramos plenamente distinguible de *A. cantabrica* la forma de escapos indumentados y hojas largas, estrechas y ciliadas descrita como *legionensis*, acerca de cuya distribución geográfica y comportamiento ecológico se dan detalles en JIMÉNEZ-ALFARO & al. (2004). Determinadas concomitancias morfológicas y consideraciones biogeográficas sugieren que este microendemismo cantábrico representa una raza calcícola de la *bigerrensis* silicícola del Sistema Central, hipótesis formalmente enunciada en el trinomen que hemos aceptado.

Referencias: P.68: 22-23; [P.71: 60]; P.80: 52;

► *Artemisia cantabrica* (M. Laínz) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 40 (1970) ≡ *A. chamaemelifolia* Vill. subsp. *cantabrica* M. Laínz —v. *A. chamaemelifolia* subsp. *cantabrica* (pag. 165)

► *Asphodelus albus* Mill. subsp. *arrondeaui* (Lloyd) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 12: 42-43 (1967)

Contra lo afirmado por DÍAZ LIFANTE & VALDÉS (1996: 71), la combinación subespecífica de Laínz es perfectamente válida y legítima, y poco importa que la hiciese pensando en dar nombre a plantas gallegas que no corresponden en realidad a lo descrito por Lloyd —planta de bajo número cromosómico que parece finalmente no difundirse fuera de la Bretaña francesa y no está ciertamente representada en JBAG-Laínz— sino a lo que habría de llamarse *Asphodelus lusitanicus* Cout. var. *ovoideus* (Merino) Z. Díaz & Valdés. Otra cosa es si es *A. albus* el binomen al que debe subordinarse la planta bretona o si es necesario un concepto más estrecho de las especies de gamón que obligue a referir el taxon que decimos a *macrocarpus*, sea como variedad —según propusieron DÍAZ LIFANTE & VALDÉS (*loc. cit.*)— o como subespecie —solución ésta propuesta por RIVAS MARTÍNEZ in Itinera Geobotanica 15: 698 (2002).

Referencias: [P.29: 689]; P.45: 42-43; P.224; P.258: 90;

- *Aster sedifolius* L. subsp. *trinervis* (Pers.) Pereda & Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 204 (1964), comb. superfl. [≡ *A. sedifolius* L. subsp. *trinervis* (Pers.) Thell., basion. *A. acris* L. var. *trinervis* Pers., Syn. P1. 2: 442. 1807] ≡ *Galatella sedifolia* (L.) Greuter subsp. *rigida* (DC.) Greuter

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10800**: Somiedo, Urria (Peñas de Urria), zona caliza, 5-X-1959, O. Rodríguez Suárez [sub “*A. acris*” et “*A. acer* var. *pauciradiatus*”].

León:

JBAG-Laínz **10802**: pr. Caín, versus Valdeón, VIII-1958, J. M^a. de Pereda Sáez [etiquetado por M. Laínz como “*A. acris*”]; JBAG-Laínz **10801**: Boca de Huérgano, supra Valverde de la Sierra, ad montem Espigüete, 1900 m, in ericeto!, 4-IX-1963, J. M^a. de Pereda Sáez, *mecum* [M. Laínz] *deambulans*.

Orense:

JBAG-Laínz **10803**: supra Requiás (Muiños), contra locum dictum Iribo, 1300 m, 27-VII-1965, M. Laínz [sub “*A. sedifolius*”]; JBAG-Laínz **10804**: Sierra de Jurés, in ditone hispana (sub fodina Las Sombras), 1200 m, loco herboso, 10-VI-1965, M. Laínz [sub “*A. sedifolius*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **10799**: Peña Redonda, 1650 m, 5-IX-1963, J. M^a. de Pereda Sáez.

En el ámbito latecantábrico, esta planta es relativamente frecuente allá donde se conserva algo de cobertura forestal y el clima es submediterráneo —veranos cálidos y soleados pero con tormentas que aportan humedad—, caso de los sectores menos secos de las montañas orensana, leonesa y palentina y de los valles aislados del mar de la vertiente norte (Valdeón, Liébana, Somiedo, etc.). La estructura del involucro, por de pronto, separa netamente del tipo de *Aster* a esta especie y otras afines, lo que nos mueve a adoptar no solo el restrictivo subespecífico prioritario que Greuter exhuma —cf. GREUTER (2003a: 47; 2005a: 58)— sino la nomenclatura genérica que allí mismo se defiende.

Referencias: P.40: 204 [cum J. M. P.]; P.42: 317; P.57: 193; P.277: 166-167;

- *Astragalus incanus* L. subsp. *macrorhizus* (Cav.) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 7: 583, in adnot. (1968), basion. *A. macrorhizus* Cav. Icon. Descr. Pl. 2: 28 (1793), combinación repetida por Chater in Feddes Repert. 79: 51 (1968) = *A. incanus* L. subsp. *nummularioides* (Desf.) Maire

ESPAÑA

Almería:

JBAG-Laínz **10238**: Sierra de María, versant nord, 1350 m, sur éboulis calcaires, 14-VII-1967, P. Litzler, Herbario P. Litzler [sub “*A. nummularioides*”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **10240**: pr. Mataporquera, 950 m, in rupetribus calcaireis, 10-VI-1972, M. Laínz [sub “*A. incanus* subsp. *macrorhizus*”].

Jaén:

JBAG-Laínz **10247**: Pico Cabañas, Sierra de Cazorla, 1800 m, pasto-matorral en el subvuelo de un pinar, 24-VII-1971, *J. Fernández Casas*, Herbario J. Fernández Casas [sub "*A. incanus* subsp. *macrorhizus*"].

León:

JBAG-Laínz **10245**: Borrenes, pr. San Juan de Paluezas, 29TPH8508, 600 m, loco certe calcareo, 30-V-1994, *J. Patallo* [sub "*A. incanus* subsp. *macrorhizus*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **10239**: Alar del Rey, coteaux secs, 12-VI-1951, *E. Leroy* —“Loc. a Lev. et Ler. cit.” [nota de M. Laínz; pliego etiquetado como "*A. macrorhizus*"]; JBAG-Laínz **10252**: Alar del Rey, sentier vers Nogales, coteaux secs, 15-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*A. macrorhizus*"]; JBAG-Laínz **10251**: Alar del Rey (route de Palencia), coteaux, 13-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*A. macrorhizus*"]; JBAG-Laínz **10250**: Alar del Rey, vers Nogales, coteaux, 15-VI-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*A. macrorhizus*"]; JBAG-Laínz **10246**: La Mora, 16-IV-1952, *M. Laínz* [ex herb. Leroy; sub "*A. incanus*"]; M. Laínz rev. ut "*A. macrorhizus*" IV-1963]; JBAG-Laínz **10244**: La Mora, in margaceis ad viam, 4-V-1958, *M. Laínz* [sub "*A. macrorhizus*"]; JBAG-Laínz **10243**: ad La Mora (Carrión de los Condes), in margaceis, 4-VII-1958, *Sánchez-Martín, S. J.* [sub "*A. macrorhizus*"]; JBAG-Laínz **10242**: ad Villasirga, 13-IV-1950, *M. Laínz* [sub "*A. incanus*"]; M. Laínz rev. ut "*A. macrorhizus*" X-1959]; JBAG-Laínz **10241**: ad locum dictum Cuesta de la Mora, pr. Carrión de los Condes, 4-V-1950, *M. Laínz* [sub "*A. macrorhizus*"].

Salamanca:

JBAG-Laínz **10237**: Salamanca, junto a la vía vieja, en Tejares, 5-V-1955, *M. Laínz* [sub "*A. macrorhizus*"].

Segovia:

JBAG-Laínz **10236**: pr. Villacastín, s.d., *M. Laínz*, sobre con legumbres [sub "*A. macrorhizus*"].

Zaragoza:

JBAG-Laínz **10249**: Calatayud, in montanis aridis, 9-V-1908, *C. Vicioso, B. et C. Vicioso* Herb. Aragonense [ex herb. Leroy, sub "*A. barrelieri*"].

Aunque en rango específico el restrictivo de Cavanilles antecede al fontanesiano, el trinomen de Maire es prioritario en su rango y debe adoptarse para esta planta tan extendida en sitios pedregosos sobre rocas básicas del interior peninsular, caracterizada frente a la que sería subespecie típica por sus legumbres globosas de gruesas valvas. Conste que, como se hace evidente al consultar las secuencias provinciales y los datos fenológicos y de hábitat que para ambas subespecies ofrece PODLECH (1999: 329-331), ambas formas conviven en amplias regiones y comparten el mismo hábitat, contraviniendo así los requisitos que hemos impuesto para la atribución de un rango subespecífico que, sin embargo, admitiremos provisoriamente.

Referencias: P.7: 102; P.12: 482; P.48: 254; P.206: 81; P.221: 332;

► *Astragalus sempervirens* Lam. subsp. *catalaunicus* (Braun-Blanq.) M. Laínz in Candollea 24: 254 (1969), basion. *A. nevadensis* Boiss. subsp. *catalaunicus* Braun-Blanq. in Trav. Soc. Pharm. Montpellier 3: 228 (1945) = *A. sempervirens* Lam.

ESPAÑA**León:**

JBAG-Laínz **10298**: Boca de Huérgano, Coriscao, 2050 m, solana pedregosa, VII-1952, *T. M. Losa & P. Montserrat*, ex BCF [sub "*A. aristatus*"]; JBAG-Laínz **10299**: Sena de Luna, inter Rabanal et Sena, 1150 m, loco plus minusve glareoso, calcareo, 2-VIII-1969, *M. Laínz* [sub "*A. sempervirens* subsp. *catalaunicus*"]; JBAG-Laínz **10300**: supra Riaño, versus montem Yordas, 1350 m, in rupestribus calcareis, 14-VII-1971, *M. Laínz* [sub "*A. sempervirens* subsp. *catalaunicus*"]; JBAG-Laínz **10301**: supra Torrebarrio, valde frequens, 22-VI-1959, *M. Laínz* [sub "*A. sempervirens* var. *muticus*"]; M. Laínz rev. ut "*A. sempervirens* subsp. *catalaunicus*" II-1969].

Palencia:

JBAG-Laínz **10302**: La Pernía, Lebanza, in montibus, 31-VII-1951, *J. Mateo Andrés, S. J.*; JBAG-Laínz **10303**: Peña Labra, versus meridiem, 1700 m, in glareosis denudatis, 26-VII-1952, *M. Laínz*.

FRANCIA**Alpes Maritimes:**

JBAG-Laínz **10297**: St-Etienne de Tinée, 1500 m, bois, VII-1915, *P. Cousturier*, Soc. Franç., 1915. Exsicc. Ch. Duffour 1668 [ex herb. Leroy, sub «*A. aristatus*» —H. Coste vidit].

Hautes Alpes:

JBAG-Laínz **10304**: Col du Lautaret, Crêtes de Chaillol, 2600 m, 4-VIII-1960, *P. Litzler*, Herbar P. Litzler.

Por medio de este trinomen relaciona Laínz acertadamente con *A. sempervirens* una raza de dudoso valor taxonómico que Braun-Blanquet había descrito bajo *A. nevadensis*. PODLECH (1999: 307-309), a cuya experiencia y perspectiva geográfica en el género no podemos aquí aspirar, no consideró separables del tipo específico las plantas españolas, conclusión que los materiales arriba reseñados no permiten desde luego impugnar. Planta psicroxerófila relativamente frecuente en la vertiente meridional de los collados venteados del eje cantábrico y en lugares secos y pedregosos pero poco alterados del piedemonte sur de la Cordillera.

Referencias: P.7: 101; P.10: 14-15; P.32: 166; P.48: 254; P157: 43-44;

► *Astragalus sempervirens* Lam. subsp. *muticus* (Pau) M. Laínz in Candollea 24 : 254 (1969), basion. *A. muticus* Pau, Not. Bot. Fl. Españ. 2: 8 (1888) = *A. nevadensis* Boiss. subsp. *muticus* (Pau) Zarre & Podlech

ESPAÑA**Castellón:**

JBAG-Laínz **10340**: El Toro, 1000 m, llanos, 19-VI-1919, *C. Pau*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 3873 [ex herb. Leroy, sub “*A. muticus*”].

Teruel:

JBAG-Laínz **10341**: Jabalambre [Javalambre], 1750 m, frequens, 7-VII-1895, *C. Pau*, Flora Hispanica [sub “*A. muticus*”]; JBAG-Laínz **10342**: cumbre de la Sierra de Gúdar, 2000 m, pastizales pedregosos, 30-VI-1960, *J. Borja*, ex MAF [sub “*A. sempervirens* subsp. *muticus*”].

Por sus cálices y estípulas relativamente grandes y por algún otro detalle morfológico, la planta del arco ibérico debe relacionarse, antes que con la alpina, con la que Boissier describió de las sierras andaluzas, de la que la distinguen no obstante sus estilos pelosos y sus folíolos múticos de indumento patente —cf. PODLECH (1999: 309-310).

Referencias: P.32: 166; P.48: 254;

- *Avenula albinervis* (Boiss.) M. Laínz, Comun. Inst. Nac. Invest. Agrarias, ser. Rec. Nat. (Madrid) 1974(2): 23 (1974), basion. *Avena albinervis* Boiss., Voy. Bot. Midi. Espagne, 2: 656-657 (1844) ≡ *Helictochloa albinervis* (Boiss.) Romero Zarco

Combinación basada en la bibliografía para un taxon meridional no representado en JBAG-Laínz, cuya autonomía específica —que, sin muchos medios para formarnos una opinión, aceptaremos provisionalmente— suscita dudas razonables —cf. RÖSER (2006: 146)—. En lo que a circunscripción y nomenclatura genérica se refiere, seguimos a ROMERO ZARCO (2011).

Referencias: P.72: 50; [P.80: 84];

- *Avenula bromoides* (Gouan) M. Laínz, Comun. Inst. Nac. Invest. Agrarias, serie Rec. Nat. (Madrid) 1974(2): 23 (1974), comb. superfl. ≡ *Helictochloa bromoides* (Gouan) Romero Zarco, basion. *Avena bromoides* Gouan, Hort. Reg. Monsp. 52 (1762).

ESPAÑA

Palencia:

JBAG-Laínz **10860**: Monte de Carrión, 17-VI-1949, M. Laínz [J. Capell, S. J., lo determinó en primera instancia como "*Avena sulcata*", y M. Laínz lo llevó posteriormente a "*Avenula bromoides* var. *straminea*"; JBAG-Laínz **10861**: Alar del Rey, vers Nogales, coteaux, 15-VI-1951, E. Leroy, Plantes d'Espagne - E. Leroy 51 [sub "*Avena bromoides*", T. M. Losa vidit].

Salamanca:

JBAG-Laínz **10858**: Carrascal de Barregas, in sterilibus calcareis, 25-V-1957, M. Laínz [sub "*Helictotrichon bromoides*"; JBAG-Laínz **10859**: Cabrerizos, teso de La Flecha, 30-V-1955, M. Laínz —"Pie único!" [nota de M. Laínz; pliego etiquetado como "*Avena bromoides*"].

MARRUECOS

JBAG-Laínz **10862**: Rif SW: massif calcaire central, J. Louirja, 10-VI-1955, Ch. Sauvage, ex Herbario Inst. Sc. Chérifien Rabat [sub "*Avena bromoides* var. *parlatorei*"].

Especie de realidad indiscutida, pero cuya circunscripción taxonómica exacta no ha hecho sino reducirse a medida que se avanza en el estudio de la variabilidad del grupo. Para una revisión reciente del *status quaestionis*, consúltese RÖSER (2006: 142-144). En lo que a circunscripción y nomenclatura genérica se refiere, seguimos a ROMERO ZARCO (2011).

Referencias: [P.80: 84];

- *Avenula vasconica* (Sennen ex St.-Yves) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 42 (1976), basion. *Avena pratensis* L. var. *vasconica* Sennen ex St.-Yves in Candollea 4: 456 (1931) ≡ *Helictochloa pratensis* (L.) Romero Zarco subsp. *iberica* (St.-Yves) Romero Zarco var. *vasconica* (Sennen ex St.-Yves) **comb. nova** —v. “*Helictotrichon pratense*” (pag. 295)
- *Avenula versicolor* (Vill.) M. Laínz, Comun. Inst. Nac. Invest. Agrarias, serie Rec. Nat. (Madrid) 1974(2): 23 (1974), basion. *Avena versicolor* Vill., Prosp. Hist. pl. Dauphiné: 17 (1779) ≡ *Helictochloa versicolor* (Vill.) Romero Zarco

ESPAÑA**Lérida:**

JBAG-Laínz **10846**: subida desde el Estany Llong al Portarró d'Espot, Parque Nacional de Aigües Tortes - Bohí, 2300 m, 5-VIII-1958, *P. Montserrat* 648b [sub “*Helictotrichon versicolor*”]; JBAG-Laínz **10847**: al SE del Portarró d'Espot (Bohí), 2350 m, granito, glera de grandes cantos, 5-VIII-1958, *P. Montserrat* [sub “*Helictotrichon versicolor*”].

FRANCIA**Haute Savoie:**

JBAG-Laínz **10849**: Chamonix, le Brévant, 2500 m, pelouse silice, 10-VIII-1962, *P. Litzler*, Herbar P. Litzler [sub “*Avena versicolor*”].

SUIZA**Cantón de los Grisones:**

JBAG-Laínz **10848**: Bernina Hospiz, SE Piz Lagalb, 2450 m, Höcker zwischen den Seelen [altozano entre las lagunas], Caricetum curvulae, 17-VII-1952, *W. Koch* 52/153, Flora Helvetica ex Bot. Samml. ETH Zürich [sub “*Avena versicolor*”].

Especie de realidad taxonómica indiscutible, orófila del sur y centro de Europa y que en la Península Ibérica solo se encuentra en el Pirineo oriental. Como el resto de sus combinaciones en *Avenula*, esta no ha surgido de la necesidad de nombrar correctamente a una planta que estuviese estudiando sino como un modo de plantar cara en el escenario “combinacionista” que proliferaba en la botánica europea de la época, al albur de los nuevos descubrimientos biosistemáticos. En lo que a circunscripción y nomenclatura genérica se refiere, seguimos a ROMERO ZARCO (2011).

Referencias: P.68: 42; [P.80: 84];

- *Baldellia alpestris* (Coss.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 41 (1962), basion. *Alisma alpestre* Coss. in Bull. Soc. Bot. France 11: 333 (1864). Combinación repropuesta supefluamente por Vasconcellos in Bol. Soc. Broteriana, Ser. 2, 44: 82 (1970)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **13058**: Valdés, Canero, in aquis stagnantibus ad flumen, 22-VI-1960, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **13059**: Puertos de Riofrío (iuxta Peña Prieta), 1800 m, in aquis stagnantibus, 21-VII-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13060**: Vega de Liébana, Riofrío (non longe a Peña Prieta), 1800 m, in rivulis, sat frequens, 19-VIII-1962, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **13056**: Villablino, Puerto de Leitariegos, in latere legionensi, 1500 m, 18-VIII-1998, *M. Laínz, A. Guillén, J. J. Lastra & M. Mayor* —“Floribus albis, macula quidem lutea, centrali, ornatis!” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **13057**: Puerto de Leitariegos, ditione legionensi, 1500 m, 29-VIII-1960, *M. Laínz*, loc. class.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **13061**: Rosal, locis inundatis frequentissima, 21-V-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13062**: Sotomayor, 27-V-1965, *M. Laínz* —“N.B. Las flores no se pudieron preparar como es debido (eran más grandes aún de lo que Merino dice)” [nota de *M. Laínz*, quien determinó la muestra en primera instancia como “*Baldellia alpestris* subsp. *grandiflora*”].

Planta higrófila y acidófila, a la que caracterizan las hojas de limbo obtuso y no decurrente y los aquenios de costillas poco marcadas. Endémica del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, se la ha visto fundamentalmente en charcas turbosas de montaña, aunque alcanza la costa en Galicia y Asturias bajo formas robustas que, ante la presumible influencia del ambiente, parece prematuro reconocer taxonómicamente. En la síntesis genérica para *Flora iberica*, TALAVERA & *al.* (2010: 16-18) no reconocen taxon infraespecífico ninguno en el seno de *B. alpestris*.

Referencias: P.31: 35; P.38: 71; P.80: 74; P.206: 89; P.101: 137; P.235; P.258: 89;

► ***Betonica alopecuros* L. subsp. *godronii* (Rouy) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, ser. Cienc., 16: 189 (1973), basion. *Stachys alopecuros* (L.) Bentham proles *godronii* Rouy, Fl. Fr., 11: 303 (1909)**

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11772**: Onís, pr. summum Jultayu (Cornión, ditione ovetensi), 17-VIII-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11773**: Cabrales, Jou Bajo, 1300 m, substrato calcareo (fere aliquando in glareosis), 10-VII-1959, *M. Laínz* [sub “*B. alopecuros*”] —“revera non subspecies typica?” [nota de *M. Laínz*, quien atribuye la combinación ternaria que hemos aceptado a Greuter in Exsicc. Genav. 1: 6 (1970)]—; JBAG-Laínz **11775**: Cabrales, contra vicum Sotres, versus Pandébanu, 1150 m, iuxta viam ruralem, 4-VII-1976, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11774**: Cillorigo de Liébana, infra locum Llana de Trulledes (Picos de Europa, in parte orientali), in rupestribus calcareis ad rivulum, 4-VII-1960, *M. Laínz* [sub “*B. alopecuros*”] —“ita Greuter in litt., iuxta monita, ut fatetur, domini Becherer” [nota de *M. Laínz* relativa al trinomen que hemos aceptado].

Taxon no admitido por la *Flora Europaea* ni por MORALES & PARDO DE SANTAYANA (2010: 232), quienes consideran que la planta española no es taxonómicamente distinta del tipo, algo que no acaba de encajar en las netas diferencias que observamos entre los materiales arriba citados y los que de los Alpes Orientales se conservan en JBAG-Laínz, con las hojas mucho más fuertemente dentadas y las espigas más laxas, discontinuas; una variación morfológica cuya proyección geográfica recomienda un reconocimiento subespecífico.

Briquet, según recuerda Greuter al hacer la *combinatio superflua* que se cita en el herbario, fue quien distinguió de forma taxativa la “race” rouyana de la planta linneana típica, y sentó las bases para reconocer la que Greuter considera una “sous-spèce insigne”. En cuanto al empleo del género *Betonica*, conste que —por mucho que obras de referencia tan populares como *Flora Europaea* lo hayan considerado parte de un concepto ampliado de *Stachys*— hay buenas razones moleculares para devolverle su status y readoptar con ello el trinomen de Laínz —cf. LINDQVIST & ALBERT (2002: 1720-1721).

Referencias: P.31: 30-31; P.57: 189; P.59: 186;

► ***Bombycilaena discolor*** (Pers.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, ser. Cienc., 16: 194 (1973), basion. *Micropus discolor* Pers., Syn. Pl. 2: 423 (1807) = ***B. erecta*** (Löfl. ex L.) Smoljan. sensu linneano stricto

ARGELIA

Constantine:

JBAG-Laínz **13055**: Oued-Zénati, la Pépinière, pelouses, 27-IV-1913, A. Clavé, Soc. Franç., 1913, Exsicc. Ch. Duffour 915 [ex herb. Leroy, sub “*Micropus bombicinus*”].

ESPAÑA

Murcia:

JBAG-Laínz **13053**: Lorca, Sierra del Caño, 13-V-1923, Hno. Jerónimo, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4935 [ex herb. Leroy, sub “*Micropus bombicinus*”].

Conste que, según se ha sacado a la luz recientemente, la descripción de Löfling y los materiales linneanos originales prueban que la combinación de Laínz es un sinónimo posterior del “*Micropus erectus*” de Linneo; así pues, resulta que una planta tan frecuente y conocida como la que todo el mundo ha estado llamando *Bombycilaena erecta* —uniformemente lanosa, con las hojas onduladas y los glomérulos de capítulos más pequeños y menos visibles al estar rebasados por las últimas hojas— sigue aún hoy sin bautizar —cf. LÓPEZ GONZÁLEZ (1997), donde se anuncia una neotipificación que restituiría los significados tradicionales de los binómenes, trámite legal que no nos consta que se haya satisfecho aún.

Referencias: [P.12: 488];

- *Bromus diandrus* Roth subsp. *rigidus* (Roth) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 12: 49 (1967), basion. *B. rigidus* Roth in Bot. Mag. (Zürich) 4(10): 21 (1790)

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz **14470**: Barcelona, 50 m, lugares incultos próximos a la ciudad, 12-V-1944, Flora Hispánica - Herbario Normal 26 [sub "*B. maximus* Desf."].

Cantabria:

JBAG-Laínz **14472**: Comillas, 2-V-1951, M. Laínz [sub "*B. maximus*", binomen atribuido por presumible lapsus a "Dufour", apellido que tacha Laínz —quien añade asimismo: "(syn. *B. madritensis* Brotero non L.)" y "Obs.: var. *Gussonei* Parlatore?", nota esta última que también tacha—; al determinar el pliego como "*B. rigidus*" anota: "el epíteto de Forsk. no puede usarse (homonimia!) y el fontanesiano es muy posterior a los otros...".

Palencia:

JBAG-Laínz **14468**: Carrión de los Condes, in horto, M. Laínz, 1950 [sub "*B. rigidus*"]; JBAG-Laínz **14469**: Carrión de los Condes, IV-1949, M. Laínz [sub "*B. rigidus*" —"syn. *B. maximus* Desf., *B. villosus* Forsk." —nota de M. Laínz].

Salamanca:

JBAG-Laínz **14471**: Carrascal de Barregas, in margaceis, 21-V-1956, M. Laínz [sub "*B. rigidus* subsp. *rigidus*"].

Aunque se la haya tenido con mucha frecuencia por especie autónoma, en lo descrito por Roth malamente puede reconocerse algo más que una forma de *diandrus* con las ramas de la panícula cortas — y por ende no muy colgantes sino más bien erectas— y escasas. Sin embargo, comoquiera que esta forma parece rehuir las comarcas más acusadamente mediterráneas si se la compara con la típica, parece razonable concederle el *status* subespecífico. En el noreste de España —cf. PYKE (2005)— se han descrito situaciones que apuntan a una introgresión entre ambas formas que no haría sino corroborar la pertinencia del rango que hemos aceptado.

Referencias: P.34: 37; P.45: 49;

- *Campanula rotundifolia* L. subsp. *legionensis* (Pau) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 16: 191 (1973), basion. *C. legionensis* Pau in Cavanillesia 1: 65 (1928)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **14963**: Cabrales, infra Camarmeña, ad flumen Cares, 23-VII-1969, M. Laínz [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut "*C. rotundifolia*" 1999]; JBAG-Laínz **14966**: Piloña, supra Riofabar (Espinaredo), versus Moñacos, loco humido sed non valde umbrato, 2-VIII-1990, J. L. Díaz Alonso; JBAG-Laínz **14967**: Cabrales, Picos de Europa: gorges de Bulnes (riega del Tejo), rochers, 19-VII-1924, E. Leroy [ex herb. Leroy 2056, sub "*C. adsurgens*", C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut

“*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14968**: Amieva, loco dicto Pombayón, 400 m, in rupibus calcareis, 20-VIII-1969, *M. Laínz* —“procul dubio, Amieva” [nota de *M. Laínz*]— [J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14969**: Cangas de Onís, supra Covadonga, 1250 m, in rupibus calcareis, potius rara, 19-VIII-1956, *M. Laínz* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14970**: Llanes, supra Celorio, in rupibus calcareis, 20-VII-1950, *M. Laínz* —“N.B. subsp. Inquirenda” [nota de *M. Laínz*]— [sub “*C. rotundifolia*”; C. Aedo & J. J. Aldasoro conf. 1999]; JBAG-Laínz **14971**: Llanes, El Biforco (Celorio), 8-VIII-1952, *M. Laínz* [sub “*C. scheuchzeri* [?]” —“Pau determinó así la planta de Liérganes —cf. *C. Vic. sub n° 37*”] [nota de *M. Laínz*]; C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999—; JBAG-Laínz **14975**: Cabrales, Picos de Europa, in ditone ovetensi, centrali, ad locum dictum Collado Vallejo, 1774 m, 22-VII-1969, *M. Laínz* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14976**: Cabrales, cerca de Cueto Mostajo (base del Cortés, zona de Sotres), 1350 m, 27-VIII-1969, *M. Laínz* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14977**: Cabrales, Vega de Urriello (supra Bulnes), 1950 m, in rupestribus calcareis subhumidis, 12-VIII-1975, *M. Laínz* [sub “*C. rotundifolia* subsp. *legionensis*”]; JBAG-Laínz **14980**: Caso, pr. Coballes, 500 m, in rupibus calcareis, 23-VI-1971, *M. Laínz* [J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14981**: Caso, más arriba de Campo de Caso, en paredón calizo (no parece que abundaba en el punto donde la herboricé), 21-VIII-1969, *M. Laínz* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999].

Asturias-León:

JBAG-Laínz **14979**: in angustiis fl. Cares, Villamil, *S. J., comitante caterva mechanica [=en compañía de los alumnos de Mecánica de la Universidad Laboral de Gijón]* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999].

Cantabria:

JBAG-Laínz **14964**: Camaleño, Picos de Europa: Áliva, páturages, rochers, 14-VIII-1916, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **14965**: Cillorigo de Liébana, Ándara (Picos de Europa), 1800 m, 28-VIII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14978**: Camaleño, Horcados Rojos (Picos de Europa, in parte centrali), 2325 m, 13-VIII-1961, *M. Laínz* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14982**: Cillorigo de Liébana, Lebeña, in rupibus calcareis, 5-VI-1957, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **14972**: Posada de Valdeón, Vega de Liordes, 1900 m, loco rupestri, calcareo, 25-VII-1989, *M. Laínz* [J. J. Aldasoro & Ll. Sáez det. ut “*C. rotundifolia*”]; JBAG-Laínz **14973**: Oseja de Sajambre, pr. Soto, iuxta viam (junto al túnel!), 800 m, in rupibus calcareis, 20-VIII-1969, *M. Laínz* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999]; JBAG-Laínz **14974**: Oseja de Sajambre, Los Veyos [Beyos], in ditone legionense [sic], pr. Cobarcil, 500 m, in rupibus calcareis, 20-VIII-1969, *M. Laínz* [C. Aedo & J. J. Aldasoro det. ut “*C. rotundifolia*” 1999].

Por medio de este trinomen subespecífico buscó Laínz en el punto medio la solución al conflicto entre el rango específico por el que Pau abogó al publicar el taxon y el varietal al que LACAITA (1930: 24) —incapaz de ver en la forma más o menos rupícola del área cantábrica diferencias reales con la planta pratense que estaba acostumbrado a ver en Inglaterra— decidió rebajarlo. Con respecto a las plantas francesas y suecas que vemos en JBAG-Laínz —muy polimorfas ellas mismas—, las cantábricas resultan reconocibles por su porte un tanto laxo y acostado y por una heterofilia particularmente acusada: hojas basales pecioladas y de limbo suborbicular, hojas caulinas inferiores estrechamente romboidales y de margen dentado y hojas superiores lineares, reflejas y relativamente largas; con tales tipos foliares dispuestos en tramos nítidamente delimitados, sin apenas transición entre uno y otro. Acaso tales diferencias podrían atribuirse al hábitat fundamentalmente rupícola de la planta ibérica, pero en todo caso quedaría por explicar por qué la especie rehuye aquí los medios pratenses en los que medra en el resto de Europa, y el *status* subespecífico seguiría conservando su sentido.

Los botones florales erectos y las raíces no tuberculadas acercan estas plantas a las que Willkomm describió como *C. hispanica*, que se distinguirían ciertamente por los tubos calicinos más o menos cubiertos de vesículas, por sus hojas caulinas uniformes y erecto-patentes y por su porte erguido. En las solanas cantábricas de clima térmicamente contrastado y soleado en verano, tanto en el eje de la Cordillera como en la vertiente sur de los Picos de Europa, se ven no obstante transiciones morfológicas que no dejan de apoyar la síntesis preconizada por ALDASORO & SÁEZ (2001: 111-112) —pero conste que, de aceptarse dicha síntesis tal y como allí se la presenta, sería *C. rotundifolia* subsp. *macrorrhiza* (J.Gay ex A.DC.) Bonnier & Layens el nombre en rango subespecífico para la planta willkommiana.

Referencias: P.57: 191-192; P.80: 65-66; P.262: 27;

- *Cardamine pyrenaica* (L.) Rothm. subsp. *merinoi* M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. 10: 307 = *C. raphanifolia* Pourr. —v. *C. gallaecica* (pag. 168)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **12298**: Caso, ad fontem La Nalona, in summo fere Puerto de Tarna, in ditone quidem ovetensi, 1475 m, 23-VI-1971, *M. Laínz* —“(Cf. Aport. Gallega, VII: 4)” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **12299**: Aller, infra iugum San Isidro dictum, supra Felechosa, 1100 m, in uliginosis, substrato quidem calcareo, 22-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12312**: Degaña, cerca del puerto de Cerredo, 29TQH0658, 1180 m, lugar encharcado, 19-V-2000, *M. Laínz* & *L. Carlón* —“donde vimos asimismo, y colectamos, la subsp. gallaecica! Es la primera vez que tal cosa nos ocurre, aunque posiblemente pase lo mismo en Muniellos [nota de M. Laínz, v. JBAG-Laínz 12313].

Cantabria:

JBAG-Laínz **12292**: El Escudo de Cabuérniga, 600 m, ad rivulum, 28-IV-1953, *M. Laínz* [sub “*C. pyrenaica*”]; JBAG-Laínz **12293**: Valdáliga, El Tejo - Lamadrid, loco dicto Capitán, ni fallor, ad aquas, 12-IV-1951, *M. Laínz* [sub “*C. pyrenaica*”]; JBAG-Laínz **12294**: Piedrasluengas, ditone santanderiensi, 6-VI-1951, *I. Santos, S. J.* —“Scripsi: «También sabe a berros»” [nota de M. Laínz, quien determinó el pliego en primera instancia como “*C. pyrenaica*”]—; JBAG-Laínz **12295**: Piedrasluengas, ditone santanderiensi, 6-VI-1951, *I. Santos, S. J.* —“N.B. Sabe algo a berros... Compárese con la de la región inferior” [nota de M. Laínz, quien determinó el pliego en primera instancia como “*C. latifolia*” y lo revisó después como “*C. pyrenaica*”]—; JBAG-Laínz **12311**: Los Tornos, in ditone santanderiensi, 900 m, loco humido, 24-V-1974, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **12296**: Posada de Valdeón, pr. Panderruedas, 1500 m, ad rivulum, 13-VII-1971, *M. Laínz* —infrutescencia—; JBAG-Laínz **12297**: Puerto de San Glorio, iuxta viam versus Legionem descendentem, 1500 m, loco humido, 25-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12300**: pr. Busdongo, 1250 m, in prato ad rivulum, 13-VI-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12301**: valle de Lumajo, 1650 m, substrato ni fallor siliceo, 15-VII-1958, *M. Laínz* [sub “*C. pyrenaica* f. *parviflora*”]; JBAG-Laínz **12302**: Puerto de Leitariegos, in ditone legionensi, 1450 m, iuxta rivulum, 16-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12303**: Puerto de Leitariegos, ditone legionensi, 1500 m, iuxta rivulum, 20-VII-1972, *M. Laínz* —“Floribus ibi semper vel plerumque roseis!” [nota de M. Laínz].

Lugo:

JBAG-Laínz **12306**: Caurel, s. d., *M. Laínz* —hoja intercalada en JBAG-Laínz 12305 con la siguiente anotación: “la hoja suelta es del Caurel, bajada...”.

Referencias: P.29: 678; P.34: 42-43; P.57: 175; P.80: 36;

- *Cardamine raphanifolia* Pourr. subsp. *merinoi* (M. Laínz) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 4 (1971), nom. subsp. subst. *C. raphanifolia* f. *lactea* O.E. Schulz in Bot. Jahrb. Syst. 32: 511 (1903) = *C. raphanifolia* Pourr. —v. «*C. pyrenaica* subsp. *merinoi*»

- *Carex caudata* (Kükenthal) Pereda & M. Laínz in Feddes Repert. 81: 481-482, basion. *C. ferruginea* Scop. var. *caudata* Kükenthal in Engl., Pflanzenr. 4(20): 573 (1909)

Sin localidad: JBAG-Laínz **10063**: 13-VIII-1968, *Palacios* —sobre con espigas maduras.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10050**: Lena, Valgrande, in fagetis, 28-VII-1958, *M. Laínz* [etiquetada en primera instancia como "*C. ferruginea*"]; JBAG-Laínz **10051**: Cabrales, Picos de Europa, supra Bulnes, loco dicto a Boada "Torca Sierra", 1700 m, in rupetribus calcareis, 17-VI-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10052**: Cangas de Onís, Picos de Cornión, pr. locum dictum Vega Redonda, 1500 m, in rupibus calcareis, 15-VIII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10054**: Lena, in fageto ad rivulum de Brañillín (dicto Monte Cabañalín), 900 m, loco ad NW. spectanti, 18-VII-1960, *M. Laínz* [etiquetada en primera instancia como "*C. ferruginea*"]; JBAG-Laínz **10055**: Lena, in medio nemore quod nomen audit Valgrande, loco dicto Cabanalín, 900 m, rupibus calcareis subiacentibus, 30-VIII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10057**: Cabrales, supra Bulnes, 1350 m, in rupetribus calcareis sat umbrosis, 27-VII-1968, *M. Laínz* [sub "*C. ferruginea* subsp. *caudata*"]; JBAG-Laínz **10058**: Cabrales, supra Bulnes, iuxta ovile dictum "la Terenosa", 1300 m, loco graminoso, 27-VII-1968, *M. Laínz* [sub "*C. ferruginea* subsp. *caudata*"]; JBAG-Laínz **10060**: Cabrales, Picos de Europa (in parte centrali, ditone ovetensi), supra Monte de la Varera, 1300 m, in rupibus calcareis umbratis, humiferis, 23-VIII-1963, *M. Laínz* [sub "*C. ferruginea* subsp. *caudata*"]; JBAG-Laínz **10061**: Cangas de Onís, contra Vega de la Cueva (supra Covadonga), 1200 m, in fageto, substrato calcareo, 18-VIII-1959, *M. Laínz* [sub "*C. ferruginea* subsp. *caudata*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **10049**: Camaleño, El Pando, al oeste y sobre Pido, bosque de hayas, muy abundante!, 13-VII-1969, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **10053**: al O. de Cabeza del Trillo (Peñas de Lusa), bosquecillo de hayas, 11-VII-1971, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **10056**: Camaleño, inter Cosgaya et Espinama, 750 m, solo ácido, loco nemoroso, 30-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*C. ferruginea* subsp. *caudata*"]; JBAG-Laínz **10059**: Camaleño, Espinama, nr. Potes, on *Carex ferruginea* in beech forest, 20-VIII-1956, *D. M. Henderson*, Fungi of Spain E.749, "II with normally 3 equatorial pores" —sobre con hojas infectadas por la roya *Puccinia caricina*—; JBAG-Laínz **10062**: Cillorigo de Liébana, Canal de San Carlos, 4-VII-1960, *M. Laínz* —sobre con un ápice de tallo fértil.

Guipúzcoa:

JBAG-Laínz **10064**: Aloñamendi (supra Oñate), 950 m, in rupibus calcareis humiferis, 26-VI-1968, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **10048**: Posada de Valdeón, Canal de Asotín, 1150 m, ubi abundans in fagetis, 15-VI-1996, *M. Laínz, J. Delgado, J. Torío & J. M. González del Valle*.

Aunque sus afinidades morfológicas y ecológicas con el grupo alpino-pirenaico de la *Carex ferruginea* resultan evidentes, la planta cantábrica es siempre reconocible por su hábito laxamente cespitoso y por sus espigas masculinas largas y estrechas. El que esta variabilidad tenga una proyección geográfica tan clara hablaría a favor de un tratamiento subespecífico, pero son precisamente los hiatos en el área de distribución, poco relacionados con cambios ambientales, los que hacen pensar que la planta cantábrica tiene una historia evolutiva autónoma lo bastante larga como para que su peculiaridad morfológica sea reconocida en el rango específico, tal y como hace asimismo LUCEÑO (2008: 229-231).

El alegato de Laínz en favor de la autonomía taxonómica de la *Carex caudata* nos ha dejado una pequeña anécdota que tiene su alcance psicológico: Laínz —tras recibir el artículo en que DIETRICH (1967: 18) afirmaba, sobre la base de observaciones circunstanciales en los hayedos del Valgrande, que la cita local de *caudata* hecha por Laínz no era sino consecuencia de una confusión con la *C. sylvatica*— recuerda que subió de tres en tres los peldaños de torreón de la Laboral en que guardaba su herbario, ansioso por cotejar sus materiales con los de la bien conocida especie hudsoniana. Hechas las nada difíciles comprobaciones, bajó la escalera despaciosamente, frotándose las manos mientras pensaba ya en el venablo que —siguiendo su costumbre de replicar a los autores extranjeros, en lo posible, en la misma revista en que ellos habían "delinquido"— enviaría rápidamente al *Feddes Repertorium* (P.50).

Referencias: P.29: 691; P.31: 39-40; P.32: 183-184 [cum J. M. P.]; P.40: 215; P.50; P.57: 201; P.80: 81; P.158: 40; P.206: 91;

- *Carex ferruginea* Scop. subsp. *caudata* (Kükenthal) Pereda & M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos 5: 41 (1962) ≡ *C. caudata* (Kükenthal) Pereda & M. Laínz

- *Carex gracilis* Curt. subsp. *broteriana* (Samp.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 16: 200, in adnot. (1973), basion. *C. broteriana* Samp. in Ann. Sci. Acad. Polytech. Porto 19(2): 68 (1934) = *C. elata* All. subsp. *reuteriana* (Boiss.) Luceño & Aedo

ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz 9765: Caaveiro (Capela), s. d., M. Laínz —sobre con espigas.

León:

JBAG-Laínz 9766: Villamanín, infra Busdongo, in flumine Bernesga, 4-IX-1994, M. Laínz, J. L. Díaz Alonso & J. M. González del Valle —“Spicula mascula semper unica sed caules aliquando superne laeves” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 9767: Villamanín, pr. Arbas, iuxta flumen Bernesga, 23-VI-1972, M. Laínz [sub “*C. gracilis*”, C. Aedo rev. ut “*C. elata* subsp. *reuteriana*” III-1991]; JBAG-Laínz 9768: Villamanín, pr. Arbas, ad flumen Bernesga, 30-V-1959, M. Laínz [sub “*C. gracilis*”, C. Aedo rev. ut “*C. elata* subsp. *reuteriana*” III-1991] —“Olim suspicatus sum (v. Aportaciones VII: 74) specimina haec ad Caricem broterianam referri posse, falsum quidem tenens” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 9769: Busdongo, ad flumen Bernesga, 22-VII-1962, M. Laínz —sobre con espigas—; JBAG-Laínz 9770: León, 24-V-1971, M. Laínz; JBAG-Laínz 9771: Villaquilambre, 800 m, loco uliginoso, graminoso, 30-VI-1972, M. Laínz [C. Aedo det.]; JBAG-Laínz 9772: Puerto de Leitariegos, in ditone legionensi, 1450 m, iuxta rivulum meridionalem, 20-VII-1972, M. Laínz [sub “*C. gracilis*”, C. Aedo rev. ut “*C. elata* subsp. *reuteriana*” III-1991]; JBAG-Laínz 9773: Sena de Luna, Rabanal, 1200 m, 9-VII-1963, M. Laínz [sub “*C. broteriana*”]; JBAG-Laínz 9774: Sena de Luna, Rabanal, 1200 m, iuxta flumen, 30-VI-1972, M. Laínz.

Orense:

JBAG-Laínz 9775: ad flumen Bibey, loco dicto Requián, pr. Las Ermitas, 27-VI-1956, M. Laínz [sub “*C. broteriana*”]; JBAG-Laínz 9776: Chandrexa de Queixa, pr. Paradaseca, 900 m, in rivulo, 24-VII-1974, M. Laínz [sub “*C. gracilis* subsp. *broteriana*”]; JBAG-Laínz 9777: Mondariz-Balneario, in flumine Sabriña ubi iamiam in fl. Tea ingreditur, 100 m, 16-V-1965, M. Laínz [sub “*C. broteriana*”]; JBAG-Laínz 9778: Castrelo do Val, in regione dicta Invernadoiro, non longe nimis a Campobeceros, ad flumen Figueiro, 17-V-1966, M. Laínz [sub “*C. broteriana*”].

Raza propia del occidente de la Península, que reemplaza a la típica al oeste de una línea que uniría el Sistema Ibérico con Sierra Morena. Está bien caracterizada por la larga bráctea inferior que iguala a la inflorescencia y porque la espiga masculina apical es generalmente única, pero en los extremos de su área no faltan formas de transición, hacia la subespecie típica por el este y hacia la subsp. *tartessiana* por el sur —cf. LUCEÑO (2008: 238)—. Las vainas afilas y los tubérculos lisos, en todo caso, desautorizan la subordinación a *C. gracilis* (= *C. acuta*) que Laínz formalizó.

Referencias: P.38: 74; P.42: 323; P.57: 200; P.172: 21;

- *Catapodium hemipoa* (Del. ex Sprengel) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, IV: 330 (1966), basion. *Festuca hemipoa* Del. ex Sprengel, Syst. Veg. 4 (2): 36 (1827)

FRANCIA

Hérault:

JBAG-Laínz **10905**: Mauguio, cordon littoral séparant l'étang de Mauguio de la mer, entre Carnon et le Grand Travers, 4 m, sables des dunes littorales plus ou moins consolidées, avec des espèces du Crucianelletum maritimae dont elle est une des caractéristiques, 6-VI-1977, A. Dubuis, Soc. Éch. Pl. Vasc. Eur. Occid. Bass. Médit. 8919.

Aunque haya sido repetidamente subordinada al polimorfo y ampliamente distribuido *C. rigidum*, cuando no directamente sinonimizada a él, la autonomía específica de esta planta, propia de las arenas marítimas del Mediterráneo occidental, resulta obvia en cuanto se consultan materiales de herbario: las inflorescencias son piramidales, con las ramas inferiores desnudas en un largo tramo, y las espiguillas congestas y de glumillas agudas. PAUNERO (1969) expuso con todo detalle las diferencias específicas entre *rigidum* y *hemipoa*, si bien se vio en la necesidad de describir como nueva especie una forma que resultaría transicional; forma que SCHOLZ & al. (2004: 170), aun sin las pertinentes explicaciones, han considerado subordinable a *C. hemipoa* —*C. hemipoa* subsp. *occidentale* (Paunero) S. Scholz & H. Scholz—, lo que parece indicar que estos autores comparten nuestra impresión de que no cabe reunir *rigidum* y *hemipoa* bajo una única especie polimorfa. Laínz se vio en la ocasión de hacer la combinación que comentamos en sus intentos por esclarecer la identidad de la “*Desmazeria pauciflora*” Merino —mera forma al parecer del *C. rigidum*.

En cuanto al uso del género *Catapodium* para estas especies, digamos que, aparte de las razones morfológicas esgrimidas por PAUNERO (loc. cit.), lo recomiendan los estudios moleculares de CATALÁN & al. (2004: 523), y que lo secundará el nuevo estándar nomenclatural europeo que está desarrollándose —cf. VALDÉS & SCHOLZ (2006: 659).

► *Catapodium montanum* (Boiss. & Reut.) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 12: 49 (1967), basion. *Nardurus montanus* Boiss. & Reut., Pugill. Pl. Nov.: 129 (1852) ≡ *Vulpia hispanica* (Reichard) Kerguelen subsp. *montana* (Boiss. & Reuter) Devesa

ESPAÑA

Orense:

JBAG-Laínz **14657**: El Barco, non longe a Reporicelo, loco dicto Buraca de los Moros, 680 m, in rupestribus siliceis, sed calce intinctis, 2-VII-1971, M. Laínz [sub “*Nardurus maritimus*”]; JBAG-Laínz **14658**: Rubiana, non longe a Villardesilva, 450 m, in rupestribus calcareis, 20-IV-1967, M. Laínz [sub “*Nardurus maritimus*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **14663**: Magaz, loco dicto Páramo de Magaz, in gypsaceis, 25-V-1961, M. Laínz [sub “*Nardurus maritimus*”]; JBAG-Laínz **14664**: San Mamés de Campos, 30-IV-1950, M. Laínz [sub “*Nardurus unilateralis*”, binomen que Laínz atribuye exclusivamente a Boissier, y del que da como sinónimos: “*N. tenellus* Rchb., *tenuiflorus* (Schr.) Boiss., *maritimus* (L. sub *Festuca*, 1753) var. *hispanicus* (Rchb.) F.Q.?, *FESTUCA TENUIFLORA* Schrad.”]; JBAG-Laínz **14665**: San Mamés de Campos, 30-IV-1951, M. Laínz [sub “*Festuca tenuiflora*” —“syn. *Nardurus* t. (Schr.) Boiss., *N. unilateralis* Boiss. et *N. tenellus* Rchb.”]; JBAG-Laínz **14666**: San Mamés de Campos, 30-IV-1950, M. Laínz [ex herb. Leroy, sub “*Nardurus unilateralis*”].

Salamanca:

JBAG-Laínz **14659**: Cabrerizos, Tesos de la Flecha, solo sterili calcareo, 18-V-1956, M. Laínz [sub “*Nardurus maritimus*”, combinación que Laínz atribuye en primera instancia a Janchen, para rectificar luego bajo la fe de Dandy (1958)]; JBAG-Laínz **14660**: Cabrerizos, La Flecha, 18-V-1956, M. Laínz —“N.B. Las muestras sin raíz proceden también de La Flecha (18-V-1956), aunque no del mismo sitio que mi otro pliego del año [JBAG-Laínz 14659]. Cedí las restantes a Hubbard. / Las de 1955 [JBAG-Laínz 14662] eran del teso en cuestión, pero no afines a éstas”—; JBAG-Laínz **14661**: ad La Orbada, in quercetis, solo siliceo, 16-V-1956, M. Laínz [sub “*Nardurus maritimus*”, combinación que Laínz atribuye en primera instancia a Janchen, para rectificar luego bajo la fe de Dandy (1958)]; JBAG-Laínz **14662**: Cabrerizos, sobre la vía férrea, 23-IV-1955, M. Laínz —“Obs. Ver Maire para la nomenclatura, pues me fío sólo de P. Fourn., pág. 93 - La forma de Carrión es muy diversa, aristada” [nota de M. Laínz]— [sub “*Nardurus tenuiflorus*”].

Teruel:

JBAG-Laínz **14667**: Alcalá de la Selva, cerca de San Miguel, 1550 m, a orillas de los sembrados, 27-VI-1946, P. Font Quer & E. Sierra, Flora Hispánica - Herbario Normal 410 [sub "*Festuca maritima* var. *aristata*"].

Los caracteres que el protólogo de *montanus* señala como diagnósticos —la espiga más o menos dística y de eje flexuoso— llegan a variar en un mismo pie de planta, lo que invita a creerlos una mera manifestación de la plasticidad fenotípica de la especie. Las anteras varían asimismo de modo continuo y puede vérselas grandes y pequeñas en toda el área, de un modo análogo al que se aprecia en otros caracteres muy variables como la longitud de las aristas de las glumillas. No obstante, y habida cuenta de lo que argumenta DEVESA (1986), admitimos que hay caracteres métricos y merísticos lo bastante ligados a un área geográfica como para dar por buena la existencia de la raza geográfica que hemos aceptado.

En lo que a circunscripciones genéricas se refiere, las investigaciones filogenéticas basadas en secuencias genéticas del núcleo y del cloroplasto —cf. CATALÁN & al. (2004: 531-532, 535)— bastan para probar lo inapropiado de la adscripción genérica que propuso Laínz, incidentalmente, para el taxon que nos ocupa. La inclusión en *Vulpia*, que había venido imponiéndose desde que la preconizase STACE in Bot. J. Linn. Soc., 76: 350 (1978), parece que deberá revisarse ante las notables divergencias moleculares con el tipo de dicho género, y es posible a la luz de los árboles filogenéticos que *Micropyrum* deba adoptarse para un clado que incluiría al tipo de este género linkiano y a otras especies que venían incluyéndose en *Cutandia*, *Ctenopsis* y, p. p., *Vulpia*. Pero sin haber estado encima del asunto nos abstendremos esta vez de proponer las combinaciones oportunas y adoptaremos la nomenclatura genérica popularizada por *Flora Europaea*.

Referencias: P.45: 49;

► *Catapodium rigidum* (L.) C.E. Hubbard var. *majus* (C. Presl) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, VII: 36 (1971), basion. *Sclerochloa rigida* (L.) Link var. *major* C.Presl, Fl. Sicul.: XLV (1826)

ESPAÑA**Orense:**

JBAG-Laínz **10891**: Las Ermitas, in muris, 26-VI-1956, M. Laínz —sub "*Scleropoa rigida*", "V. Flora {de Merino} III: 347" [nota de M. Laínz, quien había etiquetado el pliego en primera instancia como "*Scleropoa rigida*"].

Forma muy robusta de espigas no aplanadas, que resulta llamativa incluso aunque se tenga presente la enorme variabilidad de una planta anual como *C. rigidum*, cuya talla puede variar enormemente según la fertilidad del suelo en el que se haya desarrollado. Claro que al no apreciarse diferencias morfológicas cualitativas ni una segregación geográfica ni ecológica no creemos que merezca otro rango que el varietal.

Referencias: P.52: 36;

- *Centaurea amblensis* Graells f. *luisieri* (Samp.) M. Laínz Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles 13: 490 (1954), basion. *C. luisieri* Samp. in Brotéria, Ser. Ci. Nat., 14: 104 (1916) = *C. amblensis* Graells var. *amblensis*

ESPAÑA:**Salamanca:**

JBAG-Laínz **10888**: Salmanticae [Salamanca], in margaceis ad Aquilonem vergentibus, 20-V-1956, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10889**: Salamanca, junto a la Vereda de Ganados, reborde calizo, 10-V-1955, *M. Laínz* [sub "*C. amblensis* f. *luisieri*"]; JBAG-Laínz **10890**: Salamanca, en la cantera central del norte, margas estériles de la izquierda según se va, en la marga blanquísima, 4-VI-1955, *M. Laínz* —“N.B. El 15-VII me fue imposible procurarme unos aquenios” [nota de *M. Laínz*].

Disuadido acaso por el respeto que le merecían el descriptor y el destinatario del epónimo, Laínz decide no desestimar por completo la planta salmantina que Sampaio, sin reparar en su obvia conespecificidad con la bautizada por Graells 62 años antes, describió como nueva —cf. FERNÁNDEZ CASAS & SUSANNA (1986a: 72-79)—. Dentro de la variabilidad de la especie, sí parece merecedor de algún reconocimiento, cuanto menos en rango varietal, lo descrito por Rivas Goday de la pacense Sierra de Tudia, representado por JBAG-Laínz **10887**: Badajoz, Sierra de Tudia, robledal, 21-VI-1975, *M. Ladero* & *S. Rivas Goday*, ex MAF [sub "*C. tentudaica*"; rev. a *M. Laínz* ut "*C. toletana* subsp. *tentudaica*" et "*C. amblensis* subsp. *tentudaica*"].

Referencias: P.12: 490-491; P.70: 241;

- *Centaureum erythraea* Rafn subsp. *majus* (Hoffmanns. & Link) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 18 (1971), basion. *Erythraea major* Hoffmanns. & Link, Fl. Portug., 1: 349 (1820)

ESPAÑA**Barcelona:**

JBAG-Laínz **10640**: Barcelone, Rubí, 2-VII-1923, coteaux calcaires, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - *F. Sennen* 4776 [ex herb. Leroy, sub "*Erythraea boissieri*"].

Burgos:

JBAG-Laínz **10632**: Oña, S. Vitores, sitios frescos, 26-VII-1964, *M. Laínz* [sub "*Erythraea centaurium*"].

Cádiz:

JBAG-Laínz **10624**: pantano de Guadalcacín, 31-VI-1969, *E. Fernández-Galiano*, *S. Silvestre* & *B. Valdés* 2092/69, duplum ex SEV.

La Coruña:

JBAG-Laínz **10629**: Puebla del Caramiñal, loco uliginoso vel fere uliginoso, ad oram, 14-VII-1966, *M. Laínz*.

Gerona:

JBAG-Laínz **10639**: Pyrénées à Ripoll, 825 m, pelouses, VIII/IX-1913, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - *F. Sennen* 1733 [ex herb. Leroy].

Lugo:

JBAG-Laínz **10622**: pr. Quiroga, 6-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10623**: non longe a Quiroga, 300 m, iuxta viam rupibus siliceis marginatam, loco sterili, 2-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10633**: San Román del Valle (Vicedo), ad oram maritimam, 27-VI-1969, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **10625**: pr. Reporicelo (El Barco), loco dicto Xardoal, 650 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10630**: montaña que domina Pardollán, 800 m, en los carrascales, 19-IX-1970, *M. Laínz*.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **10626**: La Toja (Grove), locis petrosis ad mare, 5-VII-1965, *M. Laínz*.

Representantes de este robusto diploide del Mediterráneo occidental —bien caracterizado por las flores y anteras grandes, por el estigma elíptico y por los tallos alados y prontamente ramificados— se han confundido repetidas veces con el tetraploide extraibérico *C. erythraea* subsp. *grandiflorum*. El *status* subespecífico lo refrendan las ocasionales formas de transición hacia el tipo en las que falla alguno de los caracteres diagnósticos, y el que la forma robusta no aparece si no es en territorios de clima más o menos acusadamente mediterráneo. Combinación repetida por MELDERIS (1972: 235), y transferida a un nada descabellado *status* varietal por BOLÒS & VIGO (1983: 90).

Referencias: P.52: 18; P.59: 184; P.258: 74; P.271: 37;

► *Cerastium lucorum* Schur subsp. *macrocarpum* (A. Kotula) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 16: 168 (1973), basion. *C. vulgatum* L. subsp. *macrocarpum* A. Kotula, Distrib. Pl. Vasc.: 268 (1890) = *C. fontanum* Baumg. subsp. *lucorum* (Schur) Soó

AUSTRIA

JBAG-Laínz **4344**: Steiermark, Peggau, Peggauer Ruine, 411 m, schattiger Rasen neben Hohlweg (Kalkgebiet), 29-VI-1948, W. Möschl, ex Herb. W. Möschl [sub "*C. macrocarpum*"].

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **4338**: Lena, ad iugum dictum El Portichín (Ubiña, ditione ovetensi), 2050 m, locis humidis substrato calcareis, 17-VIII-1960, *M. Laínz* [sub "*C. macrocarpum* subsp. *macrocarpum*"]; JBAG-Laínz **4339**: Lena, in iugo dicto del Portichín (supra Tuiza de Arriba), 2000 m, locis graminosis, 23-VIII-1959, *M. Laínz* [sub "*C. macrocarpum* subsp. *macrocarpum*"]; JBAG-Laínz **4340**: Teverga, Puerto Ventana, 1400 m, loco humido, umbrato, 8-VII-1963, *M. Laínz* [sub "*C. holosteoides* subsp. *triviale*", W. Möschl det., VIII-1963] —uno de los ejemplares fue determinado por el propio Möschl como "*C. macrocarpum* subsp. *macrocarpum*"—; JBAG-Laínz **4341**: Cangas de Onís, Vega de la Cueva (supra Covadonga), 1200 m, in rupestribus calcareis, 28-VII-1957, *M. Laínz* [sub "*C. macrocarpum* subsp. *macrocarpum*" –“(glandulosum)” {nota de W. Möschl, quien determinó el material en III-1959}; E. Rico rev. ut "*C. fontanum* subsp. *macrocarpum*", VI-1986].

Cantabria:

JBAG-Laínz **4334**: Puerto de Palombera, 25-VI-1953, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4336**: Cillorigo de Liébana, infra Valdominguero (Picos de Europa, in parte orientali), 1900 m, loco herboso, 28-VIII-1969, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **4337**: pr. Requiás, loco nemoroso dicto Iribo, 1100 m, 11-VI-1965, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **4335**: Collado [?] de Mudá, 30TUN8547, 970 m, 27-VIII-1996, A. Díez Riol [sub "*C. fontanum*"]; JBAG-Laínz **4342**: Puerto de Piedrasluengas, locis humidis herbosisque ad viam, 26-VII-1952, *M. Laínz* & *Barcenilla, S. J.* [sub "*C.*

macrocarpum subsp. *lucorum*”; M. Laínz postea rev. ut “*C. fontanum* var. *nemorale*”]; JBAG-Laínz 4343: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], talus herbeux, frais et ombragés, 26-VII-1952, E. Leroy [ex herb. Leroy; W. Möschl det. ut “*C. macrocarpum* subsp. *lucorum*”, IX-1952; E. Rico rev. ut “*C. fontanum* subsp. *triviale*”, VII-1986].

SUIZA

Cantón de los Grisones:

JBAG-Laínz 4345: Col du Julier, 20-IX-1948, E. Senaud, Herb. W. Möschl (dupl. ex Herb. Univ. Neuchâtel) [sub “*C. fontanum*”, C. Favarger det.].

De los 51 pliegos de *C. fontanum* que forman parte de JBAG-Laínz, tan solo los 12 que anteceden son referibles a la que puede tenerse por bien caracterizada raza orófila, más grande en todas sus partes y con los sépalos con muchos pelos glandulíferos —cf. RICO (1990: 271)—. Es planta propia de herbazales húmedos y sombríos de bordes de arroyo y orlas de bosques planocaducifolios.

Referencias: P.7: 85-86; P.29: 675; P.40: 178; P.57: 167-168; P.80: 29;

► *Chaenorhinum origanifolium* (L.) Kostel. subsp. *cadevallii* (O. Bolòs & Vigo) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 27 (1968), basion. *Linaria origanifolia* L. subsp. *cadevallii* O. Bolòs & Vigo in Mem. Real Acad. Ci. Barcelona ser. 3, 38(1): 8 (1967) ≡ *Ch. crassifolium* (Cav.) Kostel. subsp. *cadevallii* (O. Bolòs & Vigo) Güemes

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz 14132: proximidades de Begues, en los montes de Garraf, 400 m, fisuras de las dolomías, 27-IV-1952, F. Masclans [sub “*Linaria origanifolia* subsp. *flexuosa*”].

Lérida:

JBAG-Laínz 14131: Ibars [Ivars] de Noguera, 18-IV-1949, J. Capell, S. J. [sub “*Ch. minus*”, M. Laínz postea rev. ut “*Ch. origanifolium*”].

Tarragona:

JBAG-Laínz 14130: sobre la Trinitat, en la Sierra de Prades, fisuras de las rocas calcáreas, 30-IV-1950, F. Masclans [sub “*Ch. origanifolium* subsp. *flexuosum*”].

Laínz transfirió simplemente al género *Chaenorhinum*, sin modificar su rango ni su encuadre taxonómico, lo que O. de Bolòs y J. Vigo habían descrito de las calizas catalanas en su más estricto sentido, desde Tortosa hasta el Rosellón, y que se caracteriza por sus hojas laxamente dispuestas y sus pedicelos fructíferos recurvados. La contigüidad corológica por el sur de esta forma con la planta de hojas apiñadas que describió Cavanilles recomienda la reunión defendida por BENEDÍ & GÜEMES (2009: 172-175). Aunque acataremos el esquema finalmente publicado por este autor, a la vista de nuestros materiales ya no tenemos tan claro que quepa de veras distinguir en rango específico todo este conjunto de formas de un *Ch. origanifolium* polítípico, que incluso en el ámbito cantábrico puede a veces tener la base de los tallos glabra y las hojas prácticamente homomorfas.

Referencias: P.47: 27; [P.289: 42-43];

- *Chaenorhinum origanifolium* (L.) Kostel. subsp. *crassifolium* (Cav.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 27 (1968), comb. superfl. [≡ *Ch. origanifolium* subsp. *crassifolium* (Cav.) Rivas Goday & Borja in Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles 19: 451 (1961), basion. *Antirrhinum crassifolium* Cav., Icon. 2: 11, tab. 114 (1793)] ≡ *Ch. crassifolium* (Cav.) Kostel. subsp. *crassifolium*

ESPAÑA

Castellón:

JBAG-Laínz **14128**: Segorbe, roches calcaïres, V/VI-1914, C. Pau, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2196 [ex herb. Leroy, sub "*Ch. origanifolium* var. *crassifolium*", M. Laínz postea rev. ut "*Ch. origanifolium* subsp. *crassifolium*"].

Murcia:

JBAG-Laínz **14129**: base de Sierra Espuña, 1-V-1970, J. Fernández Casas [sub "*Ch. crassifolium*", M. Laínz postea rev. ut "*Ch. origanifolium* subsp. *crassifolium*" et ut "*Linaria origanifolia* subsp. *crassifolia*"].

La combinación de S. Rivas Goday y J. Borja, en contra de la afirmación con que Laínz justificó el reproponerla, debe considerarse válida a tenor del ejemplo 13 del artículo 41 del vigente ICN (Melbourne). En lo taxonómico, nos remitimos a lo dicho en la entrada previa.

Referencias: P.47: 27; [P.289: 42-43];

- *Chaetopogon fasciculatus* (Link) Hayek subsp. *prostratus* (Hack. & Lange) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, IV: 327 (1966), basion. *Chaeturus prostratus* Hack. & Lange in Lange, Vid. Meddel. Dansk Naturh. Foren. Kjobenhavn 1877-78: 233 (1878).

ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz **10930**: pr. Camariñas, ad oceanum, 6-VII-1971, M. Laínz, un sobre con dos diminutos ejemplares.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **10928** [locis graminosis, arenosis, non longe a flumine] et **10929** [loco pinguiori et humidore (saginata residuis ficicis verdello dictis {=abonados con residuos de las uvas llamadas verdello}): contra vicum Salcidos (La Guardia), 3-VI-1965, M. Laínz.

Al crear este trinomen, Laínz valida bajo *Chaetopogon* —género creado *ad hoc* por Janchen para sustituir a *Chaeturus* Link (1799), homónimo *de facto* de *Chaiturus* Willd. (1787)— una combinación por la que PAUNERO (1953: 328) había ya abogado para la versión minúscula que de este notable endemismo del oeste peninsular alcanza las arenas húmedas de la costa gallega. Aunque no hemos visto suficientes materiales típicos como para juzgar con seguridad la constancia de las diferencias, hemos optado por aceptar la subespecie en vista de que también lo hace el reciente catálogo gallego de ROMERO BUJÁN (2008: 65). Conste no obstante que dista de ser unánime la aceptación del valor taxonómico de la forma gallega, negado explícitamente por ROMERO ZARCO (1987: 346) y de forma implícita por DEVESA (1995: 606).

La distribución geográfica de la que sería raza endémica del cuadrante noroeste de la Península Ibérica se perfila en PIÑEIRO PORTELA & *al.* (2007: 136-137).

Referencias: P.42: 327;

- ▶ *Ciminalis angustifolia* (Vill.) Holub subsp. *occidentalis* (Jak.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos 22: 30 (1976) = *Gentiana angustifolia* Vill. subsp. *corbariensis* (Braun-Blanq.) Renob. —v. “*Gentiana angustifolia* subsp. *occidentalis*” (pag. 287)

- ▶ *Cistanche phelypeaea* (L.) Cout. subsp. *lutea* (Desf.) Fernández Casas & M. Laínz in An. Soc. Brot. 39: 130 (1973), basion. *Phelipaea lutea* Desf., Fl. Atl. 2: 71, tab. 146 (1798)

FOLEY (2001a: 227) impugna el valor taxonómico de la raza de flores pálidas y hojas largas de los desiertos del sudeste sobre la base de que existen transiciones morfológicas hacia la forma típica, de flores amarillo vivo, que habita en las dunas atlánticas —ésta última sí representada en JBAG-Laínz—. Dicho proceder se enfrenta abiertamente al concepto general de lo que una subespecie representa (pag. 18), y entra por ende en contradicción con lo que los propios combinadores argumentan al optar por el rango subespecífico para la planta de las costas ibéricas occidentales.

Referencias: P.47: 24; P.61;

- ▶ *Cochlearia pyrenaica* DC. subsp. *aestuaria* (Lloyd) Fernández Casas & M. Laínz in Fernández Casas in Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles 32: 301 (1975), basion. *C. officinalis* L. var *aestuaria* Lloyd, Fl. Ouest Fr., Herbor: 3 (1880) ≡ *C. aestuaria* (Lloyd) Heywood

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10924**: Castropol, in aestuario fluminis Eo, loco dicto Fondón, 9-V-1960, M. Laínz [etiquetada en primera instancia como “*C. officinalis*”]; JBAG-Laínz **10925**: Villaviciosa, Bedriñana, in aestuario, locis plus minusve salsuginosis, 13-VI-1992, M. Laínz & J. L. Díaz Alonso.

Cantabria:

JBAG-Laínz **10921**: Unquera, ad Tina Mayor, in salsuginosis, 28-V-1953, *M. Laínz* [etiquetada en primera instancia como “*C. officinalis*”]; JBAG-Laínz **10922**: Unquera, loco dicto Ría de Tinamayor, ad aquas aliquantulum salsas, 21-V-1962, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **10923**: pr. Foz, ad viam versus Ribadeo, in iuncetis maritimis, 3-VI-1974, *M. Laínz* [sub “*C. pyrenaica* subsp. *aestuaria*”].

Esta combinación, aunque basada en un recuento cromosómico propio, formaliza una consecuencia taxonómica de la homogeneidad cariotípica que ya había sido señalada por GILL (1971). Investigaciones subsiguientes, basadas en la diversidad y semejanza alélica de isozimas y sitios de restricción, han venido a sustentar la hipótesis de que la planta cántabro-atlántica que decimos es un linaje ancestral del que desciende por autotetraploidía la *C. officinalis* L. que colonizó el norte de Europa tras la retirada de los hielos pleistocenos —cf. NORDAL & LAANE (1996); KOCH & *al.* (1996); KOCH & *al.* (1998)—. Los primeros autores, consecuentemente, proponen la combinación subespecífica de *aestuaria* bajo *officinalis*, lo que de acatarse igualmente la síntesis formalizada en el trinomen que comentamos obligaría a adoptar el nombre *C. officinalis* subsp. *pyrenaica* (DC.) Rouy & Foucaud. Que existan diferencias morfológicas perceptibles entre los tres táxones que decimos —diferencias a las que distribuciones ecológicas y geográficas muy dispares blindan o poco menos frente a una hipotética dilución introgresiva— nos decide no obstante a propugnar para ellos el *status* específico, como lo hacía ya VOGT (1993).

DUPONT & DUPONT (1956: 323) fueron los primeros en reconocer como distinta de *officinalis* la planta de las costas del norte de España, citándola bajo el nombre de *C. officinalis* var. *vidassiana* Rouy & Foucaud —trinomen acuñado para una planta del Cantábrico oriental que, por mucho que siga insinuándolo MAGNANON (1995: 141), no hay razones morfológicas ni cariológicas para distinguir de la *C. aestuaria*, descrita de la Bretaña.

Referencias: P.11: 113-114; P.19: 535; P.32: 157; [P.68: 11]; P.80: 36;

► *Conopodium capillifolium* (Guss.) Boiss. subsp. *subcarneum* (Boiss. & Reut.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 29 (1970), basion. *Bunium subcarneum* Boiss. & Reut., Diagn. Pl. Nov. Hisp.: 14 (1842) = *C. subcarneum* (Boiss. & Reut.) Boiss. & Reut.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **14735**: Ibias, subida al Pico Miravalles, 1000 m, borde de camino, substrato pizarroso, 4-VI-2005, *J. M. Rodríguez Berdasco*.

Burgos:

JBAG-Laínz **10911**: carretera de Sedano al Portillo del Fresno, 1-VI-1969, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub “*C. cf. capillifolium*”, *M. Laínz* det.].

La Coruña:

JBAG-Laínz **10917**: pr. El Ferrol, in uliceto, 3-VII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10918**: pr. Seijo (Mugardos), iuxta viam, 3-VII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10919**: Cabo San Adrián (pr. Malpica de Bergantiños), in summo promontorio, inter ulices, 6-VII-1971, *M. Laínz* [sub "*C. capillifolium*"]; JBAG-Laínz **10920**: Ortigueira, supra Cariño, non longe a promontorio Cabo Ortegal dicto, 300 m, in ericetis, 27-VI-1969, *M. Laínz* [sub "*C. capillifolium*"].

León:

JBAG-Laínz **10912**: Villamanín, supra Busdongo, 1350 m, solo ni fallor siliceo, 13-VI-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10914**: Villamanín, supra Busdongo, 3-VIII-1957, *M. Laínz* [sub "*C. capillifolium*"]; JBAG-Laínz **10915**: Puerto de Pontón, 20-VIII-1969, *M. Laínz* —sobre con mericarpos—; JBAG-Laínz **10916**: Puerto de Pontón, 1300 m, frequens in pascuis, 6-VII-1968, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **10913**: Monte de Carrión, s. d., *M. Laínz* [sub "*C. capillifolium*"] —“P.p., forte ad Piedrasluengas (26-VII-1952)” [nota de M. Laínz].

Salamanca:

JBAG-Laínz **10908**: Alba de Tormes, in querceto ad viam ferream, 14-VI-1955, *M. Laínz* [sub "*C. capillifolium*"]; JBAG-Laínz **10909**: Puerto de Perales, in cistetis ni fallor, 17-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*C. capillifolium*"]; JBAG-Laínz **10910**: Puerto de Perales, 1-VI-1957, *M. Laínz* [sub "*C. capillifolium*"].

PORTUGAL**Beira Litoral:**

JBAG-Laínz **10907**: pr. Cernache dos Alhos (Coimbra), in cistetis elevatis, 7-VI-1956, *Pinheiro, S. J.* [sub "*C. capillifolium*"], *M. Laínz* det.].

Estremadura:

JBAG-Laínz **10906**: Serra de Sintra, estrada entre o Parque da Pena e os Capuchos, 6-VIII-1971, *Pinheiro, S. J.* [sub "*C. capillifolium*"], *M. Laínz* det.].

Planta propia de las regiones silíceas submediterráneas del norte de la Península, particularmente frecuente en la orla y en los claros de rodales de *Quercus pyrenaica*. Como explican LÓPEZ UDÍAS & MATEO (2000: 470-471) al adelantar las bases de las decisiones que adoptaron en su síntesis para FLORA IBERICA, no puede sostenerse la unificación taxonómica entre las formas ibéricas y lo descrito por Gussone de Sicilia como "*Myrrhis capillifolia*" por la que abogó Boissier al combinar bajo *Conopodium* de la planta gussoniana, ni siquiera recurriendo a categorías subespecíficas como la que se formalizaría en la combinación que comentamos.

Referencias: P.12: 485; P.49: 29-30; P.63: 11; P.258: 58;

► *Consolida gayana* (Wilmott) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. 12: 6 (1967), basion. *Delphinium gayanum* Wilmott J. Bot. (London) 52: 26 (1924) = *Delphinium ajacis* L.

ESPAÑA**Barcelona:**

JBAG-Laínz **2292**: Barcelona, lieux vagues, 31-V-1922, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne [ex herb. Leroy].

Cantabria:

JBAG-Laínz **2293**: Los Candes, Requejada, décombres, 16-VIII-1915, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 30].

Orense:

JBAG-Laínz **2294**: Castro-Caldelas, loco ruderali ad viam, 3-IX-1966, *M. Laínz* —sub "*C. gayana*", "syn *Delphinium ajacis* L. sec. J. Gay" [nota de M. Laínz].

FRANCIA

Ain:

JBAG-Laínz **2291**: Valromei, Belmont, à la montée de Champdossin, vigne inculte, adventice, 13-VII-1916, *Brunard*, Soc. Franç., 1916. Exsicc. Ch. Duffour 1987 [ex herb. Leroy].

Alpes Maritimes:

JBAG-Laínz **2295**: Grasse, lieux incultes et cultivés, haies, moissons, 15-VI-1963, *G. Gavelle*; JBAG-Laínz **2296**: Grasse, lieux incultes, champs, 15-V-1964, *G. Gavelle* [sub «*Delphinium ajacis* var. *roseum*»]; JBAG-Laínz **2297**: Grasse, 15-VI-1963, talus, haies, décombres, *G. Gavelle* [sub «*Delphinium ajacis* var. *album*»].

Laínz se apresuró a combinar bajo *Consolida* el *nomen novum* que Wilmott había creado para denominar a la especie habitualmente conocida como *Delphinium ajacis* —binomen que, según las averiguaciones del inglés, se habría creado en realidad para la misma especie que Gay describió posteriormente como *D. orientale*—. MOLERO & BLANCHÉ (1984: 217), sin embargo, lectotipifican el binomen linneano con material irreferible a lo descrito por Gay. El restrictivo *orientale*, así las cosas, no debe caer ante *ajacis*, que conserva el significado tradicional que los autores citados le asignan en su síntesis para FLORA IBERICA —cf. MOLERO & BLANCHÉ (1986b: 252-253)—. Sobre la inconveniencia de reconocer *Consolida*, cf. JABBOUR & RENNER (2011).

Referencias: P.82: 407; P.221: 326;

► *Consolida orientalis* (Gay) Schrödinger subsp. *hispanica* (Costa) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 7: 47 (1963) ≡ *Delphinium hispanicum* (Costa) Greuter & Burdet in Anal. Soc. Hisp. Hist. Nat. 2: 27 (1873). basion.

ARGELIA

Djelfa:

JBAG-Laínz **2303**: Alger, cultivé de graines récoltées dans les moissons à Djelfa, 1-V-1924, *R. Maire*, Soc. Franç., 1925. Exsicc. Ch. Duffour 4887 [ex herb. Leroy, sub «*Delphinium orientale*»].

ESPAÑA

Albacete:

JBAG-Laínz **2307**: Sierra de la Taibilla, Cortijo de la Hoya del Espino de Arriba, WH51, 1600 m, entre mieses, 17-VII-1974, *A. Charpin* & *J. Fernández Casas*, herbario J. Fernández Casas.

Cantabria:

JBAG-Laínz **2304**: Pozazal, inter segetes, 28-VII-1957, *J. M^a de Pereda* [pliego determinado por M. Laínz en primera instancia como “*Delphinium orientale* var. *hispanicum*”, M. Laínz det.].

Palencia:

JBAG-Laínz **2306**: inter Castrillo de Onielo et Cevico de la Torre, rarum, 26-V-1961, *M. Laínz* [sub “*Delphinium orientale* var. *hispanicum*”, revisada posteriormente por M. Laínz como “*Consolida orientalis* var. *hispanica*”] —“certe non typica?” [nota de M. Laínz].

Teruel:

JBAG-Laínz **2301**: Sierra de Jabalambre [Javalambre], 1600 m, 9-VI-1922, *C. Pau*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4618 [ex herb. Leroy, sub «*Delphinium hispanicum*»]; JBAG-Laínz **2302**: Sierra Javalambre à Camarena, champs, 11-IX-1909, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 847 [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **2305**: cerca de Alcalá de la Selva, 1400 m, entre las mieses, 3-VII-1946, *P. Font Quer* & *E. Sierra*, Flora hispánica - Herbario normal 426 [sub “*Delphinium orientale* var. *hispanicum*”].

Valladolid:

JBAG-Laínz **2300**: Castromonte, champs, 30-VI-1906, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne 11 [ex herb. Leroy].

Combinación insostenible en lo taxonómico —cf. MOLERO & BLANCHÉ (1984 : 214)— y que, a pesar de lo dicho en el epígrafe anterior, tampoco es nomenclaturalmente aceptable: como señalan GREUTER & BURDET (1989: 43), el binomen de Gay es en realidad un *nomen nudum*, y la validación posterior de Grenier & Godron lo hace ilegítimo al citar como sinónimo el binomen válido y previo «*Delphinium ornatum* Bouché». En esas condiciones, con la ley en la mano y sin sanción por parte del Comité de posibles proposiciones de conservación, el primer nombre usado de forma válida y legítima para referirse en rango específico al taxon que nos ocupa es el que hemos aceptado, y no *orientalis* como propugnaron MOLERO & BLANCHÉ (1986b: 253).

Referencias: P.24: 432 [J. M. P.]; P.38: 47; P.46: 578-579;

- ▶ *Consolida orientalis* (J. Gay) Schrödinger var. *hispanica* (Costa) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 7: 578 (1968) ≡ *Delphinium hispanicum* Costa

- ▶ *Corynephorus divaricatus* (Pourr.) Breistr. subsp. *articulatus* (Desf.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VIII: 22, in adnot. (1974) —v. «*Anachortus*» (pag. 229-231)

- ▶ *Corynephorus divaricatus* (Pourr.) Breistr. subsp. *macrantherus* (Boiss. & Reut.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VIII: 22, in adnot. (1974), comb. superfl. [≡ *C. divaricatus* (Pourr.) Breistr. subsp. *macrantherus* (Boiss. & Reut.) Paunero] —v. «*Anachortus*» (pag. 229-231)

- ▶ *Corynephorus divaricatus* (Pourr.) Breistr. subsp. *oranensis* (Murb.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VIII: 22, in adnot. (1974) —v. «*Anachortus*» (pag. 229-231)

- ▶ *Crepis albida* Vill. var. *asturica* (Lacaita & Pau) M. Laínz in Anales Inst. Cav. 14: 547 (1956), comb. inval. —v. art. 41.5 del ICN (Melbourne, 2012)—, basion. *Crepis asturica* Lacaita & Pau in Cavanillesia 1: 7 (1928) ≡ *C. albida* subsp. *asturica* (Lacaita & Pau) Babç.

Asturias:

JBAG-Laínz **10966**: La Malva (central), 570 m, 2-VIII-1969, *M. Laínz*, sobre con aquenios [sub "*C. albida*?"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **10960**: Las Peñosas (sobre Ruiloba), in rupibus calcareis, 18-VI-1953, *M. Laínz* [sub "*C. albida* subsp. *asturica*"]; JBAG-Laínz **10961**: Las Peñosas (supra Ruiloba), 320 m, in rupibus calcareis, 5-VI-1952, *M. Laínz* [sub "*C. albida* subsp. *asturica*"]; JBAG-Laínz **10962**: Cabo Oyambre, in rupibus nummulariticis, perrara ut videtur, 15-V-1952, *M. Laínz* [sub "*C. asturica*"]; JBAG-Laínz **10963**: Lamasón, 23-VII-1951, *E. Leroy* [sub "*C. asturica*"].

León:

JBAG-Laínz **10965**: supra Los Pozos (Arbas), 1750 m, frequens, substrato certe siliceo, 30-VII-1959, *M. Laínz* [sub "*C. asturica*"].

Orense:

JBAG-Laínz **10967**: Rubiana, infra Villardesilva, 550 m, 20-IV-1967, *M. Laínz* [sub "*C. albida*"]; JBAG-Laínz **10968**: Rubiana, infra Villardesilva, 550 m, in rupibus calcareis, 8-VI-1967, *M. Laínz* [sub "*C. albida*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **10964**: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], 16-VII-1952, *E. Leroy* [sub "*C. asturica*"].

NIETO FELINER (1985: 161) ya descartaba que la planta de los Montes Aquilianos fuese referible a lo descrito por Lacaita, lo que algo dice acerca de las dificultades para reconocer toda una raza geográfica en la planta de las calizas regionales. La "sufrutescencia" del hábito no parece fácil descartar que tenga que ver con el hábitat esencialmente casmofítico al que relegan a la planta los climas húmedos a orillas del Cantábrico, con lo que solo quedaría como diagnóstica la largura relativa del apéndice de las anteras, inconstante por añadidura. Sin embargo, puesto que la combinación lainziana resulta inválida y no hemos estudiado el asunto lo bastante a fondo como para reproponerla, adoptaremos a título provisorio el trinomen subespecífico de Babcock.

Referencias: P.19: 547; P.80: 73;

► *Crocus clusii* J. Gay subsp. *asturicus* (Hebert) Pereda & M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, ser. Ci. 5: 41 (1962), basion. *C. asturicus* Herbert in Bot. Mag. 69: sub t. 3998 (1843) = *C. serotinus* Salisb.

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **10987**: Lena, Pajares del Puerto, 1200 m, in graminosis acidis, sat siccis, 19-X-1956, *M. Laínz* & *M. Andrés* [sub "*C. asturicus*"]; JBAG-Laínz **10989**: monte Xorro, X-1958, *O. Rodríguez Suárez* [sub "*C. asturicus*"]; JBAG-Laínz **10990**: Boal, loco dicto Penouta (Sierra de la Bobia vel non longe nimis ab ea), 21-X-1974, *Méndez Barcia* [sub "*C. clusii* subsp. *asturicus*"]; JBAG-Laínz **10991**: ad flumen Porcía, in Asturiarum occidentalibus confinibus, 21-X-1974, *Méndez Barcia* [sub "*C. clusii* subsp. *asturicus*"]; JBAG-Laínz **10999**: Castrillón, La Loba (pr. Piedras Blancas), in castaneto, 11-XI-1959, *M. Laínz* [sub "*C. asturicus*"].

La Coruña:

JBAG-Laínz **10994**: pr. Santiago, 12-XI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10995**: pr. Ordenes, 12-XI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10996**: San Tirso (Abegondo, pr. Betanzos), 12-XI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10997**: pr. Mera, 12-XI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10998**: Santiago de Compostela, ad viam versus Lugo, in ericetis vel locis similibus, 13-XI-1959, *M. Laínz*.

Granada:

JBAG-Laínz **10983**: Sierra Elvira, 800 m, in querceto, 15-X-1974, *J. Fernández Casas*, *J. Fernández Casas*- Dupla ex Herbario hispanico [sub "*C. granatensis*"]; JBAG-Laínz **10984**: entre Gabia y La Malá [Malahá], X-1973, s. c.; JBAG-Laínz **10985**: Puerto de La Mora - Lapeza, 1100 m, 24-X-1970, *J. Fernández Casas*, Herb. *J. Fernández Casas* [sub "*C. nudiflorus*"] —"certo certius, non est nudiflorus!" [nota de *M. Laínz*, 21-VI-1971].

Jaén:

JBAG-Laínz **10982**: Sierra de Cazorla, Los Chorros, VG9991, 1300 m, in pineto, 22-X-1974, *J. Fernández Casas*, *J. Fernández Casas*- Dupla ex Herbario hispanico [sub "*C. granatensis*"].

León:

JBAG-Laínz **10986**: Villamanín, pr. Busdongo, solo acido, umbrato satis, 19-X-1956, *M. Laínz* [sub "*C. serotinus* subsp. *asturicus*"]; JBAG-Laínz **10988**: Villamanín, supra Busdongo, 1300 m, in prato siliceo, 13-VI-1957, *M. Laínz* [sub "*C. asturicus*"].

Lugo:

JBAG-Laínz **11000**: Ribadeo, in ericetis ad mare, 14-XI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11001**: Galdo (Vivero), in pratis ad loca paludosa, 12-XI-1959, *M. Laínz & J. M^a. de Pereda Sáez*.

Madrid:

JBAG-Laínz **10992**: Puerto de los Cotos, in ditone matritensi, 1850 m, 20-IX-1964, *M. Laínz & Prieto, S. J.* [sub "*C. clusii* subsp. *asturicus*"]; JBAG-Laínz **10993**: pr. El Escorial, versus Cuelgamuros, X-1963, *Gafo, S. J.*

Orense:

JBAG-Laínz **10981**: Carballeda, supra Casayo, 1350 m, loco humido, 7-X-1965, *F. Pastoriza* [sub "*C. clusii*", *M. Laínz* det.] — "Vidi et inferius, rariorem (sed forte florere incipientem)" [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11002**: Carballeda, Fonte da Cova (supra Casayo), 1800 m, 8-X-1965, *M. Laínz* [sub "*C. clusii*"]; JBAG-Laínz **11003**: pr. Valilongo (La Teixeira), 750 m, locis graminosis, minime infrequens, 7-X-1965, *M. Laínz* [sub "*C. clusii*"].

Pontevedra:

JBAG-Laínz **11004**: Sayanes (Vigo), in rupestribus muscosis non valde umbratis, ad oram maritimam, 16-X-1965, *M. Laínz* [sub "*C. clusii*"]; JBAG-Laínz **11005**: Oya, in pineto ad oram maritimam, 2-X-1965, *M. Laínz* [sub "*C. clusii*"]; JBAG-Laínz **11006**: El Pasaje, IX-1953, *Castañeda* [sub "*C. clusii*"].

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **11007**: Coimbra, Santa Clara, solo calcáreo, 12-XI-1959, *J. de Matos*, Flora Lusitanica exsiccata ex COI [sub "*C. clusii*"].

Como a NIETO FELINER (1985: 204), los argumentos de BARRA (1983: 543) en pro de un concepto amplio y monotípico del *Crocus serotinus* nos parecen indiscutibles.

Referencias: P.19: 551-552; P.20: 157-158; P.22: 79; P.24: 455; P.29: 690 [O. R. S.]; P.31: 37-39 [cum J. M. P.]; P.42: 322-323; P.80: 78; P.159: 41; P.258: 92; P.262: 35;

► *Crocus serotinus* Salisbury subsp. *asturicus* (Herbert) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 26: 6 (1980) = *C. serotinus* Salisb.

► *Cyperus rotundus* L. subsp. *brevibracteatus* (Legrand) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 34, in adnot. (1971), basion. *C. olivaris* O. Targ. Tozz. var. *brevibracteatus* Legrand in Bull. Assoc. Franç. Bot. 4: 61 (1901) = *C. rotundus* L.

ARGELIA

Mostaganem:

JBAG-Laínz **11010**: Mostaganem, terrains cultivés, humides, VI-1917, *Ch. D'Alleizette*, Soc. Franç., 1917. Exsicc. Ch. Duffour 2549 [ex herb. Leroy].

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz **11008**: Barcelona, lieux vagues, 27-IX-1921, *F. Sennen*, Soc. Franç., 1923. Exsicc. Ch. Duffour 4570 [ex herb. Leroy, sub «*C. rotundus* var. *brevibracteatus*»]; JBAG-Laínz **11009**: Barcelone: près la Bonanova, lieux vagues, 16-IX-1921, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4219 [ex herb. Leroy, sub «*C. rotundus* var. *brevibracteatus*»]; JBAG-Laínz **11011**: c[erca] de Barcelona, campos, VI/XI-1919, *A. Murtra*, Herbario Barcelonés 1217 [M. Laínz rev. ut «*C. rotundus* subsp. *brevibracteatus*», II-1971]; JBAG-Laínz **11014**: Barcelone: près la Bonanova, terrains vagues, 27-IX-1921, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4218 [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **11016**: Arenys de Mar, 10-X-1954, *F. Masclans?*

Córdoba:

JBAG-Laínz **11013**: La Aduana, in arvis irriguis, VIII-1952, *P. Peretti, S. J.* —“syn. *C. olivaris* Targ.-Toz (iuxta Merino et P. Cout.)” [nota de M. Laínz].

Gerona:

JBAG-Laínz **11012**: Playa de Aro, tierras de labor, en suelo arenoso, al nivel del mar, 20-VIII-1944, Flora Hispánica - Herbario Normal 32 [M. Laínz rev. ut «*C. rotundus* subsp. *brevibracteatus*», II-1971]; JBAG-Laínz **11015**: Fortià, jardins, IV-1907, *Fre. Septimin*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 510 [ex herb. Leroy].

Pontevedra:

JBAG-Laínz **11017**: Lourizán, in agris, X-1966, *Santana*.

En una planta tan extendida por el hombre, reputada como una de las malas hierbas más dañinas y difíciles de erradicar de la Tierra y cuya gran plasticidad fenotípica ha estimulado la descripción de docenas de formas y variedades, parece difícil precisar a estas alturas si las formas de brácteas cortas tienen un comportamiento ecológico o una distribución geográfica distintas que las típicas, lo que exigiría un estudio serio y poco menos que inhacedero a estas alturas en la patria ancestral de la especie, asiática según se cree. En Europa y Norteamérica, donde la especie es alóctona, ambas formas pueden convivir hoy día. CASTROVIEJO (2008: 13-14) estriba en la gran plasticidad fenotípica de la especie para no admitir en su seno entidad infraespecífica ninguna.

Referencias: P.52: 33-34;

► *Cytisus commutatus* (Willk.) Briq. subsp. *merinoi* Laínz & M. Laínz in Bol. Soc. Brot. sér. 2 32: 68 (1958), nomen subsp. subst. *C. ingramii* Blakelock = *C. commutatus* var. *merinoi* (Laínz & M. Laínz) Carlón, **comb. nova**

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11674**: Allande, Puerto del Palo, 29TPH8996, 820 m, roquedo silíceo, 25-II-1990, *C. Aedo* [sub «*C. commutatus* cf. subsp. *merinoi*»].

La Coruña:

JBAG-Laínz **11677**: Caaveiro (Capela), s. d., *M. Laínz*, sobre con semillas [sub «*C. ingramii*»] —“siembro lo demás a 21-IX” [nota de M. Laínz].

Lugo:

JBAG-Laínz **11675**: Villardíaz - Fonsagrada, VII-1954, *E. Carreira*, ex MA [sub «*Sarothamnus cantabricus*»]; JBAG-Laínz **11676**: Jove, Juances, 100 m, in graminosis iuxta rupes graníticas, 5-VII-1973, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11678**: Jove, Juances, 100 m, in graminosis humidis, iuxta rupes graníticas, 31-III-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11679**: Muras, pr. Rúa del Burgo, loco dicto Penas dos Mosqueiros, 2-V-1958, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11680**: Jove, Juances (pr. Vivero), in graniticis ad rivulum, 1-V-1958, *M. Laínz*.

Pese a que lo llamativo del carácter que distinguiría del *Cytisus commutatus* típico a esta forma occidental —el color blanquecino del estandarte— alentó un amplio reconocimiento de la autonomía específica de esta planta bajo el binomen *Cytisus ingramii*, lo cierto es que la segregación geográfica del carácter sobredicho no es total —cf. TALAVERA (1999b: 182)—, y por otro lado las afinidades bioclimáticas, ecológicas y morfológicas con el *C. commutatus* son evidentes. El caso es análogo al de la “*Gentiana lutea* subsp. *aurantiaca*” (pag. 180), con un llamativo morfo cromático que predomina hacia el oeste; y por analogía con él, tomamos la decisión de formalizar el trinomen varietal que arriba se acepta.

Referencias: P.19: 538; P.35: 176; P.63: 6-7; P.158: 44;

- ▶ *Dactylorhiza durandii* (Boiss. & Reut.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 31 (1971), basion. *Orchis durandii* Boiss. & Reut., Pugill. Pl. Afr. Bor. Hispan. 111 (1852) ≡ *D. elata* (Poir.) Soó var. *durandii* (Boiss. & Reut.) Landwehr

- ▶ *Dactylorhiza sesquipedalis* (Willd.) M. Laínz, Aport. Fl. gallega, VII: 31 (1971), basion. *Orchis sesquipedalis* Willd., Sp. Pl. 4: 30 (1805) = *D. elata* (Poir.) Soó var. *sesquipedalis* (Willd.) Landwehr

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11025**: supra Deva (pr. Gijón), 250 m, in prato, 8-VI-1958, *M. Laínz* [sub “*D. sesquipedalis*”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11026**: Comillas, Rovacías, 29-V-1951, *M. Laínz* [sub “*Orchis incarnata*”]; *M. Laínz* rev. ut “*Orchis sesquipedalis*”]; JBAG-Laínz **11027**: Comillas, pradera húmeda, 23-V-1951, *M. Laínz* [sub “*Orchis incarnata*”]; JBAG-Laínz **11028**: San Vicente de la Barquera, La Revilla, in prato, 6-V-1954, *M. Laínz* [sub “*Orchis sesquipedalis*”]; JBAG-Laínz **11029**: Comillas, 1949, *J. Cicero, S. J.* [sub “*Orchis latifolia*”]; JBAG-Laínz **11030**: Comillas, ad palatium Marchionis, in graminosis humidis, 21-V-1953, *M. Laínz* [sub “*Orchis sesquipedalis*”].

La Coruña:

JBAG-Laínz **11021**: Finisterre, loco uliginoso, abundans satis, 10-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11022**: Ferrol, Cobas, in uliginosis ad mare, 3-VII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11024**: Ribeira, Olveira, junqueras tras la duna, muy abundante, 7-V-1966, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **8788**: Miñera de Luna, 30TTN6652, herbazales húmedos del borde del embalse, 15-VII-2007, *L. Carlón, J. L. Menéndez Valderrey, J. L. Porto & al.*

Lugo:

JBAG-Laínz **11018**: Galdo (Vivero), ad flumen, 2-VII-1968, *F. Pastoriza*; JBAG-Laínz **11019**: pr. Meira, 500 m, in prato humidissimo, 27-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11020**: pr. Meira, 550 m, 27-VI-1967, *F. Pastoriza*; JBAG-Laínz **11023**: ad locum dictum Sabañón, pr. Vivero, in graminosis humidis, 2-VII-1968, *M. Laínz*.

Segovia:

JBAG-Laínz **11031**: El Espinar, in prato humido, 13-VI-1960, *M. Laínz*.

Los restrictivos *sesquipedalis* y *durandii* fueron acuñados para referirse a formas robustas de espolón ancho, sacciforme, las cuales no es difícil ver creciendo en la inmediata vecindad de ejemplares

de menor talla y espolón más grácil. Sin que pueda descartarse la influencia de la feracidad del lugar exacto en el que ha crecido cada ejemplar, esta heterogeneidad intrapoblacional encuentra una explicación plausible en el origen híbrido de la especie y en su historia biogeográfica reciente: la morfoespecie *D. elata*, de inflorescencias largas y cilíndricas, parece uno más de los resultados de la hibridación por alotetraploidía entre formas diploides referibles a las especies *D. maculata* y *D. incarnata* —cf. PILLON & *al.* (2007)—. En concreto, parece un alotetraploide antiguo que ha podido verse ulteriormente diversificado por la fragmentación durante las glaciaciones cuaternarias de su área euroafricana primitiva, restaurada hoy en buena medida. Otros alotetraploides noreuropeos originados a partir de las mismas especies progenitoras, como *D. occidentalis* y *D. sphagnicola*, serían de origen más reciente, posglacial, como indica por de pronto su área geográfica exigua. Aunque no sea síntoma inequívoco de otras propiedades ni de una determinada posición ecológica ni geográfica, la llamativa morfología de estas formas robustas puede no obstante reconocerse en el rango varietal, opinión que no comparte SÁNCHEZ PEDRAJA (2005: 107) —para quien la especie *D. elata*, representada en su conjunto por los materiales de JBAG-Laínz arriba reseñados, es monotípica.

Referencias: P.29: 696; P.52: 31; P.277: 176; P.80: 87;

***Dianthus* L.** – Al hacerse cargo, en colaboración con M. Bernal y F. Muñoz Garmendia, de la síntesis del género *Dianthus* para la FLORA IBERICA (P.167), Laínz consagró entre 1985 y 1990 muchos esfuerzos a delimitar, tipificar y dar el nombre prioritario a los táxones ibéricos del género (P.111, P.115, P.121, P.122, P.124, P.128, P.129, P.130, P.135, P.136, P.137, P.144, P.145, P.146 y P.147). Dada la envergadura de este estudio y de otros previos de Laínz —que se traduce en los tres nuevos táxones y en las 17 combinaciones que se refieren a continuación—, poco positivo podemos aportar en lo taxonómico y nomenclatural, razón por la que en la mayoría de los casos hacemos nuestras las conclusiones de Laínz y, remitiéndonos a las referidas publicaciones, nos limitamos a ofrecer la lista de los materiales de respaldo correspondientes en su herbario, los que obviamente no contradicen aquellas. Solo al sostener un concepto más estrecho del *D. pungens* y al ser, subsiguientemente, más analíticos en el tratamiento del *D. brachyanthus* nos hemos apartado de lo establecido en la citada síntesis.

► ***Dianthus algetanus* Graells ex F.N. Williams subsp. *turolensis* (Pau) Bernal, M. Laínz & Muñoz Garmendia in Anales Jard. Bot. Madrid 45: 575 (1989).**

ESPAÑA

Castellón:

JBAG-Laínz **4773**: Mazorral de Barracas, 1000 m, 27-VI-1919, *C. Pau*, Plantes d'Espagne - *F. Sennen* 3870 [sub «*D. turolensis*»].

Teruel:

JBAG-Laínz **4769**: carretera TE-900, km 30, desvío entre Saldón y Valdecuenca, 30TXK3665, 1400 m, calizas, 28-VI-1986, *A. González Bueno, F. Muñoz Garmendia & J. Pedrol* 1189 MG [sub «*D. costae* subsp. *turolensis*»]; JBAG-Laínz **4770**: Toril, a 1 km hacia Arroyofrío, 30TXK2856, 1450 m, pastos sobre calizas, 28-VI-1986, *A. González Bueno, F. Muñoz Garmendia & J. Pedrol* 1202 MG [sub «*D. costae* subsp. *turolensis*»]; JBAG-Laínz **4771**: Masegoso, hacia El Vallecillo, 30TXK2654, 1500 m, cuneta, 28-VI-1986, *A. González Bueno, F. Muñoz Garmendia & J. Pedrol* 1218 MG [sub «*D. costae* subsp. *turolensis*»]; JBAG-Laínz **4772**: Sierra de Javalambre, N-auffahrt zum Pico Javalambre, an der Abweigung zum Torre Vigilancia, 1700 m, Kalk, Pinetum, 7-VII-1985, *R. Vogt* [sub «*D. costae* subsp. *turolensis*»]; JBAG-Laínz **4774**: El Puerto, friches, VIII-1909, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne 841 [sub «*D. turolensis*»].

Referencias: P.137; P.145;

- *Dianthus broteri* Boiss. & Reuter subsp. *subbaeticus* (Fernández Casas) Fernández Casas, M. Laínz & F. Muñoz Garmendia in *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 573 (1987) = *D. broteri* Boiss. & Reut.

ESPAÑA

Albacete:

JBAG-Laínz **4795**: entre Cancárix y Agramón (Hellín), 16-VI-1985, *D. Rivera*.

Castellón:

JBAG-Laínz **4798**: Calig et Traiguera, garigues, 20-VIII-1908, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne 624 [ex herb. Leroy, sub "*D. valentinus*"]; JBAG-Laínz **4800**: pr. Ahín, 600 m, loco rupestri non calcareo –“Buntsandstein”–, 3-VII-1987, *Muñoz Garmendia & C. Navarro* MG 1535 —una etiqueta de M. Laínz intercalada en JBAG-Laínz 4801 afirma de este pliego: “broteri claro, aunque malamente laciniado...”; en este pliego M. Laínz anotó: “El n° 1524 de Muñoz Garmendia (MA.), colectado el 3-VII-1987, a 800 m, en el Pico Espadán, asimismo sobre “rodeno”, es de pétalos enteros o casi, como lo de Pau: ¡forma extrema!”—; JBAG-Laínz **4801**: Pico Espadán, 850 m, loco rupestri non calcareo –“Buntsandstein”–, 3-VII-1987, *F. Muñoz Garmendia & C. Navarro* MG 1523.

Granada:

JBAG-Laínz **4793**: Güéjar-Sierra, in rupibus, 13-VI-1950, *Hyeronimus (Font Quer dedit)* [sub "*D. malacitanus*"]; JBAG-Laínz **4799**: Puebla de Don Fradrique, pr. locum dictum “Cortijo de la Cueva de la Cadena”, 30SWH4306, in dumosis solo calcareo, 11-VIII-1978, *Leal & Pajarón* L 660, *Plantae Hispanicae ab Horto Reg. Matr. Distr.* [sub "*D. subbaeticus*”].

Murcia:

JBAG-Laínz **4794**: entre La Fuensanta y El Valle, XG6499, roqueda, 28-V-1978, *A. M. Hernández Cardona*, ex Herbarium Hernández Cardona [sub "*D. malacitanus*"]; JBAG-Laínz **4797**: Lorca, Sierra del Caño, 26-VII-1923, *Hno. Jerónimo*, *Plantes d'Espagne - F. Sennen* 4923 [ex herb. Leroy, sub "*D. valentinus*”].

Valencia:

JBAG-Laínz **4796**: Alcublas, 730 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1987, *F. Muñoz Garmendia & C. Navarro* MG 1501.

Referencias: P.145; P.158: 41;

- *Dianthus costae* Willk. subsp. *algetanus* (Graells ex F. N. Williams) M. Laínz, Muñoz Garmendia & Soriano in *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 473 (1987) ≡ *D. algetanus* Graells ex F.N. Williams, s. str.

ESPAÑA

Guadalajara:

JBAG-Laínz **4767**: Uceda, 30TVL6220, 860 m, raña con C[istus] ladaniifer, 29-VI-1986, C. Soriano [sub "*D. costae* subsp. *algetanus*"].

Madrid:

JBAG-Laínz **4768**: Madrid: Fuente de la Mina, lieux incultes, 3-VII-1918, Hno. Jerónimo, Plantes d'Espagne - F. Sennen 3336 [ex herb. Leroy, sub "*D. laricifolius*"; M. Laínz rev. in 1986 ut "*D. costae* subsp. *algetanus*"].

Referencias: P.137; P.140: 188;

- ▶ *Dianthus costae* Willk. subsp. *multiaffinis* (Pau) M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 43: 473 (1987) ≡ *D. multiaffinis* Pau

ESPAÑA

Castellón :

JBAG-Laínz **4802**: Sierra de Espadán, 600 m, 23-VII-1918, C. Pau, Plantes d'Espagne - F. Sennen 3625 [ex herb. Leroy, sub "*D. broteri*" —"forma petalis integris, abnormis! Cf. ANALES 44(2)...", nota de M. Laínz].

Referencias: P.137; P.145;

- ▶ *Dianthus costae* Willk. subsp. *turoloensis* (Pau) M. Laínz & Muñoz Garmendia in Anales Jard. Bot. Madrid 43: 473 (1987) ≡ *D. algetanus* Graells ex F.N. Williams subsp. *turoloensis* (Pau) Bernal, M. Laínz & Muñoz Garmendia —v. *D. algetanus* subsp. *turoloensis* (pag. 272)
- ▶ *Dianthus hyssopifolius* L. subsp. *gallicus* (Pers.) M. Laínz & Muñoz Garm. in Anales Jard. Bot. Madrid 44: 572 (1987)

ESPAÑA

Cantabria:

JBAG-Laínz **4595**: Oyambre (Comillas), 17-VII-1952, M. Laínz [sub "*D. hyssopifolius*"]; JBAG-Laínz **4596**: Oyambre, 2-X-1950, M. Laínz [sub "*D. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4597**: Suances [y Sardinero, sables maritimes, E. Leroy [sub "*D. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4599**: Suances, dunes, 12-V-1951, E. Leroy [ex herb. Leroy, sub "*D. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4600**: Suances, Mogro, sables maritimes, 12-VI-1915, E. Leroy [ex herb. Leroy 149, sub "*D. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4601**: Oriñón, VP70, postduna, 7-V-1989, C. Herrá [sub "*D. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4602**: Berria, 1986, C. Herrá [sub "*D. cf. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4603**: pr. Santander, in arenosis ad littora Oceani, IX [septiembre], J. Lange, Joh. Lange, plantae Europ. austral. 1852-52 n° 360 [ex herb. Leroy, sub "*D. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4604**: Santander, [...] toute la province, dunes, VI-1915, E. Leroy, Plantes d'Espagne - F. Sennen 5220 [ex herb. Leroy, sub "*D. gallicus* var. *lusitanus*"]; JBAG-Laínz **4605**: San Vicente de la Barquera, dunes, 12-VII-1925, E. Leroy [ex herb. Leroy 2250, sub "*D. gallicus*"]; JBAG-Laínz **4608**: Miengo, Mogro, sables maritimes, 9-V-1926, E. Leroy [ex herb. Leroy].

FRANCIA

Pyrénées Atlantiques:

JBAG-Laínz **4598**: Anglet, pr. Bayonne, in arenosis maritimis abundans, 1-VII-1984, I. Aizpuru & P. Catalán [sub "*D. monspeliacus* subsp. *gallicus*"]; JBAG-Laínz **4609**: Anglet - Chambre d'Amour, Sileno portensis-Helichrysetum stoechadis, 25-VIII-1984, Ch. Lahondère [sub "*D. gallicus*"].

Referencias: P.49: 13; P.115; P.140: 188; P.144;

- *Dianthus laricifolius* Boiss. & Reuter subsp. *caespitosifolius* (Planellas) M. Laínz,
Aport. Fl. Gallega VI: 6 (1968)

ESPAÑA

Orense:

JBAG-Laínz **4742**: ad urbem Orense, ad viam versus Castadón, 150 m, in rupibus siliceis, 16-VI-1966, *M. Laínz* [sub "*D. caespitosifolius*", "(loc. class.)" —nota de M. Laínz—]; JBAG-Laínz **4743**: Petín, 300 m, in colle ad viam, abundans, 22-VI-1966, *M. Laínz* [sub "*D. caespitosifolius*";]; JBAG-Laínz **4744**: El Bollo, pr. Las Ermitas, 700 m, in rupestribus siliceis, 27-VI-1956, *M. Laínz* —"Specimen femineus!" [nota de M. Laínz].

Pontevedra: JBAG-Laínz **4746**: Tuy, Caldelas, in glareosis ad flumen, rarus ut mihi videtur, 8-VI-1966, *M. Laínz* [sub "*D. caespitosifolius*"].

PORTUGAL

Sin demarcación indicada: JBAG-Laínz **4748**: junto ao rio Douro, ao nivel das cheias, 21-VI-1932, *Carrisso & Mendonça*, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 2391 [sub "*D. laricifolius* var. *planellae*"].

Minho:

JBAG-Laínz **4747**: Melgaço, bords du Minho, rochers, VIII-1916, *G. Sampaio*, F. Sennen - Plantes d'Espagne 3296 [ex herb. Leroy, sub «*D. planellae*»].

Referencias: P.47: 5-6; P.130; P.140: 187; P.180;

- *Dianthus laricifolius* Boiss. & Reuter subsp. *merinoi* (M. Laínz) M. Laínz in
Anales Jard. Bot. Madrid 43: 197 (1986) —v. *D. merinoi* (pag. 150).

- *Dianthus monspeliacus* L. subsp. *gallicus* (Persoon) M. Laínz & Muñoz Garmendia
in Anales Jard. Bot. Madrid 42(1): 259 (1985) ≡ *D. hyssopifolius* L. subsp.
gallicus (Pers.) M. Laínz & Muñoz Garmendia —v. *D. hyssopifolius* subsp.
gallicus

- *Dianthus pungens* L. subsp. *brachyanthus* (Boiss.) Bernal, Fernández Casas, G.
López, M. Laínz & Muñoz Garmendia in Anales Jard. Bot. Madrid 44: 186
(1987) ≡ *D. brachyanthus* Boiss. var. *brachyanthus*

ESPAÑA

Granada:

JBAG-Laínz **4638**: Sierra Nevada, junto al albergue universitario, 2500 m, prados psicoxerófilos, 25-VI-1983, *C. Benedí*, *C. Blanché*, *J. Molero & Vallés*, duplum ex BCF [sub "*D. brachyanthus*"].

Guadalajara:

JBAG-Laínz **4641**: Montes Universales, hacia Orea, 30TXK09, 1500 m, con *Astragalus nevadensis* sobre arenas ródenas, 21-VI-1986, C. Benedí, J. Molero, & Vallès, duplum ex BCF [sub "*D. brachyanthus*"].

Murcia:

JBAG-Laínz **4637**: S[ie]rra Gádor, 2000 m, terreno calizo - tomillar, 7-VI-1962, s. c. [sub "*D. nevadensis*"; M. Laínz rev. ut "*D. brachyanthus*" II-1967 et postea ut "*D. subacaulis* subsp. *brachyanthus*" {"ita Fl. Eur. I: 195..."}].

Zaragoza:

JBAG-Laínz **4642**: Calatayud, in collibus graminosis, 16-VI-1908, B. Vicioso, B. & C. Vicioso Herb. Aragonense [ex herb. Leroy, sub "*D. hispanicus*"; M. Laínz rev. ut "*D. brachyanthus*" anno 1985]; JBAG-Laínz **4643**: Sierra de Vicort, Calatayud, 1430 m, 12-VII-1908, C. Vicioso, B. & C. Vicioso Herb. Aragonense [ex herb. Leroy, sub "*D. viciosoi*"].

MARRUECOS

JBAG-Laínz **4639**: Rif SW, massif calcaire central, J[bel] Louirja, 10-VI-1955, Ch. Sauvage, Mission Bot. Inst. Sc. Chérif. Rif Centr. Occid. 13687 [sub "*D. brachyanthus* var. *alpinus*"].

Referencias: P.49: 12-13; P.80: 28; P.100: 6; P.101: 128; P.111; [P.129]; P.139; P.147; P.163: 585; P.170: 102, 112-113;

- ▶ *Dianthus pungens* L. subsp. *ruscionensis* (Boiss.) Bernal, M. Laínz & Muñoz Garmendia in Anales Jard. Bot. Madrid 44: 571

ESPAÑA / FRANCIA

Gerona / Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **4640**: Le Perthus, rochers, 21-V-1908, F. Sennen, Plantes d'Espagne [ex herb. Leroy, sub «*D. ruscionensis*»].

Referencias: P.139;

- ▶ *Dianthus pungens* L. subsp. *subacaulis* (Vill.) Bernal, M. Laínz, Muñoz Garmendia & Pedrol in Anales Jard. Bot. Madrid 44: 600 (1987) ≡ *D. subacaulis* Vill.
- ▶ *Dianthus pyrenaicus* Pourret subsp. *attenuatus* (Sm.) Bernal, M. Laínz & Muñoz Garmendia in Anales Jard. Bot. Madrid 45: 364 (1988)

ESPAÑA

Gerona:

JBAG-Laínz **7492**: Llers, friches, 24-VII-1907, F. Sennen, Plantes d'Espagne 418 [ex herb. Leroy, sub "*D. attenuatus*"]; JBAG-Laínz **7495**: Blanes, arenales graníticos del litoral, 10-VI-1945, Flora Hispánica - Herbario Normal 127 [sub "*D. pungens*"].

FRANCIA

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **7493**: Argèles-sur-Mer, sables maritimes, 5-VI-1901, L. Conill, ex MPU-Coste [sub «*D. maritimus*»] —«(simple forme littorale de *D. pyrenaicus* Pourr.)»—; JBAG-Laínz **7494**: Argèles-sur-Mer, sables de la plage, 14-VII-1914, M. Despaty, Soc. Franç., 1915. Exsicc. Ch. Duffour 1596 [ex herb. Leroy, sub «*D. catalaunicus*»].

- *Dianthus* ×*saxatilis* Persoon [pro sp.] nothosubsp. *varians* (Rouy & Foucaud) Bernal, M. Laínz & Muñoz Garmendia in *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 367 (1988)

FRANCIA

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz 4585: Val de Llo, 1900 m, 7-VIII-1922, F. Sennen, Plantes de Cerdagne [ex herb. Leroy, sub “*D. varians* / non hybride” —nota del F. Sennen].

- *Dianthus seguieri* Vill. subsp. *requienii* (Godron) Bernal, M. Laínz & Muñoz Garmendia in *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 659 (1987)

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz 4554: plaine de Vich, 500 m, lieux herbeux, VII-1910, F. Sennen, Plantes d'Espagne [ex herb. Leroy, sub “*D. seguieri* var. *gautieri*”] —el pliego, único, porta otra etiqueta según la cual las plantas provendrían de la “montagne de Cabrera, 1300 m”.

Gerona:

JBAG-Laínz 4555: montagne de Surroca, 1350 m, 28-VIII-1913, F. Sennen, Plantes d'Espagne 1618 [ex herb. Leroy, sub “*D. neglectus* proles *cadevallii*”].

Referencias: [P.40 : 177];

- *Dianthus subacaulis* Vill. subsp. *cantabricus* (Font Quer) M. Laínz in *Bol. Inst. Estud. Asturianos, supl. Cienc.*, 15: 12 (1970) ≡ *D. brachyanthus* Boiss. subsp. *cantabricus* Font Quer in *Collect. Bot. (Barcelona)* 3: 355 (1957)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz 4669: Ponga, Peña de Ten (ad orientem), 1850 m, in petrosis calcareis, 9-VII-1962, M. Laínz.

Asturias – León:

JBAG-Laínz 4663: base de la Peña del Viento (San Isidro, Asturias - León), 23-VIII-1987, J. M. Argüelles [etiquetada en primera instancia como “*D. brachyanthus*”]; JBAG-Laínz 4670: in summo fere Cellón (León - Asturias), 2000 m, 13-VII-1986, M. Laínz [sub “*D. brachyanthus*”] —“Vidi postea frequentissimum versus meridiem, locis omnino calce carentibus” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 4671: in summo fere Cellón (León - Asturias), 2000 m, locis diversis, 25-VII-1978, M. Laínz, J. Delgado & J. M. Argüelles [sub “*D. langeanus*”, M. Laínz rev. postea (X-1983) ut “*D. subacaulis* s.l.”]; JBAG-Laínz 4672: in summo fere Cellón (León - Asturias), 2000 m, loco procul dubio rupestri et siliceo, 3-VIII-1957, E. San Juan, S. J. [sub “*D. langeanus*”, M. Laínz rev. postea (X-1983) ut “*D. subacaulis* s.l.”].

Burgos:

JBAG-Laínz 4645: Valverde, montagne, 13-VI-1906, Fres. Sennen & Elías, Plantes d'Espagne [ex herb. Leroy, sub “*D. brachyanthus*”]; JBAG-Laínz 4646: Partido de la Sierra en Tobalina, non longe a summo Humión (pr. Cubilla), 1400 m, in rupestribus calcareis, 12-VII-1969, M. Laínz [sub “*D. subacaulis* subsp. *cantabricus*”]; JBAG-Laínz 4647: Tamayo, laderas, tierras incultas, 1-VI-1964, M. López-Villaseñor; JBAG-Laínz 4648: Oña, S. Vitores, sobre rocas más bien calizas y en sitios frescos, 20-V-1964, M. López-Villaseñor [sub “*D. brachyanthus*”].

Cantabria:

JBAG-Laínz 4649: Puerto de Pozazal, 950 m, in sterilibus calcareis, 6-VII-1972, M. Laínz [sub “*D. subacaulis* subsp. *cantabricus*”]; JBAG-Laínz 4650: Pozazal, VII-1957, J. M^a. de Pereda [sub “*D. brachyanthus*”]; JBAG-Laínz 4651: Mataporquera, coteaux secs, 12-VI-1927, E. Leroy [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz 4652: Mataporquera, 6-VII-1924, E.

Leroy [ex herb. Leroy, sub "*D. brachyanthus*"]; JBAG-Laínz **4653**: entre Pozazal et Reinosa (Matamorosa), coteaux, 11-VI-1922, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **4654**: Pozazal, 3-VII-1950, *M. Laínz* [ex herb. Leroy, sub "*D. brachyanthus*"]; JBAG-Laínz **4655**: Hermandad de Campoo de Suso, pr. summum Tresmares, 2100 m, loco graminoso quidem, procul dubio iuxta rupes aliquatenus calcareas, 8-VIII-1972, *M. Laínz* [sub "*D. subacaulis*"]; JBAG-Laínz **4657**: Camaleño, base del Coriscao, 2000 m, 7-VII-1968, *M. Laínz* [sub "*D. cf. brachyanthus*"] {*M. Laínz* anotó: "corola imberbe!"}; JBAG-Laínz **4658**: supra iugum dictum San Glorio (non longe a loco plerumque Portillo de las Yeguas nuncupato, sed in ditone santanderiensi), 2000 m, substrato forte non acido ut dicunt, 20-VII-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4659**: Peña Prieta, in rupestribus supra lacum primum, 2100 m, 21-VII-1964, *M. Laínz* [sub "*D. langeanus*"], *M. Laínz* rev. ut "*D. brachyanthus*" X-1983]; JBAG-Laínz **4661**: Peña Prieta (pr. locum dictum Collado Robadorio), 2000 m, in ericetis, 20-VII-1964, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **4662**: Llánaves de la Reina, junto a la carretera, 1420 m, peñascos conglomerados, 31-VII-1952, *T. M. Losa & P. Montserrat*, ex BCF [ex herb. Leroy, sub "*D. brachyanthus* var. *montanus*"]; JBAG-Laínz **4664**: Rocha del Collado Viejo [entre Valdeón y Sajambre], 1675 m, loco certe plus minusve calcareo, 13-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4665**: Riaño, versus montem Yordas, 1400 m, in rupestribus calcareis, 14-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4666**: sobre Riaño, 1300 m, 24-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4667**: pr. Anciles (Riaño), 1100 m, loco rupestri, calcareo, 15-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4668**: supra Riaño, versus montem Yordas, 1300 m, in rupibus calcareis, 14-VII-1971, *M. Laínz* [sub "*D. subacaulis* subsp. *cantabricus*"]; JBAG-Laínz **4673**: La Pola de Gordón, Santa Lucía, 1050 m, loco plus minusve graminoso, iuxta rupes calcareas, 6-VII-1986, *M. Laínz* [sub "*D. brachyanthus* s.l."]; JBAG-Laínz **4674**: Carrocera, supra Cuevas de Viñayo, 1575 m, locis diversis, plus minusve calcareis, 10-VII-1983, *M. Laínz* [sub "*D. subacaulis* s.l."]; JBAG-Laínz **4675**: Peña Ubiña, supra locum dictum "loma de Rosaperu" (in ditone legionensi), 2050 m, 10-VIII-1983, *M. Laínz* [sub "*D. subacaulis*"] —"Non ibi frequens, ni fallor" [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **4676**: Sena de Luna, pr. Rabanal, 1100 m, frequens in rupibus calcareis, 3-VII-1983, *M. Laínz* [sub "*D. subacaulis* s.l."]; JBAG-Laínz **4677**: inter Villafeliz (San Emiliano) et Rabanal (Láncara [Sena] de Luna), 1150 m, in rupestribus calcareis, 3-VI-1961, *M. Laínz* [sub "*D. langeanus*"], *M. Laínz* rev. postea (X-1983) ut "*D. subacaulis* s.l."]; JBAG-Laínz **4678**: Rabanal (Láncara de Luna), 1200 m, loco forte arenaceo, sed calce procul dubio intincto, 2-VIII-1969, *M. Laínz* [sub "*D. langeanus*"], *M. Laínz* rev. postea (X-1983) ut "*D. subacaulis*".

Palencia:

JBAG-Laínz **4656**: Peña Redonda, 1700 m, in rupestribus calcareis, 23-VI-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4660**: Espigüete, 1950 m, in rupibus calcareis meridionalibus, 20-VI-1964, *M. Laínz*.

La Rioja:

JBAG-Laínz **4644**: pr. Foncea, 700 m, locis rupestribus, plus minusve calcareis, 25-V-1974, *M. Laínz*.

La planta fundamentalmente calcícola de las solanas cantábricas, como Font Quer advirtió, parece después de todo reconocible frente al tipo andaluz de Boissier por los pétalos relativamente grandes y por el llamativo ensanchamiento distal de las brácteas del cálculo, cuyo mucrón surge de un ápice truncado o emarginado en vez de rematar una bráctea gradualmente estrechada.

Referencias: P.49: 12-13; P.80: 28; P.100: 6; P.101: 128; P.111; [P.129]; P.139; P.147; P.163: 585; P.170: 102, 112-113;

► *Dianthus toletanus* Boiss. & Reuter subsp. *cutandae* (Pau) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 7 : 576 (1968) = *D. legionensis* (Willk.) F.N. Williams

ESPAÑA**Ávila:**

JBAG-Laínz **4835**: Barco de Ávila, 8-VII-1983, *E. Rico* [sub "*D. scaber* subsp. *cutandae*"].

Cáceres:

JBAG-Laínz **4833**: pista forestal de la Serrá-Tornavacas, 1050 m, bordes arenosos de la pista, entre robles melojos, *X. Giraldez, E. Rico & T. Romero* —"cf. litt. [de E. Rico] 15-VIII-1986" [nota de *M. Laínz*].

Guadalajara:

JBAG-Laínz **4838**: cerca de Orea, vertiente occidental [del] Cerro de S. Cristóbal, 30TXK0786, 1600 m, materiales volcánicos, 12-VII-1986, *J. Pedrol* 1521 [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"] —"Convive allí con *D. carthusianorum* y no los distinguió Jordi Pujol [nombre con que *M. Laínz* se refiere humorísticamente a su colega Joan Pedrol]!" [nota de *M. Laínz*].

León:

JBAG-Laínz **4817**: Encinedo, supra lacum e vico La Baña nomen accipientem, 1450 m, in querceto, 3-VIII-1965, *M. Laínz* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4818**: Sena [de Luna], in graminosis ad vicum, frequens!, 2-VIII-1969, *M. Laínz* [sub "*D. cutandae*", *M. Laínz* det. XI-1984]; JBAG-Laínz **4819**: Santa Colomba de Somoza, inter Foncebadón et Rabanal del Camino, 1250 m, loco potius schistoso, 4-VIII-1986, *M. Laínz* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4820**: Villamanín, 25-VII-1986, *J. M. González del Valle* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4821**: Busdongo, 1220 m, loco siliceo iuxta viam ruralem, 12-VIII-1986, *M. Laínz* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4822**: Santiago Millas, Morales del Arcediano, 900 m, loco schistoso, partim herboso, 4-VIII-1986, *M. Laínz* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4823**: Santa Colomba de Somoza, Campo de Muga, 1228 m, 20-VII-1988, *M. Laínz* & *Almendral, S. J.*; JBAG-Laínz **4824**: pr. Santa Colomba de Somoza, 1000 m, locis sterilibus, siliceis, valde abundans, 12-VII-1987, *M. Laínz, Almendral, S. J. & J. M. Argüelles*; JBAG-Laínz **4825**: pr. Destriana, 900 m, locis argillaceis et rupestribus, procul dubio siliceis, 12-VII-1987, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4826**: pr. Riaño, ad semitam petentem sacellum Ermita de Quintanilla dictum, 1050 m, loco graminoso, 21-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **4827**: pr. Riaño, ad semitam petentem sacellum Ermita de Quintanilla dictum, 1050 m, in schistosis ut videtur, 21-VIII-1969, *M. Laínz* [sub "*D. cutandae*", *M. Laínz* det. XI-1984]; JBAG-Laínz **4839**: Carucedo, pr. Las Médulas, 775 m, loco argillaceo humido, 6-VII-1985, *M. Laínz, Rodríguez Gracia & Silva Pando* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"] —e loco classico willkommiano; "El tipo willkommiano tiene mucho más aguzadas las escamas calicinas!" [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **4840**: Puerto del Manzanal, infra vicum, 900 m, locis rupestribus, dumosis, 31-VIII-1973, *M. Laínz & Scheurer* [sub "*D. cutandae*"].

Madrid:

JBAG-Laínz **4834**: pr. El Escorial, X-1963, *Gafo* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **4836**: Sierra de Guadarrama, VII-1912, *F. Beltrán & C. Vicioso* [ex herb. Leroy, C. Pau det. ut "*D. toletanus*"]; JBAG-Laínz **4837**: ad Peña Lara, in ditione matritensi, 2100 m, in rupestribus siliceis, *M. Laínz* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*" —"Cf. potius lusitanicum Brot.", nota de *M. Laínz*].

Orense:

JBAG-Laínz **4816**: supra Valdín (La Vega), 1250 m, in ericetis, 20-VIII-1971, *M. Laínz* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **4828**: inter Santa María de Nava et Verbios (Barruelo de Santullán), 1100 m, loco potius argilloso, 26-VIII-1983, *M. Laínz* [sub "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4829**: San Martín de los Herreros, 1300 m, in dumetis, 5-IX-1963, *M. Laínz* [sub "*D. cutandae*" et "*D. scaber* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4830**: Castrejón de la Peña, Peña Redonda, laderas arcillosas, en la solana, 26-VII-1950, *T. M. Losa & P. Montserrat*, Flora hispánica - Herbario Normal 724 [sub "*D. cintranus*"; *M. Laínz* rev. ut "*D. cf. toletanus*" III-1963 et postea ut "*D. toletanus* subsp. *cutandae*"]; JBAG-Laínz **4831**: Monte [de Carrión], etc., 14-VIII-1950, *M. Laínz* [sub "*D. hispanicus*?"; *M. Laínz* rev. ut "*D. seguieri*" {"forma? Ita Font Quer (5-X-1950)"} et postea ut "*D. cutandae*"]; JBAG-Laínz **4832**: non longe a Villabellaco (Barruelo), 1125 m, loco siliceo, 25-VIII-1983, *M. Laínz* [sub "*D. cutandae*"].

Referencias: P.46: 576-577; P.47: 6; P.122; P.135; P.136; P.140; P.180; P.258: 15;

► *Draba aizoides* L. subsp. *cantabriae* (M. Laínz) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 14 (1962) —v. *D. hoppeana* subsp. *cantabriae* (pag. 172)

► *Draba cantabriae* (M. Laínz) M. Laínz in Candollea 24: 259 (1969) ≡ *D. aizoides* subsp. *cantabriae* (M. Laínz) M. Laínz —v. *D. hoppeana* subsp. *cantabriae* (pag. 172)

► *D. lebrunii* (P. Monts.) M. Laínz in Fontqueria 16: 51 (1988) ≡ *D. hispanica* Boiss. subsp. *lebrunii* P. Monts. in Doc. Phytosoc. 1: 179 (1977) [basion.]

ESPAÑA

Palencia:

JBAG-Laínz **11033**: entre El Collado et la Peña Redonda, 1700 m, rocailes calcaires, VIII-1970, sub «*D. hispanica*» —“Cultivé au J. bot. NE 71-311 / Témoin récolté en avril 1973”—; JBAG-Laínz **11034**: Peña Redonda, 1800 m, ubi abundans vel frequens saltem, 15-VII-1975, *M. Laínz* [sub “*D. lebrunii*”]; JBAG-Laínz **11035**: Peña Cueto, 19-VI-1991, *A. Díez Riol?* [sub “*D. hispanica* subsp. *hispanica?*”]; JBAG-Laínz **11036**: Peña Redonda, supra San Martín de los Herreros, 1700 m, in rupibus calcareis, 15-VII-1975, *M. Laínz* [sub “*D. lebrunii*”]; JBAG-Laínz **11037**: supra Rebanal de las Llantas, 1700 m, in rupibus calcareis sat abundans, 3-V-1976, *M. Laínz & J. I. Lecubarri* —Laínz la había etiquetado previamente, adelantando una presumible descripción, como “*Draba hispanica* subsp. *palentina*”—; JBAG-Laínz **11038**: supra Rebanal de las Llantas, 1550 m, in rupestribus calcareis, 28-V-1976, *M. Laínz*.

Planta que, desde una perspectiva total de la diversidad ibérica del género, y contra la decisión de Laínz, debe referirse indudablemente a la especie de Boissier —de cuyas formas tipo, andaluzas, difiere no obstante por su estilo brevísimo, cf. BLANCA (1993: 219)—. Repárese en que antes de que Montserrat la describiese ya Laínz había apuntado mediante un *nomen in schedis* a su entidad taxonómica como subespecie, circunstancia que pudo decidirle a forzar el rango específico para la planta, haciendo por asegurarse por la vía nomenclatural una autoría que su demora le había arrebatado en lo taxonómico. En su contribución al homenaje que se tributó a Montserrat (P. 58) justifica su maniobra como nacida de su deseo de blindar el epónimo frente a posibles *nomina specifica nova*.

El comportamiento ecológico de la planta cantábrica se analiza en GARCÍA GONZÁLEZ & *al.* (1992).

Referencias: P.152; P.159: 76; P.193: 357; P.262: 16; P.289: 24;

► *Echium cantabricum* (M. Laínz) Fernández Casas & M. Laínz in *Mém. Soc. Bot. Gèneve* 1: 111 (1979) —v. *E. italicum* subsp. *cantabricum* (pag. 174)

► *Erica carnea* L. subsp. *occidentalis* (Benth.) M. Laínz in *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 10: 199 (1964), basion. *E. carnea* L. var. *occidentalis* Benth. in *DC., Prodr.* 7: 614 (1839) = *Erica erigena* R. Ross

ESPAÑA

Alicante:

JBAG-Laínz **11067**: cerca de Rágol, lugares húmedo-encharcados, III-1970, *R. Sagredo & J. Fernández Casas*, Herbario J. Fernández Casas [sub “*E. mediterranea*”].

Asturias:

JBAG-Laínz **11068**: Villaviciosa, pr. flumen España, 2-V-1975, *M. Laínz* [sub “*E. herbacea* subsp. *occidentalis*”]; JBAG-Laínz **11069**: Villaviciosa, ad ostia fluminis dicti España (pr. Gijón), in rupestribus siliceis, 23-II-1962, *M. Laínz* [sub “*E. mediterranea*”]; JBAG-Laínz **11070**: inter El Pedroso et La Venta de la Esperanza (pr. Villaviciosa)... ad miliarem quadragesimum nonum, 250 m, in querceto, 18-II-1957, *M. Laínz* [sub “*E. carnea* subsp. *occidentalis*”] —“Alia vidi postea (pr. Venta de la Esperanza) simpliciter ad viam, in sepibus siliceis pratorum” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11071**: pr. ostia rivuli España (inter Villaviciosa et Gijón), 50 m, in rupibus siliceis, loco aprico, 6-III-1958, *M. Laínz* [sub “*E. carnea* subsp. *occidentalis*”].

La Coruña:

JBAG-Laínz **11063**: Monte Castelo (supra Bembibre, Buján), frequens!, 16-III-1968, *M. Laínz*.

Localidad gallega indeterminada: JBAG-Laínz **11064 et 11065**: Galicia, s. d., *F. Bellot* —sub “*E. mediterranea* auct.”, “Cf. Mantissam” [nota de *M. Laínz*].

Valencia:

JBAG-Laínz **11066**: prope oppidulum Teresa de Cofrentes, El Caroch, 30SXJ73, 900 m, 5-II-1977, *J. Fernández Casas, G. García Guardia & F. Muñoz Garmendia*, *J. Fernández Casas* - Dupla ex Herbario Hispanico 1460.

Planta mesohigrófila cuya enigmática distribución se reduce a unas pocas colonias en la costa marroquí, un rosario de localidades a lo largo de las regiones costeras ibéricas, una única colonia en la costa atlántica francesa y varias otras en la costa occidental de Irlanda. Se han consagrado no poco esfuerzos a esclarecer el origen en la isla de esta y otras plantas, tan exóticas a ojos de los autores británicos. En este caso concreto, el análisis de depósitos polínicos —cf. FOSS & DOYLE (1990)— ha sugerido que la especie podría haber sido introducida en Irlanda en época histórica, una hipótesis que recientes estudios moleculares —cf. KINGSTON & WALDREN (2006)— no han podido confirmar. Conste en todo caso que la introducción accidental de una planta tan localizada también en España no es conjetura exenta de inconvenientes.

Difícil de distinguir por sus caracteres morfológicos inmediatamente visibles de la *E. carnea* de la Europa centro-oriental —lo que hizo razonables síntesis como la que comentamos—, la forma y ornamentación de las semillas —cf. FAGÚNDEZ & IZCO (2003); SZKUDLARZ (2008)— se ha revelado últimamente como la discreta pero inequívoca manifestación de que no cabe reunir ambas en una especie única, como ya indicaban con claridad la esterilidad de su híbrido —cf. BAYER (1993: 487)— y el no particularmente estrecho parentesco que muestran en una filogenia molecular construida con otras especies de la sección de la que forman parte —cf. MCGUIRE & KRON (2005).

Referencias: P.40: 199; P.47: 31; P.55; P.59: 181-182; P.80: 53; P.158: 47;

► *Erica herbacea* L. subsp. *occidentalis* (Benth.) *M. Laínz*, Aport. Fl. Gallega, VI: 31 (1968) = *Erica erigena* R. Ross —v. “*E. carnea* subsp. *occidentalis*”

► *Ericoila angustifolia* (Vill.) *M. Laínz* in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 203, in adnot. (1964) ≡ *Gentiana angustifolia* Vill. —v. “*Gentiana angustifolia* subsp. *occidentalis*” (pag. 287)

► *Ericoila boryi* (Boiss.) *M. Laínz* in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 203, in adnot. (1964) ≡ *Gentiana boryi* Boiss. —v. “*Kuepferella boryi*” (pag. 302)

- *Eryngium duriaei* J. Gay ex Boiss. subsp. *juessianum* [juessianum] (M. Laínz) M. Laínz in Candollea 24: 255 (1969) —v. *E. duriaeanum* subsp. *juessianum* (pag. 176)
- *Eryngium juessianum* [juessianum] (M. Laínz) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. Exp. 12: 34 (1967) ≡ *E. duriaei* J. Gay ex Boiss. subsp. *juessianum* [juessianum] (M. Laínz) M. Laínz —v. *E. duriaeanum* subsp. *juessianum* (pag. 176)
- *Euphorbia exigua* L. var. *merinoi* (M. Laínz) M. Laínz in Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles 13: 475 (1956) ≡ *E. exigua* L. subsp. *merinoi* M. Laínz —v. pag. 177
- *Euphorbia polygalifolia* Boiss. & Reuter subsp. *hirta* (Lange) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VIII 18 (1974) ≡ *E. polygalifolia* Boiss. & Reuter var. *hirta* Lange in Willk. & Lange, Prodr. Fl. Hisp. 3: 493 (1877) [basion.]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11121**: Gozón, Cabo Peñas, 100 m, brezal, 7-VIII-1989, C. Aedo.

La Coruña:

JBAG-Laínz **11115**: pr. Puentes de García Rodríguez, in ericeto, 28-VI-1967, M. Laínz [sub "*E. polygalifolia* var. *hirta*"].

Lugo:

JBAG-Laínz **11116**: Sierra de Meira, sobre el Marco de Álvare (Pastoriza), 650 m, brezal, 27-VI-1967, M. Laínz —combinación por entonces inédita.

Plantas con los tallos provistos de largos pelos blanquecinos que sería una buena raza geográfica del noroeste peninsular si dentro del área que perfilan los pliegos que arriba reseñamos no existiesen ejemplares tan completamente glabros como los que referimos a continuación:

Asturias: JBAG-Laínz **11118**: Vegadeo, inter Vegadeo et La Garganta, in ericetis ad viam, 9-V-1960, M. Laínz [sub "*E. polygalifolia*"]; JBAG-Laínz **11119**: La Garganta (pr. Santa Eulalia de Oscos), 780 m, in prato, 23-VI-1960, M. Laínz; JBAG-Laínz **11120**: La Garganta (inter Vegadeo et Santa Eulalia de Oscos), 900 m, in terrosis ad viam, 9-V-1960, M. Laínz [sub "*E. polygalifolia*"]; JBAG-Laínz **11122**: Gozón, Xagó, 30TTP6532, 100 m, brezal de acantilado, silíceo, 16-V-1990, C. Aedo. **Lugo:** JBAG-Laínz **11117**: supra Sangés (Bogo, Villadodríd), in ericetis humidis et umbrosis, loco edito satis, 19-VI-1976, M. Laínz [sub "*E. polygalifolia* subsp. *polygalifolia*", aun cuando algunos ejemplares presentan un indumento apreciable].

Sin embargo, los tallos hirsutos no se han visto fuera de las comarcas costeras del extremo noroeste de la Península; razón por la que, por mucho que en localidades como la representada en JBAG-Laínz 11117 convivan plantas con y sin indumento caulinar, entendemos que el carácter conserva suficiente valor predictivo como para que merezca la pena reconocer a sus portadores en el rango varietal que les fue originariamente asignado. El análisis taxonómico de SIMON & *al.* (1992: 240), al mostrar entremezcladas las accesiones glabras y las indumentadas, no apoya ciertamente un mayor reconocimiento, por más que BENEDÍ & *al.* (1997: 235) acaben aceptándola en el *status* subespecífico.

Referencias: P.11: 141; P.57: 191; P.63: 18; [P.71: 58]; P.72: 35; P.80: 32; P.258: 15-16;

► *Falona elegans* (Desf.) Jirásek & Chrték subsp. *obliquata* (Link) M. Laínz in *Anales Inst. Forest. Inv. Exp.* 12: 48-49 (1967), basion. *Cynosurus obliquatus* Link in *Linnaea* 17: 406 (1843) = *Cynosurus effusus* Link

ESPAÑA

Jaén:

JBAG-Laínz 14242: Valdeazores (Despeñaperros), rellanos [en un] collado alto, 28-V-1967, P. *Montserrat* 1669 [sub "*C. elegans*"].

León:

JBAG-Laínz 14246: Villamanín, pr. Millaró, 8-VI-1959, M. Laínz [sub "*C. elegans* subsp. *murbeckii*"]; JBAG-Laínz 14247: Montes Aquilianos, 1300 m, in pascuis, 30-VI-1956, M. Laínz —“Obs. Glumae spicularum fertilium valde longae, sed non dilatatae. Antherae dimetiendae variabilitasque paniculi...” [nota de M. Laínz, quien determinó el pliego sucesivamente como "*C. elegans*", "*C. elegans* subsp. *obliquatus*" y "*C. elegans* subsp. *murbeckii*"]; JBAG-Laínz 14248: Sena de Luna, Rabanal de Luna, ni fallor in rupestribus calcareis, 3-VI-1961, M. Laínz [sub "*C. elegans* subsp. *murbeckii*"]; M. Laínz postea rev. ut "*C. elegans* subsp. *obliquatus*" et ut "*Falona elegans* subsp. *obliquata*".

Madrid:

JBAG-Laínz 14244: Alto de los Leones, 1510 m, suelo arenoso y seco, húmedo en inv[ierno]-primav[era], granito, 1-VI-1968, P. *Montserrat* 2086 [sub "*C. elegans*"]; JBAG-Laínz 14245: Arganda del Rey, yeseras, pie [de] cantil-cantera, 26-V-1968, P. *Montserrat* 1686 [sub "*C. elegans*"].

Palencia:

JBAG-Laínz 14243: Cervera de Pisuerga, junto al río Pisuerga, 1000 m, pasto efímero pobre [en la] umbría de [un] gran peñasco, 20-VI-1969, P. *Montserrat* [sub "*C. elegans*"].

Laínz se limitó a formalizar incidentalmente una combinación que habían olvidado los promotores de una atomización genérica que, como en otros casos a los que nos hemos referido —véase *Anachortus* en este mismo catálogo—, carece de base firme: la fácilmente reversible condición de anual no es un carácter sinapomórfico de peso para definir un género.

Caracteres como las aristas más largas y las panículas no péndulas, que se han señalado como diagnósticos entre este taxon y el norteafricano al que corresponde el tipo fontanesiano —cf. MILL (1985: 515)—, no son de gran valor: no faltan en el material que arriba señalamos ejemplares de panículas erguidas, y la planta argelina conservada en JBAG-Laínz tiene aristas relativamente cortas. Sin embargo, sus glumas son más cortas y mucho menos indumentadas, y sus anteras mucho más largas absoluta y relativamente, lo que sin ser concluyente basta al menos para animarnos a aceptar la hoy ampliamente reconocida autonomía específica de este terófito, circummediterráneo en sentido amplísimo y

característico de grietas y rellanos sombríos y musgosos de rocas en regiones caldeadas en verano, sin excepción de la vertiente sur del eje cantábrico y los valles más continentalizados de la vertiente norte.

Referencias: P.142: 454;

► *Festuca alekseevii* Fernández Casas & Laínz in Fontqueria 4: 37 (1983), nom. subst.

F. algeriensis Trabut, un homónimo heterotípico prioritario, obligó a renombrar a la especie descrita por Alekseev, no representada en JBAG-Laínz.

Referencias: P.88

► *Gagea lutea* (L.) Ker-Gawl. subsp. *burnatii* (Terracc.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 209 (1964), basion. *G. burnatii* Terracc. in Bol. Soc. Orto Palermo 2(3): 4 (1904) = *G. reverchonii* Degen

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11146**: Somiedo, supra lacum dictum Negro (pr. Saliencia), 1700 m, in graminosis plus minusve stercoreatis, 23-V-1976, M. Laínz [sub "*G. lutea* subsp. *burnatii*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11142**: Vega de Liébana, ad summum Bistruey (pr. Dobres), in rupestribus calcareis, 11-VI-1967, J. M^a. de Pereda Sáez [etiquetada primeramente como "*G. lutea* subsp. *burnatii*"].

León:

JBAG-Laínz **11141**: Braña Caballo, 2000 m, cum *Gagea fistulosa* (utraque rara), 8-VI-1959, M. Laínz [sub "*G. pusilla* subsp. *reverchonii*"]; JBAG-Laínz **11143**: pr. summum Pico de la Cruz (Mampodre: supra Maraña), 2150 m, 27-VI-1975, M. Laínz & Ph. Küpfer [sub "*G. lutea* subsp. *burnatii*"]; JBAG-Laínz **11144**: Valle Angosto (Peña Ubiña, ditone legionensi), 1750 m, in graminosis, 1-VI-1962, M. Laínz [sub "*G. lutea* subsp. *burnatii*"]; JBAG-Laínz **11145**: Valle Angosto (Peña Ubiña, ditone legionensi), 1750 m, in graminosis, 29-V-1960, M. Laínz [sub "*G. pusilla* subsp. *reverchonii*"]; JBAG-Laínz **11147**: Cabrillanes, a pratis quae nomen audiunt Cebolleo (supra La Cueta) et summam fere Torre de Orviz, locis graminosis diversis, frequens ergo in regione!, 13-VI-1963, M. Laínz.

Madrid:

JBAG-Laínz **11135**: Navacerrada, 1500 m, IV-1913, F. Beltrán [ex herb. Leroy].

Palencia:

JBAG-Laínz **11137**: Piedras Luengas [Piedrasluengas] vers Peña Labra, E. Leroy [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **11138**: supra Rebanal de las Llantas, 1500 m, rara in fageto, 3-V-1976, M. Laínz —“Frequens postea, saltem usque ad 1800 m” [nota de M. Laínz, quien etiquetó primeramente el pliego como "*G. lutea* subsp. *burnatii*"]; JBAG-Laínz **11139**: supra Rebanal de las Llantas, 1600 m, in rupestribus calcareis, 3-V-1976, M. Laínz —“frequens ubique in summa Peña Redonda!” [nota de M. Laínz, quien etiquetó primeramente el pliego como "*G. lutea* subsp. *burnatii*"]; JBAG-Laínz **11140**: Peña Redonda, 1900 m, in rupestribus calcareis humo pollentibus, 23-VI-1963, M. Laínz —“Capsula obovata, leviter impressa...” [nota de M. Laínz].

Zaragoza:

JBAG-Laínz **11136**: sobre la ermita del Moncayo, 1650 m, 30-IV-1967, M. Laínz.

FRANCIA

Alpes Marítimes:

JBAG-Laínz **11134**: L'Embut, Caussols, 1050 m, pelouses rases, 16-IV-1965, *G. Gavelle*, Herbar G. Gavelle – Grasse [sub «*G. lutea* var. *escarellii*»].

Planta diploide, efectivamente afín a la *G. lutea* —tetraploide muy raro en el noroeste ibérico, propio de terrenos sueltos, fértiles, húmedos y sombríos, ya sea en bosques o en herbazales supraforestales resguardados— pero indefectiblemente distinta por su hoja basal mucho más estrecha y de ápice dispar, por las bractéolas que nacen en la base de los pedicelos y por los tépalos más cortos, de envés frecuentemente rojizo. Es por añadidura menos umbrófila, y puede aparecer en cualquier terreno abierto y nitrificado, casi independientemente de la capacidad hídrica del suelo y de la naturaleza química de su sustrato. Su área abarca las comarcas de media montaña del norte de la Península Ibérica y de los Alpes occidentales —cf. TISON (1997).

Referencias: P.32: 179; P.40: 209-211; P.68: 38; P.80: 75; P.82: 413; P.221: 342; P.243: 258; P.258: 91; P.262: 33;

► *Galeopsis angustifolia* Ehrh. ex Hoffm. subsp. *carpetana* (Willk.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 6: 64 (1963), basion. *G. carpetana* Willk. in Flora 25: 82 (1852) ≡ *Galeopsis ladanum* L. subsp. *carpetana* (Willk.) O. Bolòs & Vigo

ESPAÑA**Cantabria:**

JBAG-Laínz **12281**: Vega de Liébana, Viña del Cascajal de Ledantes, 19-VIII-1962, *M. Laínz* [sub “*G. carpetana*”].

Cantabria – León:

JBAG-Laínz **12280**: supra iugum dictum San Glorio, loco a quibusdam Portillo de las Yeguas nuncupato (Santander - León), 2000 m, in rupibus siliceis meridionalibus, 20-VII-1964, *M. Laínz* [sub “*G. angustifolia* subsp. *carpetana*”].

León:

JBAG-Laínz **12279**: ad montem Peña del Portillo de las Yeguas (pr. San Glorio, ditone legionensi), 2000 m, in glareosis siliceis, 18-VIII-1962, *M. Laínz* [sub “*G. carpetana*”]; JBAG-Laínz **12282**: inter Llánaves et Portilla de la Reina, 2-VI-1960, *J. M. de Pereda* [etiquetada en primera instancia como “*G. ladanum* subsp. *ladanum*” —“Indicatur a Losa, ut var. intermedia...” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **12286**: pr. Riaño, versus sacellum Ermita de Quintanilla dictum, 1050 m, in schistosis, 13-VII-1971, *M. Laínz* [sub “*G. angustifolia* subsp. *carpetana*”]; JBAG-Laínz **12288**: pr. Riaño, versus sacellum Ermita de Quintanilla dictum, 1050 m, 23-VI-1971, *M. Laínz*.

Madrid:

JBAG-Laínz **12287**: Navacerrada, s. d., Plantes d'Espagne - F. Sennen 1366 —muestra tomada por Laínz en algún herbario: “Las hojas de otras se parecen más a las mías, v. gr., la de la Fuenfría [loc. class.]” [notas de M. Laínz].

Palencia:

JBAG-Laínz **12285**: San Martín de los Herreros, 1250 m, in graminosis, 23-VI-1963, *M. Laínz*. N.B.: Otros dos pliegos palentinos que M. Laínz guardó bajo *carpetana* {JBAG-Laínz **12283**: supra Cardaño de Arriba, 1600 m, in ericetis sat frequens, solo denudato, 17-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12284**: ad Triollo, 1300 m, 16-VI-1961, *M. Laínz* —“Specimen abnorme, cum aliis normalibus” [nota de M. Laínz]} deben ser determinados como *G. ladanum* s. str. a juzgar por su porte y por el tamaño, forma y coloración de los cálices.

Los materiales que del complejo de *G. ladanum* se conservan en JBAG-Laínz trasladan la sensación de que sus caracteres, en vez de segregarse libremente, se asocian dos a dos, y son esas parejas las que se recombinan. Las plantas calcícolas que admitiremos como subsp. *angustifolia* son rojizas, tienen las hojas estrechas y el cáliz con dientes cortos y bruscamente atenuados —ensanchados en la

base— y cubierto por muchas glándulas amarillas sentadas y por pelos cortos, aplicados y muy papilosos. Las de las montañas silíceas que orlan la meseta norte —subsp. *carpetana*—, por su parte, son plantas no o muy poco rojizas con muchos pelos glandulíferos en los tallos, cáliz con pocas glándulas sentadas amarillas y pelos traslúcidos, largos y patentes, dientes tan largos como el tubo, desiguales, largamente atenuados y no ensanchados abajo, con arista muy larga. Las plantas referibles a la subespecie típica, generalmente silicícolas y segetales, son como *carpetana* en la forma de hojas y en el indumento de cálices —pelos aún menos papilosos— pero como *angustifolia* en el color rojizo de los tallos y en la forma de los dientes del cáliz —que son no obstante más patentes.

De ser estos caracteres tan independientes como cabe esperar, y al no haber diferencias en el nivel de ploidía que apunten hacia la alopoliploidía como origen de la apariencia intermedia de *ladanum* s. str., esta situación solo puede interpretarse como el resultado del reparto desigual de la antigua variabilidad de un singameon ancestral en distintos fragmentos de su área y nicho primitivos, por lo que es de esperar que en las plantas ecotónicas o de áreas de contacto se combinen libremente todas las versiones de estos caracteres y prueben la idoneidad de una solución subespecífica. La inexistencia de tales segregantes —incluso aunque la proximidad en el cromosoma de los *loci* responsables los haga realmente raros— invalidaría nuestra definición de especie como el grupo más pequeño con dos caracteres asociados, la que aparte de proporcionar un nulo poder predictivo conduciría en este caso a la absurda conclusión de que algunos individuos pertenecen a dos especies a la vez.

Recapitemos diciendo que nos parece ineludible el concepto politípico de *G. ladanum* que adoptan LORDA & MORALES (2010: 199-203), y subrayando que, contra lo sostenido por dichos autores, los materiales arriba referidos prueban fehacientemente que la *G. ladanum* subsp. *carpetana* está representada en la Cordillera Cantábrica por plantas idénticas a la muestra locotípica de JBAG-Laínz, al excelente dibujo de Paula Millán —cf. CABALLERO (1944: 477)— y al no menos fiel que, obra de Juan Castillo, se publica en la página 201 del volumen XII de FLORA IBERICA.

Referencias: [P7: 110]; [P.31: 31]; P.38: 64; P.59: 185-186; [P.80: 60]; P.101: 134; {P.295: 78-80}

► *Genista carpetana* Leresche ex Lange subsp. *nociva* (Pau & Font Quer) C. Vicioso & M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 1: 21 (1960), basion. *G. nociva* Pau & Font Quer in Font Quer, Iter Marocc. 1927, n° 276 (1928) = *G. carpetana* Leresche ex Lange

ESPAÑA

Ávila:

JBAG-Laínz **8258**: Sierra de Gredos, en Hoyos del Espino, VI/IX-1969, A. Sañudo, Herb. A. Sañudo; JBAG-Laínz **8259**: Sierra de Gredos, 2050 m, in pascuis petrosis, 7-VIII-1952, C. Vicioso, Inst. Forest. Inv. Exp. —“(loc. class.)” [nota de C. Vicioso]—; JBAG-Laínz **8260**: aliquantulum supra locum dictum Prado vel Hoya de las Pozas, 2000 m, in pascuis humidis, iuxta rupes graniticas, 2-VII-1960, M. Laínz.

León:

JBAG-Laínz **8261**: pr. Villamanín, 31-V-1959, *M. Laínz & J. M^a. Laínz Ribalaygua*; JBAG-Laínz **8262**: Villamanín, pr. Millaró, solo siliceo, 8-VI-1959, *M. Laínz* —“vidi et supra Camplongo” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **8263**: supra Torrebarrio, 1800 m, frequentissima usque ad fere 1900 m, 22-VI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8264**: Torrebarrio, 24-VII-1959, *O. Rodríguez Suárez* [rev. a M. Laínz ut “*G. carpetana* subsp. *nociva*”].

Orense:

JBAG-Laínz **8266**: Carballeda, Fonte da Cova (supra Casayo), 1800 m, humilis, solo adpressa!, V/VIII-1965, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **8265**: Santibáñez de Resoba, V-1970, *A. Sañudo* —“se la determinaron como *hystrix* y así publicó el recuento” [nota de M. Laínz].

Aunque en su localidad clásica y en la mayoría de áreas montañosas noroccidentales la planta es silicícola y de hábito procumbente, en la montaña leonesa y palentina y en el Rif marroquí no falta en sitios algo húmedos sobre calizas, adquiriendo un porte erguido tras el que ha querido verse un taxon autónomo. Los detalles morfológicos, sin embargo, no sustentan esta impresión, y no es difícil reconocer formas intermedias entre los mencionados extremos de variación —cf. NIETO FELINER (1985: 108-109)—. En su síntesis genérica, TALAVERA (1999a: 54-55) considera asimismo una *G. carpetana* monotípica.

Referencias: P.31: 19-21; P.32: 163-165; P.34: 20; P.42: 309; P.45: 28; P.80: 44;

► *Genista cinerea* (Vill.) DC. subsp. *obtusiramea* (J. Gay ex Spach) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 12: 28 (1967) ≡ *G. obtusiramea* J. Gay ex Spach in Ann. Sci. Nat., Bot. ser. 3 3: 116 (1845) [basion.]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **8273**: Teverga, Puerto Ventana, 1400 m, solo siliceo, 25-VII-1957, *M. Laínz* [M. Laínz rev. ut “*G. cinerea* subsp. *obtusiramea*”].

Asturias – León:

JBAG-Laínz **8272**: Puerto de Leitariegos, 1600 m, 20-VII-1972, *M. Laínz* —“subspeciei loc. class.” [nota de M. Laínz, quien correspondientemente etiquetó el pliego como “*G. cinerea* subsp. *obtusiramea*”].

León:

JBAG-Laínz **8274**: Puerto Ventana, in clivo legionensi, 1500 m, loco schistoso, 3-IX-1972, *M. Laínz* [sub “*G. cinerea* subsp. *obtusiramea*”]; JBAG-Laínz **8275**: Oseja de Sajambre, in summo iugo Puerto de Pontón, 1300 m, abundans, loco potius siliceo, 20-VIII-1969, *M. Laínz* [sub “*G. cinerea* subsp. *obtusiramea*”]; JBAG-Laínz **8276**: Oseja de Sajambre, in summo iugo Puerto de Pontón, 1300 m, abundans, loco potius siliceo, 6-VII-1968, *M. Laínz* [sub “*G. cinerea* subsp. *obtusiramea*”]; JBAG-Laínz **8277**: San Emiliano, non longe nimis a Torrebarrio, iuxta viam a Torrestío petentem, 1300 m, 15-V-1975, *M. Laínz* [sub “*G. cinerea* subsp. *obtusiramea*”].

Orense:

JBAG-Laínz **8278**: in summa Sierra de San Mamed, 1600 m, frequens, 16-VI-1976, *M. Laínz* [sub “*G. cinerea* subsp. *obtusiramea*”].

Subordinación —o más bien “indicación grupal” (pag. 101)— de base macromorfológica y cariológica —ambas comparten el número cromosómico $2n=48$ —, que ha venido a ser tajantemente desaconsejada por los análisis comparativos de las secuencias ITS del ADN nuclear y las del espaciador trnL-trnF del ADN cloroplástico, los que asignan a *cinerea* y *obtusiramea* posiciones filogenéticas muy distantes —cf. PARDO & al. (2004)—. Análogo se muestra el caso de la *G. cinerascens* Lange del Sistema

Central, diploide de $2n=24$ que también se ha subordinado a *cinerea* pero que es en toda hipótesis algo muy distinto de ésta y filogenéticamente afín a la *obtusiramea*, con la que ha llegado a confundirse en la Serra da Estrela —cf. DOMINGUES DE ALMEIDA (2000)—. TALAVERA (1999a: 83) no duda en atribuirle a *obtusiramea* plena autonomía específica.

Los estudios moleculares que citamos, al demostrar la recurrencia de las convergencias evolutivas dando cuenta de cómo plantas de aspectos muy dispares pueden ser parientes cercanos, obligan a acometer con suma prudencia síntesis taxonómicas de base exclusivamente morfológica.

Referencias: P.45: 27-28; P.80: 45;

- ***Genista legionensis*** (Pau) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 194 (1964), basion. *G. aspalathoides* Lam. var. *legionensis* Pau in Cavanillesia 1: 60 (1928)

ESPAÑA

Localidad exacta no indicada: JBAG-Laínz **8383**: s. d., *E. Leroy?* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **8389**: Picos de Europa, verano de 1971, *Soberón* —sobre con Curculiónidos que se encontraban en frutos de la especie [vide JBAG-Laínz 8298].

Asturias:

JBAG-Laínz **8385**: Caso, pr. Arrobio, 600 m, abundans in rupibus calcareis, 23-VI-1971, *M. Laínz* [M. Laínz rev. ut "*G. polyanthos* subsp. *legionensis*";]; JBAG-Laínz **8393**: Amieva, Camporrión (San Martín de Argolibio), 150 m, in rupibus calcareis, 13-V-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8395**: Cangas de Onís, La Rondilla (Cornión), 1350 m, 20-VII-1960, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **8384**: Camaleño, Picos de Europa. Lloroza, rochers, 19-VII-1923, *E. Leroy* [una de las muestras ex herb. Leroy 599, sub "*G. lobelii*";]; JBAG-Laínz **8388**: La Hermida, in rupestribus calcareis ad vicum, 17-V-1953, *M. Laínz* (vel I-IV-1954, cum *Castiella?*); JBAG-Laínz **8390**: Cillorigo de Liébana, Lebeña, 28-VII-1971, *M. Laínz* —sobre con legumbres maduras—; JBAG-Laínz **8391**: Camaleño, Picos de Europa (pr. locum dictum La Canalona), 2300 m, in rupibus calcareis, 29-VII-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8392**: Camaleño, Áliva, in rupibus calcareis subalpinis, 28-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*G. hystrix* var. *legionensis*";]; JBAG-Laínz **8394**: Cillorigo de Liébana, supra Viñón, 1000 m, 4-VII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8396**: La Hermida, ad flumen Deva, in rupestribus calcareis, 26-VII-1954, *M. Laínz* & *C. Vicioso*.

León:

JBAG-Laínz **8386**: Puebla de Lillo, non longe nimis ab Isoba, 1400 m, loco unico abundans (supra fodinas lapidas talco dicti) —de more, in rupestribus calcareis—, 22-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8387**: pr. iugum dictum Pandetrave, 1500 m, in prato, 29-VI-1962, *M. Laínz*.

Los análisis moleculares de PARDO & *al.* (2004) prueban la estrecha afinidad de este endemismo cántabro con la *G. hystrix*, lo que no dejaría de apoyar una síntesis subespecífica. La neta segregación ecológica y la perfecta alopatría imposibilitan sin embargo la mutua introgresión, con lo que las diferencias entre ambos táxones no harán sino crecer con el tiempo y no hay por qué esperar antes de reconocerlos como especies autónomas, tal y como hace TALAVERA (1999a).

Planta cuya distribución se centra en la mitad oriental del sector picoeuropeo-ubiense de la subprovincia orocantábrica y en los territorios limítrofes del distrito cuerano-suevense del sector galaico-asturiano, ya en la subprovincia cántabro-atlántica. Fuera de este núcleo se conocen sendas colonias muy localizadas, en la sierra del Aramo al oeste y en la costa vizcaína al este.

Referencias: P.8: 219-220; P.40: 194-195; P.45: 28; P.48: 256; P.49: 23; P.57: 178-180; P.71: 59; P.72: 39; P.80: 44-45;

► *Genista polyanthos* Willk. subsp. *legionensis* (Pau) M. Laínz in Mis Contr. Fl. Ast.: 44 (1982) ≡ *G. legionensis* (Pau) M. Laínz

► *Gentiana angustifolia* Vill. subsp. *occidentalis* (Jakow.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 41 (1962), basion. *G. occidentalis* Jakow. in Sitzungsber. Kaiserl. Akad. Wiss., Math.-Naturwiss. Cl., Abt. 1, 108: 342 (1899) = *G. angustifolia* Vill. subsp. *corbariensis* (Braun-Blanq.) Renob.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10950**: Cangas de Onís, sobre la Vega de los Pastores, 1250 m, 19-VIII-1956, *M. Laínz* [sub "*G. occidentalis*"]; JBAG-Laínz **10951**: parte asturiana del macizo [central de los Picos de Europa], 14-VIII-1956, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub "*G. occidentalis*"]; sobre con unas flores en avanzado estado de desarrollo, ya marchitas]; JBAG-Laínz **10953**: ad lacum Enol, supra Covadonga, in rupibus calcareis, 14-V-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10954**: Cangas de Onís, Vega de la Cueva, supra Covadonga, 1150 m, in rupibus calcareis ad aquilonem, 28-VII-1957, *M. Laínz* [sub sub "*G. angustifolia* subsp. *occidentalis*"]; JBAG-Laínz **10955**: Cabrales, infra ovile dictum Las Moñas, 1600 m, 4-VII-1976, *M. Laínz* [sub sub "*G. angustifolia* subsp. *occidentalis*"]; JBAG-Laínz **10957**: Sobrescobio, supra Rioseco, versus iugum Collada de la Felguera dictum, 1250 m, loco herboso, calcareo, 25-VI-1978, *M. Laínz* [sub "*G. angustifolia* subsp. *occidentalis*"]; JBAG-Laínz **10958**: Caso, desfiladero de los Arrudos, 400 m [altitud incorrecta con toda probabilidad], lugar con mucha agua, calizo, 1970, *J. M. Argüelles Sáez* —el pliego contiene la carta que Argüelles adjuntó a la muestra el 6-VI-1970, y que fue el arranque de sus relaciones con M. Laínz—; JBAG-Laínz **10959**: Aller, infra iugum San Isidro dictum, supra Felechosa, 1100 m, loco graminoso, calcareo, 22-VI-1972, *M. Laínz* [sub "*G. angustifolia* subsp. *occidentalis*"].

Burgos:

JBAG-Laínz **10938**: pr. summum Humión, 1400 m, 12-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10939**: Pancorbo et Foncea, rochers, V-1906/1920, *F. Sennen & Hno. Elías*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 3985 [ex herb. Leroy, sub «*G. excisa* f. *occidentalis*»]; JBAG-Laínz **10940**: sommet du Pico Umión [Humión], 1400 m, *Hno. Elías*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4140 [ex herb. Leroy, sub "*G. occidentalis*"]; JBAG-Laínz **10942**: Portillo de Lunada, in ditone burgalensi, 1200 m, 9-VII-1976, *M. Laínz & J. Fernández Suárez, S. J.*; JBAG-Laínz **10943**: bajo el Pico de la Miel (macizo de Valnera), 1350 m, rocas ciertamente calizas, 6-V-1976, *M. Laínz* [sub "*G. angustifolia* subsp. *occidentalis*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **10944**: Alto Miera, *J. M^a. de Pereda Sáez* [G. Renobales det. ut "*G. occidentalis*" I-2003]; JBAG-Laínz **10945**: Puerto de Palombera (avant Taja de Hierro), rochers calcaires, 28-VI-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2364, sub "*G. acaulis*"]; JBAG-Laínz **10946**: Bielba, in colle, ad meridiem, loco uliginoso, IV-1960, *M. Laínz* [G. Renobales det. ut "*G. occidentalis*" anno 2003]; JBAG-Laínz **10947**: Valdáliga, Labarces, 300 m, pâturages, 11-IV-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*G. excisa*"]; G. Renobales rev. ut "*G. occidentalis*" anno 2003] —«Distribuida con el n^o 1351 bis en los "Exsicc. Ch. Duffour" (Société française 1926); pero, evidentemente, no es *G. acaulis* L. ¡Aquello es calizo!» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **10948**: Camaleño, Áliva, base de Peña Vieja, 1700 m, 28-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*G. occidentalis*"]; JBAG-Laínz **10949**: Áliva, junto al Parador, 1400 m, 28-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*G. occidentalis*?"]; JBAG-Laínz **10952**: Camaleño, El Cable, 1800 m, 8-VII-1968, *M. Laínz* [sub "*G. occidentalis*"]; sobre con una flor]; JBAG-Laínz **10956**: Cillorigo de Liébana, non longe nimis a loco dicto Ándara (Picos de Europa, in ditone santanderiensi), 1750 m, 16-VI-1969, *M. Laínz*.

La Rioja:

JBAG-Laínz **10937**: supra Foncea, 900 m, in rupestribus calcareis dumosis, 29-V-1973, *M. Laínz & R. M^a. Laínz* [sub "*G. angustifolia* subsp. *occidentalis*"].

FRANCIA

Hautes Alpes:

JBAG-Laínz **10941**: Cauterets. Ravin d'Escalabor, 1350 m, V-1918, *Mouillard*, Soc. Franç., 1918. Exsicc. Ch. Duffour 2775 [ex herb. Leroy, sub «*G. excisa* f. *occidentalis*»].

El representante más extendido y casi único de la sección *Ciminalis* en el eje cantábrico es la calcícola *G. angustifolia*, que tanto aquí como en los Pirineos y en las calizas más altas del macizo occitano de Corbières se halla representada por una forma de hojas particularmente estrechas y aguzadas que Jakowatz describió como especie autónoma. La crítica ha invalidado el valor diagnóstico de todos los caracteres que se han propuesto salvo el que decimos de las hojas, cuya proyección geográfica recomienda decididamente un *status* subespecífico en el que el restrictivo prioritario es el de Braun-Blanquet, que es el que utiliza FLORA IBERICA —cf. RENOBALES (2012: 20).

Referencias: P.7: 110; P.32: 175; P.40: 203; P.57: 191; P.59: 184; P.68: 30-32; P.71: 59-60; P.80: 62; P.216; P.219: 446; P.271: 37-38; P.277: 166;

- *Gentianella campestris* (L.) Börner subsp. *hypericifolia* (Murb.) M. Laínz in Bol. Inst. Est. Asturianos, Supl. Ci. 10: 204 (1964), in adnot., basion. *Gentiana campestris* L. var. *hypericifolia* Murb. in Acta Horti Berg. 2 (3): 10 (1892) = *Gentianella campestris* (L.) Börner subsp. *campestris*

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **14473**: Cabrales, loco dicto ab indigenis Torca Sierra (supra Bulnes), 1850 m, 29-VIII-1976, *M. Laínz* —“colore duplici ludens!” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **14474**: Cabrales, ad Camburero, in summa “canal”, 24-VIII-1958, *M. Laínz* —“frequentem vidi postea, v. gr. in Vega de Urriello” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **14475**: Cabrales, pr. locum ab indigenis dictum Collado Vallejo (supra Bulnes), 1600 m, 29-VIII-1976, *M. Laínz* —“ubi semper albescens” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **14478**: Cabrales, Picos de Europa (in parte centrali, ditione ovetensi), ad locum dictum Coteras Rojas, 21-VIII-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14479**: Cabrales, prope locum dictum Vega de Urriello, 2100 m, 11-VIII-1975, *M. Laínz* —“ubi sat variabilis!” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **14480**: Cabrales, non procul a Vega de Urriello, 24-VIII-1958, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14483**: Somiedo, Vega de Cerveriz, 1650 m, ubi frequens locis herbosis, terrosis, plus minusve humidis, 4-X-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14484**: Somiedo, Peñas de Ormiz, in clivo septentrionali, 1900 m, 3-IX-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14485**: Somiedo, supra lacum dictum Lago de la Cueva (pr. Saliencia), 1650 m, 20-VIII-1975, *M. Laínz*, specimen albidum; JBAG-Laínz **14486**: Somiedo, non longe a finibus legionensibus, iuxta Peñas de Ormiz, 1950 m, 20-VIII-1975, *M. Laínz*, specimen lividum, v. JBAG-Laínz 14484; JBAG-Laínz **14487**: Somiedo, contra Miro la Piedra, in turfosis, 14-VII-1958, *M. Laínz* —Laínz atribuye la combinación *G. campestris*, en primera instancia, a H. Sm., y luego rectifica bajo la fe de “Dandy (1958)”.

Asturias-León:

JBAG-Laínz **14496**: Macizo de Ubiña, 22-VIII-1959, *M. Laínz*.

Burgos-Cantabria:

JBAG-Laínz **14476**: Portillo de Lunada, 30-VIII-1970, *J. M^a. de Pereda Sáez*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **14477**: sendero vertiente N. del Pico Tres Mares, 16-VIII-1959, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub “*Gentiana campestris*”].

Gerona:

JBAG-Laínz **14490**: Llivia, 1300 m, pâturages, 10-VII-1922, *F. Sennen*, Plantes de Cerdagne [ex herb. Leroy, sub “*Gentiana campestris* fa.”]; JBAG-Laínz **14492**: Pyrénées à Montgrony, Mayans, 1500 m, prairies, 24-VIII-1913, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 1730 [ex herb. Leroy, sub “*Gentiana campestris*”].

León:

JBAG-Laínz **14481**: Mampodre, 1900 m, locis diversis, 4-VIII-1974, *M. Laínz* —«floribus intus albis, saltem plerumque: nunquam laete coloratis!» [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **14482**: Mampodre, pico Convento, 2000 m, pastizales, VII-1952, *T. M. Losa & P. Montserrat*, ex BCF [ex herb. Leroy, sub “*Gentiana campestris*”].

FRANCIA

Ariège:

JBAG-Laínz **14491**: Laurenti, Artigues, 1400 m, prairies, VIII-1922, *F. Secondaire*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4892 [ex herb. Leroy, sub "*Gentiana campestris*"].

Hautes-Pyrénées:

JBAG-Laínz **14488**: Cauterets, clot de Culaous, 2010 m, 16-VIII-1912, *A. Jeanjean & Ch. Dufour*, Soc. Franç., 1912. Exsicc. Ch. Duffour 549 [ex herb. Leroy, sub "*Gentiana campestris*"].

Pyrénées-Orientales :

JBAG-Laínz **14489**: Val de Llo, 1550 m, prairies, 14-VII-1922, *F. Sennen*, Plantes de Cerdagne [ex herb. Leroy, sub «*G. jaubertiana* [...] du gr. *G. campestris*» —F. Sennen].

Puy-de-Dôme:

JBAG-Laínz **14494**: Lac de Bourdouze, bord du lac, 15-VIII-1969, *J. E. de Langhe* 343/69 [sub "*Gentiana campestris*"].

REINO UNIDO

Tierras Altas de Escocia:

JBAG-Laínz **14495**: Farr, West Sutherland, 76 m, on pastures, 18-VIII-1959, *J. Anthony*, Flora of Scotland ex E 2137 [se atribuye la combinación a H. Sm.].

SUECIA

Dalarne:

JBAG-Laínz **14493**: Ludvika sn. Brunnsvik, 1-VII-1959, *E. Wieslander*, Plantae Scandinavicae [sub "*Gentiana amarella*"; J.J.-n, en 1970, la etiqueta como "*G. amarella*", a lo que Laínz anota el 10-III-1973: "Nequaquam!"; G. Renobales, en 2003, la lleva por fin a "*G. campestris*".

Los caracteres diagnósticos de este supuesto endemismo pirenaico, por mucho que se los haya invocado para justificar un *status* específico en lugares tan visibles como PRITCHARD & TUTIN (1972: 64-65), son de muy dudoso valor taxonómico: plantas de flor pálida cuando no blanca y con las hojas más y menos anchas pueden verse en toda el área de la especie, y no faltan ejemplares de flor intensamente purpúrea, con las hojas de anchura variable, en las mismas comarcas pirenaicas de las que Murbeck describió su variedad. Que los sépalos alcancen la máxima anchura en su mitad superior —carácter distintivo que, no mencionado por Murbeck, añaden los autores sobredichos—, no es algo que suceda ni constante ni exclusivamente en el Pirineo, lo que da aún más fuerza a la decisión de RENOBALLES (2003: 467-468) de no admitir táxones infraespecíficos en el territorio de FLORA IBERICA. Sí parece digna de reconocimiento —subsp. *baltica* (Murb.) Å. Löve & D. Löve— la forma anual de corolas relativamente cortas con respecto al cáliz que aparece en la parte nororiental del área específica. La combinación de Laínz ha sido repropuesta informalmente en alguna floras recientes —cf. BOCK (2009).

Con una circunscripción más o menos amplia, conste que la autonomía del género *Gentianella*, cuyo tipo es la especie que aquí aceptamos, está bien respaldada por datos morfoanatómicos, palinológicos y moleculares —cf. STRUWE & al. (2002: 246).

Referencias: [P.80: 62]; P.193: 364;

► *Geranium cinereum* Cav. subsp. *dolomiticum* (Rothm.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 19 (1976), comb. superfl. [≡ *G. cinereum* Cav. subsp. *dolomiticum* (Rothm.) Malag. —cf. Muñoz Garmendia in Anales Jard. Bot.

Madrid 41: 478 (1985)—] ≡ *G. dolomiticum* Rothm. in Bol. Soc. Esp. Hist. Nat. 34:151 (1934) [basion.]

ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz **11123**: Ponferrada, Los Apóstoles, supra San Adrián de Valdueza, 1500 m, abundans!, 17-VI-1972, *M. Laínz* [sub "*G. subargenteum* subsp. *dolomiticum*"; locus classicus et unicus]; JBAG-Laínz **11124**: iuxta rupes dolomíticas dictas Los Apóstoles (Montes Aquilianos), 1450 m, 21-VII-1972, *M. Laínz* [sub "*G. subargenteum* subsp. *dolomiticum*";]; JBAG-Laínz **11125**: ad Los Apóstoles, 30-VI-1956, *M. Laínz* [sub "*G. subargenteum* subsp. *dolomiticum*"; e loco classico].

Que las colonias de esta planta estén tan aisladas de las de sus parientes en las calizas cantábricas se ha traducido en una toda serie de pequeños caracteres morfológicos asociados que permiten mantenerla en el rango específico —cf. NIETO FELINER (1985: 120-123).

Referencias: P.31: 22; P.68: 19;

► *Geranium cinereum* Cav. subsp. *subargenteum* (Lange) Borja ex M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 19 (1976) ≡ *G. subargenteum* Lange in Willk. & Lange, Prodr. Fl. Hispan. 3: 525 (1878) [basion.]

ESPAÑA

Localidad no señalada: JBAG-Laínz **11130**: s. d., *Ayuelo*.

Asturias:

JBAG-Laínz **11126**: Teverga, ya cerca de Puerto Ventana, 1500 m, matorral, 1-VIII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11127**: Somiedo, contra Miro la Piedra, loco aliquatenus umbrato, 14-VII-1958, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11128**: Quirós, La Cigacha (macizo de Peña Ubiña), 1850 m, IX-1957, *J. R. Lueje*.

Asturias - León:

JBAG-Laínz **11129**: Somiedo (Asturias - León), contra locum dictum las Moruecas, substrato siliceo, 16-VIII-1958, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11131**: Peña Labra, 1800 m, in denudatis ad meridiem, 26-VII-1952, *M. Laínz*.

También en este caso la planta cantábrica y la del Pirineo —que alcanza en formas nada desdibujadas el extremo oriental del eje cantábrico— parecen haber reunido, por medio de sucesivas crisis demográficas, suficientes caracteres diagnósticos como para que quepa distinguirlos en el rango que hemos admitido —cf. NIETO FELINER (1985: 120-123).

Referencias: P.31: 22; P.68: 19;

- ▶ *Geranium subargenteum* Lange subsp. *dolomiticum* (Rothm.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 1: 22 (1960) ≡ *G. dolomiticum* Rothm.

- ▶ *Helianthemum croceum* (Desf.) Pers. subsp. *urriense* (M. Laínz) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 16: 176 (1973) ≡ *H. urriense* (M. Laínz) Nava & Fern. Casado —v. “*H. nummularium* subsp. *urriense*” (pag. 183)

- ▶ *Helianthemum croceum* (Desf.) Pers. subsp. *cavanillesianum* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 191 in adnot. (1964), nom. subst. *Cistus glaucus* Cav., Icon. 3: 31, tab. 261 (1795-96), nom. illeg., non Pourr. ≡ *H. apenninum* (L.) Mill. subsp. *cavanillesianum* (M. Laínz) G. López

- ▶ *Helianthemum croceum* (Desf.) Pers. subsp. *rothmaleri* (Villar ex Rothm.) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, VIII: 2 (1974), basion. *H. rothmaleri* Villar ex Rothm. in Bol. Soc. Esp. Hist. Nat. 34: 152 (1934), pro hybr. ≡ *H. apenninum* (L.) Mill. subsp. *stoechadifolium* (Brot.) Samp.

ESPAÑA

Orense:

JBAG-Laínz **11162**: pr. Lardeira, 1050 m, 18-V-1972, *F. Pastoriza* [etiquetado en primera instancia como “*H. rothmaleri*”]; JBAG-Laínz **11163**: pr. Lardeira, iuxta viam ruralem ex El Trigal ascendente, 1000 m, 18-V-1972, *M. Laínz* [etiquetado en primera instancia como “*H. rothmaleri*”, y revisado luego por el propio M. Laínz como “*H. croceum* subsp. *rothmaleri*”].

LÓPEZ GONZÁLEZ (1992: 48) insinúa ya que todas las plantas flavifloras y no necesariamente calcícolas de las áreas de clima mediterráneo de la Península podrían reunirse con el *croceum* norteafricano en una única subespecie, para la que el nombre prioritario sería el que, amparándonos en la sinonimización de dicho autor, hemos aceptado para estas muestras gallegas —procedentes de una de las localidades clásicas del *H. rothmaleri* y en las que la abundancia de pelos geminados en las largamente ovadas hojas de la parte superior de los tallos no deja de apuntar al origen híbrido, con *H. nummularium* como uno de los progenitores, que el propio Huguet de Villar atribuyó a sus plantas—. De otras zonas climáticamente transitorias de Galicia hemos visto muestras que apuntan hacia la introgresión entre *H. nummularium* y *H. apenninum*. Es el caso de JBAG-Laínz **11164** & **11167**, calcícolas y procedentes de Rubiá [Rubiana] (Orense), en los que a juzgar por el indumento de las estípulas sería sin embargo *H. apenninum* subsp. *cantabricum* la planta de pelos estrellados implicada —lo que dicho sea de paso no se traduce ni mucho menos en un particular parecido con el *H. urriense* (pag. 184).

Referencias: P.63: 2; P.48: 255; P.262: 17;

- *Helictotrichon filifolium* (Lag.) Henrard subsp. *cantabricum* (Lag.) Paunero ex M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos 16: 203 (1973), basion. *Avena cantabrica* Lag., Agr. gen. Herrera 1: 141 (1818), comb. superfl. ≡ *H. filifolium* subsp. *cantabricum* (Lag.) Paunero ≡ *H. cantabricum* (Lag.) Gervais

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11210**: Llanes, El Biforco, 8-VIII-1952, M. Laínz [sub "*A. filifolia*"]; JBAG-Laínz **11211**: Llanes, El Biforco, 20-VII-1950, M. Laínz [sub "*Avena filifolia*"]; JBAG-Laínz **11213**: Cangas de Onís, supra diversorium ad lacum Enol, in rupibus calcareis, 18-VIII-1956, M. Laínz [sub "*Avena filifolia*"].

Burgos:

JBAG-Laínz **11212**: Oña, 600 m, laderas de los montes, 10-V-1964, M. López-Villaseñor.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11209**: supra Ruiloba, loco dicto Las Peñosas, 300 m, in rupibus calcareis, 21-V-1953, M. Laínz [sub "*H. filifolium* subsp. *cantabricum*"].

Huesca:

JBAG-Laínz **11206**: parte baja de la finca del CSIC en El Boalar de Jaca, 720 m, 20-V-1969, P. Montserrat 1260 [sub "*H. filifolium* subsp. *cantabricum*"].

Navarra:

JBAG-Laínz **11207**: Puerto de Echegarate, non longe ab Alsasua, in rupestribus calcareis, 30-V-1959, M. Laínz [sub "*Avena filifolia*"] —“indicatur ab Allorge”; “vidi et ad Olazagutía in graminosis” [notas de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11208**: Monreal, al NW de la Higa de Monreal, 720 m, barranco, 3-VI-1970, P. Montserrat 1700 [sub "*H. filifolium* subsp. *cantabricum*"].

La Rioja:

JBAG-Laínz **11214**: supra Fonca, 900 m, in rupestribus calcareis, 29-V-1973, M. Laínz & R. M^a. Laínz [sub "*H. filifolium* subsp. *cantabricum*"] —“Cf. Bol. Inst. Est. Ast., ser. C. 16: 203s” [nota de M. Laínz].

Las semejanzas morfológicas entre *filifolium* y *cantabricum* pueden llegar a hacer francamente difícil la distinción de muestras cuya procedencia geográfica se desconoce, y la hibridación parece además posible entre la planta del sureste y la pirenaico-cantábrica pero no entre otros táxones del género. Así las cosas, no le faltan razones a la síntesis formalizada en el trinomen que comentamos. Sin embargo, la total alopatría de ambas formas mantiene unidos en todo caso un pequeño conjunto de caracteres diagnósticos, por lo que nos plegaremos a la concepción dominante y aceptaremos nuestra planta como específicamente autónoma —cf. ROMERO ZARCO (1984a; 1985).

El artículo 35.2 del ICN de Melbourne deja claro que debe darse por válida la combinación de Paunero, contra las suspicacias que Laínz quiso conjurar al revalidarla.

Referencias: P.57: 203-204; P.80: 84; P.219: 448;

- *Helictotrichon pratense* (L.) Pilger subsp. *ibericum* (St.-Yv.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 41-42 (1962), basion. *Avena pratensis* L. subsp. *iberica* St.-Yves in Candollea 4: 435 (1931) ≡ *Helictochloa pratensis* (L.) Romero Zarco subsp. *iberica* (St.-Yves) Romero Zarco

No hemos encontrado materiales que contradigan el esquema presentado por ROMERO ZARCO (1984b), que ha sido consecuentemente aceptado, con modificaciones en lo que a circunscripción y nomenclatura genérica se refiere basadas en ROMERO ZARCO (2011).

- ➔ *Helictochloa pratensis* (L.) Romero Zarco subsp. *iberica* (St.-Yves) Romero Zarco var. *paniculata* (Romero Zarco) **comb. nova**, basion. *Avenula pratensis* var. *pilosa* Romero Zarco in Lagasalia 13: 92 (1984).

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz **11215**: Cingles del Bertí, 25-V-1952, F. Masclans [sub "*Avena pratensis* subsp. *iberica*"].

- ➔ *Helictochloa pratensis* (L.) Romero Zarco subsp. *iberica* (St.-Yves) Romero Zarco var. *pilosa* (Romero Zarco) **comb. nova**, basion. *Avenula pratensis* var. *paniculata* Romero Zarco in Lagasalia 13: 92 (1984).

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11216**: Oviedo, Peña la Bis, iuxta currus ferrei stationem Fusos de la Reina dictam, 120 m, 12-VI-1973, M. Laínz [sub "*Avenochloa pratensis*"].

- ➔ *H. pratensis* (L.) Romero Zarco subsp. *iberica* (St.-Yves) Romero Zarco var. *vasconica* (Sennen ex St.-Yves) Carlón (pag. 249)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **10850**: Puertos del Aramo, in rupibus calcareis, 25-V-1959, M. Laínz —“La supongo *H. pratense* ssp. *ibericum* (var. *vasconicum*), por más que la estructura de la hoja corresponde a bromoides” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **10851**: Somiedo, ad lacum dictum Cerveriz, 1625 m, in rupibus calcareis, 28-VI-1961, M. Laínz —“5 trabéculas por hoja!” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **10852**: Somiedo, pr. La Riera, 650 m, in rupibus calcareis iuxta viam, 10-VII-1977, M. Laínz; JBAG-Laínz **10853**: Puerto de Somiedo, ad locum dictum Miro Malo, in rupibus calcareis non rara, 14-VII-1958, M. Laínz [sub "*Helictotrichon pratense* var. *vasconicum*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **10854**: supra Ruiloba, loco dicto Las Peñosas, 300 m, in rupibus calcareis, 21-V-1953, M. Laínz [sub "*Helictotrichon pratense* subsp. *ibericum*"]; JBAG-Laínz **10855**: supra Ruiloba, 300 m, in rupibus calcareis, 5-VI-1952, M. Laínz [sub "*Helictotrichon pratense* var. *vasconicum*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **10856**: Alar del Rey, route de Burgos, coteaux, 12-VI-1951, E. Leroy [sub "*Avena pratensis*”, T. M. Losa vidit; M. Laínz rev. ut "*Helictotrichon pratense* subsp. *ibericum*"].

La Rioja:

JBAG-Laínz **10857**: supra Fonca, 900 m, in rupibus calcareis, 29-V-1973, M. Laínz —“3 trabéculas por hoja!” [nota de M. Laínz, quien etiquetó el pliego en primera instancia como "*Avenochloa pratensis*"].

Referencias: P.32: 184; P.46: 595; P.113: 211;

- *Hieracium auricula* Lam. & DC. subsp. *bergidense* M. Laínz in Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles 14: 548 (1956) ≡ *Pilosella galiciana* (Pau) M. Laínz —v. *Pilosella galiciana* (pag. 344)
- *Hieracium lactucella* Wallr. subsp. *bergidense* (M. Laínz) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5 : 40 (1962) ≡ *Pilosella galiciana* (Pau) M. Laínz —v. *Pilosella galiciana* (pag. 344)
- *Hutchinsia alpina* (L.) R. Br. subsp. *auerswaldii* (Willk.) M. Laínz in Anales Inst. A. J. Cavanilles 14: 533-534 (1957), comb. superfl. [≡ *H. alpina* subsp. *auerswaldii* (Willk.) Nyman, basion. *H. auerswaldii* Willk. in Flora 34(37): 590 (1851) —cf. MUÑOZ GARMENDIA (1984) in Anales Jard. Bot. Madrid 40: 475 (1984)—] ≡ *Hornungia alpina* (L.) O. Appel subsp. *auerswaldii* (Willk.) O. Appel

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11234**: Cangas del Narcea, pr. Leitariegos, 1500 m, in rupibus non prorsus calce carentibus, 20-VII-1972, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11235**: Cangas del Narcea, pr. Leitariegos, 1500 m, in rupibus non prorsus calce carentibus, 16-VI-1972, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11236**: Somiedo, supra lacum Negro dictum (Saliencia), 1675 m, in muscosis humidissimis, 22-VIII-1968, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11239**: Quirós, inter montem dictum La Mojonera et Vega del Rebezo (Ubiña, ditiove ovetensi), 2000 m, 16-VIII-1960, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11240**: Cangas de Onís, Vega del Huerto (Picos de Europa, in parte occidentali, ditiove ovetensi), 1100 m, 22-V-1960, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11243**: Cabrales, Vega de Urriello, 24-VIII-1958, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"] —“Vista en el Hoyo de los Cabrones, a 2050 m; y no rara, en solitario también, hacia el Collado Jermoso, a 2100 m” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11251**: Cabrales, Vega de Urriello, 25-VIII-1958, *M. Laínz* —pequeño ejemplar en un sobre, vide JBAG-Laínz 11252.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11237**: Camaleño, Áliva, base de Peña Vieja, 28-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11238**: Camaleño, Áliva, portilla de ingreso, 28-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11241**: infra Canal de San Carlos (Picos de Europa, ditiove orientali), 1300 m, 4-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii*"].

León:

JBAG-Laínz **11228**: ad flumen Sil, inter San Justo et Puente de Domingo Flórez, in rupibus calcareis, 24-III-1957, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11233**: Los Apóstoles (Montes Aquilianos), 30-VI-1956, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11242**: Posada de Valdeón, Collada del Burro (Picos de Cornión, sed in ditiove legionensi), 2100 m, loco rupestri, calcareo, 14-VII-1974, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii*"].

Lugo:

JBAG-Laínz **11229**: supra Moreda (Folgozo de Caurel), 900 m, in rupestribus calcareis, 20-IV-1965, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11230**: Becerreá, encinar del río Cruzul, 14-IV-1951, *F. Bellot*, ex SANT Ref. H. 6250 [sub "*Noccaea auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11231**: ad pontem pagi Cruzul, iuxta Becerreá, in rupibus calcareis, 28-III-1957, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"]; JBAG-Laínz **11232**: Samos, Santalla (Lózara), ad locum dictum Penalba, in rupibus calcareis, 15-IV-1966, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"].

Orense:

JBAG-Laínz **11227**: Carballeda, Fonte da Cova (supra Casayo), 1750 m, in rupestribus minime calcareis, 14-VI-1976, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11244**: Puerto de Piedrasluengas, ad rupes calcareas, 26-VII-1954, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia auerswaldii*"].

Vizcaya:

JBAG-Laínz **11245**: ad montem Gorbea (loco dicto Aldamin, ditone vizcayensi), 1300 m, in rupibus calcareis, 6-VII-1964, *M. Laínz* [sub "*Hutchinsia alpina* subsp. *auerswaldii*"] —locus classicus.

Planta no particularmente orófila, reconocible frente al tipo específico por los tallos provistos de numerosas hojas y habitualmente indumentados —cf. MORALES (1993a: 244)—. En el extremo norte peninsular es netamente calcícola, pero no faltan en comarcas silíceas del interior de Galicia y Portugal formas muy foliosas y completamente glabras que no parecen diferir en nada de la "*Hutchinsia fontqueri*" que Sauvage describió del Rif marroquí, y tras las que bien podría verse otra raza ecológico-geográfica (pag. 184).

Puesto que la combinación de Laínz es en todo caso superflua, no es preciso discutir las dudas que en torno a su validez expresaron RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1971: 89). En lo que se refiere a la categoría genérica, estamos en que los argumentos de APPEL & AL-SHEHBAZ (1997: 338-339), por poca aceptación que hayan cosechado, son indiscutibles.

Referencias: P.19: 533-534; P.21: 94; P.57: 173-174; P.71: 60; P.80: 36; P.103; P.219: 444; P.258: 21;

► *Hypericum richeri* Vill. subsp. *burseri* (DC.) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. Exp. 10: 308 (1966), comb. superfl. ≡ *H. richeri* Vill. subsp. *burseri* (DC.) Nyman, basion. *H. fimbriatum* Lam. var. *burseri* DC. in Lam. & DC., Fl. Franç. ed. 3 5: 630 (1815)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **13041**: Cabrales, Picos de Europa: Canal de Camburero, rochers, 19-VII-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy; solo corresponde a la especie el ejemplar más pequeño. El otro debe determinarse como *H. perforatum*, y a él debe de corresponder la anotación a lápiz que hace Leroy junto a la localidad: "De Potes?"; JBAG-Laínz **13050**: Cabrales, contra vicum Sotres, non longe a iugo dicto Pandébano, 1100 m, loco nemoroso, 23-VIII-1963, *M. Laínz*.

Burgos:

JBAG-Laínz **13046**: Puerto de Lunada, in ditone certe burgalensi, 1400 m, loco rupestri, siliceo, 13-IX-1977, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **13042**: Camaleño, Pics d'Europe (Puerto de Áliva), 1700 m, pelouses, 15-VIII-1916, *E. Leroy* & *V. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*H. richeri*"]; JBAG-Laínz **13043**: Camaleño, Picos de Europa. Lloroza, rochers, 19-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 666, sub "*H. burseri*"].

Huesca:

JBAG-Laínz **13045**: Sallent de Gállego, refugio de Piedrafita, 1540 m, 7-VIII-1976, *J. Molero*, duplum ex BCF.

León:

JBAG-Laínz **13047**: Villamanín, supra Casares de Arbas, 1650 m, loco aliquatenus humido, cuarcítico, 25-VII-1976, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13048**: Villamanín, supra Busdongo, 1400 m, loco rupestri, calcareo, ubi frequentissimum, 5-IX-1968, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **13051**: Cervantes, iuxta Montes Ancares, loco dicto campa de Carcabón, 1450 m, in ericetis, 7-VII-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13052**: Cervantes, supra Piornedo, 1650 m, in ericetis, 2-VIII-1967, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **13044**: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], rochers, coteaux, 26-VII-1952, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*H. burseri*"]; JBAG-Laínz **13049**: Piedrasluengas, 1350 m, in ericetis, 26-VII-1952, *M. Laínz* [sub "*H. burseri*"; *M. Laínz* anot.: "(*H. fimbriatum* Lam. var. *Burseri* DC.)"].

FRANCIA

Pyrénées Atlantiques:

JBAG-Laínz **13040**: Eaux-Chaudes, vallon de Bitet, 1500 m, 6-VIII-1923, *Tapi*, Soc. Franç., 1923. Exsicc. Ch. Duffour 4412 [ex herb. Leroy, sub "*H. burseri*"].

Raza cántabro-pirenaica bien caracterizada por sus sépalos no acuminados, y de cuya nítida categoría subespecífica podrá ser prueba la reincidencia con que se repropuso la combinación que comentamos: años más tarde que Laínz, volvió a publicarla aún otra vez el monógrafo N. Robson. RAMOS NÚÑEZ (1993: 170-172) admite sin vacilaciones el trinomen.

Referencias: P.42: 308-309; P.63: 4; P.219: 446; P.221: 328;

- ▶ *Iris xiphioides* Ehrh. f. *cantabrica* Leroy & M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 4: 119 (1954), nom. inval. = *I. latifolia* (Mill.) Voss —v. *I. xiphioides* subsp. *cantabrica* (pag.185).
- ▶ *Isoetes asturicense* (M. Laínz) M. Laínz in Anuár. Soc. Brot. 39: 118 (1973) ≡ *I. velatum* A. Braun var. *asturicense* (M. Laínz) Rico & Giráldez —v. "*I. boryanum* subsp. *asturicense*" (pag. 187).
- ▶ *Isolepis pseudosetacea* (Daveau) M. Laínz in Brotéria, sér. Cien. Nat. 27(54): 96 (1958), comb. superfl., basion. *Scirpus pseudosetaceus* Daveau in Bol. Soc. Brot. 9: 85 (1891) ≡ *I. pseudosetacea* (Daveau) Gand.

ESPAÑA

Madrid:

JBAG-Laínz **11275**: Madrid, s. d. —sobre con aquenios; en la camisa de la especie se guardan con fines de cotejo algunos sobres con aquenios tomados de pliegos de Daveau, Pau y Sennen, de procedencia desconocida.

Segovia:

JBAG-Laínz **11274**: pr. Villacastín, 10-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*I. gracilis*", *M. Laínz* rev. postea ut "*Scirpus pseudosetaceus*"] — "Cf. Pau (l. c. ap. P. Coutinho) / 20-25 I (3)" [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11276**: Navas de San Antonio, Puente de Santa Cecilia, 13-VI-1960, *M. Laínz* —"eodem loco ubi primum legi" [nota de *M. Laínz*, véase JBAG-Laínz 11274].

Contra las suspicacias de Laínz y contra ese "consejo de varios amigos" al que alude al publicar superfluamente la combinación de que se trata —con la oportunidad de citar la planta como nueva para Salamanca—, la fórmula gaudogeriana "*Isolepis pseudosetacea* Daveau" basta para validar el trinomen

de acuerdo con el artículo 38.14 del vigente Código de Melbourne. De modo en todo análogo al acontecido con la *Baldellia alpestris*, la combinación fue repropuesta aún otra vez por Vasconcellos in Bol. Soc. Brot., sér. 2, 44: 83 (1970).

Planta propia de terrenos temporalmente anegados, cuya enigmática área anfiatlántica comprende el sudeste de los Estados Unidos de América y el oeste de la Cuenca Mediterránea —cf. LUCEÑO & NARBONA (2008: 64).

Referencias: P.25;

- ▶ *Jacea corcubionensis* (M. Laínz) M. Laínz in Fontqueria 3: 39 (1983) ≡ *Centaurea corcubionensis* M. Laínz —v. *Centaurea corcubionensis* (pag. 147)

- ▶ *Jacea janeri* (Graells) M. Laínz in Fontqueria 3: 39 (1983) ≡ *Centaurea janeri* Graells

- ▶ *Jacea janeri* (Graells) M. Laínz subsp. *babiana* (M. Laínz) M. Laínz in Fontqueria 3: 39 (1983) ≡ *Centaurea janeri* Graells subsp. *babiana* M. Laínz —v. *Centaurea janeri* subsp. *babiana* (pag. 170)

- ▶ *Jacea janeri* (Graells) M. Laínz subsp. *gallaecica* (M. Laínz) M. Laínz in Fontqueria 3: 39 (1983) ≡ *Centaurea janeri* Graells subsp. *gallaecica* M. Laínz —v. *Centaurea janeri* subsp. *gallaecica* (pag. 171)

- ▶ *Jasione amethystina* Lag. & Rodr. subsp. *cavanillesii* (C. Vicioso) C. Vicioso & M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, ser. Cienc., 5: 30 (1962) ≡ *J. cavanillesii* C. Vicioso in Anales Jard. Bot. Madrid 6(2): 80, lám. 4 (1948) [basión.]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **8793**: Somiedo, Picos Albos, 2000 m, in rupestribus calcareis, 29-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8795**: Cangas de Onís, Jou de los Asturianos (Cornión, ditione ovetensi), 2100 m, 21-VII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8800**: Cabrales, Picos de Europa, non longe a loco dicto Vega de Urriello (supra Bulnes), 2200 m, in rupestribus calcareis, 11-VIII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8805**: Cabrales, Vega de Urriello, 25-VIII-1958, *M. Laínz* —“N.B. Specimen quodam vidi, nescio utrum abnorme an alius speciei, calyce prorsus glabro” [nota de M. Laínz]”.

Cantabria:

JBAG-Laínz **8798**: Camaleño, Peña Vieja, 28-VII-1956, *L. Herrera* —loc. class.—; JBAG-Laínz **8799**: Camaleño, contra locum dictum Horcados Rojos (Picos de Europa, in parte centrali et ditone santanderiensi), 2300 m, 21-VIII-1974, *A. Zapico*; JBAG-Laínz **8802**: Camaleño, macizo central de los Picos [de Europa], no lejos de las Coterías Rojas, 21-VIII-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8803**: Camaleño, Picos de Europa, ad montem Tesorero, ditone santanderiensi, 2450 m, in glareosis calcareis, 29-VIII-1962, *M. Laínz* [sub "*J. amethystina* subsp. *cavanillesii*"].

Cantabria – León:

JBAG-Laínz **8804**: in monte dicto La Padiorna (Picos [de Europa], ditone santanderiensi-legionensi), 2250 m, in rupestribus calcareis, 9-VIII-1962, *M. Laínz* [sub "*J. amethystina* subsp. *cavanillesii*"].

León:

JBAG-Laínz **8794**: ad montem El Ranchón (Peña Ubiña, ditone legionensi), 2000 m, 23-VII-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8796**: Posada de Valdeón, Peña Santa, 21-VII-1960, *J. M. Remis*; JBAG-Laínz **8797**: Posada de Valdeón, entre la Collada del Burro y la Peña Bermeja [macizo occidental de los Picos de Europa], 2200 m, 14-VII-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8801**: Macizo de Ubiña, in ditone ut videtur legionensi, 19-VII-1987, *J. M. Argüelles*.

La indefectible asociación de caracteres como el porte muy laxamente pulvinuliforme y las brácteas involucrales dispuestas en dos series poco apretadas, con las piezas externas patentes y hasta reflejas —por no hablar de otros varios relativos a los cálices y las hojas—, basta para reconocer una especie autónoma en este calicófito de roquedos y sitios pedregosos perturbados por la alternancia de heladas y deshielos, endémico de las calizas más altas del sector central del eje cantábrico, entre Somiedo y los Picos de Europa, y de número cromosómico muy bajo —cf. SALES & HEDGE (2001b: 169)—. No nos parece base suficiente para establecer una filiación inequívoca entre ambas el tono violáceo de las brácteas involucrales que comparte con la planta de Sierra Nevada a la que, sin excesivas explicaciones, se la subordina en la combinación que comentamos.

Tras el hábito reptante de la especie y la disposición, configuración y tamaño de sus glomérulos florales se insinúan procesos de coevolución con las otras plantas que alcanzan los pedregales calizos supremos, como *Veronica nummularia* y *Globularia repens*: en ambientes tan hostiles para los polinizadores, una señal común asegura niveles acaso bajos pero no nulos de alogamia.

Referencias: P.34: 30; P.72: 45-46;

► *Jonopsidium prolongoi* (Boiss.) Batt. subsp. *abulense* (Pau) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 7: 580 (1968), basion. *Thlaspi abulense* Pau in Bol. Soc. Aragonesa Ci. Nat. 1: 48 (1902)

ESPAÑA**León:**

JBAG-Laínz **11266**: pr. Armada (Vegamián), 1100 m, ut videtur aegre vivens in rupestribus calcareis, 29-IV-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11267**: La Pola de Gordón, Santa Lucía, 1050 m, locis rupestribus, calcareis, valde abundans, 20-IV-1987, *M. Laínz & Almendral, S. J.*

Lugo:

JBAG-Laínz **11261**: Palas de Rey, Pambre, 350 m, in solo serpentínico, 14-IV-1966, *M. Laínz*.

Madrid:

JBAG-Laínz **11258**: circa Madrid, 14-II-1896, *M. Gandoger* [sub "*J. acaule*"] —pliego procedente del herb. Merino, cuya etiqueta a todas luces no le corresponde y que Laínz cree forma parte de una recolección madrileña que, aunque según Pau llegó al francés a través de Gredilla como cultivada en el RJB, se repartió como espontánea.

Orense:

JBAG-Laínz **11260**: Carballeda, El Trigal, 600 m, in segetibus secalinis, 21-IV-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11262**: loco dicto Requián, pr. Las Ermitas, in humidioribus, 25-III-1957, *M. Laínz* [sub "*Pastorea prolongoi* subsp. *abulensis*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **11268**: Comillas, cultum e seminibus in Monte Carrión lectis, *M. Laínz* [ex herb. Leroy, sub "*Thlaspi abulense* var. *abulense*"] —“N.B. Pedunculis semper brevioribus...” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11269**: Comillas, culta — seminibus e monte carrionensi ablati, ni fallor anno 1950—, 1952, *M. Laínz* [sub "*Pastorea prolongoi* subsp. *abulensis*"]; JBAG-Laínz **11270**: Monte de Carrión, 4-VI-1950, *M. Laínz* [ex herb. Leroy, sub "*Thlaspi abulense*"]; JBAG-Laínz **11271**: Monte de Carrión, III/IV-1949, *M. Laínz* [determinada en primera instancia como "*Teesdalia nudicaulis*"] —“N.B. Sin escama” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11272**: Monte Carrión (Calzada de los Molinos), loco arenaceo miserrimo, 26-IV-1950, *M. Laínz* —V. JBAG-Laínz 11273—; JBAG-Laínz **11273**: Monte Carrión (Calzada de los Molinos), loco arenaceo miserrimo, 9-III-1949, *M. Laínz*.

Valladolid:

JBAG-Laínz **11263**: pr. Olmedo, 14-V-1966, *M. Laínz* —sobre con semillas de plantas cultivadas en Vigo; JBAG-Laínz **11264**: pr. Olmedo, in prato tunc temporis humidissimo, solo pingue satis, 18-IV-1962, *M. Laínz* [sub "*Pastorea abulensis*"]; JBAG-Laínz **11265**: pr. Olmedo, 11-V-1962, *G. Junco* —infrutescencias maduras y semillas.

Zamora:

JBAG-Laínz **11259**: Fresno de Sayago, en cultivos de cereales, 2-V-1976, *B. Casaseca*, Flora Española ex SALA 21 [sub "*J. abulense*"].

Al ver cómo HEYWOOD (1964: 10) subordina a *prolongoi* el calcícola norteafricano *heterospermum*, cuyas diferencias con la planta de Boissier no le parecen menores que las que distinguirían a "*Thlaspi abulense*" Pau, Laínz ve obligado subordinar este último asimismo a *prolongoi*, esta vez en el rango subespecífico —el propio Pau lo había hecho en el varietal—. MORALES (1992: 138), por su parte, considera *heterospermum* un *nomen superfluum* para *prolongoi*, lo que parece indicar una visión sintética del género que casa sin embargo mal con su decisión de mantener *abulense* —con los frutos elípticos en vez de orbiculares como único carácter diagnóstico operativo frente a *prolongoi*— como especie autónoma, rango que les concede a todos los táxones que admite —cf. MORALES (1993b).

Lo que Laínz describió como var. *septentrionale* de *abulense*, una forma reducta de pedúnculos fructíferos cortos que fue admitida en ese rango por HEYWOOD (1964: 11), no diferiría a su entender de *abulense* menos que otros táxones que se han considerado distintos de él, lo que le animó a adquirir una visión sintética del grupo y a proponer el trinomen que hemos aceptado. A la var. *septentrionale*, sin muchas ideas propias acerca de la variabilidad de la planta de la meseta duriense, hemos preferido concederle el beneficio de la duda y aceptarla en el rango varietal por medio de la combinación que se formaliza en la página 216 con la brevedad de los pedúnculos fructíferos como carácter diagnóstico.

Referencias: P.1: 92-93; P.7: 93-94; P.16: 44-45; P.21: 93; P.45: 8; P.46: 580; P.68: 11;

► *Kohlrauschia prolifera* (L.) Kunth subsp. *nanteuilii* (Burnat) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 177 (1964), basion. *Dianthus nanteuilii* Burnat, Fl. Alpes Marit. 1: 221 (1892) ≡ *Petrorhagia nanteuilii* (Burnat) P.W. Ball & Heywood

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **5434**: Navia, dunas, 5-VII-1968, *M. Laínz* —sobre con semillas.

Burgos:

JBAG-Laínz **5458**: Oña, Fuente de S. Vítore, 1-VI-1964, *M. López-Villaseñor* [sub "*Dianthus armeria*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **5436**: Potes, 28-VIII-1971, *M. Laínz* —sobre con semillas; “transición a prolifera” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **5444**: camino de Entrambasaguas a Puente De (Alto Campoo), 2-X-1970, *J. M^a. de Pereda* [sub "*Kohlruschia prolifera*"] —“forte ad ssp. *Nanteuillii* ducenda!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **5447**: Potes, in colle septentrionali, valde aprico et vegetatione mediterranea insigni, 350 m, 19-VI-1964, *M. Laínz* [sub "*Kohlruschia prolifera* subsp. *nanteuillii*"]; JBAG-Laínz **5448**: Camaleño, supra vicum Pido, versus iugum Puertos de Salvorón, 14-VII-1968, *J. M^a. de Pereda* [sub "*Kohlruschia prolifera* subsp. *nanteuillii*"].

La Coruña:

JBAG-Laínz **5439**: Mellid, Furelos, 30-VI-1966, *M. Laínz* —sobre con semillas.

León:

JBAG-Laínz **5435**: supra Riaño, 14-VII-1971, *M. Laínz* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **5437**: Peñarrubia (Carucedo), 24-VI-1966, *M. Laínz* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **5441**: Oseja de Sajambre, pr. Soto de Sajambre, 21-XI-1971, *M. Laínz* —sobre con semillas: “transición a prolifera...” [nota de *M. Laínz*].

Lugo:

JBAG-Laínz **5433**: ad urbem Lugo, VI-1968, *L. Ojea* —sobre con semillas.

Madrid:

JBAG-Laínz **5459**: El Escorial, 2-VI-1949, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **5525**: Madrid, bois de pins, VI-1919, *Hno. Jerónimo*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 3662 [ex herb. Leroy, un ejemplar corresponde a *Dianthus armeria*].

Orense:

JBAG-Laínz **5432**: Carballeda, sobre Portela del Trigo, 875 m, V-VIII-1965, *M. Laínz* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **5438**: Penedo do Corvo, pr. Verín, locis graniticis, 21-VIII-1971, *M. Laínz* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **5440**: pr. Oulego, in rup[e] calc[area], 19-VIII-1971, *M. Laínz* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **5442**: pr. Santigoso, 20-VIII-1971, *M. Laínz* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **5445**: non longe a flumine quod Navea nomen audit, in ditone Puebla de Trives, 650 m, iuxta viam, 22-VI-1966, *M. Laínz* [sub "*Kohlruschia prolifera* subsp. *nanteuillii*"]; JBAG-Laínz **5446**: Puebla de Trives, pr. flumen Navea, loco dicto Penas de Rome, 650 m, 22-VI-1966, *M. Laínz* —sobre con semillas.

Palencia:

JBAG-Laínz **5443**: Carrión de los Condes, 23-IX-1949, *M. Laínz* [sub "*Kohlruschia prolifera*"] —“Ejemplares [...] atacados por la carcoma, no envenenados. Los cito en mi Nueva contribución...” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **5460**: fuentes del Cuérnago, 12-VI-1949, *M. Laínz* [sub "*Tunica prolifera*"]; JBAG-Laínz **5463**: Alar del Rey, coteaux au dessus du chemin de fer, 11-VI-1951, *E. Leroy*, Plantes d'Espagne - E. Leroy [ex herb. Leroy, sub "*Kohlruschia prolifera*"].

Laínz interpretó como transiciones intraespecíficas formas intermedias que proceden en realidad de una auténtica especiación por alotetraploidía —cf. BALL & HEYWOOD (1962: 116); ROMO (1990: 425)—, que son por ende estables en las generaciones sucesivas y cuyos caracteres conservan su poder predictivo.

Referencias: P.46: 576; P.80: 27-28;

► *Kuepferella boryi* (Boiss.) *M. Laínz* in Bol. Inst. Estud. Asturianos 22: 32 (1976) ≡
Gentiana boryi Boiss. in Bibl. Univ. Genève ser. 2, 13: 410 (1838) [basion.] —
v. *Kuepferella* (pag. 145)

ESPAÑA

Ávila:

JBAG-Laínz **10980**: El Trampal, Sierra de Béjar, 2000 m, nardetas, 4-VIII-1977, *B. Casaseca, J. Fernández Díez & E. Rico*, Flora Española ex SALA 52.

Burgos:

JBAG-Laínz **10975**: Puerto de Estacas de Trueba, prairies, pâturages tourbeux, VII-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*G. pyrenaica?*”; M. Laínz rev. II-1957]; JBAG-Laínz **10976**: Puerto de Lunada, in ditone certe burgalensi, 1400 m, loco subhumido, procul dubio quoad humum acido, 13-IX-1977, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **10979**: Estacas de Trueba, 9-IX-1962, *J. M^a. de Pereda Sáez* —“Cf. Collect. Bot. V: 154, 449” [nota de M. Laínz].

Cáceres:

JBAG-Laínz **10977**: Sierra Majarreina [Majada Reina], 2100 m, in pratis alpinis muscosis, cum *Galium saxatile*, *Campanula herminii*, *Taraxacum alpinum*, *Polytrichum*, *Carex*, 16-VIII-1946, *S. Rivas Goday*, ex MAF.

Granada:

JBAG-Laínz **10978**: Vacares, 8-VIII-1923, *P. Font Quer*, duplum ex BC.

Referencias: P.40: 203; P.68: 32; P.142: 450; P.277: 166;

► ***Laserpitium nestleri*** Soy.-Will. subsp. *eliasii* (Sennen & Pau) M. Laínz in An. Inst. Cav. 14: 541 (1956), basion. *L. eliasii* Sennen & Pau in Bol. Soc. Aragonesa Ci. Nat. 6: 25 (1907)

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **11289**: Somiedo, Picos Albos (Saliencia), 2000 m, in rupibus calcareis, 8-VII-1973, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11290**: Somiedo, Aguasmestas, 21-VII-1993, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11295**: fuentes del Besaya, IX-1970, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub “*L. nestleri*”]; JBAG-Laínz **11296**: Enmedio, Cañeda, ad fontem fluminis Besaya, frequens in rupestribus calcareis, 19-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11297**: Puerto de Pozazal, 1000 m, 27-VII-1990, *M. Laínz*, *C. Herrá* & *J. M. de Pereda Vega* —“subspecies ut videtur unica in regione campurriana” [nota de M. Laínz].

León:

JBAG-Laínz **11284**: Los Apóstoles (Montes Aquilianos), 30-VI-1956, *M. Laínz* [sub “*L. cf. nestleri*”] —“Nuevo para León? Estudialle...” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11286**: Cabrillanes, supra La Cueta, iuxta flumen Sil nuper enatum, 1700 m, 3-IX-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11287**: Cabrillanes, supra La Cueta, 1500 m, loco rupestri, calcareo, caprabus invio, 30-VII-1975, *M. Laínz* —“Vidi et superius” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11288**: Cabrillanes, supra La Cueta, 1500 m, loco rupestri sat humido, calcareo, 3-IX-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11291**: Villamanín, pr. Viadangos de Arbas (Rodiezmo), 1500 m, 25-VII-1976, *M. Laínz* —“abundans iuxta viam Casares petentem!” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11292**: Villamanín, Peña de Busdongo, 1700 m, rarus in summis rupibus calcareis, 9-IX-1968, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **11283**: Los Nogales, supra vicum dictum Herrería, 500 m, in rupestribus calcareis, 21-V-1965, *M. Laínz* [sub “*L. nestleri* subsp. *thalictrifolium*”]; JBAG-Laínz **11285**: Becerreá, Puente del Cruzul, pr. Becerreá, 600 m, in rupibus calcareis abundans, 18-VI-1976, *M. Laínz* —“A stirpe castellana, ut videtur, non diversum!” [nota de M. Laínz].

Orense:

JBAG-Laínz **11282**: El Barco, contra locum dictum Xardoal (pr. Reporicelo), in rupestribus ut videtur non calcareis, 19-VIII-1971, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11293**: Peña Redonda, supra San Martín de los Herreros, 1400 m, in rupibus calcareis, 23-VI-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11294**: Peña Redonda, supra Rebanal de las Llantas, 1650 m, in fageto calcareo, sat abundans, 15-VII-1975, *M. Laínz* & *J. Costana*.

La Rioja:

JBAG-Laínz **11298**: Torrecilla en Cameros, a orillas del río Iregua, 30TWM3278, 950 m, derrubios calizos, 10-VII-1982, *F. Amich*, Flora Española ex SALA 252 [sub “*L. eliasii* subsp. *eliasii*”].

► ***Laserpitium nestleri*** Soy.-Will. subsp. *thalictrifolium* (Samp.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VI: 18 (1968), basion. *L. thalictrifolium* Samp. in Ann. Sci. Acad. Polytechn. Porto 7: 53 (1912)

ESPAÑA**Orense:**

JBAG-Laínz **11277**: Sierra de Jurés, in plaga septentrionali, gallaecica, 1300 m, 10-VI-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11278**: Sierra de Jurés, in plaga septentrionali, gallaecica, 800 m, 12-VI-1965, *F. Pastoriza*; JBAG-Laínz **11279**: Sierra de Santa Eufemia (Lovios), 750 m, 12-VI-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11280**: Requián (pr. Las Ermitas), ad vineas, solo schistoso, 27-VI-1956, *M. Laínz* [sub "*L. nestleri* var. *lusitanicum*"; *M. Laínz* postea rev. ut "*L. thalictrifolium*"; JBAG-Laínz **11281**: Carballeda, pr. sacellum priscum Sancti Aegidii, non longe nimis a Casayo, 900 m, loco nemoroso, 23-VII-1974, *M. Laínz*.

Si se comparan exclusivamente las poblaciones típicas de *nestleri* y de *eliasii* sí parece posible explicitar un conjunto de caracteres diagnósticos inseparables que permitirían el reconocimiento de dos especies. Pero si se atiende a las subespecies que se han reconocido dentro de cada una, no tardan en detectarse recombinaciones de los caracteres foliares y carpológicos que distinguen a la planta de Soyer-Willemet de la de Sennen, lo que se traduce en una cierta arbitrariedad en la asignación de cada taxon infraespecífico. Ilustra lo que decimos la comparación de las figuras 16a y 18c de MONTSERRAT (2003), que si se repara en lo que afirman las descripciones respectivas y en la aspereza de los radios umbelares que se usa como diagnóstica lo lleva a uno a preguntarse por qué no cabe considerar *thalictrifolium* una raza geográfica de *nestleri*. Abierta esta fisura en el esquema biespecífico, no resulta difícil impugnar las correlaciones de caracteres necesarias para sostener coherentemente algo distinto del *L. nestleri* politípico que hemos aceptado, tal y como argumenta asimismo REDURON (2007: 1647).

La subsp. *eliasii*, propia de calizas en zonas de clima seco en verano y de temperaturas contrastadas, abunda en lugares rocosos expuestos de todo el piedemonte cantábrico meridional y de los valles más continentalizados de la vertiente norte. La subsp. *thalictrifolium*, por su parte, representa — según la experimentada voz de MONTSERRAT (1974: 309)—, un linaje basal silicícola, propio de tierras bajas con un clima más estable en términos de humedad y temperatura.

Referencias: [P.10: 15]; P.11: 123; P.19: 541; [P.38: 58]; P.47: 18; P.63: 10-11; P.68: 22; P.80: 51-52; P.193: 362; P.206: 84; P.219: 446;

► *Lathyrus occidentalis* (Fisch. & C.A. Mey.) Fritsch subsp. *hispanicus* (Rouy) M. Laínz & Lorient in *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 471 (1982), basion. *L. linnaei* Rouy prol. *hispanicus* Rouy in Rouy & Foucaud, *Fl. Fr.* 5: 268 (1899) = *L. occidentalis* (Fisch. & C.A. Mey.) Fritsch

AUSTRIA

JBAG-Laínz **10455**: Karnische Alpen, Aufstieg vom Pöckenpass zur Cellonschulter, 1550 m, hie und da auf steinigem Grasboden, 16-VII-1962, *W. Greuter*, Dupl. ex Herb. *W. Greuter* s 4886 [sub "*L. laevigatus* subsp. *occidentalis*"].

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **10453**: Cabrales, non longe a iugo dicto Pandébano, contra Sotres, 1100 m, loco nemoroso, 23-VIII-1963, *M. Laínz* [sub "*L. laevigatus* subsp. *occidentalis*"] —«vulgo in Sotres "arveyana"» [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **10456**:

Caso, Coto Nacional de Caza de Reres [Redes], pista forestal a Brañagallones, 1050 m, sobre prados inclinados al borde la pista, 14-VII-1977, *R. M^a. Simó, E. Rico & V. M. Vázquez* [sub "*L. ochraceus* subsp. *hispanicus*"]; JBAG-Laínz **10457**: Cabrales, contra vicum Sotres, versus Pandébano, 1100 m, in sepibus, 4-VII-1976, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **10452**: Santiurde de Reinosa, Lantueno, prairie (coteau), 18-VII-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy; *M. Laínz* det. ut "*L. laevigatus* subsp. *occidentalis*"].

FRANCIA**Isère:**

JBAG-Laínz **10451**: Mont Seneppe, La Mure, 1650 m, VI-1896, *Bernard*, ex Herb. Hort. Bruxellensis [ex herb. Leroy, sub «*Orobis luteus*»]; JBAG-Laínz **10454**: massif de la Grande Chartreuse dans la forêt de Génieux, 1650 m, 11-VII-1965, *R. Barbezat*, Flora gallica [sub «*L. luteus*»].

Si hay al parecer razones para admitir que la planta de los herbazales sobre suelo suelto y pedregoso en bordes y claros de bosques de comarcas lluviosas en verano de las montañas del oeste de Europa es específicamente distinta de la del este europeo, estamos en que no las hay para aceptar la existencia de la subespecie cuyo restrictivo prioritario en ese rango sería *hispanicus*: en consonancia con la situación descrita por GALLEGO (1999: 452), no vemos diferencias constantes entre las plantas del extremo oriental —Alpes austríacos— y occidental —Cordillera Cantábrica— del área de la planta orófila occidental. El material alpino que hemos visto tiene los cálices —que son glabrescentes en la mayoría de las muestras cantábricas— muy indumentados, pero en los abundantes materiales de Sotres no faltan cálices bien cubiertos de pelos blancuecinos.

Referencias: P.76: 471; P.80: 47;

► *Lathyrus ochraceus* Kittel subsp. *hispanicus* (Rouy) *M. Laínz* in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 17-18 (1976) = *L. occidentalis* (Fisch. & C.A. Mey.) Fritsch

► *Lathyrus pannonicus* (Jacq.) Garcke subsp. *longestipulatus* *M. Laínz* in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 3: 166-167 (1961), syn. subst. *Orobis lacteus* *M. Bieb.* f. *hispanicus* *É. Rev.*, Pl. d'Espagne 1895: n.º 1063 (1895)

ESPAÑA**Burgos:**

JBAG-Laínz **10527**: Salas de los Infantes, prairies, 22-V-1923, *Hnos. Claudio et Elías*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4981 [ex herb. Leroy, sub "*L. albus*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **10531**: Velilla de Guardo, in pratis ad rivulum, 5-V-1958, *M. Laínz* [sub "*L. pannonicus*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **10529**: entre Reinosa et Cañeda, prairies, 7-VI-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2497, sub "*L. ochroleucus*"]; JBAG-Laínz **10532**: Valdeolea, pr. Mataporquera, 900 m, in prato humido, 4-VI-1973, *M. & R. M^a. Laínz*; JBAG-Laínz **10533**:

Valdeolea, pr. Mataporquera, 900 m, in prato, 17-VII-1973, *M. Laínz cum nepote Hyeronimo*; JBAG-Laínz **10534**: pr. Pozazal, 1-V-1960, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **10535**: ad fontes fluminis Besaya (pr. Cañeda), V-1957, *J. M^a. de Pereda Sáez*.

Segovia:

JBAG-Laínz **10530**: inter El Espinar et Villacastín, in graminosis ad viam, 13-VI-1960, *M. Laínz*.

FRANCIA**Charente-Maritime:**

JBAG-Laínz **10528**: Chataillailon, IV/VI-1922, *Perrault*, Soc. Franç., 1922. Exsicc. Ch. Duffour 4102 [ex herb. Leroy, sub "*L. albus*"].

Reconocible por sus estípulas largas y por sus folíolos cortos y ensanchados, esta subespecie representa al politípico *L. pannonicus* en el sur de Francia y en las tierras altas, continentalizadas pero no excesivamente secas en verano, de la mitad noreste de España —cf. GALLEGO (1999: 460-461).

Referencias: P.32: 166-167; P.48: 254; P.68: 17-18; P.76: 471; P.258: 46;

► *Leontodon pyrenaicus* Gouan subsp. *cantabricus* (Widder) M. Laínz in Bol. Inst.

Estud. Asturianos, ser. Cienc. 15: 40 (1970) = *Scorzoneroides pyrenaica*

(Gouan) Holub subsp. *cantabrica* (Widder) Carlón, **comb. nova** [basion:

Leontodon cantabricus Widder in Phytion (Horn) 12: 204 (1967)]

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **11308**: Cangas del Narcea, supra lacum montis Cueto de Arbas (Leitariegos), 1750 m, in rupestribus, 17-VII-1959, *M. Laínz* [sub "*Leontodon pyrenaicus*"]; JBAG-Laínz **11309**: Cangas del Narcea, Puerto de Leitariegos, 1700 m, in rupestribus siliceis, 20-VII-1972, *M. Laínz* [sub "*Leontodon pyrenaicus* subsp. *cantabricus*"]; JBAG-Laínz **11310**: Quirós, supra convallem Vega de Socellares, 1900 m, in monte siliceo, 24-VII-1957, *M. Laínz* [sub "*Leontodon pyrenaicus*"]; JBAG-Laínz **11313**: Lena, non longe a summo Cellón, ditione fortasse ovetensi, 1850 m, 9-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*Leontodon pyrenaicus*"].

Asturias – León:

JBAG-Laínz **11307**: La Corredoria (León - Asturias, inter iugum Puerto de Cienfuegos et montem Miravalles), loco graminoso, 27-VII-1962, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11312**: in summo Cellón, 2026 m, 25-VII-1978, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11314**: Peña Prieta (pr. locum dictum Collado Robadorio), 2000 m, in ericetis, 20-VII-1964, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **11301**: fere in summo Teleno, 2100 m, 29-VII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11311**: Arbas, in monte Compañones, 1850 m, 6-VII-1958, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **11304**: faldas del Mustallar [Ancares], 1650 m, 2-VIII-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11305**: Cervantes, Peña Longa (pr. Piornedo), 1800 m, loco graminoso, 28-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11306**: Cervantes, in summa fere Pena Rubia, 1800 m, locis graminosis vel petrosis, 29-VII-1966, *M. Laínz*.

Orense - Zamora:

JBAG-Laínz **11302**: Peña Trevinca, 2-IX-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11303**: in summa Peña Negra, iuxta Peña Trevinca, 2119 m, 3-VIII-1965, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11315**: ad summum Espigüete, 2400 m, in rupestribus calcareis, 4-IX-1963, *M. Laínz*.

La Rioja:

JBAG-Laínz **11317**: Laguna de Urbión, 2050 m, in rupestribus siliceis plus minusve umbratis, 5-IX-1962, *M. Laínz*.

PORTUGAL

Beira Alta:

JBAG-Laínz **11300**: Serra da Estrela, Lageado pr. Lagoa do Covão do Curral, 19-VI-1953, *A. Fernandes, R. Fernandes & F. Sousa*, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 4526 [sub "*Leontodon reverchonii*"].

La escisión que del género *Leontodon* en su circunscripción tradicional se ha impuesto recientemente —cf. GREUTER & *al.* (2006)— obliga a formalizar la combinación arriba aceptada, sustentada por los mismos razonamientos expuestos por Laínz al hacer prioritariamente la suya, en especial por la evidente transición que, con su limbo foliar a medio camino entre el inciso de la raza cantábrica y el subentero de la pirenaica, supone la planta de Urbión —JBAG-Laínz 11317, cf. et VALDÉS BERMEJO & LÓPEZ (1977: 170)—. Apoya una postura sintética el que desde el punto de vista molecular —cf. SAMUEL & *al.* (2006: 1203)— todos estos supuestos vicariantes orófilos están muy poco diversificados.

Referencias: P.49: 40; 52: 27; P.70: 242; P.80: 71; P.101: 136; P.258: 86; {P.295: 102-103}

► *Leontodon saxatilis* Lam. subsp. *hispidus* (Roth) Castroviejo & M. Laínz, Mis Contr. Fl. Asturias: 71 (1982), basion. *Colobium hispidum* Roth in Arch. Bot. (Leipzig) 1: 38 (1796) = *L. saxatilis* Lam. subsp. *rothii* Maire

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11327**: Cangas del Narcea, in rupestribus graminosisque siliceis, apricis, 26-V-1964, *M. Laínz* [sub "*L. saxatilis* subsp. *hispidus*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11328**: Potes, 14-V-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11329**: Potes, ad viam versus Rases, loco inculto vel iuxta cultum agrum, 2-VII-1962, *M. Laínz* —etiquetado primeramente por Laínz como "*L. nudicaulis* subsp. *rothii*". Al asignarle el nombre que hemos aceptado, *M. Laínz* anotó: "El tipo de Ball era *Hedypnois arenaria*", e introdujo asimismo anotaciones relativas a las fechas de publicación del binomen y del trinomen.

Jaén:

JBAG-Laínz **11320**: Sierra del Pozo, in summo Pico de Cabañas, 2000 m, 10-VII-1961, *Vargas, S. J.* [sub "*L. nudicaulis*" —"Syn. *Thrinicia hispida*", *M. Laínz* det. et ind.].

Lugo:

JBAG-Laínz **11323**: Quiroga, supra Montefurado, 6-VI-1967, *M. Laínz* [sub "*L. saxatilis* subsp. *hispidus*"].

Orense:

JBAG-Laínz **11321**: pr. Reporicelo (El Barco), loco dicto Xardoal, 650 m, 2-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11322**: Rubiana, infra Pardollán, 9-V-1974, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11324**: Alar del Rey, vers Nogales, coteaux, 15-VI-1951, *E. Leroy* [sub "*Thrinicia hispida* var. *minor*", T. M. Losa vidit]; JBAG-Laínz **11326**: in querceto dicto Monte Carrión (Calzada de los Molinos), 24-VI-1950, *M. Laínz* [sub "*L. rothii*", binomen entrecomillado por *M. Laínz*].

Salamanca:

JBAG-Laínz **11319**: Vadillo, in graminosis plus minusve humidis, 20-VI-1956, *M. Laínz* [sub "*Thrinicia hispida*"] —"Nomenclatura..." [nota de *M. Laínz*].

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **11325**: Cernache, 30-IV-1966, *Pinheiro*, S. J. [sub «*L. rothii*», restrictivo entrecomillado por M. Laínz].

La nomenclatura de esta planta ha suscitado largas y enrevesadas controversias que parecen resolverse satisfactoriamente si se considera que la combinación que hizo Maire del binomen ilegítimo de Ball “*Leontodon rothii*” es un *nomen subspecificum novum*, que resulta ser el más antiguo disponible en ese rango para la raza de aquenios internos prolongados en un largo pico que forma parte de herbazales efímeros en terrenos secos y despejados de las regiones suroccidentales del área de la especie —cf. GREUTER (2003b: 234-235).

Referencias: P.7: 115; P.80: 71;

► *Leptogramma pozoi* (Lag.) M. Laínz in Bol. Inst. Est. Asturianos, ser. C., 1: 7 (1960), basion. *Hemionitis pozoi* Lag., Elench. Pl.: 33 (1816) ≡ *Stegnogramma pozoi* (Lag.) K. Iwats.

ESPAÑA

Cantabria:

JBAG-Laínz **398**: Alfoz de Lloredo, Cóbreces, 21-I-1909, *H. Elías*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 907 [ex Herb. Leroy, sub “*Polypodium eliasii*”; postea rev. ut “*Dryopteris africana*”]; JBAG-Laínz **399**: Alfoz de Lloredo, Cóbreces, lieux ombragés, VIII-1914, *Hno. Jerónimo*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2083 [ex Herb. Leroy, sub “*Dryopteris africana*”]; JBAG-Laínz **401**: Comillas, Monte Corona, robledal, VII-1947, *M. Laínz* [sub “*Pleurosorus pozoi*” determinada por Laínz con la Flora analítica de A. Caballero]; JBAG-Laínz **402**: Ruiloba, Las Peñas, 250 m, 5-VI-1952, *M. Laínz*, Flora hispánica - Herbario normal 701 [sub “*Lastrea africana*”]; JBAG-Laínz **403**: Comillas, Ruiseñada, loco aprico, sat umbrato, ad viam ruralem, 26-VI-1952, *M. Laínz* [sub “*Thelypteris pozoi*”]; JBAG-Laínz **404**: Comillas, Ruiseñada, ad viam, in sat umbrosis, 26-VI-1952, *M. Laínz* [ex herb. Leroy, sub “*Gymnogramma totta*”, postea rev. ut “*Leptogramma pozoi*”].

FRANCIA

Pyrénées Atlantiques:

JBAG-Laínz **400**: Pays Basque, Mont Baygoura près de Hélette, 600 m, ravin siliceux très frais, à exposition nord, 28-III-1970, *J. Vivant* —“plante nouvelle pour la France” [nota de J. Vivant, quien etiqueta el pliego como “*Thelypteris pozoi*”].

Esta combinación de Laínz, insostenible dada la prioridad de *Stegnogramma* en rango genérico, alimentó una polémica pública con V. H. Heywood (pag. 107), quien alegando que el basiónimo no había sido explicitado, proclamó inválida la fórmula lainziana “*Leptogramma Pozoi* (Lag., Genera et species...: 33. 1816)” y repropuso la combinación. Laínz reaccionó dejando claro (P.32: 149), ante las sospechas que pudiese despertar el que hubiese recibido —“without my previous consent”, según no renuncia a aclarar (P.37: 252, *in adnot.*)— un manuscrito del *Catalogus* de Heywood antes de que se publicase su combinación, que la hizo de forma autónoma, “con total espontaneidad, en uso de inalienables e indiscutibles derechos”: una carta al propio Heywood (P.37: 252, *in adnot.*) cita como testigos de la “spontaneity” de su idea cartas fechadas tiempo atrás de A. de Bolòs y A. Lawalrée. En la P.33, Laínz defendió su interpretación de la locución “clearly indicated” del art. 32 del Código de París: “If Dr.

Heywood interprets the adverb “clearly” in the sense of formally (demanding the printing in full of the basionymic combination), it is clear that he is reading into the law what it does not say”. HEYWOOD (1962), por su parte, explica cómo el manuscrito en el que aparecía su combinación fue enviado antes de que apareciera la de Laínz, y que incluso tuvo que añadir una nota explicando la invalidez en las segundas pruebas. Justifica ahí, además, la razón por la que, con independencia de si la ley es o no clara, debe hacerse mención completa al basiónimo: si solo se dice el lugar de publicación, se obliga al lector a acudir a él para ver *qué* es el basiónimo, y no hay modo de saber directamente, por ejemplo, si lo de Lagasca es el realidad un género “*Pozoi*” que Laínz combina en otro género. Heywood cree que solo así cabe interpretar el alegato de DEIGHTON (in *Taxon* 7: 264) según el cual “the work in which a new combination appears must contain a statement of what the basionym is”: *what*, dice Heywood, no simplemente *where*... Las presiones de Heywood impusieron una modificación retroactiva del ICBN (artículo 33 del Código de Montreal) que obligó a Laínz a rehacer varias de las combinaciones que había publicado hasta la fecha (P.34: 39-42). Último episodio de este choque de argumentos, la P.37 buscó expresar de modo intuitivo lo “antieconómico” y engorroso de las nuevas condiciones de validez combinatoria que se habían bendecido frente a las “norms of conciseness” por las que él abogaba (P.33). Con deliberada prolijidad, colocó lo que llamó “handles” (mangos, o sea, comienzos de los basiónimos) a las combinaciones de Font Quer en la sección *Plinthine* de *Arenaria* (pag. 237), tarea para la que el botánico catalán, extinguidas en él con los años las juveniles ansias de combinador, le había dado su venia. Algunos autores —cf., v. gr. BRUMMIT in *Regnum Veg.* 60: 47— apoyaron años después la interpretación que Laínz había hecho del adjetivo inglés “indicated”, y finalmente el Código de Melbourne, hoy vigente, parece dar por buenas en la frase final del artículo 41.5 combinaciones como la que ahora comentamos, que solo serían inválidas de haberse propuesto después del 1-I-2007.

Referencias: P.29: 673; P.31: 7; P.33; P.37: 252; P.57: 163 [J. M. A.]; P.72: 31 [J. M. A.]; P.80: 22; P.82: 406; P.101: 127; P.206: 68; P.277: 151, 153;

- *Linaria aeruginea* (Gouan) Cav. subsp. *atrofusca* (Rouy) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VI: 26 in adnot. (1968), basion. *L. atrofusca* Rouy in Naturaliste 5: 350 (1883) = *L. aeruginea* (Gouan) Cav. subsp. *aeruginea*

ESPAÑA

Almería:

JBAG-Laínz **13171**: cerro del Maimón, 1350 m, éboulis calc[aires] du versant N, 14-VII-1967, P. Litzler, Herbario P. Litzler [sub “*L. melanantha*”].

León:

JBAG-Laínz **13173**: inter Villafeliz (San Emiliano) et Rabanal (Láncara [Sena] de Luna), 1150 m, in rupestribus calcareis, 3-VI-1961, M. Laínz —M. Laínz la determinó simplemente como “*L. aeruginea*”, combinación que atribuye a Loscos & J. Pardo—; JBAG-Laínz **13174**: inter Villafeliz (San Emiliano) et Rabanal (Láncara [Sena] de Luna), 1150 m, solo arenaceo, 6-VI-1962, M. Laínz —M. Laínz la determinó simplemente como “*L. aeruginea*”, combinación que atribuye ya a Cavanilles.

Orense:

JBAG-Laínz **13172**: Viana do Bolo, non longe nimis a vico Hermida (Villardemilo), 700 m, in rupestribus plus minusve calcareis, 23-V-1969, *M. Laínz* [M. Laínz det. ut "*L. aeruginea* subsp. *atrofusca*" —"fma. ut videtur ad ssp. *atrofuscam* (Rouy) Laínz satis accedens"].

Zaragoza:

JBAG-Laínz **13175**: Calatayud, Anchis, in saxosis, 21-VI-1909, *C. Vicioso*, B. et *C. Vicioso* Herbarium Aragonense – Calatayud [ex herb. Leroy, sub "*L. aeruginea*" —combinación atribuída a Loscos & J. Pardo].

NIETO FELINER (1985: 141) ya consideró indiscernible del tipo específico su planta silicícola de la Cabrera —cuyas inflorescencias, lo mismo que las de la mayor parte de las zonas más o menos montañosas del noroeste peninsular, no alcanzan el gran desarrollo que, presumible efecto fenotípico, sería característico de *atrofusca*, cf. SÁEZ & BERNAL (2009: 256).

Referencias: P.34: 25; P.47: 26; P.52: 4; P.59: 186;

► *Linaria alpina* (L.) Mill. subsp. *filicaulis* (Boiss. ex Leresche & Levier) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos 5: 41 (1962), basion. *L. filicaulis* Boiss. ex Leresche & Levier in J. Bot. 17: 200 (1879)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **12985**: Somiedo, Peñas de Orniz, 3-IX-1975, *M. Laínz*, sobre con semillas; JBAG-Laínz **12994**: Cangas de Onís, Jou de los Asturianos (Cornión, ditone ovetensi), 2100 m, 21-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*L. filicaulis*"]; JBAG-Laínz **12996**: Somiedo, Peñas de Orniz, ad Aquilonem (ditone ovetensi), in glareosis, 29-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12998**: Cabrales, Picos de Europa (inter loca dicta Coterías Rojas et Collado de la Canalona), 2300 m, in glareosis calcareis, 29-VII-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13000**: Cangas de Onís, Vega del Huerto (Picos de Europa, in parte occidentali, ditone ovetensi), 1100 m, 21-V-1960, *M. Laínz* [sub "*L. filicaulis*"]; binomen tras el que Laínz añade unos puntos suspensivos; JBAG-Laínz **13001**: Cangas de Onís, supra Vega de los Pastores (Covadonga), loco umbroso, 19-VIII-1956, *M. Laínz* [sub "*L. filicaulis*"]; JBAG-Laínz **13002**: in Asturia, 23-VIII-1956, *J. M^a. de Pereda Sáez* [la planta procede con toda seguridad del área de los Picos de Europa, v. JBAG-Laínz 13001]; JBAG-Laínz **13004**: Cangas de Onís, pr. Vega Redonda (Cornión, ditone ovetensi), 1500 m, 20-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*L. filicaulis*"]; JBAG-Laínz **13200**: Cabrales, Picos de Europa, gorges du Bulnes, du Cares (Camarmeña), rochers calcaires, 20-VII-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2006, sub "*L. filicaulis*"]; JBAG-Laínz **13201**: Cabrales, Picos de Europa, gorges du Bulnes, rochers calcaires, 20-VII-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2005, sub "*L. faucicola*"]; JBAG-Laínz **13202**: Peñamellera Baja, Picos de Europa, gorges du Deva, entre Puente Lles et Urdón, bords herbeux et rocaillieux de la route, 17-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 1227]; JBAG-Laínz **13203**: Cabrales, Camarmeña, rochers, VIII-1927, *E. Leroy* [ex herb. Leroy].

Cantabria:

JBAG-Laínz **12986**: Cillorigo de Liébana, Ándara (Picos de Europa), 1800 m, 28-VIII-1969, *M. Laínz*, sobre con semillas, sub "*L. filicaulis*"; JBAG-Laínz **12987**: Cillorigo de Liébana, Ándara, 2000 m, 28-VIII-1969, *M. Laínz*, sobre con semillas; JBAG-Laínz **13003**: Camaleño, Áliva, s. d., *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13005**: Camaleño, Puerto de Áliva (Pics d'Europe), pelouses, 14-VIII-1916, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*L. alpina* var. *pauciflora*"]; JBAG-Laínz **13006**: Camaleño, Áliva, rocaïlles, 19-VII-1923, *V. & E. Leroy* [ex herb. Leroy 462; "graines à disque tuberculeux", nota de E. Leroy —de los 8 ejemplares del pliego, solo uno corresponde a *L. alpina*, pues los 7 restantes deben llevarse a *L. supina*—]; JBAG-Laínz **13007**: Camaleño, Picos de Europa, Áliva, rocaïlles, 19-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 498a, sub "*L. filicaulis*"; "graines à disque tuberculeux" [nota de E. Leroy]; JBAG-Laínz **13008**: Camaleño, Picos de Europa, Áliva, rocaïlles, 19-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 498b, sub "*L. filicaulis*"; en el campo "Dispersion" de la etiqueta, Leroy recoge varias localidades: "Peña Vieja, Áliva, Valdominguero, Ándara (Picos de Europa)"; pero una anotación aclara que la muestra "provient de Áliva"; Leroy también anota: "Graines tuberculeux"]; JBAG-Laínz **13009**: Camaleño, Picos de Europa, Llorza, rocaïlles, rochers, 19-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 1231, sub "*L. filicaulis*"; "graines à disque tuberculeux"]; JBAG-Laínz **13196**: ad ripas fluminis Urdón statim ante effusionem in Deva, 26-VII-1952, *M. Laínz* [sub "*L. faucicola*", loc. class.]; JBAG-Laínz **13197**: Urdón, ad viam petrosam terrosamque satis (ubi aliud specimina vidi), 30-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*L. faucicola*", binomen entrecomillado por M. Laínz, loc. class.]; JBAG-Laínz **13198**: desfiladero de la Hermida o del Río Deva, 150 m, 7-VIII-1971, *S. Silvestre*, *S. Talavera* & *B. Valdés* 1824/71, duplum ex SEV [sub "*L. faucicola*"]; JBAG-Laínz **13199**: Picos de Europa, gorges de l'Urdon [Urdón], bords rocaïlieux et herbeux de la route, 17-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 1229, sub "*L. alpina*"]; JBAG-Laínz **13204**: localidad no indicada, s. d., *J. M^a. de Pereda Sáez*, "Le mando esta L. sin nombre para que la compare V. con la *L. faucicola* de la localidad clásica, pues me parecen diferentes; yo no tengo de *faucicola* más que la muestra que V. me mandó pero en ella no se distingue bien si es planta anual o perenne, y tiene aspecto de *L. filicaulis* [nota de J. M^a. de Pereda Sáez] [sub "*L. alpina*

subsp. *filicaulis*”];ESPSJBAG-Laínz **13205**: garganta del Urdón, cerca de La Hermita (garganta del Deva), rochers calcaires, 26-VII-1952, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*L. filicaulis*”, loc. class.].

León:

JBAG-Laínz **12991**: Boca de Huérgano, in glareosis calcareis montis dicti Espigüete, supra Valverde de la Sierra, 1950 m, 1-VIII-1972, *M. Laínz* —“*Corollis flavescens*!” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **12997**: Posada de Valdeón, Canal del Perro (infra Peña Santa), 1950 m, in glareosis calcareis, 14-VII-1974, *M. Laínz* —“ubi floribus roseis gaudebat” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **12999**: Acebedo, pr. La Uña, iuxta prata, sed in rupe calcarea vix rimosa, 26-VI-1988, *M. Laínz* [sub “*L. alpina*”]; JBAG-Laínz **13011**: Peña Prieta, collado de Fuentes Carrionas, 2400 m, VII-1952, *T. M. Losa & P. Montserrat*, ex BCF [ex herb. Leroy, sub “*L. filicaulis*”]; semillas grandes, de más de 3 mm].

Palencia:

JBAG-Laínz **12990**: in latere meridionali montis dicti Espigüete, 1900 m, locis glareosis, calcareis, 28-VI-1987, *M. Laínz* [sub “*L. filicaulis*”] —“floribus luteis excepto summo labio sup. [...] In summo Espigüete flores prorsus luteas Delgado vidit, eodem die!” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **12992**: Triollo, infra locum dictum Collado del Hospital, frequens in glareosis, altitudine varia, 11-VII-1978, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **12993**: Curavacas, 1950 m, 16-VI-1961, *M. Laínz* —“var. *filicaulis*” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **13010**: umbría del Curavacas, 2250 m, VII-1950, *T. M. Losa & P. Montserrat*, ex BCF [ex herb. Leroy, sub “*L. filicaulis*”].

No sin cierta aprensión admitiremos como subespecíficamente distinta la planta calcícola del eje cantábrico, cuyos caracteres diagnósticos no han hecho sino menguar en número e importancia a medida que iban revelándose exagerados o abiertamente infundados muchos de los que se le han atribuido, entre ellos todos los que se señalan en el párrafo final del protólogo del basiónimo y el de los tallos filiformes que brotan de la cepa, que tanto llamó la atención de Boissier a juzgar por su restrictivo pero tras el que parece muy razonable ver una mera respuesta fenotípica de las plantas que medran en gleras calcáreas de bloques particularmente finos y móviles. Las plantas silicícolas del extremo occidental de la Cordillera Cantábrica y de los macizos leoneses inmediatos, lo mismo que las del Teleno, las de Peña Trevinca y las del Sistema Central, no son ni siquiera en las dimensiones de las semillas reconocibles frente a las formas alpinas, considerablemente polimorfos ellas mismas —cf. RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1971: 107); NIETO FELINER (1985: 141-142)—. Las facilidades que ofrece Internet para la comparación inmediata de fotografías a color de plantas vivas de toda el área de la especie permiten apreciar cuán variables son en ella caracteres como el color de la flor, la longitud del espolón, la profundidad de la escotadura del labio corolino superior, la anchura, color y consistencia de las hojas y el porte de las plantas, lo que nos lleva a secundar a NAVA (1988: 110) cuando considera que la planta regional solo puede reconocerse, como mucho, en rango subespecífico.

Como ha sido repetidamente sostenido por el propio Laínz, la variabilidad cromática de las corolas, que van desde el azul neto al rosa y tienen la garganta manchada de amarillo en muy diverso grado, no es base firme para distinguir lo que se ha descrito de las tierras bajas del entorno de los Picos de Europa como “*L. faucicola*” —cf. SÁEZ & BERNAL (2009: 285)—. Los veranos poco soleados y de temperaturas máximas moderadas —garantizados en el piedemonte septentrional de los Picos de Europa por la condensación orogénica del aire marítimo propulsado por el anticiclón de las Azores— han permitido el descenso generalizado de la flora de montaña hasta la propia costa. Puesto que los contingentes de polinizadores en las pedreras altas y en los roquedos de baja altitud deben de ser muy dispares en volumen y composición, es razonable suponer que procesos selectivos relacionados con la biología floral estén llevando al predominio de cada variante de color —asociada acaso por selección o deriva con otros caracteres— en un nivel altitudinal determinado. Pero de ser real este proceso de taxogénesis, lo cierto es que aún no ha avanzado lo bastante como para permitir la distinción de grupos capaces de trasladar una información inequívoca, y todo lo más cabría hablar de sendas variedades,

filicaulis s. str. y *faucicola*, dentro de la por otra parte poco caracterizada raza geográfica que representaría a *Linaria alpina* en las calizas cantábricas.

Referencias: P.8: 223; P.31: 25 [O. R. S.]; P.32: 170-172; P.34: 24; P.45: 36; P.71: 58, 60; P.57: 185-186; P.59: 186; P.80: 55; P.258: 65; P.289: 45;

► *Linaria caesia* (Pers.) Chav. subsp. *decumbens* (Lange) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VII: 20-21 (1971), basion. *L. caesia* var. *decumbens* Lange in Willk. & Lange, Prodr. Fl. Hispan. 2: 573 (1870) = *L. polygalifolia* Hoffmanns. & Link subsp. *polygalifolia*

ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz **13176**: Ferrol, pr. Doniños, in arenosis ad oram maritimam, 20-V-1969, *M. Laínz* [sub "*L. caesia* subsp. *decumbens*" —M. Laínz atribuye a Chav. la combinacion binaria—]; JBAG-Laínz **13177**: Valdoviño, Punta Frouxeira, 19-III-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13178**: Valdoviño, Pantín, in arenosis maritimis, 28-VI-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13179**: Santa Marta de Ortigueira, in arenosis maritimis, 27-VI-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13180**: Ortigueira, Cariño, in muro ad portum, 28-VI-1969, *F. Pastoriza* —plantas muy ramificadas en la parte superior, es de suponer que por la pérdida de dominancia apical impuesta por una lesión accidental—; JBAG-Laínz **13181**: Santa Marta de Ortigueira, 4-VI-1974, *M. Laínz* —"Floribus minime violaceis!" [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **13182**: Mañón, Estaca de Bares, in summo promontorio sat abundans, 4-VI-1974, *M. Laínz* —"floribus minime violaceis" [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **13186**: Cariño, Cabo Ortegal, Punta dos Aguillons, 29TNJ9147, 110 m, casmófito y rupícola sobre rocas ultrabásicas, 9-VII-1984, *X. R. García Martínez*, Flora del Noroeste de la P. Ibérica. Exsicc. Grupo Bot. Gallego 105 [sub "*L. thymifolia* subsp. *aguillonensis*"]; JBAG-Laínz **13189**: Ribeira, dunas de Corrubedo, no abundante allí, 7-V-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13190**: playa de la Aguieira, pr. Villa y Puerto del Son [Porto do Son], in arenosis maritimis, 21-III-1966, *M. Laínz* [sub "*L. caesia* subsp. *decumbens*"; JBAG-Laínz **13191**: Cabo Villano, pr. Camariñas, in rupestribus humiferis, 5-VII-1971, *M. Laínz* [sub "*L. caesia* subsp. *decumbens*" —"Aliquatenus glandulosa!" - "N.B. Floribus minime lividis!", notas de M. Laínz—]; JBAG-Laínz **13192**: Playa de Trece, pr. Camariñas, in arenosis maritimis, 7-VI-1974, *M. Laínz*, "floribus minime violaceis!" [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13193**: pr. Baldayo (Tordoya), in arenosis maritimis, 7-VI-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13194**: Finisterre, El Rostro (Sardiñeiro), in arenosis maritimis, 20-VIII-1966, *M. Laínz* [sub "*L. caesia*", M. Laínz postea rev. ut "*L. caesia* subsp. *decumbens*" —"Corolla prorsus maculis violaceis destituta!", nota de M. Laínz—]; JBAG-Laínz **13195**: Lage, Traba, in arenosis maritimis, 6-VII-1971, *M. Laínz* [sub "*L. caesia* subsp. *decumbens*" —"Floribus non lividis!", nota de M. Laínz].

Lugo:

JBAG-Laínz **13183**: Ría del Barquero, ya en Lugo, playa pequenucia, 19-III-1968, *M. Laínz* —"prácticamente sin glandulosidad!" [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13184**: San Ciprián (Vivero [sic]), in promontorio arenoso, ad mare, 2-VII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13185**: San Román del Valle (Vicedo), ad oram maritimam, 27-VI-1969, *M. Laínz* [sub "*L. polygalifolia* subsp. *polygalifolia*"].

Pontevedra:

JBAG-Laínz **13187**: El Pasaje, arenales, 11-VII-1949, *M. Laínz* [sub "*L. caesia* subsp. *decumbens*"; JBAG-Laínz **13188**: O Grove, pr. La Lanzada, in arenosis maritimis, 7-VI-1974, *M. Laínz* — uno de los pliegos lleva la anotación: "floribus ab initio violaceis, postea variegatis!"; otro: "floribus fere violaceis!"].

A decir verdad, malamente pueden formularse caracteres diagnósticos operativos para distinguir en el rango específico las plantas de las dunas atlánticas de la *L. caesia* general en las arenas del centro peninsular, con lo que no logra uno sustraerse a la tentación de adoptar para ellas el *status* subespecífico propuesto por Laínz, con el hábito rampante como única diferencia consistentemente ligada a hábitat y área geográfica. A esta visión no le han faltado otros autorizados valedores —cf. PINTO DA SILVA (1987).

Accederemos no obstante, dejándonos arrastrar por la tendencia que predomina últimamente — cf. SÁEZ & BERNAL (2009: 252-255)—, a concederle autonomía específica a la planta costera, pero desde

luego no a dar por buena la existencia en Galicia de dos subespecies: como dejan fuera de dudas los pliegos 13179 y 13180 de JBAG-Laínz, procedentes de la mismísima localidad pero de hábitat algo dispar, la forma de hojas anchas es un morfotipo rupícola de la general en los arenales, que puede incluso en ellos tener hojas tan anchas como en la localidad clásica de “*aguillonensis*”.

Referencias: P.52: 20-21; P.134;

► *Linaria saxatilis* (L.) Chaz. subsp. *glabrescens* (Lange) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 20 (1971), basion. *L. tournefortii* (Poir.) Steud. var. *glabrescens* Lange, Index Sem. Hort. Haun. 1859 29 (1860) = *L. saxatilis* (L.) Chaz. var. *glabrescens* (Lange) Rouy

ESPAÑA – PORTUGAL

JBAG-Laínz **13039**: in summo Altar de Cabrões [Orense (España) - Tras-os-Montes (Portugal)], 10-VI-1965, F. Pastoriza [M. Laínz la etiqueta como “*Linaria saxatilis* var. *saxatilis*”, pero entrecorriendo el binomen y añadiendo tras él unos puntos suspensivos].

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **13019**: inter La Espina [Salas] et Canero [Valdés], in rupibus siliceis, 23-III-1959, M. Laínz [sub “*L. perezii*”]; JBAG-Laínz **13020**: Tineo, Pilotuerto (non longe a Cangas del Narcea), in rupibus siliceis ad viam, 24-V-1958, M. Laínz [M. Laínz la etiqueta como “*L. perezii*”, binomen tras el que añade unos puntos suspensivos]; JBAG-Laínz **13021**: Tineo, inter La Florida et Pilotuerto, ad flumen Narcea, in rupibus siliceis, 7-VI-1960, M. Laínz [sub “*L. perezii*”, M. Laínz postea rev. ut “*L. tournefortii* subsp. *perezii*”, mense IV-1968]; JBAG-Laínz **13022**: Castrillón, Punta Vidrias (Bayas), in rupibus cuarciticis quae dicunt, 1-IV-1995, M. Laínz & J. L. Díaz Alonso [sub “*L. saxatilis* subsp. *glabrescens*”]; JBAG-Laínz **13023**: Castrillón, Cabo Vidrias (Bayas), 9-V-1995, M. Laínz —sobre con semillas.

Ávila:

JBAG-Laínz **13026**: Sierra de Gredos, 29-IX-1970, M. Laínz [sub “*L. tournefortii* subsp. *tournefortii*”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **13037**: Valdeolea, Cuenca, 30TVN04, 950 m, 3-VIII-1989, C. Herrá, G. Moreno & J. M. de Pereda jr.

Córdoba:

JBAG-Laínz **13028**: Estación del Zújar, acantilados, 23-IV-1982, J. A. Devesa, T. Luque & B. Valdés, Flora selecta ex SEV 48 [sub “*L. saxatilis* var. *saxatilis*”, B. Valdés det.] —una nota de B. Valdés resume la distribución conocida de la especie en la Andalucía occidental.

León:

JBAG-Laínz **13033**: Boca de Huérgano, Portilla de la Reina, 9-VI-1962, J. M. de Pereda Sáez; JBAG-Laínz **13034**: Boca de Huérgano, Llánaves de la Reina, conglomerados silíceos, VII-1952, T. M. Losa & P. Montserrat, ex BCF [ex herb. Leroy, sub “*L. tournefortii*” —binomen que se atribuye erróneamente a Lange, y bajo el que se aventura, sin acuñar nombre para ella, una variedad para la forma representada en el pliego].

Lugo:

JBAG-Laínz **13014**: pr. Belesar (Saviñao), 200 m, 14-VII-1967, M. Laínz; JBAG-Laínz **13016**: Cervantes, Pena Rubia, 1750 m, in ericetis, 29-VII-1966, M. Laínz; JBAG-Laínz **13017**: Cervantes, no lejos del Pico de los Tres Obispos (Ancares), 1700 m, 7-VII-1965, M. Laínz; JBAG-Laínz **13018**: sobre La Rogueira [Caurel], 1550 m, brezal, 1-VII-1965, M. Laínz.

Orense:

JBAG-Laínz **13012**: Las Ermitas, in summo iugo granítico quod nomen audit Los Cabezos, 26-VI-1956, M. Laínz [sub “*L. saxatilis* subsp. *saxatilis*”]; JBAG-Laínz **13013**: Nogueira de Ramuín, non longe a Ribas del Sil, in rupibus siliceis supra flumen, 16-VI-1966, M. Laínz; JBAG-Laínz **13038**: infra Quintela de Humoso (Viana del Bollo), 800 m, in rupibus siliceis, 26-IV-1966, M. Laínz.

Palencia:

JBAG-Laínz **13024**: Carrión de los Condes, non longe a querceto dicto Monte Carrión, 1949, M. Laínz —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **13030**: Calzada de los Molinos, 30-X-1949, M. Laínz [sub “*L. tournefortii*”, binomen que Laínz atribuye erróneamente a Lange; y al aplicar al pliego el binomen que hemos aceptado, cita como autor parentético a Juslenius y, en primera instancia, a Hoffmannsegg & Link como combinadores]; JBAG-Laínz **13031**: non longe a Calzada de los Molinos, in arvis arenosis, 1950, M. Laínz; JBAG-Laínz **13032**: Alar del Rey, campos de cultivo abandonados, VI-1950, T. M. Losa, ex BCF [ex herb. Leroy, sub “*L. tournefortii*”]; JBAG-Laínz **13035**: in summa Peña de Curavacas, 15-VII-1962, M. Laínz; JBAG-Laínz **13036**: Cervera de Pisuerga, pico Curavacas, 30TUN6359, 2500 m, céspedes de Luzula caespitosa, 12-VIII-1990, C. Aedo, Herbario C. Aedo.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **13015**: ad flumen Verdugo, pr. Sotomayor, 27-V-1965, M. Laínz.

Salamanca:

JBAG-Laínz **13029**: Tejares, cerca del puente, sobre las pizarras en declive, 8-VI-1955, M. Laínz —al determinarla como *L. saxatilis*, M. Laínz se pregunta: “(genuina? Cf. P. Cout. 648)”.

PORTUGAL

Beira Alta:

JBAG-Laínz **13025**: Serra da Lapa, in segetibus secalinis tunc temporis iam excisis, 3-X-1976, *Pinheiro, S.J.* —al determinarla como *L. saxatilis*, M. Laínz cita a Juslenius como autor parentético.

PAU (1928: 61-63) viene a admitir que solo las semillas aladas distinguirían inequívocamente a la forma noroccidental que ya había llamado la atención de Durieu, la misma que Lange describiría luego como variedad. La glabrescencia y las cápsulas subesféricas —los otros dos caracteres en los que estribaría luego LACAITA (1929: 201), y subsiguientemente CABALLERO (1942: 292-294; 337), al dar dicha forma noroccidental por especie “distinctissima”— varían mucho en ciertas comarcas donde vemos formas típicas de *saxatilis*. WILLKOMM & LANGE (1870: 568) vienen a confirmar la escasa correlación entre procedencia geográfica y morfología al considerar la *perezii* durieuanana un sinónimo de su “*α. inquinans*” —que tendría el ala seminal estrecha— al tiempo que llevan a su “*β. glabrescens*”, de ala ancha, materiales durieuanos y bourgueanos del occidente de Asturias.

Así las cosas, se sentiría uno tentado a secundar a SÁEZ & BERNAL (2009: 298-300) y a no dar por buena la existencia de entidades infraespecíficas en el seno de la especie linneana. Pero comoquiera que VALDÉS (1970: 247-252) admite la existencia de una raza geográfica de semillas aladas y tallos de base glabrescente, propia de las comarcas oceánicas del noroeste ibérico, y NIETO FELINER (1985: 142) descarta con rotundidad que sus recolecciones de las montañas leonesas sean asimilables al tipo específico, y puesto que disponemos del trinomen varietal arriba aceptado, hemos decidido dar algún reconocimiento a las formas predominantes en el noroeste ibérico, que llegan a ser ciertamente llamativas si se las compara con cualesquiera otras del resto del área específica —como las arriba reseñadas en un tipo de letra reducido.

Referencias: P.1: 94; P.11: 126; P.47: 26; P.52: 20; P.59: 187; P.80: 55; P.126: 62; P.193: 363; P.258: 67;

► *Linaria supina* (L.) Chaz. subsp. *maritima* (Lam. & DC.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VII: 20, in adnot. (1971), basion. *L. maritima* Lam. & DC., Syn. Pl. Fl. Gall. 232 (1806)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **1485**: Colunga, Playa de Colunga [La Griega], 9-V-1961, *M. Laínz* —forma normal—; JBAG-Laínz **1486**: Playa de Ribadesella, 9-V-1961, *M. Laínz* —forma albina.

Cantabria:

JBAG-Laínz **1476**: Suances, sables maritimes, 12-V-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*L. supina* var. *maritima*”]; JBAG-Laínz **1477**: Santander, Sardinero, 2e plage, sables maritimes, 30-V-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*L. supina* var. *maritima*”]; JBAG-Laínz **1478**: Miengo, Mogro, sables maritimes, 9-V-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **1479**: Santoña, dunes, 30-V-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **1480**: Santander, Sardinero, 2e plage, sables maritimes, 24-V-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub “*L. supina* var. *maritima*”]; JBAG-Laínz **1481**: Santander, Sardinero, 2e plage, lieux sablonneux, 22-V-1927, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **1482**: Miengo, al E de las dunas de Mogro, 27-III-1966, *J. M^a Pereda* [sub “*L. caesia*”]; JBAG-Laínz **1483**: Alfoz de Lloredo, Playa de Cóbrecas,

28-VI-1969, *J. M^a de Pereda*; JBAG-Laínz **1484**: Comillas, La Jerra, ad oram maritimam, 13-VIII-1951, *M. Laínz* [sub "*L. supina* var. *littoralis*", C. Vicioso in litt. 18-X-1952].

Que las plantas sabulícolas de las riberas del Golfo de Vizcaya tengan las cápsulas indefectiblemente más largas que los cálices las hace plenamente merecedoras de la categoría subespecífica —cf. SÁEZ & BERNAL (2009: 250)—. La palidez de sus flores, que se usa a menudo como distintiva de esta raza, no es frecuente pero tampoco desconocida en el resto de la especie.

Referencias: [P.59: 186]; P.80: 55; P.283: 83, 85; P.289: 47;

► *Linaria supina* (L.) Chaz. subsp. *masedae* (Merino) M. Laínz Aport. Gallega VI: 26 (1968), basion. *L. masedae* Merino in Mem. Real Soc. Esp. Hist. Nat. 2: 489 (1904)

ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz **1461**: Priaranza del Bierzo, infra vetus praesidium Cornatel (pr. Villavieja), 650 m, in rupibus rupestribusque dolomiticis (saltem, calcareis), 16-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1462**: Ponferrada, Montes Aquilianos, in rupibus dictis Los Apóstoles, supra San Adrián de Valdueza, 1500 m, locis diversis!, 17-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1463**: Montes Aquilianos, ad locum dictum Los Apóstoles, 30-VI-1956, *M. Laínz* [sub "*L. propinqua*"]; JBAG-Laínz **1467**: Carucedo, Peñarubia, 400 m, 24-VI-1966, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **1460**: Becerreá, Cerezal, 750 m, *B. Merino* [ex herb. Merino, sub "*L. masedae*"]; JBAG-Laínz **1473**: Samos, supra Santalla, in rupestribus calcareis, 1-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1474**: supra Lamas (Triacastela), 1000 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1475**: Becerreá, Cerezal, 750 m, in rupestribus calcareis, 4-VII-1967, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **1464**: Carballeda, supra Casayo, ad viam qua in Peña Trevinca tenditur, 1800 m, 29-V-1965, *M. Laínz* [sub "*L. supina*"]; JBAG-Laínz **1465**: junto a la Peña Trevinca norte, 2000 m, en sitios pedregosos, 23-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1468**: Carballeda, pr. Sobradelo, ad flumen Sil, in rupestribus, 20-IV-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1469**: non longe a Villardesilva (Rubiana), 500 m, in rupestribus calcareis, 20-IV-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1470**: sobre Pardollán (Rubiana, en lo alto de la montaña), 800 m, sitio umbroso, 19-IX-1970, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1471**: contra Oulego (Rubiana), 800 m, in rupibus rupestribusque certo calcareis, 18-V-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **1472**: El Barco, pr. Reporicelo, loco dicto Buraca dos Moros, 680 m, in rupestribus siliceis calce intinctis, 2-VII-1971, *M. Laínz*.

Orense - Zamora:

JBAG-Laínz **1466**: in summa Peña Negra, 2119 m, *M. Laínz*.

Forma reducta, glabérrima y glaucescente de las montañas del extremo noroeste peninsular, que no rehuye las rocas silíceas y nos parece por ende lo bastante caracterizada en los planos morfológico, corológico y ecológico como para merecer el rango subespecífico. Como NIETO FELINER (1985: 142-143) insinuaba, la *propinqua* que Laínz citó de Los Apóstoles (Montes Aquilianos, P.38 : 61) es referible a esta raza de *supina* que hemos aceptado provisoriamente, adoptando en este caso una posición más analítica que la defendida por SÁEZ & BERNAL (2009: 250).

Referencias: P.47: 26; P.52: 21; [P.59: 186]; P.258: 64;

- *Linaria tournefortii* (Poir.) Steud. subsp. *glabrescens* (Lange) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VI: 26 (1968) = *L. saxatilis* (L.) Chaz. var. *glabrescens* (Lange) Rouy —v. «*L. saxatilis* subsp. *glabrescens*»

Combinación que Laínz adelanta para asegurarse la prioridad como combinador aun en el caso de que se rechace como *nomen ambiguum* el «*Antirrhinum saxatile*» linneano.

- *Lithospermum arvense* L. subsp. *multicaule* (DC.) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 5: 447 (1958), basion. *L. arvense* var. [γ] *multicaule* DC., Fl. fr. 5: 419 (1815) = *Buglossoides incrassata* (Guss.) I.M. Johnston; combinación la de Laínz que, al no haberse transcrito al publicarla el basiónimo —“handle”—, podría tenerse por inválida de no primar el artículo 41.5 del ICN vigente (Melbourne, 2012); en cualquier caso, *multicaule* debe caer ante *incrassatum* en rango subespecífico, como se explica en el comentario que sigue.
- *Lithospermum arvense* L. subsp. *gasparrinii* (Guss.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 25 (1976), basion. *L. gasparrinii* Heldr. ex Guss., Fl. Sicul. Syn. 1: 217 (1842) \equiv *Buglossoides incrassata* (Guss.) I.M. Johnston

ESPAÑA

Albacete:

JBAG-Laínz 11355: pr. Bienservida, pico Padrón, 30SWH46, 1100 m, in herbaceis, solo calcareo, 29-V-1976, *J. Fernández Casas* & *J. Fernández Piqueras*, *J. Fernández Casas* - Dupla ex Herb. Hispanico 1166.

Huesca:

JBAG-Laínz 11356: cresta al E del Puntón [de] Guara, 2010 m, entre espinal de Gen[ista] horrida, rellano inundable, 12-VI-1967, *P. Montserrat* 3188 [sub “*L. incrassatum*”].

Jaén:

JBAG-Laínz 11357: Sierra Malessa [a lo largo de lo que hoy conocemos como Sierra de Segura hay varios topónimos que comprenden la voz Malezas, a altitudes que encajarían con la indicada por Reverchon], 1700 m, lieux arides et calcaires, VI-1904, *E. Reverchon*, *Elisée Reverchon* - *Plantes d'Espagne* 1904: 1460 [sub “*L. incrassatum*”, *R. de Litardière* det.] —“très rare” [nota de *É. Reverchon*].

León:

JBAG-Laínz 11349: Villamanín, Busdongo, 1600 m, iuxta refugium armentorum, substrato calcareo, 3-VIII-1957, *M. Laínz* [sub “*Lithospermum arvense* subsp. *multicaule*”]; JBAG-Laínz 11350: Villamanín, Busdongo, 1600 m, iuxta refugium armentorum, substrato calcareo, 13-VI-1957, *M. Laínz* [sub “*Lithospermum arvense* subsp. *multicaule*”]; JBAG-Laínz 11351: Villamanín, supra Busdongo, 1600 m, loco pingüe, 7-VII-1958, *M. Laínz* [sub “*Lithospermum arvense* subsp. *multicaule*”]; JBAG-Laínz 11352: cueva de Valporquero, 27-V-1970, *J. M. de Pereda Sáez* —“Forma, de more in regione, floribus caeruleis!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz 11353: Cabrillanes, supra vicum La Cueta, 1700 m, in rupestribus calcareis, 13-VI-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz 11354: supra Riaño, versus montem Yordas, 1250 m, in rupestribus calcareis, 14-VII-1971, *M. Laínz* —“Floribus caeruleis... Denuo legendum!” [nota de *M. Laínz*].

Augustin-Pyramus de Candolle hacía bien en preguntarse si su variedad no sería en realidad “une espèce distincte”: planta que destaca por sus dientes calicinos cortos, por la llamativa disposición de sus frutos maduros —revirados hacia los tallos— y por ser netamente multicaule y generalmente azuriflora. Su comportamiento ecológico —terrenos pedregosos más o menos perturbados de las montañas calizas circunmediterráneas— resulta además característico e indicativo de una neta divergencia evolutiva con respecto a la eurioica y más bien nitrófila *Buglossoides arvensis*, cuya amplísima área euroasiática alcanza el Japón desde los confines occidentales de Europa. Combinación la de Laínz repropuesta poco después por Bolòs & Vigo in Collect. Bot. (Barcelona) 11: 60 (1979).

Avalan el reconocimiento de *Buglossoides* como género autónomo, por ejemplo, los datos moleculares aportados por CLERMONT & al. (2003). NIETO FELINER (1985: 130), siguiendo a FERNANDES (1973), utiliza el género *Buglossoides* pero considera la planta que nos ocupa en el rango subespecífico, en el que —contra lo que se desprende de FLORA IBERICA —cf. PASTOR (2012: 379)— también *incrassatum* es el restrictivo prioritario al preexistir la combinación subespecífica que bajo *Lithospermum arvense* hizo de él Ball in J. Linn. Soc. London (Bot.) 16: 573 (1878). La subsp. *splitgerberi* a la que se refiere PASTOR (*loc. cit.*: 381) no se siente uno muy tentado a aceptarla, siendo como es también de tipo siciliano.

Referencias: P.68: 25-26; {P.295: 23, 66}

- *Mantiscalca yserniana* [“*iserniana*”] (Graells) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 7: 591, basion. *Microlonchus isernianus* J. Gay & Webb ex Graells, Indiciatio Pl. Nov.: 7 (1854) = *Mantiscalca duriaei* (Spach) Briq. & Cavill.

ARGELIA

Constantine:

JBAG-Laínz 11331: Oued-Zénati, jardins et moissons, 20-VI-1913, A. Clavé, Soc. Franç., 1913. Exsicc. Ch. Duffour 923 [ex herb. Leroy, sub «*Microlonchus duriaei*»].

ESPAÑA

Córdoba:

JBAG-Laínz 11330: La Aduana, VIII-1952, Peretti, S. J.

Granada:

JBAG-Laínz 11333: Sierra de Baza, inter Caniles et Padilla, WG12, 1800 m, in rupestribus, 23-VI-1974, J. Fernández Casas, duplum ex Herb. J. Fernández Casas [sub “*Microlonchus salmanticus*”] —“donec aliud probetur...” [nota de M. Laínz, relativa a su determinación como *Mantiscalca duriaei*].

Madrid:

JBAG-Laínz 11332: Aranjuez, 490 m, terrenos arcilloso-yesosos, con *Atriplex Halimus*, 15-V-1945, S. Rivas Goday, Flora Hispánica - Herbario Normal 197 [sub “*Centaurea duriaei*”]; JBAG-Laínz 11334: Cerro Negro, 16-VI-1946, S. Rivas Goday, Flora Hispánica - Herbario Normal 798 [sub “*Centaurea salmantica* subsp. *spinulosa*”] —lugar clásico del *Microlonchus spinulosus* Rouy.

Palencia:

JBAG-Laínz 11335: inter Palencia et Magaz, in collibus gypsaceis frequens, 27-VI-1960, M. Laínz [sub “*Centaurea yserniana*”]; JBAG-Laínz 11336: Magaz, ad viam tendentem in urbem, 825 m, in gypsaceis, 6-IX-1962, M. Laínz [sub “*Centaurea yserniana*”].

Al citar la planta como novedad palentina, Laínz se vio en la oportunidad de combinar su nombre bajo *Mantisalca*, toda vez que la ilegitimidad de *Microlonchus* hace el basiónimo inaplicable directamente. En lo taxonómico, no parece que existan razones de peso para separar *yserniana* de *duriaei*; y hasta hay quien aboga por subsumir todo lo descrito bajo una *Mantisalca salmantica* polimorfa — posición esta última que se nos antoja excesivamente sintética si se tiene en cuenta que la combinación de ciclo de vida anual y frutos externos desprovistos de vilano caracteriza suficientemente a *duriaei*.

Referencias: P.46: 591;

► *Mantisalca yserniana* [“*iserniana*”] (Graells) M. Laínz var. *spinulosa* (Rouy) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 7: 592 (1968) = *M. duriaei* (Spach) Briq. & Cavill.

► *Medicago littoralis* Rohde ex Loisel. subsp. *tricycla* (DC.) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. 12: 26 (1968), basion. *M. tricycla* DC., Catal. Pl. Hort. Monsp.: 125 (1813) = *Medicago tornata* (L.) Mill. subsp. *littoralis* (Rohde ex Loisel.) Carlón, **comb. nova** [basion.: *Medicago littoralis* Rohde ex Loisel., Not. Fl. France: 118 (1810)]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **12522**: Castropol, Playa de Penarronda (pr. Barres), abundans, polymorpha quidem, 15-V-2002, M. Laínz & L. Carlón [uno de los pliegos como “*Medicago striata*”, el otro “*M. littoralis* subsp. *tricycla* = *M. striata*”]; JBAG-Laínz **12523**: Soto del Barco, San Juan de la Arena, iuxta oram maritimam, 2-VI-2000, M. Laínz & J. M. Argüelles —“¡Vi hasta 11 frutos! ¡Ninguno con espinas de ninguna clase! —sí acaso, muñones...” [nota de M. Laínz].

Cantabria:

JBAG-Laínz **12524**: Oyambre, in arenosis ad oram maritimam, 14-VI-1951, M. Laínz —pliego doble: la plancha que formó parte del *herbarium minus* contiene una amplia nota en la que Laínz explora las posibilidades de que la planta deba referirse a *M. tornata*, sobre la base de informaciones de Borja, Casellas, P. Coutinho, Fournier y Rouy— [sub “*M. tuberculata*”]; JBAG-Laínz **12528**: Oyambre, in arenosis ad oram maritimam, 18-IV-1951, M. Laínz [sub “*M. littoralis* var. *inermis*”]; JBAG-Laínz **12529**: arenal de Oyambre, 24-V-1951, M. Laínz [sub “*M. littoralis* var. *inermis*”]; JBAG-Laínz **12530**: Oyambre, in arenosis maritimis, 7-VI-1951, M. Laínz [sub “*M. littoralis* var. *inermis*”]; JBAG-Laínz **12531**: Oyambre, in arenosis ad oram maritimam, 24-V-1951, M. Laínz [sub “*M. tuberculata*”, M. Laínz postea rev. ut “*M. littoralis* subsp. *tricycla*”, I-1967].

La Coruña:

JBAG-Laínz **12525**: Santa Marta de Ortigueira, in arenosis maritimis, 27-VI-1969, M. Laínz; JBAG-Laínz **12526**: Ribeira, Palmeira, in arenosis maritimis, ubi sat abundans, 13-V-2002, M. Laínz, G. Gómez Casares & G. Moreno Moral [sub “*M. littoralis* subsp. *tricycla*”, M. Laínz det.].

Pontevedra:

JBAG-Laínz **12527**: O Grove, La Lanzada, in arenosis ad oram abundans, 14-V-2002, M. Laínz, G. Gómez Casares & G. Moreno Moral [sub “*M. littoralis* subsp. *tricycla* = *M. striata*”, M. Laínz det.].

“*Medicago tornata*”, “*M. littoralis*” y “*M. truncatula*”, miembros de este conjunto de formas carpológicamente polimorfas pero monofilético y muy poco diversificado si se atiende a la morfología vegetativa y a las ITS y ETS del ANDrn —cf. BENA & *al.* (1998)—, producen híbridos fértiles sin mayores dificultades, lo que impone la síntesis que se formaliza en la combinación que proponemos. La preexistencia de la combinación “*Medicago italica* (L.) E.H.L. Krause in Sturm, Deutschl. Fl., ed. 2, 9: 125 (1901)” para la planta que hoy llamamos *Melilotus italicus* (L.) Lam. invalida el uso del restrictivo *italicus* para referirse en rango específico a este conjunto de formas, e impone la adopción de *tornata* —cf. SALES & HEDGE (1994: 322-323)—, sinónimo taxonómico de igual antigüedad en el rango. SALES & HEDGE (2000: 767-770) adoptaron un criterio analítico y reconocieron tres especies donde nosotros, como decimos, solo admitiremos una. En rango subspecífico, para *littoralis*, usamos el autónimo creado por Nyman in Consp. Fl. Eur.: 167 (1878) al combinar bajo *littoralis* la *M. cylindracea* DC.

La planta general en los arenales marítimos del noroeste peninsular tiene los frutos particularmente pequeños, cálices poco asimétricos teñidos de granate, con dientes subpatentes, relativamente cortos, triangulares y vellosos pero tubo glabrescente, frutos en su mayoría con tres espiras, con una quilla longitudinal roma y ancha. El número y tamaño de las espinas de las legumbres, el número de éstas últimas en cada infrutescencia y el porte de las plantas, más o menos postrado, se muestran muy variables. Así las cosas damos por vana, más aún en vista de la modesta diversificación genética general a todo el grupo, la tarea de aislar en medio de toda esa variabilidad lo que De Candolle describió de la Vendée como *M. tricycla* y sirvió a Laínz como basiónimo. Por sus cálices verdes de dientes porrectos, largos y subulados y por sus frutos de más de tres espiras con una quilla longitudinal afilada y largas espinas no paralelas al eje de arrollamiento de la legumbre, sí resultan verdaderamente llamativas frente a cualquiera de las muchas que adopta la planta que decimos las formas gallegas que se han citado recientemente como *Medicago italica*, por más que las espinas de sus frutos —que cabría tentativa y no muy confiadamente atribuir a la introgresión de una por otra parte escasa en la región forma espiniscente de *littoralis*— las hacen diferir del tipo de *italica* y del de su sinónimo *tornata*.

Referencias: P.45: 26; P.262: 20-22;

- *Minuartia fastigiata* (Sm.) Rchb. subsp. *funkii* (Jordan) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 40 (1962), basion. *Alsine funkii* Jord. in Mém. Acad. Roy. Sci. Lyon, Sect. Sci. Ser. 2, 1: 247 (1851) ≡ *M. funkii* (Jordan) Graebn.

ESPAÑA

Teruel:

JBAG-Laínz 5205: Sierra de Javalambre, 1900 m, éboulis, 11-IX-1909, Plantes d'Espagne - F. Sennen 855 —“ignoro el origen, pero desde luego no procede del herb. Leroy” [nota de L. Carlón]—; JBAG-Laínz 5206: Sierra de Gúdar, 1300 m, solo sicco, J. Borja Carbonell [sub “*Minuartia rubra* subsp. *funkii*”]; JBAG-Laínz 5207: Sierra de Javalambre, 1900 m, éboulis calcaires, 11-IX-1909, F. Sennen, Plantes d'Espagne 855 —«iuxta Mattfeld: cf. sched. et “Aportaciones..., VI” (*M. fastigiata* ssp. *Funkii*)” [nota de M. Laínz]»; “cf. Collect. Bot. III(3): 348”.

Planta notable entre las otras anuales de la subsección *Xeralsine* por su porte corimbiforme, sin un tallo principal, y por sus flores netamente pediceladas. No se la ve fuera de las parameras calcáreas de clima muy continentalizado que se extienden desde el sur de Francia hasta el Atlas a través de la mitad oriental de la Península Ibérica.

En este caso como en el siguiente Laínz quiso formalizar un tratamiento sintético del grupo en el caso de que se probase que lo descrito por Scopoli como “*Stellaria rubra*”, según pretendió demostrar Janchen, no correspondiese a esta planta, en cuyo caso el binomen más antiguo sería “*Arenaria fastigiata* Sm.” —cf. FAVARGER & MONTSERRAT (1990: 251).

Referencias: P.40: 180;

► *Minuartia fastigiata* (Sm.) Rchb. subsp. *rostrata* (Pers.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 40 (1962), basion. *Arenaria fasciculata* var. *rostrata* Pers., Syn. Pl. 1: 504 (1805) ≡ *M. rostrata* (Pers.) Rchb.

ESPAÑA

Huesca:

JBAG-Laínz **5184**: entrada a Zuriza (Ansó), 1200 m, 29-VII-1970, *P. Montserrat* 4311; JBAG-Laínz **5185**: río Estarrún, Napazal de Aisa, 1600 m, cascajos [de los] meandros, 18-VII-1967, *P. Montserrat* 2433 [sub “*M. mutabilis*”]; JBAG-Laínz **5186**: Los Arañones (Canfranc), pedriza junto a carretera, 29-V-1960, *P. Montserrat* 127 [sub “*M. mutabilis*”]; JBAG-Laínz **5187**: cerca [de] Manantiales, Aso de Sobremonte, 1850 m, peñasco seco [en] solana, 14-VIII-1968, *P. Montserrat* 3986 [sub “*M. mutabilis*”].

León:

JBAG-Laínz **5178**: pr. Villasecino (San Emiliano), 1250 m, in fissuris rupium calcarearum, 13-VIII-1993, *M. Laínz & J. L. Díaz Alonso*; JBAG-Laínz **5179**: pr. Villasecino (San Emiliano), 1250 m, in fissuris rupium calcarearum, 23-V-1993, *M. Laínz, J. L. Díaz Alonso & O. Rodríguez Suárez*; JBAG-Laínz **5180**: pr. Villasecino (San Emiliano), 1250 m, sat abundans in rupibus calcareis praeruptis, 23-V-1993, *M. Laínz, J. L. Díaz Alonso & O. Rodríguez Suárez*; JBAG-Laínz **5181**: pr. Villasecino (in valle fluminis Luna), in rupibus calcareis, 30-VI-1957, *O. Rodríguez Suárez* [M. Laínz det. ut “*M. fasciculata* subsp. *rostrata*”; C. Favarger rev. ut “*M. mutabilis*” anno 1985]; JBAG-Laínz **5182**: supra Riaño, versus montem Yordas, 1300 m, in rupibus calcareis, 13-VII-1971, *M. Laínz* [M. Laínz det. ut “*M. fasciculata* subsp. *rostrata*”; C. Favarger rev. ut “*M. mutabilis*” anno 1985]; JBAG-Laínz **5183**: supra Torrebarrio, 1800 m, in rupe calcarea, 23-VI-1959, *M. Laínz* [C. Favarger rev. ut “*M. mutabilis*” anno 1985].

FRANCIA

Isère:

JBAG-Laínz **5177**: La Mure, 1200 m, VI-1898, *Bernard*, ex Herb. Horti Bruxellensis [ex herb. Leroy, sub “*Alsine mucronata*”].

SUIZA

Cantón de los Grisones:

JBAG-Laínz **5188**: Unterengadin, Burghügel von Ardez, 1480 m, felsige Stellen der S-Seite, 12-IX-1962, *W. Greuter*, dupl. ex Herb. W. Greuter S 5005 [sub “*M. mutabilis*”].

Taxon que no cabe subordinar a *M. rubra* (= *M. fastigiata*) por su hábito perenne y por sus pétalos subiguales a los sépalos y patentes en la antesis. Si a ello sumamos el peculiar número cromosómico — $2n=28$ frente a los 30 cromosomas de las especies afines—, la autonomía específica de esta planta parece fuera de toda duda —cf. FAVARGER & MONTSERRAT (1990: 249).

Referencias: P.24: 432 [O. R. S.]; P.29: 675; P.40: 180; P.193: 353; P.194; {P.295: 23}

- *Minuartia hispanica* (Loefl. ex L.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 1: 9 (1960), basion. *Queria hispanica* Loefl. ex L., Sp. Pl.: 90 (1753) = *M. hamata* (Hauskn. & Bornm.) Mattf.

ARGELIA

Djelfa:

JBAG-Laínz **5126**: Monts de Djelfa, près d'Aïn-Bahrara, 1200 m, rocaïlles calcaïres dans les clairières des forêts de *Pinus halepensis*, 14-III-1921, R. Maire, Soc. Franç., 1921 - Exsicc. Ch. Duffour 3773 [ex herb. Leroy, sub "*Queria hispanica*"].

ESPAÑA

Madrid:

JBAG-Laínz **5131**: Aranjuez, cerca de Ontígola, collados yesosos, 20-VI-1940, F. Bellot, Flora Hispánica - Herbario Normal 418 [sub "*Queria hispanica*"].

Salamanca:

JBAG-Laínz **5127**: La Orbada, in sterilibus margaceis, 16-V-1956, M. Laínz [sub "*Queria hispanica*"]; JBAG-Laínz **5128**: Cabrerizos, La Flecha, 30-V-1955, M. Laínz [sub "*Queria hispanica*"]; JBAG-Laínz **5129**: Cabrerizos, ad La Flecha, in colle, solo calcareo satis, 30-V-1955, M. Laínz [sub "*Queria hispanica*"].

Teruel:

JBAG-Laínz **5130**: Collado de la Gitana, Alcalá de la Selva, 1900 m, cultivos umbríos, 5-VII-1957, P. Montserrat.

La novelesca aparición, en algunos ejemplares del primer volumen de *Species Plantarum* que escaparon a las correcciones que Linneo introdujo en el último momento, de un homónimo heterotípico para la combinación de Laínz obliga a designar este terófito de los semidesiertos ibero-norteafricanos y asiáticos mediante el binomen que arriba aceptamos —cf. FAVARGER & MONTSERRAT (1990: 247-248); LÓPEZ GONZÁLEZ (2002: 433-434).

Referencias: P.12: 473;

- *Minuartia rubra* (Scop.) McNeill subsp. *funkii* (Jordan) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, supl. Cienc. 10: 180 (1964) ≡ *M. funkii* (Jordan) Graebn. —v. "*M. fastigiata* subsp. *funkii*" (pag. 319)
- *Minuartia rubra* (Scop.) McNeill subsp. *rostrata* (Pers.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 180 (1964) ≡ *M. rostrata* (Pers.) Rchb. —v. "*M. fastigiata* subsp. *rostrata*" (pag. 320)

- *Mucizonia lagascae* (Pau) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. 1967: 31 (1967) =
Sedum villosum L. subsp. *aristatum* (Emb. & Maire) M. Laínz —v. *S. villosum*
 subsp. *aristatum* (pag. 358)

Nombre el de Pau que, tras la tipificación explícita de FERNÁNDEZ GONZÁLEZ & CANTÓ (1985: 187) —debe considerarse inválida la que Laínz había hecho antes, implícitamente, en sentido contrario— debe aplicarse a la planta ampliamente extendida que CASTROVIEJO & VELAYOS (1997: 152) llaman *S. maireanum*. La planta de Gredos que FLORA IBERICA llama *S. lagascae* habrá de denominarse *S. campanulatum* (Willk.) Fern. Gonz. & Cantó —cf. LÓPEZ GONZÁLEZ (2001).

Referencias: P.63: 9-10; P.114; P.270;

- *Myosotis nemorosa* Bess. subsp. *lamottiana* (Chassagne) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VII: 24 (1971), basion. *M. scorpioides* L. subsp. *lamottiana* Br.-Bl. in Tallon, Études Phytosociol. Auvergne: 8 (1926)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **9136**: Cabrales, ad viam montanam tendentem in locum dictum Pandébano (contra Sotres), 1050 m, in humidis, 17-VI-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9137**: Cabrales, ad viam montanam tendentem in locum dictum Pandébano (contra Sotres), 1050 m, in humidis, 21-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9138**: Cabrales, iuxta ovile dictum la Terenosa (contra Sotres, supra Bulnes), 1300 m, in prato humido, 22-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9144**: Gijón, Tragamón, locis umbratis, ad rivulum, 20-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9145**: Llanera, Pruvia, 200 m, in prato humido et loco magis umbroso, 30-V-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9146**: Grado, Sestiello, prados húmedos, 7-IV-1948, *O. Rodríguez Suárez* [sub "*M. palustris*"].

Cantabria:

ESPSJBAG-Laínz **9035**: Valdáliga, supra vicum Bustriguado, 300 m, in rupestribus muscosis, 30-V-1984, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9036**: camino de Novales, 13-VI-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9037**: Comillas, V-1948, *M. Laínz* [sub "*M. palustris*"]; JBAG-Laínz **9038**: Comillas, fuente del Tío Juan, s. d., *M. Laínz* —“Tallos lisos y brillantes, hojas también retrorso hispídas por abajo...” [nota de *M. Laínz*, quien determinó la planta en primera instancia como "*M. palustris*"]; JBAG-Laínz **9039**: Comillas, Tío Juan, ad mare, 2-VI-1952, *M. Laínz* —“con limbo de 7 mm o poco más”, “tallos retrorso-hispídísimos!” [notas de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **9134**: Camaleño, Prado Concejo (camino de Salvorón, Pido), 14-VII-1968, *J. M^a. de Pereda Sáez*, *M. Laínz* det. ut "*M. nemorosa*"; JBAG-Laínz **9135**: Cillorigo de Liébana, Lebeña, I-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9147**: Oyambre, in ditone Valdáliga, loco valde umbrato, uliginoso, non longe ab ora, 30-V-1984, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **11869**: Puerto de San Glorio, iuxta viam versus Legionem descendentem, 1500 m, loco humido, 25-VII-1971, *M. Laínz*, L. Carlón det.; JBAG-Laínz **11870**: Villamanín, supra Busdongo, iuxta incile, 1300 m, 12-VII-1977, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11871**: Riaño, ad flumen Yuso dictum, 13-VII-1971, *M. Laínz*, L. Carlón det. —“eodem loco ac antea, plus minusve” [nota de *M. Laínz*, relativa a JBAG-Laínz 11872]—; JBAG-Laínz **11872**: Riaño, ad flumen Yuso dictum, 23-VI-1971, *M. Laínz*, L. Carlón det.; JBAG-Laínz **11873**: Riaño, contra diversorium, ad aquas et, ut par est, sub umbra, 13-VII-1971, *M. Laínz*, L. Carlón det.; JBAG-Laínz **11874**: Posada de Valdeón, pr. Panderruedas, 1500 m, ad rivulum, 13-VII-1971, *M. Laínz*, L. Carlón det.

Lugo:

JBAG-Laínz **9139**: Cospeito, pr. Muimenta, 27-VI-1967, *M. Laínz*, sobre con semillas [sub "*M. palustris*"]; *M. Laínz* postea rev. ut "*M. nemorosa* subsp. *lamottiana*"; JBAG-Laínz **9140**: pr. Meira, ad rivulum, 27-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9141**:

A Pastoriza, no muy lejos del Marco de Álvarez, hacia Meira, 525 m, sitio umbroso donde nace un curso de agua, 27-VI-1967, *M. Laínz*.

FRANCIA

Creuse:

JBAG-Laínz **9142**: bord du ruisseau de Graule entre Aubusson et Alleyrat, 500 m, en lisière de bois (chêne mixte), anatexite à cordiérite, 22-VI-1971, *R. Lugagne* 6515, Soc. Éch. Pl. Vasc. Eur. Occid. Bass. Médit. 6119 [sub "*M. palustris* subsp. *palustris*", *M. Laínz* postea rev. ut "*M. nemorosa*" —"ita Lambinon, fasc. 17, p. 16 (1979)"— et "*M. nemorosa* subsp. *lamottiana*" —I-1973].

Si las diferencias morfológicas entre las especies habitualmente admitidas en el seno del polimorfo grupo de la *M. scorpioides* son siempre escasas, las que permitirían distinguir la típica *M. nemorosa* de los herbazales forestales húmedos de la Europa centro-oriental y la que ocupa medios análogos en Europa occidental parecen de entidad menor aún. Los estolones subterráneos, en recolecciones lo bastante completas de la planta atlántica, se forman con más frecuencia de lo que se ha afirmado, con lo que sólo quedan como carácter diagnóstico los pelos deflexos que en *lamottiana* cubren el envés de las hojas inferiores y alcanzan la parte alta de los tallos. Un único carácter con una expresión geográfica tan neta parece obligado traducirlo en una categoría subespecífica como la que Laínz formalizó en el trinomen que comentamos. La raza occidental que consideramos es morfológicamente homogénea pero presenta distinto nivel de ploidía en sus dos núcleos de distribución, pues es diploide en el macizo central francés y tetraploide en el eje cántabro-pirenaico —cf. ŠTĚPÁNKOVÁ (2001)—. FLORA IBERICA se atiene al tratamiento más generalizado últimamente y admite el taxon como especie autónoma, rescatando para él uno de los varios binómenes que Sennen le asignó: *M. martini* —cf. VALDÉS (2012b: 493).

Referencias: P.52: 24-25; P.59: 185;

- *Myosotis secunda* A. Murray subsp. *stolonifera* (DC.) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 12: 37 (1967), basion. *M. caespitosa* Schultz var. *stolonifera* DC. in A. DC., Prodr. 10: 106 (1846) = *M. stolonifera* (DC.) Leresche & Levier

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **8962**: Ibias, Campa de Tormaleo, in ericeto, loco humido, sat umbroso, 18-VIII-1998, *M. Laínz* & *M. Mayor*; JBAG-Laínz **8965**: Somiedo, contra Miro la Piedra, in turfosis, 14-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*M. secunda* subsp. *stolonifera*"; JBAG-Laínz **8966**: Somiedo, contra Miro la Piedra, in turfosis, 16-VIII-1958, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8968**: Somiedo, Puerto de Somiedo, 1500 m, locis humidis frequens, 4-VII-1982, *M. Laínz* [sub "*M. secunda* subsp. *stolonifera*"; JBAG-Laínz **8969**: Cangas del Narcea, supra Leitariegos, infra lacum, in uliginosis, 6-VIII-1980, *M. Laínz*, loc. class.; JBAG-Laínz **8971**: Teverga, Puerto Ventana, 1475 m, in uliginosis, 3-IX-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8972**: Cudillero, pr. Ballota, 50 m, in aquis iuxta viam decurrentibus, 26-V-1964, *M. Laínz*, pelos patentes en el tallo; JBAG-Laínz **8973**: Ibias, supra Tormaleo, ad locum dictum Maseirón, 1200 m, in fonte, 27-VII-1962, *M. Laínz* [sub *M. secunda*, *R. Fernandes* rev. ut *M. stolonifera*, XI-1970]; JBAG-Laínz **8974**: Ibias, supra Tormaleo, loco Las Varallegas dicto, 1250 m, loco sat humido et umbrato, 27-VII-1962, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8975**: Vegadeo, inter La Garganta et Vegadeo, loco humido, 23-VI-1960, *M. Laínz* —"semillas chicas!" [nota de *M. Laínz*].

León:

JBAG-Laínz **8964**: Puerto de San Glorio, in ditione legionensi, 1650 m, regato, 25-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8967**: Villamanín, supra Busdongo, 1400 m, in turfosis, 7-VI-1958, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8970**: Villablino, infra Leitarriegos, ad rivulum versus Caboalles defluentem, sed pr. iugum!, 20-VII-1972, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **8952**: Carballedo, Porto, ad viam, loco aquis redundante, 14-VI-1966, *M. Laínz*, R. Fernandes det. XI-1970; JBAG-Laínz **8953**: Triacastela, non longe nimis a vico Pasantes, iuxta montem Oribio dictum, 900 m, loco inundato, 5-VII-1967, *M. Laínz*, R. Fernandes det. XI-1970; JBAG-Laínz **8954**: Cervantes, supra Piornedo, iuxta montem dictum Mustallar, 1650 m, loco humido, 28-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8955**: Cervantes, pr. Piornedo, 2-VIII-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8956**: Cervantes, pr. Deva, 1300 m, 6-VII-1967, *F. Pastoriza*; JBAG-Laínz **8957**: infra summum Oribio, supra Triacastela, 1400 m, loco ut par est uliginoso, 5-VII-1967, *M. Laínz* [sub "*M. stolonifera* subsp. *hirsuta*", trinomen que Laínz entrecomilla al asignarlo, R. Fernandes rev. ut *M. stolonifera*, XI-1970].

Orense:

JBAG-Laínz **8951**: infra planitiem editam quae Rodicio nomen audit (contra Maceda), 750 m, iuxta fontem, 12-VII-1966, *M. Laínz* —“seminibus minimis!” [nota de *M. Laínz*]—, R. Fernandes det. XI-1970; JBAG-Laínz **8958**: subiendo a la Cabeza de Manzaneda por Trives, 1400 m, cuneta húmeda, 12-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8959**: Carballeda, supra Casayo, 1300 m, in prato irriguo, 28-V-1965, *M. Laínz*, R. Fernandes det. XI-1970; JBAG-Laínz **8960**: supra Ramilo (Viana do Bolo), 1500 m, in rivulo, 18-VII-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8961**: Carballeda, pr. Fonte da Cova, 1800 m, in rivulo, 24-VII-1966, *M. Laínz*, R. Fernandes det. XI-1970; JBAG-Laínz **8961**: Carballeda, pr. Fonte da Cova, 1800 m, in rivulo, 24-VII-1966, *M. Laínz* [sub "*M. stolonifera* subsp. *hirsuta*", trinomen que Laínz entrecomilló al asignarlo].

Palencia:

JBAG-Laínz **8963**: supra Vidrieros, versus montem Curavacas, 1450 m, loco uliginoso, 16-VI-1961, *M. Laínz*, R. Fernandes det. XI-1970 et scripsit: “(forma com pêlos patentes nos caules)”.

Soria:

JBAG-Laínz **11863**: Covalada, humedales silíceos, 3-IX-1966, *A. Segura Zubizarreta*, Distrito Forestal de Soria - Flora Provincial [sub "*M. caespitosa*", *M. Laínz* det. ut *M. stolonifera*, I-1972].

Planta de vocación orófila —lo que no impide que en sitios señalados alcance altitudes modestas—, cuyas escasas diferencias con *M. secunda* —esta última mayor en todas sus partes, con pelos erectos abundantes en los tallos y hojas más alargadas— no dejan de apoyar la subordinación propuesta por Laínz —la cual, como se explica en el epígrafe siguiente, queda formalizada en el trinomen que ahora comentamos y no en el que sigue—. La personalidad que muestra la planta en su aspecto general y en su hábitat, más la distribución geográfica amplia pero no idéntica a la de *secunda* —*M. stolonifera*, aparte de en el noroeste ibérico, se cita de Escocia y el norte de Inglaterra— nos deciden no obstante a subscribir la opinión predominante y a aceptar para ella el rango específico. Las formas con tallos hirsutos —distintas al parecer de lo que Schuster llamó “var. *hirsuta*”— no merecen reconocimiento taxonómico —cf. FERNANDES (1970: 114, in adnot.); autora que, como se señala en la lista precedente, revisó los materiales de Laínz y llevó a *stolonifera* varios pliegos gallegos que su colector, según afirmó al hacer la combinación que sigue, no había considerado referibles a dicha especie.

Con el artículo 41.3 del vigente ICN de Melbourne en la mano, ha de darse por válida la combinación de Leresche & Levier de 1881, por lo que el binomen *M. stolonifera* no habrá de caer ante *M. brevifolia* Salmon in J. Bot. Lond. 64: 294 (1926), con independencia de si la planta británica y la ibérica son o no taxonómicamente idénticas. FLORA IBERICA —cf. VALDÉS (2012b: 501-503)— le atribuye a *stolonifera*, amén de la autonomía específica, la condición de endemismo ibérico, sin los comentarios que serían precisos en vista de la reiteración con que la especie figura en las floras británicas recientes.

Referencias: P.45: 37; P.80: 54;

- *Myosotis secunda* A. Murray subsp. *hirsuta* (Schuster) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 25 (1971), basion. *M. stolonifera* (DC.) Leresche & Levier subsp. *hirsuta* Schuster in Feddes Repert. 74: 90 (1967) = *M. secunda* A. Murray

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **8976**: Castropol, ad rivum Berbesa, V/VI-1960, *M. Laínz*.

Ávila:

JBAG-Laínz **8983**: Sierra de Gredos, contra Hoyos del Espino, 1700 m, in uliginosis ad viam, *M. Laínz*.

Cáceres – Salamanca:

JBAG-Laínz **8985**: Sierra de Gata, 17-VI-1956, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **8980**: El Escudo de Cabuérniga, 29-V-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8981**: Alfoz de Lloredo, pr. Novales, in uliginosis, paulo supra mare, 13-VI-1952, *M. Laínz*, R. Fernandes conf.; JBAG-Laínz **8982**: Santillana - Novales, 13-V-1948, *M. Laínz*; *M. Laínz* det. ut "*M. maritima*"; JBAG-Laínz **8984**: Oyambre, 10-X-1951, *M. Laínz* [sub "*M. caespitosa*"].

La Coruña:

JBAG-Laínz **8990**: Lage, Traba, iuxta lacunam maritimam, sed non salsam!, 23-VIII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8991**: Finisterre, R. Fernandes conf.; JBAG-Laínz **8992**: Extramundi (Padrón), in uliginosis ad rivulum, valde abundans et frequens, 6-V-1965, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **8977**: Ribadeo, Cogela, loco inundato ad viam, contra junceta, 26-VI-1967, *M. Laínz* —“R. Fernandes confirmó esta mi determinación, sobre otros ejemplares de que luego me deshice. Quiso ver material gallego en 1968...” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **8978**: Ribadeo, Cogela, in juncetis ad aestuarium, 26-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8979**: ad locum uliginosum dictum Sabañón (pr. Vivero), in rivulo, 2-VII-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8999**: Quiroga, supra Montefurado, loco humido ad viam, 6-VI-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9000**: Sierra de Meira, supra Marco de Alvare (Pastoriza), 700 m, in aquis stagnantibus, 27-VI-1967, *M. Laínz*, R. Fernandes det. et scripsit: “forma de aquénios abortados”; JBAG-Laínz **11866**: supra Sangés (Bogo, Villadrid), non longe a confinibus asturicis, loco humido, edito satis, 19-VI-1976, *M. Laínz* [sub "*M. secunda* subsp. *hirsuta*"].

Orense:

JBAG-Laínz **8993**: pr. Valilongo (La Teixeira), 750 m, iuxta rivulum, 22-VI-1966, *M. Laínz*, R. Fernandes conf.; JBAG-Laínz **8994**: Carballino, pr. Arcos, ad flumen Arenteiro, 14-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8995**: pr. Lovios, ad flumen Limia, 300 m, loco arenoso, 10-VI-1965, *M. Laínz* —“semillas grandes!” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **11867**: paulo infra summam Sierra de San Mamed, 1500 m, in rivulo, 16-VI-1976, *M. Laínz*, L. Carlón det.

Palencia:

JBAG-Laínz **11864**: Brañosera, pr. Salcedillo, 1250 m, loco uliginoso iuxta viam, 10-VII-1984, *M. Laínz*, L. Carlón det.; JBAG-Laínz **11865**: Brañosera, pr. Salcedillo, 1250 m, loco uliginoso iuxta viam, 22-VI-1984, *M. Laínz*, L. Carlón det.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **8986**: Mondariz-Balneario, 150 m, in rivulo, 16-V-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **8987**: Catoira, junto a las célebres Torres del Oeste, 7-V-1966, *M. Laínz* —vide JBAG-Laínz 9011; JBAG-Laínz **8996**: Grove, in arvis humidis, 10-V-1966, *M. Laínz*, R. Fernandes conf.; JBAG-Laínz **8997**: ad Salcidos (La Guardia), loco humido sat umbrato, 5-IV-1966, *M. Laínz*, R. Fernandes confirmó la determinación de Laínz sobre un ejemplar colectado en el mismo lugar y fecha del que Laínz se deshizo luego; JBAG-Laínz **8998**: Salcidos, 21-V-1966, *M. Laínz*, sobre con semillas.

FRANCIA

Creuse:

JBAG-Laínz **8988**: 2 km au N de Bussière-Nouvelle, en bordure de la route de Bussière-Nouvelle à Arfeuille-Châtain, 630 m, queue d'un étang, sur granite, avec Comarum palustre, Galium palustre, Juncus div. sp., 2-VII-1973, R. Lugagne 6823, Soc. Éch. Pl. Vasc. Eur. Occid. Bass. Médit. 6793 [sub "*M. laxa* subsp. *caespitosa*"; M. Laínz postea rev. ut *M. secunda* et scripsit: “ita Lambinon, Fasc. 17: 18 (1979)”].

REINO UNIDO

Tierras Altas de Escocia:

JBAG-Laínz **8989**: 3 miles N. of Lairg, between road to Scourie and East Side of Loch Shin, Sutherland, 90 m, growing in ditch with Juncus effusus and Ranunculus flammula, 12-VII-1958, I. Hedge & P. Woods, Flora of Scotland ex Herb. Hort. Bot. Reg. Edin. 2407.

Schuster creó su variedad para lo que creyó formas de *M. stolonifera* con los tallos hirsutos; pero que NIETO FELINER (1985: 131-132), tras haber estudiado plantas de la propia localidad clásica — Corporales (León)— lleva a *secunda*. Así pues, a la *M. stolonifera* no tendría por qué “erizársele de horror su adpreso indumento” como dice Laínz al hacer la combinación que comentamos, ya que esas formas hirsutas no son referibles a la planta descubierta por Durieu.

Referencias: P.52: 25; P.76: 473; P.80: 54;

- *Narcissus cuatrecasasii* J. Fernández Casas, M. Laínz & Ruiz Rejón in Cuad. Biol. (Granada) 2(1): 4 (1973), stat. et nom. nov., syn. subst. *N. jonquilla* L. var. *pedunculata* Cuatrec., Trab. Mus. Ci. Nat. Barcelona 12: 251 (1929)

ESPAÑA

Granada:

JBAG-Laínz 11371: Moreda, rocas calizas, 12-IV-1962, *Rufino* [sub “*N. rupicola* subsp. *pedunculatus*”, M. Laínz det.].

Jaén:

JBAG-Laínz 11369: Quesada, Puerto de Tíscar, 1000 m, in rupibus calcareis humiferis, 16-IV-1972, J. Fernández Casas, A. Pretel & M. E. Sánchez García [sub “*N. jonquilla*”; M. Laínz rev. ut. “*N. rupicola* subsp. *pedunculatus*” mense VI-1971]; JBAG-Laínz 11370: Puerto Tíscar, estribaciones de la Sierra de Cazorla, IV-1971, J. Fernández Casas, Herbario J. Fernández Casas.

El *status* específico de este vistoso habitante de las grietas húmedas de las calizas en las sierras andaluzas más lluviosas no ha sido discutido desde que le fue asignado bajo la forma de un *nomen novum* que honra la memoria de J. Cuatrecasas, el primer botánico que reparó en su autonomía taxonómica frente al muy afín *N. rupicola* Léon-Duf. Su distribución geográfica queda esbozada en FERNÁNDEZ CASAS & SUSANNA (1986b).

- *Narcissus primigenius* (Fernández Suárez ex M. Laínz) Fernández Casas & M. Laínz in Fontqueria 11: 15-16 (1986) —v. “*N. pseudonarcissus* subsp. *nobilis* var. *primigenius*” (pag. 214)

- *Narcissus pseudonarcissus* L. subsp. *leonensis* (Pugsley) Fernández Casas & M. Laínz in Fontqueria 6: 50 (1984), basion. *N. leonensis* Pugsley in J. Roy. Hort. Soc. 58: 75 (1933)

ESPAÑA

Álava:

JBAG-Laínz 11362: Izarra, in prato uliginoso, 30-III-1959, M. Laínz [sub “*N. nobilis*”, J. Fernández Casas det.]

Asturias:

JBAG-Laínz **11360**: Cangas del Narcea, supra Leitariegos, 1550 m, in prato, 24-V-1958, *M. Laínz* [sub "*N. nobilis*"].

León:

JBAG-Laínz **11358**: Villablino, Puerto de Leitariegos, vertiente leonesa, 1400 m, un prado por donde corría el agua, muy abundante, 4-V-1957, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11359**: Piedrasluengas, 6-VI-1951, *Corteguera, S. J.* [sub "*N. nobilis*" —“(var. del *N. Pseudonarcissus*, según P. Fournier)” {nota de *M. Laínz*—}; JBAG-Laínz **11361**: Velilla de Guardo, in pratos ad flumen, 5-V-1958, *M. Laínz* [sub "*N. nobilis*”; *M. Laínz* postea rev. ut "*N. nobilis* var. *leonensis*”]

De acatarse la tipificación de BARRA & LÓPEZ GONZÁLEZ (1983: 349-350), que convierte a *nobilis* en un sinónimo de *pseudonarcissus*, el nombre subespecífico prioritario para los robustos hexaploides pratícolas de flores discolores de la Cordillera Cantábrica es el que arriba hemos aceptado — cf. FERNÁNDEZ CASAS (1984: 50).

Referencias: P.80: 76-78;

- ▶ *Narcissus pseudonarcissus* L. subsp. *nobilis* (Haw.) A. Fernandes var. *leonensis* (Pugsley) Fernández Suárez ex *M. Laínz*, *Mis Contr. Fl. Asturias*: 77, in adnot. (1982) ≡ *N. pseudonarcissus* L. subsp. *leonensis* (Pugsley) Fernández Casas & *M. Laínz*

- ▶ *Narcissus pseudonarcissus* L. subsp. *primigenius* (Fernández Suárez ex *M. Laínz*) Fernández Casas & *M. Laínz* in *Fontqueria* 6: 49 (1984) ≡ *N. primigenius* (Fernández Suárez ex *M. Laínz*) Fernández Casas & *M. Laínz* —v. "*N. pseudonarcissus* subsp. *nobilis* var. *primigenius*" (pag. 214)

- ▶ *Narcissus rupicola* Dufour subsp. *pedunculatus* (Cuatrec.) *M. Laínz* in *Anales Inst. Forest. Inv. Exp.* 10: 322 (1966) ≡ *N. cuatrecasasii* J. Fernández Casas, *M. Laínz* & Ruiz Rejón —v. *N. cuatrecasasii* (pag. 326)

- ▶ *Odontitella virgata* (Link) Rothm. subsp. *albarracinensis* *M. Laínz* in *Collect. Bot. (Barcelona)* 7: 587 (1968), nom. subsp. subst., syn. subst. *Odontites aragonensis* Willk. in *Rev. Bot. Bull. Mens.* 13: 359 (1895) = *Odontitella virgata* (Link) Rothm.

ESPAÑA

Burgos:

JBAG-Laínz **11380**: Ameyugo, friches, 13-IX-1906, *Hno. Elías*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 185 [ex herb. Leroy, sub «*Odontites tenuifolia*»]; JBAG-Laínz **11381**: Ameyugo, friches, 26-VIII-1909, *Hno. Elías*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 925 [ex herb. Leroy, sub «*Odontites tenuifolia* var. *aragonensis*»].

León:

JBAG-Laínz **11390**: pr. Pedredo, 950 m, loco siliceo, 12-VII-1987, *M. Laínz*, *Almendral*, *S. J. & J. M. Argüelles*; JBAG-Laínz **11392**: Santa Coloma de Somoza, inter Foncebadón et Rabanal del Camino, 1300 m, iuxta viam, loco siliceo, herboso, 4-VIII-1986, *M. Laínz*.

Madrid:

JBAG-Laínz **11382**: pinar de Chamartín, VIII-1911, *F. Beltrán* [ex herb. Leroy, sub «*Odontites tenuifolia* var. *aragonensis*»].

Orense:

JBAG-Laínz **11386**: El Barco, pr. Reporicelo, 600 m, in rupestribus siliceis, 19-VIII-1971, *M. Laínz* —“Modus florendi, centrifugus; floribus marcescentibus, rubris!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11387**: inter Santigoso et El Barco, 650 m, loco sterili, siliceo, 20-VIII-1971, *M. Laínz* —“Vidi et inferius, in rupibus” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **11389**: non longe a Puebla de Trives, versus Puente Bibey, ad vineas superiores, 1-IX-1966, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11384**: pr. Calzada de los Molinos, in querceto arenoso dicto Monte Carrión, 14-VIII-1950, *M. Laínz* [sub sub «*Odontites tenuifolia*»].

Soria:

JBAG-Laínz **11385**: Borobia, inter Borobia et Noviercas, 1150 m, in pascuis ad solo siliceo, cum *Dianthus loricifolius*, *Agrostis tenuis*, *Lotus corniculatus*, *Cistus laurifolius*, *Carduus gayanus*, *Centaurea ornata*, 2-VIII-1974, *A. Segura Zubizarreta* 7129, Soc. Éch. Pl. Vasc. Eur. Occid. Bass. Médit. 7822 [sub «*Odontites tenuifolia*»].

Zamora:

JBAG-Laínz **11391**: Santa Clara de Avedillo, cima de la Parva de Avedillo, 850 m, 14-VIII-1997, *A. Guillén Oterino*.

Zaragoza:

JBAG-Laínz **11383**: Sierra de la Virgen, al pie, cerca del pueblo de Villaroya, 850 m, matorral de *Halimium umbellatum* sobre suelo granítico, 8-VIII-1978, *J. Molero & J. Pujadas*, duplum ex BCF [sub «*Odontites tenuifolia*»].

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **11388**: à saída da praia de Mira, acima da Figueira da Foz, num pinhal ao lado da estrada, 9-VII-1978, *Pinheiro*, *S. J.* [sub «*Odontites tenuifolia* var. *aragonensis*»].

Endemismo ibérico cuya área geográfica es bien perfilada por las muestras conservadas en JBAG-Laínz, y que resulta ser un representante paradigmático del elemento endémico submediterráneo del oeste de la Península Ibérica. En lo ecológico, lo que parece ser un talante netamente silicícola podría ser en esencia el resultado de la predominancia de sustratos silíceos en el escudo hercínico peninsular, núcleo de su área, toda vez que la planta ha sido citada sobre calizas. Las cuestiones nomenclaturales relativas a la especie han sido resueltas por RICO & *al.* (2008).

Por lo que se refiere al valor taxonómico del supuesto taxon para el que Laínz —haciendo por validar la maniobra patriótica de PAU (1896: 46)— creó su *nomen subspecificum substitutum*, señalemos que el hecho de que haya en JBAG-Laínz material referible a él procedente de la misma *terra classica* de la especie —Beira Litoral portuguesa, v. JBAG-Laínz 11388— dice muy poco en su favor —cf. RICO (2009: 496-498).

Referencias: P.7: 109; P.46: 576; P.59: 187; P.221: 337;

- ▶ *Odontites asturica* (M. Laínz) M. Laínz, Mis Cont. Fl. Asturias: 57 (1982) = *O. viscosa* (L.) Clairv. subsp. *asturica* M. Laínz (pag. 189)

- ▶ *Odontites tenuifolia* (Pers.) G. Don subsp. *albarracinensis* (M. Laínz) M. Laínz in Candollea 28 : 187 (1973) = *Odontitella virgata* (Link) Rothm. —v. “*Odontitella virgata* subsp. *albarracinensis*” (pag. 327)

- ▶ *Odontites viscosa* (L.) Clairv. subsp. *australis* (Boiss.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5 : 41 (1962), comb. superfl., basion. *O. viscosa* var. *australis* Boiss., Voy. Bot. Espagne 2: 471 (1841) [≡ *O. viscosa* (L.) Clairv. subsp. *australis* (Boiss.) Jahand. & Maire]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz 1960: Somiedo, supra locum dictum La Malva, 800 m, in rupestribus calcareis, 3-IX-1976, M. Laínz.

Lugo:

JBAG-Laínz 1957: falda de la Rogueira, duplum ex herbario Patris Merino, cf. Flora de Galicia 2: 123s [sub “*O. hispanica*” — “syn. *O. viscosa* (L.) Clairv. ssp. *australis* (Bss.) Laínz” {nota de M. Laínz}].

Orense:

JBAG-Laínz 1958: Rubiana, supra Pardollán, 700 m, in rupestribus calcareis, sub fruticibus ilicineis, 2-VII-1969, F. Pastoriza [etiquetada como “*O. hispanica*”]; JBAG-Laínz 1959: El Barco, pr. Reporicelo, loco dicto Xardoal, 600 m, abundans in rupestribus calcareis, VII-VIII-197, M. Laínz [sub “*O. hispanica*”].

Teruel:

JBAG-Laínz 1961: El Puerto, bois, 31-VIII-1909, Plantes d'Espagne - F. Sennen 844 [ex herb. Leroy].

Plantas robustas que difieren del tipo específico por sus brácteas muy ensanchadas y ciliadas. Ocupan en exclusiva el Rif y las tierras bajas y de media montaña de la Península Ibérica al sur y al oeste de la cuenca del Ebro, en cuyas inmediaciones se ven formas transicionales de brácteas intermedias que apuntan al de raza geográfica como el *status* idóneo para la planta que nos ocupa —cf. RICO (2009: 479).

Referencias: P.32: 174; P.52: 23; P.68: 27; P.221: 337;

- ▶ *Ononis reclinata* L. subsp. *dentata* (Sol. ex Lowe) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, V: 27 (1967) ≡ *O. dentata* Sol. ex Lowe, Prim. Faun. Fl. Mader. 34, tab. 4 (1831)

ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz 11397: Ribeira, Corrubedo, in arenosis maritimis, 15-VII-1966, M. Laínz —«Ita Lambinon fasc. 17: 19, quoad numerum 7540 (“diffusa”, Losa Quintana)» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 11398: Playa Pedrosa, pr. Camariñas, in

graminosis maritimis, 7-VI-1974, *M. Laínz* [sub "*O. reclinata* subsp. *dentata*"] —“=32! Cf. TAXON 25: 164” [Nota de *M. Laínz*].

Los dientes del cáliz habitualmente trífidos, el principal de los caracteres de clave que distingue a esta planta propia de las dunas costeras de la más frecuente y extendida *O. reclinata*, faltan en algunos casos, lo que llevó a *Laínz* a reunir ambos táxones bajo una única especie. Sin embargo, ambos difieren en otros caracteres relativos al porte más difíciles de concretar, pero que están en todo caso fijados por sustanciales diferencias cariotípicas —cf. DEVESA (2000: 636-639).

Referencias: P.45: 27;

- *Ophrys sphegodes* Mill. subsp. *araneola* (Rchb.) *M. Laínz* in *Anales Jard. Bot. Madrid* 40(1): 279 (1983), basion. *O. araneola* Rchb., *Iconogr. Bot. Pl. Crit.* 9: 22 n.º 1153, pl. DCCCLXI (1831) = *O. sphegodes* Mill. subsp. *litigiosa* (E.G. Camus) *Bech.*

ITALIA

Liguria:

JBAG-Laínz 11396: Portofino-Halbinsel, oberhalb S. Rocco, 300 m, SW-Hang, Grasborde in lichter Macchia, spärlich, 25-III-1967, *W. Greuter*, Dupl. ex Herb. *W. Greuter* 7888 —“Lippe z. T. dreilappig, Saum gelb, Mal bisweilen verwaschen und dann L. höckerlos, öfter Mal ausgezeichnet und Höcker vorhanden” [nota de *W. Greuter*].

{*O. sphegodes* Mill. subsp. *atrata* (Arcang.) *A. Bolòs* & *O. Bolòs* [= *O. incubacea* *Bianca*]}

ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz 11394: El Ferrol, playa del Vilar, pr. Cobas, loco humido satis, ut videtur non frequens, 20-V-1969, *M. Laínz* —más una flor del 19-III-1968—; JBAG-Laínz 11395: Ferrol, playa de San Xorxe, 2-V-1999, *M. Laínz* & *C. E. Hermosilla* [sub "*O. sphegodes* subsp. *litigiosa*"] —“[Hermosilla] Está en que se trata de lo que yo, ante flores de reborde amarillo, atípicas, di por *araneola* (syn. *litigiosa*)” [nota de *M. Laínz*].

León:

JBAG-Laínz 11393: Villaquilambre, pr. Navatejera, ad collegium nostratum, loco graminoso, 24-V-1971, *M. Laínz*}

El nombre de *Reichenbach* se acuñó para una forma circumalpina del grupo de la *O. sphegodes* — al parecer la misma que *Camus* llamó años después *O. litigiosa*—cuyas flores presentan un labelo relativamente corto con el reborde amarillo verdoso muy amplio y la mácula central gris-azulada, no muy extensa y en forma de pi mayúscula. Según dictaminó *C. Hermosilla*, las plantas gallegas y leonesas pensando en las cuales creó *Laínz* el trinomen que comentamos son ejemplares del taxon del Mediterráneo central y occidental habitualmente admitido como especie autónoma bajo el binomen *O. incubacea*, solo que anómalos por lo extenso del reborde amarillento del labelo de sus flores.

A decir verdad, la taxonomía de todo este complejo venía preocupando a *Laínz* desde hacía bastante tiempo, siendo así que el *Hermano Sennen* había repartido como "*Ophrys litigiosa* *Camus*", bajo

el nº 5632 de sus “Plantes d’Espagne”, una planta de las dunas de Mogro (Cantabria) cuya naturaleza taxonómica no conocemos concluyentemente pero que bien podría no diferir de la que hemos establecido para lo español que arriba se enumera.

Habiendo trabajado como lo hemos hecho sobre materiales de herbario, somos particularmente conscientes de las dificultades que entraña en este género la definición de táxones por medio de caracteres discontinuos asociados, las mismas que movieron a ALDASORO & SÁEZ (2005: 186-187) a adoptar un concepto sumamente sintético de la *O. sphogodes*. Con el ánimo de tender un puente hacia los esquemas mucho más analíticos que habían venido imponiéndose, y en vista de que disponemos de los trinómenes precisos, buscaremos la virtud aristotélica en el término medio de las subespecies que hemos admitido.

Referencias: P.32: 185; [P.45: 45]; P.52: 31-32; [P.57: 205]; P.63: 19-20; [P.76: 474]; P.86; P.101: 139-140; P.193: 368;

► *Oreochloa seslerioides* (All.) K. Richt. subsp. *confusa* (Coincy) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 217 (1964), basion. *Sesleria confusa* Coincy in J. Bot. 296 (1896) ≡ *O. confusa* Coincy

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11409**: Amieva, Canto Cabronero, 1850 m, in rupestribus calcareis, 19-VI-1962, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11411**: Cangas de Onís, supra Vega Redonda (Picos de Europa, in parte occidentali, ditione ovetensi), 1800 m, in rupe calcarea, 22-V-1960, *M. Laínz*.

Asturias – León:

JBAG-Laínz **11407**: Peña de Ten, 9-VII-1962, *M. Laínz*.

Burgos:

JBAG-Laínz **11404**: Oña, Mesa de Oña, 1000 m, 10-V-1064, *M. López-Villaseñor*.

León:

JBAG-Laínz **11410**: Posada de Valdeón, Collado de Remoña (Picos de Europa), 2000 m, 31-VIII-1980, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11412**: contra Riaño, 1050 m, abundans in schistosis aliquatenus calcareis, 23-V-1971, *M. Laínz*.

Navarra:

JBAG-Laínz **11405**: c[erc]a [de la] Ermita y [del] puente [del] f[erro]c[arril], Gargantas [del río] Araquil, peñasco muy seco, 12-V-1970, *P. Montserrat* 723 [sub “*O. pedemontana*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **11406**: in rupestribus calcareis montis dicti Espigüete, 1900 m, 20-VI-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11408**: Puerto de Piedrasluengas, ad rupes calcareas, 26-VII-1952, *M. Laínz* «“*Oreochloa seslerioides* (All.) Richter, no citada todavía de allí = *O. pallida* Gdgr.” (ex schedis)» [nota de *M. Laínz*].

La homogeneidad cariológica y el hecho de que las escasas diferencias morfológicas tengan proyección geográfica y ecológica —lo alpino es silicícola y lo cantábropirenaico netamente calcícola— llevó a KÜPFER (1974: 50-51) a fortalecer la idea de que es el subespecífico el rango más indicado para dar reconocimiento taxonómico a *seslerioides* y *confusa*. Sin embargo, argumentos análogos a los que nos han hecho aceptar como específicamente distintas plantas como *Anemone pavoniana* (pag. 232) y *Carex*

caudata (pag. 254) nos deciden ahora a concederle autonomía específica a este endemismo cántabro-pirenaico.

El límite occidental del área de la planta no está del todo claro, pero hay razones para creer que no avanza mucho hacia oeste. La muestra más occidental de las que perfilarían en el herbario la distribución de la planta —JBAG-Laínz 11403: Asturias, Teverga, Puerto Ventana, 1600 m, in rupestribus calcareis, 8-VI-1996, *M. Laínz & J. M. González del Valle*— corresponde en realidad a *Sesleria caerulea*.

Referencias: P.7: 121; P.40: 217; P.80: 84; P.219: 448;

- ***Ornithogalum broteroi*** M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 30 (1971), syn. subst.
Scilla unifolia L. ≡ *Ornithogalum unifolium* (L.) Link (1799), nec *O. unifolium* Retz. (1781)

ESPAÑA

Lugo:

JBAG-Laínz **11400**: Saviñao, non longe ab Escairón, 15-VII-1967, *M. Laínz*.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **11401**: Tuy, ad Guillarey, in ericetis, 13-V-1965, *M. Laínz* [sub "*O. unifolium*"]; JBAG-Laínz **11402**: supra locum dictum Chan de Gaján (pr. Marín), 450 m, in graniticis, 6-VI-1974, *M. Laínz*.

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **11399**: pr. Cernache dos Alhos (Coimbra), in cistetis, 7-VI-1956, *Pinheiro, S. J.* [sub "*O. unifolium*"].

La publicación de esta traslación y nombre nuevo suscitó un encontronazo con Jean Raynal, quien había puesto de manifiesto la ilegitimidad por homonimia en que incurriría la combinación bajo *Ornithogalum* de la *Scilla* linneana, aunque se había abstenido de renombrarla toda vez que su desconocimiento de la taxonomía del género le impedía comprobar con seguridad si ciertos restrictivos presumiblemente aplicables eran o no sinónimos de la *Scilla* linneana —cf. RAYNAL (1968: 515)—, tarea que había señalado expresamente a los redactores de *Flora Europaea*. Laínz, ignorando esa encomienda, se decidió a acuñar él mismo un *nomen novum*, lo que explicaría la frialdad con que Raynal lo recibió durante la inmediata visita de Laínz a París. No hubo mucho tiempo para reconciliaciones, ya que Raynal falleció en 1979 en un accidente de tráfico durante una expedición a África.

Especie inconfundible, ampliamente difundida por el oeste de la Península Ibérica y de Marruecos —cf. MARTÍNEZ-AZORÍN & *al.* (2007: 14-18).

Referencias: P.52: 30;

- *Pastorea prolongoi* (Boiss.) O.E. Schultz subsp. *abulensis* (Pau) Laínz & M. Laínz in Brotéria, sér. Cien. Nat. 26 (53): 93 (1957) ≡ *Jonopsidium prolongoi* (Boiss.) Batt. subsp. *abulense* (Pau) M. Laínz —v. *Jonopsidium* (pag. 300)

- *Pedicularis comosa* L. subsp. *schizocalyx* (Lange) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 40 (1962), basion. *P. comosa* var. *schizocalyx* Lange in Willk. & Lange, Prodr. Fl. Hispan. 2: 609 (1870) ≡ *P. schizocalyx* (Lange) Steininger

ESPAÑA

Burgos:

JBAG-Laínz 1541: Quintanapalla, 850 m, in graminosis humidis, forte ibi rara, 28-V-1973, M. & R. M^a. Laínz.

Cantabria:

JBAG-Laínz 1535: Mataporquera, 6-VII-1924, E. Leroy [ex herb. Leroy 2200, sub «*P. pyrenaica*» —determinación preliminar debida al parecer a Gandoger, quien consideró el material “insuffisant”—]; JBAG-Laínz 1537: à gauche de la route, entre Reinosa et Lantueno, prairies, 7-VI-1925, E. Leroy [ex herb. Leroy, sub “*P. comosa* var. *bona-herba*”, M. Gandoger det.]; JBAG-Laínz 1538: entre Espinilla et le Col de Palombera, coteaux herbeux, 8-VI-1919, E. Leroy [ex herb. Leroy 909, sub «*P. schizocalyx*», M. Gandoger det.]; JBAG-Laínz 1539: à gauche de la route, entre Reinosa et Lantueno, prairies, 7-VI-1915, E. Leroy [ex herb. Leroy 2479, sub «*P. comosa*», M. Gandoger det.]; JBAG-Laínz 1544: non longe a Peña Prieta, ditone santanderiensi, 1975 m, in pascuis et iugo, 30-VI-1962, M. Laínz; JBAG-Laínz 1545: Puerto de Palombera, in pratis, 25-VI-1953, M. Laínz —“cf. Collect. Bot. 1954”—; JBAG-Laínz 1547: Valdeolea, pr. Mataporquera, 900 m, in prato humido abundans, 4-VI-1973, M. & R. M^a. Laínz; JBAG-Laínz 1549: pr. Cañeda (Enmedio), 800 m, in pratis abundans, 30-V-1975, M. Laínz.

León:

JBAG-Laínz 1546: Collada de Cármenes, 1350 m, loco graminoso, 13-VI-1985, M. Laínz; JBAG-Laínz 1548: Ponferrada, Montes Aquilianos, iuxta rupes calcareas dictas Los Apóstoles, supra San Adrián de Valdeusa, 1500 m, in graminosis, 17-VI-1972, M. Laínz; JBAG-Laínz 1553: non longe a summo Teleno, 1700 m, in pascuis acidis, rarissima ibi ut videtur, 6-VI-1991, M. Laínz & C. Aedo.

Lugo:

JBAG-Laínz 1551: pr. summum Oribio, 1350 m, in rupestribus siliceis, 5-VII-1967, M. Laínz.

Orense:

JBAG-Laínz 1550: pr. Ramilo (Viana del Bollo), 1250 m, in sepibus, 23-VI-1966, M. Laínz; JBAG-Laínz 1552: supra Ramilo (Viana del Bollo), 1450 m, in ericeto, 23-VI-1966, M. Laínz.

Palencia:

JBAG-Laínz 1543: Santillán de la Vega, 28-V-1953, F. Blanco.

La Rioja:

JBAG-Laínz 1540: supra Foncea, 900 m, in rupestribus calcareis, 29-V-1973, M. & R. M^a. Laínz.

Salamanca:

JBAG-Laínz 1542: Peñaparda, finca Perosín, prados de siega, 10-V-1980, E. Rico, Flora española ex SALA 70; JBAG-Laínz 1554: pr. Peñaparda, in prato, 1-VI-1957, M. Laínz.

La revisión de los abundantes materiales arriba referidos nos lleva a secundar la decisión finalmente adoptada por SORIANO (2009: 520) y a aceptar el *status* específico para esta planta de herbazales más o menos húmedos de las montañas submediterráneas que orlan la submeseta norte. La asociación estrecha de caracteres como los dientes del cáliz largos y habitualmente pinnatífidos, las corolas más abiertas y de un amarillo vivo y algunos otros de más difícil formulación referidos a la forma

de las hojas apuntan claramente a una autonomía que se ve confirmada por la presencia en las calizas altas del eje cantábrico de formas muy típicas de la *P. comosa* de las montañas europeas cuyos caracteres no parecen haberse erosionado en absoluto pese a la existencia en comarcas inmediatas de plantas referibles a *schizocalyx*.

Referencias: P.3; P.7: 107-109; P.10: 17; P.31: 27; P.45: 37; P.47: 31; P.59: 187; P.68: 27; P.80: 57; [P.100: 10]; P.206: 86;

► *Pedicularis comosa* L. subsp. *schizocalyx* (Lange) M. Laínz var. *perez-bustamantei* (Guinea) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 4: 108 (1954), comb. inval. —v. “*P. comosa* subsp. *schizocalyx*”

► *Pentaphylloides fruticosa* (L.) Schwarz subsp. *floribunda* (Pursh) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 22 (1970), basion. *Potentilla floribunda* Pursh, Fl. Amer. Sept. 1: 355-356 (1813-14) = *Dasiphora fruticosa* (L.) Rydb. subsp. *floribunda* (Pursch) Kartesz

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **1187**: Somiedo, lago Negro, 4-X-1975, M. Laínz —sobre con frutos y semillas—; JBAG-Laínz **1189**: Somiedo, paulo supra lacum Negro dictum (Saliencia), 1650 m, in rupestribus calcareis humidissimis, 22-VIII-1968, M. Laínz [M. Laínz rev. ut “*Pentaphylloides fruticosa* subsp. *floribunda*”, XI-1969].

León:

JBAG-Laínz **1188**: Peña Ubiña, supra locum dictum “loma de Rosaperu” (in ditone legionensi), 2050 m, ubi non frequens, 10-VIII-1983, M. Laínz [sub “*Pentaphylloides fruticosa* subsp. *floribunda*”]; JBAG-Laínz **1190**: Posada de Valdeón, Vega de Liordes, 1900 m, rarissima ut videtur —frutex unicus, in rupe calcarea!—, 4-VII-1975, M. Laínz [sub “*Pentaphylloides fruticosa* subsp. *floribunda*”].

FRANCIA

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **1185**: Val d'Eyne, 2150 m, pâturages, 26-VII-1922, F. Sennen, Plantes de Cerdagne [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **1186**: Val d'Eyne, 2050 m, 3-VIII-1915, F. Sennen, Plantes d'Espagne 2246 —«proles *P. prostrata* Lap.»— [ex Herb. Leroy].

{*D. fruticosa* (L.) Rydb. subsp. *fruticosa*}

SUECIA

Kalmar:

JBAG-Laínz **1191**: Öland. Resmo alvar, 24-V-1968, T. Sundin, Flora suecica. }

Recientes estudios moleculares —cf. ERIKSSON & *al.* (2003); POTTER & *al.* (2007)— aconsejan el reconocimiento en género aparte de una serie de especies arbustivas frecuentemente clasificadas en *Potentilla* —cf. GULLÉN (1998: 101-103)—. Tal decisión no es novedosa, pero el grueso de quienes la secundaron hasta hoy habían adoptado el género *Pentaphylloides* Duhamel, que resulta ser homotípico con *Potentilla* L. —cf. WEBBER & WITTMANN (2000).

No hemos abordado una revisión morfológica lo bastante amplia como para adoptar una postura propia y firme acerca de la pertinencia de que se reconozca en las plantas diploides hermafroditas del grueso del área específica una subespecie aparte de la típica —tetraploide, dioica y difundida por el norte de Eurasia—. Pero si la segregación de esos rasgos es tan neta como se ha afirmado — cf. ELKINGTON (1969)—, la determinación de la naturaleza subespecífica de cada planta individual resulta posible e informativa, al menos en lo que a su procedencia geográfica se refiere. No nos atreveríamos, en todo caso, a dar un sentido al vínculo —casual o causal— entre poliploidía, dioecia y distribución boreal, máxime cuando, en otras especies politípicas circumboreales que alcanzan la Cordillera Cantábrica, la forma que alcanza mayores latitudes y altitudes es hermafrodita pero tetraploide. Es el caso del *Empetrum nigrum*, planta que difiere significativamente de *D. fruticosa* al ser anemógama y ornitócora.

Referencias: P.48: 256; P.49: 22; P.80: 42; P.100: 8; P.193: 367; P.221: 329; P.258: 29; P.271: 48;

► *Petrocoptis glaucifolia* Lag. subsp. *viscosa* (Rothm.) M. Laínz in Collect. Bot. (Barcelona) 9: 193 (1975), basion. *P. viscosa* Rothm. in Cavanillesia 7: 111 (1935) ≡ *P. pyrenaica* (J. Bergeret) A. Braun ex Walp. subsp. *viscosa* (Rothm.) P. Monts. & Fernández Casas

ESPAÑA

{Asturias:

JBAG-Laínz **5412**: Belmonte de Miranda, pr. Belmonte [de] Miranda, 300 m, 27-VI-1971, *M. Laínz* —«Anoté, a propósito de la flor: “Otra vez descolorida”...» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **5413**: Somiedo, pr. Aguasmestas (Pigüeces), 27-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **5414**: Somiedo, Puerto de Somiedo (más abajo de La Malva, junto a uno de los puentes), 450 m, 27-VI-1971, *M. Laínz* —«Anoté: “Rosa neto, con manchas blancas o descolorimientos ocasionales”» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **5415**: Somiedo, pr. central em hydroelectricam La Malva dictam, 600 m, in rupibus calcareis, 27-VI-1971, *M. Laínz* —«Acerca del color de las corolas, anoté: “Prácticamente, blanco (algunas, con violaceidad leve)”...» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **5416**: Somiedo, junto a la central de La Malva, 570 m, 2-VIII-1969, *M. Laínz* —“Flores blancas... O rosáceas, pétalos no emarginados, peludilla! Diente seminal agudísimo! Pedicelos glandulosos...” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **5417**: Somiedo, iuxta lacum dictum del Valle, 1580 m, in rupe calcarea, 29-VII-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **5418**: Somiedo, sobre el lago Negro, 1650 m, 2-VIII-1969, *M. Laínz* —«Apunté: “floribus albis subemarginatis”... Creo que apunta la glandulosidad en pedicelos y, p.p., cálices: alguna glándula en alguno!» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **5421**: Belmonte de Miranda, pr. Belmonte, 300 m, 2-VIII-1969, *M. Laínz* —sobre con semillas—; JBAG-Laínz **5422**: Somiedo, pr. La Malva, 22-VIII-1968, *M. Laínz* —sobre con una roseta}

León:

JBAG-Laínz **5419**: al pie del Castillo de Cornatel, 7-VI-1962, *M. Laínz* [sub “*P. viscosa*”] —“locus typicus” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **5420**: Priaranza del Bierzo, infra praesidium Cornatel dictum (pr. Villavieja), 650 m, in rupibus calcareis, 16-VI-1972, *M. Laínz* [sub “*P. viscosa*”].

Si se analiza el caso con suficiente perspectiva geográfica y demográfica, parece admisible la solución sintética formalizada por MONTSERRAT (1988). En concreto, nos parece acertada la reunión por

la que abogaba Laínz en su combinación de la *P. glaucifolia* general en el eje cantábrico y la *P. viscosa* bajo una misma especie, pero no tanto porque admitamos el carácter transicional de las plantas somedanas viscídulas en que se basó al proponerla —las que hemos reseñado arriba a título de inventario— sino por la escasa relevancia que concedemos a los caracteres —básicamente uno solo— que distinguen al taxon de Rothmaler. El carácter del que se sirven FERNÁNDEZ CASAS & MONTSERRAT (1990: 306) para distinguir *pyrenaica* y *viscosa* de *glaucifolia* no es inequívoco, pues no faltan rosetas innegables en plantas de la propia *terra classica* de la tercera. Otros caracteres que llaman la atención cuando se estudian las plantas del castillo de Cornatel, como los cálices cortos, las inflorescencias congestas y las hojas agudas y teñidas de rojizo, se han visto presumiblemente reunidos por deriva en una población pequeña y aislada como la del Bierzo, pero no faltan en el espectro fenotípico de *glaucifolia*. La acusada viscosidad de cálices y entrenudos aparece, entonces, como el único carácter diagnóstico suficientemente útil, y solo se justifica por consiguiente, y no sin forzar un tanto las cosas, el rango subespecífico. Sí merece la especificidad plena, por el contrario, la *P. grandiflora* que Rothmaler describió también del Bierzo, en la que coinciden grandes flores de una rosa fuerte y brácteas florales muy anchas de consistencia herbácea.

El caso es hasta cierto punto análogo al de la planta simpátrica descrita como *Campanula adsurgens*, caracterizada por su indumento y que también en Somiedo entra en contacto con la más general *Campanula arvatica* —cf. SERRA & BUENO (2011).

Referencias: P.38: 44; P.62; [P.71: 60]; P.80: 29; [P.170: 102]; [P.254]; [P.289: 19];

- *Peucedanum oreoselinum* (L.) Moench subsp. *bourgaei* (Lange) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 17 (1971), basion. *P. bourgaei* Lange in Willk. & Lange, Prodr. Fl. Hispan. 3: 42 (1874), comb. superfl. [= *P. oreoselinum* (L.) Moench subsp. *bourgaei* (Lange) Nyman] = *P. oreoselinum* (L.) Moench

AUSTRIA

JBAG-Laínz **11423**: Deutschlandsberg, Waldrand, 30-VII-1965, A. Schumacher, Flora von Steiermark.

REPÚBLICA CHECA

Bohemia del Sur:

JBAG-Laínz **11422**: Záhoví, ad pagum Sajdisovi {?} Humeuce {?}, in arenosis, 24-VII-1963, V. Skřivánek, Flora Slovenica – Localidad que no he podido precisar: solo logro ubicar el primer topónimo, que contra el nombre de la serie de *exsiccata* formaría parte de la República Checa. Esto encaja no obstante con el hecho de que el colector, Václav Skřivánek, residía en la no excesivamente alejada localidad checa de Vyškov. Skřivánek bien podía tener a mano etiquetas preparadas para muestras eslovenas, pues desarrolló una amplia actividad colectora en toda la Europa centro-oriental. Su herbario de los Balcanes, según nos informa el suplemento a la *Address list of botanists in countries formerly occupied by the enemy* publicado en *New Phytologist* 45(2): 283-284 (diciembre 1946), fue parcialmente destruido durante las campañas orientales de la Segunda Guerra Mundial.

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz **11418**: Pruit, marges, coteaux, 15-IX-1922, Hno. Gonzalo, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4629 [ex herb. Leroy: pliego desechado por su extremo deterioro, y del que solo se ha conservado la etiqueta].

Gerona:

JBAG-Laínz **11419**: Llívia, Sareja [Cereja], 1350 m, marges, 2-IX-1922, *F. Sennen*, Plantas de Cerdagne [ex herb. Leroy: pliego desechado por su extremo deterioro, y del solo se ha conservado la etiqueta].

Huesca:

JBAG-Laínz **11421**: San Juan de Plan, 31TBH8219, 1150 m, pastos secos sobre pizarras (esquistos), 22-VIII-1980, *P. Montserrat & al.*, Flora Pyrenaea ex JACA 48.

Orense:

JBAG-Laínz **11420**: Carballeda, infra Casayo, 700 m, in rupestribus siliceis, 1-IX-1966, *M. Laínz*.

Aunque los materiales gallegos resultan llamativos al primer golpe de vista si se los compara con otros más semejantes al tipo, lo cierto es que tras haber revisado todo lo arriba referido resulta obligado desestimar el valor taxonómico de la planta de Lange, en consonancia con lo que se dice en las “observaciones” a la especie de la P.274: 355.

Referencias: P.42: 313; P.52: 17;

► *Phalacrocarpum hoffmanseggii* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 40 (1962), syn. subst. *Chrysanthemum sericeum* Hoffmanns. & Link, Fl. Port. 2: 330 (1820), tab. 102 pro parte non tab. 101, nec Adams (1805), nom. nov. superfl. [= *Ph. sericeum* Henriq. in Bol. Soc. Brot. 2: 141 (1884)] ≡ *Ph. oppositifolium* (Brot.) Willk. subsp. *hoffmanseggii* (Samp.) G. Nieto

ESPAÑA**Orense:**

JBAG-Laínz **11417**: infra Quintela de Humoso (Viana del Bollo), 800 m, in rupibus siliceis, 26-IV-1966, *M. Laínz* [sub “*Ph. hoffmanseggii*”; *M. Laínz* postea rev. ut “*Ph. sericeum*”].

Zamora:

JBAG-Laínz **11414**: alrededores del lago de Sanabria, fisuras anchas de rocas, 11-IV-1977, *B. Casaseca*, Flora Española ex SALA 82 [sub “*Ph. hoffmanseggii*”]; JBAG-Laínz **11416**: Sierra Segundera (pr. Ribadelago), VI-1948, *T. M. Losa* [sub “*Ph. hoffmanseggii*”].

PORTUGAL**Trás-os-Montes e Alto Douro:**

JBAG-Laínz **11415**: Serra de Montezinho, nas rochas, 15-VI-1958, *A. Fernandes, R. Fernandes & J. Matos*, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 6410 [sub “*Ph. sericeum*”].

En las montañas que hacen de múltiple divisoria entre el confín nororiental de Portugal y las provincias españolas de León, Zamora y Orense, la notable especie, endémica del cuadrante noroccidental ibérico y representante única de su género, está efectivamente representada por formas de hoja subentera, indistinguibles por lo demás de las de hoja más o menos dividida que se ven tanto en Galicia y Portugal como en la Cordillera Cantábrica y sus estribaciones, hasta tocar el Sistema Ibérico —cf. NIETO FELINER (1982: 59; 1983).

Referencias: P.70: 238; P.82: 412; P.158: 51; P.193: 365;

- ▶ *Phelipanche gratiosa* (Webb) Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 66 (2008), basion. *Phelypaea gratiosa* Webb in Webb & Berthel., Phytogr. Can. 3: 153[-154] (1845 [Dec.1845]) ["*Phelipaea*"]

ESPAÑA [Islas Canarias]

Isla de Lanzarote:

JBAG-Laínz 1763: entre el Mojón y Guatiza, 28RFT4617, 175 m, parasita al género *Launaea*, especialmente a *Launaea arborescens*, 24-III-2005, J. A. Reyes-Betancort, duplum ex ORT.

Endemismo canario, parásito de *Launaea* —nutricia que comparte en las Islas con la muy extendida *Ph. mutelii*, lo que pudo propiciar los fenómenos de intercambio genético horizontal y vertical que sugieren los primeros análisis de las ITS del ADNrn—. Especie pendiente de estudio, cuya definición morfológica, acaso como consecuencia de las hibridaciones que decimos, presenta algunas dificultades: planta muy ramosa, de flores de un azul pálido con los lóbulos del labio inferior algo erosos, etc.

Referencias: P.282: 66-67;

- ▶ *Phelipanche lavandulacea* (Rchb.) Pomel subsp. *trichocalyx* (Webb) Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 83 (2008), basion. *Phelypaea trichocalyx* Webb in Webb & Berthel., Phytogr. Canar. 3: 154, t. 185 (1845) ["*Phelipaea*"]

Raza geográfica que representa en las Islas Canarias a la *Ph. lavandulacea* circunmediterránea, con la que comparte por de pronto la planta nutricia, *Aspalthium bituminosum*. Difiere de las plantas típicas por ser lampiña en corola y anteras, más por los dientes calicinos relativamente largos y por las flores poco pigmentadas en la base.

Referencias: P.282: 83-87;

- ***Phelipanche olbiensis*** (Cosson) Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 79 (2008), basion. *Phelypaea olbiensis* Coss., Notes Pl. Crit.: 8 (1849) [*“Phelipaea”*]

Planta propia de las costas mediterráneas, parásita del *Helichrysum stoechas* e inconfundible por las brácteas y dientes calicinos achocolatados y falciformes y por las corolas de dorso azul y vientre blanco, con una mancha amarilla en el punto de inserción de los estambres y los lóbulos del labio inferior nítidamente dentados. Las secuencias ITS son distintas de las del resto del género y homogéneas desde España hasta Grecia.

Referencias: P.282: 79-83;

- ***Phelipanche portoilicitana*** (A. Pujadas & M.B. Crespo) Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 3: 9 (2005), basion. *Orobanche portoilicitana* A. Pujadas & M.B. Crespo in Bot. J. Linn. Soc. 146: 98 (2004)

Parásita de *Centaurea* muy difundida en la Península Ibérica y el norte de África, característica por sus tallos simples y gruesos rematados por inflorescencias densas de contorno ovalado, por sus corolas de un rosa pálido con los lóbulos del labio inferior elípticos y por sus cálices de dientes muy largos y poco rígidos, aunque no propiamente capiláceos.

Referencias: P.273: 8, 11; P.279: 9-11; P.282: 43-50;

- ***Phelipanche purpurea*** (Jacq.) Soják subsp. ***ballii*** (Maire) Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 104 (2008), basion. *Orobanche purpurea* Jacq. var. *ballii* Maire in Mém. Soc. Sci. Nat. Maroc. 21-22 [21]: n°. 617 [12] (1930)

Raza geográfica que representa a la especie en las montañas norteafricanas, distinta del tipo y de otras subespecies por los lóbulos del labio corolino inferior orbiculares pero no apiculados. Parásita de *Cladanthus scariosus* y *Achillea ligustica*.

Referencias: P.282: 104;

- *Phelipanche purpurea* (Jacq.) Soják subsp. *millefolii* (Rchb.) Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 6: 102 (2008), basion. *Orobanche caerulea* Vill. var. *millefolii* Rchb., Iconogr. Bot. Pl. Crit. 8: 33 t. DCCLXXXIV f. 1056-1057 (1830)

ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz 1778: San Emiliano, pr. Villargusán, 1270 m, *Achillea odorata* eam hospitante! in rupestribus calcareis, 30-VI-2002, M. Laínz, L. Carlón, G. Gómez Casares & M. Moreno Moral; JBAG-Laínz 7572: San Emiliano, pr. Pinos, junto al borde septentrional de la carretera poco antes de llegar al pueblo, 30TTN5662, 1240 m, prados solanos en los que abunda la *Achillea odorata* L., de la que es parásita, 23-VI-2007, L. Carlón.

Raza geográfica propia de hábitat no ruderalizados del suroeste de Europa, donde es parásita de *Achillea millefolium* y de *A. odorata*. La distinguen del tipo el hábito más humilde, con inflorescencias más cortas y laxas, y los lóbulos del labio corolino inferior orbiculares y apiculados.

Referencias: P.258: 69; P.268: 7, 12; P.279: 28; P.282: 102-103, 107-108;

- *Phelipanche reuteriana* (Rchb. fil.) Carlón, Gómez Casares, M. Laínz, G. Moreno Moral, Ó. Sánchez Pedraja & G.M. Schneeweiss in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 3: 27 (2005), basion. *Phelypaea reuteriana* Rchb. fil., Icon. Fl. Germ. Helv. 20: 117 [t. 218, fig. 2] (1862)

Reichenbach hijo fue el primero en describir del Levante español una planta parásita de *Plantago*, inconfundible por sus flores recurvadas y pilosísimas. Es rara en la Península, pero está muy extendida en las arenas del norte de África, de las que Beck la describió superfluamente bajo el más conocido nombre de “*Orobanche tunetana*”.

Referencias: P.279: 20, 27-28;

- *Phyteuma orbiculare* L. subsp. *ibericum* (Rich. Schulz) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, ser. Cienc., 5: 29 (1962), basion. *Ph. tenerum* Rich. Schulz subsp. *ibericum* Rich. Schulz, Monogr. Phyteuma 125 (1904), comb. superfl. [= *Ph. orbiculare* L. subsp. *ibericum* (Rich. Schulz) P. Fourn.] = ***Ph. orbiculare* L.**

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11424**: Camaleño, Picos de Europa. Lloroza, rochers, 19-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 553]; JBAG-Laínz **11425**: Cabrales, Picos de Europa, ditone ovetensi (Macizo Central), La Gargantada, locis diversis, 25-VIII-1958, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11427**: Cabrales, Picos de Europa, loco dicto Vega de Urriello (supra Bulnes), 1950 m, in graminosis calcareis, 11-VIII-1975, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11433**: Lena, loco dicto valle de Covarrubias (Ubiña, ditone ovetensi), 2000 m, 22-VII-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11434**: El Portichín (Ubiña, ditone ovetensi: Lena-Quirós), 2050 m, in graminosis vel lapidosis, 20-VII-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11435**: Somiedo, Vega de Cerveriz, 1650 m, in pascuis, 1-VIII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11437**: Somiedo, supra vicum Gúa, 1000 m, in rupestribus calcareis, 17-VI-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11438**: Somiedo, ad locum dictum Llamardal, 1100 m, in prato, 17-VI-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11439**: Somiedo, in monte dicto Penouta, 1800 m, locis graminosis occasum spectantibus, 18-VIII-1958, *M. Laínz*.

Asturias – León:

JBAG-Laínz **11436**: Puerto Ventana (León - Asturias), 1600 m, in graminosis, 23-VII-1957, *M. Laínz*.

Burgos:

JBAG-Laínz **11447**: Bujedo [Buggedo], Mont de la Salle, 1-VI-1923, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 5003 [ex herb. Leroy, sub "*Ph. sallei*"]; JBAG-Laínz **11448**: Partido de la Sierra en Tobalina, supra Cubilla, 1100 m, in rupestribus calcareis, 12-VII-1969, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11426**: Áliva (Picos de Europa, ditone santanderiensi), 1700 m, 28-VIII-1956, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11450**: Puerto de Palombera (avant Taja de Hierro), rochers calcaires, 28-VI-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2383, sub "*Ph. caeruleum*"].

Huesca:

JBAG-Laínz **11445**: Boalar de Atarés, au SW de Jaca, versant N, 1000 m, pâturages en évolution vers la broussaille du Buxo-Quercetum, sur sol argileux peu perméable, entre l'Aphyllantion et le Bromion, avec *Linum viscosum*, *Gymnadenia conopsea*, *Deschampsia media*, 3-VII-1969, *P. Monserrat 3775/69*, Soc. Éch. Pl. Vasc. Eur. Occid. Bass. Médit. 6904 [sub "*Ph. orbiculare* subsp. *ibericum*"].

León:

JBAG-Laínz **11428**: Boca de Huérgano, Luriana (Portilla de la Reina), 30-VI-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11429**: Boca de Huérgano, e summo Coriscao versus Valle de Culebrejas descendens, 1700 m, 25-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11430**: Villamanín, Rodiezmo, 20-VI-1982, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11431**: Villamanín, in summa Peña de Busdongo, 3-VIII-1957, *M. Laínz* —“ubi sat velociter, adveniente nebula, mihi legendum fuit” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **11432**: Villamanín, Busdongo, 1350 m, in prato, 7-VII-1958, *M. Laínz* —«Scripsi “tallo hueco” (in scheda)» [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **11440**: Posada de Valdeón, Canal de Asotín, 1050 m, 15-VI-1996, *M. Laínz, J. Delgado, J. Torío & J. M. González del Valle* [sub "*Ph. orbiculare* subsp. *ibericum*"].

Soria:

JBAG-Laínz **11446**: Ocenilla, 1100 m, arenoso húmedo, 6-VI-1962, *A. Segura Zubizarreta*, Distrito Forestal de Soria - Flora Provincial.

Teruel:

JBAG-Laínz **11444**: prados de la Virgen de la Vega, cerca de Alcalá de la Selva, 1390 m, 29-VI-1946, *E. Sierra*, Flora Hispánica - Herbario Normal 486 [sub "*Ph. tenerum* subsp. *ibericum*"].

Vizcaya:

JBAG-Laínz **11449**: ad Aldamin, in rupibus calcareis, 6-VII-1964, *M. Laínz*.

FRANCIA

Isère:

JBAG-Laínz **11441**: Belledonne, VII-1911, *P. Fournier*, Herb. P. Litzler [sub "*Ph. orbiculare* var. *ellipticum*"].

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **11443**: Cerdagne, Val d'Eyne, 2000 m, éboulis herbeux, 3-VIII-1923, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 4769 [ex herb. Leroy, sub "*Ph. ellipticifolium* var. *eynense*"].

SUIZA

Vaud: JBAG-Laínz **11442**: Vevey-Pléiades, entre Lally et Tenasses, 1230 m, prairie, 23-VI-1951, *J.-L. Pfister*, Dupl. ex LAU 1160.

Especie de muy amplia distribución, variable en toda su área —cf. SALES & HEDGE (2001a: 146)—. La combinación de Laínz, superflua según el ICN pese a la informalidad que advirtió en la de P. Fournier, debe interpretarse más como una pica en el Flandes de la nomenclatura botánica de la época que como conclusión de un estudio taxonómico detenido. NIETO FELINER (1985: 154) cita la especie sin alusión ninguna a formas infraespecíficas.

Referencias: P.11: 135; P.34: 29-30; P.80: 66; P.101: 135;

► *Phyteuma spicatum* L. subsp. *pyrenaicum* (Rich. Schulz) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci., 5: 30 (1962), basion. *Ph. pyrenaicum* Rich. Schulz, Monogr. Phyteuma 79 (1904), comb. superfl. [≡ *Ph. spicatum* L. subsp. *pyrenaicum* (Rich. Schulz) A. Bolòs —cf. Anales Jard. Bot. Madrid 45: 587—] = *Ph. spicatum* L.

ALEMANIA

Hessen:

JBAG-Laínz **11469**: Kr. Alsfeld, Kestrich, Helderstruth, 29-V-1967, *H. Hupke*, Herbar H. Hupke - Oberhessen.

DINAMARCA

Jutlandia:

JBAG-Laínz **11466**: Silkeborg Vesterskov, 19-VI-1899, *M. Lorenzen*, Flora Danica ex Herb. D. Hylmø, Plantae a Museo Botanico Lundensi distributae.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11454**: Caso, Puerto de Tarna, ditione ovetensi (pr. fontem La Nalona), 1450 m, iuxta frutices, 9-VII-1962, *M. Laínz* —“Floribus saturate violaceis” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11456**: Lena, supra Puente de los Fierros, 800 m, loco nemoroso, 10-VI-1958, *M. Laínz* [sub “*Ph. spicatum* subsp. *pyrenaicum*”]; JBAG-Laínz **11457**: Lena, Valgrande, in nemore, 28-VII-1958, *M. Laínz* [sub “*Ph. spicatum* subsp. *pyrenaicum*”]; JBAG-Laínz **11458**: Teverga, Puerto Ventana, 1080 m, in fageto, 20-VI-1960, *M. Laínz* [sub “*Ph. pyrenaicum* subsp. *betonicoides*”]; *M. Laínz* postea rev. ut. “*Ph. spicatum* subsp. *pyrenaicum*”].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11453**: Cillorigo de Liébana, infra locum dictum Llana de Trulledes (infra satis!), in rupestribus calcareis, 4-VII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11455**: Las Agudas (Montabliz), loco nemoroso, 29-IV-1960, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub “*Ph. spicatum* subsp. *pyrenaicum*”, *M. Laínz* det.]; JBAG-Laínz **11470**: Enmedio, Celada-Marlantes, 1000 m, sat abundans in fageto umbroso, 6-VII-1987, *M. Laínz* & *C. Herrá* —“Floribus atque stigmatibus pallide luteis!” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11471**: Enmedio, Celada-Marlantes, in fageto, 2-VII-1986, *C. Herrá*; JBAG-Laínz **11474**: Camaleño, camino de Salvorón (Pido, Liébana), 17-VII-1968, *J. M^a. de Pereda Sáez*.

Huesca:

JBAG-Laínz **11460**: supra Sallent de Gállego, 1750 m, locis herbosis, substrato siliceo, 15-VI-1964, *M. Laínz* [sub “*Ph. spicatum* subsp. *pyrenaicum*”].

León:

JBAG-Laínz **11472**: San Glorio, ditione legionensi (non longe nimis a summo iugo), in graminosis ad rivulum, 20-VI-1961, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11451**: Puerto de Piedrasluengas, frequens in fagetis et pascuis [in fagetis vel ad fagetis], 18-VI-1961, *M. Laínz*;
 JBAG-Laínz **11452**: Puerto de Piedrasluengas, in pascuis pharmacopola, 4-VII-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11473**: non
 longe a Cardaño de Arriba, 1500 m, substrato siliceo, 17-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11475**: Piedrasluengas, in
 prato!, 26-VI-1954, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11476**: Piedrasluengas, 1300 m, in fageto septentrionali, 7-VIII-1961, *M.
 Laínz*.

Salamanca:

JBAG-Laínz **11459**: Dehesa de Candelario, junto al río Cuerpo de Hombre, 30TTK6463, 1100 m, céspedes húmedos, en
 comunidades de Adenostylyon Br. Bl. 1925, 18-VII-1980, *B. Casaseca, F. J. Fernández Díez, F. Amich, E. Rico & J.
 Sánchez*, Flora Española ex SALA 172 [sub "*Ph. spicatum* subsp. *pyrenaicum*"].

ESPAÑA [Gerona] / FRANCIA [Pyrénées-Orientales]

JBAG-Laínz **11461**: Pyr. Orientales: Catalogne, Cerdagne et Capcir: Nuria, Planés Angles, 1450-1900 m, VII-1914/16, *F. Sennen*,
 Plantes d'Espagne - F. Sennen 2739 [ex herb. Leroy, sub "*Ph. pyrenaicum* f. *longifolia*"].

FRANCIA**Ain:**

JBAG-Laínz **11468**: Mont Rond, 1500 m, sous-bois calcaire, 3-VII-1965, *P. Litzler*, Herb. P. Litzler.

Cantal:

JBAG-Laínz **11465**: entre la Gandillon et le col de Serre, entre La Vigerie et le Puy Mary, 1200 m, bois clairsemé, 11-VII-1922, *P.
 Chouard*, Soc. Cénomane d'Exsiccata 1472 [ex herb. Leroy, sub "*Ph. spicatum* subvar. *caeruleum*"].

Haute-Marne:

JBAG-Laínz **11467**: Bourbonne-les-Bains, Bois de Danonce, sur lias, 27-V-1954, Herb. P. Litzler [sub "*Ph. spicatum* subvar.
caeruleum", teste P. Fournier].

Nièvre:

JBAG-Laínz **11464**: Montsauche, prairies, 12-VI-1915, *Perrault*, Soc. Franç., 1915. Exsicc. Ch. Duffour 1801, H. Coste vidit [ex
 herb. Leroy].

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **11462**: Capcir, Matemala, 1600 m, prairies, 10-VII-1916, *F. Sennen*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 2738 [ex herb.
 Leroy, sub "*Ph. pyrenaicum*"]; JBAG-Laínz **11463**: Font-Romeu, 1780 m, bois, 18-VII-1922, *F. Sennen*, Plantes de
 Cerdagne [ex herb. Leroy, sub "*Ph. pyrenaicum*"].

Caso análogo al anterior, en el que Laínz quiso indicar mediante un trinomen, superfluamente, la filiación evidente de algo descrito como endémico. También en este caso el estudio de los no escasos ni geográficamente concentrados materiales de JBAG-Laínz nos hace suscribir las conclusiones de SALES & HEDGE (2001a: 144).

Referencias: P.10: 16; P.34: 30; P.80: 66; P.142: 450-451; P.221: 339;

► *Pilosella bergidensis* (M. Laínz) M. Laínz in Candollea 32: 243 (1977), nom. illegit.

≡ *Hieracium gallicianum* (Pau) Pau ≡ *P. galliciana* (Pau) M. Laínz

► *Pilosella galliciana* (Pau) M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 39: 413 (1983)

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **12926**: Ibias, Puerto de Cienfuegos, al poco de comenzar la pista que se dirige a la Pena Turrunteira, 29TPH8553,
 1700 m, suelos removidos sobre pizarras, 20-VII-2007, *L. Carlón & J. M. Rodríguez Berdasco*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **12925**: non longe a Peña Prieta, ditioe santanderiensi, 2000 m, loco edito, 30-VI-1962, *M. Laínz* [sub "*Hieracium lactucella*"; B. de Retz postea rev. ut "*Hieracium lactucella* subsp. *bergidense*", anno 1981].

León:

JBAG-Laínz **12921**: Montes Aquilianos, ad locum dictum Los Apóstoles, in schistosis non frequens valde, 30-VI-1956, *M. Laínz* — "An. Inst. Cav. XIV" [nota de M. Laínz, quien determinó la muestra como "*Hieracium lactucella* subsp. *bergidense*"; JBAG-Laínz **12924**: pr. summum Pico Huevo (Cármenes - Valdelugeros), 2100 m, loco schistoso, 5-VIII-1984, *M. Laínz* [B. de Retz det. ut "*Hieracium galicianum*", anno 1984].

Orense:

JBAG-Laínz **12923**: non longe a Peña Trevinca Norte, 1900 m, frequens, 3-VIII-1965, *M. Laínz* [sub "*Hieracium lactucella*"; B. de Retz postea det. ut "*Hieracium lactucella* subsp. *bergidense*", anno 1981].

Orense – Zamora:

JBAG-Laínz **12922**: Peña Negra (pr. Peña Trevinca Sur), 2100 m, frequens, 3-VIII-1965, *M. Laínz* [sub "*Hieracium lactucella*"] — "N.B. Lo revisado fueron mis dobles de Lourizán" [nota de M. Laínz, relativa a la determinación de B. de Retz en 1981 como "*Hieracium lactucella* subsp. *bergidense*"].

Morfológicamente muy singular por la brevedad o total ausencia de los estolones y por sus hojas espatuladas, algo glaucas y glabérrimas a excepción de unas larguísimas cerdas marginales blanquecinas —cf. MATEO (2006: 54-55)—. Su significado biogeográfico y ecológico están también muy definidos: suelos oligótrofos pedregosos en sitios frescos de las montañas silíceas que orlan por el lado septentrional la submeseta norte, desde el Sistema Ibérico hasta la Serra da Estrela, pasando por la Cordillera Cantábrica y los Montes de León.

La distinción operativa de la planta que decimos con respecto a *P. lactucella* descansa sobre el carácter único de que los estolones faltan o son muy cortos y gruesos en aquella, lo que de aplicarse a rajatabla nuestros criterios debería traducirse en un *status* subespecífico. Hay algunas otras diferencias de difícil formulación relativas a la forma de las hojas y el porte general de la planta, menos grácil en *galicana*. Conste en todo caso que en géneros fundamentalmente apomícticos como el que nos ocupa es admisible relajar los criterios taxonómicos pensados para organismos plenamente sexuales, y que no parece por ende censurable designar mediante un binomen a una planta tan reconocible y ecológicamente significativa.

Referencias: P.11: 140-141; P.19: 547-548; P.70: 243; P.80: 73; P.82: 413; P.170: 110; P.289: 68; {P.295: 111}

► *Pilosella lactucella* (Wallr.) P.D. Sell & C. West subsp. *bergidensis* (M. Laínz) M. Laínz, Mis Contr. Fl. Ast.: 73, in adnot. (1982) ≡ *P. galicana* (Pau) M. Laínz

► *Pilosella lactucella* (Wallr.) P.D. Sell & C. West subsp. *nana* (Scheele) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 37 (1976), basion. *Hieracium nanum* Scheele in Linnaea 31: 643 (1862) = *P. lactucella* (Wallr.) P.D. Sell & C. West

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **12927**: Cabrales, Picos de Europa: Hoyo de los Cabrones, 2050 m, in rupestribus calcareis, 10-VIII-1976, *M. Laínz* [sub "*Hieracium lactucella* subsp. *nanum*"; B. de Retz postea conf., anno 1979; *M. Laínz* postea det. ut "*P. lactucella* subsp. *nana*"—"nusquam bicapitulum! Eodem loco, nec alibi, anno precedenti videram"; "mando a de Retz dos muestras y la etiqueta del pliego. Una, la estolonífera..." [notas de *M. Laínz*]—; de Retz, por su parte, anota que, fuera de los Pirineos, la planta se conoce de "les Asturies (Sierra Cabrera, Pico de Urbión, Puerto Ventana coté Leon)"; pero se refiere con seguridad a lo que hoy llamamos *Pilosella galiciana*.

Huesca:

JBAG-Laínz **12928**: Borau de Jaca, 30TXN9831, 2000 m, avec *Scleranthus uncinatus* et des formes intermédiaires entre *Agrostis alpina* et *A. rupestris* (cf. Centurie n° 8900), sol décalcifié profondément mais sur rocher calcaire, 31-VII-1969, *P. Montserrat* 5239/69, Soc. Éch. Pl. Vasc. Eur. Occid. Bass. Médit. 8771 [sub "*Hieracium lactucella* subsp. *nanum*"].

No nos consta que se hayan dado razones para sostener que las formas particularmente reductas que de la bien conocida y ampliamente difundida *P. lactucella* alcanzan las áreas supraforestales de los Pirineos y los Picos de Europa —no podemos concordar con MATEO (2006: 55) cuando lleva a *galiciana* la planta piceo-europeana, grácil y estolonífera— son algo más que fenotipos aclimatados a períodos de actividad particularmente breves y fríos.

Referencias: P.68: 37; P.80: 73;

► *Plantago atrata* Hoppe subsp. *discolor* (Gand.) M. Laínz in Bol. Soc. Brot., 2ª sér., 53: 43 (1979), basion. *P. discolor* Gand. in Bull. Soc. Bot. France 45: 599 (1898) ≡ *P. monosperma* Pourr. var. *discolor* (Gand.) Pau

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **5101**: Somiedo, Picos Albos, 1800 m, in rupestribus calcareis (frequens in ditone), 29-VI-1961, *M. Laínz* [M. Laínz rev. ut "*P. atrata*"]; JBAG-Laínz **5102**: Somiedo, Picos Albos, 2000 m, in rupibus calcareis, 29-VI-1961, *M. Laínz* [M. Laínz rev. ut "*P. atrata*"]; JBAG-Laínz **5103**: Lena, La Almagrera, ditone ovetensi, 1700 m, loco plus minusve terroso, substrato calcareo, 7-VI-1961, *M. Laínz* [M. Laínz rev. ut "*P. atrata*"].

Burgos:

JBAG-Laínz **5094**: Sierra Obarenes, 1200 m, pelouses, 10-VII-1918, *Hno. Elías*, Plantes d'Espagne - F. Sennen 3481 [ex herb. Leroy, sub "*P. monosperma* var. *discolor*"]; JBAG-Laínz **5095**: Castrillo del Val, supra San Pedro - Cardaña, 900 m, in rupestribus calcareis, 11-VI-1972, *M. Laínz* [M. Laínz postea rev. ut "*P. atrata*"]; JBAG-Laínz **5096**: Oña, in petrosis plus minusve calcareis, V-1964, *M. López-Villaseñor* [sub "*P. bellardii*"]; JBAG-Laínz **5098**: Partido de la Sierra en Tobalina, fere in summo Humión (pr. Cubilla), 1400 m, loco rupestri, calcareo, 12-VII-1969, *M. Laínz* [M. Laínz rev. ut "*P. atrata*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **5097**: Pozazal, 1-V-1960, *J. M^o. de Pereda Sáez* [M. Laínz rev. ut "*P. atrata*"]; JBAG-Laínz **5099**: supra summum Puerto de Pozazal, 1000 m, in rupestribus calcareis, 10-VI-1972, *M. Laínz* [M. Laínz rev. ut "*P. atrata*"].

León:

JBAG-Laínz **5100**: loco dicto Las Cruces, ditone legionensi (non longe a lacu dicto del Valle, Somiedo [Asturias]), 1790 m, in via petrosa, 29-VII-1961, *M. Laínz* [sub "*P. atrata*"]; JBAG-Laínz **5104**: Peña Ubiña, pr. Los Ollones, 1750 m, 17-X-1963, *M. Laínz* [sub "*P. discolor*"] —sobre con semillas.

Navarra:

JBAG-Laínz **5093**: Puerto del Perdón, 680 m, 23-III-1972, *P. Montserrat & L. Villar* 105 [M. Laínz rev. ut "*P. atrata*"].

Las hojas no son siempre tan subuladas ni plegadas como sería característico de la planta de Gandoger, y sus haces pueden ser en algunos ejemplares considerablemente lanosas. Tampoco los pedúnculos son siempre subiguales o más cortos que las hojas ni las inflorescencias ovoideas, por lo que

no es fácil concretar un carácter que distinga indefectiblemente la planta extendida en las calizas de las montañas continentalizadas del norte ibérico de la típica *P. monosperma* del núcleo pirenaico. Las excepciones son ciertamente lo bastante infrecuentes como para que el hallazgo de un ejemplar en el que todas se combinen sea muy improbable; pero si somos fieles a los conceptos que de las categorías taxonómicas hemos establecido (pag. 18), la mera posibilidad —no del todo teórica, cf. PEDROL (2009: 27)— nos decide a adoptar sin mayores reparos —en vista de que está disponible y nos dispensa de aventurar una combinación nueva— el trinomen varietal de Pau.

Sí estamos en condiciones de afirmar con rotundidad que no todo lo que vive en la Cordillera Cantábrica es referible a la variedad que decimos, contra lo que se sostiene por ejemplo en CARTIER (1989) y en URIBE ECHEBARRÍA (1991: 55-56) y se ratifica recientemente en PEDROL (2009: 25). En concreto, no vemos ninguna razón para no llevar a *P. atrata* las muestras que sirvieron a Laínz para citar en la P.31: 31 dicha especie como novedad cantábrica, si no ibérica. Además de unos escapos relativamente muy largos y unas inflorescencias alargadas, las plantas del puerto de la Fonfría, —entre el municipio asturiano de Ponga y el leonés de Burón, 30TUN27— presentan pelos foliares que no solo son mucho más escasos y cortos que los de *discolor* sino que exhiben un tono dorado muy característico y en todo análogo al que se aprecia en el material centroeuropeo que de *atrata* se conserva en JBAG-Laínz.

No obstante todo lo que decimos y acatamos, las diferencias morfológicas constantes entre *atrata* y todo el resto de las formas ibéricas que conocemos, por llamativas que resulten, residen casi exclusivamente en el indumento foliar, lo que se suma a la fundamental homogeneidad cariotípica a la hora de sugerir la pertinencia de que la planta de Pourret y las dos variedades que en ella hemos admitido se reúnan efectivamente como una subespecie del taxon de Hoppe.

Referencias: P.31: 31; P.70: 234; P.72: 43-44; P.289: 58-59;

► *Plantago monosperma* Pourr. subsp. *discolor* (Gandoger) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, ser. Cienc., 5: 40 (1962) ≡ *P. monosperma* Pourr. var. *discolor* (Gand.) Pau

► *Poa legionensis* (M. Laínz) Fernández Casas & M. Laínz, Mis Contr. Fl. Ast.: 83 (1982) —v. *P. pratensis* subsp. *legionensis* (pag. 192).

► *Potentilla nivalis* Lapeyr. subsp. *asturica* (Font Quer & Guinea) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 19 (1962) ≡ *P. nivalis* Lapeyr. var. *asturica* Font Quer & Guinea in Vértice 78: 42 (1945)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **986**: Cabrales, Vega de Urriello, etc., in Asturia, 2100 m, 25-VIII-1958, *M. Laínz* [sub "*P. nivalis* var. *asturica*" – "Sin: *Potentilla boubieri* Barbey-G., cuius valorem Lacaita non prorsus parvipendit... Omnia ignorata!"; JBAG-Laínz **987**: Cabrales, pr. locum dictum Hoyo de Cerredo (Picos de Europa, in parte ovetensi, centrali), 2200 m, 11-VIII-1974, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **988**: Collada del Lebaniego (Picos de Europa, in parte centrali), 2385 m, 29-VII-1960, *M. Laínz* [sub "*P. Boubieri*" {binomen entrecomillado}]; JBAG-Laínz **991**: Cabrales, non longe a Vega de Urriello, 2050 m, loco procul dubio umbrato, 11-VIII-1975, *J. M. Argüelles*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **989**: Cillorigo de Liébana, pr. summum Collado de Valdominguero, 2100 m, in rupe aliquatenus umbrata, 28-VIII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **990**: Cillorigo de Liébana, pr. summum Collado de Valdominguero, 2000 m, 28-VIII-1969, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **985**: Posada de Valdeón, Hoyo del Llago Bajero, 1950 m, in rupe calcarea, 9-VIII-1962, *M. Laínz*.

Las constataciones que hicieron a RICO (1998b: 136) plantearse la conveniencia de darle rango específico a esta versión reducta y con el envés de las hojas muy indumentado de la *P. nivalis* del conjunto alpino-pirenaico-cantábrico nos llevan a nosotros a extraer conclusiones diametralmente opuestas. Si en los mismísimos Picos de Europa —por no hablar del resto del eje cantábrico— hay colonias típicas en sus dimensiones e indumento, ¿qué sentido tiene reconocer una especie y hasta una subespecie sobre la base un carácter único cuando dicho carácter ni siquiera nos permite averiguar de forma inequívoca el origen geográfico de un ejemplar concreto? Nada sabemos además del control genético de la pilosidad foliar, ni de la influencia fenotípica que pueden ejercer sobre él las muy singulares condiciones de radiación que las calizas blancas y los neveros generan durante el verano en lugares expuestos de los altos niveles de los Picos de Europa, por encima del nivel de condensación de las nieblas. Por ello, y mientras análisis moleculares o cultivos cruzados no demuestren que la forma reducta e indumentada es algo más que un extremo de variación de un singameon único, consideramos que no hay razones para ir más allá del rango varietal que se le atribuyó originariamente.

Referencias: P.34: 19; [P.40: 193-194]; P.48: 256; P.80: 42; P.289: 58-59;

► *Potentilla recta* L. subsp. *asturica* (Rothm.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 193 (1964) ≡ *P. asturica* Rothm. in Cavanillesia 7(6/9): 113-114, tab. 4 fig. 1 b (1935)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11532**: Somiedo, contra montem Penouta, in pascuis miseris, VII/VIII-1958, *M. Laínz* [sub "*P. recta*", E. Rico det. ut *P. asturica*, VI-1995]; JBAG-Laínz **11533**: Puerto de Somiedo, 1500 m, in prato, 17-VIII-1958, *M. Laínz* [det. conf. por E. Rico, VI-1995].

Ávila:

JBAG-Laínz **11522**: infra Hoyos del Espino, 1400 m, in graminosis, 2-VII-1960, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **11530**: Ponferrada, sitio más elevado, ya cerca de Los Apóstoles, in pascuis, 30-VII-1956, *M. Laínz* —v. JBAG-Laínz 11531—; JBAG-Laínz **11531**: Ponferrada, supra San Adrián de Valdueza (Montes Aquilianos), 30-VII-1956, *M. Laínz*;

JBAG-Laínz **11534**: supra Busdongo, 21-VII-1988, *M. Laínz & Almendral, S. J.* [etiquetada, por lapsus evidente, como "*P. legionensis!*"; E. Rico det. ut *P. asturica*, VI-1995] —“Denuo, si fieri potest, colligenda” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11535**: Riaño, por el barranco de Sarratuengas [Sierra Luenga], prados secos, VII-1952, *T. M. Losa & P. Montserrat* ex BCF [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **11536**: pr. Riaño, ad semitam petentem sacellum Ermita de Quintanilla dictum, 1050 m, loco graminoso, 21-VIII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11537**: pr. Riaño, ad semitam petentem sacellum Ermita de Quintanilla dictum, 1050 m, loco graminoso, inter genistis, 13-VII-1971, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **11523**: contra Pradorramisquedo (Viana del Bollo), 1150 m, in pascuis arenosis, 11-VII-1991, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11524**: Carballeda, pr. Fonte da Cova (supra Casayo), 1700 m, loco humido, aprico, inter frutices!, 24-VII-1966, *M. Laínz* [sub "*P. recta* subsp. *asturica*"]; JBAG-Laínz **11525**: supra Ramilo (Viana del Bollo), 23-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11526**: Fonte da Cova, iuxta deversorium, 3-IX-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11527**: Carballeda, pr. Fonte da Cova (supra Casayo), 1775 m, locis graminosis, VII-1966, *M. Laínz* [sub "*P. recta* subsp. *asturica*"]; JBAG-Laínz **11528**: supra Ramilo (Viana do Bolo), 1500 m, in ericetis, 18-VII-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11529**: Sierra del Eje (pr. Lamalonga, La Vega), loco graminoso, 20-VII-1967, *M. Laínz*.

(**Salamanca**): el pliego JBAG-Laínz **11519** {pr. Villares de la Reina, solo calcareo satis, 14-VI-1956, *pusiones [alumnos del colegio jesuítico de Salamanca]*}, que Laínz etiquetó con dudas como *P. asturica*, corresponde en realidad a *P. recta*.

Segovia:

JBAG-Laínz **11520**: El Espinar, in dumosis ad viam, 13-VI-1960, *M. Laínz*.

Zamora:

JBAG-Laínz **11521**: Lago de Sanabria, en la cuneta, junto a los robledales, 8-VII-1957, *M. Laínz* —“La geografía botánica de Santander dice que hay en MA una var. pseudovelutina de *Potentilla asturica*, zamorana” [nota de M. Laínz].

La autonomía específica de esta planta, muy característica de ambientes preforestales sobre suelos sueltos de todas las montañas silíceas del noroeste ibérico —es fácil verla, por ejemplo, bajo los piornos que colonizan las morrenas de clastos silíceos de los altos valles leoneses— suscita a nuestro juicio pocas dudas. Al juego de caracteres que propone RICO (1998b: 99) para distinguirla de la *P. recta* —tallos decumbentes, anteras relativamente grandes, frutos comparativamente poco numerosos, pelos caulinares largos de diámetro menor, etc.—, podemos añadir otro que, tras lo visto en JBAG-Laínz y en LEB, nos parece sumamente diagnóstico y operativo: los dientes de los lóbulos de la hoja son antrorsos y más marcados, y en vez de estar uniformemente ciliados tienen los pelos marginales reunidos en un penacho apical que a simple vista los hace parecer aristados. Este conjunto de caracteres cualitativos — que no parecen haberse visto erosionados tras la más o menos reciente llegada al noroeste ibérico de la auténtica *P. recta*, presumiblemente a través de las vías de comunicación— confirman que las diferencias cuantitativas detectadas por RICO & al. (2003) no pueden atribuirse sin más a efectos fenotípicos impuestos por el hábitat característico de la planta que nos ocupa, y nos obligan a desechar el trinomen de Laínz, también en este caso interpretable como un modo de encuadrar explícitamente la especie en su grupo filogenético.

Referencias: P.29: 681-682; P.40: 193; P.47: 10-11; P.80: 43; P.262: 18;

► *Pseudorlaya minuscula* (Pau) M. Laínz in *Anales Inst. Forest. Inv. Exp.* 12: 34 (1967), basion. *Daucus minusculus* Pau in *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 14: 428 (1914)

MARRUECOS

Rabat-Sale-Zemmour-Zaer:

JBAG-Laínz **11540**: forêt de la Mâmora, près «Les Chênes», 11-IV-1954, *J. Vindt* 6138, ex Herb. Inst. Chérif. Rabat [sub «*Ps. pumila* subsp. *maritima*»].

De todo el material genérico de JBAG-Laínz, esta muestra es la única que nos parece imposible considerar conespecífica con las demás: acúleos rojizos, no escábridos y tan largos como ancho es el fruto; hojas de un verde más oscuro, con los segmentos de último orden más estrechos y distantes y pelos laminares cortos, de contorno deltoideo, laxamente esparcidos. Esta planta encaja en la escueta descripción original y, lo que es más importante, en la circunscripción de *Ps. minuscula* que, sobre el estudio detallado de materiales marroquíes locotípicos, establece SÁENZ (1974) confirmando lo rectificado por Laínz (P.47: 18). La diagnosis que permite a RUTHERFORD & JURY (2003: 130-132) ampliar de manera biogeográficamente sospechosa el área de *minuscula* se nos antoja, cuando menos, poco fiel al protólogo pauano y al estudio referido, lo mismo que la descripción que hacen de la especie. En concreto, los materiales gallegos de MA que dichos autores determinaron como *minuscula* nos parecen todos ellos referibles formas de *pumila* con los acúleos particularmente largos, pero ensanchados en la base de forma característica —cf. REDURON (2008a: 2138-2139).

Referencias: P.45: 34; P.47: 18; P.48: 256; P.289: 35-36;

► *Pseudorlaya pumila* (L.) Grande subsp. *microcarpa* (Loret & Barrandon) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 18 (1968), basion. *Orlaya maritima* (L.) Koch var. *microcarpa* Loret & Barrandon, Fl. Montpellier 265 (1876) = *Ps. pumila* (L.) Grande

ESPAÑA

Barcelona:

JBAG-Laínz **11541**: Castelldefels, arenales marítimos, 16-VI-1920, *A. Murtra*, Herbario Barcelonés 517 [sub “*Orlaya maritima*”]; JBAG-Laínz **11542**: in valle flumincelli Gaià, 12-V-1946, *J. Batalla & F. Masclans*, duplum ex BC.

La Coruña:

JBAG-Laínz **11546**: Finisterre, in arenosis ad oram, 11-VI-1966, *M. Laínz* [sub “*Ps. minuscula*”]; JBAG-Laínz **11547**: Palmeira, Olveira, in arenosis maritimis Corrubedo nomine donatis, 7-V-1966, *M. Laínz* [sub “*Ps. minuscula*”]; JBAG-Laínz **11549**: in arenosis maritimis dictis La Aguieira (Puerto del Son), 21-III-1966, *M. Laínz* [sub “*Ps. minuscula*”]; *M. Laínz* postea rev. ut “*Ps. pumila* subsp. *microcarpa*”, II-1968].

Pontevedra:

JBAG-Laínz **11548**: O Grove, La Lanzada, 10-V-1966, *M. Laínz* —sobre con frutos.

FRANCIA

Hérault:

JBAG-Laínz **11538**: Roquehaute, s. d., *Loret* [sub “*Orlaya maritima* var. *microcarpa*”] —sobre con un mericarpo tomado por Laínz del herbario Rouy (LY).

ITALIA

Cerdeña:

JBAG-Laínz **11539**: Piscina de Baraza (Nurra), in arenosis maritimis, 1884, *C. Forsyth*, Iter sardoum 1884 [sub “*Orlaya maritima*”] —sobre con un mericarpo tomado por *M. Laínz* de algún herbario.

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **11544**: Praia de Mira, nas areias marítimas, 6-VIII-1956, *J. Matos & F. Cardoso*, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI [sub "*Daucus pumilus*"]; JBAG-Laínz **11545**: Figueira da Foz, Gala, in arenosis maritimis, 11-V-1954, *A. Fernandes, R. Fernandes & F. Sousa*, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 4721 [sub "*Daucus pumilus*"].

Douro Litoral:

JBAG-Laínz **11543**: inter Vila do Conde et Póvoa do Varzim, in arenosis maritimis, 9-VII-1945, *J. G. García*, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 562 [sub "*Daucus pumilus*"].

Aunque REDURON (2008a: 2144) admite *microcarpa* como una variedad de *pumila* —que no le ha sido posible relocalizar en su *terra classica* francesa—, nosotros propendemos a coincidir con RUTHERFORD & JURY (2003: 130) cuando afirman que diferencias de tamaño, que no es difícil en principio atribuir a variaciones en las condiciones de crecimiento, son la base virtualmente única de pretendidos táxones infraespecíficos como el que designaría el trinomen que comentamos. De nuevo en este caso debemos concordar esencialmente con lo expuesto por SÁENZ (1974), y señalar que frente a la especie anterior destacan en ésta los acúleos más cortos, amarillos con frecuencia y ensanchados en la base hasta fundirse unos con otros en una suerte de cresta longitudinal, más las hojas de un verde amarillento, densamente cubiertas de pelos laminares aleznados y con los segmentos terminales anchos y superpuestos en algún grado.

Referencias: P.11: 123; P.48: 256; P.289: 35-36;

► *Rhynchosinapis cheiranthos* (Vill.) Dandy subsp. *setigera* (Gay ex Lange) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos 16: 176 (1973) ≡ *Coincya monensis* (L.) Greuter & Burdet subsp. *setigera* (J. Gay ex Lange) Carlón, **comb. nova** [basion.: *Sinapis setigera* J. Gay ex Lange in Vidensk. Meddel. Dansk Naturhist. Foren. Kjøbenhavn 1865: 76 (1866)]

ESPAÑA (Orense) – PORTUGAL (Trás-os-Montes)

JBAG-Laínz **11585**: in summo Altar de Cabrões [Orense (España) - (Tras-os-Montes (Portugal)], 1500 m, 10-VI-1965, *M. Laínz*.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11618**: Cangas del Narcea, Puerto de Leitariegos, 1400 m, loco rupestri iuxta rivulum, 16-VI-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11619**: Cangas del Narcea, Puerto de Leitariegos, 1400 m, 20-VII-1972, *M. Laínz* —“eodem loco ac antea! [nota de M. Laínz, v. JBAG-Laínz 11619]—; JBAG-Laínz **11620**: Cangas del Narcea, pr. Leitariegos, ad rivulum e lacu descendente, 1550 m, in rupibus, 12-VII-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11621**: Cangas del Narcea, El Puelo, 500 m, in arvis, 7-VI-1960, *M. Laínz* —“Locus durieuanus!” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11622**: Cangas del Narcea, non longe a Cangas del Narcea, in vinea, 29-VIII-1960, *M. Laínz* [sub "*Sinapis setigera*", determinación entrecomillada por Laínz] —“(loc. class.)” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11623**: Tineo, Villanueva (Sorríba), 300 m, in rupestribus siliceis, 6-VI-1976, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11624**: Tineo, non longe a Cangas del Narcea (pr. Pilotuerto, ni fallor), 24-V-1958, *M. Laínz* —“ubi florentem legi” [nota de M. Laínz, que no parece casar con el estado fenológico del material, el que solo tiene frutos maduros]—; JBAG-Laínz **11625**: Cangas del Narcea, Puente del Infierno, in rupibus siliceis ad viam, 7-VI-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11626**: ad flumen Narcea, locis diversis, in rupibus siliceis, 7-VI-1960, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11627**: Cangas del Narcea, non procul a Cangas del Narcea, in rupibus ni fallor siliceis et umbrosis, 23-III-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11628**: Belmonte de Miranda, pr. Agüera de Miranda, in schistosis, 3-V-1957, *M.*

Laínz; JBAG-Laínz **11629**: Lena, supra Puente de los Fierros, 600 m, in rupibus siliceis, 26-VI-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11635**: Cudillero, Cabo Vidío, 29TQJ2230, 20 m, en acantilado, pizarras, 5-IV-1992, *C. Aedo* CA 1997; JBAG-Laínz **11636**: Castrillón, Punta Vidrias (Bayas), in rupibus cuarciticis, ad mare, 9-V-1995, *M. Laínz & J. L. Díaz Alonso* —“sed prorsus glabra!” [nota de *M. Laínz*].

La Coruña:

JBAG-Laínz **11615**: Caaveiro (Capela), 17-IX-1966, *M. Laínz*.

León:

JBAG-Laínz **11617**: Ponferrada, Montes Aquilianos: iuxta rupes calcareas dictas Los Apóstoles, supra San Adrián de Valdeusa, 1500 m, 17-VI-1972, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **11601**: iuxta Quiroga, ad rupes siliceas, 27-IV-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11604**: Samos, pr. Renche, 550 m, iuxta viam, 15-IV-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11608**: Cervantes, bajando al Río da Vara, 1150 m, 7-VII-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11609**: Ancares, iuxta viam saltuariam, 1100 m, 22-V-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11611**: Cervantes, cumbre del Mustallar, 2-VIII-1967, *M. Laínz* —v. JBAG-Laínz 11612—; JBAG-Laínz **11612**: Cervantes, cara norte del Mustallar, 2-VIII-1967, *M. Laínz* —v. JBAG-Laínz 11611—; JBAG-Laínz **11613**: Cervantes, in summa fere Pena Rubia, 1750 m, loco umbrato, 29-VII-1966, *F. Pastoriza*; JBAG-Laínz **11614**: ad urbem Lugo, iuxta viam, 3-VII-1967, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **11586**: Lovios, Sierra de Jurés, in ditone hispana, 1150 m, 10-VI-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11587**: Lovios, pr. La Gralleira [Coto das Gralleiras?], 1350 m, 27-VII-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11588**: Lobera, pr. Cabaleiros, 470 m, in rupibus siliceis, 10-VI-1965, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11590**: Cualedro, infra vicum Estivadas, ad viam versus Verín, 18-V-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11591**: pr. Castro Caldelas, 750 m, 25-IV-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11592**: supra Casayo... (detrás de la Peña Negra), 2000 m, in rupestribus siliceis, 23-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11593**: Rubiana, supra Oulego, ad viam versus legionenses fines, in rupestribus calcareis, 2-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11610**: Serra do Invernadeiro, Villarino de Conso, Suacenza, 1350 m, in pascuis siccis, 21-VI-1973, *S. Castroviejo*, Flora hispanica ex MA [sub “*Rhynchosinapis pseudoerucastrum* subsp. *setigera*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **11631**: Piedrasluengas, 26-VI-1954, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11632**: non longe a Cardaño de Arriba, 1500 m, substrato siliceo, 17-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11633**: infra summum Curavacas, 2100 m, in rupestribus cuarciticis, 16-VI-1961, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11634**: pr. locum dictum Collado del Hospital, 2000 m, rara ut videtur, non certissime in saxis!, 11-VII-1978, *M. Laínz*.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **11598**: El Tecla [Monte de Santa Tecla], 12-VII-1949, *M. Laínz* [sub “*Brassica monensis*”; *M. Laínz* rev. ut “*Brassica cheiranthos*” {“N.B. Es la subespecie francesa. Vide Merino ad ampl.” —nota de *M. Laínz*}] —“N.B. Sépalos erguidos, flores amarillas, tres nervios por valva, más destacado el central, estilo aplanado y pluriseminado, glabra, etc.” [nota de *M. Laínz*].

PORTUGAL**Tras-os-Montes e Alto Douro:**

JBAG-Laínz **11584**: pr. Pitões, in ditone lusitana, 1200 m, 11-VI-1965, *F. Pastoriza*.

Como indica ya la insistencia con que se han propuesto para ella combinaciones subespecíficas a lo largo de su azarosa historia nomenclatural, el rango varietal finalmente adoptado en FLORA IBERICA no traslada con suficiente claridad la personalidad de una planta tan reconocible en lo morfológico —hojas liradas, muy glaucas y con cerdas en los ápices de sus segmentos— y con significados ecológico —roquedos silíceos no nitrificados— y biogeográfico —extremo noroeste de España— tan definidos. Ahora que creemos justificada su conveniencia taxonómica, confesemos que este *status* subespecífico nos libra además de los problemas no resueltos que plantea la elección del restrictivo prioritario en el rango subespecífico para lo que FLORA IBERICA llama subsp. *cheiranthos* —cf. LEADLAY (1993: 411).

En el insólito hábitat que se asigna a la muestra leonesa bien podrían haber intervenido apreciaciones inexactas análogas a las que comentamos a propósito de la *Pulsatilla alpina* subsp. *cantabrica* (pag. 196).

Referencias: P.57: 176; P.80: 35; [P.193: 357];

- *Sarothamnus albus* (Lam.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 23 (1970), basion. *Genista alba* Lam., Encycl. 2(2): 623 (1788) = *Cytisus multiflorus* (L'Hér.) Sweet

ESPAÑA

Cáceres:

JBAG-Laínz 12273: Los Cotorros de Romangordo [?] —“¿Nº 146 de Font Quer (Herbario Normal), que tengo de la centuria? Este plieguecito andaba despistado, con otras cosas” [nota de M. Laínz, v. JBAG-Laínz 12275]—; JBAG-Laínz 12275: Los Cotorros de Romangordo, 450 m, en el grado montano del quercetum suberis, sobre suelo arenoso cuarcítico, 29-III-1945, S. Rivas Goday, Flora Hispánica - Herbario Normal 146.

Lugo:

AJBAG-Laínz 12272: La Gestosa, s. d., s. c. —sobre con semillas.

Orense:

JBAG-Laínz 12277: sobre Las Ermitas, 26-VI-1956, M. Laínz.

Salamanca:

JBAG-Laínz 12276: Fuentes de Oñoro, 4-VI-1956, M. Laínz —“Cf. P. Silva (1950): 287s” [nota de M. Laínz].

PORTUGAL

Beira Alta:

JBAG-Laínz 12278: pr. Vilar Formoso, cultus ad viam, etc., 27-IV-1956, M. Laínz.

La conservación de *Cytisus* Desf. (1798) frente al homónimo linneano de 1753 —que sería un nombre prioritario para *Cytisophyllum* O. Lang— permite aplicar el nombre a los arbustos retamoides de inflorescencias paucifloras y cálices campanulados con labios subiguales poco hendidos para los que ha venido imponiéndose su uso. Otra cuestión es la de la amplitud que cabe concederle a este género *Cytisus* redefinido mediante conservación. Los estudios moleculares —cf. CUBAS & al. (2002)— revelan un grupo monofilético que reuniría al conjunto de *Cytisus*, lo que frente a la atomización genérica apoya el esquema seccional que se adopta en TALAVERA (1999b).

Así las cosas, el restrictivo lamarckiano prioritario debe desecharse en el género *Cytisus*, al ser la publicación del binomen *C. albus* Hacq., Reis. Dac. Sarm. Karpathen 1: 49 (1790) —acuñado por Hacquet, y no por Jacquin como imprime FLORA IBERICA—, previa a la de la combinación implícita de Link, Enum. Hort. Berol. Alt. 2: 241 (1822).

Referencias: P.19: 538; P. 49: 23; P.193: 360; P.258: 40;

- *Sarothamnus scoparius* (L.) Wimm. ex Koch subsp. *cantabricus* (Willk.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 195 (1964), basion. *S. cantabricus* Willk. in Flora 34: 616 (1851) ≡ *Cytisus cantabricus* (Willk.) Rchb. fil. & Beck

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11646**: Quirós, pr. Agüeras [Las Agüeras], 350 m, substrato ni fallor siliceo, 15-IV-1957, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"]; JBAG-Laínz **11651**: Cabrales, pr. Carreña (non procul a Panes), ad viam rarus, 5-IV-1958, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cf. cantabricus*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11637**: Salceda (Polaciones), ad viam, 26-VII-1954, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"] —“Cf. C. Vic. pág. 211...” [nota de M. Laínz, relativa a la obra de C. Vicioso in Bol. Inst. Forest. Invest. Exp. 72: 179-223 (1955)]; JBAG-Laínz **11638**: pr. Pozazal, 18-V-1958, *J. M^a. de Pereda Sáez* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"]; JBAG-Laínz **11639**: entre Espinilla et Soto, coteaux, 28-VI-1925, *E. Leroy* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"]; JBAG-Laínz **11640**: pr. Colindres, in ruderatis vel simile quid, 30-III-1959, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"] —“Rarus in ditone, ut videtur” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11650**: ad Santo Toribio (pr. Potes), in querceto, 27-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"].

León:

JBAG-Laínz **11647**: Villamanín, in monte Cellón, a basi usque ad cacumen fere, substrato siliceo!, 6-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"] —v. JBAG-Laínz 11648—; JBAG-Laínz **11648**: Villamanín, supra Busdongo, 1300 m, 7-VII-1958, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"] —v. JBAG-Laínz 11647—; JBAG-Laínz **11649**: supra Busdongo, 31-V-1958, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11652**: Piedrasluengas, 26-VII-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11653**: Piedrasluengas, junto al ventorro, 26-VI-1954, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"] —“Cf. Vic., pág. 211...” [nota de M. Laínz, relativa a la obra de C. Vicioso in Bol. Inst. Forest. Invest. Exp. 72: 179-223 (1955)].

Vizcaya:

JBAG-Laínz **11641**: Echévarri (pr. Bilbao), in rupibus, etc., substrato saltem calcareo, 8-IV-1958, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"]; JBAG-Laínz **11642**: Echévarri (pr. Bilbao), locis herbosis, substrato ut videtur calcareo, 25-VI-1958, *M. Laínz* [sub "*Sarothamnus cantabricus*"].

Las recombinaciones de los caracteres diagnósticos que distinguirían a *scoparius* de *cantabricus* —costillas del tallo de sección transversal en T y legumbres homogéneamente pelosas en esta última— son lo bastante excepcionales y están lo bastante localizadas como para crearlas el resultado de hibridaciones accidentales y no de una introgresión completamente libre doquiera que ambas especies conviven, por lo que no cabe fundamentar en ellas una fusión taxonómica. Si a ello añadimos sutiles segregaciones ecológicas —*cantabricus* tolera mejor las calizas—, el poco menos que unánime reconocimiento de dos especies autónomas parece plenamente justificado.

El trinomen lainziano que comentamos —cuya validación bajo *Cytisus* se le atribuye también, por evidente lapsus, en RIVAS MARTÍNEZ & al. (1971: 94-95)— plantea en este caso la cuestión de si merecen o no ser reunidas en género aparte —*Sarothamnus* Wimm.— las varias especies que comparten carácter tan notable como el estilo distalmente aplanado y arrollado en espiral tras la antesis. Los estudios moleculares que citamos en el epígrafe anterior, ciertamente, no recomiendan ni siquiera en este caso la escisión del género.

Referencias: P.7: 103; P.24: 682-683; P.40: 195; P.158: 45; P.258: 39-40;

- *Sarothamnus striatus* (Hill) Samp. var. *eriocarpus* (Boiss. & Reut.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 29 (1968), basion. *S. eriocarpus* Boiss. & Reut., Diagn. Pl. Nov. Hisp. 10 (1842) = *Cytisus striatus* (Hill) Rothm. subsp. *eriocarpus* (Boiss. & Reut.) Rivas Mart.

ESPAÑA

Ávila:

JBAG-Laínz **11656**: Sierra de Gredos, V-1969, A. Sañudo, Herbario A. Sañudo, Dep. Genét. Univ. Granada [sub “*Sarothamnus patens* var. *procerus*”] —n=23, v. JBAG-Laínz 11657—; JBAG-Laínz **11657**: Sierra de Gredos, VII-1969, A. Sañudo, Herbario A. Sañudo, Dep. Genét. Univ. Granada [sub “*Sarothamnus patens* var. *procerus*”] —n=23, v. JBAG-Laínz 11656.

Cáceres:

JBAG-Laínz **11658**: Jaraicejo, Puerto de Miravete, 26-VI-1973, A. Sañudo, Herbario A. Sañudo, Dep. Genét. Univ. Granada.

Toledo:

JBAG-Laínz **11661**: Sierra del Castañar, Puerto del Milagro, 30SUJ9480, 900 m, Cytisetea scopario-striati, 4-VII-1979, A. Velasco & A. Molina, Flora ibérica: Dep. Bot. Col. Univ. Arcos de Jalón [sub “*C. striatus* subsp. *eriocarpus*”]; M. Laínz rev. ut “*C. striatus* var. *eriocarpus*”].

MARRUECOS

Gharb-Chrarda-Beni Hsen:

JBAG-Laínz **11662**: Rif SW, entre Souk et Tleta et Ketama, source à bolears, 20-V-1965, J. Mathez, ex Herb. Inst. Sc. Chérif. Rabat [sub «*C. megalanthus*»].

TALAVERA & SALGUEIRO (1999: 213-214) estribaron en la continuidad con que varían localmente la forma y el indumento de las legumbres para sostener la imposibilidad de deducir indefectiblemente una procedencia geográfica o una posición ecológica a partir de dichos caracteres. Nosotros, sin embargo, hemos decidido ser más analíticos y admitir como suficientemente útil la distinción entre una subespecie típica, propia de las regiones oceánicas del cuadrante noroccidental y de las costas atlánticas de la Península Ibérica y caracterizada por legumbres alargadas y grandes, y otra, la que aquí comentamos, más orófila y cuyos frutos, cortos y trapezoidales, están más densamente indumentados, variantes cuyas diferencias morfológicas y ecológicas fueron desgranadas por RIVAS MARTÍNEZ (1978: 540-541).

Referencias: P.45: 29; P.258: 39; P.262: 19;

- *Saxifraga dichotoma* Willd. subsp. *albarracinensis* (Pau) Fernández Casas & M. Laínz in Candollea 29: 328 (1974), basion. *S. albarracinensis* Pau in Actas Soc. Esp. Hist. Nat. 23: 134 (1895), comb. superfl. [≡ *S. dichotoma* Willd. subsp. *albarracinensis* (Pau) D.A. Webb] = *S. dichotoma* Willd.

ESPAÑA

Granada:

JBAG-Laínz **11692**: Balcón de Canales, Sierra Nevada, pradito sobre calizas, IV-1971, J. Fernández Casas, Herbario J. Fernández Casas [sub “*S. dichotoma* subsp. *dichotoma*”].

León:

JBAG-Laínz **11691**: Villaquilambre, supra Villanueva del Árbol, 850 m, loco gramíneo húmedo, 14-IV-1970, M. Laínz [sub “*S. dichotoma* subsp. *albarracinensis*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **11689**: Monte de Carrión, 4-IV-1950, M. Laínz [M. Laínz postea rev. ut “*S. dichotoma* var. *hervieri*”, XII-1969]; JBAG-Laínz **11690**: Calzada de los Molinos, in querceto dicto Monte Carrión, III/IV-1950, M. Laínz [sub “*S. dichotoma* subsp. *albarracinensis*”].

Salamanca:

JBAG-Laínz **11686**: Aldeatejada, Vistahermosa, 2-IV-1956, *M. A. Fernández Suárez, S. J.*; JBAG-Laínz **11687**: La Maza, in querceto, 21-IV-1956, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11688**: Pelagarcía, in quercetis, 22-III-1956, *M. A. Fernández Suárez, S. J.*

El error bibliográfico en que, según se explica al repetir la combinación, incurrió D.A. Webb al citar el basiónimo es admisible según el artículo 41.8 del vigente ICN (Melbourne, 2012). En lo taxonómico, los materiales arriba referenciados no dejan de apoyar la visión sintética que VARGAS (1997: 197-198) expone en sus “observaciones”.

Referencias: P.7: 100; P.22: 78; P.46: 581-582;

► *Saxifraga pentadactylis* Lapeyr. subsp. *willkommiana* (Boiss. ex Leresche) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 192 (1964), basion. *S. willkommiana* Boiss. ex Willk., Suppl. Prodr. Fl. Hispan. 208 (1893), comb. superfl. [≡ *S. pentadactylis* Lapeyr. subsp. *willkommiana* (Boiss. ex Leresche) Rivas Mart.]

ESPAÑA**Cantabria:**

JBAG-Laínz **11701**: Peña Prieta, peñascos sombríos, VII-1963, F. Borja dedit [sub “*S. nervosa*”; M. Laínz rev. ut “*S. pentadactylis*”]; JBAG-Laínz **11702**: macizo de Peña Prieta, 18-VIII-1962, *M. Laínz*.

León – Lugo:

JBAG-Laínz **11706**: pr. summum Mustallar (Ancares: León - Lugo), 1850 m, in rupibus siliceis, 7-VII-1965, *M. Laínz* [sub “*S. pentadactylis*”].

Lugo:

JBAG-Laínz **11705**: Cervantes, pr. summum Mustallar et inferius, 1750 m, in rupibus siliceis, 2-VIII-1967, *M. Laínz* [sub “*S. pentadactylis*”].

Palencia:

JBAG-Laínz **11703**: Curavacas, 1930 m, in rupestribus cuarciticis, 16-VI-1961, *M. Laínz* [sub “*S. pentadactylis*”]; JBAG-Laínz **11704**: Curavacas, ad meridiem, 2100 m, ubi frequentissima, 16-VI-1961, *M. Laínz* [sub “*S. pentadactylis*”] —M. Laínz se atribuye a sí mismo la combinación, contra el artículo 41.5 del ICN de Melbourne; “Wilkomm no publicó la *willkommiana*... Leresche sí puede considerarse, creo, como validador. Engler terminó contradiciéndose... Tiene razón Luizet al identificarla con *pentadactylis*!” [nota de M. Laínz].

Soria:

JBAG-Laínz **11699**: Urbión, 5-IX-1962, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11700**: Pico del Zorraquín, Santa Inés, 30TWM1350, 1950 m, peñascos triturados en cresteríos de roca silícea, con *Deschampsia flexuosa*, 23-VIII-1972, *P. Montserrat & L. Villar*, Flora iberica ex JACA 36, duplum ex JACA 701872.

Zaragoza:

JBAG-Laínz **11693**: Moncayo, pr. Ermita de N. S. del Moncayo, 8-VI-1916, *S. Rivas Goday & M. Madueño*, Borja dedit [sub “*S. willkommiana*”]; JBAG-Laínz **11694**: paulo supra sacellum Beatae Virginis montis Moncayo dicti, 1650 m, 30-IV-1967, *M. Laínz & P. Pareja, S. J.*; JBAG-Laínz **11695**: paulo supra sacellum montis qui Moncayo nomen audit, 1650 m, in rupibus siliceis, loco umbrato, 10-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11696**: non longe a vertice montcaunico, 2300 m, in rupestribus siliceis, frequens satis!, 10-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11697**: in rupestribus siliceis montis Moncayo, 2200 m, 10-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11698**: in rupestribus siliceis montis Moncayo, 1950 m, exinde versus cacumen frequens, 10-VII-1969, *M. Laínz*.

VARGAS (2001) da soporte molecular a la idea de que las hojas caulinares inferiores con pocos lóbulos son la discreta repercusión morfológica de la reciente disyunción entre las plantas del Pirineo

centro-oriental y las de los Sistemas Cantábrico, Central e Ibérico, todas ellas rupícolas sobre materiales síliceos. Otra pequeña divergencia morfológica —asimismo insuficiente para sustentar el *status* de especie— sería la tendencia de las papilas de la superficie seminal a permanecer aisladas y no reunirse en fascículos como en *pentadactylis* —cf. FERNÁNDEZ ARECES & *al.* (1992: 69, 103-105)—. Como en el caso anterior, el error bibliográfico en el que incurre el combinador válido del trinomen que aceptamos es admisible para el ICN vigente.

Referencias: P.24: 438-439; P.40: 192; P.258: 27;

- *Sedum anglicum* Huds. subsp. *pyrenaicum* (Lange) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 7: 51 (1963), basion. *S. pyrenaicum* Lange, Index Sem. Hort. Haun. 1857: 27 (1857) ≡ *S. anglicum* var. *pyrenaicum* (Lange) Willk.

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **9252**: Tineo, Villanueva (Sorriba), 300 m, in rupestribus siliceis, 6-VI-1976, *M. Laínz* [sub "*S. anglicum* subsp. *pyrenaicum*"]; JBAG-Laínz **9255**: Tineo, Pilotuerto (non longe a Cangas del Narcea), in rupibus siliceis, 25-V-1958, *M. Laínz* [sub "*S. anglicum* subsp. *arenarium*"; *M. Laínz* postea rev. ut "*S. anglicum* subsp. *pyrenaicum*", V-1959].

Cantabria:

JBAG-Laínz **9247**: Las Caldas, Lantueno, Piedras Luengas? [sic], s. d., *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **9249**: Las Caldas [de Besaya?], rochers, 2-V-1926, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **9254**: El Escudo de Cabuérniga, in summo cacumine, 29-V-1952, *M. Laínz* [sub "*S. anglicum* var. *pyrenaicum*"] —“Incipibat florere” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **9257**: Peña Labra, 26-VII-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9378**: Las Caldas [de Besaya?], rochers, 1-VI-1916, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 1038].

Lugo:

JBAG-Laínz **9251**: Samos, Santalla de Lúzara, ad rupes dictas Penalba, in castaneto, 1-VII-1966, *M. Laínz* [sub "*S. anglicum* subsp. *pyrenaicum*"].

Palencia:

JBAG-Laínz **9248**: Piedras Luengas [Piedrasluengas] vers Peña Labra, s. d., *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **9256**: Camporredondo, 11-VII-1950, *M. Laínz* [sub "*S. anglicum*"].

Los tallos floríferos gráciles, las inflorescencias alargadas y las hojas caulinas de longitud muy superior al diámetro de su sección nos parecen distintivas de las plantas de la montaña pirenaico-cantábrica frente a las de la serie poliploide de distribución atlántica a la que se refieren las “observaciones” de CASTROVIEJO & VELAYOS (1997: 127). Particularmente bien dotadas por su resistencia a la depresión endogámica para colonizar rápidamente terrenos despejados como los que dejó en el norte de Europa el retroceso de los hielos pleistocenos, las estirpes poliploides que ocupan las costas noroccidentales europeas no han fijado ni adquirido, sin embargo, ningún carácter que se haya extinguido o no haya surgido en las poblaciones diploides de las costas del sur de Europa, pero no así en las de las montañas meridionales, en las que no dejan sin embargo de observarse —acaso por efectos fenotípicos— ejemplares cespitosos, de inflorescencias congestas y renuevos de hojas estrechamente apretadas que nos han decidido finalmente a recurrir al trinomen varietal combinado por Willkomm para dar nombre a la forma más extendida en las comarcas no costeras de la Península Ibérica y el sur de Francia.

Compensamos nuestro enfoque en este asunto, más analítico que el de FLORA IBERICA, ampliando aún más el concepto de la especie hudsoniana y subordinando a ella como subespecie el *Sedum arenarium* Brot., para el que se hace difícil hallar frente a muchas formas de *anglicum* un carácter diagnóstico distinto del ciclo de vida anual.

Referencias: P.38: 51; P.48: 259; P.80: 40;

► *Sedum pedicellatum* Boiss. & Reut. subsp. *lusitanicum* (Willk. ex Mariz) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 16 (1968) = *S. pedicellatum* Boiss. & Reut. var. *lusitanicum* Willk. ex Mariz in Bol. Soc. Brot. 6: 26 (1888)

ESPAÑA

Ávila:

JBAG-Laínz **9407**: Sierra de Gredos, 1900 m, in arenosis graniticis, 2-VII-1960, M. Laínz.

Orense:

JBAG-Laínz **9408**: non longe a Ramilo (Viana del Bollo), 1250 m, in ericeto, rarum!, 23-VI-1966, M. Laínz [sub “*S. willkommianum*”]; JBAG-Laínz **9411**: non longe nimis a Ramilo (Viana del Bollo), 1450 m, in arenosis graniticis, 18-VII-1967, M. Laínz [sub “*S. pedicellatum* subsp. *lusitanicum*”].

La Rioja:

JBAG-Laínz **9467**: Sierra de la Demanda, Pico de San Lorenzo, 30TWM07, 2100 m, in rupestribus siliceis, 16-IX-1977, F. Muñoz Garmendia, Rodríguez Pascual, Sanchez García & A. Segura, J. Fernández Casas - dupla ex herbario hispanico [sub “*S. atratum* var. *rivasgodayi*”].

Salamanca:

JBAG-Laínz **9409**: Puerto de Perales, solo siliceo, 1-VI-1957, M. Laínz; JBAG-Laínz **9410**: Sierra de Jálama, in schistosis, 17-VI-1956, M. Laínz [M. Laínz postea rev. ut “*S. willkommianum*”, XII-1966].

Plantas reductas perpetuadas por medio de semillas pequeñas y muy nítidamente estriadas longitudinalmente —cuya significación taxonómica fue apuntada por Willkomm— representan ciertamente a la especie en los confines occidentales de su área. Pero no faltan colonias de plantas de este tipo en otros muchos núcleos del área específica, en comarcas en las que no dejan de hallarse ejemplares prácticamente indistinguibles en porte y semillas de las del típico *pedicellatum* del Guadarrama —cf. NIETO FELINER (1984: 399); CASTROVIEJO & VELAYOS (1997: 139-140)—; y como Laínz señaló en justificación del trinomen que comentamos, tampoco son desconocidos individuos en los que se recombinan el porte de uno de los extremos de variación que venimos comentando y la ornamentación seminal que sería característica del otro. Así pues, si hemos de ser fieles a los criterios que hemos establecido para la determinación de la categoría taxonómica que un taxon merece, es el basiónimo varietal el que debe retenerse. Un *status* específico —cf. FERNANDES (1960: 121-122)—, en todo caso, no nos parece admisible con la base morfológica hasta hoy demostrada.

Referencias: P.45: 32; P.45: 16;

- *Sedum villosum* L. subsp. *aristatum* (Emb. & Maire) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. Exp. 12: 31 (1967), basion. *S. villosum* var. *aristatum* Emb. & Maire, Pl. Marocc. Nov. 1: 7 (1927)

ESPAÑA

La Coruña:

JBAG-Laínz **9493**: Mellid, Furelos, 400 m, in rupestribus serpentinicis quae dicunt, 30-VI-1966, *M. Laínz* [sub "*S. lagascae*"].

León:

JBAG-Laínz **9497**: La Candamia (Villaquilambre), 850 m, encinar silíceo, 1-VI-1969, *M. Laínz* —“Planta muy glandulosa (incluso carpelos); 5 estambres. Pétalos rosados...” [nota de *M. Laínz*].

Orense:

JBAG-Laínz **9491**: supra Casayo, 1200 m, in rupibus siliceis, 3-VII-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **9492**: Verín, Feces de Cima, 400 m, loco arenoso tempore hiberno humido, 18-V-1966, *M. Laínz* [sub "*S. lagascae*"]; JBAG-Laínz **9496**: Pitós, s. d., *B. Merino, S. J.* [ex herbario P. Merino «(ubi, specimen unicum, miscebatur arenario proveniente e “Pitós”)» {nota de *M. Laínz*, responsable de la redeterminación del ejemplar, en primera inatancia como "*S. villosum*"}].

Segovia:

JBAG-Laínz **9494**: Navas de San Antonio, Puente de Santa Cecilia, in arenosis graniticis subhumidis, 13-VI-1960, *M. Laínz* [sub "*S. villosum*"]; JBAG-Laínz **9495**: pr. Villacastín, in graniticis ad viam, 10-VII-1956, *M. Laínz* [sub "*S. villosum*"].

Se trata de la misma planta que CASTROVIEJO & VELAYOS (1997: 152), acatando una lectotipificación superflua de Laínz, llaman *Sedum maireanum*, siendo así que al aceptarla en el rango específico deberían haberla llamado *S. lagascae* —cf. LÓPEZ GONZÁLEZ (2001)—. Sin embargo, parece mejor adoptar el rango subespecífico para el que Laínz formalizó la combinación que comentamos, toda vez que la forma de los folículos es el único carácter constante que distingue la planta ártico-alpina de Linneo —muy orófila en España— de la extendida en herbazales rasos temporalmente anegados de numerosas comarcas de baja y mediana altitud del oeste ibérico y el norte de África.

Referencias: P.45: 31; P.63: 9-10; P.114; P.270;

- *Selinum carvifolia* (L.) L. subsp. *broteri* (Hoffmanns. & Link) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 18 (1968) ≡ *S. broteri* Hoffmanns. & Link, Fl. Portug. 2: 428 (1834)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11710**: Siero, Lieres, 337 m, locis nemorosis, minime diffusa, ut videtur, 13-X-1963, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11711**: Siero, Lieres, in castaneto, ad viam ruralem, 28-VII-1959, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **11712**: non longe a Villanueva (Cervantes), 500 m, in rupestribus siliceis, 6-VII-1965, *M. Laínz* [*M. Laínz* lo etiquetó posteriormente como "*S. carvifolia* subsp. *broteri*"].

FRANCIA

Morbihan:

JBAG-Laínz **11713**: Bretaña, “vallée de l’Oust en Guillac (6 km au sud-ouest de Ploërmel)”, 25-VII-1988, *Fre. G. Rivière*; JBAG-Laínz **11714**: vallée de l’Oyon en Augan, VIII-1988, *Fre. G. Rivière*.

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **11715**: Serra da Louzã [Lousã], 10-IX-1951, A. Santos, Flora Lusitanica Exsiccata ex COL.

Como Laínz ya veía probable al proponer su combinación, la autonomía específica de nuestra planta ha venido a evidenciarse tras haberse demostrado que sus varios caracteres diagnósticos, presumiblemente independientes —hojas dimórficas, estilos cortos, alas del fruto subiguales y radios de la umbela desiguales y en corto número—, se mantienen juntos incluso en las localidades de la Bretaña francesa en cuya inmediata vecindad habita el típico *S. carvifolia* —cf. RIVIÈRE (1989); GÓMEZ (2003: 312); REDURON (2008a: 2233-2239).

Referencias: P.31: 23; P.47: 18; P.48: 258; P.80: 51; P.206: 83; P.258: 59; P.289: 36-37;

- ▶ *Senecio helenitis* (L.) Schinz & Thell. subsp. *helenitis* var. *discoideus* (DC.) Argüelles, Carlón, Gómez Casares, González del Valle, Laínz, Moreno Moral & Sánchez Pedraja in Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A 49: 169 (2005), basion. *S. brachychaetus* DC. var. *discoideus* DC., Prodr. 6: 362 (1838) ≡ *Tephroseris helenitis* (L.) B. Nord. subsp. *helenitis* var. *discoidea* (DC.) Kerguélen

Forma de capítulos sin lígulas que se ve aquí y allá, en convivencia más o menos estrecha con formas de capítulos ligulados, a lo largo del eje pirenaico-cantábrico. Conste que cuando se propuso la combinación bajo *Senecio* se fue demasiado lejos al extraer consecuencias de la ilegitimidad del *Senecio pyrenaicus* Gren. & Godr.: el artículo 41.4 del vigente ICN (Melbourne, 2012) permite utilizar como *nomen subspecificum substitutum* la combinación *S. helenitis* subsp. *pyrenaicus* Cuf. Taxonómicamente, empero, el reconocimiento de *Tephroseris* como género autónomo está bien fundado —cf., v. gr., Pelser & al. (2007)—, y por lo dicho arriba no puede justificarse para la planta que nos ocupa mayor rango que el varietal.

Referencias: P.38: 68-69; [P.72: 46-47]; [P.76: 473]; [P.80: 69]; P.277: 168-171;

- ▶ *Serratula baetica* Boiss. subsp. *legionensis* (Lacaita) M. Laínz in Bol. Soc. Brot., sér. 2, 30: 45, basion. *S. legionensis* Lacaita in Cavanillesia 3: 37 (1930) ≡ *Klasea legionensis* (Lacaita) Holub

ESPAÑA

Orense:

JBAG-Laínz **11717**: Villarino de Conso, serra do Invernadeiro prope alto de Touza, 1300 m, in *Ericion umbellatae*, 27-VII-1973, S. Castroviejo, Flora Hispanica ex MA [sub "*Serratula legionensis*"]; JBAG-Laínz **11718**: ad Pitós, 29-IV-1965, M. Laínz —“(nullum vero evolutum die 11-VI vidi)” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **11719**: Lovios, ad Las Sombras, 27-VII-1965, M. Laínz [sub "*Serratula legionensis*"] —V. JBAG-Laínz 11720—; JBAG-Laínz **11720**: supra vicum Requiás (Muiños), contra locum dictum Iribo, 1300 m, in rupestribus siliceis sat frequens, 27-VII-1965, M. Laínz [sub "*Serratula legionensis*”].

Zamora:

JBAG-Laínz **11716**: Lago de Sanabria, 1964, A. Rodríguez, ex MA [sub "*Serratula legionensis*”] —loc. class.

Laínz propuso esta insostenible síntesis al suponer transicionales ciertas muestras de COI que poco tienen que ver con *legionensis* si se repara en la forma y disposición de las filarias —largamente atenuadas en una espina terminal larga y erecta— y en el perfil del involucro —cilíndrico en vez de urceolado—. En realidad, como el propio Laínz admitió en la P.41: 12, no hay razones para no concederle la autonomía específica al diploide descrito por Lacaita, escaso y poco frecuente en los melojares montanos del arco montañoso silíceo del noroeste ibérico —cf. CANTÓ (1984: 31).

La pertinencia de que se reconozca la autonomía del género *Klasea* es apoyada sin ambages por multitud de caracteres relativos a la morfología, la biología de la reproducción, la palinología, la cariología y la filogenia molecular —cf. MARTINS (2006).

Referencias: P.16: 45; P.41: 12; P.42: 318; P.70: 240;

- *Serratula pinnatifida* (Cav.) Poiret subsp. *abulensis* (Pau) M. Laínz in Bol. Soc. Brot., sér. 2, 30: 44 (1956), basion. *S. abulensis* Pau in Bol. Soc. Esp. Hist. Nat. 21: 150 (1921) ≡ *Klasea integrifolia* (Vahl) Greuter subsp. *integrifolia*

GREUTER (2005b: 235) ha demostrado que Vahl fue el primero en describir la planta silicícola del oeste de la Península Ibérica a la que ha venido aplicándose el restrictivo dufouriano posterior *monardii*. Las formas menos subcaules de esta planta —de involucros si se quiere más ensanchados y aquenios mayores, y a las que no concederemos valor taxonómico en vista de que conviven con formas más típicas, cf. CANTÓ (2009: 435, 437)— fueron descritas por Pau como «*Serratula abulensis*». El exceso de síntesis en que incurrió Laínz con la combinación que comentamos —relacionando la planta de Pau con la cavanillesiana de hojas cubiertas de pelos araneosos que vive en las calizas secas del centro y este ibérico y del Magreb— fue criticado por BELLOT & CASASECA (1969) con reveladora acritud (pag. 118, in adnot.).

Referencias: [P.12: 492]; [P.171: 158];

- *Serratula tinctoria* L. subsp. *seoanei* (Willk.) M. Laínz in Bol. Soc. Brot., 2ª. sér., 53: 47 (1979), basion. *S. seoanei* Willk. in Oesterr. Bot. Z. 39: 317 (1889)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz 11727: pr. Cudillero, in sphagneto, 31-X-1963.

Cantabria:

JBAG-Laínz 11729: El Tejo (Larteme), sub umbra, 13-IX-1951, *M. Laínz* [sub "*S. seoanei*" —"según H. Chermезon, mera raza de la *S. tinctoria* L. y syn. de la var. *virgata* Rouy de ésta" {nota de M. Laínz}]; JBAG-Laínz 11730: Comillas, Monte Corona, in ericetis, 19-X-1950, *M. Laínz* [sub "*S. seoanei*"] —"N. B. Merino la cita, dándola por dioica. V. et Fournier: corimbo? - color de las flores? Etc." [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz 11731: Campoo santanderino, otoño 1958, *J. M^a. de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz 11732: cerca de Comillas, en los brezales uliginosos, 19-IX-1951, *M. Laínz*, Flora Hispánica - Herbario Normal 795 [sub "*S. tinctoria* subsp. *seoanei*"].

Cantabria – Burgos:

JBAG-Laínz 11726: Portillo de Lunada, 30-VIII-1970, *J. M^a. de Pereda Sáez*.

La Coruña:

JBAG-Laínz 11728: Santiago de Compostela, La Sionlla, 24-X-1944, *F. Bellot*, ex SANT Ref. H. 1172 [sub "*S. seoanei*"].

Pontevedra:

JBAG-Laínz 11725: Tuy, contra Guillarey, loco dicto "gándaras de Porriño", in pratis uliginosis, 2-X-1965, *M. Laínz*.

El material de **FRANCIA** [**Essonne**: JBAG-Laínz 11722: Forêt de Sénart, 23-VIII-1916, *Debaire*, Plantes de France - Herb. Ch. Duffour 2440 [ex herb. Leroy, sub «*S. tinctoria* var. *polycephala*»]; **Lot et Garonne**: JBAG-Laínz 11724: Castelnaud, sur la route de Cancon, petit bois, IX-1915, *F. Jeanjean*, Soc. Franç., 1916. Exsicc. Ch. Duffour 2144 [ex herb. Leroy, sub «*S. tinctoria* subvar. *subintegra*»] lo consideramos referible al tipo específico. El de **ALEMANIA** [**Brandenburg**: JBAG-Laínz 11723: Nordrand des Friesland Moore (Kreis Potsdam-Land), 26-VIII-1971, *D. Benkert*, Flora der DDR, ex Ins. Sp. Bot. Humb.-Univ. Berlin — **Hessen**: JBAG-Laínz 11721: Kr. Fulda, Wüstensachsen, beim Roten Moor, 20-VIII-1967, *H. Hupke*, Herbar: H. Hupke – Rhön] es referible a la subsp. **monticola**, que también nos parece admisible.

Laínz se limitó a validar un *status* por el que Lange, según señala el propio Willkomm, había acabado abogando. Pero CANTÓ (1984: 16) considera que incluso esa subordinación es excesiva, y que no hay ningún carácter exclusivo de la que sería raza del noroeste ibérico. La gracilidad que, según atestigua el herbario Laínz, muestra la planta regional, con tallos débiles y muy poco hojados y capítulos pedunculados con poca tendencia a agregarse, nos parece no obstante que puede sustentar la diferenciación subespecífica que insinúa ya la peculiaridad de su comportamiento ecológico en la región: planta ligada a brezales sobre suelos ácidos y más o menos húmedos, mucho menos praticola que el tipo específico.

Referencias: P.11: 138; P.72: 47; P.100: 11;

- *Sesamoides pygmaea* (Scheele) Kuntze subsp. *purpurascens* (L.) M. Laínz in Anales Inst. Forest. Invest. 10: 305 (1966), basion. *Reseda purpurascens* L., Sp. Pl. 449 (1753) ≡ *S. purpurascens* (L.) G. López subsp. *purpurascens*

ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz **2104**: Riaño, versus Quintanilla, 13-VII-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2105**: Riaño, versus Quintanilla, 23-VI-1971, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **2109**: Puerto del Manzanal, infra vicum, 1080 m, ad viam, 13-VII-1965, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **2110**: Palas de Rey, pr. Basadre (Golada, Pontevedra), sed in ditone lucensi, substrato serpentínico, 30-VI-1966, *M. Laínz*.

Madrid:

JBAG-Laínz **2106**: pr. El Escorial, IX-1963, *Gafo*.

Orense:

JBAG-Laínz **2108**: Petín, supra Freijido de Abajo, 450 m, in vineis et in rupibus siliceis, 28-V-1965, *M. Laínz*.

PORTUGAL**Beira Litoral:**

JBAG-Laínz **2107**: Cernache, 31-V-1966, *Pinheiro*.

La continuidad y hasta solapamiento de los intervalos de variación de la mayor parte de los caracteres métricos y merísticos invocados por LÓPEZ GONZÁLEZ (1993: 476) para distinguir *purpurascens* de *suffruticosum* se traduce en que solo el número de lacinias de los pétalos parece indefectiblemente unido al área geográfica de la segunda —cuadrante noroccidental de la Península Ibérica—. Así pues, optaríamos por ampliar el concepto específico de *purpurascens* subordinándole el taxon langedano, maniobra que el propio LÓPEZ GONZÁLEZ (op. cit.: 483) estimaba ya recomendable.

Referencias: P.11: 112; P.42: 304-305; P.206: 74;

► *Seseli libanotis* (L.) Koch subsp. *pyrenaicum* (L.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci., 10: 197 (1964), basion. *Crithmum pyrenaicum* L., Sp. Pl. 246 (1753) = *Libanotis pyrenaica* (L.) O. Schwarz

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **11742**: Somiedo, Picos Albos, 1850 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1963, *M. Laínz* —sobre con hojas basales—; JBAG-Laínz **11744**: Cangas de Onís, ante Covadonga, in rupibus forte calcareis, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11745**: Cangas de Onís, supra Covadonga, specimen maius, in rupestribus calcareis, 16-VIII-1959, *M. Laínz* —“vidi usque ad summum Jultayu” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11749**: Cabrales, supra locum dictum Hoyo de los Cabrones (Picos de Europa), 2100 m, in graminosis, 10-VIII-1976, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11752**: Tineo, no lejos de Santa Eulalia de Tineo, quizá junto a La Tejera, rocas silíceas, 30-X-1964, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11756**: Somiedo, Picos Albos (Saliencia), 1950 m, locis diversis: matorral y pedrera!, 29-VII-1973, *M. Laínz* —el pliego muestra la plasticidad fenotípica de la especie, que adquiere un porte grácil y elevado en los matorrales pero se achica en los pedregales.

Cantabria:

JBAG-Laínz **11743**: in rupibus calcareis promontorii dicti Cabo de Oyambre, ad Oceanum, 23-X-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11748**: Tresviso, 6-X-1963, *J. M^a de Pereda Sáez* [M. Laínz det. ut “*Libanotis pyrenaica* subsp. *pyrenaica*”]; JBAG-Laínz **11750**: Hermandad de Campoo de Suso, pical en el camino de Entrambasaguas a Puente De, 2-X-1970, *J. M^a de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **11751**: fuentes del Besaya, IX-1970, *J. M^a de Pereda Sáez*; JBAG-Laínz **11754**: Camaleño, Picos de Europa, loco dicto Canal de las Grajas, 1600 m, in rupestribus calcareis, 27-VIII-1969, *M. Laínz* [sub “*S. libanotis* subsp. *pyrenaicum*”].

León:

JBAG-Laínz **11746**: in monte Peña de Busdongo, 1750 m, 3-VIII-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11747**: Villamanín, supra Busdongo, 1600 m, in glareosis calcareis, 5-IX-1968, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11753**: Oseja de Sajambre, pr. Soto de Sajambre, 900 m, in rupestribus calcareis, 20-VIII-1969, *M. Laínz*.

Navarra:

JBAG-Laínz **11740**: Puerto de Echegarate, non procul ab Alsasua, in rupestribus calcareis ad viam, 30-V-1959, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **11741**: Espigüete (ad radices montis summi), 2000 m, in rupibus calcareis, 4-IX-1963, *M. Laínz*.

SUECIA:**Stockholm:**

JBAG-Laínz **11755**: Uppland, Roslagsbro s:n, 11-VIII-1938, *Eva Östrand*, Flora suecica.

REDURON (2007: 1683-1700) reúne pruebas a favor de la autonomía genérica de *Libanotis*, la que obliga a rescatar el nombre específico más antiguo que evite la tautonimia. Dicho restrictivo prioritario, en vista de que ninguna de las numerosas formas bajo las que se presenta la especie en el tercio norte de España exhibe rasgo ninguno que no pueda encontrarse en otros puntos de su extensísima área paleártica, resulta ser el mismo que Laínz quiso encuadrar sistemáticamente al crear el trinomen que comentamos. Contra lo dicho por REDURON (loc. cit.), SCHWARZ (1949: 108) no le atribuyó la combinación a Nyman sino a Bourgeau, quien la había hecho inválidamente en la etiqueta de sus *exsiccata*. Pero el artículo 41.3 del ICN vigente (Melbourne, 2012) permite no obstante atribuirle a O. Schwarz el trinomen. AEDO & VARGAS (2003: 205) se atienen a la nomenclatura más arraigada últimamente e incluyen la especie en *Seseli*, sin admitir tampoco ellos que lo ibérico sea taxonómicamente distinto del tipo linneano.

Referencias: P.40: 196-197; P.80: 51;

► *Seseli montanum* L. subsp. *peixotoanum* (Samp.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VII: 17 (1971), basion. *S. peixotoanum* [“*peixoteanum*”] Samp. in Ann. Sci. Nat. (Oporto) 10: 36 (1906)

ESPAÑA**La Coruña:**

JBAG-Laínz **11735**: Mellid, Furelos, 250 m, in rupestribus serpentinicis quae dicunt, 3-X-1966, *M. Laínz* [sub “*S. montanum*”];
JBAG-Laínz **11736**: Mellid, Furelos, 3-IX-1966, *M. Laínz* [sub “*S. montanum*”].

Lugo:

JBAG-Laínz **11737**: Palas de Rey, pr. Basadre (Golada, Pontevedra), sed in ditone lucensi, substrato serpentínico, 30-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11738**: sobre el puente de Basadre, pero ya en Lugo, 350 m, terrenos serpentínicos, muy estériles, 14-IV-1966, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **11733**: Carballeda, pr. Lardeira, 29TPG8193, 900 m, loco schistoso, 8-VIII-1994, *M. Fernández Benito & M. Mayor* [sub “*S. montanum* s.l.”] —el pliego incluye tres inventarios fitosociológicos manuscritos por M. Mayor, cf. Anales Jard. Bot. Madrid 52(2). 223-224 (1995).

Salamanca:

JBAG-Laínz **11739**: Boadilla, pastizales éutrofos sobre suelos básicos, 23-IX-1978, *E. Rico*, Flora Española ex SALA 47 —«P. Silva (1970: 215s) corrige “*peixotianum*”... Y dice algunas bobadas, ateniéndose al parecer de Ball»; «Cf. Laínz, 1971: 17, in adnot. (“*peixotoanum*”, emendavi!)» [notas de M. Laínz].

Zamora:

JBAG-Laínz **11734**: Galende, pr. El Puente, 29TPG9561, 920 m, locis quidem siliceis, plus minusve humidis, 18-IX-1993, *J. J. Aldasoro* [sub “*S. montanum*”].

Trinomen que AEDO & VARGAS (2003: 210) adoptan asimismo para esta forma fundamentalmente serpentínicola del noroeste ibérico.

Referencias: P.52: 17; P.207;

► *Sesleria cylindrica* (Balb.) DC. subsp. *hispanica* (Pau & Sennen) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 42 (1976), basion. *S. argentea* var. *hispanica* Sennen & Pau in Bull. Acad. Intern. Géogr. Bot. 17e année, 3e série: 467-468 (1908)

ESPAÑA

Burgos:

JBAG-Laínz **11762**: entre Sedano y el Portillo del Fresno, al oeste de la carretera, 1-VI-1969, J. M^a. de Pereda Sáez [M. Laínz det. ut "*S. caerulea* subsp. *calcareae*"].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11759**: Valderredible, supra Villaescusa del Ebro, 800 m, in graminosis ad rivulum e rupibus calcareis pulcherrime delabens, 28-V-1985, M. Laínz.

Navarra:

JBAG-Laínz **11757**: cuestras de Goñi, Arteta, 24-VII-1962, P. Montserrat 352.

Palencia:

JBAG-Laínz **11760**: Alar del Rey, tranchée au chemin de fer, 11-VI-1951, E. Leroy [sub «*S. argentea* var. *hispanica*», T. M. Losa vidit; M. Laínz postea rev. ut "*S. cylindrica*" et scripsit: "Cf. schedulam ex Ujhelyi 1959, et Mylos Deyl (1946): 93"].

La Rioja:

JBAG-Laínz **11758**: supra Foncea, 900 m, in rupestribus calcareis, 29-V-1973, M. Laínz & R. M^a. Laínz [sub "*S. hispanica*"].

Vizcaya:

JBAG-Laínz **11761**: Peña de Lecanda (Gorbea), 1200 m, in rupibus calcareis abundans, 7-VII-1964, M. Laínz [sub "*S. cylindrica*"].

Si se admite la conespecificidad del "*Cynosurus cylindricus*" y la "*Festuca argentea*", es claro que, en el rango específico, el restrictivo balbisiano de 1801 debe caer ante el de Savi, publicado en 1800. Pero no nos consta que se haya rebatido contundentemente la identificación por parte de Ujhelyi del tipo del segundo binomen con lo que hoy debe llamarse *Sesleria autumnalis*. Por ende, aceptaremos el trinomen de Laínz frente al más utilizado en la bibliografía ibérica reciente, *S. argentea* (Savi) Savi subsp. *hispanica* (Pau & Sennen) P. Allorge & V. Allorge.

Planta propia de herbazales calcícolas de media montaña más o menos submediterránea, distribuida en España por las montañas béticas y las sierras calcáreas de la cuenca alta del Ebro. El reconocimiento de la subespecie *hispanica* no ha podido refutarse del todo, y parece aún posible si se atiende a la forma de las glumas; por más que SORIANO MARTÍN (1988: 7) haya dado pruebas de que su caracterización no es tan neta como se desprende de ROMO (1987: 11).

Referencias: P.68: 42;

- *Silene diclinis* (Lag.) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 6: 45 (1963), basion. *Lychnis diclinis* Lag., Elench. Pl.: 15 (1816)

ESPAÑA

Valencia:

JBAG-Laínz **5768**: cerro del castillo de Játiva, V-1911, F. Beltrán, F. Beltrán - Herbarium Hispanicum [ex herb. Leroy, sub "*Melandrium dicline*"]; JBAG-Laínz **5769**: Castillo de Játiva, en los ribazos del olivar inmediato, 20-V-1945, J. Borja, Flora Hispánica - Herbario Normal 125 [sub "*Melandrium dicline*"].

Aportación puramente nomenclatural, por la cual Laínz, cuando comenzó a estar clara la pertinencia de un concepto amplio del género *Silene*, formalizó la combinación necesaria para este notable y rarísimo endemismo levantino —cf. TALAVERA (1990: 392-393).

- *Silene italica* (L.) Pers. subsp. *puberula* (Cout.) M. Laínz in Aport. Fl. Gallega, VII: 5 (1971), basion. *S. italica* var. *puberula* Cout., Fl. Portugal 221 (1913), comb. superfl. ≡ *S. italica* (L.) Pers. subsp. *puberula* (Cout.) Breistr.

ESPAÑA

Orense:

JBAG-Laínz **5756**: Los Cabezos [Las Ermitas], châtaigneraies, 7-VI-1967, M. Laínz 12802; JBAG-Laínz **5758**: supra Las Ermitas (El Bollo), 650 m, in rupestribus graniticis, 7-VI-1967, M. Laínz [sub "*S. italica*"; M. Laínz postea rev. ut "*S. italica* subsp. *puberula*"]; JBAG-Laínz **5759**: O Cubo (pr. Portomourisco, Petín), 400 m, in rupestribus silíceis, 7-VI-1967, M. Laínz [sub "*S. italica*"; M. Laínz postea rev. ut "*S. italica* subsp. *puberula*"] —“N.B. La uña de la mía sí es ciliada (Merino lo reconoce), por lo que no se ha de pensar en *memoralis*... Cf. et Fl. Eur.: 163! P. Silva (1956: 17) anula o casi los caracteres diagnósticos de Coutinho!” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **5760**: pr. Reporicelo (El Barco), loco dicto Xardoal, 650 m, in rupestribus calcareis, 2-VII-1971, M. Laínz [sub "*S. italica* subsp. *puberula*"]; JBAG-Laínz **5761**: pr. Reporicelo, infra “Buraca dos Mouros”, loco forte non calcareo, 2-VII-1971, M. Laínz —“Specimina ut videtur abnormia, floribus aequo minoribus, inconsulto lectae...” [nota de M. Laínz].

Palencia:

JBAG-Laínz **5762**: pr. vicum dictum Perapertú (San Cebrián de Mudá), 1200 m, in rupibus calcareis, 10-VII-1984, M. & R. M^a Laínz [sub "*S. italica* subsp. *puberula*"].

PORTUGAL

Alto Alentejo:

JBAG-Laínz **5755**: Portalegre, montagne de S. Mamede, Penha, pentes NE, châtaigneraies, 4-VI-1976, J. Malato-Beliz & J. A. Guerra 12802, Soc. Éch. Pl. Vasc. Eur. Occid. Bass. Médit. 8262 [sub "*S. italica* subsp. *couthoi*"]; JBAG-Laínz **5757**: arredores de Castelo de Vide, Quinta da Atalaia, substrato fresco de souto, 9-VI-1962, A. Fernandes, R. Fernandes & J. Matos, Flora Lusitanica Exsiccata ex COI 8587.

La superposición o corte arbitrario de los intervalos de variación de caracteres por otra parte tan poco independientes como la longitud del cáliz y la del carpóforo no es base suficiente para reconocer una especie autónoma, como lo hace TALAVERA (1990: 318, 368-370), en este taxon silicícola difundido por el escudo hercínico peninsular y sus inmediaciones. Claro que puede ser un exceso de síntesis subordinarlo directamente a la especie linneana, y parecería por ende razonable formalizar la combinación necesaria para ponerla en relación con alguna otra especie bien definida a la que sea más afín, en particular la *S. nemoralis* Waldst. & Kit. —cf. LÓPEZ UDÍAS & FABREGAT (2005).

Referencias: P.52: 4; P.63: 4; P.127;

- *Silene scabriflora* Brot. subsp. *aemilii-guineae* Carlón, González del Valle, M. Laínz, G. Moreno Moral, J. M. Rodríguez Berdasco & Ó. Sánchez Pedraja in Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón) 7: 16 (2010), syn. subsp. subst. *S. scabriflora* var. *macrocalycina* Guinea, Geografía Bot. Santander: 395 (1953)

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **6027**: cuenca del Narcea, 29-VIII-1960, M. Laínz [sub "*S. scabriflora*"].

Lugo:

JBAG-Laínz **6028**: Saviñao, non longe nimis a Belesar, 400 m, 14-VI-1966, M. Laínz [sub "*S. scabriflora*"].

Raza de carpóforo particularmente largo que representa a este endemismo íbero-norteafricano en el occidente de Asturias y León y en el oriente gallego. Su historia nomenclatural, un tanto tortuosa ella, se aclara al proponer el epónimo substitutivo que comentamos.

- *Spergula viscosa* Lag. subsp. *pouretii* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15: 14 (1970), syn. subsp. subst. *S. rimarum* J. Gay & Durieu ex Lacaíta in J. Bot. 67: 326 (1929)

ESPAÑA

Asturias – León:

JBAG-Laínz **6142**: Peña del Miro, supra Leitariegos, ubi rara, 17-VII-1959, M. Laínz —“Loc. class. *Spergulae rimarum* Gay!” [nota de M. Laínz].

León:

JBAG-Laínz **6141**: Miravalles [cerca del límite con Ibias, Asturias], 1870 m, 27-VII-1962, M. Laínz —sobre con cápsulas y semillas; “A Merxmüller, 25-V-1963” [nota de M. Laínz, referida en toda hipótesis al envío a Berlín de semillas de esta recolección para su estudio cariológico]—; JBAG-Laínz **6143**: non longe a monte dicto Negrón del Puerto (Pinos, San Emiliano), 1750 m, in rupe silicea, 30-VI-1964, M. Laínz.

Orense:

JBAG-Laínz **6144**: suprema cuenca del Jares (La Vega), 1850 m, en grietas de roca-gneis, 2-VIII-1984, F. Gómez Vigide.

Planta más pequeña en todas sus partes si se la compara con el tipo lagascano. Se han invocado diferencias estadísticas y ecológicas entre una y otra forma para justificar su distinción específica —cf. PENAS & al. (1995)—, pero son en todo caso sutiles y solo operativas en el caso del tamaño de la semilla, por lo que si se considera el caso en su dimensión relativa resulta exagerado concederles la misma categoría que a las que distinguen las otras especies del género, mucho más divergentes entre sí tanto en términos morfológicos como corológicos y ecológicos. La síntesis total por la que RATTER (1990: 147)

parece abogar nos parece asimismo excesiva, y de ahí nuestra decisión de admitir la forma occidental, microsperma y rupícola, en rango subespecífico.

Referencias: P.49: 14-17; P.72: 35; P.80: 30-31; P.150; P.193: 353;

- *Thapsia villosa* L. subsp. *minor* (Hoffmanns. & Link) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega VI 18 (1968) ≡ *Th. minor* Hoffmanns. & Link, Fl. Portug. 2: 431 (1834)

ESPAÑA

León:

JBAG-Laínz **14120**: Villaquilambre, supra Villanueva del Árbol, 900 m, 30-VI-1972, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **14121**: El Bollo, pr. Lentelláis, 600 m, in ericeto, 23-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14122**: El Bollo, pr. Lentelláis, 600 m, 17-VII-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14123**: pr. Petín, 300 m, in colle inulto, arenoso vel argillaceo, 22-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14124**: Ribadavia, Francelos, 14-VI-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14125**: Petín, pr. Petín, 25-IV-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14126**: Ribadavia, sobre Francelos, 14-VII-1967, *M. Laínz*.

PORTUGAL

Beira Litoral:

JBAG-Laínz **14127**: pr. Coimbra, *Pinheiro, S. J.*, sine data [sub "*Th. villosa* subsp. *minor*"].

La asociación de caracteres como la talla reducta, las umbelas planas con pocos radios y los frutos de alas intensamente amarillas no se rompe ni siquiera cuando plantas de estas características cohabitan con la típica *Thapsia villosa*, lo que supone una prueba sólida en pro de la autonomía específica de esta planta propia de orlas de bosque, endémica de las regiones silíceas submediterráneas del oeste peninsular —cf. BAYER & LÓPEZ GONZÁLEZ (1996)—. El que la clave de PUJADAS & ROSSELLÓ (2003: 402) se base exclusivamente en caracteres métricos explica reparos como los expresados por REDURON (2008b: 2425), no fáciles de comprender para quien ha cotejado materiales de ambas especies.

Referencias: P.47: 18-19; P.289: 37; {P.295: 56}

- *Thlaspi alpestre* L. subsp. *merinoi* M. Laínz, in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 12: 8 (1967), nom. subsp. subst. *Th. sylvestre* Jord. var. *oligospermum* Merino, Fl. Galicia 3: 510 (1909) ≡ *Noccaea caeruleascens* subsp. *merinoi*
- *Thlaspi caeruleascens* J. Presl & C. Presl subsp. *merinoi* (M. Laínz) M. Laínz in Bol. Soc. Brot., sér. 2ª 53: 37 in adnot. (1979) ≡ *Noccaea caeruleascens* (J. Presl & C. Presl) F. K. Mey. subsp. *merinoi* (M. Laínz) Carlón, **comb. nova** [basion.

Thlaspi alpestre L. subsp. *merinoi* M. Laínz, in Anales Inst. Forest. Inv. Exp. 12: 8 (1967), nom. subsp. subst. *Th. sylvestre* Jord. var. *oligospermum* Merino]

ESPAÑA

Lugo:

JBAG-Laínz **13131**: Palas de Rey, Basadre ([Pontevedra] pero en zona de Lugo), 30-VI-1966, *M. Laínz*, sobre con semillas — “[planta] cuyos cromosomas contó Löve: 2n=14, como el tipo...” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **13132**: Palas de Rey, Pambre, 300 m, in rupestribus serpentinicis quae dicunt, 14-IV-1966, *M. Laínz* [sub “*Th. alpestre* subsp. *merinoi*”].

Pontevedra:

JBAG-Laínz **13133**: pr. Basadre (Golada), 300 m, loco sat humido, substrato serpentínico, 14-IV-1966, *M. Laínz* [sub “*Th. alpestre* subsp. *merinoi*”; *M. Laínz* anotó posteriormente el binomen “*Th. oligospermum*”, pero más como anotación nomenclatural ad informationem que como adopción firme de un concepto específico del taxon: “a palo seco!”, apostilla *Laínz*, refiriéndose a la combinación].

Tras haber estudiado un número considerable de ejemplares de *Th. caerulescens* procedentes de varias partes del área específica —incluidos algunos prácticamente locotípicos—, no hemos encontrado pruebas que obliguen a secundar a PUJADAS (1993: 257-258) cuando despoja de todo valor taxonómico al serpentínofito gallego, en el que se combinan una serie de caracteres que no se ven ni siquiera en calizas cantábricas situadas no excesivamente lejos del centro de Galicia. Las cepas divididas en largas ramas, las hojas netamente cocleariformes antes que espatuladas y las silículas de pedicelos entrecruzados distinguen a las plantas gallegas del resto de las vistas, entre las que no faltan algunas procedentes de suelos metalíferos de otras regiones europeas.

Los análisis moleculares —cf., v. gr. ZUNK & al. (1996); KOCH & AL-SHEHBAZ (2004)— han acabado por imponer un concepto mucho más estrecho de *Thlaspi*, lo que nos obliga a formalizar la combinación que se ha adoptado como nombre correcto para el taxon que nos ocupa.

Referencias: P.7: 92-93; P.11: 112; P.45: 8; {P.295: 37}

► *Thlaspi caerulescens* J. Presl & C. Presl subsp. *sylvestre* [*silvestre*] (Jord.) *M. Laínz* in Bol. Soc. Brot., sér. 2^a 53: 38 in adnot. (1979), basion. *Th. sylvestre* Jord., Diagn. Esp. Nouv. 3: 9 (1846) = *Noccaea caerulescens* (J. Presl & C. Presl) F. K. Mey. subsp. *caerulescens*

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **13152**: Puertos del Aramo, in ericeto, 25-V-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13154**: Lena, ad collem dictum Alto del Palo, in ditione quidem ovetensi, 1600 m, in graminosis, 21-VI-1981, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13157**: Cangas del Narcea, Cueto de Arbas, 4-V-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13158**: Cangas del Narcea, sobre Leitariegos, 4-V-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13159**: Cangas del Narcea, ad vicum Leitariegos, 1600 m, in pratis, 24-V-1958, *M. Laínz* & *O. Rodríguez Suárez* —“Obs. Evité los ejemplares atrasados... En las silículas de uno, cuento siempre 9 óvulos (4 más 5), de los que fallaban 2, 3 o ninguno en cada compartimento. Vi 4 silículas únicamente” [nota de *M. Laínz*].

Asturias – León:

JBAG-Laínz **13148**: La Fonfría, inter León [Burón] et Asturias [Ponga], substrato saltem calcareo, 16-VI-1959, *M. Laínz*.

Cantabria:

JBAG-Laínz **13138**: Peña Labra, 6-VI-1951, *M. Laínz* [sub "*Th. alpestre*"] —“iuxta Merino syn. *Th. silvestre* Jord., cuius *Th. virens* Jord. tantum varietas! V. obs. ibidem prolatam... Iis iuxta P. Fournier speciebus addit Willkomm *Th. virgatum* Gr. et Godr., syn. *Th. brachypetalum* Jord. et *Th. alpestre* Vill., non L., quod a Losa in Cervera cit.” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13139**: e Peña Labra, cultum Comillis, s. d., *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13140**: Peña Labra, 26-VII-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13146**: Polaciones, iuxta montem Cornón, sat frequens, locis ut videtur saepe calce intinctis, 22-VI-1984, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13147**: Camaleño, Áliva, 28-VII-1957, *J. M^a. de Pereda Sáez*.

León:

JBAG-Laínz **13149**: Villamanín, Busdongo, 13-VI-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13150**: Villamanín, Busdongo, in monte dicto La Peña, 1700 m, 7-VII-1958, *M. Laínz* —“¿Estilo siempre menor de lo que dije?” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **13151**: Villamanín, Busdongo, ad La Peña, 1300 m, in prato, substrato procul dubio calcareo, 31-V-1958, *M. Laínz* —“Specimen debile, loco umbroso, seorsim”; “(4 óvulos por compartimento, en los vistos de un ejemplar, no muchos)”; JBAG-Laínz **13153**: San Emiliano, Peña Ubiña, in ditone legionensi. Plus minusve, supra locum dictum Puertos de Riotuerto, 1900 m, 23-VIII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13155**: San Emiliano, supra Torrebarrio, 22-VI-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13156**: Villablino, supra Lumajo, procul dubio non longe ab ovile dictum La Mozarra, 1-VII-1959, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **14119**: Cabrillanes, supra Torre de Babia, non longe nimis a lacu Pozo Lago dicto, 1700 m, loco herboso, 18-VI-1994, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **13142**: Piedrasluengas, 26-VI-1954, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13143**: pr. Peña Labra, 2020 m, in graminosis, 23-VI-1958, *M. Laínz* —“Scripsi: «Anteras rojas, deparando a veces los pétalos»” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13144**: supra Rebanal de las Llantas, 1450 m, in graminosis, 3-V-1976, *M. Laínz* —“*Antheris violaceis!*” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13145**: supra Rebanal de las Llantas, 1450 m, 28-V-1976, *M. Laínz* —v. JBAG-Laínz 13144.

FINLANDIA

JBAG-Laínz **13134**: St. [Satakunta], Ulvsby [Ulvila], Haistila, vid landsvägen (=ad viam), 22-V-1926, *H. Lagström*, Plantae Fennicae ex Herb. Univ. Helsingensis [sub "*Th. alpestre*"]; JBAG-Laínz **13135**: Alandia, Lemland, Söderby, Melanviken, W from the South point of the bay, a humid grove, 25-V-1961, *M. Tallgrén*, Plantae Fennicae [sub "*Thlaspi alpestre* subsp. *gaudinianum*”, combinación que la etiqueta atribuye a Gremlj].

REPÚBLICA CHECA

Moravia Meridional:

JBAG-Laínz **13136**: Moravia centralis, Ivančice, locis graminosis sub ruinam arcis Templstýn, 270 m, 28-IV-1968, *Fr. Černoch*, Herbarium Fr. Černoch – Flora Českoslovaca 17894 [sub "*Th. sylvestre*” —“Syn: *Th. alpestre* L.ssp.silv./Jord./Gill. et Magne”].

Si arriba hemos aceptado como no probada la inconsistencia taxonómica de la planta de las serpentinias gallegas, ahora, tras haber atendido a esta relativamente amplia y geográficamente diversa lista de materiales, hemos de expresar nuestra renuencia a aceptar otros táxones infraespecíficos en el seno de la no excesivamente variable especie de los Presl. El *Th. virens* de Jordan, por cierto, y aunque así lo haga constar Kerguélen en su índice nomenclatural, no fue subordinado por Laínz a *caerulescens*.

► *Thlaspi caerulescens* J. Presl & C. Presl subsp. *occitanicum* (Jord.) M. Laínz in Bol. Soc. Brot., sér. 2^a 53: 38 in adnot. (1979), basion. *Th. occitanicum* Jord., Diagn. Esp. Nouv. 3: 12 (1846) = *Noccaea occitanica* (Jord.) F. K. Mey. — Planta del Pirineo y el *Midi* francés, no representada en JBAG-Laínz, cuyos estilos cortos y frutos anchamente alados en términos relativos justifican un tratamiento específico

- *Thymelaea calycina* (Lapeyr.) Meisn. subsp. *ruizii* (Loscos ex Ruiz Casaviella) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 22: 18 (1976), comb. superfl. [= *Th. calycina* subsp. *ruizii* (Loscos ex Ruiz Casaviella) Nyman —cf. MUÑOZ GARMENDIA, F. & J. PEDROL in Anales Jard. Bot. Madrid 44: 601-602 (1987)—] ≡ *Th. ruizii* Loscos ex Ruiz Casaviella in Restaurador Farmacéutico 18: 169 (1871) [basion.]

ESPAÑA

Álava:

JBAG-Laínz **13120**: Lagrán, s. d., s. c. —sobre con frutos tomados de MA 83010 [herb. Pau]—; [País Vasco]: JBAG-Laínz **13117**: Peña Gorbea, s. d., G. López de Güereñu —muestras un tanto atípicas, acaso por efecto del secado inapropiado; cf. litt. e López de Güereñu ad Laínz, 6-X-1964 [el colector la envió creyéndola un *Lycopodium* desconocido].

Asturias:

JBAG-Laínz **13160**: Caso, pr. locum dictum Foz de Palombera, 1000 m, in rupestribus calcareis, 16-V-1982, M. Laínz [sub "*Th. calycina* subsp. *ruizii*"].

Asturias – León:

JBAG-Laínz **13166**: Puerto de Somiedo, ad locum dictum Las Moruecas (inter León et Asturias), 1800 m, in ericeto, 15-VII-1958, M. Laínz.

Cantabria:

JBAG-Laínz **13124**: Valderredible, pr. Polientes, ni fallor, 1-V-1960, J. M^o. de Pereda Sáez; JBAG-Laínz **13126**: Camaleño, Santo Toribio de Liébana, in querceto, 28-VII-1956, M. Laínz —“ubi modo infelice iam indicatur (An. Jard. Bot. VI -2- p. 61)” [nota de M. Laínz]; aspecto llamativamente seríceo, presumiblemente por tratarse de brotes jóvenes; JBAG-Laínz **13127**: Cillorigo de Liébana, al O. de Viñón, 12-V-1962, J. M^o. de Pereda Sáez; JBAG-Laínz **13128**: Camaleño, Áliva, 15-VI-1958, J. M^o. de Pereda Sáez; JBAG-Laínz **13129**: Camaleño, Áliva, 1700 m, 28-VII-1956 —“ubi legerunt Levier et Leresche qui plantam Willkommio communicare visi sunt (Suppl.: 69)” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13130**: Camaleño, Picos de Europa (in ditone santanderiensi), pr. locum dictum El Cable, 1800 m, in rupestribus calcareis, 8-VII-1968, M. Laínz.

Burgos:

JBAG-Laínz **13121**: Burgos, Monte de la Abadesa, 1050 m, matorrales silíceos con *Erica vagans*, *Quercus tozza*, *Cistus laurifolius*, etc., s. d., P. Font Quer, ex herb. Font Quer —BC 56470— [sub "*Passerina calycina* var. *pilosa*", C. Pau vidit; P. Font Quer anota: “*Daphne pilosa* (Lge) Font Quer; *Passerina calycina* DC., var. *pilosa* Lge; P. Ruizii Loscos”]; JBAG-Laínz **13122**: Oña, 600 m, pinares, 10-IV-1964, M. López-Villaseñor, S. J.; JBAG-Laínz **13123**: Espinosa de los Monteros, non longe a summo Puerto de Lunada, in ditone burgalensi, 1300 m, loco rupestri, calcareo, 6-V-1976, M. Laínz [sub "*Th. calycina* subsp. *ruizii*", combinación que Laínz se atribuye].

León:

JBAG-Laínz **13161**: Villaquilambre, supra Villanueva del Árbol, 850 m, in querceto certe silíceo, 14-IV-1970, M. Laínz; JBAG-Laínz **13162**: Villaquilambre, Villamoros de la Regueras, 850 m, loco forte non calce carenti, 14-IV-1970, M. Laínz; JBAG-Laínz **13163**: Villamanín, Busdongo, in summa Peñafurada, 7-VI-1958, M. Laínz; JBAG-Laínz **13164**: ad La Almagrera (pr. Ubiña, ditone legionensi), 1700 m, in rupestribus calcareis, 7-VI-1961, M. Laínz; JBAG-Laínz **13165**: Puerto de Somiedo, vertiente leonesa, rara en el brezal, 3-V-1957, M. Laínz; JBAG-Laínz **13167**: Fabero, pr. Fabero, 29TPH93, 700 m, 17-IV-1994, J. Patallo [sub "*Th. calycina* subsp. *ruizii*", combinación que Laínz ya atribuye a Nyman].

Navarra:

JBAG-Laínz **13118**: Pyr[ineo] Centr[al]: Valle Roncal, collado de Ustarroz, 25-V-1960, A. & O. de Bolòs, duplum ex BC [sub "*Th. ruizii*", binomen entrecomillado]; JBAG-Laínz **13119**: Puente la Reina, s. d., Ruiz Casaviella —sobre con una núcula tomada de la muestra original MA 83005.

Palencia:

JBAG-Laínz **13116**: non procul a Saldaña, in quercetis, ubi amplius non adinvenire potui, 5-V-1958, M. Laínz —sobre con una ramita femenina florida—; JBAG-Laínz **13125**: ad Saldaña, in querceto pyrenaicae, 16-IX-1950, M. Laínz, P. Font Quer det. —“N.B. Absque floribus...” [nota de M. Laínz].

Aunque no todas ellas pueden formularse fácilmente con la concreción unívoca necesaria a efectos diagnósticos, vemos toda una serie de diferencias presumiblemente independientes entre la planta de los pinares del Pirineo y ésta de las parameras más o menos continentalizadas del norte de la Península y el sur de Francia, y nos convencemos por consiguiente de la pertinencia de distinguirlas en el rango

específico. Al hipanto glabro, carácter de clave más usado y perceptible —en él estriba la clave de PEDROL (1997: 43) para separarlas—, *Th. ruizii* une las siguientes diferencias con *calycina*: a) piezas del perianto netamente teñidas de un tono agranado, las de las flores masculinas claramente patentes —pero, contra lo observado por Loscos, no más cortas que las de *calycina*—, b) hipanto más o menos infundibuliforme, no urceolado, c) hojas más estrechas, las jóvenes muy densamente indumentadas.

Referencias: P.7: 103; P.24: 441-442; P.48: 258; P.59: 187; P.68: 18; P.80: 48; P.219: 445; P.221: 333;

► *Thymelaea coridifolia* (Lam.) Endl. subsp. *dendrobryum* (Rothm.) M. Laínz, Mis Contr. Fl. Ast.: 47 (1982) ≡ *Th. dendrobryum* Rothm. in Cavanillesia 7: 116 (1935) [basion.]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **13110**: Somiedo, Puerto de Somiedo, ad vicum, in ericetis, 3-V-1957, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"] —formas erguidas que apuntan hacia la subespecie típica—; JBAG-Laínz **13111**: Somiedo, contra Penouta, in pascuis miseris, 14-VII-1958, M. Laínz.

Asturias – León:

JBAG-Laínz **13112**: Puerto de Somiedo, ad locum dictum Las Moruecas (inter León et Asturias), 1800 m, in ericeto, ibi frequentissima!, 15-VII-1958, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"]; JBAG-Laínz **13113**: non longe a summo Cellón (León - Asturias), 9-VII-1960, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"]; JBAG-Laínz **13114**: non longe a summo Cellón (León - Asturias), 3-VIII-1957, E. San Juan, S. J. [sub "*Th. coridifolia*"]; JBAG-Laínz **13115**: Puerto de San Isidro (León - Asturias), 1600 m, in ericetis, 22-VI-1972, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"].

León:

JBAG-Laínz **13109**: Encinedo, Peña Trevinca, in ditone forte legionensi (iuxta culmen septentrionale), 2000 m, 23-VII-1966, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"].

León – Lugo:

JBAG-Laínz **13107**: Ancares, pr. summum Pico de Lagos, 1800 m, 7-VII-1965, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"] —“Vidi et alibi frequentem satis. Iam ibi a Merino indicata”, nota de M. Laínz].

Orense:

JBAG-Laínz **13105**: inter Fonte da Cova et Peña Trevinca, 1900 m, in ericeto vel simili quo (ubi a fruticibus aliquatenus umbrata!), 3-VIII-1965, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"]; JBAG-Laínz **13106**: inter Fonte da Cova et Peña Trevinca, 1900 m, 29-V-1965, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"] —“N.B. La muestrecita con flores, por allí, el 29-V”, nota de M. Laínz, v. JBAG-Laínz 13105—; JBAG-Laínz **13108**: inter Fonte da Cova et Peña Trevinca, 1800 m, in ericeto, 29-V-1965, M. Laínz [sub "*Th. coridifolia*"] —“Legi ubi primum vidi”, nota de M. Laínz, cf. et JBAG-Laínz 13106.

Son evidentes las semejanzas morfológicas y, por ende, las relaciones genealógicas entre este notable orófito postrado del arco noroccidental ibérico y la *Thymelaea coridifolia* de los brezales cántabro-atlánticos, lo que no deja de prestar apoyo a visiones sintéticas como las que Laínz formalizó en el trinomen que comentamos, sustentadas por observaciones como las de NIETO FELINER (1985: 115-116) y compartidas por PEDROL (1997: 60). Sin embargo, y mientras nos se acometan estudios biosistemáticos que demuestren que el muy peculiar hábito de la planta de montaña es un mero efecto fenotípico o prueben que el cruzamiento sexual entre la planta orófila y la de las tierras bajas es plenamente posible, la definición de especie que venimos manejando nos obliga a concederle el *status* específico a esta forma en la que se combinan indefectiblemente un peculiar hábito reptante y ramosísimo, unos tallos jóvenes

provisto de pelos patentes, largos y dispersos, corolas tubulosas en vez de infundibuliformes y una distribución geográfica y ecológica tan delimitada como dispar de la de *Th. coridifolia*.

Referencias: P.80: 47-48; P.100: 10; P.113: 203;

- *Trifolium repens* L. subsp. *occidentale* (Coombe) M. Laínz, Com. Inst. Nac. Invest. Agrarias, ser. Rec. Nat. 2: 6 (1974) ≡ *T. occidentale* Coombe in Watsonia 5: 70 (1961) [basion.]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11777**: Navia, ad oram maritimam, loco certe arenoso, 30-III-1974, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"] — "Foliolis maculatis, maculis albis, saltem aliquando; stipulis vinosis; inodorus!" [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11778**: Navia, in arenosis ad oram maritimam, 23-V-1977, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"] — "ubi aliquando maculis albidis foliola insigniuntur" [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11779**: Valdés, Luarca, in rupe silicea iuxta portum, ad oceanum, 23-V-1977, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"] — "saturate viridis!" [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11780**: Castrillón, pr. Bayas, loco arenoso, aliquatenus humido et umbrato, 6-IV-1977, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"] — "inodorum quidem, foliolis immaculatis (superneque saturate viridibus, sed glaucis aegre dicendis), nerviis certissime translucidis!" [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11781**: Castrillón, pr. Bayas, in graminosis ad oram maritimam, 17-IV-1967, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"]; JBAG-Laínz **11782**: Castrillón, Playón de Bayas, 29-III-1990, *M. Laínz* & *C. Aedo* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*", *M. Laínz* det.]; JBAG-Laínz **11783**: Gijón, loco dicto La Providencia, in rupestribus calcareis ad mare, plus minusve ulicibus herbisque obtectis, 14-IV-1977, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"]; JBAG-Laínz **11784**: Gijón, loco dicto La Providencia, in prato aliquatenus pingue, paulo supra Mare Cantabricum et non longe ab ulicetis, 14-IV-1977, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"]; JBAG-Laínz **11785**: Llanes, Celorio, in rupestribus calcareis ad oram maritimam, 8-VI-1977, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"]; JBAG-Laínz **11786**: Castrillón, Salinas, in pineto arenoso, ad oram, 15-IV-1972, *M. Laínz* [sub "*T. repens* subsp. *occidentale*"] — "sepalis denticulatis! Sed nerviis secundariis translucentibus, etc." [nota de M. Laínz].

Cantabria:

JBAG-Laínz **11792**: Suances, dunes, 12-V-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy] — el pliego contiene una amplia nota descriptiva manuscrita por E. Leroy, con los caracteres que distinguirían su inédito trinomen "*Trifolium repens* var. *villosa*"—; JBAG-Laínz **11793**: Santander, Sardinero, 2e plage, pelouse sablonneuse, 24-V-1951, *E. Leroy* [ex herb. Leroy, sub "*T. repens*"].

La Coruña:

JBAG-Laínz **11789**: Muxía, Cabo Touriñán, in ericeto, 6-V-1965, *M. Laínz* — «N.B. Foliola, etsi tenuiter, maculata videntur; stipulae autem (semper de specimine vivo est quaestio), tantum initio rubescebant; neque denticula in dentibus superioribus calycis apparebant» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11790**: El Ferrol, pr. Doniños, in arenosis maritimis, 20-V-1969, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **11791**: pr. Camariñas, iuxta coemeterium anglorum, in rupestribus graniticis ad oram oceanicam, 6-VII-1971, *M. Laínz* — "non ita videtur, ob foliola elongata..." [nota de M. Laínz].

Lugo:

JBAG-Laínz **11787**: San Ciprián (Cervo), ad pharum, in arenosis, 23-V-1977, *M. Laínz* — "floribus rubescentibus!" [nota de M. Laínz]; en el pliego se ha intercalado una fotografía del cariotipo enviada por Ruiz Rejón el 20-XII-1978—; JBAG-Laínz **11788**: San Ciprián (Cervo), in arenosis maritimis, 4-VI-1974, *M. Laínz* — "Floribus plus minusve roseatis!" [nota de M. Laínz].

Leroy lo tenía de las dunas de Suances, descrito *in scheda* como *T. repens* "var. *villosa* nova", un restrictivo acorde con la muy posterior diagnosis de Coombe que habla a favor del buen ojo del belga, quien no ignoró la peculiaridad de una planta tras cuyo hábitat primario y genoma diploide no es difícil adivinar un relicto del taxon ancestral del que procedería el tetraploide *T. repens*, general en los herbazales más o menos húmedos y nitrificados de todo el Paleártico —cf. BADR & al. (2002)—. KAKES & CHARDONNENS (2000) han recabado datos bioquímicos que refuerzan la neta segregación genética entre ambos táxones, que parecen incapaces de intercambiar determinados genes implicados de la síntesis

de cianoglucósidos. La subordinación de Laínz, en estas condiciones, pierde desde el punto de vista biológico un fundamento que no creemos que llegaran nunca a conferirle la inconstancia ocasional de caracteres que, como los folíolos immaculados, revisten una importancia menor si se los compara con otros como los amplios márgenes membranáceos superpuestos que caracterizan los dientes calicinos de *occidentale* —cf. MUÑOZ RODRÍGUEZ & *al.* (2000: 653, 709-710).

Referencias: P.63: 6; P.72: 40; P.80: 45;

- *Trifolium retusum* L. subsp. *cernuum* (Brot.) C. Vicioso & M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 39 (1962) ≡ *T. cernuum* Brot., Phytogr. Lusit. Select. 1: 150, tab. 62 (1816) [basion.]

ESPAÑA

Asturias:

JBAG-Laínz **11766**: Cangas del Narcea, río del Coto, km. 2 [de la] carretera, prado muy inclinado y seco, 3-VII-1974, M. Á. Álvarez García, Ecología, Fac. Ciencias Oviedo.

Salamanca:

JBAG-Laínz **11763**: pr. Vadillo, in graminosis humidis, 20-VI-1956, M. Laínz [sub "*T. retusum* subsp. *cernuum*"]; JBAG-Laínz **11764**: La Garcesa (contra Cabrerizos), 25-V-1955, M. Laínz [sub "*T. retusum* subsp. *cernuum*"] —«Scripsi: "y un ejemplar del mismo (creo), anormal, sin pedicelos"...» [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **11765**: Alba de Tormes, en el camino de Aldeaseca, pizarral, 14-VI-1955, M. Laínz [sub "*T. retusum* subsp. *cernuum*"].

De acuerdo con el criterio específico que venimos siguiendo, la asociación de caracteres que se explicita en la clave de MUÑOZ RODRÍGUEZ & *al.* (2000: 653), corroborada por los materiales que arriba reseñamos, basta para sustentar la autonomía de la especie de Brotero con respecto a la linneana.

Referencias: P.12: 481; P.16: 43-44; P.45: 25;

- *Tripleurospermum perforatum* (Mérat) M. Laínz in Anales Jard. Bot. Madrid 39: 412 (1983), basion. *Matricaria perforata* Mérat, Nouv. Fl. Env. Paris 332 (1812) = *T. maritimum* (L.) W.D.J. Koch subsp. *inodorum* (L.) Appleyquist

ESPAÑA

Cantabria:

JBAG-Laínz **13103**: Hermandad de Campoo de Suso, La Serna, ruderal, 27-VII-1982, C. Aedo —sobre con aquenios, sub "*T. perforatum*"—; JBAG-Laínz **13104**: Hermandad de Campoo de Suso, La Serna, ruderal, 31-IX-1982, C. Aedo [sub "*T. perforatum*", M. Laínz det.].

La Coruña:

JBAG-Laínz **13102**: Betanzos, s.d., Planellas —"Del herbario Planellas de Barcelona" [nota de M. Laínz]—, sobre con aquenios [sub "*Matricaria inodora*"; M. Laínz, secundando a Planellas en lo taxonómico pero no necesariamente en lo nomenclatural, anota: "Y lo es!"].

FINLANDIA

JBAG-Laínz **13097**: Nylandia, Helsinki, in litore Sinus Fennici ad Taivallahti, 60°N, ad saxum, 9-IX-1961, V. G. Oijonen, Flora fennica ex herb. P. S. Jokela [sub "*T. maritimum* var. *inodorum*"].

FRANCIA**Côte d'Or:**

JBAG-Laínz **13098**: Les Maillys, alluvions de la Tille, 18-IX-1963, P. Litzler —sobre con aquenios— [etiquetado ya como "*T. maritimum* subsp. *inodorum*", pero con la combinación erróneamente atribuida a "Hylander ex Vaarama" —cf. APPLEQUIST (2002: 760)].

SUECIA**Skåne:**

JBAG-Laínz **13101**: Hörby, 1-VII-1913, A. E. Gorton, Plantae Scandinavicae [sub "*Matricaria inodora*"].

Västra Götaland:

JBAG-Laínz **13099**: Bohuslän: the island Tjörn, Säby, in a field of wheat, 12-VII-1937, Y. Särnquist, Flora Suecica [sub "*Matricaria inodora* f. *disciflora*"; postea rev. ut "*T. maritimum* var. *inodorum*"].

Gävleborg:

JBAG-Laínz **13100**: Hälsingland, Hudiksvall, Råffelmansviken, 10-VII-1961, A. F. Westerlund, Plantae Scandinavicae ex herb. A. F. Westerlund [sub "*T. maritimum* var. *inodorum*"].

Tanto en lo taxonómico como en lo nomenclatural hacemos nuestras las conclusiones del trabajo en el que APPLEQUIST (2002) explora a fondo las enrevesadas peripecias nomenclaturales a que condujeron los titubeos de Linneo en la definición de sus especies de *Matricaria*, los mismos que llevaron a Rauschert a proponer la ilegitimidad de la *M. inodora* y a preconizar con ello el uso del basiónimo de la combinación que comentamos. Véase también HANSEN & CHRISTENSEN (2009).

Referencias: P.206: 88; P.271: 45; [P.80: 67]; P.82: 412;

► *Valerianella locusta* (L.) Laterrade subsp. *lusitanica* (Font Quer) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 5: 29 (1962), basion. *V. lusitanica* Pau ex Font Quer, Treb. Mus. Ci. Nat. Barcelona 5, ser. Bot. 4: 39(1924)

ESPAÑA**Asturias:**

JBAG-Laínz **13091**: Cangas del Narcea, pr. Cangas del Narcea, loco dicto Puente del Infierno, in muris et rupestribus siliceis, 31-III y 26-V-1964, M. Laínz; JBAG-Laínz **13092**: Cangas del Narcea, Puente del Infierno, 31-III-1964, M. Laínz; JBAG-Laínz **13093**: Cangas del Narcea, non procul a Cangas del Narcea, loco dicto Puente del Infierno, 8-V-1959, M. Laínz [sub "*V. lusitanica*"]; M. Laínz, refiriéndose a unos frutos de la subespecie típica que se han añadido al pliego a efectos de cotejo, anota: "Fructus *V. locustae* misit Rguez. Suárez post dies paucos".

Burgos:

JBAG-Laínz **13087**: Pineda de la Sierra, loco dicto Barranco de Rojerizas, 26-VI-1914, C. Pau —un aquenio tomado por Laínz del tipo de "*Valerianella lusitanica*" BC 281314].

Cantabria:

JBAG-Laínz **13088**: Valdeprado del Río, Los Carabeos —"forsan non ibi exacte" [nota de M. Laínz]—, 8-VI-1951, J. M^a. de Pereda Sáez —M. Laínz, sin determinarla en firme, anota: "Ad *V. lusitanicam* accedit?". Los aquenios tienen los lóbulos estériles asurcados, pero los tallos son glabrescentes en sus partes altas.

Cantabria – León:

JBAG-Laínz **13089**: San Glorio, 2-VI-1960, J. M^a. de Pereda Sáez —M. Laínz, sin determinarla en firme, anota: "ad *lusitanicam* accedens?". Los aquenios tienen los lóbulos estériles asurcados, pero los tallos son glabrescentes en sus partes altas.

GALICIA:

JBAG-Laínz **13095**: localidad meriniana no indicada, s. d., *B. Merino, S. J.* —M. Laínz anota: “Una de las tres muestras no de microcarpa que retiro en 1971 del pliego nº 791 de Santiago [herbario escolar del P. Merino]” — [sub “*V. lusitanica*”, M. Laínz det.].

León:

JBAG-Laínz **13090**: Montes Aquilianos, non longe a San Adrián de Valdueza, 30-VI-1956, *M. Laínz* —M. Laínz, sin determinarla en firme, anota: “(ad lusitanicam accedens?)”. Los aquenios tienen los lóbulos estériles asurcados, pero los tallos son glabrescentes en sus partes altas.

Orense:

JBAG-Laínz **13094**: Petín, pr. Freijido de Abajo, 28-V-1965, *M. Laínz* —sobre con aquenios—; JBAG-Laínz **13096**: El Bollo, supra Las Ermitas, 700 m, 22-V-1969, *M. Laínz*.

Planta silicícola de evidente valor taxonómico, en cuyas formas mejor caracterizadas, occidentales, coinciden lóbulos estériles del aquenio asurcados y tallos visiblemente hirsutos. Sin embargo, formas más o menos glabrescentes pero de frutos semejantes avanzan por el piedemonte cantábrico meridional hasta la *terra classica* del Sistema Ibérico burgalés. La erosión hacia el este de la asociación entre los caracteres diagnósticos puede interpretarse en clave introgresiva y justificar así el tratamiento subespecífico que Laínz formalizó y es adoptado por FANLO (1981: 62-63), NIETO FELINER (1985: 157) y DEVESA & LÓPEZ MARTÍNEZ (2007: 240). ALEJANDRE (1995: 73), por su parte, estriba en su neta acidofilia y en su querencia por comarcas poco mediterraneizadas para concederle autonomía específica.

Referencias: P.34: 29; P.47: 32-33; P.70: 235; P.80: 63-64;

► *Veronica serpyllifolia* L. subsp. *langei* (Lacaita) M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 199 (1964), basion. *V. langei* Lacaita in Cavanillesia 1: 14 (1928) ≡ *V. nevadensis* L. var. *langei* (Lacaita) Mart. Ortega & E. Rico

ESPAÑA**Ávila:**

JBAG-Laínz **13329**: Sierra de Gredos, contra Hoyos del Espino, 1950 m, 2-VII-1960, *M. Laínz* [sub “*V. serpyllifolia* subsp. *langei*”].

Orense:

JBAG-Laínz **13330**: Carballeda, pr. Fonte da Cova, 1800 m, iuxta rivulum, 24-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13331**: Carballeda, non longe a Fonte da Cova (supra Casayo), 1800 m, iuxta rivulum, 23-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13332**: Carballeda, supra Casayo, 1700 m, ad fontem, 29-V-1965, *M. Laínz* [sub “*V. serpyllifolia* subsp. *langei*”; M. Laínz anot.: “Corollis sat coeruleis (lobulo infimo excepto), venosissimis!”]; JBAG-Laínz **13333**: Carballeda, pr. Fonte da Cova (supra Casayo), 1750 m, 4-VIII-1965, *F. Pastoriza* [sub “*Lysimachia nummularia*”, postea M. Laínz ipse det. ut “*V. serpyllifolia*”].

Según el concepto operativo de especie que estamos adoptando, el que caracteres presumiblemente independientes como el indumento patente de los tallos y las cápsulas ensanchadas en su mitad inferior coincidan sin excepción basta para reconocer en *Veronica nevadensis*, orófilo silicícola endémico de la Península Ibérica, una especie distinta de *serpyllifolia*. Se aprecian en ella algunos otros rasgos que, aun de menor poder diagnóstico, resultan muy llamativos, como la abundancia de pelos

glandulíferos en las inflorescencias y las hojas acusadamente orbiculares que abocaron a Laínz al muy serio error de determinación que arriba indicamos (P.42: 314, con rectificación en P.45: 35).

Si hemos de juzgar por lo visto en el herbario Laínz —JBAG-Laínz **13328**: Sierra Nevada, Chorreras Negras, entre el Mulhacén y la Alcazaba, por debajo de las siete lagunas, 2900 m, 26-VII-1973, *J. Fernández Casas* [sub “*V. minuscularia*” —loc. class.—; M. Laínz rev. ut “*V. nevadensis*”, VIII-1973]—, las formas típicas destacan mucho por su pequeña talla frente a las robustas del arco carpetano-leonés, para las que se insinúa entonces como más adecuado el rango subespecífico que Laínz propuso. Pero puesto que sería necesario formalizar una nueva combinación para la que no creemos habernos documentado suficientemente, preferimos adoptar el ya disponible trinomen varietal que viene a aceptar MARTÍNEZ ORTEGA & *al.* (2009: 383-384).

Referencias: P.40: 201; P.42: 315; P.47: 30; P.59: 187;

► *Vinca major* L. [“*maior*”] subsp. *difformis* (Pourr.) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI : 22 (1968) ≡ *V. difformis* Pourr. in *Mém. Acad. Toul.* 3: 333 (1788) [basion.]

ESPAÑA

Cantabria:

JBAG-Laínz **14231**: ad La Rabia, pr. Comillas, 2-X-1950, *M. Laínz* —“(espontánea?)”; “N.B. Sépalos cortos? Corola? Floración? Inintendum...” [notas de M. Laínz, quien la etiquetó en primera instancia como “*V. media*”].

Granada:

JBAG-Laínz **14229**: Motril, cerca de Motril, vera de un arroyo, 20-III-1971, *J. Fernández Casas*, Herbario J. Fernández Casas.

Pontevedra:

JBAG-Laínz **14230**: Puente-Ulla, in ripa fluminis sinistra, ex hortis delapsa, 19-II-1966, *M. Laínz* —“*Vinca difformis* / syn. *V. maior* ssp. *media* vel *difformis*?” [nota de M. Laínz]—; JBAG-Laínz **14232**: Nigrán, loco dicto Playa América, ad murum iuxta oram maritimam, 28-III-1965, *M. Laínz* [sub “*V. major* var. *media*, ita R. Lit. (55)” et “*V. major* subsp. *difformis*”].

Las tres especies del género *Vinca* que pueden encontrarse en la Península Ibérica —asilvestradas en muchas si no en todas sus colonias— se distinguen bien por la forma e indumento de los sépalos y las hojas. Esta a la que ahora nos referimos, como viene a indicar el restrictivo superfluo *media* que acuñaron Hoffmannsegg y Link, tiene hojas de base redondeada como *major*, pero carece como *minor* —cuyos dientes calicinos son aún más estrechos frente a los anchos y ciliados de *major*— de cilios en los márgenes de hojas y segmentos del cáliz. Las flores suelen ser más pálidas que las de las otras dos especies, y los pétalos, muy asimétricos, tienen con frecuencia una arista saliente que les da una forma agudamente romboidal. FLORA IBERICA —cf. ORTIZ & ARISTA (2012: 106-109)— se atiene sin vacilaciones al esquema triespecífico.

Lo inapropiado de la subordinación incidental de Laínz viene a corroborarlo el nivel de ploidía, doble en *V. major* ($2n \approx 92$) que en *minor* y *difformis* ($2n=46$). Las diferencias cariotípicas entre las dos últimas, que se tuvieron por un ejemplo de criptopoliploidía, han venido a revelarlas irrelevantes nuevas cuantificaciones flujocitométricas y densitométricas —cf. OBERMAYER & GREILHUBER (2006).

Referencias: P.47: 22;

- *Viola bubanii* Timb.-Lagr. subsp. *trinitatis* (Losa) M. Laínz, Aport. Fl. Gallega, VI: 5 (1968), basion. *V. trinitatis* Losa, Contr. Fl. Zamora 80, lám. 1 (1949) = *V. bubanii* Timb.-Lagr.

ESPAÑA

Asturias:

BAG-Laínz **13826**: Lena, paulo supra iugum dictum puerto de Pajares, 1400 m, iuxta rupes calcareas, locis autem humiferis, 11-VII-1992, *M. Laínz & J. L. Díaz Alonso*, 2n=68.

Asturias – León:

JBAG-Laínz **13793**: Puerto Ventana, 1600 m, loco terroso, forte calce fere carenti, 15-VI-1975, *M. Laínz & O. de Bolòs* — “[O. de Bolòs] iuxta quem *V. Bubanii* esset colore caeruleo diversa” [nota de M. Laínz, quien consecuentemente etiquetó el pliego como “*V. palentina*”].

Barcelona:

JBAG-Laínz **13811**: massif du Montseny, 1100 m, VII-1913, *F. Sennen*, Plantes d’Espagne [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **13815**: in mte. Montseny, 1000 m, in rupestribus graniticis, IV-1935, *W. Rothmaler*, ex BC; JBAG-Laínz **13816**: Coll Fornic, Montseny, 1100 m, linde de bosque sobre granito (“sauló”), N., 7-VII-1975, *A. Carrillo*, duplum ex BC.

Cantabria:

JBAG-Laínz **13808**: Peña Sagra, 2000 m, rochers, 22-VII-1923, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 504, sub “*V. caespitosa* Lange”, *M. Gandoger* vidit]; JBAG-Laínz **13809**: Pico Cordel (Puertos de Sejos), 29-VI-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2311, sub “*V. caespitosa* Lange”]; JBAG-Laínz **13810**: Pic Cordel, 1700 m, pâturages, 29-VI-1918, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 127, sub “*V. caespitosa* Lange”]; JBAG-Laínz **13818**: Puerto de Sejos (Hermandad de Campoo - Cabuérniga) pr. locum dictum Llanocastrillo, 1500 m, in ericetis abundans, 28-VI-1991, *M. Laínz, G. Moreno Moral & Ó. Sánchez Pedraja* — “Forma flaviflora!” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13819**: Hermandad de Campoo de Suso, Cueto Iján, 13-VIII-1989, *G. Moreno Moral* leg. et det. ut “*V. lutea*” — “Entiendo que la de Sejos podría ir a *tricolor*, caso que no es el de la muestra presente, que procedería del Iján” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13820**: paulo infra summum Cueto Iján (Polaciones - Hermandad de Campoo de Suso), 2000 m, in ericetis, 3-VII-1990, *M. Laínz, C. Aedo & G. Moreno Moral* — “Floribus plus minusve luteis, plerumque!” [nota de M. Laínz, que etiqueta el pliego como “*V. palentina*” pero entrecomillando el binomen].

León:

JBAG-Laínz **13794**: San Emiliano, non longe nimis a Torrebarrio, 1300 m, loco graminoso, 15-VI-1975, *A. Sánchez-Ferrero, S. J.* — “N.B. iuxta O. de Bolòs, *V. Bubanii* est colore diversa” [nota de M. Laínz, quien determinó la planta consecuentemente como “*V. palentina*”]; JBAG-Laínz **13795**: Villamanín, supra Busdongo, in pratis frequentissima, 13-VI-1957, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13825**: Villamanín, pr. Arbas, 1300 m, frequens, 17-VI-1992, *M. Laínz & J. L. Díaz Alonso* — “Aldasoro dinumeravit! (2n=68)” [nota de M. Laínz]; JBAG-Laínz **13827**: supra Busdongo, 1250 m, loco certe non calcareo, 11-VII-1992, *M. Laínz & J. L. Díaz Alonso*, 2n=68; JBAG-Laínz **13828**: Cabrillanes, La Cueta, 21-VII-1993, *M. Laínz*.

Lugo:

JBAG-Laínz **13790**: Cervantes, in summa fere Pena Rubia, 1750 m, 29-VII-1966, *F. Pastoriza*; JBAG-Laínz **13791**: Cervantes, in mediis montibus Ancares nuncupatis, loco dicto Golada, pr. El Brego, 1400 m, in ericetis, 29-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13792**: Ancares, loco dicto El Brego, 1500 m, 22-V-1965, *M. Laínz*.

Orense:

JBAG-Laínz **13786**: Carballeda, non longe a Fonte da Cova (supra Casayo), 1700 m, loco humido, rara, cum *Erica Tetralici!*, 24-VII-1966, *M. Laínz* [sub “*V. bubanii* subsp. *trinitatis*”]; JBAG-Laínz **13787**: supra Ramilo (Viana do Bolo), 1500 m, locis graminosis et turfosis, 18-VII-1967, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13788**: Cabeza de Manzaneda (in ditone Manzaneda, ut videtur), 1600 m, loco graminoso, 12-VII-1966, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13789**: Cabeza de Manzaneda, 29TPG4080, 1700 m, s. d., *F. Gómez Vigide*, quien anota: “¿Se trata de la misma especie?”, a lo que Laínz escribe en respuesta: “¡ta est!”; JBAG-Laínz **13821**: contra Pradorramisquedo (Viana del Bollo), iuxta flumen Bibey, 1150 m, in pratis, 5-VI-1991, *M. Laínz & C. Aedo*; JBAG-Laínz **13822**: Pradorramisquedo (Viana del Bollo), iuxta flumen Bibey, 1150 m, in pratis, 11-VII-1991, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **13796**: Peña Labra - Piedrasluengas, 12-VII-1959, *J. M^o. de Pereda Sáez*, *M. Laínz* det.; JBAG-Laínz **13797**: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], 16-VII-1952, *E. Leroy* [sub “*V. palentina*”]; JBAG-Laínz **13798**: Peña Labra, non longe a cacumine, 26-VII-1952, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13799**: Piedrasluengas, loco humidior, 6-VI-1952, *V. Andérez, S. J.*, *W. Rössler* det. 1952; JBAG-Laínz **13800**: Piedrasluengas - Peña Labra, 5-VI-1952, *F. Ayuela, S. J.*, *W. Rössler* det. 1952; JBAG-Laínz **13801**: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], 1500 m, 26-VII-1952, *M. Laínz, W. Rössler*

det. 1952; JBAG-Laínz **13802**: Peña Labra, 1850 m, inter raros frutices, 26-VII-1952, *M. Laínz*, W. Rössler det. 1952 — “(primo loco ganogeriano)” [nota de *M. Laínz*]; JBAG-Laínz **13803**: Peña Labra, 1700 m, e juniperis emergens, 26-VII-1952, *M. Laínz*, W. Rössler det. 1952; JBAG-Laínz **13804**: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], à gauche de la hêtraie, en descendant vers le defilé, coteaux boisés, 26-VII-1952, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **13805**: collado de Piedras Luengas, pâturages, rochers, 31-V-1925, *E. Leroy* [ex herb. Leroy]; JBAG-Laínz **13806**: collado de Piedras Luengas, 15-VI-1924, *E. Leroy* [ex herb. Leroy 2116, sub “*V. caespitosa* Lange”]; JBAG-Laínz **13807**: Puerto de Piedras Luengas [Piedrasluengas], prados y en el monte entre arbustos, VI-1950, *T. M. Losa*, ex BCF [ex herb. Leroy, sub “*V. palentina*”]; JBAG-Laínz **13823**: Redondo, Puerto de Piedrasluengas, 1400 m, in ericeto iuxta pratum humidum, ubi abundans, 27-VII-1992, *M. Laínz*, *A. Díez Riol*, *G. Moreno Moral* & *Ó. Sánchez Pedraja*; JBAG-Laínz **13824**: Redondo, Puerto de Piedrasluengas, 1500 m, frequens in ericetis locisque similibus, 27-VII-1992, *M. Laínz*, *A. Díez Riol*, *G. Moreno Moral* & *Ó. Sánchez Pedraja*.

FRANCIA

Pyrénées-Orientales:

JBAG-Laínz **13812**: Arles-sur-Tech, vers le col de la Descargue, 1400 m, 3-VI-1993, *E. Grenier*; JBAG-Laínz **13813**: vers le col de la Descargue au-dessus de Corsavy près d'Arles-sur-Tech, 3-VI-1993, *E. Grenier*; JBAG-Laínz **13814**: Arles-sur-Tech, vers le col de la Descargue, au-dessus de Corsavy, 8-VI-1993, *E. Grenier*; JBAG-Laínz **13817**: mines de Batère — Corsavy—, pelouses rocheuses, 10-VII-1963, *G. Gavelle*.

La gran variabilidad local que señala NIETO FELINER (1985: 78) para este orófito propio de camperas, claros de brezal y grietas humíferas de roquedos pone difíciles las cosas a la hora de dar por buena la existencia de una raza geográfica indefectiblemente caracterizada en los montes galaico-leoneses —cf. RIVAS MARTÍNEZ & *al.* (1971: 102)—. Rasgos como la densidad del indumento, la forma del limbo de las hojas superiores, el color de las flores y la longitud y curvatura del espolón son variables en cada población de la mismísima *terra classica* pirenaica, y el cultivo los demuestra además fenotípicamente inconstantes. Diploides y tetraploides se conocen también de toda el área específica.

Referencias: P.7: 97-98; P.15: 341; P.45: 12-13; P.47: 5; P.176; P.190; P.193: 358; P.199: 303-305;

► *Vitaliana primuliflora* Bertol. subsp. *assoana* M. Laínz in Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10: 199 (1964), syn. subsp. subst. *V. intermedia* O. Schwarz in Feddes Repert. Spec. Nov. Regni Veg. 67: 40 (1963) = *Androsace vitaliana* (L.) Lapeyr., s. l.

ESPAÑA

Cantabria – León:

JBAG-Laínz **13072**: supra San Glorio, 14-VI-1964, *J. M^a. de Pereda Sáez* —sobre con un ejemplar.

Granada:

JBAG-Laínz **13064**: Lugros, Sierra Nevada, Cerro del Mirador Alto, 30SVG7711, 2600 m, 6-VI-1976, *G. García Guardia*, *J. Fernández Casas* - Dupla ex Herbario Hispanico.

León:

JBAG-Laínz **13066**: Cabrillanes, Montigüero, 1900 m, in schistosis, ubi frequens et abundans, 2-VIII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13067**: Cabrillanes, Montigüero, 2000 m, 2-VIII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13068**: Cabrillanes, supra Torre de Babia, 1800 m, 2-VIII-1972, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13070**: Boca de Huérgano, in glareosis calcareis montis dicti Espigüete (supra Valverde de la Sierra), 2000 m, 1-VIII-1972, *M. Laínz*.

Palencia:

JBAG-Laínz **13069**: supra locum dictum Golobar (non longe a Brañosera), 2000 m, in glareosis plus minusve calcareis, 22-VI-1984, *M. Laínz*; JBAG-Laínz **13071**: ad montem dictum Espigüete, loco ut videtur ditone iam palentino, 2000 m, in glareosis calcareis, 4-IX-1963, *M. Laínz* [sub “*V. primuliflora*”] —“Superius non vidi!” [nota de *M. Laínz*]—; JBAG-Laínz **13073**: in glareosis calcareis montis dicti Espigüete, 2000 m, 20-VI-1964, *M. Laínz* [sub “*V. primuliflora*”, *L. Carlón*].

det. ut “*Vitaliana primuliflora* subsp. *primuliflora*”, XII-2008]; JBAG-Laínz **13074**: non longe a Peña Prieta, ditone santanderiensi, 2000 m, loco sat edito, substrato ni fallor calcareo, 30-VI-1962, *M. Laínz*, [sub “*Douglasia vitaliana*”] — algunos de los ejemplares, en un estado más avanzado del ciclo reproductivo, fueron herborizados el 18-VIII de ese mismo año.

Teruel:

JBAG-Laínz **13063**: Sierra de Javalambre, 2000 m, in glareosis calcareis cacuminalibus, 3-VIII-1960, *J. Borja*, un denso pulvínulo metido en un sobre [sub “*Vitaliana intermedia*”].

KRESS (1997: 9) describió una nueva subespecie para acomodar la planta cantábrica que Laínz había considerado referible al taxon de *O. Schwarz* para el cual, en una de sus maniobras de reivindicación patria, había creado un *eponymum subspecificum novum* al subordinarlo a la *V. primuliflora*. Como caracteres diagnósticos de su creación, Kress señaló la laxitud de los pulvínulos, la ramificación irregular de la cepa y la posición refleja de las hojas viejas, siendo así que en la subsp. *assoana* los pulvínulos son, como consecuencia de la ramificación regular de la cepa, semiesféricos y densos, y las hojas viejas solo se repliegan hacia atrás muy ocasionalmente. El estudio del material arriba consignado no deja de apoyar el esquema de Kress en sus líneas esenciales, si bien se detectan algunas excepciones que imponen una revisión a la baja de la categoría de los táxones infraespecíficos reconocidos. En concreto, el pliego JBAG-Laínz 13073, de hojas relativamente largas, ciliadas y de haz glabérrima, nos parece indistinguible del tipo de *A. vitaliana*, y comoquiera que en esa misma localidad se ven formas referibles a la raza de Kress, resulta poco menos que obligado rebajar esta última al rango de variedad, conclusión que vendría sustentada por la muy reducida variabilidad genómica que se observa en el conjunto del área ibérica de la especie y sugiere una atomización corológica reciente antes que una taxogénesis alopatrica en cada sistema montañoso —cf. VARGAS (2003: 465); VARGAS & GARCÍA (2008: 357)—. Creemos entonces que la variabilidad intraespecífica de la *Androsace vitaliana* quedaría resumida de modo más satisfactorio mediante dos subespecies, *vitaliana* y *cinerea*, con la primera diversificada en tres variedades: la típica, la var. *nevadensis* Chiarugi —en la que incluimos la “subsp. *aurelii*” de Gredos, y cuyo nombre aceptamos como sinónimo correcto de la combinación que ahora comentamos— y la cantábrica *A. vitaliana* subsp. *vitaliana* var. *flosjugorum* (Kress) Carlón, **comb. nova** [basion.: *A. vitaliana* subsp. *flosjugorum* Kress in *Primulaceen-Stud.* 13: 9 (1997)].

A pesar de su acusada singularidad morfológica, perceptible por de pronto en las flores heterostilas de color amarillo vivo, los estudios moleculares de SCHNEEWEISS & *al.* (2004) colocan esta especie en el clado correspondiente a la sección *Aretia* de *Androsace*, lo que desaconseja su reconocimiento en género aparte.

Referencias: P.38: 59 [cum J. M. P.]; P.40: 198-199; P.57: 183; P.59: 182; P.68: 24; P.80: 53; P.159: 75; {P.295: 62-64}

4. CONCLUSIONES

A) El herbario JBAG-Laínz

- 1) El herbario JBAG-Laínz es el resultado de la fusión de las colecciones personales de M. Laínz, S. J., y de É. Leroy, esta última cedida a Laínz por los herederos del químico botanófilo belga. Contiene unos 40.000 pliegos, de los que la colección personal de Laínz supone aproximadamente un 70 %. Un 43 % sobre el total del herbario corresponde a herborizaciones personales de Laínz.
- 2) Por haber sido escenario casi único de las herborizaciones e investigaciones personales tanto de Laínz como de Leroy, el noroeste de la Península Ibérica es con mucho el territorio mejor representado: un 58 % de las muestras proceden de las provincias españolas de Cantabria (16 %), Asturias (11 %), León (7 %), Palencia (7 %), Orense (4 %), Lugo (3 %), Burgos (3 %), Salamanca (3 %), Pontevedra (2 %) y La Coruña (2 %). Los intercambios mantenidos por ambos autores —Laínz con muy numerosos botánicos e instituciones de España y Portugal, y Leroy sobre todo a través del Frère Sennen— han permitido que haya en el herbario una representación de alrededor del 90 % de las especies de la flora ibérica, con Cataluña (Sennen), el Pirineo y Prepirineo oscense (herbario JACA), las Sierras Béticas (J. Fernández Casas) y la Beira Litoral portuguesa (F. S. Pinheiro, S. J., y herbario COI) como regiones mejor representadas.
- 3) Merced a los intercambios de Laínz con muchos botánicos e instituciones europeas y a la suscripción de Leroy a series de *exsiccata* de la Sociedad Botánica de Francia, algunas floras extraibéricas particularmente útiles para la investigación taxonómica de nuestras formas locales tienen una destacada representación, en particular la de los Alpes (intercambios con los herbarios G, ZT, LAU, W. Greuter, etc.), la de la Europa Central (A. Schumacher), la de las Islas Británicas (E, K) y la de Fenoscandia (servicio de intercambios de la Universidad de Lund).
- 4) La representación de las especies es muy desigual: al haber entendido el herbario como un medio de investigación y no como un fin en sí mismo, Laínz retiene poco cuando no ningún material de plantas poco variables y taxonómicamente indiscutidas, al tiempo que ha reunido muchos materiales geográficamente diversos de plantas variables de taxonomía controvertida.
- 5) El herbario está casi íntegramente etiquetado, de manera no siempre muy precisa en las muestras de Leroy pero sí corológicamente significativa. El estado de conservación del herbario Laínz propiamente dicho es en general muy bueno, pero entre las plantas de Leroy hay algunas bastante dañadas por el período que pasaron en condiciones deficientes de conservación antes de incorporarse a los fondos propios de Laínz.

- 6) El herbario se complementa con una biblioteca muy especializada en la flora del noroeste ibérico, que puede resumirse como la suma de las adquisiciones básicas de Leroy —prácticamente todo lo conocido sobre la flora regional hasta mediados del siglo XX— y la gran colección de tiradas aparte reunida por Laínz mediante intercambio. A los fondos propiamente bibliográficos debe añadirse una gran cantidad de información obtenida de otras bibliotecas e intercalada por Laínz en su herbario y biblioteca bajo la forma de anotaciones, etiquetas y fotocopias.
- 7) Completan la colección unas 90 carpetas de cartas geográficamente ordenadas que permiten reconstruir las vicisitudes históricas por las que atravesó la tarea investigadora de Laínz en relación con el resto de los floristas de la Península Ibérica y del resto de Europa.

B) Sinopsis biobibliográfica del P. Laínz

- 8) Buena parte de la trayectoria investigadora del P. Laínz se ha desarrollado al margen de la investigación oficial, lo que puede achacarse a varios factores: a) buena parte del escenario científico europeo consideraba poco menos que agotado el estudio sistemático y se dedicaba al estudio de la vegetación y a la tipificación fitogeográfica de los territorios, lo que contribuyó a activar en España investigaciones de este tipo, alejadas de la perspectiva exclusivamente florística de Laínz; b) Laínz imprimió desde el primer momento una dimensión histórica y crítica a su estudio florístico, lo que le llevó a juzgar públicamente las aportaciones de sus colegas y condujo irremisiblemente a desencuentros agravados por un carácter perfeccionista y por una concepción casi deportiva de la actividad científica; c) la persistencia de viejos rencores entre un bando de naturalistas no profesionales en el que Pau militó con vehemencia y otro de profesionales fundamentalmente consagrados a obras teóricas y de síntesis.
- 9) Desvinculado durante varias décadas de la investigación botánica oficial, Laínz encontró los apoyos materiales necesarios para mantener sus actividad científica en su propia familia, en la Compañía de Jesús —que amén de darle formación académica y personal le ofreció la oportunidad de instalarse en Asturias, centro geográfico del noroeste ibérico, le dio apoyo logístico en sus viajes y en sus estudios gallegos continuadores de los del P. Merino y acabó permitiéndole una dedicación plena la Botánica— y en instituciones lo bastante alejadas de la investigación botánica pura como para conjurar posibles fricciones, entre ellas el Instituto de Estudios Asturianos, el Distrito Forestal de Oviedo y el Centro de Investigaciones Forestales de Lourizán (Pontevedra).
- 10) A estos apoyos materiales se unen los que de formación y aliento le prestaron en los inicios de su carrera investigadores de la talla y experiencia de Pío Font Quer y Carlos Vicioso, quienes no

solo le asesoraron bibliográficamente y revisaron sus primeras determinaciones sino que le reafirmaron en la utilidad de su línea y método de investigación.

- 11) Merced a todos estos apoyos pudo el P. Laínz servir de puente entre los floristas de antes de la Guerra Civil y los jóvenes botánicos que, hijos del despertar económico español de los cincuenta, reemprendieron estudios florísticos en la década de 1970 con el apoyo de nuevas técnicas biosistemáticas y del marco fitogeográfico establecido por los fitosociólogos en las décadas previas. Este nuevo auge florístico se concretó en el proyecto “Flora iberica”, coordinado por el RJB, financiado por el CSIC y en el que Laínz acabó teniendo una participación formal y remunerada.
- 12) La revisión bibliográfica metódica —en la que le fueron de gran utilidad la biblioteca que había reunido Leroy y sus propios viajes e intercambios—, el cotejo de sus materiales con los tipos o con muestras locotípicas —tanto por medio de intercambios como durante sus viajes de documentación a centros nacionales y extranjeros— y la búsqueda de correspondientes que pudiesen hacer para él análisis biosistemáticos prácticamente desconocidos en los círculos botánicos españoles (cariológicos fundamentalmente) fueron los pilares centrales del programa de investigación de Laínz, y tuvieron como subproducto una no desdeñable cantidad de aportaciones nomenclaturales e históricas que han de sumarse al objetivo básico de dotar a las regiones ibéricas noroccidentales de catálogos florísticos nomenclaturalmente actualizados y sustentados por pruebas materiales.
- 13) A un lado sus herborizaciones propias, una de las claves del notable volumen de aportaciones corológicas que contienen las publicaciones Laínz ha sido su capacidad para movilizar y formar, tanto en Asturias como en Cantabria, equipos de investigadores locales que —nutridos por boticarios, montañeros y jóvenes universitarios— exploran el territorio y suministran datos de campo cuya relevancia corológica contribuye luego el propio Laínz a esclarecer y publicar en un contexto crítico.
- 14) Antes de que el legado material de Laínz hallase acomodo en el Jardín Botánico Atlántico de Gijón fueron muchas las vías que, así desde el ámbito público (Universidades de Oviedo, Santiago de Compostela y Cantabria, Instituto de Estudios Asturianos, Diputación de Cantabria) como desde el de la filantropía privada (fundaciones Juan March, Botín y Barrié de la Maza), buscó para institucionalizar sus investigaciones y descargar en lo posible a la Compañía de Jesús del peso económico de sus actividades botánicas. Un perenne apego a la idea de un instituto local más o menos autónomo y el que no se alcanzase finalmente un acuerdo por el que el herbario fuese montado en Gijón antes de trasladarse a Madrid impidieron la cesión de su legado al RJB —tras la que había querido verse de modo más o menos tácito una contrapartida del jesuita a su vinculación al proyecto “Flora iberica”.

C) Novedades taxonómicas y nomenclaturales publicadas por M. Laínz

- 15) En la obra botánica de M. Laínz se han propuesto hasta el momento 314 nombres científicos nuevos, de los que 57 corresponden a propuestas taxonómicas: 1 género, 13 especies, 3 notoespecies, 30 subespecies, 1 notosubespecie, 6 variedades y 3 formas.
- 16) Del estudio crítico de estos táxones putativos concluimos que el género —*Kuepferella*— debe ser considerado un sinónimo de *Gentiana*.
- 17) De las 13 especies, 10 deben mantenerse en ese rango (*Centaurea corcubionensis*, *Centaurium somedanum*, *Dianthus vigoi*, *Orobanche loscosii*, *Phelipanche aedoi*, *Ph. camphorosmae*, *Ph. georgii-reuteri*, *Ph. lavandulaceoides*, *Ph. resedarum* y *Thesium catalaunicum*), una rebajarse al subespecífico (“*Dianthus merinoi*”) y las otras dos (*Orobanche aconiti-lycoctoni* y *Ph. inexpectata*) desestimarse por superfluas.
- 18) Las 3 notoespecies (*Dianthus ×helveticorum*, *Ranunculus ×peredae* y *Saxifraga ×arguellesii*) deben conservar ese *status* y nombre.
- 19) De las 30 subespecies descritas por Laínz como nuevas, 18 deben conservar ese rango, 14 de ellas (*Artemisia chamaemelifolia* subsp. *cantabrica*, *Campanula cantabrica* subsp. *occidentalis*, *Centaurea janeri* subsp. *babiana*, *C. janeri* subsp. *gallaecica*, *Eryngium duriaei* subsp. *juressianum*, *Euphorbia exigua* subsp. *merinoi*, *E. flavicoma* subsp. *occidentalis*, *Odontites viscosa* subsp. *asturica*, *Omphalodes littoralis* subsp. *gallaecica*, *Pulsatilla alpina* subsp. *cantabrica*, *P. alpina* subsp. *font-queri*, *Ranunculus acris* subsp. *despectus*, *R. alpestris* subsp. *leroyi* y *Veronica fruticans* subsp. *cantabrica*) en la misma combinación original y las otras 4 subordinadas a binómenes distintos de aquellos bajo los que se describieron, ya sea por cuestiones de taxonomía específica (“*Draba hoppeana* subsp. *cantabriae*” y “*Helianthemum croceum* subsp. *cantabricum*”) o genérica (“*Hutchinsia alpina* subsp. *polatschekii*” y “*Stachys officinalis* subsp. *peredae*”). Del resto, 4 deben elevarse al rango específico (“*Cardamine raphanifolia* subsp. *gallaecica*”, “*Echium italicum* subsp. *cantabricum*”, “*Helianthemum nummularium* subsp. *urrielense*” y “*Poa pratensis* subsp. *legionensis*”), 3 rebajarse al varietal —ya sea bajo el mismo binomen (“*Gentiana lutea* subsp. *aurantiaca*” y “*Scabiosa columbaria* subsp. *tineensis*”) o bajo otro (“*Isoetes boryanum* subsp. *asturicense*”)—, y las otras 5 deben desestimarse, bien porque no difieren consistentemente de los tipos específicos correspondientes (“*Iris xiphoides* subsp. *cantabrica*” y “*Poygala alpina* subsp. *somedana*”) o de otros táxones infraespecíficos descritos previamente (“*Rhinanthus serotinus* subsp. *asturicus*”), o bien porque su supuesta diferencia con el tipo específico se debe a una mala determinación de la especie (“*Matthiola lunata* subsp. *leroyi*” y “*Salix repens* subsp. *picoeuropeana*”). La notosubespecie (*Globularia ×montiberica* notosubsp. *gomezcasaesii*) la consideramos aceptable.

- 20) Una de las 6 variedades conserva su rango, aunque combinada bajo otro género y especie (“*Thlaspi abulense* var. *septentrionale*”); otra (“*Narcissus pseudonarcissus* subsp. *nobilis* var. *primigenius*”) debe elevarse al rango específico; las otras cuatro (“*Euphrasia alpina* var. *viscidula*”, “*Inula salicina* var. *merinoi*”, “*Odontites asturicus* var. *sanguineus*” y “*Veronica tenuifolia* var. *palentina*”) deben desestimarse por no ser consistentemente distintas de los tipos correspondientes.
- 21) Las 3 formas (“*Asplenium obovatum* f. *iglesiasii*”, “*Crocus carpetanus* f. *bergidensis*” y “*Silene conica* f. *viscosissima*”) carecen de significado taxonómico y deben desestimarse.
- 22) De las 258 propuestas nomenclaturales, solo 59 pueden a día de hoy seguir considerándose nombres correctos de algún taxon al no ser ni superfluas, ni inválidas ni taxonómicamente desacertadas. Esta baja proporción debe achacarse, a un lado la inestabilidad consustancial al progreso taxonómico que se manifiesta esencialmente en los cambios de género, a) al concepto de subespecie que Laínz sostuvo en ciertos momentos, más dirigido a orientar acerca del grupo del que forma parte un taxon que a indicar la entidad biológica de su peculiaridad morfológica y b) a su reacción frente al combinacionismo que proliferó durante décadas en la sistemática europea, que le impulsó en algunos casos a blindar en todos los rangos el nombre de plantas ibéricas que había estudiado personalmente, impidiendo así que combinadores extranjeros, en la ciega distancia de sus bibliotecas, acuñasen nombres para ellas —maniobra que reforzó en numerosas ocasiones con la proposición de *eponyma nova* que dejasen clara la intervención de botánicos españoles en el reconocimiento del taxon en cuestión.
- 23) Como consecuencia del examen crítico de las contribuciones taxonómicas y nomenclaturales de Laínz se ha visto la necesidad de proponer aquí las siguientes 13 combinaciones nuevas: *Androsace vitaliana* (L.) Lapeyr. subsp. *vitaliana* var. *flosjugorum* (Kress) Carlón, *Betonica officinalis* L. subsp. *peredae* (M. Laínz) Carlón, *Coincya monensis* (L.) Greuter & Burdet subsp. *setigera* (J. Gay ex Lange) Carlón, *Cytisus commutatus* (Willk.) Briq. var. *merinoi* (Laínz & M. Laínz) Carlón, *Helictochloa pratensis* (L.) Romero Zarco var. *paniculata* (Romero Zarco) Carlón, *Helictochloa pratensis* (L.) Romero Zarco var. *pilosa* (Romero Zarco) Carlón, *Helictochloa pratensis* (L.) Romero Zarco var. *vasconica* (Sennen ex St.-Yves) Carlón, *Jonopsidium prolongoi* (Boiss.) Batt. subsp. *abulense* (Pau) M. Laínz var. *septentrionale* (M. Laínz) Carlón, *Lysimachia monelli* (L.) U. Manns & Anderb. subsp. *maritima* (M. Laínz) Carlón, *Medicago tornata* (L.) Mill. subsp. *littoralis* (Rohde ex Loisel.) Carlón, *Noccaea caerulescens* (J. Presl & C. Presl) F. K. Mey. subsp. *merinoi* (M. Laínz) Carlón, *Scabiosa columbaria* L. var. *tineensis* (M. Laínz) Carlón y *Scorzoneroides pyrenaica* (Gouan) Holub subsp. *cantabrica* (Widder) Carlón.

BIBLIOGRAFÍA CRONOLÓGICA DE M. LAÍN Z

[Versión actualizada y ligeramente ampliada de la que ya presentaron AEDO & MUÑOZ GARMENDIA in
Anales Jard. Bot. Madrid 54: 7-17 (1996)]

A) OBRA CIENTÍFICA

1. LAÍN Z, M. (1951). Datos florísticos sobre la cuenca media del río Carrión. *Collect. Bot. (Barcelona)* 3: 85-94.
2. LAÍN Z, M. (1951). Adiciones a la flora de Galicia. *Trab. Jard. Bot. Santiago* 6: 13-16.
3. LAÍN Z, M. (1953). Sobre una *Pedicularis* montañesa y las vicisitudes de su grupo en el noroeste peninsular. *Altamira* 1953: 40-44.
4. LAÍN Z, M. (1953). Adiciones inéditas del P. Baltasar Merino a su Flora de Galicia. *Brotéria Ci. Nat.* 22(49): 155-168.
5. LAÍN Z, M. (1954). Vicisitudes y presente del herbario Merino. *Ciencias (Madrid)* 19: 358-361.
6. LAÍN Z, M. (1954). Histoire et état actuel de l'herbier Merino. *Taxon* 3 : 3-4.
7. LEROY, É. & M. LAÍN Z (1954). Contribución al catálogo de la flora palentina. *Collect. Bot. (Barcelona)* 4: 82-123.
8. LAÍN Z, M. (1955). Contribución al catálogo de la flora montañesa. *Collect. Bot. (Barcelona)* 4: 215-226.
9. LAÍN Z, M. (1955). Eduardo Leroy. *Collect. Bot. (Barcelona)* 4(2): I-II.
10. LAÍN Z, M. (1955). En torno a la flora palentina. *Trab. Jard. Bot. Santiago* 7: 11-17.
11. LAÍN Z, M. (1955). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega. *Brotéria Ci. Nat.* 24(51): 108-143, 153-170.
12. LAÍN Z, M. (1956). Contribución al catálogo de la flora salmantina. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 13: 469-498.
13. LAÍN Z, M. (1956). Betrifft einen eben erschienen Katalog der Flora von Pontevedra. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 13: 553-554.
14. LAÍN Z, M. (1956). Adiciones al catálogo de la flora montañesa. *Altamira* 1955: 325-335.
15. LAÍN Z, M. (1956). Notas florísticas. *Collect. Bot. (Barcelona)* 4: 337-342.
16. LAÍN Z, M. (1956). Em torno da flora de Portugal. *Bol. Soc. Brot. ser. 2*, 30: 41-46 [+ 2 láminas].
17. LAÍN Z, M. (1956). À propos de certaines publications françaises. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat., Secc. Biol.* 54 : 9-10.
18. LAÍN Z, M. (1956). Un enigma de Gandoger a la luz de su herencia. *Anuário Soc. Brot.* 22: 41-43.
19. LAÍN Z, M. (1957). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega. II. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 14: 529-554.
20. LAÍN Z, M. (1957). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa. I. *Collect. Bot. (Barcelona)* 5: 147-158.
21. LAÍN Z RIBALAYGUA, J. M. & M. LAÍN Z (1957). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega. III. *Brotéria Ci. Nat.* 26(53): 90-97.
22. FERNÁNDEZ SUÁREZ, M. Á. & M. LAÍN Z (1957). Em torno da flora de Portugal – II. *Bol. Soc. Brot. ser. 2*, 31: 77-80.
23. LAÍN Z, M. (1957). En torno a un centenario. *Altamira* 1957: 85-90.
24. LAÍN Z, M. (1958). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur. II. *Collect. Bot. (Barcelona)* 5: 429-460.
25. LAÍN Z, M. (1958). Sobre una especie de tradición portuguesa. *Brotéria Ci. Nat.* 27(54): 93-96.

26. LAÍN Z RIBALAYGUA, J. M. & M. LAÍN Z (1958). Sobre un *Cytisus* infortunado. *Bol. Soc. Brot. ser. 2*, 32: 63-68.
27. LAÍN Z, M. (1959). Recordemos un centenario. *Bol. Inst. Estud. Asturianos* 38: 427-428.
28. LAÍN Z, M. (1959). *Sarothamnus Wimm.* *Bot. Soc. Brit. Isles Proc.* 3: 285-286.
29. LAÍN Z, M. (1959). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur. III. *Collect. Bot. (Barcelona)* 5: 671-696.
30. LAÍN Z, M. (1960). *Lotus uliginosus* Schkuhr (1804), ein unausrottbarer Name? *Bull. Jard. Bot. État (Bruxelles)* 30: 35-36.
31. LAÍN Z, M. (1960). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur. IV. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 1*: III-XLII + 4 láminas.
32. LAÍN Z, M. (1961). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, V. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 3*: 147-186.
33. LAÍN Z, M. (1961). Concerning a legal demand (Art. 32). *Taxon* 10: 268.
34. LAÍN Z, M. (1962). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, VI. *Bol. Inst. Est. Asturianos, Supl. Ci. 5*: 3-43.
35. LAÍN Z RIBALAYGUA, J. M. & M. LAÍN Z (1962). Notas florísticas referentes al País Vasco. *Collect. Bot. (Barcelona)* 6: 173-178.
36. LAÍN Z, M. (1962). Evocaciones cincuentenarias. *Collect. Bot. (Barcelona)* 6: 179-182.
37. LAÍN Z, M. (1962). Validating some combinations under *Arenaria*. *Taxon* 11: 252-253.
38. LAÍN Z, M. (1963). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, VII. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 7*: 35-81.
39. LAÍN Z, M. (1963). Sobre las recolecciones botánicas mieresenses del siglo XVIII. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 8*: 78-83.
40. LAÍN Z, M. (1964) Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, VIII. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 10*: 173-218.
41. LAÍN Z, M. (1965). Em torno da flora de Portugal – III. *Anuário Soc. Brot.* 31: 9-13.
42. LAÍN Z, M. (1966). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, IV. *Anales Inst. Forest. Invest. Exp.* 10: 299-332.
43. LAÍN Z, M. (1966). El Padre Merino en su circunstancia investigadora. *Brotéria Ci. Nat.* 35(62): 149-156.
44. LAÍN Z, M. (1966). Typification de l' *Antirrhinum incarnatum* Ventenat in Lamarck (1797). *Candollea* 21: 55-57.
45. LAÍN Z, M. (1967). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, V. *Anales Inst. Forest. Inv. Exp.* 12: 1-51.
46. LAÍN Z, M. (1968). Nueva contribución al conocimiento de la flora palentina. *Collect. Bot. (Barcelona)* 7: 573-596.
47. LAÍN Z, M. (1968). *Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, VI.* Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Madrid. [1]-39 págs.
48. LAÍN Z, M. (1969). In *Floram Europaeam animadversiones.* *Candollea* 24: 253-262.
49. LAÍN Z, M. (1970). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, IX. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci. 15*: 3-45.
50. LAÍN Z, M. (1970). *Carex caudata* (Kük.) Pereda & Laínz, stat.nov. *Feddes Repert.* 81: 481-483.
51. LAÍN Z, M. (1971). *Aconitum Napellus.* *Taxon* 20: 651.
52. LAÍN Z, M. (1971). *Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, VII.* Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Madrid. [1]-39 págs.
53. LAÍN Z, M. (1971). Rerum veritas sanctissime servanda! *Candollea* 26: 259-261.

54. LAÍN Z, M. (1971). Sobre "Trifolium panormitanum Presl var. aequidentatum Pérez Lara". *Anuário Soc. Brot.* 37: 43-46.
55. LAÍN Z, M. (1972). Chorologica identidem praetermissa. *Bot. Jahrb. Syst.* 92: 562-563.
56. FERNÁNDEZ CASAS, J., M. LAÍN Z & M. RUIZ REJÓN (1973). *Narcissus Cuatrecasasii* stat. et nom. nov. *Cuad. Biol.(Granada)* 2(1): 3-5.
57. LAÍN Z, M. (1973). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, X. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 16: 159-206.
58. LAÍN Z, M. (1973). *Lotus subbiflorus* Lag. et *L. castellanus* Boiss. et Reut.: feliciter, binomia in usu consueto retinenda. *Candollea* 28 : 13-14.
59. LAÍN Z, M. (1973). In *Floram Europaeam animadversiones. II.* *Candollea* 28: 181-190.
60. LAÍN Z, M. (1973). In *Florae Europaeae Atlantem chorologicae animadversiones.* *Anuário Soc. Brot.* 39: 117-123.
61. FERNÁNDEZ CASAS, J. & M. LAÍN Z (1973). Sobre *Cistanche Phelypaea* (L.) P. Cout. *Anuário Soc. Brot.* 39: 129-130.
62. LAÍN Z, M. (1974). De *Petrocoptidibus cantabricis* posteriores notulae. *Collect. Bot. (Barcelona)* 9: 191-194.
63. LAÍN Z, M. (1974). Aportaciones al conocimiento de la flora gallega, VIII. *Comun. I.N.I.A., Ser. Recurs. Nat.* 2. 1 hoja [portada], [1]-26 págs.
64. LAÍN Z, M. (1975). A propósito de unas cuantas inexactitudes. *Supl. Ci. Bol. Inst. Estud. Asturianos* 21: 63-66.
65. LAÍN Z, M. (1975). The *Lotus pedunculatus-uliginosus* nomenclature problem, II. *Lotus Newslett.* 6: 8.
66. LAÍN Z, M. (1975). A propósito de *Lathyrus nudicaulis* (Wk.) Amo, Mem. R. Acad. Cienc. 5: 312 (1861). *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 32(2): 775-778.
67. LAÍN Z, M. (1976). José María de Pereda Sáez, personalidad y realizaciones. *Altamira* 1974: 205-213. [había sido leída en la 1ª bienal de la Sociedad Española de Historia Natural].
68. LAÍN Z, M. (1976). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, XI. *Supl. Ci. Bol. Inst. Estud. Asturianos* 22: 3-44.
69. LAÍN Z, M. (1977). Sobre *Oxytropis Halleri* Bunge ex Koch y *O. Foucaudii* Gillot en la Cordillera Cantábrica. *Collect. Bot. (Barcelona)* 10: 201-204.
70. LAÍN Z, M. (1977). In *Floram Europaeam animadversiones. III.* *Candollea* 32: 233-247.
71. LAÍN Z, M. (1979). Las citas picoeuropeanas de Leresche y Levier, un siglo más tarde. *Mém. Soc. Bot. Genève* 1: 57-62.
72. LAÍN Z, M. (1979). Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, XII. *Bol. Soc. Brot.*, ser. 2, 53: 29-54.
73. LAÍN Z, M. (1980). Más sobre Lagasca y su viaje cantábrico. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 35: 417-421.
74. LAÍN Z, M. (1980). Algunas observaciones a propósito de *Flora Europaea* volumen V. *Bol. Ci. Naturaleza I.D.E.A.* 26: 3-10.
75. LAÍN Z, M. (1981). In *Florae Europaeae Atlantem chorologicae animadversiones, II.* *Anuário Soc. Brot.* 47: 67-75.
76. LAÍN Z, M. & E. LORIENTE (1982). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa. *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 469-475.
77. LAÍN Z, M. (1982). A propósito de una especie fantasmagórica y de la no fantasmagórica *Erodium daucoides* Boiss. *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 529.
78. LAÍN Z, M. (1982). *Galium teres* Merino, Fl. Gal. 2: 286-287 (1906), syn. *G. decumanum* Krendl, Ann. Naturhist. Mus. Wien 82: 305-309 (1979). *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 529-530.

79. LAÍN Z, M. (1982). *Anchusa undulata* L. subsp. *viciosoi* Valdés ex Laínz, subsp. nov. *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 531.
80. LAÍN Z, M. (1982). *Mis contribuciones al conocimiento de la flora de Asturias. Discurso leído por el autor en el acto de su solemne recepción académica como miembro numerario del Instituto de Estudios Asturianos, en Oviedo, el 12 de Marzo de 1982. Contestación al mismo del Rvdo. P. José María Patac de las Traviesas, S. J.* Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo. [1]-102 págs + 1 hoja con índice y colofón. Incluye las “Contribuciones” propiamente dichas, hasta la pág. 87, más una “Bibliografía del P. Laínz (y colaboradores)”, págs. 89-95, y, tras ella, el “Discurso de contestación del Rvdo. P. José María Patac de las Traviesas, S. J.” (págs [97]-102).
81. LAÍN Z, M. (1982). *Viola persicifolia* Schreber (1771), ¿planta de nuestras regiones? *Bol. Ci. Naturaleza I.D.E.A.* 30: 3-4.
82. LAÍN Z, M. & E. LORIENTE (1983). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, II. *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 405-416.
83. FRASER-JENKINS, C. R. & M. LAÍN Z (1983). *Culcita macrocarpa* –a new locality in Spain. *Fern Gaz.* 12: 299-301.
84. LAÍN Z, M. (1983). De *Taraxacis legionensibus* sat abhinc temporis collectis. *Fontqueria* 3 : 7-8.
85. LAÍN Z, M. (1983). Sub *Jacea* Miller combinatiunculae. *Fontqueria* 3: 39.
86. LAÍN Z, M. (1983). *Ophrys sphegodes* Miller subsp. *araneola* (Reichenb.) Laínz, comb. nova. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40 : 279.
87. LAÍN Z, M. (1983). Un uso poco razonable del término “ilegítimo”. *Fontqueria* 4: 1-2.
88. LAÍN Z, M. & J. FERNÁNDEZ CASAS (1983). *Festuca alekseevii* Fernández Casas & Laínz, nom. nov. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para una flora occidental, 2. *Fontqueria* 4: 37.
89. LAÍN Z, M. (1984). A propósito de una rareza bibliográfica. *Fontqueria* 5: 9-10.
90. LAÍN Z, M. (1984). *Antirrhinum meonanthum* Hofmanns. & Link subsp. *meonanthum*. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para una flora occidental, 3. *Fontqueria* 5: 39.
91. LAÍN Z, M. (1984). *Cardamine resedifolia* L., ¿regional acaso? *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 467.
92. LAÍN Z, M. (1984). *Aleuropus lagopoides* (L.) Trini. ex Thwaites, ¿planta española? *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 469.
93. LAÍN Z, M. (1984). Novedades para Vizcaya. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 469-470.
94. LAÍN Z, M. (1984). Más claro aún. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 472.
95. LAÍN Z, M. (1984). *Hymenophyllum tunbrigense* (L.) Sm.: ulterior aportación corológica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 473-474.
96. LAÍN Z, M. (1984). *Pulsatilla alpina* (L.) Delarbre subsp. *cantabrica* Laínz: avances corológicos. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 474.
97. LAÍN Z, M. (1984). Isoetes, palabra neutra en latín, esdrújula. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 478.
98. LAÍN Z, M. (1984). Isoetes “histrix” Bory. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 478-479.
99. LAÍN Z, M. & F. MUÑOZ GARMENDIA (1984). Acerca del término “trilete”: origen y uso aceptado. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 479.
100. ARGÜELLES, J. M., J. DELGADO & M. LAÍN Z (1984). Contribuciones al conocimiento de la flora de Asturias. *Bol. Ci. Naturaleza I.D.E.A.* 33: 3-14.
101. AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍN Z, E. LORIENTE & J. PATALLO (1984). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, III. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 125-141.
102. LAÍN Z, M. (1984). (Subespecie) *Fumaria merinoi* Pau in Merino, Flora de Galicia 3: 508-509 (1909) = *F. reuteri* Boiss., Pl. Or. Nov. 2(8): 13 (1849). *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 198.

103. LAÍN Z, M. (1984). *Hutchinsia alpina* s. str., ¿planta riojana y alavesa? *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 203-204.
104. FRASER-JENKINS, R. & M. LAÍN Z (1984). Más, en torno a la solución de algunos enigmas corológicos. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 209.
105. LAÍN Z, M. (1984). *Hepatica nobilis* Schreber, Spicil. Fl. Lips.: 39 (1771). *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 218.
106. LAÍN Z, M. (1984). *Pulsatilla alpina* (L.) Delarbre subsp. font-queri Láinz & P. Monts., subsp. nov. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 219.
107. LAÍN Z, M. (1984). *Pulsatilla vulgaris* Miller, ¿planta española? *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 219.
108. LAÍN Z, M. (1984). ¿Alcanza *Pulsatilla vernalis* (L.) Miller el sur de la Península? *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 220.
109. LAÍN Z, M. (1985). *Arenaria cerastioides* Poiret, ¿planta española? *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 451-452.
110. LAÍN Z, M. (1985). Acerca de nuestra culcitácea y nuestras himenofiláceas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 465-466.
111. LAÍN Z, M. (1985). *Dianthus langeanus* Willk., buena especie y ¿lusitana por añadidura? *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 476-477.
112. LAÍN Z, M. (1985). Los albores de la Botánica en Asturias. Oviedo, 25 de noviembre de 1985. Colegio de la Inmaculada. Gijón. [1]-19 pág. [Discurso pronunciado durante su investidura como Doctor honoris causa, vuelto a publicar en 1988 por la Universidad de Oviedo.]
113. AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍN Z, E. LORIENTE, G. MORENO MORAL & J. PATALLO (1985). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, IV. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 197-213.
114. LAÍN Z, M. (1985). ¿*Mucizonia campanulata* (Willk.) R. Fernandes o *M. Lagascae* (Pau) Láinz? *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 248-249.
115. LAÍN Z, M. (1985). *Dianthus gallicus* Pers., Syn. Pl. 1: 495 (1805), ¿buena especie y española? *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 258-259.
116. LAÍN Z, M. (1986). *Hymenophyllum* Sm. In CASTROVIEJO, S., M. LAÍN Z, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 1: 74-75.]
117. LAÍN Z, M. (1986). *Vandenboschia* Copel. In CASTROVIEJO, S., M. LAÍN Z, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 1: 75.]
118. LAÍN Z, M. (1986). *Culcita* K. Presl. In CASTROVIEJO, S., M. LAÍN Z, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 1: 261-262.]
119. LAÍN Z, M. (1986). *Hepatica* Miller. In CASTROVIEJO, S., M. LAÍN Z, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 1: 263-267.]
120. LAÍN Z, M. (1986). *Pulsatilla* Miller. In CASTROVIEJO, S., M. LAÍN Z, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 1: 74-75.]
121. LAÍN Z, M. (1986). Sentencia positiva sobre un *Dianthus* picoeuropeano. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 549.
122. LAÍN Z, M. (1986). Sobre *Dianthus legionensis* (Willk.) F. N. Williams, Not. Pinks West. Eur.: 34-35 (1889). *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 549-550.
123. LAÍN Z, M. (1986). Sobre una síntesis mal fundada. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 550-551.
124. LAÍN Z, M. (1986). El binomen *Dianthus requienii* Godron y la buena especie a que ha solido aplicarse. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 551-552.

125. LAÍN Z, M. (1986). Sobre la precisión oportuna en las indicaciones de localidad. *Fontqueria* 11: 1-2.
126. AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍN Z, E. LORIENTE, G. MORENO MORAL & J. PATALLO (1986). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, V. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 57-64.
127. LAÍN Z, M. (1986). Sobre *Silene italica*, sensu latissimo: datos de índole variopinta. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 194.
128. LAÍN Z, M. (1986). *Dianthus benearnensis* Loret, Bull. Soc. Bot. France 5: 327-329, pl. 1 (1858). *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 194-195.
129. LAÍN Z, M. (1986). Más acerca del endémico *Dianthus langeanus* Willk. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 196.
130. LAÍN Z, M. (1986). Sobre *Dianthus laricifolius*, s.l. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 196-197.
131. LAÍN Z, M. & J. FERNÁNDEZ CASAS (1987). *Centaurea cephalariifolia* Willk... *Centaurea legionis-septimae* Fernández Casas & Susanna... *Centaurea xcephalariiseptimae* Fernández Casas & Susanna. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para una flora occidental, 6. *Fontqueria* 13: 27.
132. LAÍN Z, M., R. GAMARRA & J. FERNÁNDEZ CASAS (1987). Mapa 39. *Centaurea corcubionensis* Laínz. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 6. *Fontqueria* 14: 25, 29-30.
133. LAÍN Z, M. (1987). *Stachys pradica* (Zantedeschi) Greuter & Pignatti [*Betonica hirsuta* L.], planta no española, y una subespecie nueva de *Stachys officinalis* (L.) Trevisan. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 458-459.
134. LAÍN Z, M. (1987). Una *Linaria* malaventurada. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 461-462.
135. LAÍN Z, M. (1987). Sobre *Dianthus toletanus* Boiss. & Reuter, Diagn. Pl. Nov. Hispan.: 7 (1842) y especies afines. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 470-471.
136. LAÍN Z, M. (1987). Sobre *Dianthus anticarius* Boiss. & Reuter, Pugill. Pl. Afr. Bor. Hispan.: 19-20 (1852). *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 472.
137. LAÍN Z, M. (1987). *Dianthus costae* Willk. in Willk. & Lange, Prodr. Fl. Hispan. 3: 683 (1878). *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 472-473.
138. LAÍN Z, M. (1987). De re chorologica, nova et vetera. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 478-479.
139. LAÍN Z, M. (1987). *Dianthus pungens* L., Mantissa Alt.: 240 (1771), sensu latissimo. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 179-180.
140. LAÍN Z, M. (1987). De re chorologica, nova et vetera. II. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 186-188.
141. LAÍN Z, M., J. M. LIAÑO & F. MUÑOZ GARMENDIA (1987). Font Quer, benemérito de la terminología botánica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 188-189.
142. AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍN Z, E. LORIENTE & G. MORENO MORAL (1987). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, VI. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 445-457.
143. LAÍN Z, M. (1987). *Lathyrus bauhini* en la Cordillera Cantábrica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 542-543.
144. LAÍN Z, M. & F. MUÑOZ GARMENDIA (1987). *Dianthus hyssopifolius* L. Cent. Pl. I: 11 (1755). *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 571-572.
145. LAÍN Z, M. (1987). *Dianthus broteri* Boiss. & Reuter, Pugill. Pl. Afr. Bor. Hispan.: 22 (1852), s.l. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 572-573.
146. LAÍN Z, M. (1987). Más, acerca del *Dianthus geminiflorus* Loisel., Fl. Gall.: 726 (1807), buena especie y ¿española? *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 573-574.
147. LAÍN Z, M. (1987). De genere *Dianthus* L. adhuc notulae nonnullae, miscellaneae. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 574-575.
148. LAÍN Z, M. (1987). De re chorologica, nova et vetera. III. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 603-604.
149. LAÍN Z, M. (1987). Mapa 49. *Spergula viscosa* Lagasca subsp. *viscosa*. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 7. *Fontqueria* 15: 18, 23.

150. LAÍN Z, M. (1987). Mapa 50. *Spergula viscosa* Lagasca subsp. *pouretii* Laínz. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 7. *Fontqueria* 15: 18, 23.
151. LAÍN Z, M. (1987). *Vicia villosa* Roth subsp. *villosa*. In Greuter, W. & Th. Raus (eds.), Med-Checklist Notulae, 14. *Willdenowia* 16: 447.
152. LAÍN Z, M. (1987). *Draba lebrunii* (P.Monts.) Laínz, stat. nov. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para una flora occidental, 8. *Fontqueria* 16: 51.
153. LAÍN Z, M. & F. AMICH (1988). Mapa 88. *Centaurea janeri* Graells subsp. *gallaecica* Laínz. In FERNÁNDEZ CASAS, J. (ed.), Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 9. *Fontqueria* 18: 20, 21.
154. LAÍN Z, M. (1988). Mi deuda con Font Quer. In *Miscel.lània Homenatge al Dr. Pius Font i Quer*. Edicions de l'I.E.I. Lleida [págs. 111-117].
155. LAÍN Z, M. (1988). ¿Duendes en el herbario de Pourret? *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 345.
156. AEDO, C. & M. LAÍN Z (1988). ¿Qué es *Carduus xcantabricus* Devesa & Talavera in *Lagascalía* 10: 61 (1981)? *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 347.
157. LAÍN Z, M. (1988). A propósito del “Herbario Normal” fontqueriano. *Fontqueria* 21: 1-3.
158. LAÍN Z, M. & J. FERNÁNDEZ CASAS (1988). Reliquiae fontquerianae. *Fontqueria* 21: 39-51.
159. LAÍN Z, M. (1988). Sobre las más importantes contribuciones del Prof. Montserrat al conocimiento florístico de la Cordillera Cantábrica. *Monogr. Inst. Piren. Ecol.* 4: 73-78.
160. LAÍN Z, M. (1988). Los albores de la Botánica en Asturias [Discurso del doctorado D. Manuel Laínz Gallo]. In Acto académico de investidura como doctores “Honoris Causa” a los excelentísimos señores D. Rafael Lapesa Melgar y D. Manuel Laínz Gallo. Universidad de Oviedo. Oviedo. [págs. 51-60]. Este mismo discurso fue publicado en 1985, editado por el propio autor.
161. LAÍN Z, M. (1989). Algo más a propósito de *Lathyrus baubini* Genty. *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 557.
162. LAÍN Z, M. (1989). Más acerca de sauces, cantábricos o no. *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 582-584.
163. LAÍN Z, M. (1989). De re chorologica, nova et vetera. IV. *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 585-586.
164. LAÍN Z, M. (1989). ¡Rectificando, que es gerundio! *Fontqueria* 24: 1-2.
165. LAÍN Z, M. (1989). Cuatro palabras acerca de las clavelinas gallegas. In SILVA PANDO, F. J. (ed.), *Sobre flora y vegetación de Galicia*. II reunión del Grupo Botánico Gallego. Santiago de Compostela, 21 de enero de 1985. Xunta de Galicia, Consellería de Agricultura. Santiago de Compostela. [págs. 91-93.]
166. LAÍN Z, M. (1989). *Epilobium anagallidifolium* Lam. In GREUTER, W. & TH. RAUS (eds.), Med-Checklist Notulae, 15. *Willdenowia* 19: 37.
167. BERNAL, M., M. LAÍN Z & F. MUÑOZ GARMENDIA (1990). *Dianthus* L. In CASTROVIEJO, S., M. LAÍN Z, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 2: 426-462.]
168. BLANCO, J., M. LAÍN Z, J. C. SIMÓN & L. VILLAR (1990). Mapa 462. *Endressia castellana* Coincy. In FERNÁNDEZ CASAS, J. & R. GAMARRA (eds.). Asientos para una atlas corológico de la flora occidental, 17. *Fontqueria* 30: 193-194.
169. LAÍN Z, M. & FÉLIZ MUÑOZ GARMENDIA (1990). Código de circulación por la red viaria de la Botánica. In *II Jornadas Taxonomía Vegetal. Programa científico, lista de participantes, resúmenes de las conferencias y paneles. Scientific program, list of participants, abstracts of lectures and posters*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [pág. 198.]
170. AEDO, C. J. M. ARGÜELLES, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE & M. LAÍN Z (1990). Contribuciones al conocimiento de la flora de Asturias, II. *Collect. Bot. (Barcelona)*. 18: 99-106.
171. AEDO, C., C. HERRÁ, M. LAÍN Z & G. MORENO MORAL (1990). Contribuciones al conocimiento de la flora montañesa, VII. *Anales Jard. Bot. Madrid* 47: 145-166.
172. LAÍN Z, M. (1990). Cicero pro domo sua? *Fontqueria* 28: 21-22.

173. VILLAR, L & M. LAÍNZ (1991). Plantes endémiques des Pyrénées occidentales et des monts Cantabres. Essai Chorologique. *Monogr. Inst. Piren. Ecol.* 5 : 209-234.
174. LAÍNZ, M. (1991). Algo sobre las relaciones de Pau con el P. Merino, S. J. *Anales Jard. Bot. Madrid* 48: 213-220.
175. AEDO, C. & M. LAÍNZ (1991). Sobre la pretendida subsp. *juressi* (Link ex K. Wein) Coutinho de *Viola palustris* L. *Anales Jard. Bot. Madrid* 49 : 146-147.
176. LAÍNZ, M. & P. MONTSERRAT (1991). *Viola collina* Besser y *V. lutea* Hudson, especies no españolas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 147.
177. LAÍNZ, M. (1991). *Viola puberula*: quid? *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 147.
178. LAÍNZ, M. (1991). *Viola subsessilifolia* –salto mortal...– y otros nombres intrascendentes. *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 147-148.
179. LAÍNZ, M. (1991). De re chorologica, nova et vetera. V. *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 148-150.
180. LAÍNZ, M. & A. MARTÍN CIUDAD (1992). Números cromosómicos de plantas occidentales, 649-653. *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 265.
181. LAÍNZ, M. (1992). Sobre las violetas ibéricas más o menos próximas a *Viola canina* L. *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 301-303.
182. LAÍNZ, M. (1992). Algo sobre las indicaciones lusitanas de *Viola hymettia* Boiss. & Heldr. *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 303.
183. AEDO, C., M. LAÍNZ, E. LORIENTE, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1992). César Herrá Perujo (10-XII-1911 / 7-VIII-1991): personalidad y realizaciones científicas. *Cuad. Trasmiera* 3: 275-280.
184. LAÍNZ, M. (1992). Más aún sobre Lagasca y, muy especialmente, sobre su viaje de 1803. *Bol. Inst. Est. Asturianos* 138: 515-523.
185. LAÍNZ, M. (1992). *Viola tenella* Poir. in Lam., *Encycl.* 8 : 644 (1808), quid? *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 131.
186. ALDASORO, J. J. & M. LAÍNZ (1992). Algo sobre las cosas que vienen llamándose *Viola kitaibeliana*. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 131-132.
187. LAÍNZ, M. (1992). De re chorologica, nova et vetera. VI. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 132-133.
188. LAÍNZ, M. (1992). Algo sobre *Odontites viscosus* (L.) Clairv. subsp. *asturicus* Laínz y su área de distribución. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 265-266.
189. LAÍNZ, M. (1992). Sobre la distribución ibérica de *Viola reichenbachiana* Jord. ex Boreau. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 267-268.
190. ALDASORO, J. J. & M. LAÍNZ (1992). Sobre la variabilidad morfológica ibérica de *Viola bubanii* Timb.-Lagr. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 268.
191. LAÍNZ, M. & F. MUÑOZ GARMENDIA (1992). De re chorologica, nova e vetera. VII. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 269.
192. LAÍNZ, M. (1993). Pequeño recordatorio... ¿inútil? *Fontqueria* 36: 61-64.
193. AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, J. L. DÍAZ, J. M. GONZÁLEZ, C. HERRÁ, M. LAÍNZ, G. MORENO, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ (1993). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica. *Fontqueria* 36: 349-374.
194. ALDASORO, J. J., F. MUÑOZ GARMENDIA & M. LAÍNZ (1993). *Minuartia rostrata* (Pers.) Reichenb., nombre correcto... y planta cantábrica, según todas las averiguaciones. *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 146.
195. AEDO, C., J. J. ALDASORO, M. LAÍNZ & J. J. LASTRA (1993). Otra sorpresa corológica de mucha consideración: *Erodium carvifolium* Boiss. & Reuter, *Diagn. Pl. Nov. Hisp.*: 9 (1842), s.l., en Asturias. *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 147-148.

196. LAÍN Z, M. & F. MUÑOZ GARMENDIA (1993). Más, acerca de *Viola puberula* Lange. *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 167-168.
197. ALDASORO, J. J. & M. LAÍN Z (1993). De re chorologica, nova et vetera. VIII. *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 168-169.
198. CASTROVIEJO, S., F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & M. LAÍN Z (1993). ¡Taxon! *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 175.
199. F. MUÑOZ GARMENDIA, P. MONTSERRAT, M. LAÍN Z & J. J. ALDASORO (1994). *Viola* L. In CASTROVIEJO, S., C. AEDO, S. CIRUJANO, M. LAÍN Z, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, C. NAVARRO, J. PAIVA & C. SORIANO (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 3: 276-317.]
200. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍN Z (1994). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In CASTROVIEJO, S., C. AEDO, S. CIRUJANO, M. LAÍN Z, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, C. NAVARRO, J. PAIVA & C. SORIANO (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 3: 643-667.]
201. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍN Z (1994). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In CASTROVIEJO, S., C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍN Z, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 4: 659-678.]
202. LAÍN Z, M. (1994). *Geum hispidum* Fries (Rosaceae), novedad para Portugal; más algún aditamento... *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 320.
203. LAÍN Z, M. (1994). Sobre las desventuras del caracterizadísimo *Geum heterocarpum* Boiss. (1838). *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 320-321.
204. LAÍN Z, M. (1994). Algo sobre las relaciones de Pau con Francisco de Paula Jiménez Munuera. *Anales Jard. Bot. Madrid* 52: 67-79.
205. LAÍN Z, M. (1994). Recuerdos... y planes para el siglo presente. In LOSA QUINTANA, J. M. (ed.), *Libro de actas, ponencias y trabajos presentados durante los actos de las jornadas conmemorativas del 1.º centenario del nacimiento del Prof. Losa España*. Facultad de Ciencias. Granada. [2 hojas no paginadas.]
206. AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, J. L. DÍAZ ALONSO, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍN Z, G. MORENO, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1994). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, II. *Fontqueria* 40: 67-100.
207. FERNÁNDEZ BENITO, M., M. LAÍN Z & M. MAYOR (1995). Algo más, a propósito de *Seseli montanum* sensu plus minusve lato vel stricto. *Anales Jard. Bot. Madrid* 52: 223-224.
208. LAÍN Z, M. (1995). *Thesium humifusum* DC. in Lam. & DC., *Fl. Franç.* ed. 3, 5: 366 (1815) versus *Th. divaricatum* Jan ex Mert. & W.D.J. Koch in Röhling, *Deutschl. Fl.* ed. 3, 2: 285 (1826). *Anales Jard. Bot. Madrid* 52: 247-248.
209. LAÍN Z, M. (1995). *Thesium hispanicum* Coste & Soulié: quid? *Anales Jard. Bot. Madrid* 52: 249-250.
210. LAÍN Z, M. (1995). De re chorologica, nova et vetera. IX. *Anales Jard. Bot. Madrid* 52: 249-250.
211. AEDO, C. & M. LAÍN Z (1995). *Aphanes inexpectata* Lippert. In GREUTER, W. & TH. RAUS (eds.), *Med-Checklist Notulae*, 16. *Willdenowia* 25: 174.
212. AEDO, C. & M. LAÍN Z (1995). Más, a propósito de protocitas portuguesas de *Aphanes inexpectata* Lippert. *Anales Jard. Bot. Madrid* 53: 128.
213. LAÍN Z, M. (1995). A propósito de la *Romulea columnae* (L.) Sebast. & Mauri, *Fl. Rom.*: 18 (1818), y su presencia en las costas peninsulares atlánticas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 53: 138-139.
214. LAÍN Z, M. (1995). Notas referentes a *Oxytropis* DC. (Leguminosae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 53: 146-147.

215. LAÍN Z, M. (1995). Thesium catalaunicum Pedrol & M. Laínz, sp. nov. *Anales Jard. Bot. Madrid* 53: 147.
216. LAÍN Z, M. (1995). More than a few species grow surprisingly low in the Cantabrian regions! *Fragm. Florist. Geobot.* 40: 909.
217. LAÍN Z, M. (1996). Geum atlanticum Desf., Fl. Atlant. 1: 402 (1798), ¿planta separable del G. sylvaticum Pourr. in Hist. & Mém. Acad. Roy. Sci. Toulouse 3: 319 (1788)? *Anales Jard. Bot. Madrid* 53: 281-282.
218. LAÍN Z, M. (1996). (1212) Proposal to reject the name Geum micropetalum Gasp. ex Ten. (Rosaceae), eliminating a possible threat to G. heterocarpum Boiss. *Taxon* 45: 133-134.
219. VILLAR, L., B. GARCÍA & M. LAÍN Z (1997). Plantes vasculaires endémiques pyrénéo-cantabriques: une liste critique. *Actes du Colloque Ecologie et biogéographie alpines, La Thuile (Italie). Supplément à la Rev. Valdôtaine Hist. Nat.* 48 : 443-450 [El coloquio cuyas actas se recogen en este volumen suplementario tuvo lugar en 1990, y aunque el año oficial es 1994, lo cierto es que no vio la luz hasta marzo de 1997].
220. GUILLÉN OTERINO, A., M. LAÍN Z, J. J. LASTRA MENÉNDEZ & M. MAYOR (1997). Sobre Hypericum tetrapterum Fr. e Hypericum undulatum Schousb. ex Willd. en Asturias. *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 161-163.
221. AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, J. L. DÍAZ ALONSO, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍN Z, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1997). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, III. *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 321-350.
222. ARGÜELLES, J. M., A. DÍEZ RIOL, A. GUILLÉN & M. LAÍN Z (1997). Fragmenta chorologica occidentalia, 6281-6282. *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 455.
223. ALDASORO, J. J. & M. LAÍN Z (1997). ¿Hasta dónde alcanza, en la Península, Viola demetria Prolongo ex Boiss., Voy. Bot. Espagne 2: 73 (1839). *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 468.
224. GUILLÉN, A. & M. LAÍN Z (1997). Algo sobre algún Asphodelus de los que alcanzan las costas atlánticas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 482-484.
225. LAÍN Z, M. (1997). Excusémonos de algunas ignorancias —afortunadamente, de trascendencia no excesiva. *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 486-487.
226. LAÍN Z, M. (1997). A propósito de la flora de Burgos. *Fontqueria* 48: 149-150.
227. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍN Z (1997). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In CASTROVIEJO, S., C. AEDO, M. LAÍN Z, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 5: 276-289.]
228. PEDROL, J. & M. LAÍN Z (1997). Thesium L. In CASTROVIEJO, S., C. AEDO, C. BENEDÍ, M. LAÍN Z, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 8: 152-159.]
229. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍN Z (1997). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In CASTROVIEJO, S., C. AEDO, C. BENEDÍ, M. LAÍN Z, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 8: 331-343.]
230. LAÍN Z, M. (1998). Arabis planisiliqua (Pers.) Reichenb., ¿especie asturiana? *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 155-156.
231. LAÍN Z, M. (1998). Sempervivum vicentei Pau: “Etimología”... *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 157-158.
232. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. LAÍN Z & C. AEDO (1998). Neotypification of the name Geum pyrenaicum (Rosaceae). *Taxon* 47: 113-114.
233. LAÍN Z, M. (1998). Las actividades botánicas en el siglo XVIII de algún boticario cántabro: Miguel y Manuel Gómez Camaleño, de Reinosa, y Francisco del Perojo, de Vargas. *Altamira* 50 [“1992-1993”]: 77-107.

234. LAÍN Z, M. (1998). Algo sobre las relaciones de Pau con el P. Navás, S. J. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 319-336.
235. GUILLÉN, A., M. LAÍN Z, J. J. LASTRA & M. MAYOR (1998). Algo acerca de *Baldellia alpestris* (Coss.) M. Laín z (Alismataceae): número cromosomático, puntualizaciones a la descripción original y un par de citas notables de Asturias. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 392-393.
236. LAÍN Z, M. (1998). Sobre dos citas lucenses de una “*Desmazeria marina* (L.) Druce subsp. *marina*”. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 396.
237. LAÍN Z, M., F. MUÑOZ GARMENDIA & M. VELAYOS (1998). Sobre ciertas etiquetas un tanto enigmáticas de nuestro “herbario antiguo”. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 399-401.
238. LAÍN Z, M. (1998). ¿Herborizó Antonio Bernabé [sic] de Salcedo en Asturias? *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 401-402.
239. LAÍN Z, M. & L. SÁEZ (1998). Más aún acerca de *Oxytropis* DC. (Leguminosae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 407-408.
240. AEDO, C., A. GUILLÉN & M. LAÍN Z (1998). *Oxytropis jabalambrensis* (Pau) Podlech in Sendtnera 3: 147 (1996). *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 408-409.
241. LAÍN Z, M. (1998). *Geum* L. In MUÑOZ GARMENDIA, F. & C. NAVARRO (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 6: 75-86.]
242. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍN Z (1998). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In MUÑOZ GARMENDIA, F. & C. NAVARRO (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 6: 507-521.]
243. AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍN Z, G. MORENO MORAL J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1999). Cantabricarum chorologiarum chartarum delectus. *Acta Bot. Barcinon.* 45 (Homenatge a Oriol de Bolòs): 247-273.
244. LAÍN Z, M. (1999). Bernabé Antonio de Salcedo: algunas aclaraciones acerca de sus actividades botánicas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 109-116.
245. LAÍN Z, M. (1999). Algo más aún acerca de *Limonium* y alguno de sus representantes en el noroeste peninsular. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 197.
246. LAÍN Z, M. (1999). Sobre algunas viejas —o no tan viejas— menciones atlánticas de *Posidonia*. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 198.
247. LAÍN Z, M. (1999). De re chorologica, nova et vetera. X. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 199-200.
248. LAÍN Z, M. (1999). Repito lo dicho antaño: ¡Gómez Ortega y Ruiz Casaviella! *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 232.
249. LAÍN Z, M. (1999). *Oxytropis* DC. In TALAVERA, S., C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, L. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 7(1): 338-347.]
250. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍN Z (1999). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In TALAVERA, S., C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, L. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 7(1): 519-538.]
251. LAÍN Z, M. (2000). Algo sobre las relaciones de Pau con Gonçalo Sampaio. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 365-374.
252. LAÍN Z, M. (2000). Sobre *Rhamnus cathartica* L. en Galicia. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 451.

253. LAÍN Z, M. (2000). Más aún a propósito de *Antirrhinum subsect. Streptosepalum* Rothm. en Galicia. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 451-452.
254. LAÍN Z, M. (2000). Acerca del material que poseyó Willkomm de la *Silene glaucifolia* Lag. in *Varied. Ci.* 2(4): 213 (1805). *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 45: 41-42.
255. LAÍN Z GALLO, M. (2000). Algo sobre los comienzos de la exploración botánica de Cantabria. *Altamira* 56: 185-196.
256. LAÍN Z, M. (2000). *Romulea columnae* subsp. *occidentalis* (Bég.) Moret in *Monde Pl.* 468: 29 (2000), ¿trínomen legítimo? *Anales Jard. Bot. Madrid* 58: 186.
257. LAÍN Z, M. (2000). ¿Qué *Trifolium* es el que alcanza —como único, al parecer— las cumbres de Urbión y Cebollera? *Anales Jard. Bot. Madrid* 58: 193.
258. AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, L. CARLÓN, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍN Z, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2001). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, IV. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 46: 7-119.
259. LAÍN Z, M. (2001). Más aún sobre las relaciones de Pau con Gonçalo Sampaio. *Anales Jard. Bot. Madrid* 58: 331-339.
260. LAÍN Z, M. (2001). Algo sobre las relaciones de Pau con Ignacio —y Cándido— Bolívar. *Anales Jard. Bot. Madrid* 59: 125-134.
261. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍN Z (2001). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In PAIVA, J., F. SALES, I. C. HEDGE, C. AEDO, J. J. ALDASORO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO, & M. VELAYOS (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 14: 205-212.]
262. AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, L. CARLÓN, A. DÍEZ RIOL, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, A. GUILLÉN OTERINO, M. LAÍN Z, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2002). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, V. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 47: 7-52.
263. LAÍN Z, M. (2002). *Conyza blakei* (Cabrera) Cabrera (Compositae), ¿especie peninsular? *Anales Jard. Bot. Madrid* 59: 352-353.
264. GÓMEZ CASARES, G., M. LAÍN Z, M. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2002). *Cynoglossum pustulatum* Boiss. [=C. *nebrodense* subsp. *pustulatum* (Boiss.) Bolòs & Vigo] (Boraginaceae), novedad para la zona cantábrica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 59: 358-359.
265. MUÑOZ GARMENDIA, F., A. GUILLÉN OTERINO & M. LAÍN Z (2002). Acerca del binomen *Peucedanum lancifolium* Hoffmanns. & Link ex Lange (Umbelliferae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 59: 376-377.
266. LAÍN Z, M. (2002). ¿Merece la pena lectotipificar el binomen *Peucedanum aragonense* Rouy & É. G. Camus., *Fl. France* 7: 390 (1901)? *Anales Jard. Bot. Madrid* 59: 377.
267. GUILLÉN OTERINO, A. & M. LAÍN Z (2002). De re chorologica nova et vetera. X [sic, aunque es la entrega undécima]. *Anales Jard. Bot. Madrid* 59: 377-378.
268. CARLÓN, L., G. GÓMEZ CASARES, M. LAÍN Z, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2002). A propósito de algunas *Orobanche* (Orobanchaceae) del noroeste peninsular y su tratamiento en *FLORA IBERICA XIV. Doc. Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 1.
269. LAÍN Z, M. (2003). Algunos otros documentos e indicaciones de utilidad para la historia de las Ciencias Naturales en España. *Anales Jard. Bot. Madrid* 60: 163-170.
270. LAÍN Z, M. (2003). *Suum cuique*. *Anales Jard. Bot. Madrid* 60: 220.
271. AEDO, C., J. J. ALDASORO, J. M. ARGÜELLES, L. CARLÓN, J. L. DÍAZ ALONSO, A. DÍEZ RIOL, G. GÓMEZ CASARES, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍN Z, G. MORENO MORAL, J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2003). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, VI. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 48: 7-52.

272. ALEJANDRE, J. A., M. LAÍNZ & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2003). *Cynoglossum germanicum* Jacq. [subsp. *pellucidum* (Lapeyr.) Sutorý] (Boraginaceae), en la Península Ibérica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 60: 436-437.
273. CARLÓN, L., G. GÓMEZ CASARES, M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2003). Más, a propósito de algunas *Orobanchae* (Orobanchaceae) del norte y este de la Península Ibérica. *Doc. Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 2.
274. GUILLÉN, A. & M. LAÍNZ (2003). *Peucedanum* L. In NIETO FELINER, G., S. L. JURY & A. HERRERO (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 10: 346-361.]
275. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2003). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In NIETO FELINER, G., S. L. JURY & A. HERRERO (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 10: 447-462.]
276. LAÍNZ, M. (2005). Una retractación que se impone, y alguna cosilla más, a propósito. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 49: 131-133.
277. ARGÜELLES, J. M., L. CARLÓN, G. GÓMEZ CASARES, J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2005). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, VII. *Bol. Cien. Nat. RIDEA* 49: 147-194.
278. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2005). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In AEDO, C. & A. HERRERO (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 21: 231-237.]
279. CARLÓN, L., G. GÓMEZ CASARES, M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL, Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA & G. SCHNEEWEISS (2005). Más, a propósito de algunas *Orobanchae* y *Phelipanche* (Orobanchaceae) del oeste del Paleártico. *Doc. Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 3.
280. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2007). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos considerados correctos, así como de alguna denominación subgenérica y seccional. In DEVESA, J. A., R. GONZALO & A. HERRERO (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 15: 393-410.]
281. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2008). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos y de las subdivisiones genéricas consideradas correctas. In CASTROVIEJO, S., M. LUCEÑO, A. GALÁN, P. JIMÉNEZ MEJÍAS, F. CABEZAS & L. MEDINA (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 18: 377-396.]
282. CARLÓN, L., G. GÓMEZ CASARES, M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL, Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA & G. SCHNEEWEISS (2008). Más, a propósito de algunas *Phelipanche*, *Boulardia* y *Orobanchae* (Orobanchaceae) del oeste del Paleártico. *Doc. Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 6.
283. LAÍNZ, M. (2008). Eugène Bourgeau (1813-1867) y su viaje astur de 1864. *Actas del I Congreso de Estudios Asturianos (junio de 2006)*, vol. 6: 75-93.
284. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2009). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos y de las subdivisiones genéricas consideradas correctas. In BENEDÍ, C., E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.), Flora iberica. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 13: 591-620.]
285. LAÍNZ, M. (2009). Aclaremos la cosa. *Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A.* 50: 217-222.
286. CARLÓN, L., G. GÓMEZ CASARES, M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2009). Distribución de *Orobanchae bartlingii* Griseb. (Orobanchaceae) en los Pirineos y otros datos. *Yesca* 21: 15-24 [+ lám. 1, pág. 41].

287. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2010). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos y de las subdivisiones genéricas consideradas correctas. In MORALES, R., A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 12: 565-594.]
288. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2010). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos y de las subdivisiones genéricas consideradas correctas. In TALAVERA, S., M. J. GALLEGO, C. ROMERO ZARCO & A. HERRERO (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 17: 263-277.]
289. CARLÓN, L., J. M. GONZÁLEZ DEL VALLE, M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL, J. M. RODRÍGUEZ BERDASCO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2010). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, VIII. *Doc. Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 7.
290. CARLÓN, L., M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2011). A new species (*Orobanche loscosii*), a priority name for *O. icterica* (*O. leptantha*) and a new member of the Spanish flora (*O. elatior*). *Flora Montiberica* 48: 89-101.
291. LAÍNZ, M. (2011). Algo más acerca de Francisco de Paula Jiménez y su abandono de la *Scientia amabilis*. *Collect. Bot. (Barcelona)* 30: 89-95.
292. MUÑOZ GARMENDIA, F., M. MARTÍNEZ PASTOR & M. LAÍNZ (2012). Apéndice IV. Diccionario de los restrictivos específicos e infraespecíficos y de las subdivisiones genéricas consideradas correctas. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M. P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.), *Flora iberica*. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid. [Vol. 11: 593-624.]
293. LAÍNZ, M. (2012). Algo más acerca de Lázaro e Ibiza y algún otro contemporáneo, sobre la base principal de varias cartas a Pau de González Fragoso. *Collect. Bot. (Barcelona)* 31: 67-80.
294. CARLÓN, L., M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2013). *Phelipanche cernua* Pomel (*Orobanchaceae*), a priority name for the western Mediterranean species recently redescribed as *Ph. inexpectata*. *Flora Montiberica* 54: 75-83.
295. {CARLÓN, L., M. LAÍNZ, G. MORENO MORAL, J. M. RODRÍGUEZ BERDASCO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2013). Contribuciones al conocimiento de la flora cantábrica, IX. *Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 10}

2. Divulgación

1. ALCALDE, MARCELINO (1952). Más bionomía y... ¿menos sistemática? *Ibérica ser.* 2, 16 (247): 461-462. [Marcelino Alcalde es pseudónimo de Manuel Laínz].
2. LAÍNZ, M. (1970). Botánica. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 3: 100-102].
3. LAÍNZ, M. (1971). Carreño Valdés, Eduardo. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 4: 117].
4. LAÍNZ, M. (1971). Durieu de Maisonneuve, Michel-Charles. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 6: 56-57].
5. LAÍNZ, M. (1971). Fernández Villar, Celestino. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 6: 297].
6. LAÍNZ, M. (1972). Flora. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 7: 46-53].

7. COBALEDA, J. & M. LAÍNIZ (1972?). Lagasca, Mariano de. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 9: 3].
8. LAÍNIZ, M. (1972). Montañismo y Botánica. *Torrecedredo*, 2ª época 1: 66-68.
9. LAÍNIZ, M. (1972). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 1: 131-133.
10. LAÍNIZ, M. (1973). Miranda González, Faustino. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 10: 45].
11. LAÍNIZ, M. (1973). Naves Álvarez, Andrés. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 10: 202].
12. LAÍNIZ, M. (1973). Unamuno, Luis María. In *Gran Enciclopedia Asturiana*. Ed. Silverio Cañada. Gijón [Vol. 14: 61-63].
13. LAÍNIZ, M. (1972). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 1: 178-179.
14. LAÍNIZ, M. (1972). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 1: 233-235.
15. LAÍNIZ, M. (1974). Merino, Baltasar. In *Gran Enciclopedia Gallega*. Ed. Silverio Cañada. Santiago de Compostela [Vol. 21: 23-24].
16. LAÍNIZ, M. (1974). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 1: 319-321.
17. LAÍNIZ, M. (1974). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 1: 361-363.
18. LAÍNIZ, M. (1975). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 2: 13-15.
19. LAÍNIZ, M. (1975). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 2: 86-88.
20. LAÍNIZ, M. (1976). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 2: 135-137.
21. LAÍNIZ, M. (1976). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 2: 191-193.
22. LAÍNIZ, M. (1976). La exploración botánica de Asturias. In *Gijón, verano 1976*. Comisión Municipal de Deportes, Turismo y Festejos del Ilustre Ayuntamiento de Gijón. Gijón. [2 hojas, sin paginar].
23. LAÍNIZ, M. (1977). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 2: 271-274.
24. LAÍNIZ, M. (1978). Mariano de Lagasca en la Cordillera (julio-agosto de 1803). *Torrecedredo*, 2ª época 3: 26-29.
25. LAÍNIZ, M. (1978). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo*, 2ª época 3: 70-72.
26. LAÍNIZ, M. (1980). A propósito de un centenario. *Torrecedredo*, 2ª época 3: 101-119.
27. LAÍNIZ, M. (1981). Flora. In BLAS ARITIO, L. (ed.), *Naturaleza y vida en los Picos de Europa*. Incafo. Madrid. [págs. 82-121].
28. LAÍNIZ, M. (1985). Botánica. In *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Editorial Cantabria. Santander. [Vol. 2: 22-23].
29. LAÍNIZ, M. (1994). Plantas de nuestras montañas. *Torrecedredo* 1993: 69-73.
30. LAÍNIZ, M. (1998). Plantas de nuestras montañas. In *Nuestras montañas. Homenaje a José Antonio Odriozola 10 años después*. Ediciones Estudio. Páginas 145-152.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AEDO, C. (1993). Veronica fruticulosa L., en los Pirineos Orientales. *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 308-309.
- AEDO, C. & P. VARGAS (2003). Seseli L. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 202-215.
- AIZPURU, I., C. ASEGINOLAZA, P. M. URIBE ECHEBARRÍA, P. URRUTIA & I. ZORRAKÍN [Eds.] (1999). *Claves ilustradas de la flora del País Vasco y territorios limítrofes*. Vitoria-Gasteiz.
- ALBAREDA, J. M., M. MUÑOZ & F. ALBERTO (1967). Suelos de las montañas cantábricas. *Anales Est. Exp. Aula Dei (Zaragoza)* 8: 341-350.
- ALDASORO, J. J. & L. SAÉZ (2005). Ophrys L. In C. AEDO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XXI. Smilacaceae-Orchidaceae*. CSIC Madrid. Págs. 165-195.
- ALEJANDRE, J. A. (1995). Plantas raras, del Macizo Ibérico más que nada. *Fontqueria* 42: 51-82.
- ALEJANDRE, J. A., J. J. BARREDO PEREZ, J. BENITO AYUSO, M. J. ESCALANTE RUIZ, J. M. GARCIA-LOPEZ, G. MATEO SANZ, C. MOLINA MARTIN, G. MONTAMARTA PRIETO & M. Á. PINTO CEBRIAN (2012). Festuca eskia Ramond ex DC. en el macizo del Castro Valnera (extremo oriental de la Cordillera Cantábrica). Corrección que quiere ser además un homenaje. *Flora Montiberica* 53 : 11-28.
- ALLORGE, P. (1927). Sur quelques plantes rares ou intéressantes de Galice. - I. *Bull. Soc. Bot. France* 74: 947-952.
- ALLORGE, P. (1932). L'Isoetes lacustris L. dans la Chaîne Cantabrique. *Cavanillesia* 5: 28-30.
- ALLORGE, P. (1934). Nouvelles localités nord-ibériques de Dryopteris africana (Desv.) C. Chr. et de Woodwardia radicans Sw. *Monde Pl.* 205: 3.
- ALLORGE, P. (1941a). Essai de synthèse phytogéographique du Pays Basque. *Bull. Soc. Bot. France* 88: 291-356.
- ALLORGE, P. (1941b). Le Chêne-vert et son cortège au versant atlantique du Pays Basque espagnol. *Bull. Soc. Bot. France* 88: 45-61.
- ALLORGE, V. & P. ALLORGE (1941a). Les ravins à Fougères de la corniche vasco-cantabrique. *Bull. Soc. Bot. France* 88: 92-111, pl. VI-VII.
- ALLORGE, V. & P. ALLORGE. (1941b). Plantes rares ou intéressantes du NW. de l'Espagne, principalement du Pays Basque. *Bull. Soc. Bot. France* 88: 226-254.
- ALLORGE, P. & L. GAUSSEN (1941). Les pelouses-garigues d'Olazagutía et l'hêtraie d'Urbasa. *Bull. Soc. Bot. France* 88 : 29-39.
- ALLORGE, V. & P. W. RICHARDS (1956). Bryophytes collected in Spain during the Tenth I.P.E. in 1953. *Veröff. Geobot. Inst. Rübel* 31: 250-267.
- ALONSO FELPETE, J. I., S. GONZÁLEZ ROBINSON, A. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, I. SANZO RODRÍGUEZ, A. MORA CABELLO DE ALBA, Á. BUENO SÁNCHEZ & T. E. DÍAZ GONZÁLEZ (2011). Catálogo florístico del Parque Nacional de los Picos de Europa. *Documentos Jard. Bot. Atlántico (Gijón)* 8.
- ALONSO FERNÁNDEZ, J. R., M. Á. FERNÁNDEZ CASADO & M. MAYOR (1983). El herbario de la Facultad de Biología de la Universidad de Oviedo. *Bol. Cien. Nat. I.D.E.A.* 31: 121-130.
- ALVARADO, R. (1999). Emilio Anadón. Un auténtico e integral naturalista. *Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A.* 45: 159-176.
- ÁLVAREZ LÓPEZ, E. (1945). Las bases primitivas de la clasificación vegetal. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 5: 1-78.
- ÁLVAREZ LÓPEZ, E. (1951). Arturo Caballero Segares (noticia biográfica y literaria). *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 10: 5-24.
- ANDERBERG, A. A., U. MANNIS & M. KÄLLERSJÖ (2007). Phylogeny and floral evolution of the Lysimachieae (Ericales, Myrsinaceae): evidence from ndhF sequence data. *Willdenowia* 37: 407-421.
- AMICH, F. (1991). Acerca de las subespecies de Centaurea janeri Graells. *Collect. Bot. (Barcelona)* 20: 255-257.
- ANDRÉS SÁNCHEZ, S., E. RICO, A. HERRERO, M. SANTOS VICENTE & M. M. MARTÍNEZ ORTEGA (2009). Combining traditional morphometrics and molecular markers in cryptic taxa: towards an updated integrative taxonomic

- treatment for Veronica subgenus Pentasepalae (Plantaginaceae sensu APG II) in the western Mediterranean. *Bot. J. Linn. Soc.* 159: 68-87.
- APPEL, O. & I. A. AL-SHEHBAB (1997). Generic limits of Hornungia, Pritzelago, and Hymenolobus (Brassicaceae). *Novon* 7: 338-340.
- APPLEQUIST, W. L. (2002). A reassessment of the nomenclature of Matricaria L. and Tripleurospermum Sch. Bip. (Asteraceae). *Taxon* 51: 757-761.
- ARCE, L. M. (2003). Sentimiento y ser de la montaña en la obra de J. R. Lueje. In C. LOMBARDÍA & J. LÓPEZ (eds.). *José Ramón Lueje. La montaña fotografiada (1936-1975)*. Muséu del Pueblu d'Asturies. Gijón. Págs. 9-73.
- ARGÜELLES, J. M. (1996). Manuel Laínz, S. J., y la exploración de los montes cántabro-astur-galaicos. *Fontqueria* 44: 263-268.
- ARNELAS, I. & J. A. DEVESA (2012). Revisión taxonómica de Centaurea sect. Leptanthus (Neck.) Dumort. (Asteraceae) en la Península Ibérica. *Acta Botanica Malacitana* 37: 45-77.
- AYMERICH, P. (2003). Notes florístiques de les conques altes dels rius Segre i Llobregat. *Acta Bot. Barc.* 48: 15-28.
- AZEVEDO, L. de & A. LORENZO (1948). Contribución al estudio de la estepa de Aragón, I. *Anales Est. Exp. Aula Dei* 1: 3-13.
- BADR, A., H. SAYED-AHMED, A. EL-SHANSHOURI, I. E. WATSON (2002). Ancestors of white clover (*Trifolium repens* L.), as revealed by isozyme polymorphisms. *Theor. Appl. Genet.* 106: 143-148.
- BALGUERÍAS, E. (1952). Una carta de D. Mariano de Lagasca. *Anales Jard. Bot. Madrid* 10: 119-127.
- BALL, P. W. & V. H. HEYWOOD (1962). The Taxonomic separation of the cytological races of *Kohlruschia prolifera* sensu lato. *Watsonia* 5: 113-116.
- BARRA, A. (1983). Sobre algunos Crocus españoles. *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 541-543.
- BARRA, A. & G. LÓPEZ GONZÁLEZ (1983). Tipificación de los táxones del género *Narcissus* (Amaryllidaceae) descritos por Linneo. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 345-360.
- BARRERA MARTÍNEZ, I. (1980). Os fentos de Galicia. *Cuadernos da Área de Ciencias Biológicas do Seminario de Estudos Galegos* 1.
- BAYER, E. (1993). Erica L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica, vol IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 485-506.
- BAYER, E. & G. LÓPEZ GONZÁLEZ (1996). Una especie olvidada de *Thapsia* L. (Umbelliferae): *Th. minor* Hoffmanns. & Link. *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 265-272.
- BAYÓN, E. (1986). Contribucion al conocimiento de la obra botanica de Carlos Vicioso. Apuntes biograficos, bibliografia, nombres nuevos por él propuestos o a él atribuidos y tipificación de los mismos. *Ruizia* 4.
- BELLOT, F. & B. CASASECA (1959). Adiciones y correcciones a la Flora de Galicia. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 17(1): 233-248.
- BELLOT, F. & B. CASASECA (1969). Una *Serratula* litigiosa (*S. monardi* (Duf.) D.C.). *Bol. Soc. Portuguesa Ciênc. Nat., 2ª sér.*, 12: 133-139.
- BENA, G., M. F. JUBIER, I. OLIVIERI & B. LEJEUNE (1998). Ribosomal external and internal transcribed spacers: combined use in the phylogenetic analysis of *Medicago* (Leguminosae). *J. Molec. Evol.* 46: 299-306.
- BENEDÍ, C. (1987). Plantas falsas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 499-505.
- BENEDÍ, C. & J. GÜEMES (2009). *Chaenorhinum* (DC.) Rechb. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 167-198.
- BENEDÍ, C. & L. SÁEZ (1996). Propósitos y despropósitos de Reineck y sus prosélitos. *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 570-574.

- BENEDÍ, C., J. MOLERO, J. SIMON & J. VICENS (1997). Euphorbia L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. BENEDÍ, M. LAÍNZ, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.). *Flora iberica; Vol. VIII. Haloragaceae-Euphorbiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 210-285.
- BERNAL, M. (1987). Notas sobre algunas especies del género Dianthus L. del NE de la Península Ibérica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 568-571.
- BERNAL, M. & A. SÁNCHEZ CUXART (1990). Números cromosómicos de plantas occidentales, 631-638. *Anales Jard. Bot. Madrid* 47: 439-440.
- BLANCA, G. (1993). Draba L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 203-222.
- BOCK, B. (2009). Base de données nomenclature de la flore de France: Gentianella campestris subsp. hypericifolia [<http://www.tela-botanica.org/eflore/BDNFF/4.02/nn/29877/export/pdf>]
- BOLÒS, O de (1999). Francesc Masclans i Girvès. *Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.* 67: 158-162.
- BOLÒS, O. de & J. VIGO (1983). Notes sobre Taxonomía i nomenclatura de les plantes, II. *Collect. Bot. (Barcelona)* 14: 89-103.
- BORJA CARBONELL, J. (1952). Una visita a las localidades clásicas del Geranium subargenteum Lge., Onobrychis Reuteri Leresche y a los brezales de Mabe. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 10: 399-412.
- BORJA CARBONELL, J. (1953). Datos para la flora cantábrica. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 11: 419-436.
- BRÄUCHLER, C., H. MEIMBERG & G. HEUBL (2010). Molecular phylogeny of Menthinae (Lamiaceae, Nepetoideae, Mentheae) - Taxonomy, biogeography and conflicts. *Mol. Phylogenet. Evol.* 55: 501-523.
- BURDET, H. M. (1996). Le récit par Augustin Pyramus de Candolle de l'élaboration de la "Flore du Mexique", dite aussi "Flore des dames de Genève". *Anales Jard. Bot. Madrid* 54:575-588.
- CABALLERO, A. (1942). Ilustraciones de la flora endémica española. *Anales Jard. Bot. Madrid* 2: 266-347.
- CABALLERO, A. (1944). Ilustraciones de la flora endémica española. *Anales Jard. Bot. Madrid* 4: 459-491.
- CANTÓ, P. (1984). Revisión del género Serratula L. (Asteraceae) en la Península Ibérica. *Lazaroo* 6 : 7-80.
- CANTO, P. (2009). New combinations in the Klasea integrifolia group (Asteraceae). *Ann. Bot. Fennici* 46 : 435-438.
- CARLÓN RUIZ, L. (2011). *Faustino Miranda (1905-1964). Un gijonés en la vanguardia de la botánica mexicana*. Ayuntamiento de Gijón.
- CARRASCO, M. A. & D. PEREA (2012). Eduardo Carreño (Avilés, 13-10-1818 – París, 20-02-1841). Su herbario español recuperado. *Bot. Complut.* 36: 123-130.
- CARTIER, D. (1989). Contribution à l'étude biosystématique du Plantago atrata Hoppe. *Candollea* 44: 249-256.
- CARVALHÃES, J. (1958). Padre Alphonse Luisier, S.J. *Brotéria Cien. Nat.* 27(54): 3-16 [+ 1 lámina inicial].
- CASASECA, B. (1968). Contribución al conocimiento de la flora salmantina. *Trab. Dep. Bot. Fis. Veg. Univ. Madrid* 1: 3-14.
- CASTILLO, J. L. (1999). Paula Millán Alósete, artista botánica española. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 444-446.
- CASTROVIEJO, S. (1979). In memoriam Paula Millán Alósete (10-III-1989 - 6-XI-1979). *Anales Jard. Bot. Madrid* 36: 5.
- CASTROVIEJO, S. (1983). In memoriam Francisco Bellot Rodríguez (20-VI-1911 - 1-VII-1983). *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 3-4.
- CASTROVIEJO, S. (1989). In memoriam Emilio Guinea López (13-V-1907 – 26-X-1985). *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 391-393.
- CASTROVIEJO, S. (2002). Riqueza florística de la península ibérica e Islas baleares: el proyecto Flora iberica. In F. D. PINEDA, J. D. MIGUEL, M. A. CASADO & J. MONTALVO (Eds.) *La Biodiversidad en España*. Prentice Hall-CYTED.

- CASTROVIEJO, S. (2008). *Cyperus* L. In S. CASTROVIEJO, M. LUCEÑO, A. GALÁN, P. JIMÉNEZ MEJÍAS, F. CABEZAS & L. MEDINA (eds.). *Flora iberica; Vol. XVIII. Cyperaceae-Pontederiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 8-27.
- CASTROVIEJO, S. & A. M. GUTIÉRREZ BUSTILLO (2003). *Angelica* L. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 318-324.
- CASTROVIEJO, S. & G. NIETO FELINER (1983). *Agrostis exasperata* (Gramineae), nueva especie orófila del noroeste español. *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 381-388.
- CASTROVIEJO, S. & M. VELAYOS (1997). *Sedum* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, M. LAÍNIZ, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.). *Flora iberica; Vol. V. Ebenaceae-Saxifragaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 121-153.
- CATALÁN, P., P. TORRECILLA, J. Á. LÓPEZ RODRÍGUEZ & R. G. OLMSTEAD (2004). Phylogeny of the festucoid grasses of subtribe Loliinae and allies (Poeae, Pooideae) inferred from ITS and trnL-F sequences. *Mol. Phyl. Evol.* 31: 517-541.
- CEBOLLA, C., J. Á. LÓPEZ RODRÍGUEZ & M. A. RIVAS PONCE (1997). *Poa legionensis* (Laínz) Laínz & Fernández Casas en la Sierra de Guadarrama. *Fontqueria* 48: 25-27.
- CENDRERO, O. (1929). Las dunas de Noja (Santander). *Mem. Soc. Esp. Hist. Nat.* 15: 567-578.
- CENDRERO, O. (1934). Las dunas de Berria (Santoña, Santander). *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 34: 393-394.
- CENDRERO, O. (1936). Algunas localidades de Drosera de la provincia de Santander. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 36: 227-231.
- CHERMEZON, M. H. (1919). Contribution à la flore des Asturies. *Bull. Soc. Bot. France* 66: 120-130.
- CHUCLÁ, M. T., M. LAMELA, A. GATO & I. CADAVID (1988). *Centaurea corcubionensis*: a study of its hypoglycemic activity in rats. *Planta medica* 54(2): 107-109.
- CIRES, E., C. CUESTA & J. A. FERNÁNDEZ PRIETO (2012). Molecular characterization of two natural hybrids from the Iberian Peninsula: *Ranunculus xluizetii* and *R. xperedae* (Ranunculaceae). *Biologia* 67: 852-856.
- CLERMONT, A., H. H. HILGER & E. ZIPPEL (2003). Verbreitung und Differenzierung der mitteleuropäischen Unterarten von *Buglossoides arvensis* (L.) I.M. Johnst. (Boraginaceae). *Feddes Repert.* 114: 56-68.
- CRONQUIST, A. (1978). Once again, what is a species? In: J. A. ROMBERGER (ed.). *Biosystematics in agriculture*. Nueva Jersey. Págs. 3-20.
- CUATRECASAS, J. (1929). *Estudios sobre la flora y vegetación de la Sierra de Mágina*. Trab. Mus. Cien. Nat. 12.
- CUBAS, P. (1990). Procesos citogenéticos de especiación en Pteridophyta. *Anales Jard. Bot. Madrid* 46: 519-531.
- CUBAS, P., C. PARDO, C. & H. TAHIRI (2002). Molecular approach to the phylogeny and systematics of *Cytisus* (Leguminosae) and related genera based on nucleotide sequences of nrDNA (ITS region) and cpDNA (trnL-trnF intergenic spacer). *Plant Syst. Evol.* 233: 223-242.
- DEVESA, J. A. (1986). 232. *Vulpia hispanica* subsp. *montana* (Boiss. & Reuter) Devesa, comb. et stat. nov. *Lagasalia* 14: 165-166.
- DEVESA, J. A. (1995). *Flora y vegetación de Extremadura*. Universitas. Badajoz.
- DEVESA, J. A. (2000). *Ononis* L. In S. TALAVERA, C. AEDO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica; Vol. VII(2). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 590-646.
- DEVESA, J. A. (2007). *Scabiosa* L. In J. A. DEVESA, R. GONZALO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XV. Rubiaceae-Dipsacaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 321-336.
- DEVESA, J. A. & J. LÓPEZ MARTÍNEZ (2007). *Valerianella* Mill. In J. A. DEVESA, R. GONZALO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XV. Rubiaceae-Dipsacaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 233-258.
- DEVESA, J., T. RUIZ, M. C. VIERA, R. TORMO, F. VÁZQUEZ, J. P. CARRASCO, A. ORTEGA & J. PASTOR (1991). Contribución al conocimiento cariológico de las Poaceae en Extremadura (España) – III. *Bol. Soc. Brot., Sér. 2*, 64: 35-74.

- DÍAS, P., L. C. S. ASSIS & R. G. UDULUTSCH (2005). Monophyly vs. Paraphyly in plant systematics. *Taxon* 54: 1039-1040.
- DÍAZ GONZÁLEZ, T. E. (1986). Aquilegia L. IN S. CASTROVIEJO, M. LAÍNIZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae*. CSIC. Madrid. Págs. 376-387.
- DÍAZ GONZÁLEZ, T. E. & J. A. FERNÁNDEZ PRIETO (1980). Estudio de la variabilidad en algunas poblaciones silvestres de la sección Pseudonarcissus DC. (género Narcissus L.) de la Cordillera Cantábrica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 36: 153-189.
- DÍAZ GONZÁLEZ, T. E. & F. NAVARRO (1975). Apuntes para la historia botánica astur. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 21: 67-94.
- DÍAZ GONZÁLEZ, T.E., J. A. FERNÁNDEZ PRIETO & H. S. NAVA (1988). Sobre los sauces rastreros de la alta montaña cantábrica. *Fontqueria* 21: 9-16.
- DÍAZ LIFANTE, Z. & B. VALDÉS (1996). Revisión del género Asphodelus L. (Asphodelaceae) en el Mediterráneo Occidental. *Boissiera* 52.
- DIEGO CALONGE, F. de (2006). In memoriam Prof. Emilio Fernández-Galiano Fernández (1923-2006). *Anales Jard. Bot. Madrid* 63: 253-256.
- DIETRICH, W. (1967). Die Zytotaxonomie der Carex-Sektion Frigidae in Europa. *Feddes Repert.* 75: 1-42.
- DOMINGUES DE ALMEIDA, J. (2000). Tres arbustos portugueses olvidados. *Anales Jard. Bot. Madrid* 58: 194-195.
- DUPONT, P. (1962). *La flore Atlantique européenne. Introduction à l'étude du Secteur Ibero-Atlantique*. Toulouse.
- DUPONT, P. (1975). Sur l'intérêt phytogéographique du massif du Castro Valnera (montagnes cantabriques orientales). *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 32: 389-396.
- DUPONT, P. & S. DUPONT (1956). Additions á la flore du nord-ouest de l'Espagne (I). *Bull. Soc. Hist. Nat. Toulouse* 91: 313-334.
- EGIDO, F. del, E. PUENTE, M^a. J. LÓPEZ PACHECO & J. I. ALONSO FELPETE (2005). De plantis legionensibus. Notula XX. *Lazaora* 26: 149-153.
- ELKINGTON, T. T. (1969). Cytotaxonomic variation in *Potentilla fruticosa* L. *New Phytol.* 68: 151-160.
- ERIKSSON, T., M. S. HIBBS, A. D. YODER, CH. F. DELWICHE & M. J. DONOGHUE (2003). The phylogeny of Rosoideae (Rosaceae) based on sequences of the internal transcribed spacers (ITS) of nuclear ribosomal DNA and the trnL/F region of chloroplast DNA. *Int. J. Pl. Sci.* 164: 197-211.
- FAGÚNDEZ, J. & J. IZCO (2003). Seed morphology of *Erica* L. sect. *Chlorocodon* Benth. *Acta Bot. Gall.* 150: 401-410.
- FANLO, R. (1981). El género *Valerianella* Miller en la Península Ibérica. III. *Anales Jard. Bot. Madrid* 38: 61-66.
- FAVARGER, C. & P. MONTSERRAT (1990). *Minuartia* Loebl. ex L. IN S. CASTROVIEJO, M. LAÍNIZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 234-252.
- FERNANDES, R. (1959). As plantas portuguesas da secção *Acinos* (Moench) Briquet do género *Satureja* L. *Bol. Soc. Brot., 2ª sér.*, 33: 119-143.
- FERNANDES, R. (1960). Notas sobre a flora de Portugal, VIII. *Bol. Soc. Brot., 2ª sér.*, 34: 99-155.
- FERNANDES, R. (1970). Notas sobre a flora de Portugal, X. *Bol. Soc. Brot., 2ª sér.*, 44: 109-170.
- FERNANDES, R. (1973). Notes sur le genre *Buglossoides* Moench. *Acta Bot. Hung.* 19: 93-101.
- FERNÁNDEZ, I. & S. TALAVERA (2012). *Omphalodes* Mill. IN S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M. P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica; Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 471-479.
- FERNÁNDEZ ARECES, M^a. del P., T. E. DÍAZ GONZÁLEZ & F. J. PÉREZ CARRO (1992). Revisión del género *Saxifraga* sect. *Dactyloides* Tausch en el centro y norte de la Península Ibérica. *Lazaora* 13: 49-109.

- FERNÁNDEZ CASAS, F. J. (1973). De *Astragalus hispanicus notulae sparsae*. *Saussurea* 3: 11-15.
- FERNÁNDEZ CASAS, F. J. (1982). Números cromosómicos de plantas occidentales, 176. *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 191.
- FERNÁNDEZ CASAS, F. J. (1984). Remiendos y enmiendas en el género *Narcissus* L. *Fontqueria* 6: 35-50.
- FERNÁNDEZ CASAS, F. J. (1986). Acerca de unos cuantos narcisos norteños. *Fontqueria* 11: 15-23.
- FERNÁNDEZ CASAS, F. J. & P. MONTSERRAT (1990). *Petrocoptis* A. Braun ex Endl. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 304-312.
- FERNÁNDEZ CASAS, F. J. & A. SUSANNA (1986a). Monografía de la sección *Chamaecyanus* Willk. del género *Centaurea* L. *Treballs Inst. Bot. Barcelona* 10.
- FERNÁNDEZ CASAS, F. J. & A. SUSANNA (1986b). Mapa 15. *Narcissus cuatrecasasii*. In Asientos para un atlas corológico de la flora occidental, 4. *Fontqueria* 11: 11-12.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. & P. CANTÓ (1985). De plantis carpetanis notulae systematicae, I: 2. *Sedum campanulatum* (Willk.), comb. nova. *Lazarooa* 6: 184-187.
- FERNÁNDEZ PIQUERAS, J. & A. SAÑUDO (1980a). Estudios cariológicos en especies españolas del género *Anthyllis* L. I. Número y comportamiento de los cromosomas en meiosis. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 35: 395-410.
- FERNÁNDEZ PIQUERAS, J. & A. SAÑUDO (1980b). Estudios cariológicos en especies españolas del género *Anthyllis* L. II. Análisis de los cariótipos. *Anales Jard. Bot. Madrid* 36: 321-337.
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A. & V. M. VÁZQUEZ (2008). Claroscuros del viaje botánico por Asturias de Durieu de Maisonneuve en 1835. *Actas del I Congreso de Estudios Asturianos (junio de 2006)*, vol. 6: 55-74.
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A. & E. CIRES (2013). Phylogenetic placement of *Dethawia*, *Meum*, and *Rivasmartinezia* (Apiaceae, Apiaceae): Evidence from nuclear and plastid DNA sequences. *Plant Biosystems* (DOI: 10.1080/11263504.2013.819818).
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A., M^o. C. FERNÁNDEZ-CARVAJAL & C. AEDO (1987). El género *Ammophila* Host en las costas europeas y norteafricanas. *Candollea* 42: 399-410.
- FERNÁNDEZ PRIETO, J. A., E. CIRES, R. PÉREZ & Á. BUENO (2012). A new endemism for the Azores: the case of *Centaureum scilloides* (L. f.) Samp. *Plant Syst. Evol.* 298: 1867-1879.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, E. (1983). *El estado de la ciencia botánica en España*. Discurso leído en la sesión del día 27 de octubre de 1983 para su ingreso como Académico de número. Instituto de España. Real Academia de Farmacia. Madrid.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, E. (1996). Las ilustraciones de la flora endémica española (IX) de A. Caballero. *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 608-621.
- FOLEY, M. J. Y. (2001a). Orobanchaceae in the "Flora iberica" area: new taxa, excluded taxa, and typification. *Anales Jard. Bot. Madrid* 58 : 223-233.
- FOLEY, M. J. Y. (2001b). *Orobanche* L. In J. PAIVA, F. SALES, I. C. HEDGE, C. AEDO, J. J. ALDASORO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica; Vol. XIV. Myoporaceae-Campanulaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 32-72.
- FONT QUER, P. (1954). La vegetación. In TERÁN, M. de (dir.). *Geografía de España y Portugal*. Vol. 3. Ed. Montaner y Simón. Barcelona. Págs. 145-271.
- FONT QUER, P. & W. ROTHMALER (1936). Seguint les pitjades de Durieu (Amb motiu del centenari del seu viatge a Astúries). *Cavanillesia* 7: 173-180.
- FOSS, P. J. & G. J. DOYLE (1990). The history of *Erica erigena* R. Ross, an Irish plant with a disjunct European distribution. *J. Quaternary Science* 5: 1-16.

- FRAJMAN, B., L. CARLÓN, P. KOSACHEV, Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA, G. M. SCHNEEWEISS & P. SCHÖNSWETTER (2013). Phylogenetic position and taxonomy of the enigmatic *Orobanche krylowii* (Orobanchaceae), a predominately Asian species newly found in Albania (SE Europe). *Phytotaxa* 137: 1-14.
- FREINGOLD, M. (2003, director). *The new science and Jesuit science: seventeenth century perspectives*. Kluwer Academic Publishers. Dordrecht.
- GALÁN, A. & S. CASTROVIEJO (2008). Arisarum Mill. In S. CASTROVIEJO, M. LUCEÑO, A. GALÁN, P. JIMÉNEZ MEJÍAS, F. CABEZAS & L. MEDINA (eds.). *Flora iberica; Vol. XVIII. Cyperaceae-Pontederiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 304-308.
- GALÁN CELA, P. (1990). Contribución al estudio florístico de las comarcas de la Lora y Páramo de Masa (Burgos). *Fontqueria* 30: 1-167.
- GALLEGO, M. J. (1999). Lathyrus L. In TALAVERA, S., C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, LL. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.) *Flora iberica VII(1). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 423-482.
- GARCÍA GONZÁLEZ, M. E., Á. PENAS & L. HERRERO CEMBRANOS (1992). Sobre *Draba lebrunii* (P. Monts.) Laínz y su comportamiento fitosociológico. *Lazaroa* 13: 129-137.
- GARCÍA GUILLÉN, E. (2004). El Real Jardín Botánico y sus colecciones en época de Cavanilles. In MUÑOZ GARMENDIA, F. (coord. ed.). *La Botánica Ilustrada. Antonio José Cavanilles (1745-1804), jardines botánicos y expediciones científicas*. Real Jardín Botánico. Lunweg. Madrid.
- GAY, J. ("1958"). Viaje botánico de Durieu por Asturias, emprendido en el año 1835. [Versión castellana, a cargo de J. A. Jáuregui, S. J., del *Duriaei iter asturicum botanicum, anno 1835 susceptum*, publicado a lo largo de 1836 en tres fascículos en el vol. 6 de los *Annales des Sciences Naturelles, Botanique, sér. 2*]. *Bol. Inst. Est. Asturianos, supl. Cienc.* 6: 31-98.
- GIELLY, L., Y.-M. YUAN, PH. KÜPFER & P. TABERLET (1996). Phylogenetic use of noncoding regions in the genus *Gentiana* L.: chloroplast trnL (UAA) intron versus nuclear ribosomal Internal Transcribed Spacer sequences. *Mol. Phyl. Evol.* 5: 460-466.
- GILL, J. B. (1971). Cytogenetic studies in *Cochlearia*. The chromosomal homogeneity within both the 2n=12 diploids and the 2n=14 diploids and the cytogenetic relationships between the two chromosome levels. *Ann. Bot.* 35: 947-956.
- GIMÉNEZ MARTÍN, G. (1958). Mutaciones espontáneas en *Ornithogalum umbellatum* L. *Phyton (Buenos Aires)* 10: 51-58.
- GIMÉNEZ MARTÍN, G. (1959a). Cariología de *Scilla*. II. *Phyton (Buenos Aires)* 13:145-152.
- GIMÉNEZ MARTÍN, G. (1959b). Cariología de *Scilla*. III. *Phyton (Buenos Aires)* 13: 153-162.
- GIMÉNEZ MARTÍN, G. (1959c). Numero cromosómico en especies de *Scilla*. *Genetica Iberica* 11: 97.
- GÓMEZ, D. (2003). *Selinum* L. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 308-312.
- GONZÁLEZ BUENO, A. (1981). Datos biográficos y bibliográficos del botánico Blas Lázaro Ibiza. *Lazaroa* 3: 313-338.
- GONZÁLEZ BUENO, A. (1988). Una oposición polémica: La Cátedra de Botánica Descriptiva en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central (1891-1892). *Boletín del Centro de Estudios del Alto Palancia* 14-16 [= *Carlos Pau Español (1857-1937). Congreso Conmemorativo*]: 7-16.
- GONZÁLEZ BUENO, A. (1993). Herbarios, colectores e índices de semillas como fuentes para la historia de las ciencias. *El Ateneo* (Cuarta Época) 1: 28-36.
- GONZÁLEZ BUENO, A. (2002). *Gómez Ortega, Zea, Cavanilles. Tres botánicos ilustrados. La ciencia al servicio del poder*. Nivola, Madrid.

- GONZÁLEZ BUENO, A. (2004). Antonio José Cavanilles (1745-1804), un botánico de la ilustración. In MUÑOZ GARMENDIA, F. (coord. ed.). *La Botánica Ilustrada. Antonio José Cavanilles (1745-1804), jardines botánicos y expediciones científicas*. Real Jardín Botánico. Lunwerg. Madrid.
- GONZÁLEZ CASTILLO, C., M. F. HERNÁNDEZ NAVARRO, L. MEDINA, E. ROLDÁN & J. TRABA (1995): Asientos para un Atlas Corológico de la Flora Occidental. Mapa 697. *Fontqueria* 42: 541-542.
- GRANT, V. (2003). Incongruence between cladistic and taxonomic systems. *American Journal of Botany* 90: 1263-1270.
- GREUTER, W. (2003a). The Euro+Med treatment of Astereae (Compositae) – generic concepts and required new names. *Willdenowia* 33: 45-47.
- GREUTER, W. (2003b). The Euro+Med treatment of Cichorieae (Compositae) – generic concepts and required new names. *Willdenowia* 33: 229-238.
- GREUTER, W. (2005a) in GREUTER, W. & TH. RAUS (eds.): Med-Checklist Notulae, 23. *Willdenowia* 35: 55-64.
- GREUTER, W. (2005b) in GREUTER, W. & E. VON RAAB-STRAUBE (eds.): Euro+Med Notulae, 1. *Willdenowia* 35: 223-239.
- GREUTER, W. & H. BURDET (1989). In GREUTER, W. & TH. RAUS (eds.): Med-Checklist Notulae, 15. *Willdenowia* 19: 27-48.
- GREUTER, W. & K. H. RECHINGER (1967). Flora der Inseln Kythera / gleichzeitig Beginn einer nomenklatorischen Überprüfung der griechischen Gefäßpflanzenarten. *Boissiera* 13.
- GREUTER, W., W. GUTERMANN & S. TALAVERA (2006). A preliminary conspectus of Scorzoneroideae (Compositae, Cichorieae) with validation of the required new names. *Willdenowia* 36: 689-692.
- GÜEMES, J. (2009). *Antirrhinum* L. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 134-166.
- GUILLÉN, A. (1998). *Potentilla* L. Subgen. I. *Trichothalamus* (Spreng.) Rechb. In F. MUÑOZ GARMENDIA & C. NAVARRO (eds.). *Flora iberica; Vol. VI. Rosaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 101-103.
- GUTERMANN, W. (1975). Notae nomenclaturales 1-18. *Phyton* 17: 31-50.
- HANISCH, W. (1974). *Juan Ignacio Molina: sabio de su tiempo*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- HANSEN, H. V. & K. I. CHRISTENSEN (2009). The common chamomile and the scentless mayweed revisited. *Taxon* 58: 262-264.
- HAWKES, J. G. [editor] (1966). *Reproductive biology and taxonomy of vascular plants. The report of the session held by the Botanical Society of the British Isles at Birmingham University*. Pergamon Press. New York.
- HERRERO, A., S. PAJARÓN & C. PRADA (2001). Isozyme variation and genetic relationships among taxa in the *Asplenium obovatum* group (Aspleniaceae, Pteridophyta). *Am. J. Bot.* 88: 2040-2050.
- HEYWOOD, V. H. (1954). A revision of the Spanish species of *Tanacetum* subsect. *Leucanthemopsis* Giroux. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 12: 313-337.
- HEYWOOD, V. H. (1962). New combinations and indications of the basyonim. *Taxon* 11: 68-69.
- HEYWOOD, V. H. (1964). On the identity and relationships of *Ionopsidium heterospermum* and *I. abulense*. *Feddes Repert.* 64: 8-11.
- HEYWOOD, V. H. & P. W. BALL (1963). Taxonomic and floristic research in Spain 1940-1962. *Proceedings of the Second Flora Europaea Symposium, Webbia* 18: 445-472.
- HIEPKO, P. (1987). The collections of the Botanical Museum Berlin-Dahlem (B) and their history. *Englera* 7: 219-252.
- IBÁÑEZ CORTINA, N. (2003). Dos documentos inéditos de Pius Font i Quer sobre el proyecto de Flora Hispanica. *Collect. Bot. (Barcelona)* 26: 163-180.

- IBÁÑEZ CORTINA, N. (2006). Estudi sobre cinc herbaris històrics de l'Institut Botànic de Barcelona. Memoria de tesis doctoral, Universidad de Barcelona [http://www.tdx.cesca.es/TESIS_UB/AVAILABLE/TDX-0212107-093659].
- IZCO, J. (1981). Aportación de la botánica española a las ciencias de la vegetación. *Anales Jard. Bot. Madrid* 37: 373-391.
- IZCO, J., A. MOLINA & F. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (1984). *Veronica jabalambrensis* Pau y *V. tenuifolia* Asso, dos táxones independientes. *Lazaroa* 5: 173-179.
- JABBOUR, F. & S. RENNER (2011). Consolidata and Aconitella are an annual clade of *Delphinium* (Ranunculaceae) that diversified in the Mediterranean basin and the Irano-Turanian region. *Taxon* 60 : 1029-1040.
- JAIME LOREN, J. M^a. de (2005). Cartas de Francisco Loscos en la correspondencia de Carlos Pau del Instituto Botánico de Barcelona. *Flora montiberica* 31: 14-35.
- JIMÉNEZ-ALFARO, B., Á. BUENO SÁNCHEZ, J. I. ALONSO FELPETE & J. A. FERNÁNDEZ PRIETO (2004). *Armeria bigerrensis* subsp. *legionensis* (Bernis) Rivas Mart. *Atlas y Libro Rojo de la flora vascular amenazada de España. Taxones prioritarios*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. Pág. 917
- JIMÉNEZ-ALFARO, B., Á. BUENO & J. A. FERNÁNDEZ PRIETO (2005). Ecología y conservación de *Centaurium somedanum* M. Laínz (Gentianaceae), planta endémica de la Cordillera Cantábrica (España). *Pirineos* 160: 45-67.
- KAKES, P. & A. N. CHARDONNENS (2000). Cyanotypic frequencies in adjacent and mixed populations of *Trifolium occidentale* Coombe and *Trifolium repens* L. are regulated by different mechanisms. *Biochem. Syst. Ecol.* 28: 633-649.
- KINGSTON, N. & S. WALDREN (2006). Biogeography of the Irish Lusitanian Heathers. In S. J. LEACH, C. N. PAGE, Y. PEYTOUREAU & M. N. SANFORD (eds.). *Botanical Links in the Atlantic Arc*. Botanical Society of the British Isles. Londres. Págs. 137-145.
- KOCH M. & I. A. AL-SHEHBAB (2004). Taxonomic and phylogenetic evaluation of the American “*Thlaspi*” species: identity and relationships to the Eurasian genus *Noccaea* (Brassicaceae). *Syst. Bot.* 29: 375-384.
- KOCH, M., H. HURKA & K. MUMMENHOFF (1996). Chloroplast DNA restriction site variation and RAPD-analyses in *Cochlearia* (Brassicaceae): Biosystematics and speciation. *Nord. J. Bot.* 16: 585-603.
- KOCH, M., M. HUTHMANN & H. HURKA (1998). Isozymes, Speciation and Evolution in the Polyploid Complex *Cochlearia* L. (Brassicaceae). *Bot. Acta* 111: 411-425.
- KRESS, A. (1997). Zur Kenntnis der südwesteuropäischen *Vitaliana*-Sippen (*Androsace vitaliana* (L.) Lapeyr.). *Primulaceen-Studien* 13.
- KROPF, M., J. W. KADEREIT & H. P. COMES (2003). Differential cycles of range contraction and expansion in high mountain plants during the Late Quaternary: insights from *Pritzelago alpina* (L.) O. Kuntze (Brassicaceae). *Molec. Ecol.* 12 : 931-949.
- KÜPFER, Ph. (1974). Recherches sur les liens de parenté entre la flores orophile des Alpes et celle des Pyrénées. *Boissiera* 23.
- LACADENA, J. R. (1999). Julián Rubio, in memoriam: Genética, Bioética y creencia. *Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A.* 45: 177-196.
- LACAITA, C. C. (1929). *Duriaei iter asturicum botanicum* [parte tercera]. *J. Bot.* 67: 207-211.
- LACAITA, C. C. (1930). *Novitia quaedam et notabilia hispanica*, II. *Cavanillesia* 3: 20-47.
- LASTRA, J. J., A. Á. ALONSO SANDOVAL & L. I. BACHILLER (1997). Trabajo botánico de Oscar Rodríguez Suárez. *Bol. Cien. Nat. R.I.D.E.A.* 44: 261-266.
- LEADLAY, E. A. (1993). *Coincya Rouy*. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 400-411.

- LIHOVÁ, J., J. KUČERA,, M. PERNÝ & K. MARHOLD (2007). Hybridization between two polyploid Cardamine (Brassicaceae) species in north-western Spain: discordance between morphological and genetic variation patterns. *Annals of Botany* 99: 1086-1093.
- LINDQVIST, CH. & V. A. ALBERT (2002). Origin of the Hawaiian endemic mints within North American Stachys (Lamiaceae). *American Journal of Botany* 89(10): 1709-1724.
- LOIDI, J. (2004). La Fitosociología como elemento renovador de la Botánica española en la segunda mitad del siglo XX. *Lazaroa* 25: 15-21.
- LÓPEZ CEREZO, J. A. & M. I. GONZÁLEZ GARCÍA (2002). *Políticas del bosque*. Cambridge University Press.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1980). Sobre la nomenclatura de las especies españolas del género Cheilanthes Swartz. *Anales Jard. Bot. Madrid* 36: 69-75.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1986a). Ranunculus L. subgen. Ranunculus sect. Leucoranunculus Boiss. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae*. CSIC. Madrid. Pág. 329.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1986b). Ranunculus L. subgen. Ranunculus sect. Chrysanthos (Spach) L. Benson. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae*. CSIC. Madrid. Págs. 333-352.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1992). Apuntes para justificar el tratamiento del género Helianthemum Miller, s.l. (Cistaceae), en Flora iberica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 35-63.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1993). Sesamoides All. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 475-483.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (1997). Sobre la identidad de Micropus erectus L., basiónimo de Bomycilaena erecta (L.) Smoljan. (Compositae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 480.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (2001). Sobre la correcta aplicación del nombre Sedum lagascae Pau. *Anales Jard. Bot. Madrid* 59: 148-150.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (2002). Los géneros Minuartia Loebl. ex L. y Queria Loebl. ex L. (Caryophyllaceae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 60: 429-433.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. & G. NIETO FELINER (1986). Apuntes para un tratamiento taxonómico del género Arenaria L. en la Península Ibérica y Baleares. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 343-361.
- LÓPEZ LÓPEZ, P., M. C. MARTÍNEZ MONTALVO & L. BOCOS RAMOS (1998). Treinta años de botánica española a través de la revista "Anales del Jardín Botánico de Madrid" (1964-1993). *Revista general de información y documentación* 8: 171-186.
- LÓPEZ UDÍAS, S. & C. FABREGAT (2005). Silene coutinhoi. In GÓMEZ, D. (dir. y coord.). *Atlas de la Flora de Aragón*. [<http://www.ipe.csic.es/floragon/index.php>]
- LÓPEZ UDÍAS, S. & G. MATEO (2000). Notas sobre Conopodium W.D.J. Koch (Umbelliferae) en la Península Ibérica e Islas Baleares. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 466-474.
- LORDA, M. & R. MORALES (2010). Galeopsis L. In R. MORALES, A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.). *Flora iberica; Vol. XII. Verbenaceae-Labiatae-Callitrichaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 196-206.
- LORENZO, A. (1951) Cromosomas de plantas de la estepa de Aragón. III. *Anales Est. Exp. Aula Dei (Zaragoza)* 2: 195-203.
- LORENZO, A. & M. P. GARCÍA SANZ (1950). Cromosomas somáticos de plantas espontáneas en la estepa de Aragón. II. *Anales Est. Exp. Aula Dei (Zaragoza)* 2: 12-20.

- LORENZO ÁLVAREZ, E. DE & Á. RUIZ DE LA PEÑA (2005). *Edición crítica, prólogo y notas al tomo IX —“Escritos asturianos”— de las obras completas de Gaspar Melchor de Jovellanos*. Ayuntamiento de Gijón. Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII. KRK ediciones.
- LOSA, T. M. (1954). A propósito de dos plantas cantábricas. *Collect. Bot. (Barcelona)* 4: 227-236.
- LOSA, T. M. (1956). Resumen de un estudio comparativo entre las floras de los Pirineos francoespañoles y los montes cántabroleoneses. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 13: 233-267.
- LOSA, T. M. (1958). Catálogo de las plantas que se encuentran en los montes palentino-leoneses. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 15: 243-376.
- LOSA, T. M. & P. MONTSERRAT (1953). Aportación al estudio de la flora de los montes cantábricos. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 10: 413-509.
- LOSA, T. M. & P. MONTSERRAT (1954). Nueva aportación al estudio de la flora de los montes cántabro-leoneses. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 11: 385-462.
- LÖVE, Á. & D. LÖVE (1975). The Spanish Gentians. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 32: 221-232.
- LUCEÑO, M. (1994). Monografía del género *Carex* en la Península Ibérica e Islas Baleares. *Ruizia* 14.
- LUCEÑO, M. (2008). *Carex* L. In S. CASTROVIEJO, M. LUCEÑO, A. GALÁN, P. JIMÉNEZ MEJÍAS, F. CABEZAS & L. MEDINA (eds.). *Flora iberica; Vol. XVIII. Cyperaceae-Pontederiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 109-250.
- LUCEÑO, M. & E. NARBONA (2008). *Isolepis* R. Br. In S. CASTROVIEJO, M. LUCEÑO, A. GALÁN, P. JIMÉNEZ MEJÍAS, F. CABEZAS & L. MEDINA (eds.). *Flora iberica; Vol. XVIII. Cyperaceae-Pontederiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 62-67.
- LÜDI, W. (1956). Floristische Neufunde von Blütenpflanzen, gemacht auf der I.P.E. durch Spanien 1953. *Veröff. Geobot. Inst. Rübel Zürich* 31: 287-298.
- MAGNANON, S. (1995). *Cochlearia* aestuaria. In OLIVIER, L., J. P. GALLAND & H. MAURIN (eds). *Livre Rouge de la flore menacée de France. Tome I : Espèces prioritaires*. Collection Patrimoines Naturels (Série Patrimoine Génétique). n°20. SPN-IEGB / MNHN, DNP / Ministère Environnement, CBN Porquerolles. París.
- MANN, U. & A. A. ANDERGERG (2009). New combinations and names in *Lysimachia* (Myrsinaceae) for species of *Anagallis*, *Pelletiera* and *Trientalis*. *Willdenowia* 39: 49-54.
- MANSION, G., L. ZELTNER & F. BRETAGNOLLE (2005). Phylogenetic patterns and polyploid evolution within the Mediterranean genus *Centaureum* (Gentianaceae – Chironieae). *Taxon* 54: 931-950.
- MARTÍNEZ AZORÍN, M., M. B. CRESPO & A. JUAN (2007). Taxonomic revision of *Ornithogalum* subgen. *Cathissa* (Salisb.) Baker (Hyacinthaceae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 64: 7-25.
- MARTÍNEZ ORTEGA, M. M., L. DELGADO, D. C. ALBACH, J. A. ELENA-ROSSELLÓ & E. RICO (2004). Species boundaries and phylogeographic patterns in cryptic taxa inferred from AFLP markers: *Veronica* subgen. *Pentasepalae* (Scrophulariaceae) in the Western Mediterranean. *Syst. Bot* 29: 965-986.
- MARTÍNEZ ORTEGA, M. M., J. Á. SÁNCHEZ AGUDO & E. RICO (2009). *Veronica* L. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 360-434.
- MARTINS, L. (2006). Systematics and biogeography of *Klasea* (Asteraceae-Cardueae) and a synopsis of the genus. *Bot. J. Linn. Soc.* 152: 435-464.
- MATEO, G. (1996). *La correspondencia de Carlos Pau: medio siglo de historia de la Botánica española*. Monografías de Flora Montiberica, n° 1. Valencia.
- MATEO, G. (2006). Aportaciones al conocimiento del género *Pilosella* Hill en España, VII. Revisión sintética. *Flora montiberica* 32: 51-71.
- MAYOR, M. (1988). Discurso de presentación del doctor D. Matías Mayor López, padrino de D. Manuel Laínz Gallo. In: *Acto académico de investidura como doctores “Honoris Causa” a los excelentísimos señores D. Rafael Lapesa Melgar y D. Manuel Laínz Gallo*. Universidad de Oviedo. Oviedo. Págs. 21-28.

- McGUIRE, A. F. & K. A. KRON (2005). Phylogenetic relationships of European and African ericas. *Int. J. Plant Sci.* 166: 311-318.
- MELDERIS, Á. (1972). Taxonomic studies on the European species of the genus *Centaurium* Hill. In V. H. HEYWOOD (ed.). *Flora Europaea. Notulae Systematicae ad Floram Europaeam spectantes*, 12. *Bot. J. Linn. Soc.* 65: 224-250.
- MERINO, B. (1917). *Adiciones a la Flora de Galicia*. Braga.
- MESZAROS, S., J. DE LAET, V. GOETHALS, E. SMETS & S. NILSSON (2002). Cladistics of Gentianaceae: a morphological approach. Pp. 310-376. In: L. STRUWE & V. A. ALBERT (eds.), *Gentianaceae: Systematics and Natural History*. Cambridge University Press, Cambridge.
- MILL, R. R. (1985). *Cynosurus* L. In P. H. DAVIS (ed.). *Flora of Turkey and the East Aegean Islands*. Vol. 9. Edimburgo.
- MOLERO, J. & C. BLANCHÉ (1984). A propósito de los géneros *Aconitum* L. y *Consolida* (DC.) S.F.Gray en la Península Ibérica. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41: 211-218.
- MOLERO, J. & C. BLANCHÉ (1986a). *Aconitum* L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae*. CSIC. Madrid. Págs. 233-242.
- MOLERO, J. & C. BLANCHÉ (1986b). *Consolida* (DC.) Gray. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae*. CSIC. Madrid. Págs. 252-255.
- MOLERO, J., A. M. ROVIRA & J. VICENS (1996). *Euphorbia* L. sect. *Cymatospermum* (Prokh.) Prokh. (Euphorbiaceae) en la Península Ibérica. Morfología de las semillas. Precisiones taxonómicas y corológicas sobre algunos táxones críticos. *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 207-229.
- MONASTERIO-HUELIN, E. (1994). Materiales herborizados por Sudre (1862-1918) presentes en el herbario MA. *Acta Bot. Malacit.* 18: 282.
- MONGE, C. (1990). In memoriam D. José González-Albo Campillo. *Anales Jard. Bot. Madrid* 48: 3-5.
- MONTAGUT, M. (2001). Jaime Pujiula. In O'NEILL, C. E. & J. M. DOMÍNGUEZ (eds.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Institutum historicum, S. I. Roma. Tomo IV: 3258-3259.
- MONTSERRAT, P. (1964). El género *Luzula* en España. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 21(2): 407-541.
- MONTSERRAT, P. (1968). Orofitismo y endemismo en el género *Veronica*. *Publicaciones del Centro pirenaico de Biología experimental* 2: 39-89.
- MONTSERRAT, P. (1974). *Laserpitium* gr. *nestleri* in N. Spain and Portugal. *Bol. Soc. Brot., 2ª sér., 47, supl.*: 303-313.
- MONTSERRAT, P. (1986). *Anemone* L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae*. CSIC. Madrid. Págs. 255-261.
- MONTSERRAT, P. (1988). Novitates in genere *Petrocoptis* A. Braun. *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 362.
- MONTSERRAT, P. (1994). Las campañas botánicas del profesor Losa España en la Cordillera Cantábrica. *Jornadas conmemorativas del 1º centenario del nacimiento del prof. T. M. Losa España*. Granada. [No paginado].
- MONTSERRAT, P. (2002). A modo de prólogo. In *Figura con paisajes. Homenaje a Fernando González Bernáldez*. Universidad Autónoma de Madrid. Págs. 12-21.
- MONTSERRAT, P. (2003). *Laserpitium* L. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 383-400.
- MONTSERRAT, P. (2005). Recuerdo entrañable del amigo Antonio Segura. *Flora montiberica* 29: 89-91.
- MONTSERRAT, P. & J. L. BENITO (2000). Novedades para la flora de Andorra. *Acta Bot. Barcinon.* 46: 119-127.
- MONTSERRAT MARTI, J. Mª. (2000). Francesc Masclans i Girvès (1905-2000). *Collect. Bot. (Barcelona)* 25(2): 307-310.

- MORALES, R. (1992). Notas sobre algunos pequeños géneros de Crucíferas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 137-138.
- MORALES, R. (1993a). Pritzelago Kuntze. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 242-244.
- MORALES, R. (1993b). *Jonopsidium* Rchb. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 249-252.
- MORALES, R. (2010). *Acinos* Mill. In R. MORALES, A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.). *Flora iberica; Vol. XII. Verbenaceae-Labiatae-Callitrichaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 435-440.
- MORALES, R. & M. PARDO DE SANTAYANA (2010). *Stachys* L. In R. MORALES, A. QUINTANAR, F. CABEZAS, A. J. PUJADAS & S. CIRUJANO (eds.). *Flora iberica; Vol. XII. Verbenaceae-Labiatae-Callitrichaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 316-332.
- MORENO MORAL, G., J. PATALLO & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (1996). Medio siglo de actividad florística en Cantabria: una labor ininterrumpida desde 1945. *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 18-25.
- MUÑOZ GARMENDIA, F. (2004). Cavanilles y las expediciones científicas hispanas: resultados científicos. In MUÑOZ GARMENDIA, F. (coord. ed.). *La Botánica Ilustrada. Antonio José Cavanilles (1745-1804), jardines botánicos y expediciones científicas*. Real Jardín Botánico. Lunwerg. Madrid.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, A., J. A. DEVESA & S. TALAVERA (2000). *Trifolium* L. In S. TALAVERA, C. AEDO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica; Vol. VII(2). Leguminosae (partim)*. CSIC-Madrid. Págs. 647-719.
- NAVA, H. S. (1988). Flora y vegetación orófila de los Picos de Europa. *Ruizia* 6.
- NAVA, H. S. & M^a. Á. FERNÁNDEZ CASADO (1986a). Sobre un *Helianthemum* picoeuropeo, endémico. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 25-29.
- NAVA, H. S. & M^a. Á. FERNÁNDEZ CASADO (1986b). Una raza cantábrica de *Euphrasia alpina* Lam. *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 180-181.
- NAVA, H. S., M^a. Á. FERNÁNDEZ CASADO & J. MARTINO (1995). Nuevos datos de la flora cantábrica. *Lazaroa* 15: 237-240.
- NAVARRO REYES, F. B. & J. LORITE (1997). Cuatro citas de interés para la flora del sudeste peninsular. *Anales Jard. Bot. Madrid* 55: 485-486.
- NIETO FELINER, G. (1982). El género *Phalacrocarpum* Willk. (Compositae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 53-60.
- NIETO FELINER, G. (1983). Sobre la nomenclatura de *Phalacrocarpum oppositifolium* (Brot.) Willk. Subs.. *hoffmanseggii* (Samp.) Nieto Feliner. *Anales Jard. Bot. Madrid* 39: 541.
- NIETO FELINER, G. (1984). Aportaciones a la flora orófila del suroeste de León. Notas corológicas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 397-403.
- NIETO FELINER, G. (1985). Estudio crítico de la flora orófila del suroeste de León: Montes Aquilianos, Sierra del Teleno y Sierra de la Cabrera. *Ruizia* 2.
- NIETO FELINER, G. (1990). *Armeria* L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 642-721.
- NIETO FELINER, G. (2003). *Eryngium* L. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 36-60.
- NOGUEIRA, I. & J. ORMONDE (1986). *Asplenium* L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. I. Lycopodiaceae-Papaveraceae*. CSIC. Madrid. Págs. 90-104.

- NORDAL, I. & M. M. LAANE (1996). Taxonomic delimitation within *Cochlearia officinalis* s. lat. with particular discussion on the rank of *C. anglica*. *Acta Univ. Ups. Symb. Bot. Ups.* 31: 47-57.
- OBERMAYER, R. & J. GREILHUBER (2006). Cryptopolyploidy revisited: the case of *Vinca* (Apocynaceae). *Pl. Syst. Evol.* 256: 201-208.
- ORALLO, F., M. LAMELA, M. CAMIÑA, E. URIARTE, J. M. CALLEJA (1998). Preliminary study of the potential vasodilator effects on rat aorta of centaurein and centaureidin, two flavonoids from *Centaurea corcubionensis*. *Planta medica* 64(2): 116-119.
- ORTIZ, P. L. & M. ARISTA (2012). *Vinca* L. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M. P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica; Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 106-109.
- OTERO CARVAJAL, L. E. (2001). La destrucción de la Ciencia en España. Las consecuencias del triunfo militar de la España franquista. *Historia y comunicación social* 6: 149-186.
- PARDO, C., P. CUBAS & H. TAHIRI (2004). Molecular phylogeny and systematics of *Genista* (Leguminosae) and related genera based on nucleotide sequences of nrDNA (ITS region) and cpDNA (trnL-trnF intergenic spacer). *Pl. Syst. Evol.* 244: 93-119.
- PASTOR, J. (2012). *Buglossoides* Moench. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M. P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica; Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 375-381.
- PAU, C. (1896). Lista de las especies a que pertenecen las plantas recogidas en la Sierra de Albarracín por D. Doroteo Almagro. *Actas Soc. Esp. Hist. Nat.* 25: 34-51.
- PAU, C. (1924). El herbario Planellas (continuación). *Brotéria, sér. Botánica*, 21: 43-48.
- PAU, C. (1928). Notas de mi herbario. *Cavanillesia* 1: 60-67.
- PAUNERO, E. (1953). Las Agrostídeas españolas. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 11: 319-417.
- PAUNERO, E. (1969). Notas sobre Gramíneas. V. Datos acerca del género *Catapodium*. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 25 : 207-241.
- PEDROL, J. (1997). *Thymelaea* Mill. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. BENEDÍ, M. LAÍN, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.). *Flora iberica; Vol. VIII. Haloragaceae-Euphorbiaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 42-69.
- PEDROL, J. (2009). *Plantago* L. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 4-38.
- PELAYO, F. (2007). Las Ciencias Naturales en la JAE: el Real Jardín Botánico y el Museo Nacional de Ciencias Naturales. In M. Á. PUIG-SAMPER MULERO (coord.). *Tiempos de investigación: JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*. CSIC. Madrid. Págs. 115-120.
- PELSER, P. B. & R. HOUGHIN (2004). Taxonomic studies on *Senecio aquaticus* (Asteraceae). A recommendation for the taxonomic status of *Aquaticus* and *Barbareifolius*. *Botanical Journal of the Linnean Society* 145: 489-498.
- PELSER, P. B., B. NORDENSTAM, J. W. KADEREIT & L. E. WATSON (2007). An ITS phylogeny of tribe Senecioneae (Asteraceae) and a new delimitation of *Senecio*. *Taxon* 56: 1077-1104.
- PENAS, Á., M. E. GARCÍA, C. ACEDO & L. HERRERO (1991). *Polygala calcarea* subsp. *somedana* (Laín) A. Penas (Polygalaceae), a new combination. *Taxon* 40: 615.
- PENAS, Á., F. LLAMAS, E. LÓPEZ-PACHECO & E. PUENTE (1995). Aportaciones al conocimiento del género *Spergula* L. *Lagascalia* 18: 15-25.
- PEREDA SÁEZ, J. M^a. (1960). Complementando el "Catálogo florístico de la provincia de Santander". *Altamira* 1960: 291-302.

- PERNÝ, M., A. TRIBSCH, T. F. STuessy & K. MARHOLD (2005). Taxonomy and cytoecography of *Cardamine raphanifolia* and *C. gallaecica* (Brassicaceae) in the Iberian Peninsula. *Pl. Syst. Evol.* 254: 69-91.
- PILLON, Y., M. F. FAY, M. HEDRÉN, R. M. BATEMAN, D. S. DEVEY, A. B. SHIPUNOV, M. VAN DER BANK & M. W. CHASE (2007). Evolution and temporal diversification of western European polyploid species complexes in *Dactylorhiza* (Orchidaceae). *Taxon* 56: 1185-1208.
- PINAR, S. (2002). The emergence of modern genetics in Spain and the effects of the Spanish Civil War (1936–1939) on its development. *Journ. Hist. Biol.* 35: 111-148.
- PINTO DA SILVA, A. R. (1987). Ainda uma palavra sobre a *Linaria* do litoral luso-galaico. *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 543.
- PIÑEIRO PORTELA, R., F. J. SILVA PANDO & R. PINO PÉREZ (2007). Asientos para un Atlas Corológico de la Flora Occidental. *Bol. BIGA*, 2: 133-148. [Documento en línea, creado el 21 de diciembre de 2007, <http://www.biga.org>]
- PLANELLAS GIRALT, J. (1852). *Ensayo de una flora fanerogámica gallega*. Santiago de Compostela.
- PODLECH, D. (1999). *Astragalus* L. In TALAVERA, S., C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, LL. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.) *Flora iberica VII(1). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 279-338.
- PONCET, V. (1999). *L'Herbier Dominique Villars (1745-1814), témoin de la flore du Dauphiné*. Ed. Muséum Hist. Nat. Grenoble.
- POTTER, D. & J. V. FREUDENSTEIN (2005). Character-based phylogenetic Linnaean classification: taxa should be both ranked and monophyletic. *Taxon* 54: 1033-1035.
- POTTER, D., T. ERIKSSON, R. C. EVANS, S. OH, J. E. E. SMEDMARK, D. R. MORGAN, M. KERR, K. R. ROBERTSON, M. ARSENAULT, T. A. DICKINSON & C. S. CAMPBELL. (2007). Phylogeny and classification of Rosaceae. *Plant Syst. Evol.* 266: 5-43.
- PRADA, C. (1983). El género *Isoetes* L. en la Península Ibérica. *Acta Bot. Malacitana* 8: 73-100.
- PRÉLLI, R. (2002). *Les fougères et plantes alliées de France et d'Europe Occidentale*. Ed. Belin. París
- PRITCHARD, N. M. & T. G. TUTIN (1972). *Gentianella* Moench. In T. G. TUTIN, V. H. HEYWOOD, N. A. BURGESS, D. M. MOORE, D. H. VALENTINE, S. M. WALTERS & D. A. WEBB (eds.). *Flora Europaea*, vol. 3. Cambridge. Págs. 63-67.
- PUERTO SARMIENTO, F. J. (1988). *La ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*. Serbal / CSIC. Barcelona.
- PUJADAS, A. (1993). *Thlaspi* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 255-264.
- PUJADAS, A. (1997). *Anagallis* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, M. LAÍNZ, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.). *Flora iberica; Vol. V. Ebenaceae-Saxifragaceae*. CSIC. Madrid.
- PUJADAS, A. (2007). Novedades taxonómicas y nomenclaturales en el género *Orobancha* L. (Orobanchaceae). *Acta Bot. Malacitana* 32: 265-257.
- PUJADAS, A. & J. A. ROSSELLÓ (2003). *Thapsia* L. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 401-410.
- PYKE, S. (2005). *Bromus diandrus* subsp. *rigidus*. In GÓMEZ, D. (dir. y coord.). *Atlas de la Flora de Aragón*. [<http://proyectos.ipe.csic.es/floragon/>]
- RAMOS NÚÑEZ, Á. F. (1993). *Hypericum* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, S. CIRUJANO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, C. NAVARRO, J. PAIVA & C. SORIANO (eds.). *Flora iberica; Vol. III. Plumbaginaceae (partim)-Capparaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 157-185.

- RATTER, J. A. (1990). *Spergula* L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 145-149.
- RAUSCHERT, S. (1974). Zur Nomenklatur der Farn- und Blütenpflanzen Deutschlands (IV). *Feddes Reptert.* 85: 641-661.
- RAYNAL, J. (1968). Binomes méconnus de Gaterau (1789). *Taxon* 17: 514-517.
- RECHINGER, K. H. (1987). Boreal-montane Salices am südwestende ihrer Areale im Bereich der "Flora iberica". *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 594-599.
- REDURON, J.-P. (2007). Ombellifères de France. Vol. 3. *Bull. Soc. Bot. Centre-Ouest, Nouv. Sér.* 28 [numéro spécial].
- REDURON, J.-P. (2008a). Ombellifères de France. Vol. 4. *Bull. Soc. Bot. Centre-Ouest, Nouv. Sér.* 29 [numéro spécial].
- REDURON, J.-P. (2008b). Ombellifères de France. Vol. 5. *Bull. Soc. Bot. Centre-Ouest, Nouv. Sér.* 30 [numéro spécial].
- RENOBALES, G. (2003). Notas acerca del tratamiento de las Gentianeae para "Flora iberica". *Anales Jard. Bot. Madrid* 60: 461-469.
- RENOBALES, G. (2012). *Gentiana* L. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M. P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGU, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica; Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 5-35.
- REVUELTA, J. (2001). Valeriano Andérez. In O'NEILL, C.E. & J.M. DOMÍNGUEZ (eds.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Institutum historicum, S. I. Roma. Tomo I: 159.
- RICO, E. (1990). *Cerastium* L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 261-283.
- RICO, E. (1993). *Cardamine* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 119-133.
- RICO, E. (1998a). Bartolomé Casaseca Mena (22-I-1920 / 17-III-1998). In memoriam. *Bol. Asoc. Herb. Ibero-Macaronésicos* 3: 16-17.
- RICO, E. (1998b). *Potentilla* L. Subgen. III. *Potentilla*. In F. MUÑOZ GARMENDIA & C. NAVARRO (eds.). *Flora iberica; Vol. VI. Rosaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 105-130.
- RICO, E. (2009). *Odontites* Ludw. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 473-495.
- RICO, E. & X. GIRÁLDEZ (1989). Aportaciones al conocimiento de los pteridófitos del occidente hispano. *Anales Jard. Bot. Madrid* 46: 583-591.
- RICO, E., M. M. MARTÍNEZ ORTEGA, L. DELGADO, A. BÁEZ & R. MARTÍNEZ (2003). A multivariate morphometric study of the Iberian representatives of *Potentilla* sect. *Recta* (Rosaceae). *Folia Geobot.* 38: 35-48.
- RICO, E., L. DELGADO, M. SANTOS VICENTE & A. HERRERO (2008). Neotypification of *Odontitella virgata* (Link) Rothm. and lectotypification of *Macrosyringion longiflorum* (Lam.) Rothm. (Scrophulariaceae s.l.). *Taxon* 57: 1347-1350.
- RIVAS GODAY, S. (1948). La geografía botánica en España durante los años 1939-1946. *Vegetatio* 1: 67-73.
- RIVAS GODAY, S. & E. FERNÁNDEZ-GALIANO (1956). Resumen del itinerario botánico realizado por la X IPE. *Veröff. Geobot. Inst. Rübel* 31: 7-22.
- RIVAS GODAY, S. & S. RIVAS MARTÍNEZ (1957). Una visita a la laguna de Arbás (Leitariaegos). *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 16: 565-586.

- RIVAS MARTÍNEZ, S. (1967). Algunas notas taxonómicas sobre la flora española. *Publ. Inst. Biol. Aplicada* 42: 107-126.
- RIVAS MARTÍNEZ, S. (1968). Estudio fitosociológico de los bosques y matorrales pirenaicos del piso subalpino. *Publ. Inst. Biol. Aplicada* 45: 81-105.
- RIVAS MARTÍNEZ, S. (1978). De plantis Hispaniae notulae systematicae, chorologicae et ecologicae, III. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 34: 539-552.
- RIVAS MARTÍNEZ, S. (1995). *La fitosociología en España*. Discurso pronunciado durante su investidura como Doctor honoris causa por la Universidad del País Vasco, disponible online en <http://www.globalbioclimatics.org/book/claves1.htm>
- RIVAS MARTÍNEZ, S., J. IZCO & M. COSTA (1971). Sobre la flora y vegetación del macizo de Peña Ubiña. *Trab. Dep. Botánica y Fis. Veg.* 3: 47-123.
- RIVAS MARTÍNEZ, S., T. E. DÍAZ GONZÁLEZ, J. A. FERNÁNDEZ PRIETO, J. LOIDI ARREGUI & Á. PENAS (1984). *La vegetación de la alta montaña cantábrica. Los Picos de Europa*. León.
- RIVAS MARTÍNEZ, S., M. E. GARCÍA & Á. PENAS (1991). Revisión taxonómica de la Sect. Aizopsis DC. del género *Draba* L. en la Península Ibérica. *Candollea* 46: 439-473.
- RIVERA, E. (2001). Antonio Encinas. In O'NEILL, C.E. & J.M. DOMÍNGUEZ (eds.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Institutum historicum, S. I. Roma. Tomo II: 1241.
- RIVIERE, G. (1989). Une ombellifère méconnue de Bretagne, nouvelle pour la flore française: *Selinum broteri* Hoffmanns. & Link. *Bull. Soc. Sc. Nat. Ouest de la France, nouvelle série* 11: 22-32.
- RODRÍGUEZ GRACIA, V. (1996). El P. Manuel Laínz, entomólogo. *Anales Jard. Bot. Madrid* 54: 26-29.
- ROMERO BUJÁN, M. I. (2008). *Catálogo da flora de Galicia*. Monografías do instituto de Biodiversidade Agraria e Desenvolvemento Rural. Universidad de Santiago de Compostela.
- ROMERO ZARCO, C. (1984a). Revisión del género *Helictotrichon* Besser ex Schultes & Schultes fil. (Gramineae) en la Península Ibérica. I. Estudio taxonómico. *Anales Jard. Bot. Madrid* 41:97-124.
- ROMERO ZARCO, C. (1984b). Revisión taxonómica del género *Avenula* (Dumort.) Dumort. (Gramineae) en la Península Ibérica e Islas Baleares. *Lagasalia* 13:39-146.
- ROMERO ZARCO, C. (1985). Revisión del género *Helictotrichon* Bess. ex Schultes & Schultes fil. (Gramineae) en la Península Ibérica. II. Estudios experimentales. *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 133-154.
- ROMERO ZARCO, C. (1987). *Chaetopogon* Janchen. In B. VALDÉS, S. TALAVERA & E. FERNÁNDEZ-GALIANO (eds.). *Flora vascular de Andalucía occidental, vol. 3*. Ketres. Barcelona. Pág. 346.
- ROMERO ZARCO, C. (2011). *Helictochloa* Romero zarco (Poaceae), a new genus of oat grass. *Candollea* 66: 87-103.
- ROMO, A. M. (1987). De Sesleriis ibero-maroccanis notulae quaedam. *Fontqueria* 14: 11-13.
- ROMO, A. M. (1990). *Petrorrhagia* (Ser.) Link. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 421-426.
- RÖSER, M. (2006). 108. Notes on the distribution and taxonomy of some S Iberian and Maghrebian perennial Aveneae [genera *Helictotrichon* Besser, *Pseudarrhenatherum* Rouy, *Arrhenatherum* P. Beauv., *Avenula* (Dumort.) Dumort.]. Notas taxonómicas y corológicas para la flora de la Península Ibérica y el Magreb. *Lagasalia* 26: 140-147.
- ROTHMALER, W. (1934). Species novae vel nomina nova florum hispanicam. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 34: 147-155.
- ROTHMALER, W. (1935a). Generum plantarum ibericarum revisio critica. *Cavanillesia* 7: 5-25.
- ROTHMALER, W. (1935b). Plantae novae vel criticae Peninsulae Ibericae. *Cavanillesia* 7: 111-121.
- ROTHMALER, W. (1940). De Flora Occidentali. I. *Feddes Repert.* 49: 169-184.
- ROTHMALER, W. (1941a). Westmediterrane Arten der Sektion *Vulneraria* DC. der Gattung *Anthyllis* L. *Feddes Repert.* 50: 177-192.

- ROTHMALER, W. (1941b). Monographie der Gattung *Petrocoptis* A. Br.. *Bot. Jahrb. Syst.* 72(1): 117-130.
- ROTHMALER, W. (1944). Systematische Einheiten in der Botanik. *Feddes Repert.* 54: 1-22.
- RUTHERFORD, R. W. & S. L. JURY (2003). *Pseudorlaya* (Murb.) Murb. In G. NIETO FELINER, S. L. JURY & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Araliaceae-Umbelliferae*. CSIC. Madrid. Págs. 128-132.
- SABBAGH, K. (1999). *A Rum affair: a true story of botanical fraud*. Nueva York.
- SÁENZ, C. (1969). Estudios sobre *Quercus ilex* L. y *Quercus rotundifolia* Lamk. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 25: 243-262.
- SÁENZ, C. (1973). Aplicación del microscopio electrónico scanning a la taxonomía vegetal. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 30: 99-107.
- SÁENZ, C. (1974). Datos sobre el género *Pseudorlaya* (Murb.) Murb. (Umbelliferae). *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 31: 191-204.
- SÁENZ, C. & S. RIVAS MARTÍNEZ (1981). Nota sobre el género *Cheilantes* en España. *Anales Jard. Bot. Madrid* 37: 215-216.
- SÁENZ, C. & A. BARATAS (2007). El Real Jardín Botánico. In M. Á. PUIG-SAMPER MULERO (coord.). *Tiempos de investigación: JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*. CSIC. Madrid. Págs. 369-376.
- SÁEZ, L. (2009). *Rhinanthus* L. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 531-536.
- SÁEZ, L. & J. J. ALDASORO (2001). *Campanula* L. In J. PAIVA, F. SALES, I. C. HEDGE, C. AEDO, J. J. ALDASORO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica; Vol. XIV. Myoporaceae-Campanulaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 105-136.
- SÁEZ, L. & J. L. BENITO (2000). Notas sobre el género *Rhinanthus* L. (Scrophulariaceae) en la Península Ibérica. *Acta Bot. Barcinon.* 46: 129-142.
- SÁEZ, L. & M. BERNAL (2009). *Linaria* Mill. sect. *Supinae* (Benth.) Wettst. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 247-308.
- SALES, F. & I. C. HEDGE (1994). *Medicago* (Leguminosae) typification and nomenclature. *Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 321-323.
- SALES, F. & I. C. HEDGE (2000). *Medicago* L. In S. TALAVERA, C. AEDO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica; Vol. VII(2). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 741-775.
- SALES, F. & I. C. HEDGE (2001a). *Phyteuma* L. In J. PAIVA, F. SALES, I. C. HEDGE, C. AEDO, J. J. ALDASORO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica; Vol. XIV. Myoporaceae-Campanulaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 143-150.
- SALES, F. & I. C. HEDGE (2001b). *Jasione* L. In J. PAIVA, F. SALES, I. C. HEDGE, C. AEDO, J. J. ALDASORO, S. CASTROVIEJO, A. HERRERO & M. VELAYOS (eds.). *Flora iberica; Vol. XIV. Myoporaceae-Campanulaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 153-170.
- SAMUEL, R., W. GUTERMANN, T. F. STUESSY, C. F. RUAS, H.-W. LACK, K. TREMETSBERGER, S. TALAVERA, B. HERMANOWSKI & F. EHRENDORFER (2006). Molecular phylogenetics reveals *Leontodon* (Asteraceae, Lactuceae) to be diphyletic. *Am. J. Bot.* 93: 1193-1205.
- SÁNCHEZ PEDRAJA, Ó. (2005). *Dactylorhiza* Neck. ex Nevski. In C. AEDO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XXI. Smilacaceae-Orchidaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 94-111.
- SÁNCHEZ PEDRAJA, Ó. (2007). Grupo Botánico Cantábrico. Card Index: *Echium cantabricum* [http://www.farmalieganes.com/Flora/Angiospermae/Boraginaceae/Echium/Echium_cantabricum_Fdez-Casas_et_La%20ADnz.htm]
- SANDWICH, N.Y. & P. MONTSERRAT (1970). Aportaciones a la flora pirenaica. *Pirineos* 79-80: 21-74.

- SAÑUDO, A. (1971). Variabilidad cromosómica de las Genístas de la flora española en relación con su ecología. I. – Número y comportamiento de los cromosomas durante la meiosis. A. Secciones Erinacoides Spach, Scorpioides (L.) DC y Asterospartum Spach del género Genista. *Cuadernos Cien. Biol. Univ. Granada* 1: 1-21.
- SAÑUDO, A. (1984a). Estudios citogenéticos y evolutivos en poblaciones españolas del género *Narcissus* L. sect. *Pseudonarcissi* DC. Nota previa: números de cromosomas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 40: 361-367.
- SAÑUDO, A. (1984b). Estudios citogenéticos y evolutivos en poblaciones españolas del género *Narcissus* L. sect. *Pseudonarcissi* DC. Nota previa: números de cromosomas (continuación). *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 117-123.
- SARDINERO, S. (2004). Flora y vegetación del macizo occidental de la Sierra de Gredos (Sistema Central, España). *Guineana* 10.
- SCHÄFER, D. (2008). Mateo Ricci, el misionero sabio. *Investigación y Ciencia* 381 (junio de 2008): 32-40.
- SCHNEEWEISS, G., P. SCHÖNSWETTER, S. KELSO & H. NIKLFELD (2004). Complex biogeographic patterns in Androsace (Primulaceae) and related genera: evidence from phylogenetic analyses of nuclear internal transcribed spacer and plastid trnL-F sequences. *Syst. Biology* 53: 856-876.
- SCHNEEWEISS, G. M., B. FRAJMAN. & I. DAKSKOBLER (2009). Orobanche lycoctoni Rhiner, a neglected broomrape species of the Central European flora. *Candollea* 64: 91-99.
- SCHOLZ, S., J. A. REYES-BETANCORT, H. SCHOLZ & W. WILDPRET DE LA TORRE (2004). Adiciones a la flora vascular de Fuerteventura (Islas Canarias). *Botanica Macaronésica* 25 : 165-174.
- SCHWARZ, O. (1949). Beiträge zur Nomenklatur und Systematik der mitteleuropäischen Flora. *Mitt. Thür. Bot. Ges.* 1: 82-119.
- SENNEN, Fre. (1909). Quatre jours d'herborisation aux environs de Tarragona (les 11, 12, 13, et 14 juin). *Bol. Soc. Aragonesa Ciencias Nat.* Octubre 1909: 168-175.
- SERRA, L. & A. BUENO (2011). *Campanula adsurgens*, novedad para Asturias. *Flora montiberica* 47: 27-28.
- SILVA PANDO, F. J. (1996). Sobre el estado actual del herbario Merino. *Bol. Asoc. Herb. Ibero-Mac.* 1: 4-5.
- SILVA PANDO, F. J., F. GÓMEZ VIGIDE, X. R. GARCÍA MARTÍNEZ & J. B. BLANCO-DIOS (2000). Aportacións á flora de Galicia, VI. *Nova Acta Ci. Compostelana (Biol.)* 10: 21-33.
- SIMON, J., J. MOLERO & C. BLANCHÉ (1992). Fruit and seed morphology of *Euphorbia* aggr. *flavicomma*. Taxonomic implications. *Collect. Bot. (Barcelona)* 21: 211-242.
- SIVARAJAN, V. V. (1991). *Introduction to the principles of plant taxonomy*. Cambridge University Press.
- SOÑORA, F. X., J., RODRÍGUEZ OUBIÑA & S. ORTIZ (1995). Aportamentos sobre a Flora Galega, XIV. *Bol. Soc. Brot.*, 2ª série, 66: 201-209.
- SOÓ, R. DE & D. A. WEBB (1972). *Rhinanthus* L. In T. G. TUTIN, V. H. HEYWOOD, N. A. BURGESS, D. M. MOORE, D. H. VALENTINE, S. M. WALTERS & D. A. WEBB (eds.). *Flora Europaea*, vol. 3. Cambridge. Págs. 276-280.
- SORIANO, I. (2009). *Pedicularis* L. In C. BENEDÍ, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 512-530.
- SORIANO MARTÍN, C. (1988). *Sesleria argentea* (Savi) Savi en Segura-Cazorla. *Fontqueria* 20: 7-8.
- ŠTĚPÁNKOVÁ, J. (2001). Non-adaptive hypothesis of allopatric cytotype distribution in *Myosotis lamottiana* (Boraginaceae). *Folia Geobot.* 36: 147-161.
- STRUWE, L., J. W. KADEREIT, J. KLACKENBERG, S. NILSSON, M. THIV, K. B. VON HAGEN, & V. A. ALBERT (2002). Systematics, character evolution, and biogeography of Gentianaceae, including a new tribal and subtribal classification. In: L. STRUWE & V. A. ALBERT (eds.), *Gentianaceae: Systematics and Natural History*. Cambridge University Press, Cambridge. Págs. 21-309.
- SUSANNA, A. (1988). *Cheirolophus sempervirens* (L.) Pomel en España: palinodia. *Anales Jard. Bot. Madrid* 45: 345.

- SZKUDLARZ, P. (2008). Some notes on the morphology and anatomy of seeds of two similar heathers, *Erica carnea* L. and *Erica erigena* R. Ross. *Dendrobiology* 59: 51-55.
- TALAVERA, S. (1990). *Silene* L. In S. CASTROVIEJO, M. LAÍNZ, G. LÓPEZ GONZÁLEZ, P. MONTSERRAT, F. MUÑOZ GARMENDIA, J. PAIVA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica II. Platanaceae-Plumbaginaceae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 313-406.
- TALAVERA, S. (1999a). *Genista* L. In TALAVERA, S., C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, L. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.) *Flora iberica VII(1). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 45-119.
- TALAVERA, S. (1999b). *Cytisus* Desf. In TALAVERA, S., C. AEDO, S. CASTROVIEJO, C. ROMERO ZARCO, L. SÁEZ, F. J. SALGUEIRO & M. VELAYOS (eds.) *Flora iberica VII(1). Leguminosae (partim)*. CSIC. Madrid. Págs. 147-182.
- TALAVERA, S. & F. J. SALGUEIRO (1999). Sobre el tratamiento de la tribu Cytiseae Berch. & J. Presl (Papilioideae, Leguminosae) en "Flora iberica". *Anales Jard. Bot. Madrid* 57: 200-218.
- TALAVERA, S., R. CASIMIRO-SORIGUER, J. A. MOLINA & J. R. PIZARRO (2010). *Baldellia* L. In S. TALAVERA, M. J. GALLEGRO, C. ROMERO ZARCO & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. X. Butomaceae-Juncaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 11-18.
- TING-NONG, H., L. SHANG-WU & L. XUE-FENG (1996). A phylogenetic analysis of *Gentiana*. *Acta Phytotax. Sinica* 34: 505-530.
- TISON, J. M. (1997). Les *Gagea* du groupe *lutea* en France. *Monde Pl.* 460: 15-16.
- TREDAFILOVA-SAVKOVA, A. B., M. N. TODOROVA & CH. V. GUSSEV (2003). Silphiperfolane sesquiterpene acids from *Artemisia chamemelifolia* Vill. *Z. Naturforsch.* 58: 817-819.
- TÜXEN, R. & E. OBERDORFER (1958). Eurosibirische Phanerogamen-Gesellschaften Spaniens. *Veröff. Geobot. Inst. Rübel Zürich* 32: 1-328.
- URIBE ECHEBARRÍA, P. M. (1991). Plantas de Euskal Herria. Notas taxonómicas, I. *Est. Mus. Cienc. Nat. Álava* 6: 53-56.
- URQUIJO GOITIA, J. R. (2007). El Consejo Superior de Investigaciones Científicas durante el Franquismo. In M. Á. PUIG-SEMPER MULERO (ed.). *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*. CSIC. Madrid [págs. 258-267].
- UTELLI, A.-B., B. A. ROY & M. BALTISBERGER (1999). History can be more important than 'pollination syndrome' in determining the genetic structure of plant populations: the case of *Aconitum lycoctonum* (Ranunculaceae). *Heredity* 82: 574-584.
- VALCÁRCEL, V., P. VARGAS & G. NIETO FELINER (2006). Phylogenetic and phylogeographic analysis of the western Mediterranean *Arenaria* section *Plinthine* (Caryophyllaceae) based on nuclear, plastid, and morphological markers. *Taxon* 55: 297-312.
- VALDES, B. (1970). *Revisión de las especies europeas de Linaria con semillas aladas*. Publ. Univ. Sevilla, Ser. Ci. 7.
- VALDES, B. (1993). *Matthiola* R. Br. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍNZ, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 86-97.
- VALDÉS, B. (2007). Notas sobre el género *Echium* L. *Lagascalia* 27: 53-71.
- VALDÉS, B. (2012a). *Echium* L. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M. P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGRO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica; Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 413-446.
- VALDÉS, B. (2012b). *Myosotis* L. In S. TALAVERA, C. ANDRÉS, M. ARISTA, M. P. FERNÁNDEZ PIEDRA, M. J. GALLEGRO, P. L. ORTIZ, C. ROMERO ZARCO, F. J. SALGUEIRO, S. SILVESTRE & A. QUINTANAR (eds.). *Flora iberica; Vol. XI. Gentianaceae-Boraginaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 490-527.

- VALDÉS, B. & H. SCHOLZ (2006). The Euro+Med treatment of Gramineae – a generic synopsis and some new names. *Willdenowia* 36: 657-669.
- VALDÉS BERMEJO, E. & G. LÓPEZ (1977). Aportaciones a la flora española. *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 34: 157-173.
- VALENTE, L. M., V. SAVOLAINEN & P. VARGAS (2010). Unparalleled rates of species diversification in Europe. *Proc. Royal Soc. (Biol. Sci.)* 277: 1489-1496.
- VALLÈS XIRAU, J. (1987). Aportación al conocimiento citotaxonomico de ocho táxones ibéricos del género *Artemisia* L. (Asteraceae, Anthemideae). *Anales Jard. Bot. Madrid* 44: 79-96.
- VARGAS, P. (1997). *Saxifraga* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, M. LAÍN, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER & J. PAIVA (eds.). *Flora iberica; Vol. V. Ebenaceae-Saxifragaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 162-242.
- VARGAS, P. (2001). Phylogenetic and evolutionary insights in the *Saxifraga pentadactylis* complex (Saxifragaceae): variation of nrITS sequences. *Nordic Journal of Botany* 21: 75-82.
- VARGAS, P. (2003). Molecular evidence for multiple diversification patterns of alpine plants in Mediterranean Europe. *Taxon* 52: 463-476.
- VARGAS, P. & B. GARCÍA (2008). Plants endemics to Sierra de Gredos (central Spain): taxonomic, distributional, and evolutionary aspects. *Anales Jard. Bot. Madrid* 65: 353-366.
- VAZ DE CARVALHO, J. (2001). P. A. Luisier. In O'NEILL, C.E. & J.M. DOMÍNGUEZ (eds.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Institutum historicum, S. I. Roma. Tomo III: 2440-2441.
- VERLOOVE, F. (2006). Catalogue of neophytes in Belgium (1800-2005). *Scripta Bot. Belgica* 39.
- VIANE, R., M. MAYOR & A. C. JERMY (1987). *Excursion 39. The systematics and ecology of the Pteridophytes of northern Spain*. Excursion guide: XIVth International Botanical Congress.
- VICIOSO, C. (1946). Notas sobre la flora española. *Anales Inst. A. J. Cavanilles* 6: 5-92.
- VICIOSO, C. (1950). Revisión del género *Quercus* en España. *Bol. Inst. Forest. Invest. Exp.* 51: 1-194.
- VICIOSO, C. (1951). Salicáceas españolas, I. *Bol. Inst. Forest. Invest. Exp.* 57: 1-131.
- VICIOSO, C. (1953). Genisteas españolas, I. Genista, Genistella. *Bol. Inst. Forest. Invest. Exp.* 67: 1-153.
- VICIOSO, C. (1955). Genisteas españolas, II. Erinacea, Spartium, Retama, Chamaecytisus, Cytisus, Sarothamnus, Calicotome, Adenocarpus. *Bol. Inst. Forest. Invest. Exp.* 72: 155-258.
- VICIOSO, C. (1959). Estudio monográfico sobre el género *Carex* en España. *Bol. Inst. Forest. Invest. Exp.* 79: 1-205.
- VICIOSO, C. (1962). Revisión del género *Ulex* en España. *Bol. Inst. Forest. Invest. Exp.* 80: 1-68.
- VICIOSO, C. (1964). Estudios sobre el género *Rosa* en España. *Bol. Inst. Forest. Invest. Exp.* 86: 1-134.
- VILLAR, L. (2004). Les herbiers en Espagne et Portugal ces 30 dernières années. Situation et perspectives. In PIERREL, R. & J. P. REDURON (eds.). *Les herbiers ; un outil d'avenir. Tradition et modernité*. AFCEV, Nancy. [Págs. 99-110].
- VITEK, E. (2009). *Euphrasia* L. In C. BENEDI, E. RICO, J. GÜEMES & A. HERRERO (eds.). *Flora iberica; Vol. XIII. Plantaginaceae-Scrophulariaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 454-473.
- VOGEL, J. C., F. J. RUMSEY, J. J. SCHNELLER, J. BARRETT, M. GIBBY (1999). Where are the glacial refugia in Europe? Evidence from pteridophytes. *Biological Journal of the Linnean Society* 66: 23-37.
- VOGT, R. (1993). *Cochlearia* L. In S. CASTROVIEJO, C. AEDO, C. GÓMEZ CAMPO, M. LAÍN, P. MONTSERRAT, R. MORALES, F. MUÑOZ GARMENDIA, G. NIETO FELINER, E. RICO, S. TALAVERA & L. VILLAR (eds.). *Flora iberica; Vol. IV. Cruciferae-Monotropaceae*. CSIC. Madrid. Págs. 227-233.
- WEBER, W. A. & R. WITTMANN (2000). Vascular plants. In *Catalog of the Colorado Flora: a Biodiversity Baseline* [http://cumuseum-archive.colorado.edu/Research/Botany/Databases/vascular_plants.pdf].
- WHEELER, Q. D. & A. G. VALDECASAS (2007). Taxonomy: myths and misconceptions. *Anales Jard. Bot. Madrid* 64: 237-241.

- WILLIAMS, D. M., M. C. EBACH & Q. D. WHEELER (2005). 150 reasons for paraphyly: a response. *Taxon* 54: 858.
- WILLKOMM, M. & J. LANGE (1870). *Prodromus florae hispanicae* 2. Stuttgart.
- YEO, P. (1979). A taxonomic revision of Euphrasia in Europe. *Botanical Journal of the Linnean Society* 77: 223-334.
- ZANDER, R. H. (2007). Neutralist evolution and strict monophyly adversely affect biodiversity study. *Anales Jard. Bot. Madrid* 64: 107-108.
- ZUNK, K., K. MUMMENHOFF, M. KOCH & H. HURKA (1996). Phylogenetic relationships of Thlaspi, s. L. (subtribe Thlaspidinae, Lepidiae) and allied genera based on chloroplast DNA restriction-site variation. *Theoretical and Applied Genetics* 92: 375-381.

Índice onomástico

Se indexan alfabéticamente las personas mencionadas en el cuerpo del texto y en las notas a pie de página. Ahora bien, para ellas y solo para ellas —y con la pretensión de que este índice ilustre gráficamente, en el tamaño sus listas de referencias, el peso relativo de cada personaje ya sea en los antecedentes, en el desarrollo o en el contexto de la carrera científica que estudiamos— se señalan también sus menciones en el catálogo de novedades taxonómicas y nomenclaturales y en la bibliografía, ya sea como colectores, como acuñadores o combinadores de nombres científicos —con la excepción, justificada por lo arriba dicho, de Linneo— o como autores de referencias bibliográficas.

- Acker, S.J., Thomas S., 25, 65
 Acosta, S.J., José de, 83
 Aedo, Carlos, 27, 121, 137, 138, 140, 166, 167, 179, 181, 192, 209, 222, 228, 252, 253, 256, 270, 282, 313, 333, 351, 363, 364, 372, 373, 377, 387, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 403, 404, 405, 406, 408, 409, 411, 412, 414, 415, 416, 417, 418, 420, 421, 422, 423
 Agúndez, S.J., Melecio, 140
 Aizpuru, Iñaki, 32, 34, 274, 403
 Akeroyd, John R., 173
 Albareda, José María, 88, 89, 124, 126, 127, 403
 Alburquerque, S.J., Antonio, 114
 Allorge, Pierre, 71, 86, 99, 108, 179, 187, 294, 364, 403
 Allorge, Valia, 71, 77, 86, 99, 108, 113, 364, 403
 Alonso Felpete, José Ignacio, 11, 141, 403, 411
 Álvarez Areces, Vicente, 140
 Álvarez López, Enrique, 59, 74, 77, 403
 Amaral Franco, João Manuel António do, 135
 Amo y Mora, Mariano del, 48
 Anadón, Emilio, 124, 127, 128, 403
 Andérez, S.J., Valeriano, 62, 65, 79, 87, 88, 93, 377, 418
 Argüelles Sáez, José Mario, 17, 27, 95, 111, 131, 132, 150, 163, 190, 196, 203, 204, 208, 226, 228, 234, 277, 279, 289, 300, 309, 318, 328, 347, 359, 390, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 404
 Asso, Jordán de, 120, 216, 217, 410
 Auquier, Paul, 29
 Baehni, Charles, 104
 Balguerías, Eduardo, 73, 84, 404
 Barbey-Gampert, Marcelle, 71
 Barros Neves, João de, 123
 Bellot, Francisco, 28, 33, 57, 59, 80, 81, 83, 88, 106, 117, 118, 126, 127, 128, 234, 281, 296, 321, 360, 361, 404, 405
 Bocquet, Gilbert, 104, 117
 Boissier, Edmund, 47, 64, 94, 100, 103, 120, 145, 150, 151, 176, 222, 230, 231, 239, 240, 241, 242, 246, 247, 257, 264, 265, 267, 271, 273, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 301, 302, 310, 311, 353, 355, 357, 359, 389, 392, 394, 395, 396, 398, 406, 412
 Bolívar, Cándido, 57, 398
 Bolívar, Ignacio, 57, 398
 Bolòs, Antonio de, 79, 83, 90, 91, 117, 308, 330, 342, 370
 Bolòs, Oriol de, 33, 59, 90, 91, 92, 101, 108, 117, 118, 127, 128, 135, 221, 260, 261, 285, 317, 330, 370, 377, 397, 398, 405
 Boreau, Alexandre, 47, 394
 Borja Carbonell, José, 71, 106, 171, 183, 247, 262, 292, 318, 319, 355, 365, 379, 405
 Bory de Saint-Vincent, Jean-Baptiste, 94
 Botín, Marcelino (fundación), 125, 129, 130, 383
 Boulounay, S.J., Louis, 103
 Bourgeau, Eugène, 94, 363, 399
 Braun-Blanquet, Josias, 54, 92, 247, 290
 Bubani, Pietro, 48, 64
 Buch, Hans, 86, 121
 Burdet, Hervé, 103, 104, 116, 224, 266, 267, 350, 385, 405, 410
 Bustamante, S.J., José María, 65
 Buttler, Kart Peter, 32
 Caballero, Arturo, 59, 63, 69, 71, 88, 133, 286, 308, 314, 403, 405, 408
 Cadevall, Joan, 58
 Calvo, S.J., Ramón, 9
 Candolle, Auguste-Pyramus de, 317, 319, 405
 Capell, S.J., Jaime, 66, 229, 248, 261
 Carballo, Jesús, 62, 71

Carles, S.J., Jules, 77, 85, 86
 Carreño Valdés, Eduardo, 94, 400
 Casaseca, Bartolomé, 56, 106, 112, 118, 301, 302, 337, 343, 360, 404, 405, 418
 Castiglione, S.J., Giuseppe, 84
 Castro, Duarte de, 79, 123, 141, 145, 265, 351, 403, 407
 Castroviejo, Santiago, 57, 79, 82, 112, 117, 120, 132, 133, 134, 137, 138, 173, 234, 243, 270, 307, 322, 351, 356,
 357, 358, 360, 391, 393, 395, 396, 397, 398, 399, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417,
 418, 419, 420, 421, 422, 423
 Cavanilles, Antonio José de, 54, 57, 64, 82, 84, 100, 245, 291, 292, 309
 Ceballos, Andrés, 59, 130, 135
 Ceballos, Luis, 59, 130, 135
 Cendrero Curiel, Orestes, 63
 Charpin, André, 116, 224, 266
 Chiarugi, Alberto, 64, 379
 Chouard, Pierre, 86, 343
 Cicero Mckinney, Julio, 64, 109, 271, 393
 Clapham, Arthur Roy, 74
 Cobo, S.J., Bernabé, 83
 Colmeiro, Miguel, 48, 57, 58, 64, 71
 Cosson, Ernest, 47, 339
 Costa, Antonio Cipriano, 48, 58, 229, 266, 267, 419
 Coste, Hippolyte, 31, 47, 108, 247, 276, 343, 395
 Cronquist, Arthur, 18, 111, 406
 Cuatrecasas, José, 53, 58, 59, 81, 123, 225, 406
 Cutanda, Vicente, 54
 Dandy, James Edgar, 100, 109, 257, 290, 350
 Dansereau, Pierre, 29
 Darwin, Charles, 21
 Delgado, Juan, 17, 27, 95, 98, 132, 134, 166, 172, 179, 189, 204, 208, 223, 236, 255, 277, 311, 341, 390, 413, 418
 Devesa, Juan Antonio, 121, 171, 192, 205, 257, 258, 262, 313, 330, 375, 393, 399, 404, 406, 415
 Díaz Alonso, José Luis, 27, 168, 189, 204, 252, 256, 263, 313, 320, 351, 377, 395, 396, 398
 Díaz de Rábago, S.J., José María, 114
 Díaz González, Tomás Emilio, 94, 129, 141, 205, 215, 236, 403, 407, 419
 Diego Calonge, Francisco de, 52, 60, 133, 407
 Díez Riol, Alejandro, 27, 196, 260, 280, 378, 395, 396, 397, 398
 Donadille, Pierre, 32
 Dostál, Josef, 145
 Dupont, Pierre, 76, 77, 78, 84, 86, 106, 107, 120, 264, 407
 Durieu de Maisonneuve, Michel-Charles, 47, 90, 93, 94, 102, 113, 187, 314, 326, 366, 400, 408, 409
 Ehrendorfer, Friedrich, 105, 420
 Eiten, George, 109
 Elías, Hno., 58, 179, 239, 277, 289, 305, 308, 328, 345
 Elosúa, S.J., Francisco, 117, 127
 Encinas, S.J., Antonio, 66, 419
 Español Coll, Francesc, 69
 Esteruelas, Ramón, 118
 Favarger, Claude, 104, 124, 135, 145, 241, 261, 320, 321, 407
 Fedorov, Andrej, 122
 Fernandes, Abílio, 83, 92, 123, 135, 214, 225, 229, 233, 307, 317, 323, 324, 325, 327, 337, 350, 357, 365, 391, 407
 Fernandes, Rosette Batarda, 83, 92, 123, 127, 128, 129, 135, 214, 229, 307, 327, 337, 350, 365
 Fernández Bernaldo de Quirós, María del Carmen, 27
 Fernández Casas, Javier, 32, 33, 35, 92, 120, 124, 125, 130, 134, 136, 138, 161, 174, 181, 192, 196, 214, 215, 234,
 246, 259, 262, 263, 266, 268, 269, 273, 275, 280, 281, 284, 316, 317, 326, 327, 335, 336, 346, 354, 357, 376, 378,
 381, 389, 390, 392, 393, 406, 408
 Fernández Felgueroso, Paz, 141
 Fernández Mariñas, Amalio, 27, 78, 96, 97, 99, 111
 Fernández Piqueras, José, 124, 316, 408
 Fernández Prieto, José Antonio, 94, 99, 129, 149, 215, 229, 406, 407, 408, 411, 419
 Fernández Suárez, S.J., Manuel Ángel, 92, 214, 289, 326, 327, 355, 387
 Fernández Villar, Celestino, 84, 400
 Fernández-Galiano, Emilio, 56, 59, 60, 105, 106, 109, 110, 120, 259, 407, 408, 418, 419
 Ferrando, Pedro, 48
 Fiedler, Otto, 29
 Fierro, S.J., Federico, 113
 Focke, Wilhelm Olbers, 47
 Follmann-Schrag, Ingeborg, 121

Font Quer, Pío, 29, 31, 33, 35, 49, 53, 56, 58, 59, 62, 63, 66, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 79, 82, 90, 91, 94, 96, 99, 108, 113, 117, 137, 147, 168, 185, 186, 189, 198, 217, 230, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 258, 266, 273, 277, 278, 279, 286, 303, 309, 346, 352, 370, 374, 382, 392, 393, 408

Fournier, Paul, 68, 187, 318, 327, 341, 342, 343, 361, 369

Fraser-Jenkins, Christopher, 32, 136, 390, 391

Fröhner, Sigmund, 32

Gafo, S.J., Javier, 34, 269, 279, 362

Gallo, Francisco José, 61

Gamarra, Roberto, 125, 392, 393

Gandoger, Michel, 47, 71, 90, 101, 108, 192, 208, 300, 333, 345, 346, 377, 387

García Rendueles, Pedro, 132

García Rodríguez, S.J., Valentín, 93

Gausson, Henri, 86, 99, 179, 403

Gavelle, G., 31, 35, 227, 266, 285, 378

Gay, Jacques, 47, 89, 94, 176, 233, 253, 265, 266, 267, 268, 282, 287, 317, 350, 366, 385, 409

Giménez Martín, Gonzalo, 124, 409

Godron, Dominique, 47, 151, 267, 277, 391

Gómez Campo, César, 114, 395, 404, 405, 411, 412, 414, 417, 418, 422, 423

Gómez Casares, Gonzalo, 27, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 318, 338, 339, 340, 359, 398, 399

Gómez Ortega, Casimiro, 49, 54, 57, 397, 409

Gómez Vigide, O.F.M., Fermín, 28, 150, 366, 377, 421

González Bernáldez, Fernando, 69, 414

González del Valle, José Manuel, 27, 163, 167, 168, 255, 256, 279, 332, 341, 359, 366, 393, 395, 396, 397, 398, 399, 400

González Frago, Romualdo, 63, 400

González-Albo, José, 54, 414

Granel de Solignac, Louis, 31

Grenier, Jean Charles, 47, 267, 378

Greuter, Werner, 31, 35, 103, 104, 116, 122, 135, 207, 245, 250, 251, 266, 267, 304, 307, 308, 320, 330, 350, 360, 381, 385, 392, 393, 395, 410

Gruber, Michel, 81

Guillén Oterino, Antonio, 125, 189, 190, 250, 328, 335, 396, 397, 398, 399

Guinea, Emilio, 71, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 108, 135, 334, 346, 366, 405

Gutiérrez Junco, Ángel, 95, 301

Hanisch, S.J., Walter, 64, 410

Hansen, Alfred, 64, 374, 410

Henriques, Júlio, 92

Hermosilla, Carlos Enrique, 330

Hernández Cardona, Ángel Manuel, 34, 237, 240, 273

Hernández-Pacheco, Eduardo, 103

Herrá Perujo, César, 27, 161, 195, 274, 303, 313, 342, 390, 391, 392, 393, 394

Heywood, Vernon H., 57, 60, 80, 107, 108, 109, 111, 119, 120, 122, 126, 237, 263, 301, 302, 308, 404, 410, 413, 417, 421

Hierro, Fibicio, 71, 289, 341

Holub, Josef, 30, 145, 263, 306, 359, 385

Hruby, Johan, 32

Hubbard, Charles Edward, 89, 257, 258

Ibáñez Martín, José, 70, 88, 410

Iglesias, Luis, 221, 222

Izco, Jesús, 34, 55, 168, 217, 281, 407, 410, 419

Jalas, Jaako, 121

Janchen, Erwin, 95, 100, 109, 232, 257, 262, 320, 419

Jáuregui, S.J., José Antonio, 94, 409

Jermy, Anthony Clive, 136, 423

Jerónimo, Hno., 58, 179, 251, 273, 274, 302, 308

Jiménez Munuera, Francisco, 36, 57, 58, 134, 395

Jordán de Urríes, Manuel, 52, 60, 106

Jordan, Alexis, 26, 47, 319, 321, 369

Jovet, Paul, 86, 112, 113, 179

Jovet-Ast, Suzanne, 112

Julià, S.J., Joaquín, 66, 69, 160

Kapoor, Brij Mohan, 120

Kerguélen, Michel, 13, 73, 257, 359, 369

Kerner, Anton Joseph, 48

Kovanda, Miroslav, 122

Kükenthal, Georg, 47, 256

Kunkel, Günther, 29

Kúpfer, Philippe, 104, 123, 125, 145, 173, 284, 331, 409, 411
 Lacaita, Charles, 71, 89, 234, 236, 253, 267, 268, 314, 347, 359, 360, 366, 375, 411
 Lagasca, Mariano de, 84, 93, 95, 96, 98, 100, 102, 233, 237, 299, 309, 335, 366, 389, 392, 393, 394, 401, 404
 Laguna, Máximo, 57, 307
 Lahondère, Christian, 29, 274
 Laínz Gallo, Rosa María, 111, 179
 Laínz Ribalaygua, José María, 28, 94, 99, 222, 287, 387, 388
 Laínz Ribalaygua, Manuel, 61, 62, 95
 Lambinon, Jacques, 29, 323, 325, 329
 Landolt, Elias, 31, 105, 107, 184, 185
 Lange, Johan, 26, 36, 47, 60, 64, 107, 262, 274, 282, 286, 287, 292, 293, 312, 313, 314, 316, 333, 334, 336, 337, 350, 356, 361, 377, 378, 385, 392, 395, 398, 423
 Laredo, S.J., José Luis, 35, 117
 Lastra Menéndez, Juan José, 27, 136, 182, 250, 394, 396, 397, 411
 Lawalrée, André, 100, 308
 Lázaro Ibiza, Blas, 48, 57, 58, 59, 81, 400, 409
 Lebrun, Jean Pierre, 30, 86, 151
 Lecubarri, José Ignacio, 130, 131, 132, 134, 203, 280
 Lemée, Georges, 69
 Leresche, Louis, 36, 64, 71, 94, 103, 108, 236, 286, 310, 323, 324, 325, 355, 370, 389, 405
 Leroy, Alberto, 93, 127
 Leroy, Édouard, 3, 4, 23, 24, 25, 26, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 82, 85, 86, 87, 90, 93, 95, 96, 127, 175, 179, 183, 185, 188, 196, 198, 200, 201, 208, 211, 212, 213, 217, 224, 225, 226, 227, 228, 232, 234, 236, 237, 238, 239, 240, 246, 247, 248, 251, 252, 253, 257, 259, 261, 262, 265, 266, 268, 269, 270, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 284, 288, 289, 290, 291, 295, 297, 298, 301, 302, 303, 305, 306, 307, 308, 310, 311, 313, 314, 317, 319, 320, 321, 328, 329, 333, 334, 336, 337, 341, 343, 345, 348, 353, 356, 361, 364, 365, 372, 377, 381, 382, 383, 387
 Leroy, Victor, 36, 297
 Levier, Émile, 64, 71, 94, 103, 108, 236, 310, 323, 324, 325, 370, 389
 Linneo, Carlos [Carl Nilsson Linæus, Carl von Linné], 59, 107, 111, 251, 321, 358, 374, 404
 Litardière, René de, 27, 73, 81, 316
 Litzler, Paul, 30, 35, 204, 227, 245, 247, 249, 309, 341, 343, 374
 Lloyd, James, 47, 244, 263
 Loiseleur, Jean, 113
 López González, Ginés, 132, 133, 182, 200, 201, 215, 237, 239, 251, 293, 321, 322, 327, 358, 362, 367, 391, 393, 404, 412, 421
 López Lillo, Antonio, 131
 López Muñoz, José, 102
 López-Villaseñor, S.J., Manuel, 25, 34, 35, 189, 198, 207, 213, 225, 277, 294, 302, 331, 345, 370
 Lorenzo Andreu, Antonio, 123
 Lorient, Enrique, 27, 34, 161, 304, 389, 390, 391, 392, 394
 Losa, Taurino Mariano, 22, 31, 36, 86, 96, 97, 108, 173, 187, 208, 217, 218, 221, 228, 232, 246, 248, 278, 279, 285, 290, 295, 307, 311, 313, 329, 337, 348, 364, 369, 377, 378, 395, 412, 413, 414
 Loscos, Francisco, 58, 90, 309, 310, 370, 371, 411
 Lousa, S.J., Vicente, 129
 Löve, Áskell, 120, 122, 124, 145, 291, 368, 413
 Luceño, Modesto, 47, 255, 256, 299, 399, 406, 409, 413
 Lueje, José Ramón, 95, 103, 292, 404
 Luisier, S.J., Alphonse, 63, 68, 85, 405, 423
 Macho Tomé, Aquilino, 71
 Maire, René, 120, 188, 230, 242, 243, 245, 246, 257, 266, 307, 308, 321, 322, 329, 339, 358
 Mang, Friedrich W. C., 43, 107
 Mansfeld, Rudolf, 87
 Manso, Miguel, 82
 March, Juan (fundación), 99, 100, 114, 118, 124, 383
 Margalef, Ramón, 66
 Martín Bolaños, Manuel, 59
 Martínez, Conrada, 117
 Martínez, Miguel, 54
 Martino, S.J., Eutimio, 48
 Masclans, Francesc, 33, 90, 229, 230, 238, 261, 270, 295, 349, 405, 414
 Mateo de Celis, Luis, 129
 Mateo de Celis, S.J., Diego, 129
 Mathez, Joel, 31, 354
 Mayor López, Matías, 413
 Melderis, Aleksandre, 89, 260, 413
 Mello Sampaio, Tristão, 123

Mellon, Andrew W. (fundación), 142
 Merino, S.J., Baltasar, 28, 32, 48, 57, 58, 65, 68, 73, 82, 83, 84, 86, 88, 94, 99, 107, 108, 114, 129, 147, 150, 177,
 213, 233, 244, 250, 257, 258, 270, 300, 315, 329, 351, 358, 361, 365, 367, 368, 369, 371, 375, 382, 387, 388, 389,
 390, 394, 401, 413, 421
 Merxmüller, Hermann, 105, 135, 366
 Miège, Jacques, 104, 117
 Millán, Paula, 117, 286, 405
 Miranda, Faustino, 53, 335, 350, 401, 405
 Moggi, Guido, 64
 Molero Briones, Julián, 124, 177, 189, 216, 227, 228, 266, 267, 275, 276, 297, 328, 405, 414, 421
 Molina Rodríguez, Fernando, 114, 115, 118, 130, 131, 134
 Molina Rodríguez, Juan Jesús, 131
 Molina, S.J., Juan Ignacio, 64
 Montserrat Recoder, Pedro, 29, 32, 34, 35, 69, 75, 76, 89, 96, 97, 105, 108, 115, 121, 123, 126, 173, 179, 185, 189,
 195, 198, 208, 228, 232, 237, 238, 241, 243, 246, 249, 278, 279, 280, 283, 290, 294, 304, 311, 313, 316, 320, 321,
 331, 335, 337, 341, 345, 348, 355, 364, 391, 393, 394, 395, 404, 405, 407, 408, 411, 412, 413, 414, 415, 417, 418,
 419, 420, 421, 422, 423
 Morales Abad, María José, 125
 Moreno Moral, Gonzalo, 9, 27, 35, 68, 70, 76, 78, 111, 139, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 163, 172, 195,
 210, 318, 338, 339, 340, 359, 366, 377, 378, 391, 392, 393, 394, 396, 397, 398, 399, 400, 415
 Morillo, S.J., Santiago, 113
 Möschl, Wilhelm, 31, 72, 260, 261
 Moscoso, Rafael, 72
 Mouterde, S.J., Paul, 103, 104
 Müller Arg[oviensis], Jean, 74, 121, 234
 Müller, S.J., Franz Xavier, 74, 121, 234
 Muñoz Garmendia, Félix, 55, 84, 113, 132, 134, 137, 138, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 281, 291, 296, 357, 370,
 387, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 414, 415,
 416, 417, 418, 419, 421, 422, 423
 Muñoz Medina, José María, 31, 96
 Muñoz, Jesús, 69
 Murtra, A., 25, 66, 270, 349
 Mutel, Auguste, 47
 Mutis, Celestino, 59, 124
 Nava, Herminio S., 136, 173, 183, 184, 211, 212, 293, 311, 407, 415
 Navás, Longinos, 57, 59, 69, 84, 100, 397
 Naves Álvarez, Andrés, 84, 401
 Nicolás Isasa, Antonio, 94, 101, 102, 131
 Nicolás Isasa, José Javier, 94, 101, 102, 131
 Nolte, Margarethe, 121
 Noronha-Wagner, M. de, 123
 Noval, Alfredo, 140
 Nyman, Carl, 120, 226, 296, 297, 319, 336, 363, 370
 Palazón Delatre, S.J., Luis, 48
 Palomeque, Teresa, 124
 Pando, Francisco, 11, 82, 179, 181, 255, 279, 393, 417, 421
 Pardo, José, 58, 207, 251, 287, 288, 309, 310, 406, 415, 416
 Pastoriza, Francisco, 115, 116, 168, 186, 191, 222, 269, 271, 282, 293, 304, 312, 313, 323, 324, 325, 329, 351, 375,
 377
 Patac de las Traviesas, S.J., José María, 140, 390
 Patallo, Juan, 27, 246, 370, 390, 391, 392, 394, 395, 396, 397, 398, 415
 Pau, Carlos, 36, 57, 58, 59, 68, 74, 79, 90, 91, 103, 104, 105, 107, 108, 126, 134, 138, 201, 205, 213, 216, 217, 219,
 237, 240, 241, 242, 243, 247, 252, 253, 262, 266, 267, 272, 273, 274, 278, 279, 286, 288, 289, 296, 298, 300, 301,
 303, 314, 322, 328, 333, 343, 344, 345, 346, 348, 354, 360, 364, 370, 374, 382, 385, 390, 391, 394, 395, 396, 397,
 398, 400, 409, 410, 411, 412, 413, 416
 Paunero, Elena, 59, 66, 73, 83, 112, 231, 257, 262, 267, 294, 416
 Pelgrims, C., 29, 225
 Pereda Sáez, José María de, 17, 27, 35, 69, 77, 78, 79, 81, 96, 111, 140, 162, 172, 179, 181, 195, 198, 201, 208, 212,
 217, 219, 221, 225, 226, 236, 245, 254, 255, 256, 264, 266, 267, 268, 269, 277, 284, 285, 289, 290, 302, 303, 306,
 310, 313, 314, 316, 322, 342, 345, 353, 361, 362, 364, 369, 370, 374, 377, 378, 379, 388, 389, 416
 Pérez Chiscano, José Luis, 34
 Pérez de Castro, José Luis, 141
 Pertusa, S.J., José, 67
 Pichi-Sermolli, Sandro, 64
 Pinheiro, S.J., Francisco da Silva, 33, 35, 238, 243, 265, 308, 314, 328, 332, 362, 367, 381
 Pinto da Silva, António, 29, 95, 135, 312, 416
 Piñeiro Ceballos, Modesto, 130, 177, 263, 417

Piñole, Nicanor, 95
 Planellas Giralt, José, 90, 116, 213, 275, 373, 416, 417
 Pourret, Pierre, 48, 87, 90, 230, 276, 346, 393
 Pretel, Antonio, 124, 326
 Puig, S.J., Ignacio, 62, 160, 416, 420, 422
 Pujiula, S.J. Jaime, 66, 67, 414
 Rainha, Bento, 29, 231
 Raymond-Hamet, 95
 Raynal, Jean, 332, 417
 Rechinger, Kart Heinz, 116, 204, 205, 410, 417
 Reineck, Eduard Martin, 51, 404
 Reinthal, Walfried Johann, 36
 Retz, Bernard de, 32, 133, 332, 344, 345
 Revuelta, S.J., Virgilio, 65, 68, 418
 Ribalaygua, Jaime, 61
 Ricci, S.J., Mateo, 84, 421
 Rico, Enrique, 118, 121, 168, 169, 187, 190, 233, 260, 261, 278, 298, 302, 305, 328, 329, 333, 343, 347, 348, 363, 375, 395, 399, 403, 404, 405, 410, 411, 412, 413, 414, 416, 417, 418, 420, 421, 422, 423
 Rigual, Antonio, 34
 Rivas Goday, Salvador, 57, 58, 59, 78, 88, 89, 96, 99, 105, 106, 109, 117, 126, 127, 133, 179, 240, 241, 259, 262, 303, 317, 352, 355, 418
 Rivas Martínez, Salvador, 55, 57, 58, 105, 106, 115, 120, 124, 132, 133, 137, 173, 184, 244, 297, 311, 353, 354, 378, 418, 419, 420
 Rivas Mateos, Marcelo, 58, 59
 Rivera, Diego, 34, 66, 273, 419
 Rivière, Gabriel, 29, 358, 359, 419
 Rodríguez Berdasco, José Manuel, 27, 163, 190, 210, 236, 264, 343, 366, 400
 Rodríguez Suárez, Oscar, 17, 27, 97, 99, 102, 111, 196, 211, 214, 239, 245, 268, 269, 287, 312, 320, 321, 322, 368, 411
 Rodríguez, Julio, 141
 Romañá, S.J., Antonio, 118
 Ronniger, Karl, 32
 Rössler, Wilhelm, 31, 108, 377
 Rothmaler, Werner, 18, 71, 87, 90, 94, 108, 120, 137, 168, 207, 234, 235, 254, 292, 293, 327, 329, 335, 336, 347, 353, 371, 377, 398, 408, 419
 Rouy, Georges, 47, 234, 238, 241, 242, 250, 264, 277, 304, 305, 309, 310, 313, 316, 317, 318, 349, 361, 398, 411, 419
 Rubio, S.J., Julián, 127, 128, 411
 Ruiz de la Torre, Juan, 130, 131, 135
 Ruiz Rejón, Manuel, 124, 326, 327, 372, 389
 Ruiz Tilve, Francisco, 107
 Sagredo, Rufino, 34, 280
 Sahlin, Carl Ingemar, 46
 Saint-Yves, Alfred, 48
 Salcedo, Bernabé Antonio, 64, 397
 Sampaio, Gonçalves, 48, 57, 123, 231, 259, 275, 397, 398
 Sánchez Pedraja, Óscar, 27, 139, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 163, 175, 210, 272, 338, 339, 340, 359, 366, 377, 378, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 408, 415, 420
 Sánchez[-Ferrero] Martín, S.J., Antonio, 27, 217, 236
 Sánchez-Céspedes, S.J., Gregorio, 87, 92
 Sandwith, Noel Y., 89, 420
 Santiago, Andrés de, 130
 Sañudo, Amadeo, 124, 128, 286, 287, 354, 408, 420
 Sauvage, Charles, 31, 248, 276, 297
 Schneeweiss, Gerald M., 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 338, 339, 340, 379, 399, 408, 421
 Schumacher, Albert, 29, 35, 336, 381
 Segura Zubizarreta, Antonio, 34, 194, 195, 324, 328, 341
 Seitz, Wolfgang, 100
 Sell, Peter Derek, 43, 344
 Sennen, hermano, 26, 32, 35, 36, 44, 58, 66, 74, 179, 212, 222, 225, 226, 227, 238, 239, 247, 249, 251, 259, 262, 265, 266, 270, 273, 274, 275, 276, 277, 285, 289, 290, 291, 295, 298, 302, 303, 304, 305, 308, 319, 323, 328, 329, 330, 334, 336, 337, 341, 343, 345, 364, 377, 381, 385, 421
 Simó, Rosa María, 27, 305
 Singer, Rolf, 137
 Soberón, Francisco, 64, 181, 196, 288
 Soest, Johannes van, 32, 83
 Soják, Jiří, 30, 145, 339, 340

Soto, S.J., Manuel de, 141
 Stafleu, Frans, 83, 100
 Stephenson, Thomas, 89
 Sudre, Henri, 32, 47, 414
 Suominen, Juha, 121
 Susanna de la Serna, Alfonso, 124, 259, 326, 392, 408, 421
 Sventenius, Eric Ragnor, 29
 Talavera, Salvador, 60, 192, 224, 250, 271, 287, 288, 310, 352, 354, 365, 393, 395, 397, 400, 404, 405, 406, 407, 409, 410, 411, 412, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423
 Taylor, George, 89
 Teilhard de Chardin, S.J., Pierre, 85
 Teixidor, Joan, 116
 Tejerina, S.J., Ángel, 114
 Tellería, María Teresa, 82, 138
 Torío, Juan, 95, 166, 189, 204, 255, 341
 Trèmols, Frederic, 58
 Tuero, S.J., Aniceto, 92
 Tutin, Thomas Gaskell, 74, 119, 291, 417, 421
 Ujhelyi, József, 364
 Unamuno, Luis Mariano, 58, 106, 401
 Uribe Echebarría, Pedro María, 34, 346, 403, 422
 Uribe, S.J., Antonio Lorenzo, 34, 59, 346, 403, 422
 Vahl, Martin, 64, 360
 Valdés Bermejo, Enrique, 28, 112, 132, 133, 307, 422
 Valdés Castrillón, Benito, 60, 175, 189, 244, 257, 259, 310, 313, 314, 323, 324, 390, 407, 419, 422
 Valdés, Florencio, 141
 Vargas, S.J., Ramón, 34, 237, 307
 Vayreda, Estanislao, 58
 Vega, S.J., Emilio, 141
 Verbiest, S.J. Ferdinand, 84
 Vermeulen, Pieter, 32
 Vicioso, Benito, 32, 36, 59, 237, 276
 Vicioso, Carlos, 32, 36, 59, 74, 75, 76, 96, 107, 115, 178, 188, 222, 237, 241, 243, 246, 276, 279, 286, 288, 299, 310, 315, 353, 373, 382, 404, 423
 Vigo i Bonada, Josep, 101, 151, 221, 260, 261, 285, 317, 398, 405
 Villar, Luis, 96, 138, 204, 345, 355, 391, 393, 394, 395, 396, 404, 405, 407, 408, 411, 412, 414, 415, 417, 418, 419, 421, 422, 423
 Villaret, Pierre, 64
 Virgili Vinadé, José, 127
 Vivant, Jean, 29, 86, 179, 204, 308
 Vives Codina, Josep, 90
 Wagenitz, Gerhard, 32
 Walters, Stuart Max, 173, 417, 421
 Warburg, Edmund Frederic, 74
 Wettstein, Richard, 65, 85
 Widder, Felix, 31, 48, 72, 119, 306, 385
 Willkomm, Heinrich Moritz, 47, 60, 64, 90, 92, 108, 231, 237, 238, 240, 241, 253, 273, 274, 282, 285, 289, 292, 296, 312, 314, 327, 333, 336, 337, 352, 356, 357, 361, 369, 392, 398, 408, 415, 423
 Wood, Joseph, 64
 Zapico, Abel, 184, 211, 300
 Zapico, Carlos, 141
 Zea, Francisco Antonio, 54, 409
 Zimmermann, Walter, 43, 111
 Zulueta, Julián de, 114, 115

Índice taxonómico

- Achillea ligustica*, 340
Achillea millefolium, 340
Achillea odorata, 340
Acinos alpinus subsp. *alpinus*, 225
Acinos alpinus subsp. *meridionalis*, 226
Acinos alpinus subsp. *pyrenaicus*, 225
Acinos alpinus, 226
Acinos granatensis, 226
Acinos, 226
Aconitum burnatii, 100
Aconitum lycoctonum subsp. *ranunculifolium*, 226, 227
Aconitum lycoctonum var. *lamarckii*, 227
Aconitum lycoctonum var. *tragoctonum*, 227
Aconitum lycoctonum, 152, 226, 228
Aconitum lycotconum var. *telyphonum*, 227
Aconitum lycotconum var. *pilosiflorum* 225, 227
Aconitum pentheri, 100
Aconitum pyrenaicum subsp. *lycoctonum*, 226
Aconitum ranunculifolium, 226, 227
Aconitum septentrionale, 227
Aconitum thelyphonum, 226
Aconitum vulparia subsp. *ranunculifolium*, 226, 227
Aconitum vulparia, 226, 228
Agrostis tileni, 112
Aira articulata, 230
Aira divaricata, 229, 230
Aizoaceae, 16
Alchemilla, 87, 32
Alisma alpestris, 249
Allium ericetorum subsp. *palentinum*, 228
Allium ericetorum, 228
Allium palentinum, 108, 228
Alsine funkii, 320
Alsine mucronata, 321
Amaranthaceae, 16
Ammophila arenaria subsp. *australis*, 229
Ammophila arenaria, 229
Ammophila arundinacea, 229
Anachortus divaricatus subsp. *articulatus*, 230
Anachortus divaricatus subsp. *macrantherus*, 230
Anachortus divaricatus subsp. *oranensis*, 231
Anachortus divaricatus, 229
Anachortus, 230, 284
Anagallis, 232
Anagallis hispanica, 231
Anagallis linifolia var. *maritima*, 231
Anagallis linifolia var. *microphylla*, 231
Anagallis linifolia, 231
Anagallis monelli subsp. *maritima*, 231
Anagallis monelli var. *hispanica*, 231
Anagallis monelli, 231
Androsace sect. *Aretia*, 380
Androsace vitaliana subsp. *aurelii*, 380
Androsace vitaliana subsp. *cinerea*, 380
Androsace vitaliana subsp. *vitaliana* var. *flosjugorum*, 380
Androsace vitaliana subsp. *vitaliana* var. *nevadensis*, 380
Androsace vitaliana subsp. *vitaliana* var. *vitaliana*, 380
Androsace vitaliana subsp. *vitaliana*, 380
Androsace vitaliana, 379
Anemone baldensis subsp. *pavoniana*, 232
Anemone baldensis, 232
Anemone pavoniana, 232, 332
Angelica laevis, 233
Angelica major, 233
Angelica razulii subsp. *laevis*, 233
Angelica razulii, 233
Angiospermae, 16
Anthoxanthum amarum, 229
Anthyllis, 87
Antirrhinum, 87, 124
Antirrhinum braun-blanquetii var. *oreophilum*, 235
Antirrhinum braun-blanquetii, 108, 234
Antirrhinum crassifolium, 262
Antirrhinum huetii, 234
Antirrhinum meonanthum subsp. *salcedoi* var. *oreophilum*, 235
Antirrhinum meonanthum subsp. *salcedoi*, 234
Antirrhinum meonanthum, 234, 235
Antirrhinum saxatile, 316
Aquilegia discolor, 236
Aquilegia pyrenaica subsp. *discolor*, 236
Aquilegia pyrenaica var. *discolor*, 236
Aquilegia pyrenaica, 236
Arenaria aggregata subsp. *aggregata*, 238, 242
Arenaria aggregata subsp. *cantabrica*, 239
Arenaria aggregata subsp. *capitata*, 238
Arenaria aggregata subsp. *pseudoarmeriastrum*, 241
Arenaria aggregata subsp. *querioides*, 237
Arenaria aggregata var. *cantabrica*, 239
Arenaria aggregata var. *cavanillesiana*, 240
Arenaria aggregata var. *oscensis*, 241
Arenaria aggregata var. *pseudoarmeriastrum*, 241
Arenaria aggregata var. *tenuifolia*, 238
Arenaria aggregata var. *willkommii*, 241
Arenaria alfacarensis, 237
Arenaria armerina subsp. *armerina*, 237, 240, 242
Arenaria armerina subsp. *caesia*, 238
Arenaria capitata subsp. *querioides*, 237
Arenaria capitata var. *willkommii*, 241
Arenaria capitata, 238, 239
Arenaria cavanillesiana, 240
Arenaria erinacea subsp. *cantabrica*, 239
Arenaria erinacea, 237, 239, 240, 241, 242
Arenaria fasciculata var. *rostrata*, 320
Arenaria fastigiata, 320
Arenaria oscensis, 241
Arenaria querioides, 237, 239, 241
Arenaria racemosa, 238
Arenaria sect. *Plinthine*, 237, 309
Arenaria tetraquetra subsp. *amabilis*, 237, 240
Arenaria tetraquetra subsp. *armerina*, 237
Arenaria tetraquetra subsp. *capitata*, 238
Arenaria tetraquetra subsp. *huteri*, 237
Arenaria tetraquetra subsp. *imbricata*, 237
Arenaria tetraquetra subsp. *murcica*, 241
Arenaria tetraquetra subsp. *querioides*, 237, 238
Arenaria tetraquetra subsp. *racemosa*, 238
Arenaria tetraquetra subsp. *tomentosa*, 238
Arenaria tetraquetra var. *brevifolia*, 238
Arenaria tetraquetra var. *caesia*, 238
Arenaria tetraquetra var. *cantabrica*, 239
Arenaria tetraquetra var. *cavanillesiana*, 240
Arenaria tetraquetra var. *culminicola*, 240
Arenaria tetraquetra var. *elongata*, 240

- Arenaria tetraquetra* var. *epitricha*, 240
Arenaria tetraquetra var. *frigida*, 240
Arenaria tetraquetra var. *granatensis*, 237, 240
Arenaria tetraquetra var. *haenseleri*, 240
Arenaria tetraquetra var. *imbricata*, 237, 240
Arenaria tetraquetra var. *intermedia*, 240
Arenaria tetraquetra var. *intricata*, 36
Arenaria tetraquetra var. *microphylla*, 241
Arenaria tetraquetra var. *murcica*, 241
Arenaria tetraquetra var. *nana*, 241
Arenaria tetraquetra var. *oscensis*, 241
Arenaria tetraquetra var. *pseudoarmeriastrum*, 241
Arenaria tetraquetra var. *pseudoquerioides*, 242
Arenaria tetraquetra var. *suberinacea*, 242
Arenaria tetraquetra var. *suffruticosa*, 242
Arenaria tetraquetra var. *tejedensis*, 242
Arenaria tetraquetra var. *tenuifolia*, 242
Arenaria tetraquetra var. *willkommii*, 242
Arenaria tomentosa, 238
Arisarum clusii, 243
Arisarum simorrhinum subsp. *subexsertum*, 243
Arisarum simorrhinum var. *atrata*, 243
Arisarum simorrhinum, 242, 243
Arisarum vulgare subsp. *transiens*, 242, 243
Arisarum vulgare, 243
Aristolochiaceae, 16
Armeria bigerrensis subsp. *legionensis*, 243
Armeria bigerrensis, 244
Armeria cantabrica, 244
Armeria maritima f. *legionensis*, 243
Armeria maritima subsp. *legionensis*, 243, 244
Armeria, 32
Artemisia cantabrica, 244
Artemisia chamaemelifolia subsp. *cantabrica*, 165
Artemisia chamaemelifolia, 165
Aspalthium bituminosum, 158, 339
Asphodelus albus subsp. *arrondeaui*, 244
Asphodelus albus, 244
Asphodelus lusitanicus var. *ovoideus*, 244
Asphodelus macrocarpus, 244
Asplenium billotii, 64
Asplenium cuneiforme, 219
Asplenium obovatum f. *iglesiasii*, 219
Asplenium obovatum subsp. *billotii*, 219
Asplenium obovatum subsp. *lanceolatum*, 219
Aster acer var. *pauciradiatus*, 245
Aster acris, 245
Aster acris var. *trinervis*, 245
Aster sedifolius subsp. *trinervis*, 245
Aster sedifolius, 245
Astragalus aristatus, 246, 247
Astragalus barrelieri, 246
Astragalus incanus subsp. *macrorrhizus*, 245, 246
Astragalus incanus subsp. *nummularioides*, 245
Astragalus incanus, 246
Astragalus macrorrhizus, 245, 246
Astragalus muticus, 247
Astragalus nevadensis subsp. *catalaunicus*, 246
Astragalus nevadensis subsp. *muticus*, 247
Astragalus nevadensis, 247
Astragalus nummularioides, 245
Astragalus oxyglottis, 125
Astragalus sempervirens subsp. *catalaunicus*, 246
Astragalus sempervirens subsp. *muticus*, 247
Astragalus sempervirens var. *muticus*, 246
Astragalus sempervirens, 246, 247
Astragalus, 125
Avena albinervis, 248
Avena bromoides var. *parlatorei*, 248
Avena bromoides, 248
Avena cantabrica, 294
Avena filifolia, 294
Avena pratensis subsp. *iberica*, 295
Avena pratensis var. *vasconica*, 248
Avena pratensis, 295
Avena sulcata, 248
Avena versicolor, 249
Avenochloa pratensis, 295
Avenula albinervis, 248
Avenula bromoides var. *straminea*, 248
Avenula bromoides, 248
Avenula pratensis subsp. *iberica* var. *paniculata*, 295
Avenula pratensis subsp. *iberica* var. *pilosa*, 295
Avenula pratensis subsp. *iberica* var. *vasconica*, 249, 295
Avenula pratensis subsp. *iberica*, 295
Avenula vasconica, 248
Avenula versicolor, 249
Baldellia alpestris, 249, 250, 299
Basellaceae, 16
Betonica alopecuros subsp. *godronii*, 250
Betonica alopecuros, 250
Betonica monieri, 207
Betonica officinalis subsp. *peredae*, 207
Betonica, 208, 251
Betulaceae, 16
Bombycilaena discolor, 251
Bombycilaena erecta, 251
Brassica chieranthos, 351
Brassica monensis, 351
Bromus diandrus subsp. *rigidus*, 252
Bromus maximus, 252
Bromus rigidus subsp. *rigidus*, 252
Bromus rigidus, 252
Buglossoides, 317
Buglossoides arvensis, 317
Buglossoides incrassata subsp. *splitgerberi*, 316
Buglossoides incrassata, 316
Bunium subcarneum, 264
Calamintha acinos, 225
Calamintha alpina var. *granatensis*, 225
Calamintha alpina, 225, 226
Callitrichaceae, 16
Callitriche, 38
Callitriche font-queri, 108
Campanula, 122
Campanula adsurgens, 252, 336
Campanula arvatica, 98, 336
Campanula barbata, 108
Campanula cantabrica subsp. *occidentalis*, 166, 167
Campanula cantabrica, 166, 168
Campanula hispanica, 253
Campanula legionensis, 252
Campanula rotundifolia subsp. *legionensis*, 252, 253
Campanula rotundifolia subsp. *macrorrhiza*, 253
Campanula rotundifolia, 252, 253
Campanula scheuchzeri, 252
Camphorosma monspeliaca, 155
Cardamine amara, 68
Cardamine gallaecica, 168, 169
Cardamine latifolia, 254
Cardamine pratensis, 169
Cardamine pyrenaica f. *parviflora*, 254
Cardamine pyrenaica subsp. *merinoi*, 168, 169, 254

- Cardamine pyrenaica*, 254
Cardamine raphanifolia f. lactea, 254
Cardamine raphanifolia subsp. *gallaecica*, 168
Cardamine raphanifolia subsp. *merinoi*, 254
Cardamine raphanifolia, 169, 254
Carex, 47
Carex acuta, 256
Carex broteriana, 256
Carex cantabrorum, 108
Carex caudata, 254, 255, 256, 332
Carex elata subsp. *reuteriana*, 256
Carex ferruginea subsp. *caudata*, 255, 256
Carex ferruginea var. *caudata*, 254
Carex ferruginea, 255
Carex gracilis subsp. *broteriana*, 256
Carex gracilis, 256
Carex ornithopoda, 52
Carex ornithopodioides, 108
Carex sylvatica, 255
Caryophyllaceae, 16
Catapodium hemipoa subsp. *occidentale*, 257
Catapodium hemipoa, 256, 257
Catapodium montanum, 257
Catapodium rigidum var. *majus*, 258
Catapodium rigidum, 257, 258
Catapodium, 257
Centaurea, 124, 339
Centaurea amblensis f. luisieri, 259
Centaurea amblensis subsp. *tentudaica*, 259
Centaurea amblensis var. *amblensis*, 259
Centaurea corcubionensis, 147, 299
Centaurea duriaei, 318
Centaurea janeri subsp. *babiana*, 170, 171, 299
Centaurea janeri subsp. *gallaecica*, 171, 299
Centaurea janeri, 170, 171, 299
Centaurea luisieri, 108, 259
Centaurea pectinata, 147
Centaurea salmantica subsp. *spinulosa*, 318
Centaurea tentudaica, 259
Centaurea toletana subsp. *tentudaica*, 259
Centaurea yserniana, 318
Centaureum erythraea subsp. *grandiflorus*, 260
Centaureum erythraea subsp. *majus*, 259
Centaureum quadrifolium, 149
Centaureum scilloides, 148, 149
Centaureum somedanum, 148, 149
Cerastium, 31, 72
Cerastium fontanum subsp. *lucorum*, 260
Cerastium fontanum subsp. *macrocarpum*, 260
Cerastium fontanum subsp. *triviale*, 261
Cerastium fontanum subsp. *vulgare*, 72
Cerastium fontanum var. *nemorale*, 261
Cerastium fontanum, 260, 261
Cerastium glomeratum, 37
Cerastium holosteoides subsp. *triviale*, 260
Cerastium lucorum subsp. *macrocarpum*, 260
Cerastium macrocarpum subsp. *macrocarpum*, 260
Cerastium macrocarpum, 108, 260
Cerastium pentandrum, 72
Cerastium semidecandrum, 72
Cerastium tenoreanum, 108
Cerastium tetrandrum, 73
Cerastium vulgatum subsp. *macrocarpum*, 260
Ceratophyllaceae, 16
Chaenorhinum crassifolium subsp. *cadevallii*, 261
Chaenorhinum crassifolium subsp. *crassifolium*, 262
Chaenorhinum crassifolium, 262
Chaenorhinum minus, 261
Chaenorhinum origanifolium subsp. *cadevallii*, 261
Chaenorhinum origanifolium subsp. *crassifolium*, 262
Chaenorhinum origanifolium subsp. *flexuosum*, 261
Chaenorhinum origanifolium var. *crassifolium*, 262
Chaenorhinum origanifolium, 261
Chaenorhinum, 261
Chaetopogon fasciculatus subsp. *prostratus*, 262
Chaetopogon, 262
Chaeturus prostratus, 262
Chaeturus prostratus, 262
Chaiturus, 262
Chenopodiaceae, 16, 155
Chrysanthemum sericeum, 337
Cimnalis angustifolia subsp. *occidentalis*, 263
Cirsium pannonicum, 108
Cirsium zugazae, 22, 108
Cistaceae, 16
Cistanche phelypeaea subsp. *lutea*, 263
Cistus glaucus, 293
Cladanthus scariosus, 340
Cochlearia aestuaria, 263, 264
Cochlearia officinalis subsp. *pyrenaica*, 263
Cochlearia officinalis var. *aestuaria*, 263
Cochlearia officinalis var. *vidassiana*, 264
Cochlearia officinalis, 263, 264
Cochlearia pyrenaica subsp. *aestuaria*, 263, 264
Cochlearia pyrenaica, 78
Coincya monensis, 25
Coincya monensis subsp. *cheiranthos*, 351
Coincya monensis subsp. *setigera*, 350
Colobium hispidum, 307
Conopodium capillifolium subsp. *subcarneum*, 264
Conopodium capillifolium, 264, 265
Conopodium subcarneum, 264
Conopodium, 265
Consolida ajacis, 265, 266
Consolida gayana, 265
Consolida orientalis subsp. *hispanica*, 266
Consolida orientalis var. *hispanica*, 266, 267
Corynephorus articulatus subsp. *fasciculatus*, 226
Corynephorus divaricatus subsp. *articulatus*, 230, 267
Corynephorus divaricatus subsp. *gracilis*, 230
Corynephorus divaricatus subsp. *macrantherus*, 231, 267
Corynephorus divaricatus subsp. *oranensis*, 231, 267
Corynephorus divaricatus, 229
Corynephorus fasciculatus, 230
Corynephorus macrantherus, 230
Corynephorus oranensis, 231
Corynephorus, 230
Crepis albida subsp. *asturica*, 267, 268
Crepis albida var. *asturica*, 267
Crepis albida, 268
Crepis asturica, 267, 268
Crithmum pyrenaicum, 363
Crocus, 128
Crocus asturicus, 108, 268, 269
Crocus carpetanus f. bergidensis, 222
Crocus carpetanus, 222
Crocus clusii subsp. *asturicus*, 268, 269
Crocus clusii, 269
Crocus granatensis, 269
Crocus nudiflorus, 268
Crocus serotinus subsp. *asturicus*, 269
Crocus serotinus, 268, 269
Cruciferae, 16

- Ctenopsis*, 258
Cutandia, 258
Cynosurus cylindricus, 365
Cynosurus effusus, 283
Cynosurus elegans subsp. *murbeckii*, 283
Cynosurus elegans subsp. *obliquatus*, 283
Cynosurus elegans, 283
Cynosurus obliquatus, 283
Cyperus olivaris var. *brevibracteatus*, 269
Cyperus rotundus subsp. *brevibracteatus*, 269, 270
Cyperus rotundus var. *brevibracteatus*, 270
Cyperus rotundus, 269
Cytisophyllum, 352
Cytisus albus, 353
Cytisus cantabricus, 353
Cytisus commutatus subsp. *merinoi*, 270
Cytisus commutatus var. *merinoi*, 270
Cytisus commutatus, 271
Cytisus ingramii, 270, 271
Cytisus megalanthus, 354
Cytisus multiflorus, 352
Cytisus scoparius, 353
Cytisus striatus subsp. *eriocarpus*, 354
Cytisus striatus var. *eriocarpus*, 354
Cytisus, 352, 353, 354
Dactylorhiza durandii, 271
Dactylorhiza elata var. *durandii*, 271
Dactylorhiza elata var. *sesquipedalis*, 271
Dactylorhiza elata, 272
Dactylorhiza incarnata, 272
Dactylorhiza maculata, 272
Dactylorhiza occidentalis, 272
Dactylorhiza sesquipedalis, 272
Dactylorhiza sphagnicola, 272
Dactylorhiza, 31
Dasiphora fruticosa subsp. *floribunda*, 334
Dasiphora fruticosa subsp. *fruticosa*, 335
Daucus minusculus, 349
Daucus pumilus, 350
Delphinium ajacis var. *album*, 266
Delphinium ajacis var. *roseum*, 266
Delphinium ajacis, 265, 266
Delphinium gayanum, 265
Delphinium hispanicum, 267, 268
Delphinium orientale var. *hispanicum*, 266
Delphinium orientale, 266
Delphinium ornatum, 267
Desmazeria pauciflora, 257
Dianthus ×*helveticorum*, 161
Dianthus ×*saxatilis* nothosubsp. *varians*, 277
Dianthus algetanus subsp. *turoloensis*, 273, 274
Dianthus algetanus, 274
Dianthus armeria, 302
Dianthus attenuatus, 277
Dianthus benearnensis, 161
Dianthus brachyanthus subsp. *cantabricus*, 161, 277
Dianthus brachyanthus var. *alpinus*, 276
Dianthus brachyanthus var. *brachyanthus*, 276
Dianthus brachyanthus var. *montanus*, 278
Dianthus brachyanthus, 161, 272, 276, 277, 278
Dianthus broteri subsp. *subbaeticus*, 273
Dianthus broteri, 273
Dianthus caespitosifolius, 275
Dianthus catalaunicus, 277
Dianthus cintranus, 279
Dianthus costae subsp. *algetanus*, 274
Dianthus costae subsp. *multiaffinis*, 274
Dianthus costae subsp. *turoloensis*, 273, 274
Dianthus cutandae, 279
Dianthus gallicus var. *lusitanus*, 274
Dianthus gallicus, 274, 275
Dianthus geminiflorus, 113
Dianthus graniticus var. *marizii*, 150
Dianthus hispanicus, 276, 279
Dianthus hyssopifolius subsp. *gallicus*, 274, 275
Dianthus hyssopifolius subsp. *hyssopifolius*, 161
Dianthus hyssopifolius, 274
Dianthus langeanus, 151, 278
Dianthus loricifolius subsp. *caespitosifolius*, 151, 275
Dianthus loricifolius subsp. *loricifolius*, 70
Dianthus loricifolius subsp. *merinoi*, 150, 275
Dianthus loricifolius var. *planeallae*, 275
Dianthus loricifolius, 150, 274
Dianthus legionensis, 278
Dianthus malacitanus, 273
Dianthus maritimus, 277
Dianthus merinoi, 150, 151
Dianthus monspeliacus subsp. *gallicus*, 275
Dianthus multiaffinis, 274
Dianthus nanteuillii, 302
Dianthus neglectus proles cadevallii, 277
Dianthus nevadensis, 276
Dianthus planellae, 275
Dianthus pungens subsp. *brachyanthus*, 276
Dianthus pungens subsp. *ruscinoensis*, 276
Dianthus pungens subsp. *subacaulis*, 276
Dianthus pungens, 272, 277
Dianthus pyrenaicus subsp. *attenuatus*, 276
Dianthus requienii, 151
Dianthus ruscinoensis, 276
Dianthus scaber subsp. *cutandae*, 279
Dianthus seguieri subsp. *requienii*, 277
Dianthus seguieri var. *gautieri*, 277
Dianthus seguieri, 151
Dianthus subacaulis subsp. *brachyanthus*, 276
Dianthus subacaulis subsp. *cantabricus*, 277, 278
Dianthus subacaulis, 276, 278
Dianthus subbaeticus, 273
Dianthus toletanus subsp. *cutandae*, 278, 279
Dianthus toletanus, 279
Dianthus turoloensis, 273
Dianthus valentinus, 273
Dianthus varians, 277
Dianthus viciosoi, 276
Dianthus vigoii, 151
Dianthus, 33, 70, 134, 272
Douglasia vitaliana, 379
Draba, 32
Draba aizoides subsp. *cantabriae*, 119, 172, 173, 279, 280
Draba cantabriae subsp. *izcoi*, 173
Draba cantabriae, 172, 173, 280
Draba cantabrica, 108, 172
Draba dedeana, 173
Draba hispanica subsp. *hispanica*, 280
Draba hispanica subsp. *lebrunii*, 280
Draba hoppeana subsp. *cantabriae*, 108, 172
Draba hoppeana, 173
Draba lebrunii, 280
Dryopteris africana, 308
Dryopteris, 32
Echinops ritro, 153
Echinops, 153
Echium cantabricum, 76, 174, 280

- Echium italicum* subsp. *cantabricum*, 174, 175
Echium italicum, 175
Empetrum nigrum, 335
Equisetum pratense, 89
Erica carnea subsp. *occidentalis*, 280, 281
Erica carnea var. *occidentalis*, 280
Erica carnea, 281
Erica erigena, 280, 281
Erica herbacea subsp. *occidentalis*, 281
Erica mediterranea, 281
Ericoila angustifolia, 282
Ericoila boryi, 282
Eryngium duriaeanum subsp. *juessianum*, 176, 177
Eryngium duriaei subsp. *juessianum*, 176, 282
Eryngium duriaei, 177
Eryngium juessianum, 177, 282
Erythraea boissieri, 259
Erythraea centaurium, 259
Erythraea major, 259
Euphorbia exigua subsp. *merinoi*, 177, 282
Euphorbia exigua var. *merinoi*, 282
Euphorbia flavicoma subsp. *occidentalis*, 178
Euphorbia flavicoma, 179
Euphorbia mariolensis, 179
Euphorbia polygalifolia f. *gracilis*, 179
Euphorbia polygalifolia subsp. *hirta*, 282
Euphorbia polygalifolia subsp. *polygalifolia*, 283
Euphorbia polygalifolia subsp. *vasconcensis*, 179
Euphorbia polygalifolia var. *hirta*, 178, 282
Euphorbia polygalifolia, 179, 283
Euphrasia alpina proles capcirensis, 214
Euphrasia alpina proles gautieri, 214
Euphrasia alpina proles ponsii, 214
Euphrasia alpina subsp. *asturica*, 213
Euphrasia alpina var. *cantabrica*, 214
Euphrasia alpina var. *viscidula*, 213, 214
Euphrasia alpina, 213, 214
Euphrasia fochii, 214
Euphrasia gautieri, 214
Euphrasia officinalis subsp. *rostkoviana*, 215
Euphrasia officinalis var. *purpureo-coerulea*, 214
Euphrasia pauii, 214
Euphrasia sennenii, 214
Euphrasia, 26, 87
Fagaceae, 16
Fagus sylvatica, 25
Falona elegans subsp. *obliquata*, 283
Festuca alekseevii, 284
Festuca algeriensis, 284
Festuca argentea, 365
Festuca hemipoa, 256
Festuca maritima var. *aristata*, 258
Festuca tenuiflora, 257
Festuca, 27, 48, 66, 73
Filago, 32
Gagea burnatii, 284
Gagea lutea subsp. *burnatii*, 284, 285
Gagea lutea var. *escarellii*, 285
Gagea lutea, 285
Gagea pusilla subsp. *reverchonii*, 284
Gagea reverchonii, 284
Galatella sedifolia subsp. *rigida*, 245
Galeopsis angustifolia subsp. *carpetana*, 285
Galeopsis carpetana, 285
Galeopsis ladanum subsp. *angustifolia*, 286
Galeopsis ladanum subsp. *carpetana*, 285, 286
Galeopsis ladanum subsp. *ladanum*, 285
Galeopsis ladanum, 286
Genista alba, 352
Genista aspalathoides var. *legionensis*, 288
Genista carpetana subsp. *nociva*, 287
Genista carpetana, 111, 287
Genista cinerascens, 288
Genista cinerea subsp. *obtusiramea*, 287, 288
Genista cinerea, 288
Genista hystrix var. *legionensis*, 288
Genista hystrix, 69, 289
Genista legionensis, 76, 288, 289
Genista lobelii, 288
Genista nociva, 108, 287
Genista obtusiramea, 287, 288
Genista polyanthos subsp. *legionensis*, 288, 289
Genista sanabrensis, 112
Gentiana, 123, 145
Gentiana acaulis, 289
Gentiana amarella, 291
Gentiana angustifolia subsp. *corbariensis*, 263, 289
Gentiana angustifolia subsp. *occidentalis*, 289, 290
Gentiana angustifolia, 282, 290
Gentiana boryi, 145, 282, 303
Gentiana campestris var. *hypericifolia*, 290
Gentiana campestris, 291
Gentiana excisa f. *occidentalis*, 289, 290
Gentiana excisa, 290
Gentiana lutea subsp. *aurantiaca*, 180, 271
Gentiana lutea var. *aurantiaca*, 180
Gentiana lutea, 180
Gentiana occidentalis, 108, 289, 290
Gentiana pyrenaica, 303
Gentiana sect. *Ciminalis*, 290
Gentianella, 292
Gentianella campestris subsp. *baltica*, 291
Gentianella campestris subsp. *campestris*, 290
Gentianella campestris subsp. *hypericifolia*, 290
Geranium cinereum subsp. *dolomiticum*, 292
Geranium cinereum subsp. *subargenteum*, 292
Geranium dolomiticum, 108, 292
Geranium subargenteum subsp. *dolomiticum*, 292, 293
Geranium subargenteum, 292
Globularia × *montiberica* nothosubsp.
gomezcazaresii, 210
Globularia borjae, 210
Globularia repens subsp. *repens*, 210
Globularia repens, 210, 300
Globularia vulgaris, 210
Guttiferae, 16
Gymnogramma totta, 308
Gymnospermae, 25, 40
Hedypnois arenaria, 307
Helianthemum apenninum subsp. *cantabricum*, 181, 294
Helianthemum apenninum subsp. *cavanillesianum*, 293
Helianthemum apenninum subsp. *stoechadifolium*, 293
Helianthemum apenninum, 182, 294
Helianthemum croceum subsp. *cantabricum*, 181, 182, 184
Helianthemum croceum subsp. *cavanillesianum*, 293
Helianthemum croceum subsp. *rothmaleri*, 293
Helianthemum croceum subsp. *urrielse*, 183, 184, 293
Helianthemum croceum, 181, 182
Helianthemum nummularium subsp. *urrielse*, 183, 184
Helianthemum nummularium, 184, 294
Helianthemum obscurum, 183
Helianthemum rothmaleri, 293, 294
Helianthemum urrielse, 183, 293

- Helichrysum stoechas*, 339
Helictotrichon bromoides, 248
Helictotrichon cantabricum, 294
Helictotrichon filifolium subsp. *cantabricum*, 294
Helictotrichon filifolium, 294
Helictotrichon pratense subsp. *ibericum*, 295
Helictotrichon pratense var. *vasconicum*, 295
Helictotrichon versicolor, 249
Hemionitis pozoi, 308
Hieracium, 32, 133
Hieracium auricula subsp. *bergidense*, 296
Hieracium gallicianum, 344
Hieracium lactucella subsp. *bergidense*, 296, 344
Hieracium lactucella subsp. *nanum*, 345
Hieracium lactucella, 344
Hieracium lainzii, 32
Hieracium lusitanicum, 83
Hieracium nanum, 345
Hornungia alpina subsp. *auerswaldii*, 296
Hornungia alpina subsp. *polatschekii*, 184
Hutchinsia alpina subsp. *auerswaldii*, 120, 185, 296, 297
Hutchinsia alpina subsp. *polatschekii*, 184
Hutchinsia alpina, 184, 185
Hutchinsia auerswaldii, 296, 297
Hutchinsia fontqueri, 297
Hypericum burseri, 297, 298
Hypericum fimbriatum var. *burseri*, 297
Hypericum perforatum, 297
Hypericum richeri subsp. *burseri*, 120, 297
Hypericum richeri, 297
Inula hirta, 213
Inula salicina var. *merinoi*, 213
Inula salicina, 213
Iris latifolia, 185, 298
Iris xiphioides f. *cantabrica*, 298
Iris xiphioides subsp. *cantabrica*, 185, 186
Iris xiphioides var. *cantabrica*, 185
Iris xiphioides, 185, 186
Isoetes asturicense, 298
Isoetes boryanum subsp. *asturicense*, 121, 187, 188
Isoetes boryanum var. *lereschii*, 187
Isoetes boryanum, 188
Isoetes lacustre, 187
Isoetes velatum var. *asturicense*, 187, 298
Isoetes velatum, 188
Isolepis gracilis, 299
Isolepis pseudosetacea, 298, 299
Jacea corcubionensis, 299
Jacea janeri subsp. *babiana*, 299
Jacea janeri subsp. *gallaecica*, 299
Jacea janeri, 299
Jacobaea boissieri, 190
Jasione amethystina subsp. *cavanillesii*, 299, 300
Jasione cavanillesii, 75, 299
Jonopsidium acaule, 301
Jonopsidium heterospermum, 301
Jonopsidium prolongoi subsp. *abulense* var. *septentrionale*, 211, 301
Jonopsidium prolongoi subsp. *abulense*, 300, 333
Jonopsidium prolongoi, 301
Juncus tenuis, 29
Klasea, 360
Klasea integrifolia subsp. *integrifolia*, 361
Klasea legionensis, 360
Koeleria cantabrica, 108
Kohlrauschia prolifera subsp. *nanteuillii*, 302
Kohlrauschia prolifera, 302
Kuepferella, 123, 145
Kuepferella boryi, 302
Lactuca viminea, 157
Laserpitium eliasii subsp. *eliasii*, 304
Laserpitium eliasii, 303, 304
Laserpitium nestleri subsp. *eliasii*, 303, 304
Laserpitium nestleri subsp. *thalictrifolium*, 303, 304
Laserpitium nestleri var. *lusitanicum*, 304
Laserpitium nestleri, 303, 304
Laserpitium thalictrifolium, 304
Lastrea africana, 308
Lathyrus albus, 306
Lathyrus laevigatus subsp. *occidentalis*, 305
Lathyrus linnaei proles hispanicus, 304, 305
Lathyrus luteus, 305
Lathyrus occidentalis subsp. *hispanicus*, 304
Lathyrus occidentalis, 305
Lathyrus ochraceus subsp. *hispanicus*, 305
Lathyrus ochroleucus, 306
Lathyrus pannonicus subsp. *longestipulatus*, 306
Lathyrus pannonicus, 306
Launaea, 154, 338
Launaea arborescens, 153, 338
Lauraceae, 16
Leontodon, 307
Leontodon cantabricus, 306
Leontodon nudicaulis subsp. *rothii*, 307
Leontodon nudicaulis, 308
Leontodon pyrenaicus subsp. *cantabricus*, 306
Leontodon pyrenaicus, 306
Leontodon reverchonii, 307
Leontodon rothii, 308
Leontodon saxatilis subsp. *hispidus*, 307, 308
Leontodon saxatilis subsp. *rothii*, 307
Lepidium subulatum, 156
Leptogramma pozoi, 111, 308, 309
Leucanthemopsis, 107
Libanotis, 363
Libanotis pyrenaica, 363
Libanotis pyrenaica subsp. *pyrenaica*, 363
Linaria aeruginea subsp. *aeruginea*, 310
Linaria aeruginea subsp. *atrofusca*, 310
Linaria aeruginea, 310
Linaria alpina subsp. *filicaulis*, 310, 311
Linaria alpina var. *pauciflora*, 311
Linaria alpina, 311, 312
Linaria atrofusca, 310
Linaria caesia subsp. *decumbens*, 312
Linaria caesia var. *decumbens*, 312
Linaria caesia, 312, 313
Linaria faucicola, 64, 108, 310, 311, 312
Linaria filicaulis, 310, 311, 312
Linaria maritima, 315
Linaria masedae, 315
Linaria melanantha, 310
Linaria organifolia subsp. *cadevallii*, 261
Linaria organifolia subsp. *crassifolia*, 262
Linaria organifolia subsp. *flexuosa*, 261
Linaria perezii, 313, 314
Linaria polygalifolia subsp. *polygalifolia*, 312, 313
Linaria propinqua, 315, 316
Linaria saxatilis subsp. *glabrescens*, 313
Linaria saxatilis var. *glabrescens*, 313, 316
Linaria saxatilis var. *saxatilis*, 313, 314
Linaria saxatilis, 314, 316
Linaria supina subsp. *maritima*, 315

- Linaria supina* subsp. *masedae*, 315
Linaria supina var. *littoralis*, 315
Linaria supina var. *maritima*, 315
Linaria supina, 311, 315
Linaria thymifolia subsp. *aguillonensis*, 312, 313
Linaria tournefortii subsp. *glabrescens*, 316
Linaria tournefortii subsp. *perezii*, 313
Linaria tournefortii subsp. *tournefortii*, 313
Linaria tournefortii var. *glabrescens*, 313, 314
Linaria tournefortii var. *inquinans*, 314
Linaria tournefortii, 314
Lithospermum arvense subsp. *gasparrinii*, 316
Lithospermum arvense subsp. *multicaule*, 316, 317
Lithospermum arvense var. *multicaule*, 316
Lithospermum arvense, 317
Lithospermum gasparrinii, 316
Lithospermum incrassatum, 317
Lotus castellanus, 100
Lotus pedunculatus, 100
Lotus subbiflorus, 100, 108
Lotus uliginosus, 100
Luzula, 76
Lycnis diclinis, 365
Lycopodium, 370
Lysimachia monelli subsp. *maritima*, 231
Lysimachia nummularia, 376
Lysimachia, 232
Malvaceae, 16
Mantisalca duriaei, 317
Mantisalca salmantica, 318
Mantisalca yserniana var. *spinulosa*, 318
Mantisalca yserniana, 317
Mantisalca, 318
Matricaria inodora, 374
Matricaria perforata, 374
Matthiola fruticulosa subsp. *fruticulosa*, 188
Matthiola fruticulosa var. *pulcherrima*, 188
Matthiola fruticulosa, 189
Matthiola lunata subsp. *leroyi*, 188
Matthiola lunata, 188, 189
Matthiola tristis, 188, 189
Medicago × *striata*, 318
Medicago italica, 319
Medicago littoralis subsp. *tricycla*, 318, 319
Medicago littoralis var. *inermis*, 319
Medicago littoralis, 318
Medicago tornata subsp. *littoralis*, 318
Medicago tornata, 319
Medicago tricycla, 318, 319
Medicago truncatula, 319
Medicago tuberculata, 319
Melandrium dicline, 365
Melilotus italicus, 319
Mezium affine, 45
Microlonchus duriaei, 317
Microlonchus isernianus, 317
Microlonchus salmanticus, 318
Microlonchus spinulosus, 318
Microlonchus, 318
Micropus bombicinus, 251
Micropus discolor, 251
Micropyrum, 258
Minuartia, 105
Minuartia fasciculata subsp. *rostrata*, 320
Minuartia fastigiata subsp. *funkii*, 320
Minuartia fastigiata subsp. *rostrata*, 320
Minuartia fastigiata, 321
Minuartia funkii, 320, 322
Minuartia hamata, 321
Minuartia hispanica, 321
Minuartia mutabilis, 320, 321
Minuartia rostrata, 320, 322
Minuartia rubra subsp. *funkii*, 320, 322
Minuartia rubra subsp. *rostrata*, 322
Minuartia rubra, 321
Minuartia subsect. *Xeralsine*, 320
Modiola caroliniana, 29
Molluginaceae, 16
Mucizonia lagascae, 322
Myosotis brevifolia, 324
Myosotis caespitosa var. *stolonifera*, 323
Myosotis caespitosa, 324, 325
Myosotis lamottiana, 323
Myosotis laxa subsp. *caespitosa*, 326
Myosotis maritima, 325
Myosotis martini, 323
Myosotis nemorosa subsp. *lamottiana*, 322, 323
Myosotis nemorosa, 323
Myosotis palustris subsp. *palustris*, 323
Myosotis palustris, 322, 323
Myosotis scorpioides subsp. *lamottiana*, 322
Myosotis scorpioides, 323
Myosotis secunda subsp. *hirsuta*, 325
Myosotis secunda subsp. *stolonifera*, 323, 324
Myosotis secunda, 324, 325, 326
Myosotis stolonifera subsp. *hirsuta*, 324, 325
Myosotis stolonifera, 323, 324, 325, 326
Myricaceae, 16
Myrrhis capillifolia, 265
Narcissus, 92, 124
Narcissus asturiensis, 212
Narcissus cuatrecasasii, 326, 328
Narcissus cyclamineus, 114
Narcissus jonquilla var. *pedunculata*, 326
Narcissus jonquilla, 326
Narcissus leonensis, 213, 327
Narcissus nobilis var. *leonensis*, 327
Narcissus nobilis, 212, 327
Narcissus primigenius, 212, 213, 327
Narcissus pseudonarcissus subsp. *leonensis*, 327
Narcissus pseudonarcissus subsp. *nobilis* var. *leonensis*, 327
Narcissus pseudonarcissus subsp. *nobilis* var. *primigenius*, 92, 212
Narcissus pseudonarcissus subsp. *primigenius*, 327
Narcissus pseudonarcissus, 212, 213, 327
Narcissus rupicola subsp. *pedunculatus*, 326, 328
Narcissus rupicola, 326
Nardurus maritimus, 257
Nardurus montanus, 257, 258
Nardurus tenuiflorus, 257
Nardurus unilateralis, 257
Noccaea auerswaldii, 297
Noccaea caerulescens subsp. *caerulescens*, 369
Noccaea caerulescens subsp. *merinoi*, 368
Noccaea occitanica, 370
Nyctaginaceae, 16
Nymphaeaceae, 16
Odontitella virgata subsp. *albarracinensis*, 328
Odontitella virgata, 327, 329
Odontites aragonensis, 328
Odontites asturica, 189, 329
Odontites asturicus[-ica] var. *sanguineus*[-a], 189, 215
Odontites granatensis, 189

- Odontites hispanica*, 191, 329
Odontites tenuifolia subsp. *albarracinensis*, 329
Odontites tenuifolia, 328
Odontites tenuifolius[-folia] var. *aragonensis*, 328
Odontites viscosa subsp. *asturica*, 189, 329
Odontites viscosa subsp. *australis*, 189, 191, 329
Odontites viscosa var. *australis*, 329
Odontites viscosa, 190
Omphalodes kuzynskiana, 191
Omphalodes littoralis, 191
Omphalodes littoralis subsp. *gallaecica*, 191
Ononis dentata, 330
Ononis reclinata subsp. *dentata*, 330
Ononis reclinata, 330
Ophrys araneola, 330
Ophrys incubacea, 330, 331
Ophrys litigiosa, 331
Ophrys sphegodes subsp. *araneola*, 330
Ophrys sphegodes subsp. *atrata*, 330
Ophrys sphegodes subsp. *litigiosa*, 330
Ophrys sphegodes, 331
Orchis durandii, 271
Orchis incarnata, 271
Orchis latifolia, 271
Orchis sesquipedalis, 271
Oreochloa confusa, 331
Oreochloa pedemontana, 332
Oreochloa seslerioides subsp. *confusa*, 331
Oreochloa seslerioides, 332
Orlaya maritima var. *microcarpa*, 349, 350
Orlaya maritima, 350
Ornithogalum broteroi, 332
Ornithogalum unifolium, 332
Orobanchaceae, 16, 152
Orobanche, 152
Orobanche aconiti-lycoctoni, 152
Orobanche caerulea var. *millefolii*, 340
Orobanche daninii, 156
Orobanche flava, 153
Orobanche grex Minores, 153
Orobanche kochii, 153
Orobanche loscosii, 153
Orobanche lycoctoni, 152
Orobanche portoilicitana, 339
Orobanche purpurea var. *ballii*, 340
Orobanche ramosa subsp. *mutelii*, 157
Orobanche subgen. *Phelipanche*, 152
Orobanche tunetana, 341
Orobanchus hispanicus, 108
Orobanchus lacteus f. *hispanicus*, 306
Orobanchus luteus, 305
Oxalis, 66, 109
Papaveraceae, 16
Passerina calycina var. *pilosa*, 371
Pastorea abulensis, 301
Pastorea prolongoi subsp. *abulensis*, 301, 333
Pedicularis comosa subsp. *schizocalyx* var. *perez-bustamantei*, 334
Pedicularis comosa subsp. *schizocalyx*, 333
Pedicularis comosa var. *bona-herba*, 333
Pedicularis comosa var. *schizocalyx*, 333
Pedicularis comosa, 333, 334
Pedicularis perez-bustamantei, 79, 108
Pedicularis pyrenaica, 333
Pedicularis schizocalyx, 333, 334
Pentaphragmoides, 335
Pentaphragmoides fruticosa subsp. *floribunda*, 334, 335
Petrocoptis, 87
Petrocoptis glaucifolia subsp. *viscosa*, 335
Petrocoptis glaucifolia, 98, 336
Petrocoptis grandiflora, 336
Petrocoptis pyrenaica subsp. *viscosa*, 335
Petrocoptis pyrenaica, 336
Petrocoptis viscosa, 335, 336
Petrorhagia nanteuilii, 302
Peucedanum bourgaei, 336
Peucedanum oreoselinum subsp. *bourgaei*, 120, 336
Peucedanum oreoselinum, 336
Phalacrocarpum anomalum, 108
Phalacrocarpum hoffmanseggii, 337, 338
Phalacrocarpum oppositifolium subsp. *hoffmanseggii*, 337
Phalacrocarpum sericeum, 337, 338
Phelipaea lutea, 263
Phelipanche, 17, 152
Phelipanche aedoi, 154
Phelipanche caesia, 156
Phelipanche camphorosmae, 155
Phelipanche cernua, 157
Phelipanche georgii-reuteri, 156
Phelipanche gratiosa, 338
Phelipanche inexpectata, 157, 158
Phelipanche lavandulacea subsp. *trichocalyx*, 338
Phelipanche lavandulacea, 158, 339
Phelipanche lavandulaceoides, 158
Phelipanche mutelii, 338
Phelipanche nana, 154
Phelipanche olbiensis, 339
Phelipanche portoilicitana, 339
Phelipanche purpurea subsp. *ballii*, 340
Phelipanche purpurea subsp. *millefolii*, 340
Phelipanche resedarum, 159
Phelipanche reuteriana, 341
Phelypaea gratiosa, 338
Phelypaea mutelii, 157
Phelypaea olbiensis, 339
Phelypaea reuteriana, 341
Phelypaea trichocalyx, 339
Phyteuma caeruleum, 341
Phyteuma ellipticifolium var. *eynense*, 342
Phyteuma orbiculare subsp. *ibericum*, 342
Phyteuma orbiculare var. *ellipticum*, 341
Phyteuma orbiculare, 341
Phyteuma pyrenaicum f. *longifolia*, 343
Phyteuma pyrenaicum subsp. *betonicoides*, 343
Phyteuma pyrenaicum, 342, 343
Phyteuma sallei, 341
Phyteuma spicatum subsp. *pyrenaicum*, 342, 343
Phyteuma spicatum subvar. *caeruleum*, 343
Phyteuma spicatum, 342
Phyteuma tenerum subsp. *ibericum*, 341
Phytolaccaceae, 16
Pilosella bergidensis, 344
Pilosella galiciana, 296, 344, 345
Pilosella lactucella subsp. *bergidensis*, 345
Pilosella lactucella subsp. *nana*, 345
Pilosella lactucella, 344, 345
Pinus, 25
Pinus uncinata, 25
Plantago atrata subsp. *discolor*, 345
Plantago atrata, 345, 346
Plantago bellardii, 345
Plantago discolor, 345, 346
Plantago monosperma subsp. *discolor*, 347

- Plantago monosperma* var. *discolor*, 345, 347
Plantago monosperma, 346
Plantago, 341
 Platanaceae, 16
Pleurosorus pozoi, 308
 Plumbaginaceae, 16
Poa cenisia, 192
Poa legionensis, 192, 347
Poa pratensis subsp. *legionensis*, 192
Poa pratensis, 192
Polygala alpestris, 195
Polygala alpina subsp. *ansotana*, 195
Polygala alpina subsp. *somedana*, 194, 195
Polygala alpina, 194, 196
Polygala calcarea subsp. *somedana*, 195
Polygala calcarea, 194, 195, 196
Polygala serpyllifolia, 194, 195
 Polygonaceae, 16, 46
Polypodium eliasii, 308
 Portulacaceae, 16
Potentilla asturica, 108, 347
Potentilla boubieri, 347
Potentilla floribunda, 334
Potentilla nivalis subsp. *asturica*, 347
Potentilla nivalis var. *asturica*, 347
Potentilla nivalis, 347
Potentilla recta subsp. *asturica*, 348
Potentilla recta, 348
Potentilla, 335
Primula pedemontana, 97
 Primulaceae, 16
Psamma australis, 229
Pseudorlaya minuscula, 349, 350
Pseudorlaya pumila subsp. *maritima*, 349
Pseudorlaya pumila subsp. *microcarpa*, 349, 350
Pseudorlaya pumila, 349
 Pteridophyta, 16
Puccinellia pseudodistans, 108
Puccinia caricina, 255
Pulmonaria, 48
Pulsatilla alba, 108
Pulsatilla alpina subsp. *cantabrica*, 196, 197, 352
Pulsatilla alpina subsp. *font-queri*, 198
Pulsatilla alpina var. *millefoliata*, 198
Pulsatilla alpina, 196, 198
Pulsatilla vulgaris subsp. *alba*, 29
Pulstilla alpina subsp. *apiifolia*, 196, 197
Pulstilla alpina var. *alpina*, 196
Quercus, 75
Quercus pyrenaica, 265
Queria hispanica, 321
 Ranunculaceae, 16
Ranunculus xperedae, 162
Ranunculus aconitifolius, 198
Ranunculus acris subsp. *despectus*, 198
Ranunculus acris subsp. *friesianus*, 200
Ranunculus acris var. *boreanus*, 198
Ranunculus acris, 198, 199, 200
Ranunculus alpestris subsp. *leroyi*, 200, 201
Ranunculus alpestris, 201
Ranunculus bulbosus, 25
Ranunculus caballeroi, 108
Ranunculus demissus, 103
Ranunculus friesianus, 199
Ranunculus pubescens, 108
Ranunculus seguieri, 107, 108
Ranunculus steveni, 199
Ranunculus subgen. *Batrachium*, 38
Reseda, 159
Reseda purpurascens, 362
Reseda suffruticosa, 159
 Resedaceae, 16, 47
Rhinanthus angustifolius subsp. *angustifolius*, 202
Rhinanthus angustifolius subsp. *grandiflorus*, 201
Rhinanthus serotinus subsp. *asturicus*, 201
Rhynchosinapis cheiranthos subsp. *setigera*, 350
Rhynchosinapis pseudoerucastrum subsp. *setigera*, 351
Rubus, 32, 47
Rumex induratus, 120
Sagina rosoni, 108
Salix arenaria, 43
Salix breviserrata, 107, 108, 205
Salix breviserrata subsp. *picoeuropeana*, 205
Salix hastata, 205
Salix hastata subsp. *hastata*, 204
Salix hastatella, 205
Salix repens subsp. *picoeuropeana*, 204
Salix repens, 43, 107, 204
Sarothamnus, 354
Sarothamnus albus, 352
Sarothamnus cantabricus, 270, 353
Sarothamnus eriocarpus, 354
Sarothamnus patens var. *procerus*, 354
Sarothamnus scoparius subsp. *cantabricus*, 353
Sarothamnus striatus var. *eriocarpus*, 354
Satureja acinos, 225
Satureja alpina subsp. *pyrenaica*, 225
Satureja alpina, 225, 226
Saxifraga xarguellesii, 163
Saxifraga albarracinensis, 355
Saxifraga babiana, 163
Saxifraga dichotoma subsp. *albarracinensis*, 355
Saxifraga dichotoma subsp. *dichotoma*, 355
Saxifraga dichotoma var. *hervieri*, 355
Saxifraga dichotoma, 355
Saxifraga nervosa, 355
Saxifraga pentadactylis subsp. *willkommiana*, 355
Saxifraga pentadactylis, 355, 356
Saxifraga praetermissa, 163
Saxifraga willkommiana, 355, 356
Scabiosa columbaria subsp. *tineensis*, 205
Scabiosa columbaria var. *guadarramica*, 205
Scabiosa columbaria var. *tineensis*, 205
Scabiosa columbaria, 205
Scilla, 124
Scilla unifolia, 332
Scirpus pseudosetaceus, 298, 299
Scleranthus, 31, 43
Scleranthus ruscinonensis, 108
Sclerochloa rigida var. *majus*, 258
Scleropoa rigida, 258
Scorzoneroideis pyrenaica subsp. *cantabrica*, 306
Sedum anglicum subsp. *arenarium*, 356
Sedum anglicum subsp. *pyrenaicum*, 356, 357
Sedum anglicum var. *pyrenaicum*, 356
Sedum anglicum, 357
Sedum arenarium, 357
Sedum atratum var. *rivasgodayi*, 357
Sedum campanulatum, 322
Sedum lagascae, 322, 358
Sedum maireanum, 322, 358
Sedum pedicellatum subsp. *lusitanicum*, 357
Sedum pedicellatum var. *lusitanicum*, 357
Sedum pedicellatum var. *pedicellatum*, 358

- Sedum pyrenaicum*, 356
Sedum villosum subsp. *aristatum*, 322, 358
Sedum villosum var. *aristatum*, 358
Sedum villosum, 358
Sedum willkommianum, 357
Selinum broteri, 359
Selinum carvifolia subsp. *broteri*, 359
Selinum carvifolia, 359
Senecio, 360
Senecio brachychaetus var. *discoideus*, 359
Senecio helenitis subsp. *helenitis* var. *discoideus*, 359
Senecio helenitis subsp. *pyrenaicus*, 360
Senecio pyrenaicus, 360
Serratula abulensis, 108, 361
Serratula baetica subsp. *legionensis*, 360
Serratula legionensis, 108, 360
Serratula monardii, 361
Serratula pinnatifida subsp. *abulensis*, 361
Serratula seoanei, 361
Serratula tinctoria subsp. *monticola*, 361
Serratula tinctoria subsp. *seoanei*, 361
Serratula tinctoria subvar. *subintegra*, 361
Serratula tinctoria var. *polyccephala*, 361
Sesamoides purpurascens subsp. *purpurascens*, 362
Sesamoides pygmaea subsp. *purpurascens*, 362
Sesamoides suffruticosum, 362
Seseli, 363
Seseli libanotis subsp. *pyrenaicum*, 363
Seseli montanum subsp. *peixotoanum*, 364
Seseli montanum, 364
Seseli peixotoanum, 364
Sesleria argentea subsp. *hispanica*, 365
Sesleria argentea var. *hispanica*, 364
Sesleria autumnalis, 365
Sesleria caerulea subsp. *calcareae*, 364
Sesleria caerulea, 332
Sesleria confusa, 331
Sesleria cylindrica subsp. *hispanica*, 364
Sesleria cylindrica, 364
Sesleria hispanica, 365
Silene, 104, 365
Silene boryi var. *sefidiana*, 103
Silene conica f. *viscosissima*, 224
Silene conica, 224
Silene conoidea, 224
Silene diclinis, 365
Silene italica subsp. *couthoi*, 366
Silene italica subsp. *puberula*, 365, 366
Silene italica var. *puberula*, 365
Silene italica, 365, 366
Silene nemoralis, 366
Silene scabriflora subsp. *aemilii-guineae*, 366
Silene scabriflora var. *macrocalycina*, 366
Silene scabriflora, 366
Silene sefidiana, 104
Sinapis setigera, 351
Sonchus, 154
Sorbus, 122
Spergula rimarum, 367
Spergula viscosa subsp. *pourretii*, 367
Spergula viscosa, 94, 104
Spergularia, 110
Spergularia echinosperma, 29
Stachys, 251
Stachys alopecuros proles godronii, 250
Stachys officinalis subsp. *peredae*, 207
Stegogramma, 308
Stegogramma pozoi, 63, 111, 308
Stellaria holostea, 43
Stellaria rubra, 320
Taraxacum, 32, 46, 67, 83
Teesdalia nudicaulis, 301
Tephrosieris helenitis subsp. *helenitis* var. *discoidea*, 359
Tephrosieris, 360
Thapsia minor, 367
Thapsia villosa subsp. *minor*, 367
Thapsia villosa, 368
Thelypteris pozoi, 308
Thesium catalaunicum, 160
Thlaspi abulense subsp. *abulense*, 301
Thlaspi abulense var. *septentrionale*, 211, 301
Thlaspi abulense, 73, 300, 301
Thlaspi alpestre subsp. *gaudinianum*, 369
Thlaspi alpestre subsp. *merinoi*, 368
Thlaspi alpestre, 369
Thlaspi caeruleascens subsp. *merinoi*, 368
Thlaspi caeruleascens subsp. *occitanicum*, 370
Thlaspi caeruleascens subsp. *sylvestre*, 369
Thlaspi caeruleascens, 368
Thlaspi occitanicum, 370
Thlaspi oligospermum, 368
Thlaspi sylvestre var. *oligospermum*, 368
Thlaspi sylvestre, 369, 370
Thlaspi virens, 370
Thlaspi, 369
Thrinicia hispida var. *minor*, 308
Thrinicia hispida, 308
Thymelaea calycina subsp. *ruizii*, 120, 370, 371
Thymelaea calycina, 371
Thymelaea coridifolia subsp. *dendrobryum*, 371
Thymelaea coridifolia, 371, 372
Thymelaea dendrobryum, 371
Thymelaea ruizii, 370, 371
Thymus, 32
Trifolium cernuum, 373
Trifolium leucanthum, 108
Trifolium occidentale, 372, 373
Trifolium repens subsp. *occidentale*, 372
Trifolium repens, 373
Trifolium retusum subsp. *cernuum*, 373
Tripleurospermum maritimum subsp. *inodorum*, 374
Tripleurospermum maritimum var. *inodorum*, 374
Tripleurospermum perforatum, 374
Tunica prolifera, 302
Valerianella locusta subsp. *lusitanica*, 375
Valerianella lusitanica, 375
Vella spinosa, 156
Veronica aragonensis, 217
Veronica commutata, 216
Veronica fruticans subsp. *cantabrica*, 208
Veronica fruticulosa var. *pilosa*, 208
Veronica fruticulosa, 208
Veronica javalambrensis var. *palentina*, 216
Veronica javalambrensis, 69, 216
Veronica langei, 376
Veronica minuscularia, 376
Veronica nevadensis var. *langei*, 376
Veronica nevadensis, 376
Veronica nummularia, 300
Veronica orsiniana, 217
Veronica prostrata, 217
Veronica saxatilis, 208
Veronica scheereri, 217
Veronica serpyllifolia subsp. *langei*, 376
Veronica serpyllifolia, 376

Veronica tenuifolia subsp. *javambrensis*, 216
Veronica tenuifolia subsp. *tenuifolia*, 216, 217
Vinca difformis, 376
Vinca major subsp. *difformis*, 376, 377
Vinca major var. *media*, 377
Vinca major, 377
Vinca media, 376
Vinca minor, 377
Vinca, 377
Viola bubanii subsp. *trinitatis*, 377, 378
Viola bubanii, 377
Viola caespitosa, 377, 378
Viola lutea, 377
Viola palentina, 108, 377, 378
Viola tricolor, 377
Viola, 34, 134
Violaceae, 16
Vitaliana intermedia, 379
Vitaliana primuliflora, 379
Vitaliana primuliflora subsp. *assoana*, 379
Vitaliana primuliflora subsp. *primuliflora*, 379
Vulpia hispanica subsp. *montana*, 257
Vulpia, 258
Zollikoferia arborescens, 154